

ARQUITECTURA DE LOS BALNEARIOS EN GALICIA

CUENCA DEL MIÑO. 1816-1936

TESIS DOCTORAL - JULIO 2013
Margarita Lorenzo Durán

Directores:
Jose Antonio Franco Taboada
María Cruz Iglesias Martínez

Departamento de Representación y Teoría Arquitectónicas
Universidade da Coruña

Agradecimientos

Aunque este ha sido un trabajo de numerosas horas en solitario quiero agradecer a muchas personas su ayuda y contribución personal, empezando por la de compañeros arquitectos:

Urbano Barrio ha puesto a mi disposición su colección particular de postales antiguas con suma amabilidad.

Alberte González y Jorge Salvador Fernández, Lucas Díaz, Antonio de Vega, Mario Crecente, Guillermo Carro, Carlos Montana, Ana Recuna, Alfredo Freixedo y Enrique Pérez Ardá, han atendido afablemente mis consultas aportándome diversa información. Recuerdo de manera entrañable a Belén Conde, compañera de Ourense, con la que tuve el placer de reencontrarme.

También he de reconocer a los propietarios que me han abierto las puertas de sus establecimientos y a los que me han permitido hacer mediciones en el sitio, especialmente a Emilio Santamaría y a Ana María Rodríguez que han puesto a mi disposición la documentación que conservan.

Al personal de los centros de documentación que he visitado y que han mostrado interés en colaborar. Una mención señalada a los trabajadores de la Diputación de Pontevedra por su amabilidad, competencia y disposición.

Un especial recuerdo para Olalla Soage que me acompañó en el comienzo de esta andadura, también a Adrián Cancela y Antonio Costas y afectuosamente a Ana Rey y Alberto Seoane que han colaborado en la última fase de este trabajo.

Le agradezco particularmente a Julia, amiga y colega, su compañía en esta andadura por bibliotecas y archivos compartiendo horas, kilómetros e inquietudes.

A la Universidad de A Coruña la concesión de la licencia de un cuatrimestre para la realización de esta tesis.

Primordialmente, reconozco a mis directores de tesis:

José Antonio Franco Taboada las correcciones en cada capítulo dedicado a los balnearios, su experiencia y conocimiento.

Cruz Iglesias, los consejos y apreciaciones siempre atinados, su estímulo continuo y la resolución y energía que me ha transmitido.

A Joaquín

A Henry

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	9
1.1 EL PRINCIPIO GENERADOR: EL AGUA	11
1.1.1 <i>Elemento vital o transmisor de enfermedades</i>	11
1.1.2 <i>Simbolismo</i>	12
1.1.3 <i>Las aguas minerales</i>	14
1.1.4 <i>Los baños</i>	20
1.2 LA IDEA CONSTRUIDA: EL BALNEARIO	23
1.2.1 <i>Nomenclatura</i>	23
1.2.2 <i>Precedentes</i>	24
1.2.3 <i>Los balnearios del siglo XIX</i>	32
2. INTRODUCCIÓN	41
2.1 ACOTACIÓN DEL TRABAJO	43
2.1.1 <i>Los motivos</i>	43
2.1.2 <i>La zona</i>	44
2.1.3 <i>La época</i>	51
2.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN	55
3. OBJETIVOS	59
4. MATERIALES Y MÉTODOS	63
4.1 MATERIALES	65
4.1.1 <i>Fuentes de información</i>	65
4.1.2 <i>Distribución en el territorio</i>	66
4.1.3 <i>Balnearios en la cuenca del Miño</i>	68
4.2 METODOLOGÍA	71
4.2.1 <i>Introducción</i>	71
4.2.2 <i>Elementos gráficos</i>	72
4.2.3 <i>Estructura analítica</i>	74

5. UNA PERSPECTIVA DE LOS BALNEARIOS GALLEGOS	81
5.1 CONTEXTO HISTÓRICO POLÍTICO	83
5.2 ASPECTOS SOCIALES Y TÉCNICOS	89
5.3 COMUNICACIONES	93
5.4 REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	99
5.5 LOS ESTABLECIMIENTOS EN ESPAÑA	105
5.6 LOS ESTABLECIMIENTOS EN GALICIA	115
5.7 EL ESTILO	125
5.8 LOS AUTORES	131
5.9 LA CRISIS	135
6. RESULTADOS	139
6.1 GUITIRIZ	141
6.2 LUGO	166
6.3 O INCIO	199
6.4 BAÑOS DE OUTEIRO	223
6.5 BAÑOS DE MOLGAS	249
6.6 CARBALLIÑO	271
6.7 PARTOVIA	297
6.8 CORTEGADA	311
6.9 MONDARIZ	333
6.10 CALDELAS DE TUI	403
7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS	437
8. CONCLUSIONES	457
9. BIBLIOGRAFÍA	463
<i>Bibliografía general</i>	463
<i>Bibliografía de Galicia</i>	467
<i>Bibliografía específica balnearios en la cuenca del Miño</i>	470

1. ANTECEDENTES

Aclaraciones:

Para abordar el tema y como punto de partida, se hace imprescindible un recorrido hacia atrás, en el tiempo, con el fin de encontrar las raíces de la actividad que se sustenta en los edificios que nos importan. Apuntar la compleja relación del ser humano con el agua, de la cual ha partido la vida. Aunque tampoco será preciso remontarnos a los inicios de la humanidad; nos basta con aproximarnos a las manifestaciones arquitectónicas de las sociedades que son la base de nuestro sustrato cultural, de las cuales hemos recibido una herencia irrecusable, esto es, las culturas romana y griega, islámica, judía, cristiana y la época más reciente, siglo XIX y principios del XX, en la que se construyeron y prosperaron los balnearios de los que nos vamos a ocupar.

El sector balneario se ha movido en distintos ámbitos: el primigenio referente a los diversos tratamientos terapéuticos, acompañado en ciertos casos de la venta de agua embotellada; pero además este sector también ha constituido el germen de la actividad turística y por supuesto entra en el campo de las aguas subterráneas y de la minería.

La visión exclusivamente arquitectónica puede resultar demasiado restringida; parecen oportunos otros puntos de vista, básicamente los alusivos a las actividades que se realizaban en los balnearios, no estrictamente las mismas en cada uno de ellos, fundamentalmente desde una perspectiva histórica, recordando que los hechos y los objetos ofrecen interpretaciones diversas.

*La Historia nos permite comprender la íntima relación entre las obras y el contexto sociocultural en el que fueron realizadas, así como las transformaciones posteriores nos indican las variaciones de uso, valores simbólicos y modos de vida de quienes los utilizaron.*¹

Será preciso aclarar el contexto político, social, cultural y por supuesto arquitectónico, de una manera general, para tener un marco en donde encuadrar el trabajo concreto.

¹ Martín Guglielmino, Marcelo: "La difusión del patrimonio. Actualización y debate", en *e-ph* revista semestral, diciembre 2007, p. 7

1.1 EL PRINCIPIO GENERADOR: EL AGUA

...se había formado en el agua del vientre de su madre, y llegó a la luz de la vida arrastrada por aquella agua que contenía el germen de la vida y la sal de las lágrimas futuras, un agua que creaba y destruía... LUCÍA ETXEBARRÍA, De todo lo visible y lo invisible.

1.1.1 Elemento vital o transmisor de enfermedades

Desde la experiencia particular, todos los seres tenemos la revelación de que el agua es indispensable para la vida. Nuestro cuerpo es en su mayor parte agua y no podemos prescindir de ella. Científicamente se ha demostrado que es el origen de la vida, en ella es donde se han desarrollado los primeros organismos vivos, constituyendo además su componente mayoritario y siendo al mismo tiempo el vehículo natural de nutrientes así como de evacuación de las sustancias residuales.

Se dice que el agua es el líquido elemento, denominación que lleva implícito un fuerte significado. Es el elemento líquido por excelencia, asimilable al aire en el estado gaseoso, pero más tangible, con una entidad física mayor, aunque sin forma determinable y con unas cualidades sensoriales importantes.

Para los antiguos era el primer elemento de los cuatro fundamentales: agua, aire, tierra y fuego. Tales de Mileto (625-546) afirmó que el agua era el principio (arjé) de todas las cosas, aquello de donde nacían. Platón (428-347), en su obra *Timeo* o *de la Naturaleza* en donde relata la formación del mundo material y el origen de los seres vivos, relacionó los cuatro elementos fundamentales con cuatro de los sólidos regulares,

atribuyendo al dodecaedro el quinto elemento, la sustancia de los cuerpos celestes, el propio cosmos; de este modo asoció el agua al icosaedro.

Podemos apreciarla a través de todos nuestros sentidos, por medio del color, olor, sabor, sensaciones táctiles y auditivas. A veces se nos muestra ligera, cantarina, transparente o con brillantes reflejos, otras es prueba de fuerza y potencia; puede ser oscura, pesada, amenazadora incluso, tempestuosa, torrencial, violenta también; puede adquirir tonos, colores y sonidos límpidos, alegres, vibrantes, puede ser quieta, tranquila, relajante, sombría, tenebrosa, o puede resultar refrescante, tonificante o vaporosa, agitada, efervescente o hasta impaciente. Puede presentarse en cualquier estado: líquido, sólido y gaseoso; puede manifestarse casi de cualquier manera.

Es lámina plana y tensa que refleja o se deshace para acogernos y envolvernos, también para ser ingerida pasando a formar parte de nosotros mismos. Puede ahogar y liberar, refrescar y calentar, despejar y relajar... Precisamente estos contrastes son utilizados en las curas balnearias por medio de las aguas frías y calientes, propiciando una secuencia que se materializa en recorridos a través de espacios adecuados que potencian las pretendidas sensaciones.

Se puede considerar a Herodoto (485-425) como el fundador de la Hidrología Médica, sin embargo Hipócrates (460-377), denominado el padre de la Medicina, fue el primero en utilizar los baños con fines médicos².

Aún a pesar de sus bondades, el agua no es siempre fuente de bienestar y de salud. Estancada es foco de enfermedades y medio de propagación indiscriminada.

² Rosa, de la, M^a Carmen, Mosso, Ángeles: "Historia de las aguas mineromedicinales en España" en *Observatorio Medioambiental* nº 7, 2004 pp.117-137

En la antigüedad los tratados conocidos como “corpus hipocrático” dan mucha importancia a la naturaleza de las aguas, pero desde un punto de vista patógeno, preocupándose por las causas de insalubridad de las mismas, aspecto señalando específicamente a principios del siglo XX³:

...aunque hasta una época relativamente reciente no se ha escrito nada en especial sobre este punto, siendo Baccius el primero que publicó un “Tratado de aguas” que vio la luz en Roma en 1596; los primeros ensayos analíticos fueron hechos por Boyle, y datan de 1669.

...las epidemias de cólera siguen el cauce de los ríos, porque el agua sirve a su germen de excelente vehículo, tal como ocurrió en España en el año 1855.

Las epidemias de tifoideas aparecen ó se recrudecen después de un período de grandes lluvias, porque el agua arrastra los gérmenes retenidos y acumulados en la tierra procedentes de los excreta, uniéndolos a las aguas de alimentación.

Fueron varias las enfermedades de origen hídrico reconocidas en aquel momento.

De todas formas, y aun teniendo en cuenta estas consideraciones, la cualidad beneficiosa más conocida y reconocida del agua a lo largo de los tiempos y por la que ha sido más utilizada es la depurativa.

Atenúa el agua, y deshace los más sólidos alimentos; prepara y dispone las partes de nuestro cuerpo para recibir el nutrimento; deslíe las sales peregrinas, los recrementos, y excrementos de nuestros humores, poniéndolos capaces de evacuarse...En los enfermos es el medicamento más simple, y más útil, pues alivia la sed, restituye el sueño, aplaca el ardor, ayuda a la cocción,

3 Gómez Tornell, Nicolás: “El agua potable” en *Revista de obras públicas*, nº 2127, Madrid, 29 de junio de 1916, p. 301

*mitiga los dolores, y serena las inquietudes. Para estos fines la usaba Galeno*⁴

1.1.2 Simbolismo

Podemos asegurar que la humanidad ha tenido siempre una relación especial con el agua, llegando a formar parte del imaginario colectivo, ya que ha estado presente como elemento mágico o religioso en todas las civilizaciones, atribuyéndosele en algunos casos propiedades inciertas. La manera en la que se presenta ha marcado las distintas culturas y determina nuestro pensamiento filosófico.

Una cualidad que le es inherente por ser el principio de la vida es su poder purificador y regenerador. Determinante en nuestra cultura y perteneciente a la religión cristiana, en el mito del diluvio tenemos clara esta referencia: por inmersión en las aguas un pueblo es purificado, eliminando el pecado que podemos considerarlo representación de la enfermedad y restituyendo la pureza como signo de vida.

En todas las religiones -y el ser humano es una animal religioso- el agua lava, ya sea con furia o suavemente, arrastra, destruye, para dejar paso a algo nuevo, siendo por tanto predecesora de la creación. Las aguas bautismales -el bautismo es un rito de iniciación o purificación común a varias religiones- son otro ejemplo de anuncio de vida, en este caso proclaman la introducción a una existencia espiritual aludiendo a las aguas amnióticas que anticipan el nacimiento. Cuando el ser humano pretende relacionarse con fuerzas espirituales siempre está presente el agua.

4 Gómez de Bedoya y Paredes, Pedro: *Historia universal de las fuentes minerales de España*. Tomo I. Imprenta Ignacio Aguayo, Santiago, 1764, p. 51

La terapéutica popular la ha utilizado con esta misma finalidad generadora, como tratamiento natural de fecundación, aunque también ha servido, en el extremo, como técnica abortiva, en una ambivalencia al menos aparente. Este poder beneficioso se manifiesta en numerosos lugares, con distintos o parecidos ritos para curar males muy diversos.

Desde la antigüedad el agua fue un elemento presente en el baño -por supuesto- pero también en rituales, y por ello el acto del propio baño, más que un hábito higiénico, consistía en un ceremonial. Este trasfondo subsiste siempre, de alguna manera, en las culturas a través de los tiempos, pues se trata de prácticas universales que tienen que ver con lo insondable del ser humano. El baño es una forma de conexión con lo atávico, con lo remoto y lo cercano, lo íntimo, al mismo tiempo.

Existe una relación innegable entre religión y termalismo, ya que las religiones tienen que ver con lo inexplicable y lo paradójico del individuo, intentan canalizar sus contradicciones procurando narraciones fantásticas, atribuyendo poderes fabulosos tanto a personas como a objetos o elementos de la naturaleza, siendo necesariamente estos las primeras deidades adoradas por los pueblos primitivos. Por ello las fuentes, ríos, corrientes de agua en general, han sido veneradas y siguen siendo celebradas como medios de curación. A los ríos se los ha llegado a comparar con *serpientes gigantes* capaces tanto de dar vida como de quitarla.

En la antigüedad fuentes y manantiales han estado vinculados a divinidades, han sido la motivación para construir santuarios, altares, incluso templos, induciendo a la interpretación de atribuir a ambos -agua y divinidad- el poder sanador. Pero, cuándo no es medicinal, ¿el agua cura? En estos casos el poder de curación ha de provenir de la deidad a la que está consagrada la fuente, pero el ritual de purificación, de

limpieza, subsiste, haciendo necesario el contacto con el agua. Por ello en más de una ocasión las instalaciones que han acompañado a santuarios o que se han construido sobre alguno no deben ser considerados como instalaciones para curar, sino como dispositivos para el culto y así tenemos en Delfos, capital espiritual del mundo antiguo, la fuente sagrada como centro de una grandiosa representación.

Pero aún podemos decir más, la propia medicina nació ligada a los dioses y por lo tanto a los mitos y leyendas.

*Los médicos griegos ("iatroi") se relacionaban directamente con los dioses y su ciencia era una revelación divina. Como en el Próximo Oriente y en el Egipto faraónico, encontramos esta ciencia unida a la magia y a los encantamientos.*⁵

Y también ligada al agua:

*...en la civilización asirio-babilónica, al médico se le llamaba "azu", el que conoce las aguas*⁶

Continuando con este tipo de creencias, las cuales arraigaron fuertemente en las poblaciones, en la Edad Media se relacionaron algunas fuentes con milagros atribuidos a los santos, no necesitando sus aguas poseer características interesantes desde el punto de vista terapéutico. Estos credos, que han llegado hasta nuestros días a través de la religión o en aras de intereses particulares de origen comercial, de prestigio, o puramente imaginativo, han asignado a dioses más antiguos o a ninfas, por ser espíritus protectores de los manantiales, la bondad de las aguas con la finalidad de dotarlas de un áurea de antigüedad que pretende representar credibilidad.

5 Fernández Uriel, Pilar: "Males y remedios II. La evolución de la medicina en la Historia del Mundo Griego" en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, T. 9, p. 197

6 De la Rosa, Carmen y Mosso, M^a Ángeles: "Historia de las aguas mineromedicinales en España" en *Observatorio Medioambiental 2004*, núm. 7 p. 117

Desde un punto de vista científico, en 1781 el químico y físico británico Henry Cavendish logró sintetizar el agua descubriendo que era un compuesto; más tarde el fundador de la química moderna, Antoine Lavoisier, denominó a sus componentes oxígeno e hidrógeno. Francia, en 1795, partió del agua para definir la unidad de peso⁷ en su nuevo decreto relativo a los pesos y medidas.

Pero no es hasta el siglo XIX, en 1805, que Louis Jhosep Gay-Lussac físico y químico también francés, en colaboración con el prusiano Alexander von Humbolt, geógrafo, explorador y científico autodidacta, determinaron las proporciones de los dos elementos, formulando este compuesto aparentemente simple: H₂O. Su “magia” quedaba disuelta en su propia elementalidad, pero, de hecho, es todo lo contrario, las moléculas que lo forman fueron conocidas, pero las interacciones entre ellas son la clave de su comportamiento. Sus características y sus propiedades físicas y químicas certificaron sus extraordinarios “poderes” de un modo científico.

1.1.3 Las aguas minerales

Origen:

Una de las características más importantes del agua es la de ser disolvente de cantidad de sustancias y por supuesto de minerales que se encuentran en la superficie y el interior de la tierra. De esta manera se producen las aguas minerales: el agua procedente de la lluvia se filtra a través de las capas superiores

⁷ Se definió el gramo como el peso absoluto de un volumen de agua pura igual a un cubo de la centésima parte de un metro, y a la temperatura de fusión del hielo. *Décret relatif aux poids et aux mesures, 18 germinal an 3*. En el artículo 5 define las nuevas medidas de longitud, superficie, capacidad, peso y su nomenclatura.

del terreno dando lugar a depósitos y corrientes subterráneas, las cuales tienden a subir a la superficie, brotando calientes o frías, según la presión y la profundidad a la que se encuentren.

Quizá debido a esta condición “mágica” se le hayan atribuido excesivas propiedades curativas, en la creencia de que, de la misma manera, pudieran disolver elementos no deseables en el organismo humano, tanto de naturaleza física como espiritual.

Sin embargo, es indiscutible su eficacia medicinal en la curación de ciertas enfermedades y heridas, por ello, gracias a sus cualidades benéficas, se consideraron un regalo de los dioses. Por este motivo las fuentes termales se convirtieron en lugares de culto y peregrinación, mezclándose desde un principio con la religión, y de la misma manera el ritual con los procesos curativos naturales.

Estas aguas que surgen de la tierra, no siempre son aptas para el consumo humano, o simplemente no poseen efectos benéficos. Por ello es preciso distinguir entre aguas potables y aguas minerales. La Organización Mundial de la Salud define este último tipo de la siguiente manera:

...agua bacteriológicamente incontaminada que, procedente de una fuente subterránea natural o perforada, contiene una determinada mineralización y puede inducir efectos favorables para la salud, teniendo que estar así reconocido por la autoridad pertinente del país.

Durante mucho tiempo la experiencia directa, en ocasiones fruto de la casualidad, fue el factor discernidor entre unas y otras. Cuando la ciencia irrumpió potente en todas las esferas del conocimiento, en el siglo XIX, los análisis químicos resultaron imprescindibles

...si todas las fuentes de aguas usuales del país, no pueden ser de excelentes cualidades, forzoso es convenir importa mucho analizarlas.⁸

Para clarificar el tema podemos decir que, actualmente

Se da el nombre de aguas minerales en hidrología médica, a las que por su temperatura, cantidad o calidad de sustancias salinas o gaseosas contenidas, se emplean o pueden emplearse como medicamentos... Sin embargo se reserva el nombre de medicinales a las que reúnen las condiciones para producir el alivio o curación de alguna dolencia. Algunos hidrólogos prefieren no obstante la denominación más precisa de aguas minero-medicinales.⁹

Los lugares donde surgen los manantiales están claramente relacionados con la tectónica, es decir con la estructura de la corteza terrestre, así lo manifestaba Sandalio de Pereda y Martínez en su discurso de acceso a la Academia de Ciencias eligiendo como tema del mismo *Las relaciones de los terrenos con el calor y componentes de las aguas minerales*¹⁰.

8 Al efecto, transcribimos el siguiente Modo práctico para reconocer y comparar las cualidades de las aguas usuales. Otero, Ramón: Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia. Santiago, 1867. p. 76

9 Carmona Álvarez, M^a Dolores: "Aguas minero-medicinales de la provincia de Lugo" en *Lvcensia. Miscelánea de cultura e investigación*. Biblioteca Seminario Diocesano n° 7. Lugo, 1993, p. 27

10 Discurso leído ante la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. Pereda y Martínez, Sandalio el día 24 de abril de 1870, Madrid, 1870 http://www.rac.es/ficheros/Disursos/DR_20080825_164.pdf marzo 2012. *En los terrenos plutónicos cristalinos se mineralizan las aguas sulfhídricas sódicas y las alcalinas que tienen sílice, en los plutónicos piroides las bicarbonatadas, el origen de muchas salinas se halla en los terrenos secundarios y terciarios, a estos últimos pertenecen las sulfhídricas cálcicas y el germen de las aguas ferruginosas está en los terrenos estratificados superiores y los ígneos, resaltando la influencia de los fenómenos metamórficos en el origen y mineralización de los veneros.*

De acuerdo con lo que nos explica el profesor D. Luís Rodríguez Miguez¹¹, existen dos grandes grupos de aguas minerales según su génesis:

-Las aguas de infiltración o superficiales que proceden de filtraciones de aguas de lluvia o de mar a través de las fisuras de los estratos geológicos. Vuelven a la superficie del suelo bajo la forma de fuentes, después de haberse mineralizado a expensas de rocas envolventes. Su caudal es variable, estando en proporción inversa su mineralización. La temperatura difícilmente supera los 25° o 30° centígrados, variando sensiblemente en invierno y verano. Jamás contienen hidrógeno libre y sí nitratos y oxígeno disueltos.

-Las aguas vírgenes o primitivas son aguas de formación que llegan a la superficie desde las profundidades por la deshidratación mineral. Brotan de fallas con minerales o filones metálicos. La temperatura, que permanece inalterable, puede exceder los 80° C y su caudal es insensible a las estaciones, lluvias o deshielos.

Estas aguas profundas recorren los accidentes ocultos de cada territorio ahondando en su geografía interna para emerger a la superficie metamorfoseadas, portando parte de lo que allí abajo se halla, fundamentalmente calor y sustancias minerales. Estos manantiales se agrupan en torno a las líneas de fallas tectónicas.

Uso:

El empleo del agua común, de manera externa, se denomina Hidroterapia.

11 Rodríguez Miguez, Luís: *Ayer y hoy del termalismo*. Discurso para la recepción pública de Académico electo leído en A Coruña el 26 de febrero de 1999, pp. 54-55

Ciencia de los procedimientos capaces de modificar el estado del organismo que emplea el agua como intermediario directo. En consecuencia se limita a ser el vehículo capaz de administrar frío, calor o fuerza¹².

Cuando el agua es minero-medicinal recibe el nombre de Crenoterapia¹³ y su uso es además interno.

Y, por último, la Talasoterapia es el uso terapéutico del agua del mar.

Tanto en el uso externo como en el interno es necesario tener en cuenta ciertas prácticas e indicaciones. Para tomar las aguas ya apuntaba en su momento Gómez de Bedoya¹⁴ en el siglo XVIII algunas recomendaciones generales en relación a los alimentos aconsejables y los que no lo son tanto, el no dormir después de tomarlas, realizar ejercicio moderado antes y después evitando actividades que contraigan o ejerciten demasiado el cuerpo, beberlas a la salida del sol, no con el calor y mejor con buen tiempo, por ello aconsejaba tomarlas en Galicia y Asturias en el estío.

En Francia, pasada la primera mitad del siglo XIX se publicó un tratado¹⁵ que tenía como objetivo el estudio práctico de las aguas minerales y su terapéutica atendiendo al origen de las mismas, a su temperatura y constitución química, en el que se dedica un capítulo a los diferentes modos de su administración: uso interno, baños, duchas, inhalaciones, baños

¹² Rodríguez Miguez, Luis: *Ayer y hoy del termalismo*. Discurso para la recepción pública de Académico electo leído en A Coruña el 26 de febrero de 1999 p.45

¹³ Proviene del griego *kréné* que significa fuente y *therapeia* tratamiento

¹⁴ Gómez de Bedoya y Paredes, Pedro: *Historia universal de las fuentes minerales de España*. Tomo I. Imprenta Ignacio Aguayo, Santiago, 1764

¹⁵ Durand-Fardel: *Traité Thérapeutique des eaux minérales de France et de l'étranger et de leur emploi dans les maladies chroniques*. Germer Baillière, Libraire-éditeur. Paris, 1862

y duchas de vapor y lodos minerales, además de las precisas condiciones higiénicas.

Clasificación:

Ha habido también varios tipos de clasificación de las aguas minerales. Antonio Casares, químico gallego que vivió en el siglo XIX, se ocupó de este tema, ahondó en su estudio y publicó un tratado, catalogándolas en sulfurosas, salinas, carbonatadas, alcalinas y férricas¹⁶. Estos grupos establecen la primera categoría que ordena y en donde están contenidas todas las aguas minerales. Explica el origen de ellas de esta manera¹⁷:

-Aguas bi-carbonatadas

...El punto donde se mineralizan está regularmente muy distante del en que brotan, y á bastante profundidad.

-Aguas salinas

...lilivación de los terrenos que contienen cloruros sódico, cálcico y magnésico, ó sulfatos de estas bases.

-Aguas sulfuradas

...dos especies: unas frías que se presentan en los terrenos de sedimento, en los cuales hay por lo común yeso (sulfato cálcico) y cuyas aguas están mineralizadas por el sulfuro cálcico, otras termales, que brotan en los terrenos primitivos ó de transición, y que están mineralizadas por el sulfuro sódico.

Concluyendo que ambas proceden de la reducción del sulfato por la mezcla con sustancias orgánicas

-Aguas ferruginosas

¹⁶ Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Madrid, 1866. Prólogo, p. 6

¹⁷ *Idem*. Capítulo XIII, pp. 122-126

El sulfato de hierro que se halla en algunas, procede de la vitriolización de las piritas...El sulfuro de hierro...bajo la influencia del aire y de la humedad, se combina con el oxígeno, y se convierte en sulfato, sal que se disuelve en el agua...las aguas férreas crenatadas muy comunes en países húmedos, montuosos y cubiertos de vegetación...Su mineralización se efectúa casi en la misma superficie de la tierra ó a poca profundidad...La tierra en que están envueltos los restos de los vegetales tiene óxido férrico, que se reduce á ferroso por el contacto de las sustancias orgánicas en descomposición, se combina con el ácido orgánico resultante de esta, y se disuelve en agua...Una particularidad de esta agua es su pronta descomposición.

En 1870, el médico y naturista Sandalio de Pereda y Martínez¹⁸ establece una clasificación muy similar:

-Aguas salinas, comprendiendo las cloruradas y sulfatadas

-Aguas alcalinas, en las que la sílice es el cuerpo que las mineraliza principalmente

-Aguas acídulas, no muy comunes, que se hallan en relación con los terrenos volcánicos. Puntualiza que son las denominadas bicarbonatadas, sódicas o cálcicas

-Aguas sulfhídricas o sulfhidratadas, llamadas por los antiguos *fuentes podridas o hediondas*

-Aguas ferruginosas, casi siempre frías, aunque pueden ser termales. Las crenatadas se observan donde hay productos vegetales descompuestos

Según el Dr. Hipólito Pinilla¹⁹ las medicaciones hidrológicas se pueden resumir en cinco grupos: sulfurada,

18 Discurso leído ante la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. Pereda y Martínez, Sandalio el día 24 de abril de 1870, Madrid, 1870 http://www.rac.es/ficheros/Disursos/DR_20080825_164.pdf marzo 2012

clorurada, alcalina, ferruginosa y radiactiva. Nos proporciona cinco mapas de España en donde se localizan los balnearios que poseen cada una de ellas. Recogemos estos mapas, que nos permiten corroborar la variedad de las aguas en Galicia en comparación con cualquier otra comunidad del territorio español.

En la época a la que circunscribimos este trabajo se conocían y utilizaban varias técnicas de aplicación de las aguas, nombradas más arriba, aunque en el siglo XX no estaban todavía generalizadas en la totalidad del cuadro médico, así llega a afirmar el catedrático de Terapéutica de la Universidad de Santiago de Compostela y miembro de la Sociedad Internacional de Hidrología Médica, Dr. Novo Campelo: *el médico escéptico que prescindiera del tratamiento hidromineral es un mal médico*²⁰. Y en un artículo firmado por él mismo reitera la ignorancia de algunos facultativos, precisando lo más básico, la importancia de la termalidad para la acción curativa: *lo importante es que el balneario sea termal o hipotermal*²¹

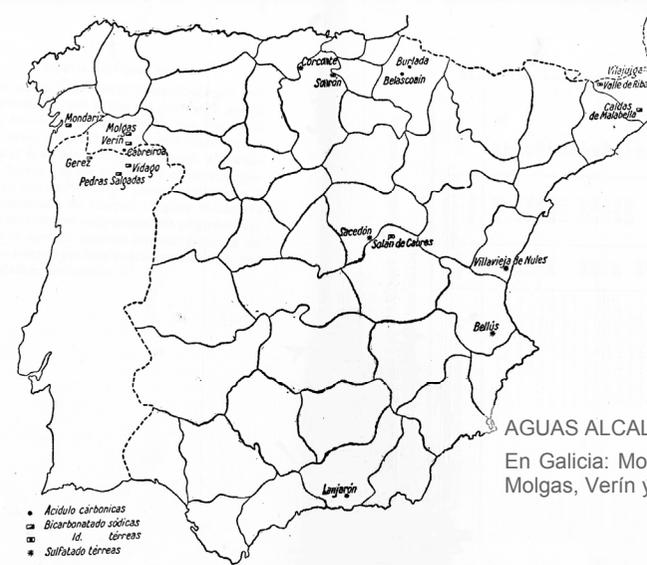
19 Rodríguez Pinilla, Hipólito: *Medicaciones hidrológicas*. Ed. Saturnino Calleja S.A. Madrid, 1920, p. 11

20 Gutierrez Moyano, Aurelio: "Crenoterapia", en *La Temporada* nº 18, 6 octubre 1929, p. 4

21 Novo Campelo: "En pro de la Crenoterapia gallega", en *La Temporada* nº 18, 6 octubre 1929, p. 4



AGUAS RADIOACTIVAS:
En Galicia: Guitiriz, Lárez y Burgas de Ourense



AGUAS ALCALINAS:
En Galicia: Mondariz, Baños de Molgas, Verín y Cabreiroá

- Ácido carbónicas
- ◻ Bicarbonatado sódicas
- ◻ Id. térreas
- Sulfatado térreas



AGUAS SALINAS:
En Galicia: Arteixo y A Toja



AGUAS FERRUGINOSAS:
En Galicia: Incio

Precisamente respecto a la termalidad el académico Sandalio de Pereda en su discurso de acceso²² hacía las siguientes consideraciones:

La termalidad procede esencialmente del calor central, y alguna vez de los volcanes, o del que resulta de combinaciones y descomposiciones químicas...en los terrenos ígneos es donde se halla mayor número y más diversidad en las especies minerales, así también se encuentra mas compleja y variada la mineralización de las aguas.

Como causas principales de su temperatura se considera la profundidad de las masas minerales de que procedan, el contacto con rocas eruptivas aún incandescentes, la presión, como las descomposiciones y combinación química de diversos cuerpos integrantes de las rocas. Las aguas procedentes de los terrenos primitivos son termales casi todas...con la circunstancia siempre extraña y no desconocida de los antiguos, de hallarse á menudo muy inmediatos manantiales fríos y termales.

El valor de esta consideración era señalado 75 años antes, a mediados del siglo XIX: Entre las propiedades físicas de las aguas minerales es sin duda la más interesante, física y médicamente, la temperatura²³.

Claro que otros atributos eran considerados indudablemente importantes pero el atraso en nuestro país era manifiesto, incluso los propios franceses reconocían el suyo con respecto a alemanes y austriacos en lo referente a la edificación de “emanatoriums” consecuencia de los numerosos trabajos relativos al tema y aunque señalan interesantes estudios dentro del país, de tipo psíquico experimental y clínicos, reconocen que

no atraían suficientemente la atención de los propios médicos franceses²⁴.



AGUAS SULFURADAS:

En Galicia: Arteixo, Guitiriz, Lugo, Caldas de Cuntis, Caldas de Reis, Pontecaldelas, Caldas de Tui, Carballiño, Partovia, Caldas de Ourense y Cortegada

22 Discurso leído ante la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. Pereda y Martínez, Sandalio el día 24 de abril de 1870, Madrid, 1870 http://www.rac.es/ficheros/Disursos/DR_20080825_164.pdf marzo 2012

23 Rubio, Pedro María: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. De Rivera. Madrid, 1853 p. 527

24 Piéry, M. y Milhaud, M.: *Les eaux minérales radio-actives*. Chez Gaston Doin. Editeur. Paris, 1924, p. 9

1.1.4 Los baños

El agua, por ser elemento fundamental de la vida y llevar una fuerte carga simbólica, está presente en numerosas celebraciones o ceremoniales, pero en algunos de ellos ocupa un lugar central, es el medio, el fin y la causa. Es el caso de los baños, una actividad que va más allá de lo puramente físico donde el cuerpo participa dinámica e inevitablemente.

En Grecia, el contacto con el agua se realizaba por inmersión y se entendía como vigorizante, siempre con agua fría; de hecho, hasta el siglo III antes de nuestra era no se promovió el termalismo en Occidente. Galeno (132-199), máximo exponente de la medicina greco-romana consideraba que...*no hay nada más purificador que un baño, cuyos resultados varían según su temperatura*²⁵.

En Roma y el Islam se trataba de una práctica en la que las distintas temperaturas cobraron gran importancia, además en los lugares en los que existían baños públicos el acudir a ellos constituía una actividad social básica más allá de lo meramente higiénico o reconstituyente. Vitruvio dedica el capítulo XI del libro V de los diez que escribió, a la disposición y partes de los baños.

La religión judía ha considerado el baño también como purificador y por lo tanto primordial en la vida cotidiana de sus seguidores. No ha sucedido lo mismo con el cristianismo, que partiendo del pecado original, no podía calificar la atención al propio cuerpo sino como algo impuro y consecuentemente no fomentó esta costumbre. *Los baños termales se utilizaban*

25 De la Rosa, Carmen y Mosso, M^a Ángeles: "Historia de las aguas mineromedicinales en España" en *Observatorio Medioambiental 2004*, núm. 7 p. 119

*principalmente para los enfermos graves atribuyendo la curación a algún santo.*²⁶

En la Europa de los siglos XVIII y XIX el hecho de tomar los baños presuponía una prescripción médica, con lo que esta actividad se vio enriquecida por el componente científico, en alza en aquella época. Con todo, aunque la motivación consistía en la curación de algún tipo de mal o enfermedad, a sus usuarios no se les denominó enfermos, sino que fueron los *bañistas* o *agüistas*, también podemos encontrarnos con la palabra *curista*, -procedente del francés *curiste*- pero ninguna otra vinculada a la enfermedad y aun así ésta última atañe singularmente a la cura y no al mal o al padecimiento.

Estas denominaciones denotan una voluntad de alejamiento de establecimientos como los hospitales, en los que la enfermedad se hace manifiesta. Está claro que los balnearios no quieren abandonar las connotaciones que les vienen de antiguo, de ámbitos de relación social, de disfrute, aún dentro de una terapia higiénica y curativa.

En Europa se construyeron importantes edificios para albergarlos, dotándolos de salas y estancias complementarias; también parques y edificios suplementarios, creándose grandes complejos alrededor de los baños. Así llegó un momento en el que éstos quedaron un poco relegados, llegando a constituir una más de las actividades que progresaron a su socaire, alcanzando esas otras el mayor protagonismo en algunos de los centros más afamados.

Queda distinguir entre baños públicos y baños privados y entre instalaciones con aguas minerales y las que prescindieron de ellas. Las piscinas colectivas que proliferaron en la época

26 De la Rosa, Carmen y Mosso, M^a Ángeles: *Ídem* p. 120

romana parecen indicarnos una no utilización de las mismas con fines curativos debido a la elemental consecuencia de posible transmisión de enfermedades, sin embargo también sabemos que los romanos buscaron manantiales de agua mineral que fueron utilizados por los soldados para la curación de sus heridas, resultando que de los lugares donde brotaron esas aguas de carácter medicinal y de las instalaciones allí construidas, habitualmente derivaron los balnearios modernos.

1.2 LA IDEA CONSTRUIDA: EL BALNEARIO

1.2.1 Nomenclatura

Siempre es interesante indagar en el origen de los nombres, ya que las palabras son reveladoras de procedencias, usos, costumbres, lugares, etc., además de darnos una base sólida de entendimiento.

El diccionario de María Moliner nos indica que balneario procede del latín *balnearius*. Establecimiento público de baños, medicinales o no. Por extensión, lugar a donde se va a tomar agua medicinal, aunque no sea con baños.

Esta escueta definición refleja la amplitud que abarca el término. Se trata de lugares o establecimientos que ofrecen tratamientos por medio de agua en cualquiera de sus diversas posibilidades, tanto puede ser para su ingesta como para uso externo en sus variadas modalidades.

Si continuamos por el mismo diccionario nos encontramos la palabra balneoterapia, del latín *balneum*, baño y *-terapia*: tratamiento de las enfermedades con la utilización de baños. Esta será la actividad primordial de los balnearios mantenida a lo largo de las distintas épocas, aunque en algún período, como hemos apuntado anteriormente, no hubiera sido la función central o el fundamento de atracción para los usuarios y hubiese sido relegada en beneficio de otras prácticas con mayor atractivo en el momento.

Prosiguiendo nuestro periplo, nos detendremos, por supuesto, en la palabra baño, que en su primera acepción y en

plural, baños, se refiere al lugar donde se toman baños; particularmente medicinales, con las siguientes designaciones: baño ruso, como baño de vapor seguido de una ducha fría; baño turco, práctica consistente en tomar un baño de vapor hasta que se produce una abundante sudoración, que se realiza con fines higiénicos o terapéuticos; instalación en que se lleva a cabo, equiparándolo a sauna (palabra finesa); y por último baños termales como baños de agua mineral en que sale el agua caliente, caldas.

Estas expresiones tienen su origen en los distintos usos que las diferentes culturas han hecho del agua y por lo tanto cada una comprende sus matices propios. Las denominaciones más utilizadas en nuestro entorno, y de una manera casi equivalente, son: balneario, termas y caldas, aunque la diferencia estriba en que la primera no implica el uso de agua caliente, ni incluso del baño, como hemos advertido antes.

Termas deriva del latín *thermae* que significa caliente. Así se designaron a los baños públicos de los antiguos romanos. De este vocablo se obtuvo la denominación “villa termal” para referirse a los grandes complejos construidos en el período de esplendor en la época contemporánea (siglo XIX), y diferenciarlos de otros menos importantes, de otras características, o con otras connotaciones. Tales fueron los casos de Vichy, Spa, Baden-Baden, Carlsbad, Marienbad, etc.

Caldas es un término parejo que se ha empleado con naturalidad en el Norte y Este de España y también en Portugal.

Parece que el primer nombre “balnea”, que utilizaron los romanos para denominar a los baños públicos, distinguiéndolos de los particulares “balneum”, se toma a partir de Bañes, considerada la mayor estación termal de la Antigüedad, situada en el norte de Nápoles, en los suburbios de Pozzuoli en la que

abundan las aguas termales y en donde Nerón construyó unos magníficos baños.

Se trataba de una zona de gran prestigio por varias razones: las actividades portuarias, las fuentes termales, la belleza del litoral, las leyendas mitológicas de la antigua Grecia y la atracción ejercida por personajes de la República²⁷. La aristocracia romana escogió este lugar para desarrollar sus delirios de grandeza, pretendiéndose héroes mitológicos. Bañes, unido al termalismo, se convirtió en el símbolo de los excesos. El intento del emperador Augusto de reaccionar con esta aristocracia acabó en una guerra civil y en el fin del régimen republicano.

La herencia romana es indiscutible en Galicia aunque la romanización haya sido más leve que en otros ámbitos de la península; un vestigio consuetudinario son los nombres de algunas localidades en donde se localizan balnearios, los cuales hacen referencia expresa a su origen termal: Baños de..., Caldas o Caldelas de...

1.2.2 Precedentes

Han quedado huellas del uso del agua en ritos de civilizaciones antiguas y parece que los modos de aplicación no han variado mucho a lo largo de la historia: ablución, ingestión, inhalación y baño, básicamente.

²⁷ Incluso Cicerón, que criticó este lugar por su modo de vida, llegó a tener allí una residencia en la que se encontró una fuente de agua caliente muy eficaz para el tratamiento de las enfermedades oculares, entre otras.

Para acoger estas manifestaciones se han construido diferentes arquitecturas que responden a las interpretaciones propias de cada cultura, expresiones de sus distintos ideales.

Los baños griegos:

Los griegos veneraban las fuentes. Son frecuentes los santuarios erigidos en estos lugares, como Epidauro o Delfos.

Los primeros baños públicos de los que tenemos constancia son los griegos, asociados a establecimientos vinculados al ejercicio físico. Se trata del Gimnasio, cuyo elemento central, la palestra, consistía en una gran área cuadrada al aire libre alrededor de la cual se situaron las piscinas y los baños como complemento higiénico de la actividad fundamental, aunque también poseía otras salas dedicadas a distintas actividades físicas y culturales, como la música. Rodeando estas edificaciones campos y pistas deportivas completaban las instalaciones.

Los baños, o duchas, de agua fría se tomaban después del ejercicio físico. Luego venía el tiempo dedicado a la conversación.

Las termas romanas:

El mundo romano desarrolló plenamente el concepto del baño construyendo edificaciones destinadas exclusivamente a esta actividad. Los primeros baños públicos recibieron el nombre traspuesto del griego, *balinea*, contraído en *balnea*, término que en singular, *balneum*, designaba una instalación privada, mientras que en plural se refería a todo un establecimiento

dedicado únicamente a bañarse, con exclusión de cualquier otra actividad²⁸.

Su desarrollo fue definitivo con la introducción del sistema de calefacción por el suelo, técnica importada de Asia Menor, el *hipocausto*, sobre el que se construía la *suspensura* o forjado que constituía el suelo del establecimiento. Este componente permitió la utilización de los baños de una manera habitual y, por tanto, su extensión y popularidad.

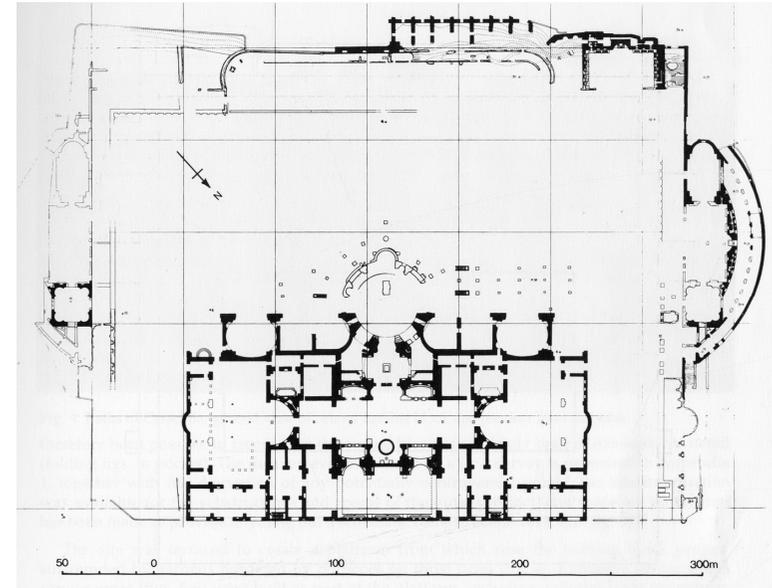
Teniendo en cuenta sus componentes esenciales podemos decir que los baños participan plenamente de dos de los cuatro elementos fundamentales: el agua y el fuego. Este último se halla presente en forma de calor, el cual al ponerse en contacto con el agua produce vapor y con él un ambiente particular de ingravidez, laxitud y relajación características.

Relacionado con estos elementos existía igualmente una doble finalidad, se utilizaban tanto para lavarse como para mantener un equilibrio físico y procurarse placer, un principio de uso muy valorado en la cultura romana.

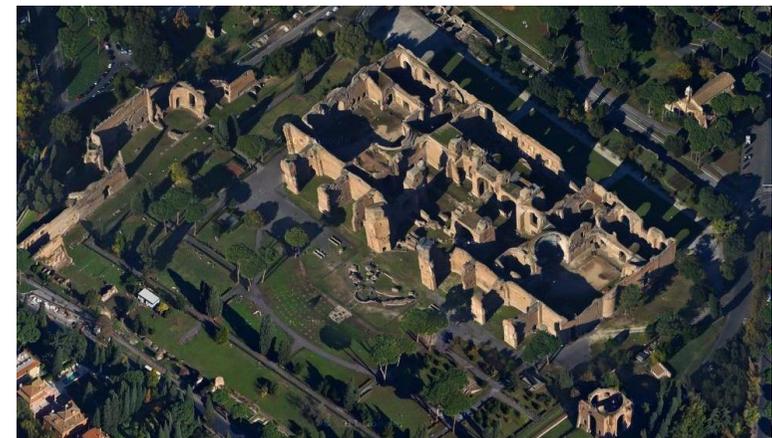
Se anunciaba que el agua ya estaba caliente por medio de una campana, alrededor de la una de la tarde y permanecían abiertos hasta el anochecer.

El esquema era sencillo y de recorrido secuencial: una sucesión de salas en las que el calor iba aumentando de forma gradual. En la sala tibia o *tepidarium* comenzaba la sudación. De ahí se pasaba al *caldarium* o sala caliente en la que existía una bañera a alta temperatura utilizada fundamentalmente para el

28 Malissard, Alain: *Los romanos y el agua*. Editorial Herder, Barcelona, 1996. Versión castellana de López de Castro, Joseph de *Les romains et l'eau*. Société d'Édition Les Belles Lettres. Paris, 1994, cap. I.4



Termae de Caracalla, planta y vista aérea



aseo, consistente éste en retirar el sudor con el *estrigil*. Contaba esta sala con una pila de agua fría y a veces se acompañaba del *laconicum* o estufa seca que según las indicaciones especificadas por Vitruvio en el libro V, recibiría luz natural desde el medio de la bóveda que debía cubrirlo, de la cual colgaba un escudo de bronce que mediante unas cadenas, al subirlo o bajarlo ajustaría la temperatura de este baño. Se pasaba de nuevo por el *tepidarium* para acomodar la temperatura del cuerpo y disfrutar finalmente del baño en la sala fría o *frigidarium*, dotada de una piscina de agua fresca para poder nadar.

En el caso de no ser aguas termales, se proyectó un sistema de calefacción por suelos y paredes por medio del hipocausto, es decir, galerías subterráneas soportadas por pilares de ladrillo o piedra en donde el agua era previamente calentada.

Agripa enriqueció este esquema con diversas dependencias completando el conjunto con un parque en el que mandó construir un lago artificial. Estas nuevas instalaciones dieron origen a lo que se denominaron termas, palabra derivada también del griego, *thermae*.

Podemos observar en la página anterior las de Caracalla, con cabida para 1.600 personas, que obedecen a un esquema común a todas las termas, un eje transversal de simetría en el que se sitúan las tres salas. El *tepidarium*, la más pequeña, permanece en el medio de las otras dos. El *caldarium* remata el eje, orientado preferentemente a mediodía o poniente estaba abierto al exterior para disfrute del paisaje. El *frigidarium* era la sala más amplia, servía como foro de animación de todo tipo de relaciones. A ambos lados de este eje se situaban el resto de las dependencias, de finalidades diversas, para desarrollar el culto

del cuerpo y del espíritu: vestuarios, salas de masaje y de reposo, de juegos, palestras, bibliotecas, salas de discusión, etc.

Todas estas actividades y el hecho de que el acceso fuese libre y popular debía convertir a las termas en lugares ruidosos, de algarabía y bullicio, centros de relaciones de todo tipo, desde las más inocentes y privadas a peligrosas intrigas. En ciertos casos la masificación y relajación de las costumbres condujo al apasionamiento y al exceso, lo que obligó a dictar reglas para mantener las buenas costumbres.

En resumen, podemos decir que las termas reunieron en su concepción el gimnasio griego -por medio de la palestra- y los baños, costumbre plenamente romana, llegando a ser focos importantísimos de la vida de las ciudades, imagen y símbolo de Roma en los territorios conquistados. Como dato significativo anotemos que en el siglo IV en Roma existían once baños públicos.

Las termas romanas se resumen en públicas y privadas, de gran tamaño o menores, estas últimas más abundantes en las provincias del imperio, pero ambas obedeciendo al mismo esquema referido más arriba. Un ejemplo que nos ha quedado fue Pompeya. Sus creadores lograron urdir una urbe donde los elementos se ponían al servicio del hombre, con agua corriente en las casas y termas tanto privadas como públicas. Sin embargo, fueron esos mismos elementos los que terminaron con ella, el desastre ocurrido en el año 79 de nuestra era dejó testimonios petrificados de gran valor para el conocimiento de la vida cotidiana durante la antigüedad.

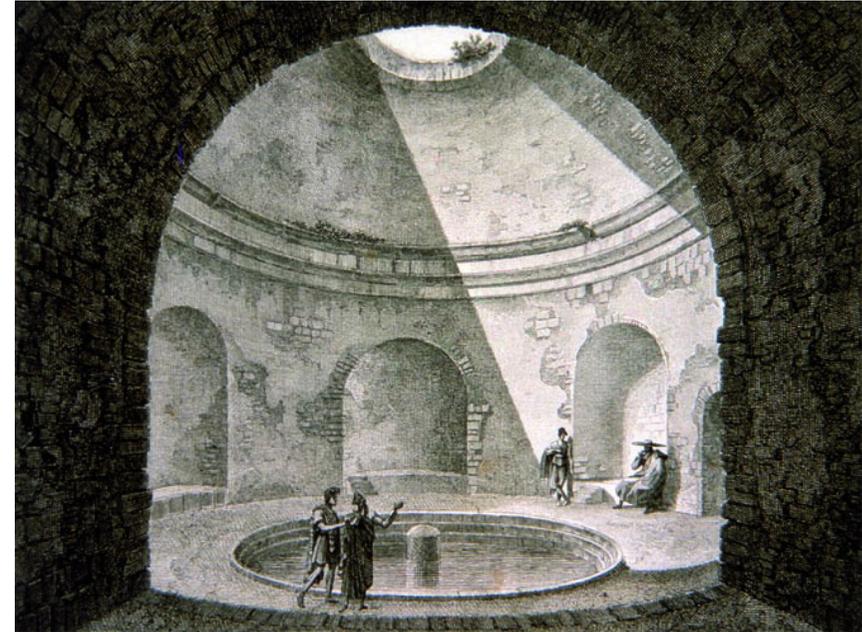
El *hammam* árabe:

Primeramente se hace necesario distinguir entre *al-hammam*, edificio de baños higiénicos y *al-hamma*, edificio de baños salutíferos con aguas mineromedicinales²⁹. En cualquier caso, el baño árabe continuó la tradición de los romanos, aunque, por supuesto, su formalización fue distinta ya que basaron su utilización en un concepto religioso. Los baños eran entendidos como lugares íntimos de purificación del cuerpo, lo cual se refleja en una arquitectura de construcciones cerradas, sin patios y por tanto desarrolladas interiormente, espacialmente proyectadas hacia arriba, así en sus cubiertas destacan las bóvedas y cúpulas con pequeños lucernarios de gruesos cristales.

Tenemos una buena descripción de los baños árabes en un trabajo del Grupo de estudio "Urbanismo musulmán"³⁰.

Los baños árabes constaban de tres salas principales, la sala de estar o *máslah*, a temperatura ambiente, paso obligado desde la entrada. En un primer uso se utilizaba para desvestirse y como camino previo a las salas propias del baño a través de una estancia estrecha que servía de acceso y evacuatorio. Este recinto es exclusivamente de paso, pero tiene una finalidad ritual importante, la evacuación, que simboliza la limpieza espiritual, para poder así comenzar el ceremonial del baño en la sala tibia y la caliente.

La sala tibia o *wastâni* estaba recorrida perimetralmente por una tarima de piedra de ancho suficiente para poder



Termas de Alange, Badajoz. Vista del espacio de planta circular y cubierta abovedada con óculo central y nichos para contrarrestar los empujes laterales de la bóveda. Alrededor de esta sala se situaban otras con bañera individuales.

²⁹ Casal García Raquel y González Soutelo, Silvia: *Os balnearios de Galicia, orixe e desenvolvemento*. Universidade de Santiago de Compostela, 2010, pp.109-110

³⁰ Epalza, Mikel de: "Estructura y funciones de los baños islámicos" en V.V. A.A.: *Baños árabes en el país valenciano*. Generalitat valenciana. Consellería de cultura, educació y ciencia, 1986, pp. 13-26

tumbarse los usuarios y recibir masajes. Estaba provista de unos cubos también de piedra en los que realizar la limpieza y depilación personales (a imitación del profeta Mahoma), además de una pileta de agua fría con el fin de aliviar el calor del ambiente.

La sala caliente, llamada *yuwwâni* era la más pequeña y también la más íntima. Poseía una piscina de agua muy caliente que desprendía vapor y aquí no era posible permanecer durante mucho tiempo por lo que el tránsito entre las dos estancias era continuo.

Una vez finalizadas las abluciones y limpiezas se volvía a la primera sala de estar, la más amplia, de techo alto para facilitar su aireación. Se utilizaba como zona de reposo y relajación, propiciando la función social.

Las abluciones son imprescindibles a los musulmanes para realizar sus oraciones, es necesaria una purificación previa, no obstante esta exigencia religiosa sirve igualmente a una finalidad higiénica y social, constituyendo un verdadero disfrute para quien la practica. Con todo y con ello, resulta importante aclarar que en estas instalaciones no se fomentaron actividades que pudieran pervertir o distraer el propósito principal del baño.

El esquema de las tres salas a distintas temperaturas se corresponde con el de los baños romanos, particularizándose su arquitectura por lo que encierra en su concepto: la intimidad, lo cerrado, en un ambiente un poco sofocante, hermético, íntimo y oscuro, tenuemente iluminado de forma cenital por pequeñas aberturas en sus cubiertas abovedadas.

El método de calefacción también fue herencia de los romanos, una red de tubos que recorrían tanto los suelos como las paredes aseguraban un ambiente caldeado.

Los baños cristianos:

Hubo un tiempo en el que se había extendido la creencia de la inexistencia del hábito del baño en la España de la Edad Media, lo que fue necesario desmentir aún a mediados del siglo XX, algo realizado ya en su momento y suficiente documentado³¹.

Aunque no se puede negar que en el cristianismo existía un ambiente de prohibición por causa de la fama de relajación que habían adquirido los baños públicos y la recia moral imperante. A pesar de ello la costumbre de los baños se extendió también entre los cristianos, aunque precisamente por este motivo la sociedad se encontró dividida, llegando en tiempos de Alfonso X a ser motivo diferenciador de buen o mal cristiano. Tal vez por esta causa los emplazamientos elegidos para su construcción fueron generalmente extramuros de las ciudades.

Otro motivo incuestionable hubo de ser el miedo al contagio a causa de la aparición de las epidemias de peste provocadas por el obligado desarrollo de la malsana vida intramuros, impulsada por el perfeccionamiento de la artillería y en consecuencia el de las propias fortificaciones.

En el siglo XI Alfonso VI de Castilla y León mandó derribar todos los baños que había en sus reinos porque afeminaba a los soldados...en el siglo XII, Alfonso I de Aragón restauró varios baños de la época árabe...médicos famosos como Arnaldo de Vilanova y su discípulo Raimundo Lulio se ocuparon de los

31 Ruiz Moreno, Aníbal: "Los baños públicos en los fueros municipales españoles" en *Cuadernos de historia de España*. Publicación del Instituto de Historia de la cultura española medioeval y moderna. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1945, pp. 152-157

*baños y de las aguas minerales en sus respectivas obras
"Prácticas medicinae" y "Tractatus aquarium medicinalium"*³²

Los cristianos no sólo heredaron establecimientos de otras culturas, también construyeron sus propios baños, si bien no han quedado muchas muestras de ello. Arquitectónicamente responden a un esquema que es una adaptación del *hammam* a las estructuras arquitectónicas de la época. En un estudio sobre estas instalaciones César Martinell habla específicamente de *conjunto de composición musulmana, ejecutada con motivos de estilo románico*³³.

En algunas localidades los baños públicos eran mixtos y comunes para cristianos, árabes y judíos; pero en otras la manera de usarlos era por turnos. Se fijaban unos días para los distintos sexos, para judíos y para cristianos, según documenta Aníbal Ruiz Moreno³⁴, pudiéndose castigar el incumplimiento de esta regla con la pérdida de la vida, llegando incluso a permitirse la ejecución a una de las partes implicadas. Los baños funcionaban con unos servicios mínimos que estaban obligados a suministrar los propietarios a los bañistas, bajo pena de multa. También estaba duramente penalizado el robo, haciéndose distinción entre los implementos del baño público y las pertenencias de los bañistas.

32 De la Rosa, Carmen y Mosso, M^a Ángeles: "Historia de las aguas mineromedicinales en España" en *Observatorio Medioambiental* 2004, núm. 7 p. 121

33 Martinell, César: "Los baños medievales en el levante español". *Separata de Cuadernos de Arquitectura* nº 2, 1944, p.1. Aunque se refiere concretamente a los baños cristianos de Gerona, más adelante apunta que podemos considerarlos como una visión completa y a la vez típica de lo que podría ser uno de estos establecimientos en la Edad Media.

34 Ruiz Moreno, Aníbal. "Los baños públicos en los fueros municipales españoles" de los *Cuadernos de Historia de España*. Publicación del Instituto de Historia de la Cultura Española Medieval y Moderna. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1945, pp. 154-157

Concluye Ruiz Moreno que los cristianos se bañaban en la mayoría de las ciudades de las dos Castillas, Extremadura, Aragón y Cataluña. En donde es seguro que perduró la costumbre de los baños fue en las ciudades con población árabe, en el sur y el levante español.

En la alta Edad Media, cuando los musulmanes fueron expulsados, los baños llegaron prácticamente a suprimirse y a perderse esa sana costumbre, en consecuencia se produjo una paralización en el uso del baño, alegando, paradójicamente, motivos de salud, por considerarlos una fuente de propagación de enfermedades.

A pesar de ello, muchos balnearios no fueron destruidos, lo que nos hace pensar que seguirían usándose extraoficialmente por los cristianos que habían sido influidos por las costumbres musulmanas. Por otro lado, posiblemente en un intento de controlar esta persistente afición, fueron las propias órdenes religiosas por medio de sus conventos y monasterios las que se apropiaron de los manantiales y se encargaron de administrar esta fuente de vida y curación levantando hospitales y hospederías en donde acogían a gente necesitada de auxilios.

Recuperación de los baños:

El Renacimiento, con la reivindicación del mundo clásico, renueva el uso de los baños en Europa. La difusión del saber por medio de publicaciones después de la invención de la imprenta a mediados del siglo XV, influyó en ello. De hecho en 1498 Savonarola publica *De balneis et thermis*, considerado el primer tratado de balneoterapia. A pesar de ello en una reciente

publicación³⁵ se afirma que esta época *supuso un retraso considerable para la Hidrología, pues los médicos propagaban la idea de que la utilización de los baños facilitaba la transmisión de las enfermedades.*

En España el cambio no se siente hasta el siglo XVIII en que comienza a recuperarse la intención de realizar edificios que tienen como elemento generador el agua. Esta idea viene propiciada por el desarrollo de la medicina hidroterápica que impulsa la búsqueda de manantiales, convirtiéndose las fuentes termales en el germen de los balnearios.

A partir de ese momento la diferencia importante que se produce en relación a otras épocas es que el baño implica un tratamiento médico, recibiendo el usuario un nombre concreto: “bañista”.

En este sentido es de destacar la obra del catedrático de medicina Alfonso Limón Montero *Espejo cristalino de las aguas de España*, un completo tratado sobre las aguas simples y minerales, las fuentes minerales, los baños y las aguas termales, publicado en 1697. Más adelante, en los años 1764-65 Pedro Gómez de Bedoya y Paredes, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, publica dos tomos de su ambiciosa e inconclusa obra *Historia universal de las fuentes minerales de España* en la que reúne datos valiosísimos sobre las virtudes de las aguas, modo de administrarlas y descripción de los lugares y establecimientos en donde se encuentran las fuentes y se toman los baños. En 1765 redactó el manuscrito titulado *Descripción de 54 fuentes minerales del Reyno de Galicia*, de las cuales 34 contenían baños aunque casi todos en estado de abandono.

35 De la Rosa, Carmen y Mosso, M^a Ángeles: “Historia de las aguas mineromedicinales en España” en *Observatorio Medioambiental 2004*, núm. 7 p. 121

En ese siglo el uso de las aguas minerales se popularizó, promoviéndose desde la Corte: Carlos III promocionó en 1777 el balneario de Trillo en Guadalajara y en 1790 Carlos IV el de Solán de Cabras, convirtiéndolo en Real Sitio.

A través de las descripciones que aportan estos documentos podemos verificar la precariedad de las instalaciones de la mayor parte de los establecimientos en España. En Europa, sin embargo, comienzan a proyectarse edificios basados en nuevas tipologías, conforme a las ideas imperantes. Y se puede decir, junto a Mihail Moldoveanu³⁶, que a mediados del siglo XVIII nace en Bath la villa termal moderna, de preexistencias romanas, cuyo nombre fue *Aquae Sulis*.

Las villas termales recuperan la tradición romana en cuanto al concepto de unificar las funciones relacionadas con el ocio y el tiempo libre, el cuidado del cuerpo y de la psique. Pero en esta ocasión se va más allá, procurando satisfacer todo tipo de necesidades básicas y complementarias para el desarrollo de la vida, llegando a convertirse en pequeñas ciudades autónomas pero que únicamente funcionan durante unos meses al año, en la temporada estival. En España este fenómeno no llega a generalizarse y en Galicia el único ejemplo análogo con el que nos encontraremos será el de Mondariz, siendo otro caso particular el de Louxo o A Toxa, en donde es de destacar un fuerte componente urbanístico devenido directamente de las instalaciones balnearias.

Pero esto se concretará más adelante. Antes, en 1817, se da el primer paso por parte de la administración del estado, proclamando el primer Reglamento sobre baños y aguas mineromedicinales al que le siguieron otros a lo largo del siglo.

36 Moldoveanu, Mihail: *Ciudades termales en Europa*. Ed. Lunweg, Barcelona 1999, p. 9

Hacia mediados del XIX, el insigne médico Pedro M^a Rubio edita en 1853 su *Tratado completo de las Fuentes Minerales de España*, en el cual constan tanto las que poseían dirección facultativa como las que no la tenían. Para las primeras se nutre de las memorias de los médicos directores, constituyendo las segundas el listado más largo, aunque en muchos casos simplemente hace referencia e ellas nombrando los manantiales de donde surgen las aguas.

En 1867 se instituyeron las enseñanzas de Hidrología Médica en la Facultad de Medicina de Madrid, en 1871 la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia (ANPB), en 1877 se fundó la Sociedad Española de Hidrología Médica. También se organizaron varios congresos, siendo el celebrado en Madrid en 1888 de especial relevancia.

Se editaron varias revistas como los Anales, junto con el Anuario Oficial de las Aguas Minerales de España y la Revista Médico-Hidrológica Española.

Sobre mediados del XIX se comienza de una manera intensa el estudio de las aguas minerales, no sólo por los médicos y químicos sino también por parte de los naturistas e ingenieros de minas, incorporándose posteriormente los geólogos.

Debemos a Casiano de Prado (1797-1866) los primeros estudios geológicos puros en España y en particular los hidrológicos. Aunque

...la figura más ligada a los estudios hidrológicos fue Federico de Botella y Hornos (1822-1899). Botella se había formado en la Escuela de Minas de París, ...defendiendo la división de cuencas hidrológicas, frente a las divisiones de tipo administrativo...Su

*aportación más relevante fue la Monografía de las Aguas Minerales y Termales de España, publicada en 1892*³⁷.

En ese mismo año, Martínez Reguera, director de aguas minerales, saca a la luz una extensa *Bibliografía hidrológico-médica española* organizada por siglos, desde el I hasta el XIX, terminando en 1888, año en que remata la obra, habiendo obtenido por ella el premio de la Biblioteca Nacional.

Y acercándonos geográficamente más al ámbito que nos incumbe, en 1877, Nicolás Taboada Leal publica su tratado de *Hidrología Médica de Galicia*, dividido en dos partes, en la primera describe los establecimientos balnearios y las aguas minerales y en la segunda menciona otros manantiales menos notables, organizadas ambas partes por provincias.

Comenzado ya el siglo XX se publica *Reseña de los principales balnearios de España* de Atienza y Cobos con el Mapa Hidrológico Oficial de Joaquín Aleixandre, de 1903, y después el *Diccionario General Hidrológico* de Rodríguez Pinilla en 1916.

El Instituto Geológico de España, creado en 1910, desarrolló importantes trabajos cartográficos e hidrológicos que quedaron plasmados en la inédita *Relación por provincias de las aguas minero-medicinales de España*, de 1913, en la que se incluían 792 manantiales.³⁸

Estas publicaciones traslucen el interés que la hidrología suscitó en aquellas épocas y si hacemos caso a las indicaciones

37 Baeza Rodríguez-Caro y Rodríguez Sánchez, Juan Antonio: *El Instituto Geológico y Minero de España y las aguas minerales*. pp. 2-3

http://aguas.igme.es/igme/publica/libros5_AMyT/lib115/pdf/lib115/in_02.pdf, 30 julio 2010
38 *Ibidem*

de Joseph Sánchez Ferré³⁹ un importante interés económico, ya que podían convertirse en un excelente negocio. Un manantial de calidad reconocida, la construcción de un buen balneario con instalaciones hidroterápicas y hoteles bien equipados, junto con ciertas condiciones de clima y situación permitían asegurar una clientela acomodada y un alto volumen de negocio. Nombra algunos balnearios conocidos y frecuentados a finales del siglo XIX que llegaban...*a superar los 3.000 agüistas/año cada uno de ellos.*

Veremos, por nuestra parte, que afluencia llegaron a tener los balnearios gallegos en la época que nos ocupa.

1.2.3 Los balnearios del siglo XIX

Factores que los impulsan:

Los balnearios europeos continuaron su auge en el siglo XIX favorecidos por la expansión de la industrialización, ya que constituían reductos en los que era posible una relación directa con la naturaleza, relación que comenzó a valorizarse debido a la pérdida de este contacto al entrar en conflicto con las ciudades modernas.

En esa época de desarrollo, en la que crecía la importancia de los medios de comunicación, el progreso del ferrocarril favoreció, por razones obvias de transporte, la aparición de balnearios. Pero, como ocurre en las simbiosis, sucedió también exactamente a la inversa, es decir, estos

³⁹ Sánchez Ferré, Joseph: *El patrimonio balneario en nuestro país. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad*. http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/el_patrimonio_balneario_en_nuestro_pais.pdf 22 julio 2010, p.10

centros constituyeron verdaderos focos de atracción, contribuyendo en gran medida a organizar el territorio.

Con los rápidos cambios en las estructuras de las ciudades, los balnearios pudieron ser una vía de escape a la nueva organización del mundo que se concretaba en unas ciudades en las que el aislamiento del individuo se hacía patente en aglomeraciones que ya no constituían comunidades. Los balnearios se convirtieron en centros de relación social, en lugares de aceptación y organización del ocio, un nuevo concepto no siempre bien valorado.

En las curas termales, los bañistas se veían obligados a un cambio radical de costumbres, de horarios, de clima, de alimentación, de ocupaciones, lo que los predisponía e influía en la cura. Todos estos aspectos constituyeron gran parte del atractivo de los balnearios; tengamos en cuenta que personas sin un diagnóstico médico que así lo determinase se prestaban a esta nueva disciplina de buen grado, aunque también es preciso decir que usuarios realmente enfermos han dejado constancia de las incomodidades de las curas termales.

Pero, como decimos, no solamente se acudía a los balnearios a tomar las aguas en sus diversas modalidades, sino a disfrutar del ambiente y a establecer relaciones y contactos de interés particular, social, político, económico o cultural.

Los balnearios constituyeron un experimento social que se consumió en sí mismo. El ensayo no sobrepasó sus propios límites, tanto temporales como espaciales, aunque en esos espacios se dilucidasen asuntos del mundo exterior. Los conflictos externos provocaron el decaimiento interno, las guerras del siglo XX acabaron con una forma de vida, imponiendo otra mucho más regulada y controlada, y los

grandes balnearios quedaron como recuerdos decadentes de tiempos de solaz pretéritos

*...todavía hoy, al pronunciar la palabra "verano" automáticamente me viene a la memoria aquellos radiantes días de julio que pasé en Baden*⁴⁰

Diferencias respecto a sus precursores:

Existe una diferencia sustancial en la concepción de los balnearios europeos del siglo XIX que los distancia de sus predecesores romanos y es la que hace referencia a la privacidad del baño, aspecto que además de incluir connotaciones morales encierra otro componente básico: la enfermedad, el achaque, la dolencia. Estos ingredientes no estaban presentes en las termas romanas.

En los balnearios europeos modernos la cura es su primera finalidad. No es válida entonces la estructura en la que todas las construcciones gravitan en torno a las salas de baño. Este esquema no funciona; la diferencia fundamental es la enfermedad, ausente en las termas y presente en los balnearios y con ella la ocultación de los cuerpos. El ritual se realiza de forma individual, privadamente, el concepto cambia y, por tanto, su organización será diferente.

Aquí los baños ya no son núcleo social, lugar de reunión y de acercamiento físico. Aunque el agua es la generadora de estos edificios y está presente en la vida de los agüistas, los lugares de reunión por excelencia, los centros de la vida social, gravitan hacia otras actividades que se constituyen como el foco

40 Zweig, Stefan: *El mundo de ayer. Memorias de un europeo*. Círculo de lectores. Barcelona, 2002, p. 239. Imperecederos esos días en su memoria por haber precedido a la "gran guerra", la primera guerra mundial.

colectivo de esa comunidad. Esta organización se ve reflejada en la arquitectura de los establecimientos: las salas de reunión y de juegos, el casino, alcanzan una importancia relevante, llegando a ser en ocasiones atracción fundamental e irresistible para algunos visitantes, como se evidencia al leer a Dostoievski⁴¹.

A este respecto una idea generalizada de balneario ha permanecido anclada en la memoria colectiva, la cual aún a consideraciones formales y frívolas, de curación, de indolencia y aburrimiento... y que puede quedar condensada en la acertada frase de T. Behrens⁴²

Un balneario es un cruce entre un hospital y un casino, cuyos huéspedes llevan parasoles y se retan a duelo entre sí.

Existe una aparente contradicción entre la motivación primera, la toma de las aguas y el aspecto final de los grandes balnearios en los que los edificios que acogen la actividad hotelera y las salas de recreo adquieren una indiscutible preponderancia. Las zonas privadas de baños parecen ocultas, queriendo obviar o fingiendo olvidar la enfermedad, formando parte esta actitud, tal vez, de la terapia curativa.

No olvidemos que la salud, como nos dice el Dr. Luís Rodríguez Míguez, es un concepto amplio y difícil de definir, que no se trata meramente de curar enfermedades, no consiste únicamente en solucionar un problema biológico. La salud depende de la forma de vida. Y en los balnearios, sin duda, se promocionaba un tipo de comportamiento en consonancia con esta idea.

41 Dostoievski, Fiodor: *El jugador*. Título original *Igrok*. Describe "Ruletemburgo", nombre bajo el que se oculta Wiesbaden, centro balneario que visitó en tres temporadas.

42 Behrens, T.: *Poniéndose ya el abrigo*. Ediciones del viento 2011, p. 71

*La gente no acude a las aguas para pensar en la muerte, sino a curarse en salud.*⁴³

Simbolismo:

Tanto en la época del estudio que nos ocupa como en la actualidad, el balneario se nos muestra como una isla en medio del ajetreo de la vida moderna. Un lugar hacia el que poder huir de la presión de los acontecimientos diarios para llevar una vida más satisfactoria. La isla evoca el paraíso, un mundo ideal que surge de las aguas. Esta percepción hace referencia a la imagen de la isla como símbolo de la creación emergiendo de las aguas. Podemos decir que el simbolismo se invierte y se duplica; en este caso la isla misma está hecha de agua, la cual tiene el poder de generación. El enfermo se sumerge en sus aguas para salir restablecido, curado, la inmersión en las aguas equivale a la disolución, implica muerte y la emergencia renacimiento, purificación y regeneración.

El balneario se sitúa donde brota el agua, próximo al manantial, lugar escogido por los dioses, ligado siempre a la naturaleza.

Los balnearios, o más exactamente las villas termales creadas en el siglo XVIII, son el germen de un concepto que hoy en día se ha generalizado y popularizado conocido como "vacaciones". La desinhibición propia de las termas la podemos encontrar hoy en día en los baños de mar, en las playas, en un ambiente popular y de libertad, en donde existe el mismo problema de algarabía y griterío del que Séneca se quejaba respecto a las termas romanas, en su momento.

⁴³ Rodríguez Míguez, Luis: *Estudio histórico bibliográfico del termalismo: las principales urgencias de la provincia de Orense*. Deputación provincial de Ourense, 1995, p. 59

En las pobladas ciudades actuales se hace necesario huir, separarse de ellas para poder vivir de otra manera, aunque sea temporalmente. Precisamente la temporalidad es substancial, ya que en la actualidad no se pretende romper con nada realmente; esos cortos períodos de tiempo forman parte de la permanente actividad consumista que define y defienden nuestras sociedades modernas.

La noción del tiempo era distinta en el siglo XIX -e incluso a principios del XX- de la que ahora tenemos. Aunque éste ya se había acelerado, circunstancia que reclamaba una válvula de escape, la cual se vio concretada en los balnearios.

Hoy, estar ocupado parece un distintivo de modernidad, incluso de mera existencia; antes de ser de esta manera, la holganza, la ociosidad, era signo de pertenencia a las clases dominantes y con poder. Hoy "necesitamos" estar ocupados tanto en los períodos de trabajo como en los de asueto. Los balnearios de los que tratamos eran lugares en los que el tiempo se percibía de otra manera, prácticamente opuesta a la que ahora nos resulta cotidiana. Por ello hemos de trasladarnos a través del tiempo, debemos modificar la noción misma de este concepto, ya que en esos lugares -los balnearios- discurría de otra manera, tal vez, simplemente fluía.

Pero el tiempo se organizaba, indudablemente, y se hacía en función de unas actividades que se realizaban regularmente. Estas actividades balnearias, en torno al agua y a la naturaleza marcaban el ritmo. Desde luego nada de prisas ni frenesí; descanso, reposo, sosiego, solaz, holganza, recreo.

Contexto europeo:

En Centroeuropa, especialmente en Alemania y Francia, pero también en Bélgica y Bohemia se concentraban los más

afamados establecimientos balnearios que atraían a su vez a la más destacada y numerosa concurrencia, promovida esta atracción por la aristocracia.

La difusión ejercida por los propios establecimientos y los medios de los que disponía cada país propiciaban parte de su éxito. Aunque a mediados del siglo XIX no había censos completos de las aguas minerales de ningún país europeo, a decir de Pedro M^a Rubio⁴⁴ ocupado en realizar uno en España. Francia aseguraba -aunque sin testimonio que lo avalase- que disfrutaba de cerca de 1.000 localidades donde brotaban aguas medicinales; incluso se había publicado en un importante periódico de París en enero de 1853 una nota en la que se decía que esa nación era *...plus riche á elle seule en eaux minérales que tout le continent européen*. Portugal era muy pródigo en ellas y en España el autor referido registró 1.187 manantiales, demostrando que por lo tanto este era el país más rico en aguas minerales del continente europeo; pero otros factores, como decíamos, fueron de mayor trascendencia a la hora de captar la atención de los posibles usuarios.

En Inglaterra, Alemania y Francia era considerable el número de asistentes que acudían a los balnearios por diversos motivos: para gozar de las cualidades de vida distintas que en estos lugares se ofrecían, meramente por curiosidad o por un cambio de aires, tanto por cuenta propia o como acompañantes de aquellos que seguían algún tratamiento. En España este tipo de público era bastante menor y muy escaso si nos remitimos a la afluencia extranjera.

Sin embargo Pedro M^a Rubio se molestó en realizar un cómputo de los posibles asistentes a los balnearios oficiales y no

44 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. De Rivera. Madrid, 1853. p. 593

oficiales. Contabilizando un acompañante por cada dos bañistas calculó en total unos 82.000 asistentes en el año 1849, número que hemos de comparar con los 160.000 de Francia que constaban en un opúsculo que se había publicado por aquellas fechas, aunque sin apoyo de publicación oficial, señala el autor, pero ciertamente factible pues datos anteriores de lo que los franceses denominaban la *population des eaux* arrojaban registros de 30.000 personas en 1822 y 100.000 en 1836, lo que notifica el progreso que los balnearios habían logrado en ese país.

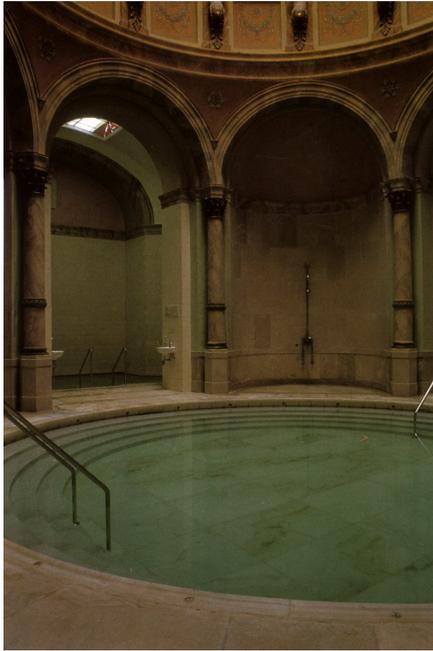
Los lugares a donde acudían casi masivamente los extranjeros eran Baden-Baden, Homburg y Carlsbad, siendo que entre estas tres villas termales se concentraban más bañistas que en todos los establecimientos de España.

En un manual⁴⁵ publicado en 1850 se citan los principales balneario del extranjero, a saber:

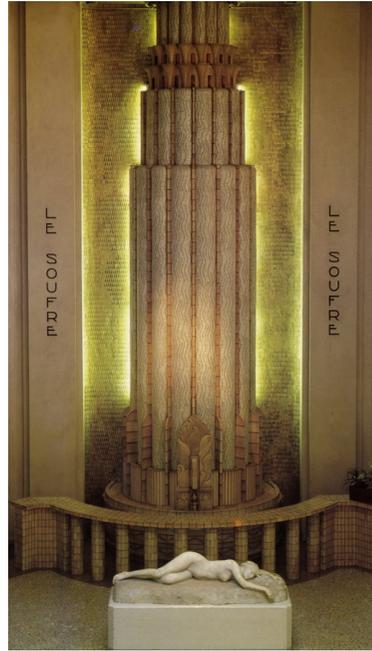
Portugal: Chaves, Estoril, Portalegre, Povia de Coz
Francia: Aix, en Saboya, Bains, Bagnères de Luchon, Evaux, Mont d'Or, Passy, Plombières, Rouen
Bélgica: Souzel, Spa
Suiza: Bade, Vals
Alemania: Baden-Baden
Viena: Baden
Rep. Checa: Karslbád (Karlovy Vary)

Antonio Casares⁴⁶ menciona las aguas minerales más conocidas del extranjero en aquel momento, contraponiéndolas

45 Álvarez Alcalá, Francisco: *Manual de las aguas minerales de España y principales del extranjero*. Casa de Calleja y C^a. Madrid, 1850, pp. 251-256



Baden-Baden, Alemania, en *Ciudades termales en Europa*, Lunweg, Barcelona 1999



Fuente en Aix-les-bains, Francia, en *Ciudades termales en Europa*, Lunweg, Barcelona 1999



Antigua cuba de madera, Baden-Baden, Alemania, en *Ciudades termales en Europa*, Lunweg, Barcelona 1999

con las españolas del mismo tipo. Nosotros registramos únicamente las correspondientes a Galicia, indicando las que pertenecen a este estudio:

- Aguas sulfurosas:

Francia: Amelie les Bains, Bagneres de Luchon, Bareges, Canterels, Eaux Bonnes
 Alemania: Aix-la-Chapelle
 Galicia: Cuntis, Carballiño, Carballo, Lugo

- Aguas carbonatadas:

Francia: Chateauneuf, Saint Nectaire, Vichy
 Prusia: Salzbrunn
 Alemania: Schlangenbach
 Bélgica: Spa
 Rep. Checa: Karlsbad (Karlovy Vary), Toeplitz
 Galicia: Sousas, Mondariz

- Aguas salinas:

Francia: Balaruc, Bourbonne
 Prusia: Kreutznach
 Alemania: Wiesbaden, Baden-Baden
 Rep. Checa: Sedlitz
 Galicia: Arteijo, Louxo (la más rica de todas ellas)

- Aguas silicatadas:

Francia: Plombières
 Galicia: Burgas de Ourense, Mende

46 Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Ángel Calleja. Madrid, 1866, pp. 258 y siguientes

Podemos hacer una síntesis de los balnearios europeos más significativos en el siglo XIX:

Gran Bretaña: Bath

Francia: Arles, Balaruc, Baresges, Bagnères de Luchon, Bourbonne, Chateauf, Cauterets, Eaux Bonnes, Plombières, Saint-Nectaire, Vichy

Alemania: Aix-la-Chapelle, Schlangenbach, Wiesbadem, Seltz, Baden-Baden

Rep. Checa: Marienbad (Mariánské Lázně), Karlsbad (Karlovy Vary), Sedlitz, Toeplitz

Bélgica: Spa

Prusia: Kreutznach

Italia: Montecatini, Bagni di Lucca

Suiza: St. Moritz, Saxon-les-Bains, Bag-Rabaz



St. Moritz, Suiza, en *Ciudades termales en Europa*, Lunweg, Barcelona 1999



Vichy, 1898, Francia, en *Ciudades termales en Europa*, Lunweg, Brcelona 1999



Montecatini. Italia, Archivo particular de Urbano Barrio



La Bourboule, Francia. Archivo particular de Urbano Barrio

A mediados del siglo XIX hubo una pugna entre los balnearios de Francia y Alemania, estos últimos caracterizados por la recogida de sustanciosos ingresos por medio del juego, prohibido en Francia así como en Prusia y restringido en Inglaterra a ciertos ambientes. Pero a partir de 1872 los alemanes hubieron de adaptarse también a las prohibiciones de los casinos de juego⁴⁷.

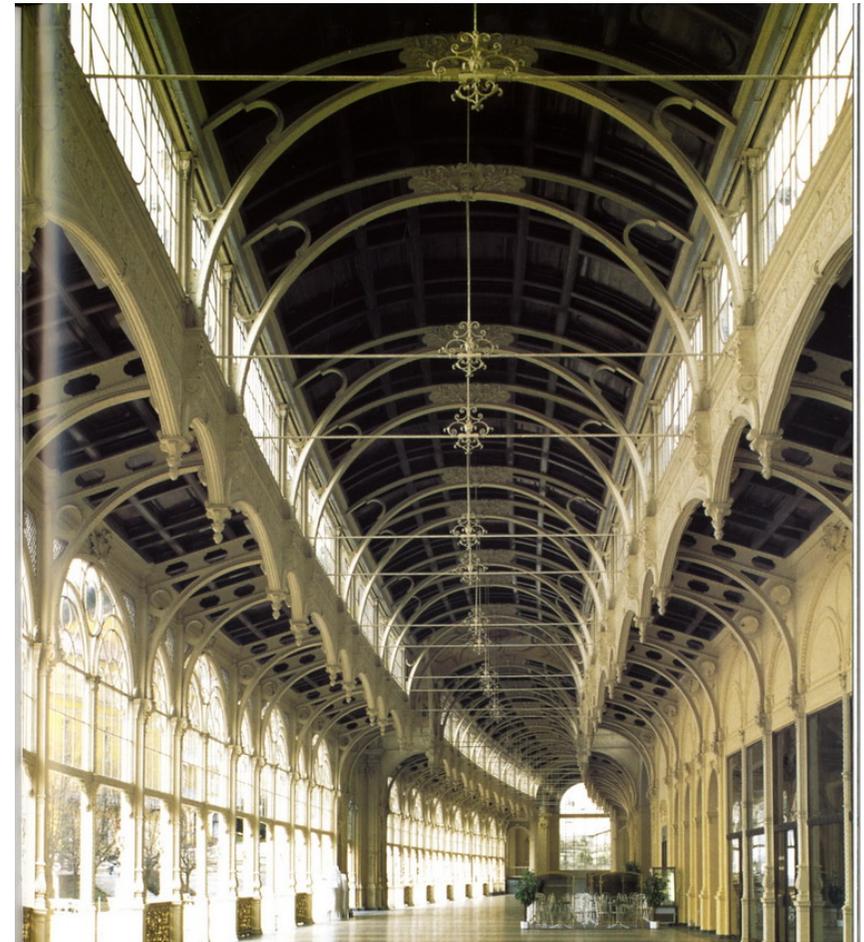
La preferencia de Vichy por parte de Napoleón III lo convirtió a partir de 1861 en uno de los más concurridos de Europa atrayendo también a agüistas españoles.

La característica común a los grandes balnearios europeos es que nacieron ex novo a partir de grandes inversiones públicas o privadas.



Mont Dore, cercano a la Bourboule, Francia. Archivo particular de Urbano Barrio

⁴⁷ San Pedro Martínez: *El balneario de Puente Viesgo 1796-1936*. Universidad de Cantabria. Fndación Marcelino Botín, 1993, p.37



Mariánske Lázně, 1889, Chequia, en *Ciudades termales de Europa*, Lunweg, Barcelona 1999

Fuente de Pedras Salgadas, Portugal, en *Ciudades termales de Europa*, Lunweg, Barcelona 1999

2. INTRODUCCIÓN

Después de haber referenciado el tema a unas preexistencias más o menos remotas, aunque cercanas en nuestra memoria colectiva, es conveniente concretar el ámbito en el que nos moveremos a lo largo de la investigación.

La elección de las zonas donde se han levantado los balnearios ha sido una elección forzada, en cierto sentido. El lugar no se escoge, surge -como las aguas- de la localización de un manantial; aunque sí existe una selección, una decisión y la voluntad de actuar.

Tal es el caso. Los balnearios existen, por supuesto. Y se seleccionan en función de unos objetivos y en base a los siguientes parámetros:

Limitación a una época que imprime carácter a este tipo de construcciones.

Necesidad de acotación en el espacio, para tener un marco físico definido y abarcable en el que poder trabajar.

Y por último, se hace preciso ofrecer una visión general de la situación en la que se encuentra el estudio de la actividad balnearia desde el punto de vista de la arquitectura y también desde otros ámbitos, concretada en Galicia, así como una reseña de las fuentes bibliográficas primarias del periodo de actividad de los balnearios de esta tesis.

2.1 ACOTACIÓN DEL TRABAJO

Nace el hombre en la tierra y para la tierra, y hay, sin embargo, algo indefinible que le arrastra hacia las aguas. ISAAC PERAL.

2.1.1 Los motivos

Los balnearios devienen ciertamente del agua, de aquellas aguas que poseen unas características determinadas, y entre las cuales no está incluida el agua del mar. Son aguas lejos de otras aguas, las unas abundantes, llamativas, frescas y saladas, las otras ocultas, olorosas, cálidas...

Acaso salado-dulce sea la primera dicotomía con la que nos encontramos al adentrarnos en este acuoso ámbito. Galicia es rica en aguas de todo tipo, para empezar está abrazada por el mar, posee muchos kilómetros de costa, sin embargo los balnearios no se ubican precisamente en el litoral. Existe, como no, una notable excepción, que son los baños de Louxo o A Toxa, los cuales no sólo están próximos al mar sino que se hallan inmersos en él; las fuentes brotan en una pequeña isla contigua a la península de O Grove.

Aunque los enclaves de los balnearios son diversos y se encuentran diseminados en un territorio bien amplio, podemos decir que el interior es su terreno. Galicia también atesora muchos kilómetros en su interior y de una diversidad espléndida. He aquí el primer incentivo para indagar en esta arquitectura, averiguar precisamente las motivaciones que han llevado a la elección de esos lugares en cada uno de los casos.

Derivada directamente de esta consideración, resulta la presunción de que en este ámbito tan diverso, edificios aislados unos de otros, tanto por el territorio como por sus objetivos, propósitos o medios, por fuerza han de ofrecer una arquitectura disímil, diversa, heterogénea, o tal vez, por el contrario, responder a pautas comunes por haber sido construidos en una misma época, en una misma comunidad y tener una finalidad genérica, cual es la toma de aguas. Las preguntas en este aspecto son varias: ¿cuántos y cuáles son? ¿dónde se ubican? ¿cómo surgen? ¿fueron obligadas unas preexistencias? ¿cuándo se han construido? ¿quiénes los han promovido? ¿cuáles fueron las inquietudes que los llevaron a ello? ¿a quiénes iban dirigidos? ¿qué actividades acogieron? ¿quiénes los han construido? ¿se desarrollaron en un único edificio? ¿qué medios y materiales se emplearon? ¿incorporaron innovaciones tecnológicas? ¿cuáles son sus principales características? ¿subyace alguna tipología? ¿responden a criterios comunes? ¿cómo se relacionaron con el medio?...

Aún, una difusa motivación puramente personal, que en realidad son las que nos movilizan. Valga decir que mi nacimiento acaeció en el interior de Galicia y que he llegado a la costa atraída por esa irremediable llamada del mar, como la que escucharon y escucharán muchos gallegos, que se atiende aún desde lo más recóndito del país y que hasta tan dentro cala. Por medio de esta investigación volveré a mi infancia y juventud, mirando hacia adentro como los del interior de Galicia o los de la Galicia del interior miran hacia dentro de la propia tierra para intentar dilucidar su esencia, acercándose a ella para disfrutar de sus escondidos tesoros.

Hemos de constatar que con el comienzo de este siglo ha arribado un nuevo resurgir de los balnearios que no ha tenido en cuenta ni ha respetado en muchas ocasiones las edificios que ya

existían; edificios que han mantenido una continuidad en su uso, algunos incluso disfrutaron de un prestigio cierto o de una importante afluencia de agüistas, pero que han sido transformados significativamente, incluso maltratados, hasta llegar a ser completamente desbaratados. Se mezcla una mirada romántica con la época en la que fueron construidos, hacia finales del siglo XIX, el siglo del romanticismo. Se trata por lo tanto de un intento de contribuir a recuperar estas construcciones que forman parte de nuestro patrimonio que está siendo sustituido y arrumbado por el llamado progreso que de una manera simplista muchas veces se identifica con cualquier cambio, sobre todo si es de tipo tecnológico y se ve avalado por la eficacia económica.

Esta motivación está sólidamente unida a la arquitectura. No se trata de rescatar “monumentos” sino de desvelar valores de unos edificios que se han utilizado para unos fines muy concretos y a la vez han tenido funciones heterogéneas ya que sus usuarios debían permanecer en un hábitat determinado durante cierto tiempo, relacionándose entre ellos y con el entorno; disfrutando de sus bondades y sufriendo las inconveniencias, tanto de la cura como de la propia estancia. Así lo expresa Sánchez Ferré⁴⁸: *El agüista y el usuario del balneario son individuos profundamente sociales que necesitan ocupar el día y la noche, alimentarse, vestirse, trasladarse y divertirse.*

Estamos totalmente de acuerdo en que estos edificios han de estudiarse en relación a su capacidad para generar arquitectura e incluso como germen de ciudades o de núcleos menores, también en relación a sus autores, al paisaje que los circunda y a su cualidad de organizar un tipo de vida diferente.

48 Sánchez Ferré, Josep: "Historia de los balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad", en *Panorama actual de la Aguas Minerales y Minero-medicinales en España*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España, Madrid, 2000, p. 215

Los balnearios objeto de este estudio son edificios que han subsistido a los embates de considerables avatares a través del tiempo y que por desiguales razones hoy permanecen en activo, conservando, en parte, la esencia de lo que fueron en origen. Esta es una de las premisas de las que partimos, lo que nos permitirá una aproximación física y por lo tanto la realización de un trabajo de campo, extrayendo datos concretos y verificados que habrán de servirnos en nuestro estudio.

Debido a la complejidad de estos lugares se deben considerar varios factores y por lo tanto extraer información de fuentes de diversas áreas en un campo poco estudiado en ciertos aspectos, lo cual nos ha llevado a comparar datos buscando la congruencia, aclarar algunos ciertamente confusos y otros simplemente erróneos, incluso de autores reputados, que hemos detectado cuando los hemos contrastado con con otras fuentes documentales.

2.1.2 La zona

Para abordar el tema y acotar el trabajo, se parte del análisis de la distribución de los balnearios en el territorio gallego.

Ateniéndose a lo más inmediato, las cuatro provincias que lo forman, se descubre que Ourense es la que posee un mayor número de establecimientos, Pontevedra cuenta con balnearios concurridos y uno que fue especialmente prestigioso, en Lugo localizamos grandes establecimientos que fueron abandonados y en la provincia de A Coruña apenas existen edificios de este tipo. Con estas premisas de partida se entiende que una de las cuatro provincias no tiene mucha trascendencia

en este aspecto, parece excluida, y que las divisiones políticas no han de ser un camino de acercamiento a este tema. Ya lo apuntaba Vicente Risco⁴⁹ con respecto a la provincia de Ourense, lo que se hace extensivo a las demás:

Es un pedazo del territorio de Galicia, artificialmente cortado por la Ley provincial, una creación administrativa sin linde natural, sin tradición anterior, sin pasado.

Existe otra razón de distribución en el territorio que ha provocado la aparición de los balnearios y que está directamente relacionada con la estructura de la corteza terrestre, la tectónica de los terrenos:

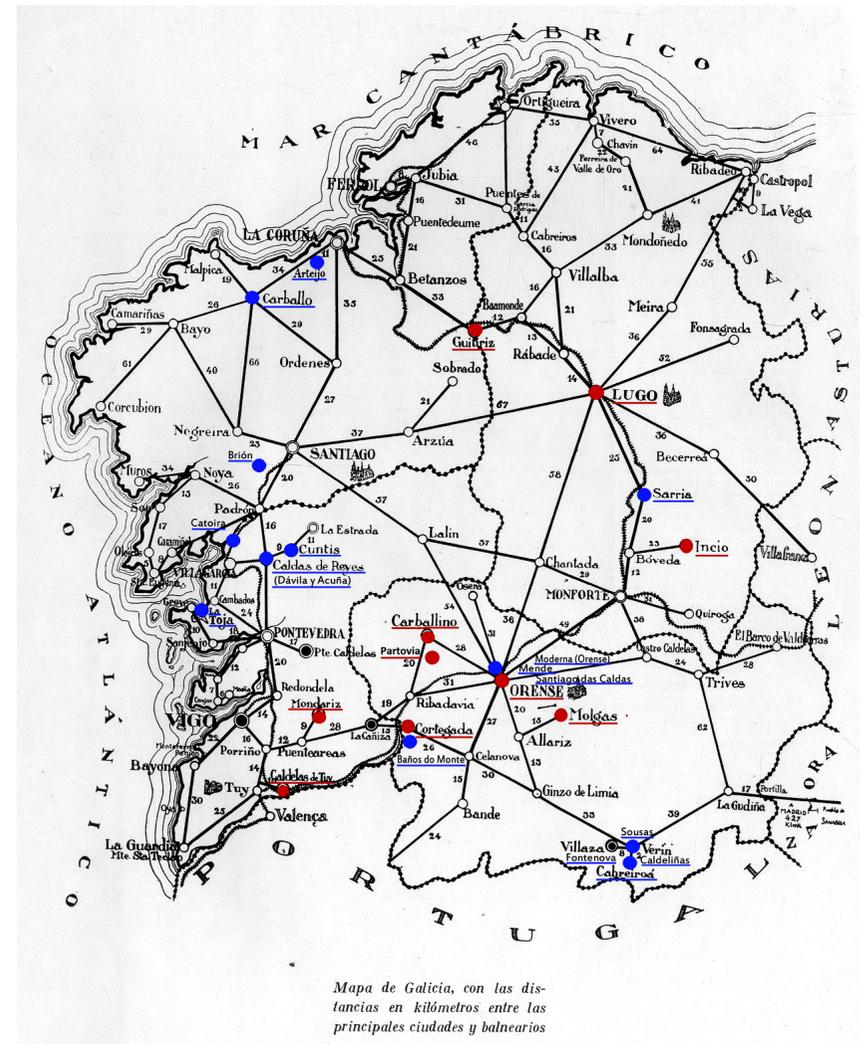
...de los manantiales afloran, por lo general, en granitos y grandioritas, alimentados por un río o arroyo que pasa por las inmediaciones de la surgencia, cuya agua penetra por zonas fractura para ser calentada en profundidad y reexpedida al exterior⁵⁰.

Se ha evidenciado una correspondencia entre fallas tectónicas y afloramientos de aguas minerales en coincidencia con espacios entre montañas, valles por los que discurren los ríos a través de los cuales, siguiendo estas “grietas”, se han establecido las redes viarias.

Para emprender el recorrido propuesto es necesario elegir un itinerario, una vía que marque una ruta a seguir, o por medio de la cual se puedan encontrar las distintas maneras de

49 Risco, Vicente: “Provincia de Orense” en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Canili. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? p. 197

50 Souto Figueroa, María: *Estudio químico analítico de las aguas minero-medicinales de la provincia de Orense*. Tesis doctoral de química. Editorial Grafo dos. Ourense, 1997, pp. 46-47



Mapa de Galicia con las distancias en kilómetros entre las principales ciudades y balnearios. 1929 Lugo y su provincia (*Libro de oro*). Marcado en rojo los pertenecientes a este estudio

entender la actividad balnearia a lo largo de los diferentes asentamientos y lugares de Galicia. Y además, esta ruta deberá de estar marcada por el agua como principio generador de los balnearios.

Las surgencias termales del NW peninsular se asocian a fracturas NNE-SSW, en una zona de alta densidad, que son cortadas por otras menos abundantes de dirección ESE-WNW y NW-SE⁵¹.

A partir de estos datos se halla un elemento natural que fluye con patente fuerza paisajística: el río. En este caso el principal río de Galicia, el Miño, que la atraviesa de Este a Oeste y de Norte a Sur a lo largo de unos 308 Km, bajando de las montañas de Lugo a través de fructíferos valles por las provincias de Ourense y Pontevedra, hasta su desembocadura en el océano Atlántico.

El antiguo "Minius", el símbolo de Galicia, como tan propiamente le nombra otro ilustrado historiador [se refiere a Manuel Murguía] pues nace y muere en el territorio gallego⁵².

51 Feijoo, María Teresa y Cid, José Ángel: "Ourense, ciudad termal" en 1ª Feria de Termalismo de Galicia. Ponencias de las jornadas técnicas, 27 y 28 de noviembre de 1997, p. 56

52 Montero y Aróstegui, José: "El Miño y sus afluentes" en La Ilustración gallega y asturiana, Silverio Cañada, Editor, 1880 T. II, p. 2. Aunque no hubo unanimidad en considerar al Miño como tal río: ...Con más razón debería llevar el río que nos ocupa el nombre de Sil, por ser este afluente el de mayor longitud, de caudal más considerable, y el que mejor prolonga la parte de su curso inferior: solo el aislamiento de las tierras de Galicia ha podido originar, que el río que allí desemboca, lleve el nombre del afluente que nace en ellas. "Cuenca del Miño" en Anuario estadístico de España correspondiente al año de 1858, p. 15. Por otro lado el Padre Sarmiento afirmaba: ...el verdadero Miño no es el brazo que viene de Lugo, sino el que viene de Laciana y Vicente Risco argumenta a favor de la denominación tradicional por ...la mayor homogeneidad que el brazo de Lugo guarda con el resto inferior del Miño. "Provincia de Ourense" en Geografía general del reino de Galicia dirigida por F. Carreras y Candi. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 1930? pp. 47-48

Este curso de agua será el que habrá de servir de guía por las tres provincias de las que antes se hablaba como mayoritariamente poseedoras de las aguas minerales. Será el hilo conductor que recorre y conforma el paisaje, el cual proporcionará una vía para obtener un panorama de los distintos balnearios que servirán como síntesis de todos los gallegos.

Con un 40% del territorio gallego vinculado a su cuenca hidrográfica, el Miño mantiene una relación directa e inmediata con algunos balnearios, como el de Lugo, Cortegada o Caldelas de Tui, abundando las aguas minerales en su camino,...*siendo las más dignas por su importancia, las de Lugo, Carballino, Partovia, Cortegada, Mondariz y Caldelas de Tui⁵³*. Y aunque es evidente que en esta cuenca no se encuentran todos los que fueron, sí existe una diversidad de tipos, por lo variado del territorio que abarca; lo que nos permitirá hacer una extrapolación a la totalidad, realizar una "sinécdoque", sustituyendo el todo por una parte que la representa.

La cuenca del río Miño comprende parte de León, hacia el Oeste, -ocasionada por el río Sil - y una parte de Portugal, al Sur. Nos centraremos, como ya se ha dicho anteriormente, en Galicia, que constituye la tercera región hidrológica llamada Galaica o del Noroeste, con una extensión de unos 29.000 km².

...el extremo noroeste de la Península, está ocupado por un macizo de características especiales lo que hace que morfológicamente y geográficamente, Galicia constituya una zona independiente de la Meseta⁵⁴.

53 Caldelas de Tui. Aguas azoadas termales. Imprenta de Ricardo Rojas. Madrid, 1906. p. 10

54 VV.AA.: Estudios sobre el balneario de Lugo. Instituto de España. Real Academia de Farmacia. Memoria nº 20. Madrid, 1994, p. 127

Su territorio es bastante accidentado ya que aquí se fragmenta la cordillera cantábrica en numerosos ramales, originando abundantes vertientes con diversos valles.

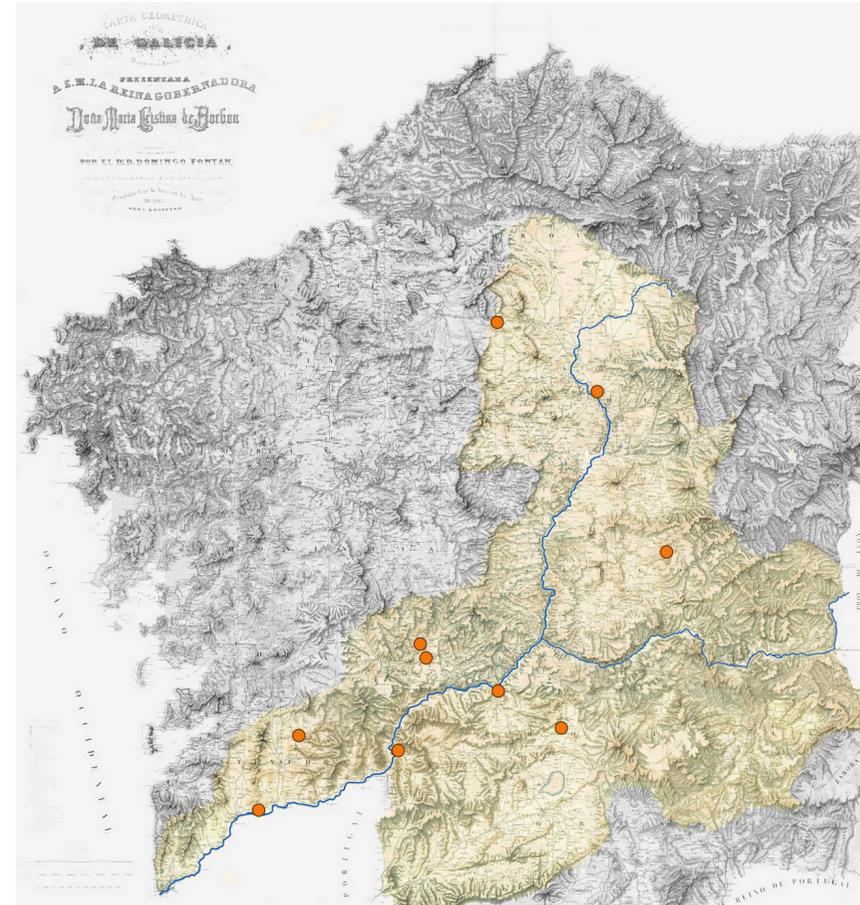
*Su terreno es sumamente accidentado, por dividirse en esta región la cordillera cantábrica en una multitud de ramales divergentes, que dan lugar á la formación de dos cuencas hidrográficas principales, separando las aguas que vierten en el Miño de las que lo hacen directamente al mar*⁵⁵.

*Se trata por tanto de un macizo antiguo peniplanizado que se resuelve en un conjunto de penillanuras y superficies de erosión fragmentadas, con fosas, cubetas, depresiones y alveolos tectónicos y formas residuales, debido a la erosión y al encajamiento de la red hidrográfica*⁵⁶.

Se pasará ahora a realizar un rápido viaje virtual por el río conductor, que es variado a lo largo de su curso, para hacer una sucinta introducción en los parajes que recorre y conforma, de la mano de autores que han dejado descripciones realizadas en la época que atañe al levantamiento de los balnearios.

Desde su nacimiento en la sierra de Meira, al Oeste de la provincia de Lugo, a casi 700 metros sobre el nivel del mar, se nutre de aguas de varios arroyos y surgencias, conformando un curso de agua que va recibiendo de otros ríos.

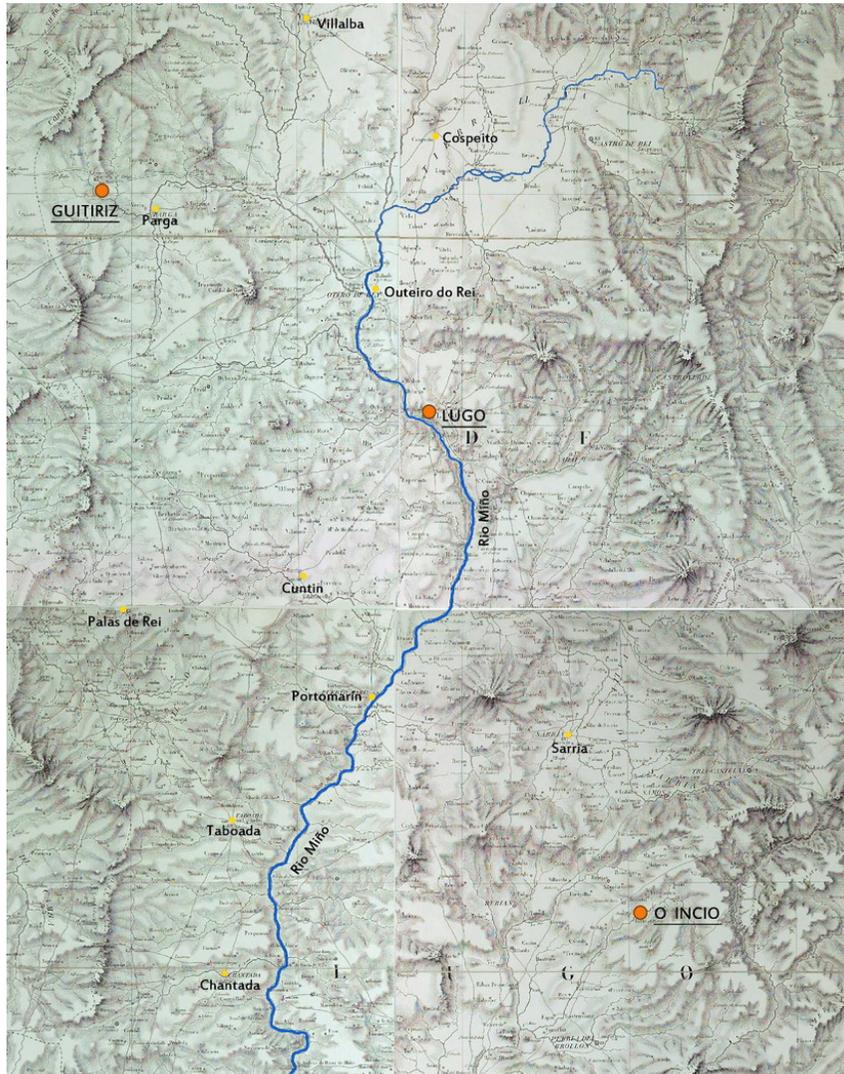
En este primer sector la morfología del territorio es bastante plana, pero también bastante elevada, entre 400 y 500 metros de altitud, discurriendo las aguas sin apenas encajarse por tierras compuestas de margas y arcillas impermeables, con la consiguiente formación de charcas y lagunas.



Situación sobre la Carta geométrica de Domingo Fontán, en la que se ha señalado el río Miño y su cuenca, de los balnearios incluidos en este estudio

⁵⁵ *Caldelas de Tuy. Aguas azoadas termales*. Imprenta Ricardo Rojas, Madrid, 1906 p. 9

⁵⁶ VVAA: *Estudios sobre el balneario de Lugo*. Instituto de España. Real Academia de Farmacia. Memoria nº 20. Madrid, 1994, p.128



Situación sobre la Carta geométrica de Domingo Fontán de 1845 de los balnearios de Guitiriz, Lugo y O Incio

*Esta parte ofrece las llanuras de Terra Chá, los países ondulados de Meyra, Villalba y Lugo, sin que en todo este gran recinto se perciban sierras muy escarpadas ni barrancos muy profundos*⁵⁷

En este tramo se encuentran los balnearios de Guitiriz, al Oeste de la cuenca y el de Lugo, al borde del río y de la ciudad.

Aguas abajo de la ciudad de Lugo continúan las áreas planas que van dando paso a pequeños montes y depresiones tectónicas, recogiendo el río aguas de otros afluentes. De hecho, hasta Portomarín, la cuenca del Miño se caracteriza por una gran densidad de la red fluvial.

A partir de esta localidad comienza a encajarse. La cuenca se estrecha por Taboada, O Saviñao, Chantada, Carballedo y Pantón y los valles aparecen modificados por terrazas que permiten el cultivo de viñedos.

*Por esta parte desde el río Ferreira hasta la confluencia del río Sil forma la región del Miño una faja muy estrecha entre altísimos ribazos y generalmente en un alveo ríscoso. Esta faja está dominada al Oeste por la cordillera del Faro, mientras que por el Este no se notan montañas muy elevadas y está muy cerca la región del Cabe que forma dos grandes cuencas.*⁵⁸

En esta zona el balneario que se localiza es O Incio, próximo al río Cabe.

Entrando en la provincia de Ourense por Os Peares, al río Miño se le une el Sil que le proporciona gran cantidad de agua. Como apunta el dicho: “el Miño lleva la fama y el Sil aporta el agua”.

⁵⁷ Otero, Ramón: Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia. Santiago, 1867, pp. 68-75

⁵⁸ Ibidem

La región del río Sil es generalmente muy montañosa. Forma el célebre país de Valdeorras, que son tres frondosos valles separados por colinas chatas. También es muy notable el fertilísimo valle de Quiroga. Por lo demás corre el río más por barrancos que por valles.⁵⁹

En esta zona, probablemente por lo escarpado del terreno, no se halla ningún balneario.

Continúa el Miño su recorrido

Desde la influencia del Sil con el Miño corre este entre montañas escarpadas hasta cerca de Orense y después por el país menos elevado, muy vario y desigual.⁶⁰

Estrecho y comprimido el valle del Miño entre los Peares y Orense...Su dirección constante es, hasta Orense, recta, de NE a SO, y desde Orense forma un semicírculo con su convexidad hacia el NO. Dentro de esta dirección tiene numerosas y variadas inflexiones y meandros...Cerca de la villa de Rivadavia desemboca en el Miño el río Avia, uno de los más importantes afluentes que riega la comarca del Ribeiro, de los renombrados vinos...El Avia tiene una cuenca extensa e importante que comprende los partidos judiciales de Carballino y Ribadavia.⁶¹

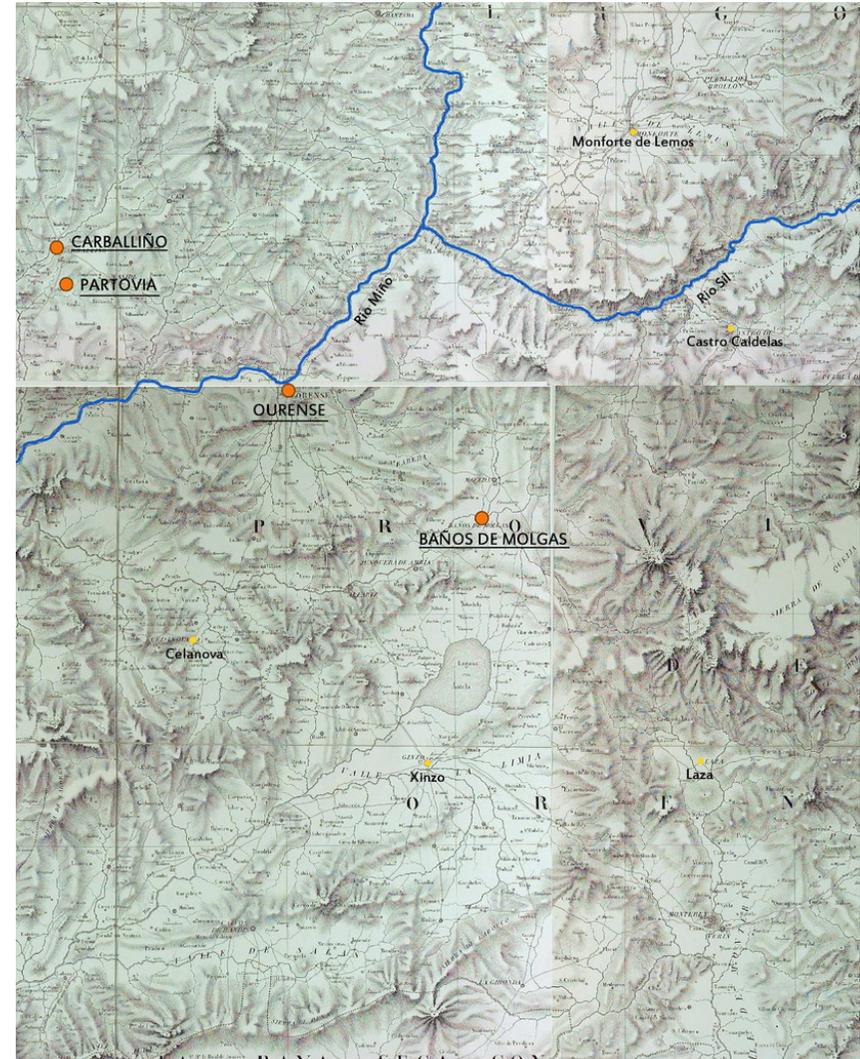
Un río importantísimo en esta provincia, afluente del Miño por la izquierda, es el Arnoia

...recorre la mitad de la provincia, caracteriza un país y pasa por muchas poblaciones de importancia...Recorre los términos de Vilar de Barrio, Molgas, Junquera de Ambía, Allariz, la Merca, Celanova, Villanueva de los Infantes, Freás de Eiras, Cortegada, Cartelle y Arnoya

59 Íbidem

60 Íbidem

61 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Candi. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 1930? pp. 49-50



Situación sobre la Carta geométrica de Domingo Fontán de 1845 de los balnearios de Carballiño, Partovia, Baños de Outeiro en Ourense y Baños de Molgas



Situación sobre la Carta geométrica de Domingo Fontán de 1845 los balnearios de Cortegada, Mondariz y Caldelas de Tui

En esta región se localizan varios establecimientos: Baños de Outeiro, próximo al río Barbaña, Carbaliño y Partovia al Oeste de la cuenca del Miño y Baños de Molgas al borde del río Arnoia y al Este de aquella.

Respecto al paisaje de este territorio, podían encontrarse especies propias de árboles y arbustos y flora mediterránea, según nos ilustra Vicente Risco⁶²: El castaño (castiñeiro)⁶³ se cultivaba para la producción de castaña y para leña y madera de construcción, la más usada, el roble (carballo), el abedul (bido), el sauce (salgueiro) y el fresno (freixo). Entre los arbustos el tojo, la zarza (silva) y el acebo (aceviño). Entre la flora mediterránea, el pino en montes de poca altura, el ciprés (alcipreste) relacionado con las mansiones señoriales, la higuera, el olivo, en otro tiempo muy abundante, el laurel (loureiro) y el alcornoque (sobreira o corticeira). La vid como medio de producción de vino y en el fondo de los valles, tierra de prados.

Después el Miño se va estrechando, creando un claro contraste entre valles e interfluvios, con vertientes ásperas y cumbres aplanadas. Cercano a su desembocadura origina una apertura morfológica que llega hasta el tramo final de su recorrido, posibilitando la navegabilidad en sus treinta y tres últimos kilómetros.

*Desde Rivadavia hasta la embocadura del Miño en el Océano, es generalmente país muy pintoresco, aunque al principio lo dominan de cerca elevadas montañas. Después el curso del río se hace más manso y toma más anchura y es navegable desde Salvatierra, haciéndose su región espaciosísima, de la cual forman una gran parte por la derecha los frondosos valles de Puente Areas y Porrño, y últimamente el del Rosal.*⁶⁴

⁶² Risco, Vicente: *Ídem* p. 71

⁶³ Entre paréntesis la nomenclatura en gallego

⁶⁴ Otero, Ramón: *Ídem*, p. 74

En el primer sector más montañoso, y a orillas del Miño, se halla Cortegada, y por último, en las tierras del Bajo Miño, los balnearios de Mondariz, muy próximo a Pontearreas, y Caldelas de Tui, inmediato al Miño que en esa zona ya hace frontera con Portugal.

2.1.3 La época

Hay un momento de claro resurgimiento de los balnearios en la era contemporánea en Europa que se establece en el siglo XVIII, coincidiendo con el desarrollo de la medicina hidroterápica. Y un momento de consolidación y apogeo que es el siglo XIX.

Hasta el año 1600 no se publica ningún tratado general sobre aguas minerales en Francia, pero a finales del siglo XVII muchos físicos y médicos encomiaban con entusiasmo las aguas minerales de sus respectivos países⁶⁵.

En 1697 se publicó la obra del médico español Alfonso Limón Montero, catedrático de Vísperas de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares: *Espejo cristalino de las aguas de España, hermoseoado y guarnecido con el marco de variedad de fuentes y baños*.

Pero fue en el siglo XVIII cuando se hicieron notables progresos en el estudio de las aguas minerales debido en gran parte al avance de la química. En 1764 vio la luz en Santiago de Compostela el primer tomo de la *Historia universal de las fuentes minerales de España* de Pedro Gómez de Bedoya y Paredes,

65 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las aguas minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. de Rivera. Madrid, 1853, pp. 47-48

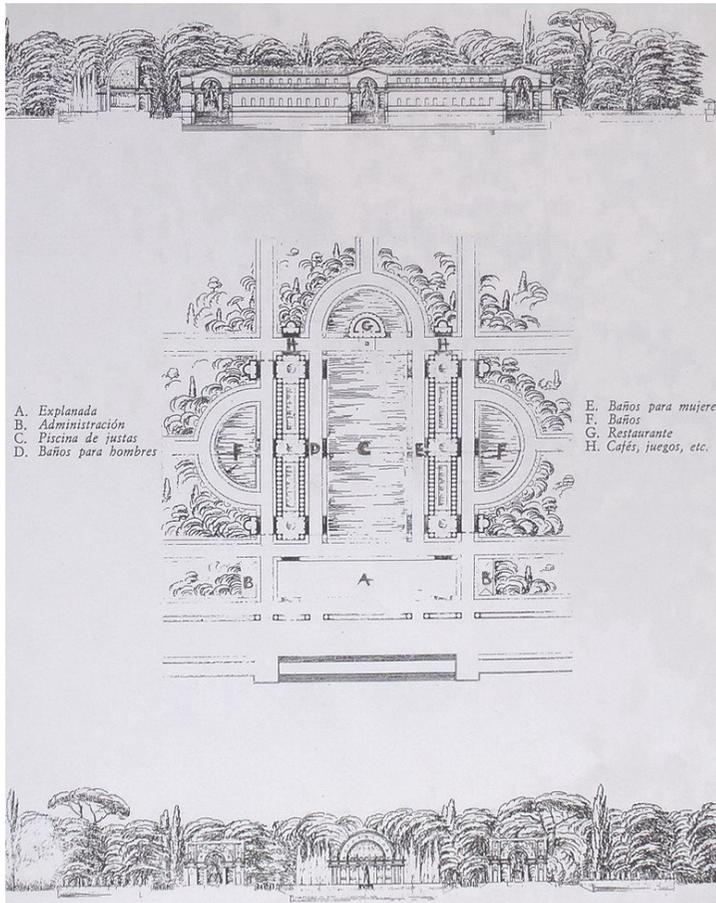
para continuar con el segundo al año siguiente, y aunque su intención era concluir los seis tomos previstos, se carece de los otros cuatro que formarían el conjunto. Lo que en otros países era afrontado por parte de los gobiernos, en España fue acometido por una sola persona, tal vez por ello Gómez de Bedoya no pudo terminarla y la obra quedó inconclusa. A esta magna empresa siguieron varios tratados sobre una o varias fuentes de aguas minerales, según afirma Pedro M^a Rubio⁶⁶, pero no se encuentra ninguna que haga referencia a aguas en Galicia.

En Francia se publicó un catálogo en 1785 y a comienzos del siglo XIX el tratado de Durand en el cual, en la parte referente a los principales tipos de edificios, hace mención explícita a los baños, refiriéndose a los romanos, y cuando alude más específicamente a los de aguas minerales, aconseja la construcción, además, de otros *...edificios destinados a alojamiento, un templo, una sala de espectáculos, salas de baile, de conciertos, de juegos, cocinas, establos, cocheras y otras dependencias*⁶⁷.

Una de las causas que influyeron considerablemente en el inicio de la actividad balnearia en Europa, fue la vuelta a la naturaleza. En el siglo XVIII la naturaleza toma un papel protagonista; se fomenta una nueva sensibilidad hacia ella. Es la fase previa al romanticismo del siglo XIX. Se redescubren lugares olvidados, paisajes soñados, alegóricos, basados en imágenes mitológicas de la antigüedad.

66 Rubio, Pedro M^a: *Ídem*, pp. 55-56

67 Durand, J. N. L.: *Compendio de lecciones de arquitectura. Parte gráfica de los cursos de arquitectura*. Ediciones Pronaos, Madrid, 1981. p. 140



Baños públicos en el tratado de Durand, que supone *situados en un amplio jardín, al borde de un río*. 3ª parte, lámina 17

Y donde más nitidamente se aprecia esta vuelta a la Naturaleza es precisamente en el tratamiento de la misma, es decir, en los proyectos de jardines. En el siglo XVIII aparece un tipo de jardín que se contrapone al jardín clásico, el cual se basa en la geometría y en el que prevalece la teatralidad y la estática, ...nace el tipo de jardín de recorrido o "circuito", repleto de elementos naturales o arquitectónicos, que van marcando las pautas de la narración⁶⁸.

Así el jardín se convierte en fantástico campo de experimentación que permite gran libertad a la arquitectura desde comienzos del siglo XIX...La primera arquitectura romántica española está vinculada al jardín, a la pintura y a la escenografía⁶⁹.

Esta vuelta a la naturaleza se refleja en todos los ámbitos de la vida... e incluso de la muerte, cuestión eminentemente romántica:

El monumento no se reduce simplemente a la tumba, sino que resulta fundamental el conjunto que forma con la isla, la vegetación y el agua, introduciendo una visión de la muerte como un sereno regreso del hombre a la naturaleza⁷⁰.

Efectivamente, los balnearios pueden identificarse con una isla en medio de la naturaleza, con la cual se alcanza un contacto directo sin necesidad de llegar a una "mejor vida". Este contacto se produce de un modo temporal, exclusivamente en la

68 Álvarez Darío: "Jardín clásico-jardín pintoresco: Entre el orden y la heterodoxia o El regreso de Eneas de los infiernos" en *Arquitectura y Orden. Ensayos sobre tipologías arquitectónicas*. Instituto de Ciencias de la Educación. Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectos. Universidad de Valladolid, 1998 C. O. A. León, p. 52

69 Navascués Palacio, Pedro: "Arquitectura y romanticismo en España" en *separata de Romanticismo. Da mentalidade a criação artística*. Instituto Sintra, 1986 p. 196

70 Pérez Naya, Antonia: *Arquitectura del silencio y la memoria*. Tesis doctoral, departamento RYTA, Universidad de A Coruña, 2007, p. 107. Describe la tumba de Rousseau en la isla de los álamos del parque de Ermenoville.

época estival, circunstancia que corrobora el hecho de no tratarse de una separación ni de una negación de la vida en constante evolución de las ciudades, sino de un paliativo para poder continuarla, ensayando al mismo tiempo una forma de existencia mejor.

En España se aprecia un retraso en la construcción de balnearios. Un dato significativo es que hasta 1816 no entra en vigor una regulación de los mismos y de su funcionamiento⁷¹, aunque el esperado despegue se vio frenado durante buena parte de ese siglo en gran medida debido a las tres guerras carlistas desde 1833 hasta 1876.

En Galicia el retraso fue aún mayor, pero la regulación de 1816 fue el detonante para la construcción de nuevas edificaciones con la finalidad de oficializar los establecimientos ya existentes o para el levantamiento de otros nuevos, por lo tanto un punto de inflexión que ha de tenerse en cuenta y del cual partiremos.

Por lo tanto el estudio no ha de centrarse exclusivamente en la época de la construcción de los edificios de los balnearios gallegos, la mayor parte levantados a partir del último tercio del siglo XIX, ha tenerse en cuenta lo sucedido anteriormente pues constituye la base de entendimiento de su creación. Será necesario centrarse en el siglo XIX y referirse a los principales acontecimientos que hayan podido influir o que sirvan para entender los porqués y los cómo, buscando a partir de entonces los períodos en los que se levantaron estas edificaciones en Galicia.

El final viene determinado por la decadencia de los balnearios, pudiéndose adoptar también en este caso una fecha

concreta, cual es el comienzo de la guerra civil española, en la que tal actividad quedó prácticamente anulada. Después permaneció casi aletargada para resurgir de nuevo hacia finales del pasado siglo.

⁷¹ Real Decreto por el que se creó el cuerpo de médicos-directores de balnearios

2.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN

En el momento de abordar esta tesis existían únicamente algunos escritos y guías sobre balnearios gallegos. El interés por el tema vino incentivado por el escaso material encontrado desde el punto de vista arquitectónico, pretendiendo, en primer término, un aporte de información tanto documental como gráfica sobre los edificios que constituyen los balnearios.

Existe una primera y única aproximación por parte de la arquitecta María A. Leboreiro Amaro a través de la tesis doctoral de la que se publicó en 1994 el libro titulado *El balneario, la ciudad ensimismada*, en donde examina los balnearios de mayor prestigio de la zona norte de la península, abarcando Galicia y Portugal hasta el río Duero, indagando en el significado del término "ciudad de las aguas". Enfoca el balneario como equipamiento y como generador de vida urbana, estudiando la relación de cada balneario en su contexto, incluyendo como aportación propia planos de emplazamiento aproximativos en los que se evidencia esa vinculación y organización del entorno. Sin embargo no profundiza en los edificios que constituyen los balnearios, razón por la que se ha resuelto investigar en esa línea.

Se han localizado otros dos interesantes trabajos realizados por arquitectos sobre balnearios; uno de ellos titulado *Arquitectura balnearia a Catalunya*, encargado al Departamento de Estética y Teoría de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, firmado en 1986 por Ignasi Solà-Morales, en el que han colaborado también otros autores y que aporta una magnífica documentación fotográfica en blanco y negro. En él se plantea la posibilidad de una arquitectura

balnearia, siendo la respuesta matizadamente negativa. Se establecen los modelos de comportamiento que definen la vida colectiva en los balnearios y se ponen de manifiesto los elementos que pudiesen definir los distintos tipos arquitectónicos, incidiendo en la comprensión de los edificios en el paisaje urbano o natural, señalando este como el primer valor a destacar y haciendo hincapié en el interés que los balnearios suscitan como parte del patrimonio arquitectónico.

Otra publicación, del año 2000, *El agua en el seno de las aguas. La ordenación del espacio balneario en el Cantábrico*, de M^a Rosario del Caz, enfoca el estudio desde el punto de vista urbanístico, seleccionando 21 balnearios de las provincias de Cantabria, Guipúzcoa y Vizcaya, aportando una condensada documentación de cada uno de ellos e indagando en los rasgos que definen la morfología y tipología de estos espacios que tienen como elemento generador el agua.

En el ámbito de Galicia, se han publicado algunos trabajos por parte de dos médicos vinculados directamente a Galicia y a sus aguas minerales que aportan datos concretos sobre los balnearios: la tesis del doctor Luíís Rodríguez Miquez *El termalismo en Galicia: evolución histórica*, 1993, el libro del mismo autor *Estudio histórico bibliográfico del termalismo: principales urgencias de la provincia de Orense*, 1995, y la tesis del doctor Fausto Galdo *Introducción a la historia de las aguas minerales de Galicia*, 1995.

Una reciente publicación, 2011, de Luíís Alonso Álvarez, Elvira Lindoso Tato y Margarita Vilar Rodríguez de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de A Coruña *O lecer das augas. Historia dos balnearios de Galicia 1700-1936* realiza un seguimiento de los balnearios gallegos más significativos, buscando los factores que han determinado la evolución de cada uno de ellos, aportando diferentes gráficos sobre la concurrencia

e indagando en las mismas fuentes específicas que se han utilizado para el trabajo que aquí se presenta, pero con una finalidad bien distinta, pues el punto de mira en la presente tesis se dirige a los edificios que constituyen la plasmación física del balneario. Por ello, respecto al relato histórico, una secuencia ordenada temporalmente cobra gran importancia para poder entender como estos edificios han evolucionado a lo largo del tiempo.

También se ha tenido en cuenta la contribución de las arqueólogas Raquel Casal García y Silvia González Soutelo en el libro *Os balnearios de Galicia, Orixe e desenvolvemento*, 2010, en donde parten de los orígenes de las primeras manifestaciones balnearias gallegas.

Existen algunos trabajos monográficos realizados por historiadoras que proporcionan minuciosos datos sobre los balnearios de Lugo y Mondariz. *Termas de Lugo. Pasado y presente*, 1996, tesis de Rosa Meijide Failde. *Hª del balneario de Mondariz*, 1992, tesis de Mª Jesús Castillo Campos y *El balneario de Mondariz, la creación de un lugar*, 2005, tesis de Yolanda Pérez Sánchez. Los datos expuestos en estos trabajos se han utilizado, debidamente contrastados, como base importante en el desarrollo de los capítulos dedicados a estos dos balnearios. No obstante, es de destacar que esta última tesis tiene como objetivo el estudio la arquitectura, entendiendo el lugar, tal y como deja patente la autora, como la *materialización en el espacio de un particular modo de vida*. El trabajo incide en la caracterización de Mondariz como villa termal, lo cual constituye un acontecimiento extraordinario, ya no sólo en Galicia, se trata de un caso muy particular que no puede hacerse extensible al resto de los balnearios. De tal manera que este trabajo ha estimulado el interés por obtener un enfoque más amplio sobre la arquitectura de los balnearios gallegos.

Documentos específicos de cada uno de los balnearios escritos en la época de funcionamiento de los balnearios objeto de estudio, son las Memorias que los médicos directores estaban obligados a redactar, manuscritos en su gran mayoría. Los que se conservan se han podido consultar en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid. Asimismo se ha podido contar con algún folleto divulgativo de alguno de los balnearios que aunque comportan un primordial componente propagandístico, poseen un innegable valor ya que acreditan circunstancias concretas y proporcionan datos de los edificios en un momento determinado, aunque la documentación gráfica es exigua.

La documentación gráfica, en general, es muy escasa. Los planos históricos son muy pocos y los que se han encontrado han de tomarse con la debida precaución. No se han hallado los expedientes que debían presentarse para la declaración de utilidad pública de las aguas minerales en los cuales habían de incluirse los planos del establecimiento ya que dichos expedientes fueron vendidos como papel cuando se realizó el traslado de los Archivos del Ministerio de la Gobernación al Archivo de Alcalá de Henares, en donde se ha comprobado tal eventualidad, al menos en lo que respecta a los balnearios gallegos.

De carácter general, sobre aguas minerales, sin embargo, consta una ingente bibliografía que ha quedado referenciada por el doctor Leopoldo Martínez Reguera en la publicación *Bibliografía hidrológico-médica española*, editada en 1896 y que recoge lo concerniente al tema hidrológico desde el siglo X hasta la fecha de la publicación. Destaca el ingente trabajo del médico Pedro Mª Rubio *Tratado completo de las fuentes minerales de España*, 1853, los *Anuarios oficiales de las aguas minerales de España* redactados por una comisión de

médicos-directores de balnearios, la publicación del químico gallego Antonio Casares *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*, 1866 y la del médico Taboada Leal *Hidrología médica de Galicia*, 1877. En todas estas publicaciones constan noticias disímiles sobre las fuentes y los establecimientos de baños y aguas minerales que existían en la época en que fueron escritos, haciendo referencia a las aguas, al lugar en donde brotan y a las instalaciones que se habían construido. De estos y de otros trabajos similares se han ido extrayendo particularidades de cada uno de los balnearios objeto de estudio, constatando la trasposición de datos en varias ocasiones.

3. OBJETIVOS

A lo largo de esta tesis se tratará sobre la arquitectura de unos determinados balnearios en un ámbito restringido en el tiempo y en el espacio. Se Huye decididamente de la denominación arquitectura balnearia ya que es un término que da por supuesta una arquitectura propia de un conjunto de edificios sin atender a épocas, usos, dimensiones o situaciones. *Incluso se utiliza para definir una supuesta tipología*⁷².

Teniendo en cuenta esta ambigüedad, el objeto último del presente trabajo es el dilucidar si realmente existe una tipología arquitectónica de los balnearios en Galicia.

Los balnearios gallegos están identificados y localizados, también las fuentes y manantiales⁷³. El trabajo no consiste, pues, en encontrarlos, sino en documentarlos, remitirlos a sus orígenes, intentando esclarecer los motivos de su levantamiento, las intenciones e ideas de los autores de los proyectos y promotores por medio del análisis del material elaborado y recopilado, teniendo en cuenta la época en la que se realizaron y las influencias del momento, pues...*a ningún objeto puede asignársele valor o significado si no es en relación con el grupo humano al que se haya ligado*⁷⁴.

72 Sánchez Ferré, Josep: "Historia de los balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad", en López Geta, Juan Antonio y Ramírez Ortega, Antonio (eds.): *Panorama actual de la Aguas Minerales y Minero-medicinales en España*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid, 2000, p. 213

73 Ares Güimil, Tomás y Vila González, M^a Xesús: *Guía de balnearios y fontes de Galicia*. Galaxia, 1996.

74 Martín Guglielmino, Marcelo: "Difusión del patrimonio I: La Historia". *Boletín informativo*, en *e-rph* diciembre 2007, p. 6

La arquitectura ayuda a entender mejor una cultura, ya que los edificios revelan los centros de interés de la sociedad, las dotes organizadoras, la riqueza y la escasez, el clima, la posición ante la técnica y las artes

*La estructura general que la sociedad presenta en pueblos y ciudades se comprende a través del espejo más escudriñador de la presencia humana: la arquitectura*⁷⁵.

Se ha de interpretar la arquitectura en el marco de un ámbito físico y social del cual es reflejo y motor a la vez. Germen de organización social y consecuencia de una sociedad concreta en un territorio en donde se desarrolla la comunidad.

Será preciso entonces recabar datos con el fin de poder tener una idea del panorama de la época de implantación de estos establecimientos, siglo XIX y principios del XX, y por otro lado se hace necesario conocer e interpretar el lenguaje arquitectónico de los edificios seleccionados para poder reflexionar sobre esa interacción a la que se hace referencia.

Para llegar al objetivo que se pretende -que aunque escueto en su planteamiento requiere de la división en partes para su análisis- se proponen otros objetivos parciales, más precisos y con contenido más evidente, que se pueden condensar en otros dos, conectados entre sí:

Relación con el contexto: ocupación del territorio

Constitución de patrimonio: valores plurales

De tal manera que el propósito subyacente a esta investigación es la difusión del patrimonio cultural, la conservación de la memoria histórica documentada. Los balnearios son testimonios históricos y como tales deben de

75 Baker, G. H.: *Análisis de la forma*. México, Ed. G. G., 1991, p. 27

preservarse, y para ello es preciso conocerlos en profundidad pues el conocimiento es base cultural. Tal conocimiento se realizará a través del levantamiento arquitectónico en toda su complejidad: métrica y dimensional, formal y funcional, constructiva e histórica, a través de una investigación morfológica, archivística y bibliográfica.

Martín Guglielmino destaca dos valores radicalmente opuestos del patrimonio histórico, el valor de consumo y el valor de uso⁷⁶:

En el primer caso, el valor de consumo, se consideran prioritarios aquellos bienes que presentan atractivos ya sea por su valor artístico relevante o simplemente por su originalidad, curiosidad o extravagancia...El valor queda directamente relacionado con la productividad económica...Si por el contrario, la trascendencia se asocia a la consolidación de la identidad cultural del grupo social, el patrimonio adquirirá valor en función de su capacidad como elemento de identificación y apropiación del entorno inmediato y del paisaje por parte de la comunidad...Los valores por reconocer serán entonces los que hacen a cuestiones relacionadas con las vivencias sociales, con la historia de la comunidad, esto es, al papel que el objeto ha desempeñado en la historia social.

Se dará pues a entender, de un modo acreditado, las características y la evolución de cada uno de los balnearios objeto de estudio, detectando las causas de los levantamientos, la evolución y el declive de cada uno de ellos.

76 Martín Guglielmino, Marcelo: "La difusión del patrimonio. Actualización y debate", en *e-rph* diciembre 2007, p. 7

Características genéricas :

el emplazamiento

el recinto

los edificios

Características específicas:

los baños

la fuente

las zonas de reposo

Diversidad de aspectos:

curativo

lúdico y de relación social

contacto con la naturaleza

Diversidad de clasificaciones:

origen

romano

anterior al siglo XIX

siglos XIX-XX

iniciativa

privada

pública

autor

conocido

desconocido

actuación

unitaria

fragmentada

Se verá en qué medida su valor patrimonial ha sido postergado en aras de otros intereses. Si tal vez el hecho de un origen antiguo pudiera ser causa de conservación, o quizá hayan sido los que fueron construidos más tardíamente los que lograron por ello mantenerse, o acaso los que cayeron en el olvido defendieron por esta circunstancia su integridad, o los alejados de núcleos de población, o por el contrario los incluidos en ellos, acaso los más acreditados en su momento de esplendor hayan sido respetados, o, en fin, ninguno de ellos haya podido escapar a la depredación de una organización social y económica que ya había comenzado a fraguarse antes de la instauración de estos establecimientos.

Concretamente, acerca de los edificios, se suscitan dos preguntas básicas: cómo son y cómo se usan, las cuales se pueden desmenuzar pormenorizadamente a partir de los siguientes determinantes:

Usuarios de poblaciones cercanas

foráneos

Carácter urbano

rural

Parque con parque

sin parque

Ubicación aislado del núcleo de población

periférico al núcleo de población

incorporado al núcleo de población

Edificios	tipología	
	morfología	
	materiales	
	tecnología	
Funciones	toma de aguas	ingesta
		inhalaciones
		baños
		duchas
		embotellado
		alojamiento
		restauración
		ocio
		otras

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1 MATERIALES

4.1.1 Fuentes de información

Para emprender el presente estudio se ha partido fundamentalmente de dos tipos de fuentes, bibliográficas y gráficas, tanto de la época de construcción de los balnearios como documentación actual que hemos organizado de la siguiente manera:

- Bibliografía

- ♦ Bibliografía general:

- Sobre balnearios, aguas minerales y temas relacionados, en España y más genéricamente en Europa, buscando en otros entornos trabajos específicos con esta temática.

- Sobre arquitectura de la época, tanto tratados de aquellos momentos como publicaciones actuales.

- ♦ Bibliografía específica de Galicia:

- Sobre el contexto histórico, político, social, geográfico... que abarca el siglo XIX y principios del XX.

- Sobre arquitectura de la época que nos atañe y sobre los arquitectos autores de los proyectos.

- Sobre balnearios y aguas minerales de este territorio, desde distintas disciplinas y con enfoques diversos.

- ♦ Bibliografía particular de cada uno de los balnearios, proveniente de archivos municipales y provinciales, bibliotecas locales y nacionales, recopilando las memorias de los médicos-directores, tesis doctorales, otras publicaciones generales y específicas, tanto antiguas como actuales, y documentación facilitada por los familiares de los antiguos propietarios, en algunos establecimientos.

- Documentación gráfica

- ♦ Planos y fotografías de las épocas en las que se levantaron las construcciones obtenidos en archivos, recogidos en postales, en publicaciones de los propios balnearios o facilitados por particulares.

- ♦ Investigación directa en el lugar. Toma de datos, realizando levantamientos en el sitio mediante mediciones, dibujos y fotografías actuales.

Se ha procurado persistentemente localizar información desde los momentos en que se comenzaron las primeras construcciones de los balnearios objeto de estudio, siglo XIX y principios del XX. En dicha labor se han encontrado diversos condicionantes:

- Dificultad en la localización de fuentes primarias debido a la dispersión de las mismas. Una parte de esta información proviene de las memorias de los médicos directores, textos manuscritos, conservados en parte por la biblioteca de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

- Escasa documentación, en especial gráfica, en la mayor parte de los archivos municipales, así como una prácticamente nula información sobre balnearios gallegos en el Archivo General de la Administración AGA, sito en Alcalá de Henares, lugar

donde debería encontrarse por haber pertenecido los balnearios al Ministerio de la Gobernación, pero que ha sido extraviada.

-Intermitencia documental a lo largo del tiempo con períodos perdidos en parte o en su totalidad.

-Diversidad de materiales utilizados teniendo en cuenta que se han de considerar varios atributos, no sólo arquitectónicos o espaciales, sino relativos a infraestructuras de comunicación, avances técnicos y científicos, transformaciones sociales, aspectos culturales, médicos e higienistas.

4.1.2 Distribución en el territorio

La ubicación de los balnearios está profundamente ligada al lugar físico donde se asientan, lo cual resulta evidente por la directa relación entre el origen de las aguas minerales y la naturaleza del terreno en el que brotan.

Galicia, a finales del siglo XIX, época de construcción de la mayor parte de los edificios de los balnearios, estaba vinculada administrativamente con la circunscripción eclesiástica cuya sede estaba en el arzobispado de Santiago de Compostela del cual dependían los obispados de Oviedo, Mondoñedo, Lugo, Ourense y Tui, divididos a su vez en arciprestazgos y vicarías y éstas en parroquias, la unidad en que se organizaron las poblaciones en el territorio. A dicha organización se superpuso desde el año 1834 la división provincial hoy vigente. Se utilizará esta división general como referencia bien conocida para ubicar las zonas donde se levantaron los balnearios.

Teniendo en cuenta los establecimientos en funcionamiento a finales del siglos XIX, reunidos en el trabajo de

Ángel Rubido⁷⁷ de esas fechas, y cotejándolo con otras publicaciones de la época mencionadas en otros capítulos de este trabajo, podemos afirmar que aunque los balnearios se encontraban repartidos por Galicia, queda manifiesto que con una menor incidencia en la provincia de A Coruña, la cual contaba con dos establecimientos que operaban con médico-director, Arteixo y Carballo, no muy alejados entre sí, y otro lugar con aguas no oficiales, Os Ánxeis, muy próximo al núcleo de Santiago de Compostela.

Puede parecer similar el caso de la provincia de Lugo, sin embargo difiere primordialmente en que su principal balneario está situado en las inmediaciones de la capital y por lo tanto ligado directamente a ella; por lo demás contaba con una nutrida concurrencia. Las aguas de Guitiriz tenían la ventaja de una situación estratégica en la carretera Lugo-Coruña proveniente de Madrid, en contraste con el apartado balneario de O Incio, situado en zona montañosa.

En la provincia de Ourense se descubren varios núcleos. El primero lo integran diversos establecimientos a uno y otro lado del río Miño, formando una alineación este-oeste en la que dos balnearios muy próximos se disputaban la primacía con buena afluencia de agüistas, Carballiño y Partovia; la capital contaba al noreste del núcleo urbano con los baños de Mende además de varios en la propia ciudad; se localizaba también otro balneario en un núcleo de población más al este, Baños de Molgas. Más alejado, al suroeste de la provincia, cercano al límite con la de Pontevedra se halla el de Cortegada, establecimiento muy populoso desde sus inicios; y por último, una zona con varias fuentes al sur de la provincia, en el término

⁷⁷ Rubido, Ángel: Galicia. Geografía descriptiva con una brevísima reseña de sus poblaciones más importantes y noticia de sus balnearios y aguas minerales más notables. Escuela Tipográfica del Hospicio, Santiago, 1891

de Verín, son estas Sousas, Caldeliñas, Vilaza, Fontenova y Cabreiroá.

Pontevedra concentraba la mayor afluencia en cuatro establecimientos, destacando notoriamente Cuntis, un balneario emergente en la costa, A Toxa, otro incipiente al sur, Mondariz y aún más al sur, frente a tierras portuguesas, Caldelas de Tui.

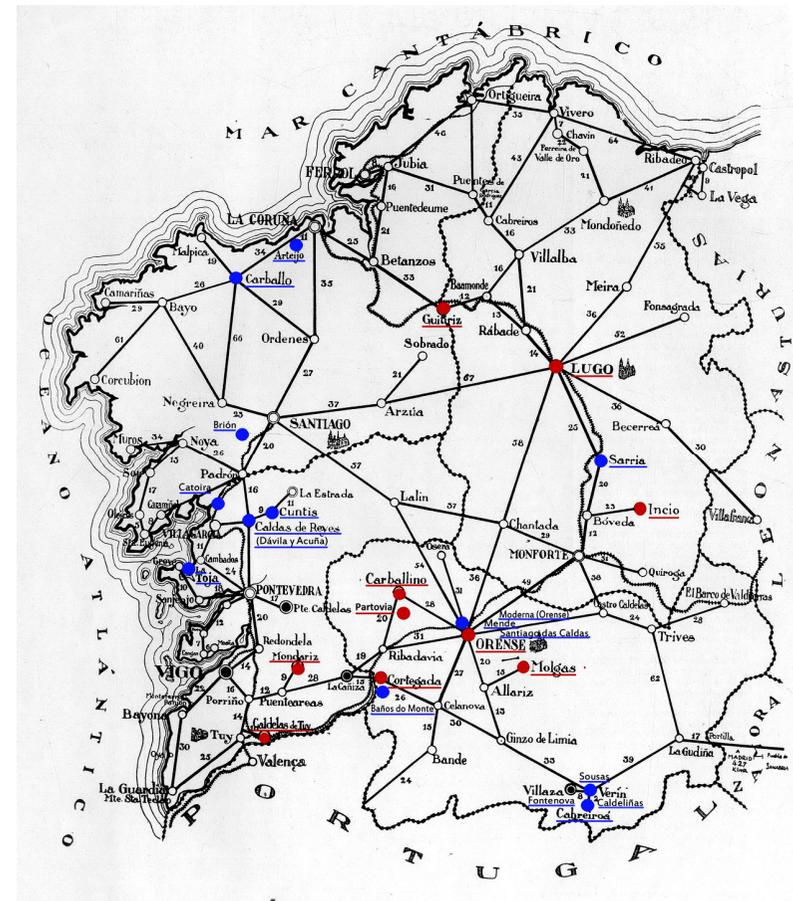
En esta provincia cabe destacar un hecho que resulta sobresaliente, el despunte de dos balnearios con instalaciones construidas en los albores del siglo, el XX, que nacen con una idea generadora que sobrepasa la estricta función de la toma de aguas, cual es ordenar una parte del territorio: A Toxa y Mondariz, indirectamente, ejerciendo un gran poder de atracción para la clientela junto con los de Caldas de Cuntis y Caldelas de Tui.

Parece que se produce una gravitación hacia una zona concreta, el suroeste de Galicia, la cual concentra la mitad de la población que acudía a tomar las aguas en el siglo XX, repartida en dos balnearios al norte de la provincia y en otros dos al sur, todos ellos próximos a la costa más amable de Galicia.

Otro foco importante se revela en el cuadrante noreste de Galicia, hacia el centro de la provincia de Lugo, en los balnearios de Lugo y Guitiriz.

Una tercera zona, con dos balnearios desvinculados entre sí, Cortegada y Baños de Molgas, en la provincia de Ourense, focalizaba una parte significativa de agüistas.

El resto de bañistas se dispersaban entre los demás balnearios.



Mapa de Galicia con las distancias en kilómetros entre las principales ciudades y balnearios. 1929 *Lugo y su provincia* (Libro de oro). Marcado en rojo los pertenecientes a este estudio

4.1.3 Balnearios en la cuenca del Miño

Los balnearios que se encuentran en la cuenca del río Miño y que son objeto de este estudio han tenido distintos o idénticos comienzos así como análogo o disímil desarrollo. Ya se han nombrado y ubicado, se presentan ahora algunas clasificaciones que pueden ser útiles para ordenarlos y relacionarlos:

- Respecto a los orígenes:

- Romano:

Lugo	Lucus Augusti
Molgas	Próximo a Salientibus
Ourense	Auria, Auregense, Aobrigense

- Anteriores al siglo XIX:

Caldelas de Tui
Carballiño
Partovia

- Del siglo XIX:

Cortegada	principios de siglo
Guitiriz	principios de siglo
O Incio	finales de siglo
Mondariz	finales de siglo

Los que ya tuvieron actividad en época romana vivieron su primera decadencia con la caída de ese imperio. La Edad Media fue otra época de abandono a causa de que la religión cristiana trató de eludir los lugares de tradición pagana para evitar así el choque con su recia moral. Otra estrategia fue

colonizar esos mismos lugares cuando resultaba imposible la eliminación por la fuerza de la tradición, usurpando la antigua divinidad y sustituyéndola por vírgenes o santos. El temor al contagio de enfermedades unido al mal estado de los manantiales debido a su abandono cierra el círculo de decadencia de los mismos.

Pero lo que no se pudo evitar fue que las aguas siguieran brotando y que, por tanto, su uso continuase, sobre todo por parte de las gentes de lugares próximos al manantial. Este uso empujó a que la iglesia católica estableciese un vínculo entre monasterios y manantiales, llegando a apropiarse de algunos, como hizo el monasterio de Oseira con el de Partovia y el monasterio de Celanova con las fuentes de Cortegada.

Es preciso destacar la presencia de la iglesia en los balnearios de finales del siglo XIX y principios del XX por medio del levantamiento de capillas, tal es el caso en Guitiriz, Lugo, O Incio, Mondariz o en Caldelas de Tui. Sin embargo Carballiño, Partovia, Cortegada y Baños de Molgas no cuentan con esta construcción, este último por estar integrado en un núcleo de población; en los otros, probablemente por encontrarse próximos a localidades o aldeas y tener así esta eventualidad cubierta, además de no haber nacido vinculados a ninguna divinidad ancestral que se hiciese necesario anular.

- Respecto a la composición de sus aguas:

Aunque nos encontramos con varias clasificaciones de este tipo a lo largo del siglo XIX⁷⁸, hay una cierta concurrencia,

⁷⁸ García López, Anastasio: *Aguas minerales. Tratado de hidrología médica con la guía del bañista y el mapa itinerario de España*. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1869. Ver tercera parte, capítulo I: "De la clasificación de las aguas"

así que se ha elegido la proporcionada por el catedrático de química y Decano de la Facultad de Ciencias de Santiago, Antonio Casares⁷⁹ quien analizó un buen número de ellas:

Sulfurosas:	Lugo, Carballiño, Partovia, Cortegada y Guitiriz
Ferruginosas:	Incio y Cortegada
Alcalinas:	Ourense y Baños de Molgas
Carbonatadas:	Mondariz
Salinas:	Caldelas de Tui

El tipo de aguas más abundante pertenecen al grupo de las sulfurosas, aunque no todas ellas tienen la misma composición y por lo tanto son diferentes sus especializaciones clínicas. Se puede percibir que existen balnearios con aguas minerales pertenecientes a los distintos grupos; en Galicia no sólo son abundantes sino también variadas. Así pues, la elección que se ha efectuado refleja esta particularidad.

Todos los balnearios objeto de estudio llegaron a tener médico director, algo fundamental para su desarrollo - exceptuamos la casa de baños de Outeiro-, aunque no el mismo facultativo debido al procedimiento de acceso al puesto, siendo necesario superar una oposición, pero también los había interinos, por lo que hubo movimientos de profesionales de unos establecimientos a otros. Los médicos intentaban obtener plaza en localidades convenientes a sus intereses particulares, provocando así esta variabilidad.

Ha de hacerse hincapié en la diversidad de circunstancias en torno a los balnearios gallegos, tanto en lo que respecta a sus orígenes, cualidades de sus aguas y por lo tanto afecciones a curar, diversidad de facultativos a lo largo de las

temporadas, inicio y término de las estas, y por lo tanto de la actividad balnearia, construcción de instalaciones, adecuación o mantenimiento de las mismas, lugares en los que se asentaron...lo que hace suponer, ya desde este momento, una pluralidad de tipos en los edificios a estudiar.

⁷⁹ Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Editor Ángel Calleja, Madrid, 1866, p. 3

4.2 METODOLOGÍA

4.2.1 Introducción

Para poder comprender mejor de qué manera los gallegos han interpretado el hecho de “tomar las aguas” y como se manifiesta esta circunstancia en los espacios que acogen, posibilitan y promueven tal actividad, la investigación se nutre de:

- Un aporte bibliográfico para poder conocer el contexto de Galicia en los momentos en los que se construyeron los edificios objeto de estudio; primeramente en ámbitos de carácter general, para centrarnos en los más específicamente arquitectónicos: tipologías, modos de construir, materiales utilizados, estilo dominante, etc.

Con este propósito genérico también se han visitado otros balnearios, teniendo Europa como marco general de referencia, se han visionado películas, recurrido a la literatura, novelas en muchas ocasiones, en las cuales el balneario está presente como protagonista, telón de fondo, o es una referencia importante; noticias puntuales sobre el tema, consultas en Internet, conversaciones y entrevistas a médicos, directores o propietarios de establecimientos, experiencias directas de usuarios y otros recursos tangenciales.

- El contacto directo con el objeto arquitectónico. Un primer acercamiento sirve para comprobar el estado en el que se encuentran los edificios, teniendo en cuenta que lo que se halla es una “versión” del objeto original, el cual ha sido modificado a

través del tiempo, hecho consustancial a la arquitectura, en este aspecto bien pareja a la vida. La visita a cada uno de los balnearios es una experiencia esencial ya que aunque subjetiva -toda experiencia lo es-, involucra a todos los sentidos, los cuales interaccionan y nos aportan una idea más compleja, la cual será preciso desmenuzar en un proceso de análisis inductivo-deductivo. Se hace preciso por tanto ejecutar investigaciones concretas para cada uno de los edificios, realizar análisis tipológicos, morfológicos, estructurales, constructivos y por supuesto tener en cuenta el contexto territorial.

Para ello se recurre a la elaboración de documentación gráfica mediante trabajo de campo -dibujos y fotografías- en una fase en paralelo a la búsqueda bibliográfica, de tal manera que cada uno de los procedimientos se alimente del otro, pudiéndose reiterar el proceso las veces necesarias, en una revisión cíclica que se nutre de los propios hallazgos y conjeturas formuladas a lo largo del mismo.

Una vez comenzada la búsqueda de información, se constata que con respecto a los edificios es escasa. En su mayor parte los datos hacen referencia a la naturaleza, calidad y cualidades de las aguas. En algunos casos los documentos más valiosos son las memorias que los médicos directores de cada balneario estaban obligados a realizar, en las cuales se incluía, aunque no siempre, una descripción -en general sucinta- de las construcciones destinadas a los baños, en muchas ocasiones para dejar patente una protesta por el mal estado de las instalaciones, opinión que no derivaba necesariamente en la mejora futura de las mismas. Estas comunicaciones junto con las informaciones que proporcionaban los propietarios de los establecimientos con el fin de promocionarlos resultan interesantes porque son un reflejo directo del momento en que fueron redactadas.

Pero si la documentación escrita no es muy amplia, la gráfica lo es menos, sobre todo cuando se trata de edificios modestos, la mayor parte de ellos.

La documentación que se ha acopiado de unas y otras fuentes, debidamente contrastada y ordenada, y los resultados que de ellas se desprenden se expone pormenorizadamente en cada uno de los capítulos dedicado a cada balneario, diez en total, evidenciando las características de la arquitectura de cada uno de ellos. Al final de cada capítulo se realiza una sinopsis para que queden patentes las particularidades de cada caso. Esta labor de síntesis servirá de base y propiciará el posterior análisis.

4.2.2 Elementos gráficos

La documentación gráfica original de los balnearios gallegos es escasa en general y en algún caso simplemente inexistente. Dicha documentación está relacionada con la importancia o trascendencia de cada uno de los edificios y con la continuidad de la actividad, que ha llevado en muchas ocasiones a diversas reformas, ampliaciones, adecuaciones, al vaciamiento del interior para adaptarlo a las necesidades del momento, o más drásticamente a sustituciones de la integridad del edificio y construcción de otro de nueva planta, en el mismo lugar o en las inmediaciones del primitivo.

Por estos motivos se hizo necesario el levantamiento de aquellas construcciones de las que se carecía de planos, ya fuesen del proyecto original, de reformas posteriores, o cuando estos son insuficientes o inexactos. Estos levantamientos sirven

como método general de documentar aquellos edificios de los que ha sido posible una medición, la mayor parte de ellos.

Las construcciones actuales aportarán datos suficientes para poder reconstruir las ideas generadoras y poder establecer tipologías atendiendo a la organización funcional, espacial y elementos compositivos, básicamente. Al ser diverso el estado de conservación de los edificios, los datos obtenidos de cada uno de ellos determinarán la estrategia particular para cada balneario. El trabajo de campo se hace imprescindible en esta investigación, por lo tanto hay que tener en cuenta lo que se encuentra en cada uno de los casos para poder tomar decisiones en cuanto a la documentación a elaborar.

La primera consideración, como ya se apuntaba más arriba, se refiere a la “manipulación” que han experimentado la totalidad de los balnearios. Se trata de un hecho fácilmente entendible ya que nos estamos refiriendo a edificios que rondan y superan el siglo de antigüedad, algunos con bastante amplitud. Esta natural longevidad unida al hecho de tratarse de una actividad interrumpida, con altibajos, con demandas que han ido cambiando a lo largo del tiempo, ha propiciado actuaciones diversas que es preciso discernir.

Las mediciones se toman de lo construido, lo existente en el momento de las visitas, que también se han ido espaciando en el tiempo, de tal manera que hemos tenido la oportunidad de realizar la toma de datos en la fase de derribo de los restos del edificio que acogió el hotel del balneario de Mondariz tras el incendio sufrido en el año 1973, antes de su total transformación, para verse convertido ahora en un edificio de apartamentos.

Con estos levantamientos no se trata de realizar una restitución exacta de lo que fueron en su origen estas

construcciones pero sí aportar datos fiables, verificados, más que meras aproximaciones, que se han elaborado cotejando datos gráficos y documentales. Se despoja a los edificios de partes construidas sin duda en épocas recientes ajenas al período en el que se centra el estudio y que por lo tanto desvirtúan el conocimiento que se busca, pero cuando las actuaciones son producidas en la época que nos atañe, el planteamiento es exponer la evolución de esas edificaciones.

La finalidad es elaborar un material que en si mismo constituya una fuente de información y análisis para su entendimiento.

Procedimientos empleados

Al tratarse de edificios de formas geométricas paralelepípedicas, casi todos exentos, accesibles en todas sus fachadas, de pocas plantas y sin dificultades añadidas, salvo casos concretos, las técnicas de medición empleadas han sido las tradicionales, suficientes para obtener con precisión los datos dimensionales necesarios para determinar la morfología de los edificios. Nos estamos refiriendo esencialmente a la envolvente, ya que las particiones interiores se toman únicamente en consideración en caso de no haber sido variadas en lo que respecta a su sustancia, advirtiéndolo de distintas maneras: en los modos de construir, materiales empleados, infraestructuras y tipologías propias o ajenas a la época.

Se procede a elaborar croquis en el lugar y toma de fotografías, tanto generales como de detalle. Las fotografías en el sitio sirven en su doble vertiente como herramienta de trabajo para estos levantamientos y como imágenes instantáneas de una realidad cambiante. A este respecto la observación de reproducciones de época ofrecen una valiosa ayuda para constatar o desmentir esa imagen y el examen de las mismas

ayuda a deducir, junto con las descripciones escritas y los representaciones gráficas -cuando existen- la evolución que han ido experimentando a lo largo del tiempo. Con estas premisas se toma la decisión de dibujar los planos de los edificios que servirán como medio de análisis de los mismos.

Los útiles empleados para las mediciones han sido cintas flexibles y rígidas, regla telescópica de cuatro metros de longitud que simplifica la comprobación de alturas, y medidor láser. La combinación del uso de estos instrumentos hace posible levantamientos con una precisión adecuada a la finalidad perseguida.

En los casos de disponer de planos fiables, facilitados por arquitectos que han intervenido en reformas o han planteado algún plan de actuación, y que por lo tanto han realizado previamente levantamientos, estos se han redibujado adecuándolos a un único tipo de representación para así conseguir una homogeneidad en los dibujos que favorezca la labor de los distintos análisis comparativos entre los mismos. También se ha tenido en cuenta

Las fotografías tomadas por la autora de esta tesis así como los planos creados a partir de los datos tomados en el lugar se han indicado con las iniciales ML y los que se han elaborado a partir de planos ya existentes se indican con ML*

Tipos de planos

Como se ha dicho, con los levantamientos se pretende el conocimiento de los edificios en su total configuración, referida no solo al propio edificio sino también al contexto territorial, por lo tanto se distinguen varios tipos de planos en función de la información expuesta.

Todos los balnearios se representan en sistema diédrico por medio de plantas y alzados, con alguna sección explicativa cuando se considera necesario. Las escalas de representación son variadas ya que los volúmenes también lo son, así como la información contenida en los planos, seleccionada en función de los datos necesarios en cada caso para definir la configuración geométrica de los edificios. No obstante se hace necesario una conformidad que nos permita cotejar dimensiones y superficies y nos dé una idea de las proporciones de cada balneario en correspondencia con los demás. Para ello se ha efectuado una presentación de la planimetría de todos los balnearios a la misma escala y se han realizado unas sencillas volumetrías, teniendo en cuenta las heterogéneas dimensiones de las distintas construcciones.

Así mismo se elaboran planos de emplazamiento y situación, incluyendo secciones generales para cada uno de ellos teniendo en cuenta el entorno más inmediato, el recinto en el que se encuentra enclavado el edificio o el conjunto de edificios, tomando como base para su ejecución los datos catastrales de cada uno de los balnearios, con la finalidad de concretar la disposición de los edificios en el lugar y plasmar las relaciones entre ellos y con el entorno. En estos casos, para la representación se ha optado por utilizar, además de la línea, el color como recurso gráfico que permite establecer códigos claros y eficaces, poniendo de relieve el contexto rural o urbano, evidenciando la relación de los balnearios con algún curso de agua, siempre presente.

También se muestra la implantación del conjunto en un contexto más amplio para reflejar la posición con respecto al hábitat más próximo, su relación con los núcleos de población cercanos, vías de comunicación, estación de ferrocarril y características del territorio circundante. En este contexto

también se aportan fotografías, aéreas en este caso, tomadas del SIGPAC, como un reflejo de la realidad actual en una fecha concreta, el año 2004.

En un ámbito más amplio se ofrecen los enclaves de cada uno de los balnearios sobre la *Carta Geométrica de Galicia* de 1845 de Domingo Fontán en la que se puede apreciar la topografía del terreno y en la que se han destacado las principales vías de comunicación, aportando una aproximación a la naturaleza del territorio en una época inmediatamente anterior, en su mayoría, a la construcción de los edificios que nos ocupan.

Con respecto a la documentación fotográfica, se incluyen tanto reproducciones antiguas como actuales pues, como ya se ha dicho, estas construcciones todavía permanecen, si bien considerablemente modificadas, por lo que se hace un escaso uso de ellas, primando las imágenes antiguas que aportan otros componentes de la forma como la textura, no reflejada en los planos, y también la relación con el entorno en su momento, ya fuese este natural o construido. Estas imágenes junto con los planos ayudaran a conformar una idea de lo que fueron estos edificios.

4.2.3 Estructura analítica

Se trata de establecer las pautas para la realización de los distintos tipos de análisis a realizar: tipológico, morfológico, estructural, constructivo y el análisis del lugar.

Para realizar un análisis tipológico, en primer término se tendrá en cuenta un ordenamiento básico respecto al uso general: los balnearios son sin duda edificios públicos y además poseen un carácter colectivo ya que, aunque no lleguen a

constituirse en *villes d'eau*, existe un nexo entre los usuarios que los convierte en grupo mientras comparten la vida en el balneario. Pero también participan de lo privado en el caso de contar con hotel, ya que la célula que lo constituye, cada una de las habitaciones de los huéspedes, genera un reducto particular, circunstancia que también percibimos en la zona de aguas, en cada uno de los baños particulares.

Es a partir del siglo XIX que se difunden clasificaciones debidas a la función. De este modo los balnearios pueden ser incluidos como edificios para la salud y las necesidades públicas en general junto con hospitales, escuelas, asilos, incluso cementerios; pero también cuentan con otros dispositivos como el alojamiento, además de los aspectos de goce o entretenimiento, de ahí que igualmente podamos encuadrarlos junto con hoteles y hospedajes por un lado y con locales de recreo y ocio por otro.

Habrá alguno de los balnearios a estudiar que participe de todas estas consideraciones y algún otro que se circunscriba únicamente a una de ellas, con las posibilidades intermedias que se irán averiguando.

Los tratados de la época proporcionan una metodología, que tal y como nos explica Roberto Segre⁸⁰ se puede resumir en cuatro apartados:

80 Segre Prando, Roberto: *Historia de la arquitectura y el urbanismo. Países desarrollados. Siglos XIX y XX*. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1985, p. 34

- análisis de los componentes tecnológicos y constructivos
- análisis de la función, con esquemas distributivos simples que identifican los niveles de jerarquía de los espacios
- configuración de la forma, basada en los principios de axialidad, simetría y supeditación de los espacios secundarios a los principales, en planta y en elevación
- elaboración de los detalles formales basados en el repertorio de los elementos clásicos -los órdenes- libremente combinados

Por su parte, Argán⁸¹ nos indica tres grandes categorías en las que se encuadran las tipologías:

- la configuración del edificio, fundamentalmente su ordenación en planta y por plantas
- los grandes elementos constructivos, es decir el sistema constructivo fundamental, que incluye el estructural
- los elementos decorativos, como órdenes de columnas o detalles ornamentales

Básicamente inciden en los mismos aspectos, así que teniendo en cuenta estas consideraciones, y partiendo de los edificios concretos que manejamos -edificios disímiles- realizaremos análisis de cada uno de ellos que se resumirán en análogas sinopsis en las que queden reflejadas de una manera sintética estas características. Así podremos llegar a resaltar lo

81 Argan, Giulio Carlo: "Sobre el concepto de tipología arquitectónica" en *Progetto e destino. El Saggiatore*. Alberto Mondadori editore. Milano, 1965, p. 41

común entre ellos, independientemente de las incuestionables diferencias.

Y como vamos a hacer análisis tipológicos, dejaremos claro el significado de tipo:

*Un tipo arquitectónico es un concepto que describe una estructura formal... así como el estilo refiere toda obra arquitectónica a unas precisas coordenadas espacio-temporales, el tipo expresa la permanencia de sus rasgos esenciales y pone en evidencia el carácter invariable de ciertas estructuras formales que actúan a manera de puntos fijos en el devenir de la arquitectura*⁸².

Se refiere por lo tanto a la idea de tipo como mecanismo de explicar la arquitectura, como afirma más adelante.

Para dilucidar estos invariantes se han de utilizar términos tales como esquema distributivo, organización espacial, accesos, relación con el exterior, etc. componentes concretos que deben de ser un indicador en última instancia de la motivación primera: el baño como ritual de relación con el agua.

*Todo rito remite a una forma y esa operación a través de la cual la actividad cobra una forma estable constituye la arquitectura. De ahí el profundo vínculo que une la arquitectura al rito*⁸³.

Se habrá de descubrir pues, que tipologías concretas se pueden identificar en los balnearios con los que nos encontramos, si es que éstas existen, siendo que las tipologías se adscribían a usos y funciones pero también teniendo en cuenta que lo hacían adaptándose a las exigencias de los clientes o promotores.

82 Martí Aris, Carlos: *Las variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en la arquitectura*. Demarcación de Barcelona del C.A.C. Ed. Del Serbal, 1993, p. 16

83 *Ibidem* p. 87

Esta investigación se referencia a unos momentos en los que aumentaba la demanda de obras tales como hospitales, residencias, mercados, mataderos, cárceles, fábricas, plazas de toros, sociedades culturales o artísticas, oficinas, edificios comerciales, edificios para exposiciones, salas de conciertos, casas de baños, balnearios, casinos... para lo cual fue necesario en primer lugar elaborar programas nuevos que respondieran a las nuevas necesidades, de los cuales dimanarían las tipologías ligadas a los usos, como antes se ha dicho.

En esta tesitura, los tratados fueron documentos preciosos para surtir a los arquitectos de una metodología en un camino nuevo a recorrer. En España destaca *El arte de edificar*⁸⁴ en el que Fornés y Gurrea propone unos modelos arquitectónicos directamente a imitar. Los edificios se presentan agrupados según las tipologías que establece "listos para llevar", *de ahí la difusión y aceptación del libro por parte de sus coetáneos*, según comenta Bonet Correa en la introducción de la edición citada.

Aunque entre las tipologías que presenta se hecha en faltan algunas, el capítulo XXXVII lo dedica a los baños públicos. Después de hacer una referencia a los baños romanos, pasa a describir cómo deben de construirse un edificio de baños en una capital; se trata pues de una tipología de edificio urbano basada en los baños romanos.

La situación había de ser al mediodía de la ciudad, en un paraje despejado. Describe las distintas dependencias y su ubicación dentro del edificio, el cual había de tener dos entradas diferenciadas para hombres y mujeres, duplicidad de estancias,

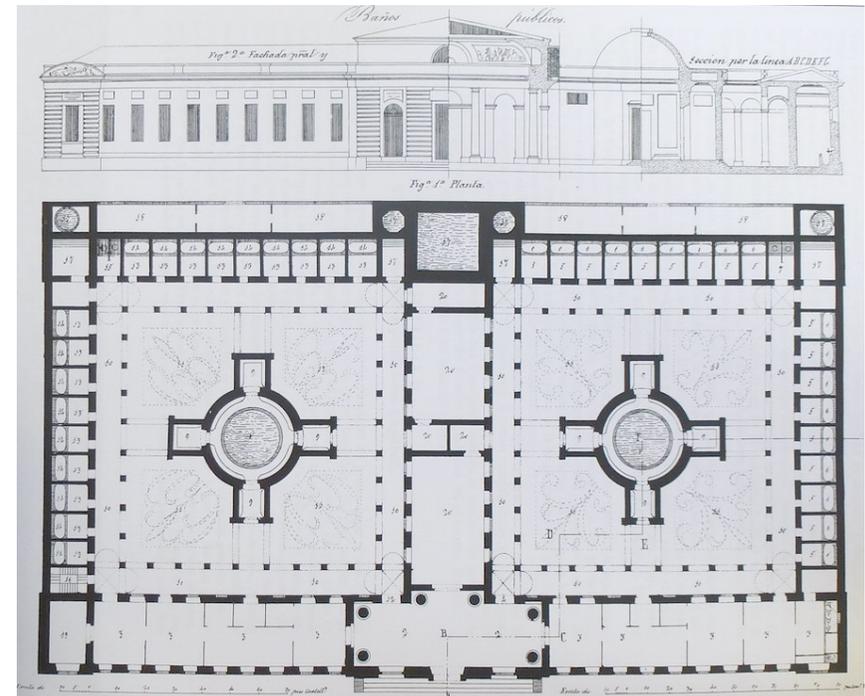
84 Fornés y Gurrea, Manuel: *El arte de edificar. Compuesto de Observaciones sobre la práctica del arte de edificar las cuales van seguidas por las Ordenanzas de Madrid, edición de 1857 y Album de proyectos originales de arquitectura, edición de 1846*. Ediciones Poniente, Madrid 1982.

y en el centro un baño común -en donde se pagaría una módica cantidad- contando, por supuesto, con los correspondientes aposentos para desnudarse y vestirse. Aconseja una arquitectura y decoración sencillas, empleando materiales e instalaciones de buena calidad debido a su particularidad de edificio público y concurrido, y siempre atendiendo a los tres principios de *comodidad, hermosura y firmeza*. La lámina XLVII muestra un proyecto expresado por medio de la planta y una elevación compuesta en una mitad por el alzado y en la otra mitad por una sección. La composición del proyecto se basa en una estricta simetría, distribuidas las estancias alrededor de dos patios interiores, desarrollándose en una sola planta.

En los balnearios de este estudio se verá cuál es la forma reconocible, es decir, la imagen, la plasmación física, que es fruto de criterios funcionales y a su vez reflejo de las funciones que el balneario asume en cada caso. Se realizará pues un análisis incidiendo en la distinción académica entre espacios sirvientes y espacios servidos, para evaluar la implicación que sus relaciones conllevan en el aspecto formal.

Se estudiará el tratamiento diferenciado de los espacios singulares tales como: comedor, salones, teatro, galerías, fuente, destacando el peso específico dentro del edificio o tal vez en el recinto en el caso de varias edificaciones.

Y por último, siempre hay que tener en cuenta la plasmación formal, la propia edificación, como elemento que transforma el entorno en su relación con el medio más inmediato. La capacidad de participación e influencia en el contexto: la relación existente entre morfología urbana y tipología edificatoria, por lo tanto la ubicación en el territorio: balnearios aislados o próximos a una población, ajenos a ella o participando de su estructura, próximos a vías de comunicación -



Baños públicos en el tratado de Fornés y Gurrea, lámina XLVII

carretera o ferrocarril- cercanos a un río o distanciados de él, serán categorías en las que habrán de irse encuadrando.

Para abordar estos análisis, primero se deben delimitar

- Actividades básicas de los balnearios:
el baño, la ingesta de agua y el reposo
- Actividades complementarias, muy importantes:
la comida, el alojamiento y el ocio

A partir de aquí se pueden establecer tres grandes grupos de elementos que pueden definir la tipología edificatoria:

- Relacionados con el agua: fuente y baños
- Residenciales y de restauración
- Relacionados con el ocio: salones, gabinetes, teatro,...

En el siglo XIX se manejaba una terminología basada en dos conceptos importantes, cuales son “conveniencia” y “carácter”⁸⁵ Conveniencia es un término complejo que no hay que identificar con la idea de simple utilidad. Se refiere a ese principio de la obra de arquitectura que se puede traducir por armonía o adecuación de las partes entre sí y de estas al todo.

Durand⁸⁶ establece dos principios básicos de la arquitectura, la “conveniencia” y la “economía”,...*los únicos que*

85 Arrechea Miguel, Julio: *Arquitectura y romanticismo. El pensamiento arquitectónico en la España del siglo XIX*. Secretariado de publicaciones, Universidad de Valladolid, 1989. En la segunda parte, a lo largo del capítulo I aclara estos conceptos.

86 Durand, J. L. N.: *Précis des leçons d' Architecture*. Dominique Avanzo et C^a, éditeurs, Liège, 1840. Varias veces hace referencia a estos dos principios: Introducción p. 7,

nos pueden guiar en el estudio y en el ejercicio de este arte; expresando que para que un edificio fuese "conveniente" habría de ser sólido, salubre y cómodo, haciendo referencia a las dimensiones y disposición de todas sus partes, y para que fuese lo más económico posible, habría de ser lo más simétrico, regular y simple posible. Conveniencia o adecuación son concepciones que nos encontramos en tratados y escritos de ese siglo, las cuales era preciso adquirir mediante el estudio y la práctica de la propia disciplina.

El “carácter” estaba ligado al concepto de tipo, vinculado al ornamento y relacionado con los métodos constructivos y con la naturaleza de los materiales.

*El romanticismo, en efecto, enormemente preocupado por la adecuación y vinculación orgánica del edificio al “lugar” va a buscar en el medio geográfico, en las técnicas constructivas específicas y en la tradición histórica local las formas características.*⁸⁷

A veces se han confundido carácter y estilo, este último siempre afín a una época histórica, estando el carácter, por el contrario, vinculado a una sensibilidad genérica, haciendo corresponder formas concretas con percepciones determinadas; de ahí la búsqueda de esquemas formales para encontrar el principio de la estética arquitectónica. Líneas horizontales o verticales, arcos de medio punto u otros achatados o peraltados, marcados ejes, pequeños o grandes huecos, estancias amplias o en el extremo profusa compartimentación, cubiertas destacadas, etc.

Parte gráfica: Primera lección, ideas generales p. 120, Tercera parte: Discurso preliminar p. 161

87 Arrechea Miguel, Julio: *Arquitectura y romanticismo. El pensamiento arquitectónico en la España del siglo XIX*. Secretariado de publicaciones, Universidad de Valladolid, 1989 p. 209

Así pues, los edificios objeto de estudio responderán en una cierta medida a estos dos conceptos que se manejaban en la época de su construcción. En cada caso habrá que comprobar que grado de “conveniencia” y de “carácter” poseen. Teniendo esto en cuenta realizaremos para cada uno de ellos un doble análisis:

-Análisis tipológico y morfológico, para dejar patente la composición arquitectónica que quedará sintetizada en los planos de plantas y alzados.

-Análisis estructural y constructivo que pondrá de manifiesto los métodos constructivos y los materiales utilizados.

Con la finalidad de establecer tipologías, si es posible, o tal vez sintetizarlas en una sola. Se trata, en definitiva, de dilucidar si se puede hablar con propiedad de una arquitectura balnearia en Galicia, aunque ya se puede adelantar que Nikolaus Pevsner en su *Historia de las tipologías arquitectónicas*⁸⁸ no contempla los balnearios como unidad de estudio tipológico.

Respecto al análisis del lugar, se presentará en una doble vertiente: la situación de cada balneario en el territorio y la particular relación con el entorno próximo de cada uno de ellos.

En estos establecimientos, el crecimiento de la demanda condicionaba de manera definitiva la oferta, traducándose esta en nuevos espacios al margen de las terapias puramente hidrológicas, dedicándose especialmente a la relación social y a la organización del tiempo, unos al aire libre como parques y jardines, paseos, pérgolas, zonas deportivas, pero también construcciones específicas, además de edificios auxiliares.

Se establecían en estos casos organismos más o menos complejos que conquistaron el territorio próximo y que influyeron en la configuración del entorno inmediato que fue variando a lo largo de su crecimiento.

Se tomarán en cuenta elementos característicos como son los cursos de agua, más o menos caudalosos y vinculados a los manantiales, la cercanía de una estación de ferrocarril -el medio de transporte en alza en la época-, la red de carreteras y los núcleos de población, cada caso en un determinado ámbito topográfico.

⁸⁸ Pevsner, Nikolaus: *Historia de las tipologías arquitectónicas*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1979

5. UNA PERSPECTIVA DE LOS BALNEARIOS GALLEGOS

Si bien se examina, los grandes centros de población en donde la existencia pasa en una agitación continuada, donde las grandes ocupaciones y los disgustos abundan, y donde el abuso de los placeres deja siempre una dolorosa huella, son los que surten de enfermos á los establecimientos de esta clase.

Baños minero-termales de Lugo. Madrid, 1856

5.1 CONTEXTO HISTÓRICO POLÍTICO

El principio del siglo XIX estuvo marcado por la guerra de la Independencia (1808-1813). En Galicia esta guerra se vivió como una “guerra santa” para restituir la monarquía, fomentada desde el púlpito y apoyada por la prensa. Las guerras fueron fundamentalmente de guerrillas, el territorio se prestaba a ello. En realidad, en todo el siglo XIX se sucedieron continuamente.

Galicia trató de organizarse y manifestarse: en 1808 la soberana Junta del Reino de Galicia protagonizó el primer intento habido en España de lograr una federación a través del pacto entre las provincias del noroeste de la Península. El intento fracasó y a continuación se produjo una fuerte tendencia a la centralización que los liberales defendieron. Los liberales...*lucharon con todas sus fuerzas para dar al país una Constitución. El constitucionalismo incipiente se convirtió, pues, en el mayor enemigo de los particularismos regionalistas*⁸⁹.

Aprobada la constitución de 1812 se establecieron 31 Diputaciones Provinciales y se delimitaron las competencias de los jefes superiores, denominados “jefes políticos” -precedente de los gobernadores civiles- esencialmente políticas y las de las Diputaciones de carácter puramente económico. Galicia, a estos efectos, funcionó como una única provincia por lo que se suprimió la Junta del Reino de Galicia en la cual tenían representación las siete provincias del Reino⁹⁰.

89 Ferreiro Delgado, Honorio: *Contexto histórico-político de Galicia en la primera mitad del siglo XIX*, p. 328 Capítulo de la tesis doctoral presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Madrid. www.cepc.es/publicaciones/revistas.

90 Rodríguez Míguez, *Estudio histórico bibliográfico del termalismo: principales urgencias de la provincia de Orense*. Diputación de Ourense, 1994, pp. 93-94

Con la vuelta al trono en 1814, Fernando VII decreta la abolición de la constitución, produciéndose entonces numerosos pronunciamientos de militares en contra de tal absolutismo⁹¹ y no deja de haber conflictos bélicos entre realistas y liberales, pero al fin el rey jura la Constitución en 1820, comenzando así el Trienio Liberal. Se desarrolla entonces un mandato progresista en el que afloran diversas manifestaciones contra el centralismo. *En todas las publicaciones gallegas de la época se defiende la conciencia y el ser gallego*⁹².

En 1830 Fernando VII promulga la Pragmática Sanción que derogaba la Ley Sálica, estableciendo que si el rey no tenía heredero varón, heredaría la hija mayor. Fernando muere en 1833 dejando dos hijas. De ahí resulta el enfrentamiento entre los partidarios de don Carlos, su hermano, y los de su hija Isabel, heredera del trono, desencadenando la primera guerra carlista. En Galicia, los carlistas estaban representados por hidalgos y clérigos que mantenían su economía ligada a la tierra, por lo que no obtuvieron el apoyo popular y, como en el resto de España, fueron vencidos por los liberales alrededor de 1838.

Inmediatamente después de la muerte del Fernando VII, la regente María Cristina de Borbón realiza la división de España en 49 provincias⁹³, organizando un estado centralizado. Es entonces que se termina formalmente con lo que había sido el

91 Díaz Porlier, protagonizó una insurrección en Galicia, por lo que fue ahorcado en 1815

92 Ferreiro Delgado, Honorio: "Contexto histórico-político de Galicia en la primera mitad del siglo XIX" en *Revista de Estudios Políticos* nº 212, marzo/abril 1977, p. 330

93 En 1801 España estaba dividida en intendencias equivalentes a los antiguos reinos. En 1809 José Bonaparte la dividía en 38 departamentos, que más adelante se llamaron prefecturas. En 1822 se propuso una división en 52 provincias, pero quedó sin efecto. Por último el 30 de noviembre de 1833 las Cortes decretaron la división en 49 provincias, sancionada el 21 de abril de 1834. *Reseña geográfica y estadística de España 1888*. Instituto Nacional de Estadística

Reino de Galicia, sustituyéndolo por cuatro provincias que con las otras 45 formarían un territorio homogéneo y jerárquico para ser gestionado mediante una única administración.

En 1835, Mendizábal, como presidente de gobierno, promulgó los decretos desamortizadores de las propiedades eclesiales, con varios objetivos: conseguir fondos para ganar la guerra carlista, disminuir la deuda pública, atraer a la incipiente burguesía, y cambiar la estructura de la propiedad eclesiástica. Para la clase agraria en realidad tuvo un efecto poco beneficioso, ya que las propiedades improductivas en poder de la iglesia y las órdenes religiosas no pasaron a manos del pueblo. El procedimiento seguido para evitarlo fue el subastarlas en grandes bloques que los pequeños propietarios no podían costear. Esto contribuyó a la proletarianización del campesinado, aumentando el número de campesinos asalariados -los antiguos siervos de los señoríos monacales- que tuvieron que pagar más impuestos, lo cual provocó su antiliberalismo.

Por otro lado la desamortización sirvió para descargar la tierra de gravámenes promoviendo la división de la propiedad y la consolidación del creciente poder económico de la burguesía. En el ámbito cultural los conventos pasaron a ser inmuebles públicos, pero en contrapartida se destruyeron edificios y se dispersó el patrimonio.

Y en lo que respecta a los balnearios, los que pertenecían a las órdenes monásticas pasaron a manos del estado, el cual transfirió varios de ellos a los respectivos ayuntamientos encomendándoles su cuidado y conservación.

No fue esta una buena época para la arquitectura, que se limita a repetir fórmulas ya ensayadas, lo que se denomina historicismo clasicista, propiciado por una formación académica de escasa duración y eminentemente teórica.

Pasado el tiempo, después de la regencia del general Espartero, en 1844 llegan al poder los moderados, que intentan acallar las voces independientes fomentando un fuerte centralismo y autoritarismo personificado en el general Narváez.

Las disposiciones del Gobierno son duras. Honorio Ferreiro nos explica de qué manera: reforzando el control del Gobierno con nuevas leyes municipales y de Diputaciones, imponiendo un aumento de la contribución territorial, controlando el reparto de contribuciones y restringiendo la participación ciudadana mediante una gran reducción de los electores⁹⁴.

Galicia quedó gravemente marginada dada su pobreza. De una población de cerca de un millón y medio de habitantes, tenían derecho a voto únicamente 7.500⁹⁵. Sólomente este mero dato ya muestra crudamente la marginación sufrida.

En el ámbito cultural se distingue entre Universidad Central y de provincias, con sueldos y honores distintos, convirtiéndose estas últimas en puntos de paso a Madrid, sede de la Universidad Central, la única con todas las facultades y la única en la que se impartían doctorados. La Universidad de Santiago de Compostela, considerada una de las más importantes de España en su momento, permaneció únicamente con las facultades de Leyes y Medicina⁹⁶.

94 Se reclamaba el pago de cantidades muy superiores a las requeridas anteriormente para ejercer el voto, así como la exigencia de una renta mínima para poder ser diputado, con lo que el reajuste se establecía también entre los elegibles. *Idem*. pp. 335 y 336

95 De los datos estadísticos que nos presenta en su estudio se colige que en 1846 disminuyó drásticamente el número de electores, resultando un 6% de los que había en 1837 en el caso de Pontevedra, llegando hasta el 14% "más favorable" de Ourense. Coruña contaba con el número más elevado (2.999), seguida de Lugo (1.548), Pontevedra (1.505) y Ourense (1.479).

96 VV.AA: *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico Campus universitario sur. Santiago de Compostela, 2003

Con estos antecedentes resultará fácil entender la agitación de 1846, concretada en la insurrección que se produjo en Lugo bajo el lema de “viva la reina libre” o “fuera extranjeros”. La más importante después de la de los “Irmandiños” en el siglo XV (1467-1469), ya que...*la verdadera finalidad de la revolución gallega fue ensalzar el sentimiento provincialista y el patriotismo gallego, además de lo que hoy llamamos derechos sociales*⁹⁷.

La burguesía, al estar integrada principalmente por foráneos establecidos en el lugar por motivos económicos, no promocionó esta revolución, y del otro lado, el pueblo no respondió apropiadamente debido a la poca y tardía difusión del llamamiento a una población muy dispersa en el territorio, atribuyéndose esta falta a la carencia de medios.

Varias fueron las causas del descalabro. El caso es que terminó tristemente con los fusilamientos de Carral (localidad próxima a Coruña). Este fracaso hará que el regionalismo gallego se retraiga y se refugie en la literatura y la música, quedando la arquitectura relegada de estas inquietudes.

Es en este momento cuando se origina una masiva emigración hacia el continente americano. La precariedad de las condiciones del campesinado unido a las mejoras de las condiciones náuticas con la introducción de la navegación a vapor y el reconocimiento por parte del Estado del hecho migratorio, así como una legislación favorable de los países americanos contribuyeron a ello. Las migraciones supusieron una recuperación de la empobrecida burguesía, lo que impulsó la industria, pesquera y conservera básicamente. Este hecho repercutió en una mejora de las condiciones de vida en las ciudades y también de las comunicaciones -aunque habría que aguardar para ver llegar el ferrocarril a Galicia-.

97 Ferreiro Delgado, Honorio: *Ídem* p. 343

Con todo, este auge no se vivió de una manera homogénea en el territorio gallego. No se percibió en la Galicia interior, en donde se encuentran una buena parte de los balnearios, por lo que muchos de ellos permanecieron ajenos al impulso que se experimentó fundamentalmente en las ciudades costeras.

Estas desigualdades establecieron una diferencia entre lo rural y lo urbano. En las ciudades se dejó prevalecer la cultura foránea, renunciando incluso al empleo del propio idioma. Todo ello, influido por la introducción de pautas sociales diferentes aportadas por los emigrantes, contribuyó a crear un ambiente de novedad que se superponía a una organización tradicional, de la misma manera que en el ámbito administrativo se superpuso la nueva organización provincial y municipal a la unidad administrativa básica que ocupaba todo el territorio, la parroquia, la cual continuó subsistiendo.

En este escenario de mezcla y desarraigo, la arquitectura se relanza en la creación y ampliación de ciudades promoviendo un cambio propiciado por los primeros arquitectos salidos de la Escuela de Arquitectura de Madrid -fundada en 1844- que introducen el eclecticismo.

Políticamente, la dictadura de Narváez sigue endureciéndose en toda España, pero al fin cae en 1854 y Espartero es nombrado Presidente del Consejo de Ministros, lo que aporta nuevas esperanzas para los gallegos que no cejan y en el “banquete de Conxo” proclaman de nuevo la unidad gallega. A dicho banquete asistió -supuestamente- Rosalía de Castro, figura central de lo que sería el movimiento denominado “O Rexurdimento”.

El gobierno progresista promueve una nueva Desamortización organizada por Madoz en 1855, cuyo efecto

sobre los balnearios y fuentes minerales en poder de las órdenes religiosas y los ayuntamientos supondrá su traspaso a manos privadas.

Las intermitencias en el gobierno son constantes: Narváez vuelve a ser presidente, con una política siempre represiva ante cualquier manifestación opuesta. Su fallecimiento en 1868 ocasiona la rotura del Partido Moderado y triunfa la “Revolución Gloriosa”, poniendo fin a la monarquía constitucional de Isabel II. Comienza con Amadeo I de Saboya (1870-1873) el sexenio revolucionario.

En Galicia, el regionalismo gallego adquiere peso político apoyado en Santiago de Compostela por el federalismo republicano; no fue el caso de A Coruña que veía peligrar la capitalidad del futuro cantón. Es una época de desarrollo, en la que se produce un auge importante de la ciencia. Por fin se iba acercando a Galicia el ferrocarril que abría no sólo una vía física, trajo consigo también un avance intelectual. Hay muchas publicaciones periódicas, existen instituciones de prestigio como la Universidad de Santiago de Compostela -que vuelve a tener libertad absoluta- o la Biblioteca Gallega. En el ámbito científico triunfa el positivismo, sistema filosófico basado en la experiencia y el conocimiento empírico de los fenómenos naturales. En Medicina se presta atención a la hidrología y con ella a las fuentes termales. Antonio Casares, catedrático de química, desarrolló una intensa actividad investigadora en este terreno.

En lo que respecta al ámbito religioso, después del Concilio Vaticano I (1869) la sociedad quedaba inmersa en un neocatolicismo, lo que propició la utilización de formas de la arquitectura medieval. Tomando este estilo como referencia se

implantó el racionalismo neogótico, apoyado en Violet-le-Duc y su *Dictionnaire raisonné*, a través de Juan de Madrazo⁹⁸.

En 1873 se proclama la Primera República Española. Establecía la separación entre Iglesia y Estado y un modelo de Estados Federales entre los que figuraba Galicia. Los principales núcleos urbanos fueron los protagonistas de los cambios económicos, sociales y culturales que se produjeron en esa época democrática. Pero España vivía una situación de permanente conflicto social y político; un pronunciamiento militar acababa en 1874 con la República.

El período conocido como “la Restauración” que comienza con la sublevación del general Martínez Campos, favorable a Alfonso XII, pasa por la regencia de María Cristina desde 1880 y termina en 1902 con la mayoría de edad de Alfonso XIII, se significó por una cierta inestabilidad solventada con un reparto pactado de turnos entre conservadores y liberales -Cánovas y Sagasta- y la incorporación de nuevos movimientos sociales. En estos momentos, el telégrafo unido al correo alcanza una extraordinaria utilización ya que ambos fueron esenciales para controlar el sistema electoral y el orden público.

En Galicia, en 1885 se constituye el partido regionalista impulsado por personajes como Alfredo Brañas y Manuel Murguía (esposo de Rosalía de Castro) en donde predominaban los componentes carlistas, consiguiendo la permanencia en A Coruña de la Capitanía General, pero sin alcanzar otros objetivos para Galicia. De la misma manera, la arquitectura tampoco encuentra manifestaciones originales y continúa expresándose en el lenguaje ecléctico.

98 Navascués Palacio, Pedro: “Del neoclasicismo al modernismo” en *Historia del arte hispánico*. Tomo V. Editorial Alhambra. Madrid, 1987, pp. 74-75

Por estas fechas las principales ciudades comienzan a tirar sus murallas, planificando su crecimiento a través de la racionalidad urbanística. En 1890 se restablece el sufragio universal masculino, constituyéndose los movimientos obreros y movimientos regionalistas como se apuntaba más arriba.

El final de siglo se caracteriza por la crisis de 1898 desencadenada por las guerras coloniales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas principalmente, concluidas en el tratado de París donde España pierde todas sus colonias de ultramar. Esta pérdida de prestigio internacional origina notables frutos en el ámbito intelectual que se pregunta lo que es España, su historia y significado, lo cual origina una gran producción por parte de la denominada generación del 98. En arquitectura se manifiesta con una mirada hacia el interior, a lo autóctono, en la aparición de formas neoplaterescas y neobarrocas -rememorando períodos de gloria-, una tendencia con numerosos seguidores.

Comenzando el siglo XX el poder económico sigue concentrado en sectores minoritarios con un sistema agrícola de reminiscencias medievales -recordemos que las desamortizaciones no supusieron una reforma agraria- y una creciente emigración. Políticamente la inestabilidad aumenta -entre 1902 y 1907 se sucedieron 11 gobiernos- desembocando en la crisis de 1917, lo que después de unos años llevaría al golpe de estado de Primo de Rivera (1923-1930).

Desde los primeros años del nuevo siglo hay una efervescencia galleguista, surgen movimientos agrarios y el galleguismo desemboca en el nacionalismo gallego, creándose en 1916 "A Irmandade da Fala" que marca como objetivo inmediato la Autonomía de Galicia. Nacen las revistas "A Nosa Terra" y posteriormente "Nós" en 1920 que dio lugar a la generación que lleva su nombre, con Otero Pedrayo, Castelao,

Cuevillas, Losada Dieguez..., constituyéndose en 1923 el Seminario de Estudos Galegos.

Con la caída de Primo de Rivera se produjeron nuevas expectativas. Se proclamó la Segunda República en 1931, "La Niña Bonita", y a partir de ahí se constituyó el Partido Galleguista, en el que participaron 22 agrupaciones, elaborando el Estatuto Galego en junio de 1936. En este período de auge nacionalista, concordando con lo que ocurría en otras regiones de España el eclecticismo tomó un ingrediente regionalista deseoso de forjar una arquitectura autóctona.

Conviviendo con estos estilos de fuerte componente decorativa se vislumbraron las primeras influencias del Movimiento Moderno...después la guerra civil y la dictadura franquista.

5.2 ASPECTOS SOCIALES Y TÉCNICOS

Hemos visto que el siglo XIX se caracterizó por una gran inestabilidad y cambios. Numerosas guerras, alzamientos, desacuerdos, desequilibrios, que provinieron y que propiciaron las diferentes economías en el territorio español, produciendo un panorama compuesto de espacios locales; este fue el marco en el que se desarrolló la sociedad del siglo XIX.

En medio de este panorama general, las ciudades más destacadas en el primer tercio del siglo fueron Barcelona y Bilbao como sociedades industriales, a las que se sumó Asturias con la industria minera. San Sebastián fue centro de ocio, promoviendo la moda de los baños. Madrid se consolidó como centro político y de servicios. El levante, aunque ligado a la agricultura de regadío, desarrolló una burguesía mercantil en las ciudades. Y Galicia permaneció vinculada a la tierra, con una población muy dispersa.

Recordemos que a finales del siglo XVIII, en Galicia el 90% de la población era campesina y las ciudades, dominadas por el clero y la nobleza, mantenían su economía dependiente substancialmente del campo. En la primera mitad del siglo XIX permaneció esta estructura, agravada por el importante aumento de la población rural que al no tener ocupación en el campo emigró a las ciudades, en las que tampoco encontró empleo. Esta situación varió cuando al regularizarse la emigración, sobre mediados de siglo, muchos de estos campesinos partieron a América.

A principios del siglo XIX la ciudad más importante de Galicia era Santiago de Compostela, pero a partir de la mitad del siglo quedó frenada, acelerando su crecimiento A Coruña y Vigo.

Así La Coruña en 1897 llegó a 43.000 habitantes, siendo desde lejos la primera ciudad de Galicia. La segunda ciudad era Lugo, con 27.000 en 1897. Mientras tanto, Santiago de Compostela, con 24.000 habitantes en el mismo año, mostraba signos de estancamiento. Vigo llegaba a la cifra de 17.000 habitantes, a la espera de dar el salto espectacular que en el siglo XX le llevó a ser la ciudad más populosa de Galicia⁹⁹.

Los cambios se producen precisamente en las ciudades, que a finales del siglo XIX cambiaron notablemente. Gracias a la electricidad el tiempo se dilató, los cambios tecnológicos introdujeron el automóvil, el tranvía, los comercios, lugares de ocio como cafés, cines, incluso centros deportivos, y todo tipo de productos nuevos llenaron las residencias de las clases acomodadas.

El quiebro se produce con la Primera Guerra Mundial, modificándose sustancialmente la edificación debido a las adversas condiciones económicas, junto con otras cuestiones de índole social e ideológica. En los años inmediatamente posteriores a la Guerra, la industria española logró un impulso al poder suministrar a los países contendientes productos que aquellos no podían fabricar; sin embargo, tras la recuperación, sufrió una crisis que no se resolvería hasta mediados de los años 20. Los precios de los materiales de construcción se elevaron, lo que obligó a una cierta racionalización en la construcción, la ornamentación se fue eliminando y se recurrió a nuevos materiales. Comienza un cierto proceso de estandarización y normalización.

Este primer tercio del siglo XX ya ve aparecer claramente los inicios de la sociedad de consumo: el día se alarga gracias a

⁹⁹ Bonet Correa, Antonio: "Las ciudades gallegas en el siglo XIX" en *Arte y ciudad en Galicia, siglo XIX*. Fundación Caixa Galicia, 1990. p. 90. Se hace preciso aclarar que los datos de población son referidos a los municipios.

la luz eléctrica, pero también hay una disminución de la jornada laboral -en 1919 se reduce a 8 horas- generalizándose el descanso dominical y se origina un aumento de los ingresos que posibilita la compra de los nuevos productos y servicios. Los medios de comunicación promueven este consumo, la publicidad se impulsa y empieza a dirigir los gustos de los que pueden acceder a los artículos que difunde. Actividades y conceptos como ocio, vacaciones o deporte se introducen con naturalidad en la vida de los ciudadanos.

Pero estos cambios se producen de un modo desigual en el territorio. Predominan las pequeñas ciudades de entre 5.000 y 15.000 habitantes en las que se impone una clase media compuesta por comerciantes, profesionales y empleados, rodeados por trabajadores de la tierra, oficios artesanales y pequeño comercio doméstico. Pues bien, estas pequeñas ciudades cobraron un gran dinamismo y fueron los focos de cambio de las zonas de influencia.

La ciencia hace valiosísimos avances, sobresaliendo en Medicina. En 1864 se funda la Cruz Roja, Pasteur hace importantes avances en microbiología y vacunas, se descubren varios elementos simples como el Cesio, Rubidio, Talio, Indio, Galio, Escandio, Flúor, Germanio, Argón, Helio, Neón, Kriptón, Xenón, Polonio, Actinio o Radio, antes del siglo XX.

No obstante, los adelantos científicos son inferiores en nuestro país que en el entorno europeo. Como se explicitó anteriormente, la continua inestabilidad no propició el desarrollo. Únicamente las ciencias naturales progresan debido a la tradición de las facultades de medicina. Hay que esperar hasta 1876, año en el que un grupo de catedráticos crea la Institución Libre de Enseñanza, germen de lo que será la Junta de Ampliación de Estudios de Investigaciones Científicas, la JAE, dedicada a la promoción de la investigación científica. Fue

fundada en el año 1907, su primer presidente fue Santiago Ramón y Cajal, y fomentaba la salida de los científicos sobre todo a Alemania, que en aquella época era el país donde la ciencia estaba más desarrollada.

En cuanto a avances técnicos, el ferrocarril y el telégrafo fueron las dos innovaciones que produjeron los mayores cambios en la sociedad del siglo XIX, reorganizándola en torno a las estaciones de uno y de otro, convirtiéndose estas en focos de atracción que contribuyeron decisivamente a articular el territorio.

La red telegráfica básica estaba prácticamente finalizada en 1863, quedando enlazadas las principales ciudades del país de una manera radial, con el centro situado en Madrid. Esto suponía una rápida comunicación del Gobierno con los Gobernadores Civiles y de estos con los alcaldes, para después mediante el correo enlazar con las demás poblaciones menores, de tal manera que se estableció una organización bastante eficaz en forma de árbol, muy útil, por otra parte, para el gobierno de la Restauración al permitirle controlar de una manera rápida y efectiva el orden público.

También tuvo un desarrollo importantísimo el periodismo ya que el tendido de los cables submarinos enlazó telegráficamente los continentes¹⁰⁰, con lo que las distancias se redujeron decisivamente. Los negocios se realizaron con otra visión, la Bolsa gozó de un fuerte impulso; Londres, París, Berlín y Nueva York, al quedar enlazadas, posibilitaron el movimiento de grandes cantidades de capitales provenientes de la industrialización y la expansión colonial.

¹⁰⁰ Lord Kelvin ejerció como director de la Atlantic Telegraph Company en la instalación del primer cable telegráfico submarino a través del Atlántico norte entre Irlanda y Newfoundland, EEUU; realizándose con éxito la primera transmisión en 1866

Los medios de comunicación de masas, primero la prensa y luego la radio, la progresiva producción de artículos y mercancías junto con la publicidad, proporcionaron cambios importantes en el modo de vida, principalmente en las ciudades. Apuntaron nuevas maneras de diversión y ocio, como el deporte, el cine, las excursiones...

En el naciente nuevo ambiente de vida, los balnearios ofrecieron ámbitos en los que se conjugaba estupendamente varias de estas actividades destinadas tanto al cuidado del cuerpo como al disfrute del espíritu.

5.3 COMUNICACIONES

Galicia es un país con un territorio accidentado, de topografía variada. Contiene ramificaciones de montañas que arrancan del grupo pirenaico, ya escuetas y cubiertas de verdor, que forman con los múltiples cursos de agua diferentes valles y barrancos. Podemos encontrarnos campos, bosques, riberas, cañadas, rías, que conforman un litoral fracturado, heterogéneas geografías, que si bien hacen de ella un país rico en recursos de diversa índole, resultan una dificultad para el trazado de caminos, carreteras o vías férreas. Baste señalar que hasta el siglo XVIII no se construyó la primera carretera que unió Galicia con Madrid (1761-1778), obra debida al ingeniero Carlos Lemaur.

Cuando se inicia el siglo XIX en Galicia había únicamente un camino de ruedas, el que unía A Coruña con Pontevedra, Vigo y Tui, pasando por Santiago, y todos los demás eran de herradura¹⁰¹. Pero el estado de los caminos en el resto de España tampoco era bueno¹⁰².

En toda España las mercancías se transportaban en carretas y carros hasta el primer tercio del siglo XX¹⁰³. El medio

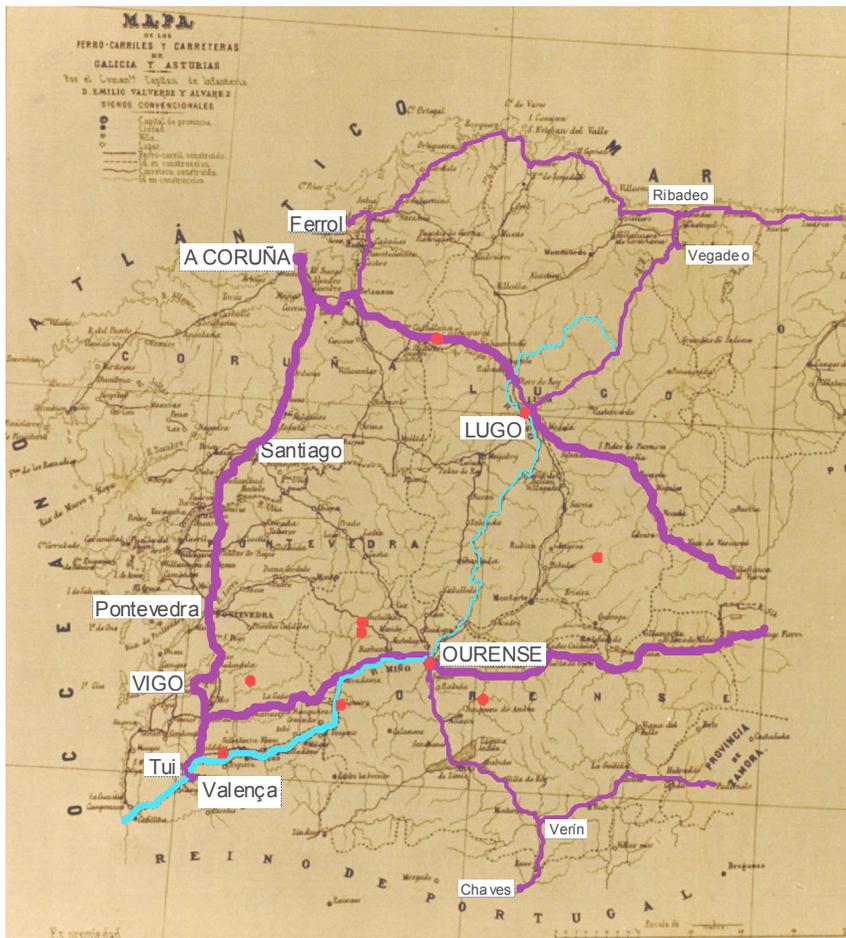


Mapa itinerario de los reinos de España y Portugal, 1829

101 VV AA: *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico Campus universitario sur. Santiago de Compostela, 2003. p. 472

102 Menéndez-Pidal, Gonzalo: *España en sus caminos*. Editorial Debate. Madrid, 1992, p. 238. Relata como el propio rey Fernando VII en la búsqueda de sucesión dinástica viaja con su tercera esposa al balneario de Solán de Cabras y ha de hacerlo por un malísimo camino, dando tumbos toda la comitiva regia.

103 *Ibidem*. Los vehículos eran galeras o postas si el camino lo permitía, si no caballos o mulas... *Los arrieros son los que hacen todo el tráfico entre Galicia y las dos Castillas*. p. 244



Mapa de los ferrocarriles y carreteras en *La Ilustración gallega y asturiana*, 1880 sobre el que se han señalado las principales carreteras de comunicación, según se han descrito, el río Miño, y los balnearios de este estudio

de transporte rodado para los viajeros a partir del siglo XIX fueron las diligencias, lo que exigió una remodelación de los caminos medievales en lo que respecta a su ancho, radios de giro, pendientes y trazados. Posteriormente se plantearía un problema similar al comenzar a circular los primeros automóviles de petróleo y llantas neumáticas.

Entre 1833 y 1836 se produjo un impulso legislativo con una progresiva construcción de caminos para llegar en 1860 a la formulación del primer Plan General de Carreteras. Se utilizan nuevas técnicas constructivas, también interviene el mejor y mayor conocimiento de los terrenos, la mejor representación gráfica de los mismos y nuevos productos de construcción así como máquinas especiales para excavar, dragar o apisonar propiciadas por la incipiente industria.

Estas obras son esenciales ya que sirven como soporte territorial, de fomento de actividades, de incentivo para la formación de mercados y de conexión entre regiones.

Históricamente, las comunicaciones de Galicia con el exterior por carretera se han realizado a través de dos puntos de acceso: Tui al Sur y Ponferrada al Este, relacionando Galicia con Portugal y con la meseta, respectivamente.

Los accesos con Portugal se realizan por Tui a Valença y pasando por Verín a Chaves.

El acceso desde la meseta por Ponferrada se superpone al recorrido de la antigua calzada romana a través de Pedrafita do Cebreiro hasta Lugo y de ahí a Coruña y Ferrol. Una variante sería la que recorre el valle del Sil por la margen izquierda hasta el Barco de Valedoras donde lo atraviesa, continuando por su derecha hasta Ourense, prosiguiendo hacia el Oeste para llegar a Vigo y Pontevedra. El enlace de estas poblaciones con A

Coruña, pasando por Santiago, completa el triángulo de comunicaciones.

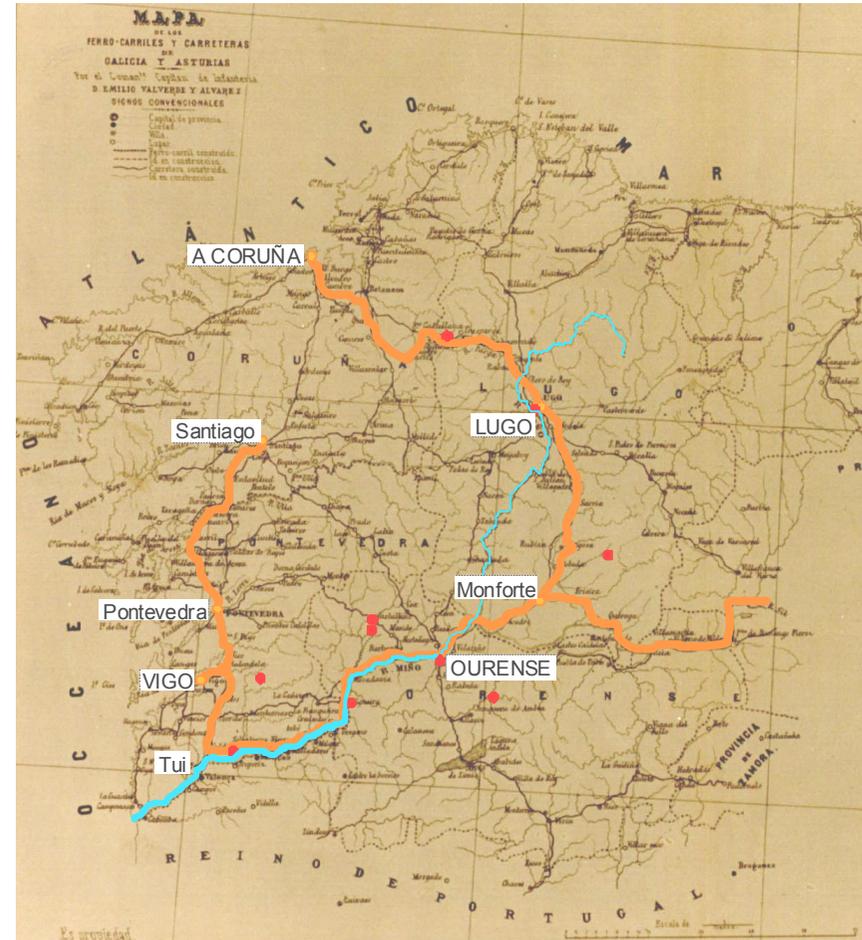
Otra vía de entrada a Galicia más al Sur parte de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, la cual, atravesando el puerto de la Canda, llega a Verín y de allí a Ourense y Vigo.

Y por último, al Norte, la carretera que viene de Asturias, desde Gijón y Oviedo, penetra por Vegadeo hacia Lugo y más al Norte desde Ribadeo, recorriendo la costa hasta Ferrol.

Hacia mediados del siglo XIX comienza la instalación de las líneas férreas en España. La primera fue la línea Barcelona-Mataró en el año 1848, seguida en 1851 de la de Madrid-Aranjuez. En ese momento existe la creencia de que ése será el medio de transporte del futuro y por lo tanto las carreteras que se construyan lo serán para comunicar los núcleos que no posean estación con aquellos que si la tengan. Es importante para los balnearios crear y mantener una conexión con esta nueva red de comunicación.

Hacia 1880, la red de ferrocarriles españoles alcanzaba los 7.500 Km¹⁰⁴. Galicia sufre retraso también en este ámbito y es la última en sumar kilómetros, ya que hubo que esperar más allá de ese 1880, aunque dentro de la década, para que las principales ciudades gallegas estuviesen conectadas entre ellas y al resto de España. Como contraste y testimonio del retraso en Galicia, señalar que en 1857 se había presentado un primer proyecto para construir un túnel bajo el Canal de la Mancha para unir Inglaterra con el Continente, proyecto conocido y debatido en España.

104 Becerril Bustamante, Juan Antonio: "Siglo y medio de innovaciones en construcción: la ingeniería civil española a través de la revista *Revista de Obras Públicas*" en *Informes de la Construcción* Vol. 60, 510, 7-34, abril-junio 2008, p. 10



Mapa de los ferrocarriles y carreteras en *La Ilustración gallega y asturiana*, 1880 sobre el que se han señalado las principales vías férreas terminadas en 1883, según se han descrito, el río Miño, y los balnearios de este estudio

Centrándonos en Galicia, los puntos de entrada desde la meseta coinciden con los de carretera, primando el acceso por la provincia de Ourense. Las vías que vienen de Salamanca y Palencia se unen en Astorga para entrar por Ponferrada, continuando por la cuenca del Sil, por su margen derecha –la opuesta a la carretera-, hasta Monforte de Lemos para desde allí seguir hacia el Norte, pasando por Lugo, para llegar a Coruña y Ferrol. Es la denominada línea del Norte (Madrid-Coruña). La otra posibilidad para realizar ese trayecto de una manera más directa consistía en abandonar el tren en la población de Brañuelas, provincia de León, y tomar la diligencia hasta Lugo.

Monforte de Lemos había de convertirse en uno de los nudos ferroviarios de Galicia, el otro era Ourense, desde donde partirían dos vías:

La que siguiendo el valle del Miño llegaba a Guillarei, población cercana a Tui y desde ese punto hacia el Norte, a Vigo y Pontevedra, continuando a Santiago de Compostela. Existía también la posibilidad de seguir hacia el Sur para penetrar en Portugal por Valença, toda vez que se construyese un pequeño tramo hasta la frontera.

Y la otra vía desde Ourense a Santiago de Compostela, esta de posterior construcción, la cual continuaría para conectar con A Coruña cerrando así el entramado de comunicaciones ferroviarias del territorio en un paralelismo casi exacto con la red de carreteras.

Las primeras tres líneas que se terminaron en la década de los ochenta lo hicieron de una manera lenta, sin continuidad, con múltiples retrasos y dificultades. Se aprecia un sentido lamento por el indudable desconocimiento de esta parte de la península en el resto de la misma por ser precisamente la

menos visitada. Ciertamente la topografía fue un impedimento en aquellos tiempos:

Puede considerarse esta región como una meseta que se halla a la altura de unos 1.500 m sobre el nivel del mar. Esta meseta va descendiendo por escalones que forman abruptas montañas y divisorias desprendidas de la cordillera pirenaica y dan origen a más de 3.500 ríos y arroyos y a una infinidad de valles de pequeñas dimensiones por lo general; de suerte que es frecuente hallar...infinidad de pueblecillos, completamente aislados los unos de los otros, ya por falta de vías de comunicación, ya por la carencia casi absoluta de la industria y el comercio¹⁰⁵.

Hagamos pues un recordatorio: En 1865 se crea la Compañía de los “ferro-carriles” de Ponferrada a Coruña y de León a Gijón, o del Noroeste de España, que fue el nombre con el que se designó a estas líneas en Galicia y Asturias, con el objetivo de comunicar las dos citadas regiones con el resto de España¹⁰⁶. Sin embargo en 1880 solamente se habían realizado 106 km en Asturias y 232 km en Galicia -recordemos que en ese año España contaba con un total de 7.500 km- distribuidos en Galicia en los siguientes tramos: Santiago-Carril (42 km), Coruña-Sarria (150 km) y Vigo-As Neves (40 km); quedando por terminar los tramos proyectados As Neves-Ourense y Ourense-Monforte.

De 1871 a 1878 las obras no avanzaron apenas. Aspectos políticos influyeron en ello: una vez fallecido el General Narváez -lo que ocasiona la ruptura de su partido- triunfa la

¹⁰⁵ Quereizaeta, Alejandro: “Los ferrocarriles de Galicia y Asturias” en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, T. II. Silverio Cañada, editor, Gijón-Santiago de Compostela-Madrid, 1880 p. 36

¹⁰⁶ Tales vías férreas habían sido inauguradas oficialmente en 1857, a partir de un proyecto realizado por los ingenieros José Rato, Joaquín Ortega y Celedonio Uribe. E incluso con anterioridad se había promulgado el Real Decreto de 7 de agosto de 1853 para la construcción del ferrocarril Vigo-Madrid.

“Revolución Gloriosa”; las cortes se disuelven en 1872 y en 1873 se proclama la Primera República Española, la cual es ahogada por un pronunciamiento militar iniciándose entonces la Restauración borbónica con Alfonso XII, lo que tampoco da estabilidad al país. Todos estos acontecimientos repercuten negativamente en la marcha de las obras.

Se verifica un evidente retraso en el tramo Vigo-Ourense, los plazos de entrega fueron pospuestos hasta en cinco ocasiones eludiendo los compromisos legales, amparándose en otras tantas prórrogas¹⁰⁷. Recordemos que en este tramo se encuentran algunos balnearios de la ruta: Caldelas de Tui, Cortegada y Mondariz en las proximidades, que de esta manera permanecen aislados de otras poblaciones, además de afectar también a los baños de Outeiro, en la propia ciudad de Ourense.

Después de agotarse la quinta prórroga, se hace cargo de la concesión el Sr. Rouvière, gerente de la Sociedad catalana de crédito, y al fin el ferrocarril comienza su andadura, llegando en febrero de 1881 a Rivadavia, para concluir en Ourense en marzo de ese mismo año. Hubieron de transcurrir dieciocho desde que se comenzaran las obras.

Pero aún no estaba resuelta la conexión con Portugal, por lo que se reclamaba la prolongación de la vía férrea desde Guillarei (cercano a Tui), atravesando el Miño, para ponerla en

107 Paz Novoa, Jaun M.: “Ferrocarril de Orense a Vigo. La quinta prórroga” en La Ilustración Gallega y Asturiana, T. I. Silverio Cañada, editor, Gijón-Santiago de Compostela-Madrid, 1789 p. 239. El pliego de condiciones particulares para la concesión de la vía fue aprobado en 1862, adjudicándose la concesión a D. Juan Flórez por los 126,42 km. Al año siguiente se inauguraban las obras, pero como en 1879 no estaban en absoluto terminadas, ...se anuncia la subasta para conducir a caballo el correo de Orense al Porriño, porque, en efecto, el mal estado de la antigua carretera no consiente otro medio de locomoción

comunicación con la de Valença-Oporto¹⁰⁸, que bajando por Portugal, cruzaba de nuevo a España por Badajoz y pasando por Ciudad Real llevaba a Madrid.

Por su parte, la compañía concesionaria de los ferrocarriles del Noroeste, incumpliendo sus compromisos aún después de haber disfrutado también de la concesión de tres prórrogas, abandona por entero los trabajos en 1878, momento en el que fueron incautados por el Gobierno, para dos años más tarde quedar definitivamente constituida la Compañía de ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, resumida en estas 4 líneas: Palencia-Ponferrada, Ponferrada-Coruña, León-Gijón y Oviedo-Trubia.

Como resumen, podemos decir que el primer tren gallego fue el “compostelano”, que hacía el trayecto Carril-Santiago de Compostela, terminado en 1873. En 1875 se abrió la sección Lugo-Coruña. En 1881 se concluyó la línea Vigo-Ourense. En 1883 había quedado inaugurada por el rey Alfonso XII la línea Madrid-Coruña¹⁰⁹, pasando por Monforte y Lugo. Pontevedra se comunicó con Vigo en 1884 y al año siguiente se unió Ourense con Monforte, lo que posibilitaba el enlace con el resto de la red viaria española. De esta manera en 1885 quedaron conectadas

108 Podemos descubrir la dificultad que se deriva de tal omisión: *El viajero que, procedente de la comarca gallega, se dirige por Portugal a Madrid, tiene que dejar el tren en Guillarey, recorrer en ómnibus (caso de que lo encuentre) los cinco kilómetros que lo separan de Tuy, bajar desde aquí a pie media legua de detestable vereda hasta la margen del Miño, cruzar este en barca y tomar en la otra orilla otro ómnibus que le conduzca a la primera estación portuguesa.* “De Guillarey al Miño” en La Ilustración Gallega y Asturiana. III. Silverio Cañada, editor, Gijón-Santiago de Compostela-Madrid, 1881 p. 137

109 En esos tiempos la Coruña era la capital de Galicia, de ahí el planteamiento principal de su unión con el resto de España, programándose la relación con Santiago más tardíamente, ligada a la discusión -de fondo político- de si había de ser directa o enlazar con la línea general del Noroeste.

al fin las principales ciudades gallegas con la meseta, siendo ésta la base del entramado ferroviario español.

Se presenta resumido el panorama del estado general en lo que respecta a las comunicaciones en Galicia a finales del siglo XIX, extraído de Ángel Rubido¹¹⁰:

Red de carreteras: dos de primer orden, varias de segundo y tercero y carreteras provinciales.

Vías férreas: Línea del N.O., la que enlaza con ella en Monforte y llega hasta Vigo, pequeños ramales de Guillarei a Valença do Minho, de Redondela a Pontevedra y de Carril a Santiago.

Puertos: Vigo es el principal y carece de línea directa con Madrid.

Telégrafos: Línea del N.O. con estación centro en Coruña; desde allí enlaza con Lugo, Ourense y Vigo que cuenta también con cables submarinos.

Con estas infraestructuras rematadas, un hecho que se constata es que el Norte y el Sur de Galicia, aún bien entrado el siglo XX carecían de una conexión directa. Por lo demás hay que tener en cuenta el funcionamiento de los trenes, horarios, frecuencia y principalmente enlaces, que a decir de Vicente Risco¹¹¹ en Monforte de Lemos, nudo ferroviario, eran difíciles e inseguros.

Después de esta larga singladura quedaban nuevas andaduras. Así lo sigue relatando Vicente Risco¹¹²; ya que se

110 Rubido, Ángel: *Galicia. Geografía descriptiva*. Escuela Tipográfica del Hospicio, Santiago, 1891

111 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Candi. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? p. 166

112 Risco, Vicente: *Idem* pp. 166,167

demandó con insistencia una línea que comunicara el Sur de Galicia con el interior de Portugal, es decir, que desde Ourense enlazase con la línea de Chaves, pasando naturalmente por Verín¹¹³. Esa idea se abandonó sustituyéndola por otra variante ya reclamada con anterioridad, la línea Ourense-Zamora, pero en detrimento de otras muy necesarias como la de Ourense-Santiago.

Más adelante, transcurrida ya la primera mitad del siglo XX, en 1954, se construye la vía que proveniente de Madrid penetra por Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, hasta Ourense¹¹⁴, pasando antes por Baños de Molgas, o la que se introduce en Portugal después de Zamora hasta Chaves y de ahí, atravesando el valle de Monterrey (Verín) llega hasta Ourense. Pero estas rutas llegaron con posterioridad a la época que se estudia.

113 Llegó a realizarse un estudio en el año 1890 que permaneció ignorado hasta 1897, aunque la Diputación aceptó el presentado por el sindicato "Zamora and Portugal Railway Galicia Ltd." que lo cedió en 1911 a la empresa representada por el ingeniero Sáez Díez, el cual ni siquiera llegó a dar comienzo a las obras.

114 Este trayecto se venía reclamando con insistencia desde la década de los 80 por ser más directo que el trazado por Brañuelas, León y Palencia, con unos 110 km de diferencia, lo que, calculaban, suponía un gravamen sobre las mercancías y el pasaje en torno a un 21 %.

5.4 REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En el contexto europeo, la Revolución Francesa sentó las bases de la organización política y social del nuevo orden liberal burgués. En la segunda mitad del siglo XIX se coronó el proceso de control de la economía mundial. La emigración creó importantes colonias de población de base europea que influyeron en la política y economía mundiales (entre 1800 y 1930 emigraron alrededor de 40 millones de europeos).

Fue una época de prosperidad económica y cambios de todo tipo. Los establecimientos balnearios florecieron en Europa; la hidrología médica se había convertido en una ciencia. No obstante la situación no era así en España: según se desprende de los escritos de Gómez de Bedoya¹¹⁵ en la segunda mitad del siglo XVIII las fuentes minerales se encontraban en estado de abandono y la hidrología médica no se había desarrollado todavía. Hasta 1816 el rey Fernando VII no ordenó crear un cuerpo de médicos para los baños, de tal manera que a partir de su entrada en vigor no se podrían utilizar las aguas minerales como sistema de curación sin la intervención del profesional facultado para tal fin, hecho este decisivo para concederle un marco legal a las aguas minerales y permitir el nacimiento de una nueva industria.

...Sin embargo, no existía en España una formación académica que aportase a los facultativos una base suficiente para emprender tamaña tarea. Los opositores a las primeras 32 plazas de médicos de baños hicieron gala de un encomiable

115 Gómez de Bedoya y Paredes, Pedro: *Historia universal de las fuentes minerales de España*. Tomo I. Imprenta Ignacio Aguayo, Santiago, 1764

*autodidactismo al mostrar, entre otros, conocimientos de química, geología y botánica*¹¹⁶.

A partir de ese momento se estableció una vinculación con la Administración. En 1817 se creó la Inspección General de Aguas Minerales encomendada a la Junta Superior Gubernativa de Medicina que más adelante fue suplida por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad perteneciente al Ministerio de la Gobernación. Sobre mediados de siglo se suprimió esta Dirección de Sanidad y se encargaron sus atribuciones a una Sección de Ramos Especiales, *que son muchos y poco análogos entre sí*¹¹⁷.

Consecuentemente, al ser reconocidas las aguas como un método de cura, se creó un sector diferenciado de la industria, incluyendo el específico de embotellado. Se entendió que los procesos de obtención, uso y distribución debían de estar reglados debido a la naturaleza del producto que se manejaba.

La regulación de los balnearios y del funcionamiento interno de los mismos en España tuvo la siguiente secuencia:

-Comenzó con el Real Decreto de 29 de junio de 1816 por el que se creó el Cuerpo de Médicos-Directores a propuesta de la Junta Superior Gubernativa de Medicina.

-Este Decreto fue desarrollado a través de otros tantos Reglamentos¹¹⁸ en 1817, 1828 y 1834.

116 Rodríguez Sánchez, Juan Antonio: "Institucionalización de la Hidrología médica en España", en *Balnea* 2006, p. 27

117 Rubio, Pedro M^o: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. De Rivera. Madrid, 1853. pp. 639 y 658

118 En donde se formulan los deberes y obligaciones del director e inspector general, de los directores particulares, de los enfermos, de los propietarios o arrendatarios y de los trabajadores de los establecimientos.

-Real Orden de 16 de junio de 1841 con la finalidad de averiguar la concurrencia de bañistas y los productos y gastos anuales de los balnearios.

-Real Orden de 4 de junio de 1850 en la que se fijaban las reglas para la creación de nuevas direcciones, incluyendo las interinas.

-Reglamento de 1868 en el que se determinó la dependencia de los establecimientos de aguas minerales del Ministerio de la Gobernación, siendo la Dirección General de Beneficencia la encargada de hacerlo cumplir. Como cuerpos consultivos, el Real Consejo de Sanidad para los asuntos médico-administrativos y la Real Academia de Medicina de Madrid en los de carácter científico, la cual sería la encargada de hacer y rectificar los análisis de todas las aguas minerales.

Los establecimientos que no reunían las condiciones especificadas en este Reglamento se declaraban cerrados y prohibido el uso de sus aguas como medio terapéutico.

Los Ayuntamientos y Diputaciones quedaban obligados a abrir y cuidar las carreteras hasta los balnearios.

Los nombramientos para las plazas de médicos-directores se hacían por distintos organismos según fueran de primera, segunda o tercera categoría.

Los médicos estaban obligados a redactar una Memoria anual, entregándola en diciembre, después de cada temporada. A los tres años, antes del cuarto, era preciso redacta una más extensa con estudio físico-médico y médico-topográfico, manifestación del estado de las fuentes, baños, hospederías, caminos, etc. y propuesta de mejoras y medios para ello, entregándola a la Dirección General de Beneficencia y Sanidad.

-Legislación provisional de 15 de marzo de 1869, ya que con motivo de la Revolución de septiembre de ese año se deroga dicho Reglamento.

-En el año 1874 se publica un pequeño Reglamento estableciendo la necesidad de declaración de utilidad pública de las aguas para la apertura de los balnearios y se propugna la creación de un escalafón por antigüedad, para regular el acceso de los médicos. Consecuencia es la creación de los *Anuarios oficiales de las aguas minerales de España*.

-En 1877 una Real Orden autoriza la creación de la Sociedad Española de Hidrología Médica como respuesta de los propios médicos a su falta de cohesión científica y social, con la presidencia de honor del Director General de Beneficencia y Sanidad

*Con el título de Sociedad española de hidrología médica se instala en Madrid una asociación científica que tiene por objeto el estudio de las fuentes minerales de España, dar cuenta de los progresos de hidrología médica y la importancia de los profesores que trabajan en la especialidad*¹¹⁹.

-Real Decreto de 11 de noviembre de 1879 en el que se suspenden las oposiciones al Cuerpo de Médicos de Baños.

-Real Decreto de 1887 que fijaba en 100 las plazas de Médicos Directores.

-En 1903 se creaba una nueva clase de facultativo, los Médicos Habilitados, entre los que los balnearios podían elegir libremente si el puesto no era ocupado por algún otro perteneciente al anterior escalafón.

119 Maraver Eyzaguirre, Francisco: "L'Hydrologie médicale dans l'Espagne de la Restauration: 1874-1902" en *La Presse thermale et climatique* 2007, 144 p. 156

-Real Decreto de 5 de enero de 1912 por el que se crea la cátedra de Hidrología Médica entre las del doctorado (en la Universidad de Madrid), alzándose al año siguiente Hipólito Rodríguez Pinilla con la primera.

-Se declarada oficial y obligatoria por R. D. de 18 de abril de 1927 la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, con el Rey Alfonso XIII como presidente de honor.

- El Estatuto de Explotación de Manantiales de Aguas Mineromedicinales de 1928 impone la libertad balnearia, por la que los propietarios podían elegir a los médicos, pero respetando los derechos adquiridos por los del Cuerpo de Médicos de Baños, dejando desempeñar la actividad revisora a los inspectores provinciales de Sanidad.

-Decreto en 1932 por el que se dejaba prácticamente en suspenso lo que se había legislado.

-Orden de 22 de junio de 1933 por la que se extingue el Cuerpo de Médicos de Baños, aunque los facultativos lograron que se restableciera.

Los aspectos legislativos se recogen en la Enciclopedia Universal Ilustrada europeo-americana¹²⁰ en donde el término balneario se encuentra definido, de una manera genérica, como *perteneciente o relativo a los baños públicos, especialmente a los medicinales*. E inmediatamente después procede a determinar su régimen legal, concretándolo a España. Se destacan los aspectos más reveladores:

Las aguas han de declararse de utilidad pública.

Los balnearios han de contar, para su apertura, con las instalaciones necesarias para su uso y todos ellos han de tener un médico-director a su frente, creándose para ello un cuerpo específico al que se accede por oposición.

Regula igualmente la temporada oficial de apertura y cierre, aunque contempla la posibilidad de utilización de las instalaciones fuera de ella.

El uso de los balnearios es considerado como un bien público y por lo tanto a las personas que no pueden pagar los servicios que estos ofrecen se les permite el acceso gratuitamente, dándoles también un trato de favor a los distintos cuerpos militares, imponiendo una rebaja de la tarifa ordinaria en un 75%. También se deduce de esta reglamentación el uso diferenciado por sexos.

La finalidad de los balnearios, al menos oficial, era de tipo curativo. El control del tratamiento de los usuarios se realizaba por medio de una papeleta facilitada a cada uno de ellos en la que se había de hacer constar la medicación utilizada y los beneficios obtenidos.

Estos son algunos de los términos que se pueden leer en la Enciclopedia Universal Ilustrada:

“Régimen legal en general”. Se halla constituido por el Reglamento de 12 de Mayo de 1874, Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904 y multitud de Reales órdenes...Todos los establecimientos de aguas minerales dependen del Ministerio de la Gobernación y en particular del gobernador de la provincia y del alcalde del pueblo en que se encuentren situados, así como de los médicos directores (de los que debe haber uno en cada balneario)...Los médicos directores de balnearios forman un cuerpo facultativo en el que se ingresa por oposición.

120 *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Tomo 7. Ed. José Espasa e Hijos, Barcelona, 1905-1933 pp. 386-387

“Requisitos para la apertura de balnearios y para la utilización de las aguas”. Las aguas minerales no pueden considerarse como potables; de aquí el que para ser extraídas y utilizadas se necesite una autorización, que lleva consigo la declaración de utilidad pública de aquellas.

Al declararse de utilidad pública unas aguas para el establecimiento de un balneario, se marcará la zona de terreno que sea necesaria para las dependencias del mismo, la cual podrá ser expropiada; la apertura al público del establecimiento no puede autorizarse sin que este tenga todo lo necesario para el hospedaje y para la acertada administración y aplicación de las aguas.

No se pueden hacer obras que afecten al subsuelo cerca de los manantiales y dentro del perímetro expropiado sin previa aprobación del Gobierno. “La Gaceta” publicará anualmente, un mes antes de empezar las temporadas oficiales, un estado descriptivo y estadístico de todos los balnearios. Estos sólo pueden estar abiertos durante la temporada oficial; pero esta puede variarse cada cinco años, ... con justa causa, no siendo tal la escasez de bañistas; el Ministerio de la Gobernación puede autorizar que estén abiertos todo el año los balnearios cuya naturaleza e índole especial de ellos y de las aguas lo permitan. “Excepcionalmente”, y cuando en virtud de prescripción facultativa “razonada” necesitare algún enfermo el uso “inmediato” de las aguas antes o después de la temporada oficial, podrá el enfermo usarlas; ...pero el paciente no tendrá derecho a exigir las condiciones y medios que caracterizan la temporada oficial. Estas disposiciones son igualmente aplicables a los vecinos del pueblo en que radiquen las aguas, aun cuando tengan derecho al uso gratuito de las mismas.

“Régimen interior de los balnearios”... A los individuos de tropa del Ejército, Armada, Carabineros y Guardia civil se les facilitará las aguas y baños por la cuarta parte del precio de tarifa, pagando además cada uno una peseta por servicio de bañero durante la temporada. Estos tres servicios serán gratuitos para los pobres de solemnidad que acrediten serlo con certificado del alcalde. Los bañeros (para los baños de mujeres deben ser bañeras), sirvientas y enfermeros, dependen del médico-director en todo lo que tenga carácter facultativo.

Los enfermos necesitan para hacer uso de las aguas obtener del médico-director la correspondiente papeleta (que vale para toda la temporada)...Al terminar el uso de las aguas o baños devolverán los enfermos al médico-director la papeleta (o se la enviarán por el bañero) expresando al respaldo la medicación usada y los efectos obtenidos.

La nueva figura que se crea, la del médico-director, cobra gran importancia, ya que su cometido va más allá de las puras competencias de su profesión. Además del personal a su cargo estos médicos debían redactar una Memoria anual sobre el estado del manantial y el establecimiento, como ya se ha dicho, y desde 1868 otra extraordinaria que deberían ser custodiadas en el Centro Superior de Sanidad¹²¹.

Según Azucena San Pedro¹²², esta última se redactaría cada cinco años (en discrepancia con los tres antes mencionados), debía ser más extensa y debía recoger la topografía del entorno, un estudio físico del suelo y del clima para concluir la influencia de estas condiciones en el organismo, además de la descripción del establecimiento y de las cualidades de las aguas. Esta memoria sería calificada para ascensos, premios y traslados, dentro del Cuerpo Médico de Baños¹²³.

121 Martínez Reguera, Leopoldo: *Bibliografía hidrológico-médica española.*, Segunda parte, tomo I. Establecimiento tipográfico sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1896, prólogo, p.37

122 San Pedro Martínez, M^a Azucena. *El balneario de Puente Viesgo (1796-1936)* Universidad de Cantabria. Fundación Marcelino Botín, 1993 pp. 63-64

123. Sobre este aspecto quedó regulado que los médicos no podrían optar a trasladados a otro establecimiento sin necesidad de oposición si no habían permanecido en calidad de propietarios durante al menos tres años en alguno de ellos, y si ninguna memoria hubiese obtenido premio por parte del Consejo de Sanidad, pudiendo entonces optar en el plazo de los dos meses siguientes a la publicación de la vacante. *Gaceta de Madrid*, 19 de julio de 1866

Las Memorias enviadas anualmente tenían como finalidad constituir una publicación bien documentada sobre aguas minerales y establecimientos de baños, sin embargo transcurridos más de 30 años desde que las primeras fueron enviadas la publicación no se había concretado.

Tal vez fuese esta una de las causas que motivó a José M^a Rubio a escribir su *Tratado completo de las fuentes minerales de España*¹²⁴ en donde se recogen estos y otros datos de manera ordenada y conjunta. La Junta Suprema de Sanidad había creado en 1841 una comisión para elaborar un Manual de Aguas minerales de España, pero antes de la mitad del siglo nada se había divulgado. El autor del *Tratado* apunta una interesante cuestión, puesto que el Reglamento no especificaba los datos a reseñar en los informes de los médicos directores, cada uno elaboraba las Memorias en función de sus propios criterios, que naturalmente fueron heterogéneos. Hay que pensar que de estos testimonios se debían de extraer conclusiones ciertas y generales, lo cual requería una *...dirección superior que debía regularizar sus trabajos y sujetarlos a un plan uniforme.*

Los médicos directores dependían de los Gobernadores Provinciales, por lo tanto pudieran ser éstos los responsables de la organización para, al menos, la elaboración de un censo de aguas minerales en cada provincia. Sin embargo no sucedía de esta manera, mínimo era el quehacer de estas entidades limitándose a trasladar a los médicos las reales órdenes del Ministerio y a éste las memorias de los médicos, cuando lo hacían.

124 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. De Rivera. Madrid, 1853

Entendiendo esta falta de organización institucional se puede pensar que de la actuación, competencia e interés personal de los médicos dependía en buena medida la marcha de los establecimientos. Si añadimos a ello la responsabilidad de ser sus declaraciones la única fuente de información reglada sobre todos los aspectos relacionados directa o indirectamente con las aguas, concluimos que la figura del médico-director fue importantísima, ya que sus obligaciones abarcaban muchos aspectos, más allá de las puras destrezas profesionales, llegando a depender de su criterio, acciones u omisiones el buen o mal funcionamiento del establecimiento¹²⁵.

Las Memorias que no se perdieron por el camino -casi la totalidad de por lo menos los diez primeros años desde su implantación- estuvieron dispersas entre el Archivo de Alcalá, el del Ministerio de la Gobernación y el de la Dirección General hasta que se constituyó en el año 1874 la Comisión del *Anuario oficial de las aguas minerales de España*, que comenzó a custodiarlas hasta el año 1889 en que fue disuelta esta comisión. Voluntades particulares lograron una Real Orden para el traslado de estos folletos a la biblioteca de la Facultad de Medicina, que hoy los custodia.

Se evidencia a través de estos escritos una lucha incesante entre los directores que piden reformas y los propietarios renuentes a realizarlas en un entendimiento erróneo de lo que significa una inversión¹²⁶.

125 De hecho la información que manejaban era preciosa para los balnearios, conociéndose el caso de un médico director de O Incio que intentó desprestigiar dicho balneario a través de sus informes profesionales, por su particular interés en la venta del inmueble, incidencia ésta recogida en la *Gaceta de Madrid*, nº 82, 22 marzo 1912

126 Martínez Reguera, Leopoldo: *Bibliografía hidrológico-médica española.*, Segunda parte, tomo I. Establecimiento tipográfico sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1896, prólogo, p. 38

5.5 LOS ESTABLECIMIENTOS EN ESPAÑA

*En nuestro país es posible fijar el siglo XVIII como el inicio del desarrollo de los distintos tipos de balnearios tal como hoy los conocemos aunque no será hasta después de las transformaciones generadas por la Revolución Industrial, que percibiremos su posterior crecimiento*¹²⁷

Después de la aprobación de la primera reglamentación de baños de 1817 se identificaron por primera vez 31 balnearios oficiales que contarían con 29 directores médicos¹²⁸, aunque la *Gaceta de Madrid* de 1833 contabilizaba 21 establecimientos oficiales¹²⁹.

Los balnearios en España se manifestaron como adecuadas aunque limitadas respuestas a las necesidades no sólo hidroterápicas sino de reposo, esparcimiento, relación con la naturaleza, conexión social y también demandas culturales del momento, sin embargo no fueron en absoluto rivales de otros balnearios con una calidad de aguas similar, fuera de las fronteras del país.

Esta es una visión generalizada, recogida por varios autores en publicaciones de la época, como es el caso del catedrático de química y decano de la Facultad de Ciencias de Santiago, Antonio Casares, quien publica un tratado

127 Sánchez Ferré, Josep: "Historia de los balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad", en *Panorama actual de la Aguas Minerales y Minero-medicinales en España*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España, Madrid, 2000, p. 219

128 Villar, Margarita y Lindoso, Elvira: "El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935) en *Revista histórica TST* nº 19, diciembre 2010, p. 145

129 *Ibidem* p. 148

especificando uno de los objetivos de la obra, cual es precisamente dar a conocer la riqueza de España en aguas minerales¹³⁰, apuntando que de España salen no pocas personas al extranjero para acudir a otros balnearios.

La carencia de análisis exactos de la mayor parte de los manantiales es, a su parecer, la principal causa de la falta de notoriedad de estas aguas y aunque los médicos directores estudian las de sus propios balnearios y los efectos sobre los enfermos, puntualiza que es necesario examinarlas más en profundidad para que las conozcan no sólo los profesores españoles, sino los extranjeros.

Aproxima una cifra de 80.000 bañistas en los establecimientos españoles con dirección facultativa en el año 1865, que comparándola con los datos que proporcionaba Pedro M^a Rubio¹³¹ de 38.236 en el año 1848 y 41.523 en el año 1850, se puede deducir un aumento progresivo de afluencia, debido por supuesto a los efectos beneficiosos de las aguas, pero también al aumento de las comodidades de las instalaciones y a la mejora en los medios de comunicación en el ámbito general de la península. No obstante hace un exhorto a los propietarios de los establecimientos en el sentido del cuidado y mejora de los baños y hospedajes, aduciendo que tal actitud redundaría en sus propios intereses.

Al final de su obra, Antonio Casares realiza un pequeño inventario de las aguas más conocidas de otros países europeos, indicando al mismo tiempo las de España que más se

130 Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Madrid, 1866, prólogo, p.7

131 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. De Rivera. Madrid, 1853

parecen en su composición, para concluir que en ese sentido nada hay que envidiar a otras naciones

*...lo que hace falta es reconocerlas debidamente, recogerlas, encañarlas y distribuirlas como conviene; y construir edificios en los que los enfermos puedan tomarlas con comodidad, y donde encuentren lo necesario para pasar agradablemente la temporada de verano que se destina á esta clase de medicación*¹³².

Tal vez de lo que hayan carecido en su momento los balnearios en España fuera de una difusión adecuada para poder concursar con sus máximos competidores del exterior.

*La propaganda que estas empresas realizan es verdaderamente formidable; no hay un solo médico español que no reciba agendas, monografías, folletos y hasta invitaciones de los más principales balnearios franceses y algunos alemanes y austriacos.*¹³³

Como es habitual las excepciones existieron, en el ámbito gallego fueron A Toxa y Mondariz, *invitando a los médicos noveles a ser sus huéspedes de honor.*¹³⁴

Esta carencia de visión empresarial de varios de los propietarios de los balnearios, unida a la escasez de vías férreas y la falta de adecuación de las carreteras, aún cuando la difusión del automóvil a principios del siglo XX propiciaba la afluencia de concurrentes, determinaron el restringido crecimiento de los mismos.

Sobre los responsables de esta situación se define abiertamente el Catedrático de Terapéutica de la Facultad de

¹³² Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Madrid, 1866, p.261

¹³³ *La Temporada* nº 18, 6 de octubre de 1929, p. 3

¹³⁴ *Ibidem*

Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela y miembro de la Sociedad Internacional de Hidrología Médica, Novo Campelo¹³⁵:

En su opinión es responsable el Estado por tolerar los balnearios clandestinos, que absorben mayor concurrencia que los oficiales; por no fomentar y cuidar las vías de comunicación; por la falta de control de los hoteles en lo que respecta a su higiene y la regulación de tarifas, con el fin de que no sean de uso exclusivo de los ricos. Son responsables los propietarios por su aislamiento e individualismo que resulta lesivo para sus propios intereses. Y también los son los profesionales de la medicina que no hacen distinción entre las distintas aguas minerales, considerando que únicamente la termalidad es causa de la cura.

Por último propone y fomenta junto con otros médicos como el Dr. Aurelio Gutierrez Moyano la creación de una agrupación conjunta de médicos y propietarios para aportar soluciones que minimicen estos aciagos inconvenientes. Estas declaraciones contrastan con la fundación de la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, declarada oficial y obligatoria por R. D. el 18 de abril de 1927, por lo que es de colegir que los médicos no formarían parte de ella.

Se examinarán informes fiables de mediados del siglo XIX para hacerse una idea del estado de los balnearios en España en general y en Galicia en particular, poder cotejarlos y averiguar el contexto en el que se desarrollaron.

Justo a la mitad del siglo vio la luz un manual de aguas minerales¹³⁶ en donde, a decir del propio autor, contenía .../o

¹³⁵ Artículo transcrito, por ser de suma importancia para la industria balnearia, en *La Temporada* nº 18, 6 de octubre de 1929, p. 4.

más indispensable para los médicos españoles. Pero mucho más extenso es el tratado de Pedro M^a Rubio¹³⁷ publicado en el año 1853 que proporciona valiosísimos datos sobre diversos aspectos de los balnearios y las aguas minerales a lo largo de la primera mitad de ese siglo.

Los estudios de las mismas eran todavía incompletos o defectuosos, así lo manifiesta al referirse a características tan importantes como la temperatura, pero también con respecto a propiedades como el caudal, color, olor, sabor, etc. ya que no se obtenían con precisión ni se comparaban a lo largo de los años, ni se examinaban las variaciones debidas a los cambios estacionales o a los fenómenos físicos y atmosféricos.

En lo tocante a los análisis químicos -uno de los puntos más significativos para averiguar la naturaleza de las aguas- Pedro Gutiérrez Bueno, catedrático de química de Madrid, había analizado 76 aguas minerales desde 1788 a 1798, pero poco había quedado de sus análisis. A partir del año 1817 en el que se institucionalizó la figura del médico director, se llevaron a cabo análisis químicos en prácticamente todos los balnearios con dirección facultativa, realizados en numerosos casos por estos profesionales; aún así muchos de esos análisis eran antiguos y no pocos se habían realizado con cierta impericia. Un trabajo complejo y específico de químicos fue ejecutado por médicos, por lo demás carentes de una organización conjunta, lo que impidió uniformidad en los reconocimientos, lo cual imposibilitó a su vez la obtención de resultados generales.

¹³⁶ Álvarez Alcalá, Francisco: *Manual de las aguas minerales de España y principales del extranjero*. Casa de Calleja Ojea y C^a. Madrid, 1850, p. 7

¹³⁷ Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. De Rivera. Madrid, 1853

Por el contrario, en Francia entre 1670 y 1671 la Academia de Ciencias de París se había encargado de realizar los análisis de todas las aguas minerales del país, publicando a continuación el resultado del trabajo. En 1773 el gobierno había realizado de nuevo el encargo en vista de los avances en la ciencia química. Comenzado el siglo XIX célebres químicos analizaron múltiples aguas minerales, trabajo que se recogió en una publicación en 1811. Pocos años después otra encomienda del gobierno para realizar más investigaciones se vio interrumpida por recortes presupuestarios.

La diferencia fundamental se aprecia en la coordinación o no de los médicos directores. En Francia formaban un Cuerpo dirigido desde la Academia de Medicina, encargada de reunir y estudiar las Memorias. Estas tareas estrictamente científicas, en España eran tramitadas en el Ministerio por entidades puramente administrativas¹³⁸.

Se hace notorio que en España faltó la voluntad o no hubo la oportunidad por parte del gobierno de acometer un trabajo armonizado en el aspecto más básico y primario que atañe a los balnearios, cual es la composición y características de sus aguas.

Esta y otras carencias trata el autor del mencionado libro de minimizarlas como vocal y secretario que era de la Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía, encargada de la inspección de las aguas minerales, la cual tenía en sus archivos las Memorias que los médicos directores enviaban. Contó por otra parte con más detalles facilitados por estos médicos en respuesta a sus requerimientos y múltiples datos obtenidos de

¹³⁸ Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. De Rivera. Madrid, 1853. p. 659

diversas pesquisas y documentación para la elaboración del referido tratado.

Pone en él de manifiesto el número de localidades donde había aguas minerales, vinculándolas a cada provincia. En un total de 48 provincias recoge 705 lugares de los cuales 81 se ubicaban en Galicia, lo que le asigna una proporción del 11,5 %.

Más de la mitad del total se localizaban en el tercio norte de la península. Las provincias más destacadas eran, ordenadas por número de localidades: Donostia con 55, y entre 31 y 21 Pontevedra, Navarra, Santander, Ourense, Barcelona, León y Zaragoza. En el tercio central de la península destacan con 31 y 21 localidades respectivamente Ciudad Real y Guadalajara. Y en el sur Málaga y Granada, en este mismo ratio.

Las dos provincias gallegas que no están presentes entre las indicadas, es decir, A Coruña y Lugo detentaban 13 y 12 localidades respectivamente.

Resulta bastante indicativo el dato que proporciona en el sentido de que tan solo en 350 localidades -un poco menos de la mitad del total- se hacía uso medicinal de las fuentes.

Centrémonos pues en los baños más acreditados y factiblemente más concurridos, es decir los que se habían proveído de médicos-directores, tanto con plaza en propiedad como interinos. De los 28 de 1838 pasaron a ser 90 en 1851, atendidos por 80 directores.

Según la Dirección de Sanidad eran 36 las provincias que poseían establecimientos oficiales. Entre ellas estaban las cuatro provincias gallegas con 10 establecimientos, lo que hace un porcentaje ligeramente superior al 11%.

El porcentaje de lugares con aguas minerales por provincia era superior en Galicia con respecto a la media española, sin embargo al circunscribirnos a los balnearios oficiales se iguala con aquella. Veamos cuales eran los balnearios gallegos¹³⁹:

1851	Aguas minerales no oficiales		Aguas minerales oficiales	
	Provincias	Lugares	Provincias	Balnearios
España	48	705	36	90
Galicia	4 (8%)	81 (11,5%)	4 (11%)	10 (11%)

- A Coruña: Arteixo y Carballo
- Lugo: **Lugo**
- Ourense: **Cortegada, Carballiño y Partovia**
- Pontevedra: Caldas de Reis, Caldas de Cuntis, **Caldelas de Tui** y Louxo (A Toxa)

Para computar el número de asistentes, tanto los que disfrutaban de dirección facultativa como los que carecían de ella, realizó los cálculos de la siguiente manera: a los enfermos registrados por los médicos directores le suma los bañistas por recreo de las localidades que dejaban constancia, a partir de ahí supone un discreto incremento del 10% concerniente a los que acudían a las aguas no oficiales. Finalmente ese número lo ampliaba en un 50%, en la hipótesis de que uno de cada dos bañistas llevara únicamente un acompañante o ayudante.

¹³⁹ Se han marcado en rojo los incluidos en este estudio

De esta manera preparó una comparativa de los datos:

	Enfermos registrados	Bañistas registrados	Asistentes en total	Concurrencia general
1847	38.612	46.895	51.485	77.227
1848	38.236	46.356	50.991	76.486
1849	41.523	49.806	54.786	82.014
1850	43.167	51.628	56.790	85.185
1851	45.299	54.668	60.134	90.201

En esos cuatro años el crecimiento fue del 17%, incremento que sufrió un retroceso en el año 1848 posiblemente propiciado por las revueltas, eco de las revoluciones habidas en Francia y en otros países europeos que terminaron sofocadas y que en el nuestro se saldaron con un mayor endurecimiento de la autoridad de Narváez.

Nos parecen de interés otras conclusiones que se extraen de los datos obtenidos durante los años a los que se remonta su estudio: únicamente en dos localidades de toda España los bañistas enfermos superaron los 2.000, a saber, Carratraca en Málaga y Ledesma en Salamanca; mantuvieron o fueron en creciente aumento hasta más de 1.000 asistentes en esos años 8 localidades: Archena en Murcia, Trillo en Guadalajara, Baños de Montemayor y Béjar en Cáceres, Fuencaliente y Puertollano en Ciudad Real, Ontaneda y Alceda en Santander y en Galicia Arteixo y Carballo en la provincia de A Coruña, Caldas de Reis y Cuntis en Pontevedra y Cortegada en la provincia de Ourense. Es de precisar que los balnearios que

van unidos los están por contabilizarse conjuntamente su concurrencia.

Carballiño y Partovia fueron disminuyendo de los mil concurrentes registrados en 1847 y Caldelas de Tui y Louxo (A Toxa) no llegaban a los quinientos.

Del estudio y comparación entre los establecimientos, Pedro M^a Rubio deduce que a mediados del siglo XIX en los más concurridos la termalidad y la naturaleza sulfurosa de las aguas predominaban sobre la comodidad de los baños y hospederías. En los menos concurridos convergían la falta de termalidad y la escasa comodidad de baños y hospederías.

Concluye, por lo tanto, que la causa principal que en aquellos tiempos atraía a los bañistas era la termalidad y la naturaleza sulfurosas de las aguas y que por esas características serían preferibles a aquellos otros establecimientos que aunque tuvieran mejores comodidades para su uso carecían de tales requisitos.

Tal testimonio nos hace presumir que quizás la elección por parte de los asistentes pudiera ser un mayor poder curativo de esas aguas, una mayor abundancia de las mismas, o de las propias enfermedades que aquellas podían curar o aliviar, o acaso eran de menor gravedad. En todo caso, la calidad de los inmuebles parecía no ser un factor decisivo para el público en aquellos momentos, de lo que se puede colegir que los que acudían a tomar las aguas no eran demasiado exigentes, tal vez por tratarse de personas de escasos recursos económicos o por el contrario por contar con los medios necesarios para poder llevarse los utensilios y el personal que considerasen convenientes, algo que podrían eludir las personas de la propia localidad o de lugares próximos.

Un principio que se mantuvo a lo largo del tiempo y que constituye una característica reseñable de los balnearios fue el de constituir un servicio público, de tal manera que los pobres tenían acceso gratuito. Pedro M^a Rubio deduce, haciendo una media de los balnearios que ofrecen datos oficiales extraídos de las Memorias de los médicos directores del año 1849, que constituían un 22% de la concurrencia general.

En Galicia, la información que aporta sobre la proporción de pobres con respecto al total de agüistas es la siguiente: Arteixo 1/7, Carballo 1/8, Caldas de Reis 1/6, Lugo 1/6 y Cortegada 1/2, lo que arroja una media del 22% de los enfermos que acudieron a estos balnearios, aunque se hace notar la ausencia de ellos en Caldas de Cuntis, Louxo, Carballiño, Partovia y Caldelas de Tui. No parece plausible que en estos establecimientos rechazasen a los pobres, más bien se supone que no se recogieron datos sobre este extremo; de hecho en el listado únicamente se muestran 50 balnearios de los 90 que poseían dirección facultativa.

Señalar también que el servicio a los necesitados no debía limitarse a la simple permisividad en la entrada sino que había de considerarse la asistencia médica y la provisión de los medios para la subsistencia de estas personas durante la cura, respetando lo que se denominaba “el patrimonio de los pobres”.

Por esto, además de la admisión gratuita para el disfrute de los baños, algunos de los balnearios ponían a disposición de los desamparados hospitales u hospederías especiales. Constan 18 de este tipo, lo que supone un 20% del total de balnearios censados. En Galicia sólo figuraba Carballo. Los que les prestaban algún auxilio, principalmente camas, pero también algo de dinero, leña o manutención, eran 12, esto es, poco más de un 13% de todos los oficiales y de ellos 9 estaban en el grupo anterior. En dos de estos -en Andalucía- eran los propios

bañistas los que contribuían a las ayudas. Entre los gallegos destacaba Arteixo, a decir del autor, por el celo de su director y la filantropía del gobernador civil de A Coruña por haber pedido uno y concedido el otro el dinero necesario para una estancia de veinte días para los bañistas pobres.

Resulta interesante el listado en el que constan 62 establecimientos *engrandecidos, mejorados o creados de nuevo, después de 1820*. A partir de esa fecha se crearon 18, lo cual es un indicativo del impulso que experimentaron desde la instauración de las plazas de médicos directores. Se hace palmario el continuo avance desde 1839 ya que 52 balnearios incluyeron alguna mejora o fueron creados de nuevo.

Estas obras contribuyeron indudablemente en la calidad de los establecimientos, así 18 de los 21 que se catalogaron como excelentes estaban entre los reformados o creados nuevos, pero también hay que decir que esas mejoras en algunos casos no debieron ser significativas o fueron totalmente insuficientes, pues 13 de los establecimientos que las emprendieron fueron clasificados como medianos y todavía hubo 5 más que no merecieron ninguna catalogación.

Respecto a la propiedad, cerca de un 62% lo eran de particulares y entre ellos se encontraban casi todos los clasificados como excelentes, lo que suponía dentro de su grupo más de la cuarta parte, la misma cantidad que los medianos, casi una tercera parte la formaban los buenos y el 13% restante no merecían clasificación.

Los pertenecientes a los pueblos constituían un 24% del total de balnearios oficiales, entre ellos ninguno estaba en la categoría de excelentes; un 43% eran considerados buenos, más de una cuarta parte medianos y otra cantidad igual no se clasificaron.

El 14% restante del total pertenecían a instituciones o a la administración, con diversas calificaciones.

En Galicia, únicamente el de **Lugo** pertenecía a la provincia, aunque después de pasar a manos privadas¹⁴⁰ se emprendieron las obras del nuevo edificio, lo que le mereció ser clasificado como excelente. También en manos particulares estaban Caldas de Cuntis y Caldas de Reis con ciertas mejoras que les valieron la catalogación de buenos; Louxo con mejoras en 1840, Arteixo y Carballo que se mantuvieron sin avances, fueron clasificados los tres como medianos y **Caldelas de Tui** no estaba catalogado.

Por último, pertenecían a las poblaciones de donde obtenían el nombre **Carballiño**, **Partovia** y **Cortegada**, sin mejoras reseñables, catalogados medianos los dos primeros y sin clasificar el último.

En general, en España, más de una quinta parte de los balnearios con dirección facultativa se consideraban excelentes, casi la tercera parte buenos, un 30% medianos y el resto, menos de la quinta parte, sin clasificar por tratarse únicamente de fuentes o, de haber sido clasificados lo hubieran sido muy desfavorablemente.

Resumiendo estas estadísticas podemos decir que la mitad de los balnearios oficiales españoles de mitad del siglo XIX eran más que aceptables. Casi todos los mejores estaban en manos particulares, por otra parte los más numerosos; los pertenecientes a los pueblos constituían una cuarta parte y su calidad era en su mayoría buena o regular, pero no destacaba ninguno por su excelencia.

En Galicia las proporciones eran un poco distintas: únicamente el balneario de **Lugo** contaba con la calificación de excelente, lo que suponía un 10%; dos fueron clasificados como buenos, Cuntis y Caldas de Reis, un 20%; cinco como medianos, Arteixo, Carballo, **Carballiño**, **Partovia** y Louxo, un 50%, y el 20% restante, **Cortegada** y **Caldelas de Tui**, sin clasificación. Por lo tanto podemos deducir que los balnearios gallegos no poseían, en general, buenas instalaciones en comparación con los del resto del país. Con respecto a la propiedad, los balnearios de particulares constituían el 30% y los de pueblos el 70%. La calidad de los primeros podemos resumirla en regular o buena con una afluencia moderada y los segundos eran medianos o malos aunque de considerable la afluencia¹⁴¹.

140 En 1846 se instruyó un expediente de expropiación que permitió subastarlo, con el compromiso -cumplido- de la futura propiedad de realizar el nuevo edificio. Por lo tanto contaremos este balneario como privado.

141 En el año 1851 los balnearios particulares obtuvieron entre 400 y 700 asistentes por balneario, sin embargo el número de concurrentes en los de pueblo fue de 905 entre Carballiño y Partovia y 1.016 en Cortegada -la mitad de ellos pobres-. Datos extraídos de los *Anuarios Estadísticos de España*

Calificaciones		Excelente	Bueno	Mediano	Malo	
E S P A Ñ A	Particulares	62%	28,5%	30%	28,5%	13%
	Pueblos	24%	---	43%	28,5%	28,5%
	Otros	14%	25%	17%	41%	17%
	Total		21%	31%	30%	18%
C I U D A D E S	Particulares	70%	14%	29%	43%	14%
			Lugo	Cuntis Reis	Arteixo Carballo Louxo	Caldela de Tui
	Pueblos	30%	---	---	67%	33%
			---	---	Carballiño Partovia	Cortegada
	Total		10%	20%	50%	20%

Se muestra ahora como se presentaba el panorama hasta pasado el primer cuarto del siglo XX: en 1892 habían 152 balnearios abiertos que recibieron a 150.000 agüistas ese año. A principios del siglo XX Gilbert y Carnot recogieron en su tratado 197 establecimientos, de los cuales únicamente 35 eran de escasa consideración, con lo que quedan 162 como bien clasificados¹⁴².

¹⁴² Sánchez Ferré, Josep: "Historia de los balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad", en *Panorama actual de la Aguas Minerales y Minero-medicinales en España*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid, 2000 pp. 222 y 224

En 1927 se había fundado la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, declarada oficial y obligatoria por R. D. de 18 de abril de 1927, teniendo por presidente de honor a S. M. El Rey Don Alfonso XIII.

Según la publicación de esta Asociación de ese año, el número total de balnearios en funcionamiento era 164, prácticamente igual que a principios de siglo o incluso menos si contamos todos los establecimientos, incluidos los menores. Se deduce por tanto que se había llegado a una saturación o al menos a un máximo que ya no se rebasará hasta los años cincuenta.

Estudiando su distribución, más de la mitad se localizaban en el tercio norte del país, concentrándose en las siguientes provincias, nombradas en función del número de ellos: Vizcaia, Pontevedra, Ourense, Burgos, Santander, Girona, Barcelona, Donostia, Navarra, Asturias, León y Zaragoza. En el tercio medio no abundan de la misma manera los manantiales, encontrándose bastante repartidos, destacando por su número la provincia de Valencia, al este, y Ciudad Real en el centro sur. Por último, en el sur de la península, en la región de Andalucía, despunta Granada.

Se recogen 21 balnearios gallegos entre los 164 de todo el territorio español, lo que supone una proporción prácticamente del 13%. He aquí a los que se hace referencia, agrupados por provincias:

A Coruña: Arteixo, Carballo, Nosa Señora dos Ánxos

Lugo: **Guitiriz, O Incio, Lugo**

Ourense: Cabreiroá, Caldas de Ourense, **Cortegada, Carballiño**, Fontenova, **Baños de Molgas, Partovia**

Pontevedra: A Toxa, Acuña y Dávila en Caldas de Reis, **Caldelas de Tui**, Catoira, Cuntis, Fonte do Val (Mondariz), **Mondariz**

Señalados están los que pertenecen al estudio aquí presentado, todos menos los baños de Outeiro en Ourense, que por tratarse de una casa de baños no se encuentra en el listado.

Si consideramos la extensión que se dedica a cada balneario en dicha publicación, destacan los gallegos de **Lugo** en la provincia del mismo nombre, Cabreiroá en Ourense, **Caldelas de Tui**, Cuntis, A Toxa y **Mondariz** en la de Pontevedra.

En otras localidades destacan Caldas de Oviedo, Alcedo y Ontaneda y Solares en Santander, Cestona en Guipúzcoa, Santa Coloma de Farnes (Termas de Orion) y Vichy Catalán (Caldas de Malavella) en Girona, Arnedillo en Logroño, Medina del Campo en Valladolid, Baños de Montemayor en Cáceres, Alange en Badajoz, Archena y Fortuna en Murcia, Marmolejo en Jaén y Lanjarón en Granada.

Hacia el norte es donde se ubican los balnearios más significados según esta publicación y la mayor parte en provincias costeras -sobresale Pontevedra con cuatro- lo que hace suponer que el clima atemperado que proporciona la costa norte sería un factor a tener en cuenta, o tal vez lo fueron los atractivos turísticos relacionados con el mar, por cuyos baños frescos se irían sustituyendo estos otros cálidos.

Podemos resumir que Galicia constituía una región con numerosos e importantes balnearios. Su número fue en aumento, su proporción con respecto a todos los de España se vio aumentada ligeramente desde la anterior estadística de mediados del XIX, pero lo más destacable es el crecimiento que experimentaron unos en detrimento de otros.

5.6 LOS ESTABLECIMIENTOS EN GALICIA

Según se ha especificado en el capítulo anterior, en España, a principios del siglo XIX, las fuentes minerales se encontraban en estado de indolencia y la hidrología médica no se había desarrollado todavía.

*Tan considerable número de fuentes de salud y vida estaba entregado en España hasta el año de 1817, ó al abandono mas completo, ó á la ciega explotación de ignorantes y codiciosos propietarios, y estúpidos y groseros bañeros*¹⁴³.

En Galicia, a finales del siglo XIX existían únicamente doce establecimientos “oficiales”¹⁴⁴ debido, según los autores, al pésimo estado de las comunicaciones. A este respecto leemos una frase definitiva de Ramón Otero: *los mal llamados establecimientos balnearios permanecen por lo general en el mismo estado que al principio del siglo*¹⁴⁵. También se hace notar la falta de lugares específicos donde hospedarse, dificultando extraordinariamente la concurrencia de muchas personas ajenas al lugar. Incluso ya bien entrado el siglo XX podemos leer una afirmación de Novo Campelo que al mismo tiempo señala a los responsables del mal estado de los balnearios gallegos¹⁴⁶.

143 Rubio, Pedro M^º: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. De Rivera. Madrid, 1853. p. 602

144 Rivera, Cesáreo y Vázquez, Víctor: *Guía de Galicia*, 1883

145 Otero, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Santiago, 1867

146 Artículo transcrito, por ser de suma importancia para la industria balnearia, en *La Temporada* n^º 18, 6 de octubre de 1929, p. 4

La industria balnearia de nuestra región está abandonada y este abandono depende del Estado, de sus propietarios y del escaso nivel cultural hidrológico de la clase médica gallega.

Se hará un recorrido a través del tiempo de los establecimientos que se utilizaron para la explotación de las aguas minerales en Galicia, siguiendo siempre entre ellos la trayectoria de los que son objeto de estudio en esta tesis.

Se pasa a mencionar las fuentes minerales conocidas a finales del siglo XVIII en el antiguo Reino de Galicia, según recoge Martínez Reguera¹⁴⁷ haciendo referencia al estudio de Pedro Gómez de Bedoya en el año 1772¹⁴⁸.

Bande (2 fuentes), Bugarín, Bertua, Maceda, Bexo, Berán, Caldas de Reis (2 fuentes), Caldas de Cuntis, Carballiño, **Caldelas de Tui**, Carboeiro, **Cortegada** (5 fuentes), Castromil, Figueroa, Freixeiro, Foxo de Deza, Laxe, Laias, **Mondariz**, Mata, Melide, Melón, Merza, Monterrei, **Ourense**, Pontecaldelas, Pantón, Prexigueiro, Paramos, **Partovia**, Pías, Pontedeume, Redondela, Reza, Rivadavia, Reis, Seixalvo, Santa María de Loimil, Sobrado, Santiago, Santa María de Castrelo, Santa Cruz, San Paio, San Esteban de Culleredo, Sotolobre, San Xurxo de Sacos, Santa Margarita de Montemaior, Torres de Oeste y Villaza.

Nombra 49 lugares con un total de 55 manantiales. Están ausentes algunos que posteriormente adquirieron gran importancia y presentes otros que no han llegado a tener mayor trascendencia.

147 Martínez Reguera, Leopoldo: *Bibliografía hidrológico-médica española*. Segunda parte, T. I. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1896, p. 37

148 Los señalados se corresponden con los estudiados en este trabajo, seis de los diez seleccionados

Después de la primera reglamentación de balnearios en 1917¹⁴⁹, se identificaron cuatro casas de baños oficiales: Caldas de Cuntis, Caldas de Reis, **Caldelas de Tui** y **Cortegada**, aunque sólo las dos primeras tuvieron dirección médica en las primeras oposiciones de 1817. En 1833, la *Gaceta de Madrid* eliminaba a Cortegada e incorporaba a **Carballiño**, **Partovia**, Carballo y Arteixo; de esta forma, con siete establecimientos reconocidos, Galicia se convertía en la región con mayor número de ellos. Sin embargo no progresó demasiado ya que en 1850 sólo se habían agregado Louxo y **Lugo** a la oficialidad, además la mayoría tan solo ofrecían tratamientos de bebida o baño colectivo y únicamente tres disponían de hospedería: Arteixo, Caldas de Reis y **Lugo**¹⁵⁰.

Se pasa a efectuar un seguimiento de los establecimientos gallegos comenzando a mediados del siglo XIX, fecha a partir de la cual se cuenta con mayor información.

Establecimientos a mediados del siglo XIX

Los primeros datos se extraen del Tratado de Pedro M^a Rubio¹⁵¹, de tal manera que se presentan dos listados del año 1851 mostrando los balnearios gallegos oficiales, es decir, los que poseían dirección facultativa, acompañados del número de concurrentes (los balnearios que compartían la misma dirección presentaban datos conjuntos) y los que no la tenían, por lo tanto sin datos de afluencia.

Se han señalado los que se incluyen en este trabajo.

149 Ver capítulo 5.4 Regulación y funcionamiento

150 Villar, Margarita y Lindoso, Elvira: "El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935) en *Revista histórica TST* n° 19, diciembre 2010, pp. 145-149

151 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. De Rivera. Madrid, 1853

- Establecimientos con dirección facultativa
 - A Coruña: Arteixo y Carballo (1.413)
 - Lugo: **Lugo** (488)
 - Ourense: **Cortegada** (1.016), **Carballiño** y **Partovia** (905)
 - Pontevedra: Caldas de Reis y Caldas de Cuntis (1.294), **Caldelas de Tui** (430), Louxo (315 en 1850)

Podemos asegurar que Cortegada era el más concurrido, ya que los que sobrepasaban su número de asistentes lo hacían en menos del 40% a pesar de tratarse de dos balnearios contabilizando conjuntamente.

- Entre los muchos que no poseían dirección facultativa:
 - Lugo: **O Incio**, **Guitiriz** (dirección interina en 1850)
 - Ourense: **Ourense**, **Molgas**
 - Pontevedra: **Mondariz**

Así pues, a mediados del siglo XIX estaban al menos recogidos los manantiales de los diez balnearios seleccionados en este estudio, la mitad de ellos con dirección facultativa, lo que debía implicar unas mínimas instalaciones, sin embargo estos cinco oficiales figuraban en una lista de los que necesitaban urgentes mejoras, expresamente **Carballiño**, **Partovia** y **Cortegada** por la necesidad de unos buenos baños, siendo que este último debía además levantar murallas para defender el manantial de las crecidas del río, **Caldelas de Tui** también debía de proteger los suyos de las crecidas del mismo río aguas abajo, y **Lugo** precisaba acabar el establecimiento tal y como se había proyectado.

En cuanto a los que no poseían dirección facultativa reglada, se apuntaba que las instalaciones de **Guitiriz** eran escasas ya que los que acudían se bañaban a la intemperie. En **O Incio** sólo existía la fuente, lo mismo que en **Mondariz**. **Baños de Molgas** contaba con un baño, una fuente con caño y un pilón

para lavar la ropa. De Ourense se habla de las Burgas y tan solo se mencionan los baños inmediatos a la cárcel nueva, es decir los de **Outeiro**.

Respecto a la naturaleza de las aguas minerales determinada a partir de análisis químicos, Galicia tuvo la gran fortuna de contar con Antonio Casares, farmacéutico y catedrático de química en la Universidad de Santiago de Compostela, el cual analizó un buen número de manantiales. Se resumen en un cuadro las aguas analizadas con las fechas y calificación de estos análisis:

- Establecimientos con dirección facultativa

Arteixo	Antonio Casares 1849 A.C.
Caldas de Cuntis	Antonio Casares 1837 A.C.
Caldas de Reis	Antonio Casares 1837 A.C.
Caldelas de Tui	Pablo Antonio González, Silva y Antonio Casares 1849 E.A.
Carballiño	Antonio Casares 1849 E.S.
Partovia	Antonio Casares 1849 E.S.
Carballo	Antonio Casares 1849 E. S.
Cortegada	Benigno Pérez Miranda 1847 E.A.
Guitiriz	Victoriano Perera y Parada 1849 E.A.
Louxo, A Toxa	Antonio Casares 1846 A.C.
Lugo	José Sanjurjo y Mosquera 1817 E.A.

- Aguas sin dirección facultativa:

Bar	Antonio Casares 1840 E.A.
Bea	Antonio Casares 1840 E.A.
O Incio	Antonio Casares --- A.C.
Melón	Antonio Casares --- E.A.
Molgas	Antonio Casares --- A.C.
Ourense	Antonio Casares --- A.C.
Oza	Antonio Casares --- E.A.
Sta. Columba	Víctor González --- E.A.
Santiago	Antonio Casares 1840 E.A.
Verín	Antonio Casares 1848 E.A.

E.A. Ensayo analítico, A.C. Análisis completo,

E.S. Estudio sulfidrométrico

Mondariz no tenía todavía analizadas sus aguas, Antonio Casares lo hizo en 1864. En aquel momento, el que sería el más acreditado y proclamado balneario de Galicia sólo merecía una reseña de la existencia de sus aguas.

Este era el panorama de los balnearios gallegos a mediados del siglo XIX, entre los cuales estaban incluidos los

diez que nos ocupan. Se pasa a exponer ahora una perspectiva 15 años más adelante.

Establecimientos en 1865

Antonio Casares compone un tratado¹⁵² del que se extraen datos de las aguas minerales gallegas en la época:

- Baños con dirección facultativa:
 - A Coruña: Arteixo y Carballo
 - Lugo: **Lugo**
 - Ourense: **Carballiño**, **Partovia**, **Cortegada**, Sousas y Caldeliñas
 - Pontevedra: Caldas de Cuntis, Caldas de Reis, A Toxa y **Caldelas de Tui**
- Aguas sin dirección facultativa:
 - Lugo: **Guitiriz** e **O Incio**
 - Ourense: Burgas de Ourense, **Molgas** y Mende
 - Pontevedra: **Mondariz**

Constatamos que siguen funcionando los mismos establecimientos, dentro de las dos categorías, con y sin dirección facultativa, además de otros nuevos, Sousas y Caldeliñas en el valle de Verín en la provincia de Ourense, y los baños de Mende próximos a la capital.

Ramón Otero¹⁵³, informa del número de enfermos que acudieron en la temporada de 1865 clasificados según las categorías de los balnearios y agrupados por provincias:

152 Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Editor Ángel Calleja, Madrid, 1866, pp. 148-155

153 Otero, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Santiago, 1867, p. 181

- Baños de planta o número:
 - A Coruña: Arteixo (841)
 - Lugo: **Lugo** (1.341)
 - Ourense: **Carballiño** y **Partovia** (903)
 - Pontevedra: Caldas de Cuntis (1.800)
Caldelas de Tui (450)
- Con dirección interina o provisional:
 - Ourense: Sousas y Caldeliñas (Verín) (272)
Cortegada (1.236)
 - Pontevedra: Caldas de Reis (222)
Louxo o A Toxa (390)
- Aguas no oficiales suficientemente conocidas:
 - A Coruña: Oza y Os Ánxeis
 - Lugo: **Guitiriz**
 - Ourense: **Molgas** y Mende
 - Pontevedra: **Mondariz** y Pontearreas

Se comprueba que eran doce los establecimientos que contaban con dirección facultativa, esto es, el uso de sus aguas estaba estipulado por el médico elegido para tal fin, y por lo tanto es posible tener constancia de los enfermos que acudían en las temporadas de verano. El autor cita otros siete establecimientos suficientemente conocidos, pero no los únicos, que atraían a bañistas y usuarios motivados por la experiencia propia o ajena o por la costumbre, pero también aconsejados por médicos que tenían conocimiento de los beneficios de algunas de las aguas de las múltiples del país.

Es de destacar que se citan todos los balnearios del ámbito seleccionado excepto **O Incio**, de cuyas aguas se habían practicado análisis y que fue nombrado por Antonio Casares e incluso por Pedro M^a Rubio años antes. **Baños de Outeiro** está ausente del listado probablemente por tratarse de una casa de baños.

Los datos de afluencia indican que los más concurridos en el año 1865 fueron, por este orden: Cuntis destacando claramente y después Lugo, Cortegada, Carballiño y Partovia y Arteixo.

Carballiño y Partovia se consideraban en la misma estadística pues el médico director era el mismo para ambos dada la cercanía física de los dos lugares, poco más de un kilómetro.

El total de agüistas que acudieron ese año de 1865 se contabilizó en 7.455. Es preciso aclarar que este cómputo devenía exclusivamente de los establecimientos oficiales. En general, se puede decir que la falta de vías de comunicación era un importante factor que impedía que el número de usuarios fuese mayor, quedando en algunos casos restringidos a la población de la propia localidad y a la de los alrededores.

Esta misma causa, el pésimo estado de las comunicaciones viarias gallegas y sus accesos desde el resto de España, es la aducida por Cesáreo Rivera y Víctor M. Vázquez¹⁵⁴ en su *Guía de Galicia* publicada en 1883 en la que mencionan 90 manantiales gallegos, pero únicamente 12 con rango de establecimientos oficiales (en dos casos se contabilizan conjuntamente dos balnearios), dispuestos por provincias:

- A Coruña: Arteixo y Carballo
- Lugo: Lugo
- Ourense: Carballiño, Partovia, Cortegada, Molgas, Sousas y Caldeliñas
- Pontevedra: Cuntis, Caldas de Reis, Caldelas de Tui, A Toxa y Mondariz

154 Rodríguez Míguez, Luís: *Estudio histórico bibliográfico del termalismo: principales urgencias de la provincia de Orense*. Diputación de Ourense, 1994, p. 28

En 15 años únicamente había aumentado en dos los balnearios oficiales: Molgas y Mondariz.

Establecimientos a finales del siglo XIX

Se presentan los balnearios y aguas más notables que recoge Ángel Rubido¹⁵⁵ en el año 1891:

- A Coruña: Arteixo
Cañás
Carballo
Os Ánxeis
- Lugo: Barreiros (S. Cosme)
Goba (S. Juan el viejo)
Guitiriz
O Incio
Lugo
- Ourense: Baños. San Juan (cerca de Bande)
Carballiño
Cortegada
Molgas
Partovia
Verín

Entre otros manantiales abandonados o desconocidos:

- Ourense: Outeiro
- Pontevedra: Caldelas de Tui
Caldas de Reis
Cuntis
Mondariz
A Toxa (isla)

155 Rubido, Ángel: *Galicia. Geografía descriptiva con una brevisima reseña de sus poblaciones más importantes y noticia de sus balnearios y aguas minerales más notables*. Escuela Tipográfica del Hospicio, Santiago, 1891

En este caso están incluidos los diez de este estudio, también los baños de Outeiro, aunque en la peor clasificación junto con Caldelas de Tui y Mondariz, lo que contrasta con la categoría de establecimientos oficiales que estos dos últimos habían adquirido unos años antes.

En otra publicación de finales del siglo XIX, esta de ámbito estatal¹⁵⁶ se presenta un cuadro con los balnearios y los médicos que los dirigieron; mostramos los gallegos ordenados por provincias con el mismo criterio que en listados anteriores:

- A Coruña: Arteixo
Carballo
- Lugo: O Incio
Lugo
- Ourense: Caldas de Ourense
Carballiño
Cortegada
Molgas
Partovia
- Pontevedra: Caldas de Cuntis
Caldas de Reis
Caldelas de Tui
Louxo ó A Toxa
Mondariz
Pontecaldelas
Sousas
Cadelifñas

Contamos 17 establecimientos con médico-director a finales del siglo XIX.

¹⁵⁶ Martínez Reguera, Leopoldo: *Bibliografía hidrológico-médica española*. Segunda parte, T. II. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1897. Obra premiada por la biblioteca nacional en el concurso público de 1893

La Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia publica en 1927 una guía de los balnearios de España en donde constan 21 balnearios gallegos:

- A Coruña: Arteixo
Carballo
Nosa Señora dos Ánxos
- Lugo: Guitiriz
O Incio
Lugo
- Ourense: Caldas de Ourense
Carballiño
Partovia
Molgas
Cortegada
Cabreiroá
Fontenova
- Pontevedra: Cuntis
Acuña y Dávila en Caldas de Reis
Catoira
Caldelas de Tui
A Toxa
Mondariz
Fonte do Val en Mondariz

Evolución en el tiempo

El momento en que cada uno de los balnearios disfrutó de médico-director lo muestra Martínez Reguera en la *Bibliografía* antes mencionada, datos que comparamos con los

extraídos del libro *O lecer das augas*¹⁵⁷ y *Os balnearios de Galicia*¹⁵⁸

Caldas de Reis	1817	1812	1817
Caldas de Cuntis	1817	1812	1817
Caldelas de Tui	1817	1817	1817
Cortegada	1817	1844	1844
Carballo	1818	1817	1817
Arteixo	1827	1817	1817
Carballiño	1832	1833	1833
Partovia	1832	1833	1833
Guitiriz	-	1849	1849
Lugo	1865	1836	1836
A Toxa	1876	1842	1876
Verín	-	1860	-
Pontecaldelas	1876	-	1896
Molgas	1877	1877	1877
Mondariz	1877	1877	1877
O Incio	1894	1894	1894

Del listado que se presenta se concluye que seis establecimientos llegaron a disfrutar de médico-director con la

157 Alonso Álvarez, Luis, Lindoso Tato, Elvira, Villar Rodríguez, Margarita: *O lecer das augas*. Editorial Galaxia, 2010

158 Casal García, Raquel y González Soutelo, Silvia: *Os balnearios de Galicia, orixe e desenvolvemento*. Universidade de Santiago de Compostela, 2010

creación de esta figura y que con posterioridad se fueron incorporando cadenciosamente a este régimen los demás.

Todos estos datos avalan e ilustran el uso continuado de estos balnearios a lo largo del siglo XIX y su consolidación en el XX, manteniéndose hasta la actualidad muchos de los que se han ido recogiendo en estas estadísticas, por lo tanto es de señalar la permanencia, con mayor o menor fortuna, de unos edificios que han formalizado un recorrido a tener en cuenta.

DESDE 1847 A 1885

Podemos reflejar la trayectoria que han seguido estos establecimientos acercándonos a los datos de afluencia que se han obtenido desde el año 1847 al año 1885 provenientes de distintas fuentes¹⁵⁹. De la ordenación y comparación de dichos datos se puede deducir tendencias en la evolución:

Caldas de Cuntis desde el cómputo individual a finales de los años cincuenta, arroja los datos más abultados de todos los balnearios gallegos, llegando a acoger a más de 2.500 agüistas.

Lugo fue aumentando en visitantes paulatinamente en esos cuarenta años de estadísticas, sobrepasando los 1.000 agüistas desde los años sesenta y llegando cerca de los 1.300 en los ochenta.

Cortegada que había llegado a un máximo de alrededor de 1.400 visitantes sufre una bajada y se queda con alrededor de 900.

Desde que se contabilizaron por separado, Arteixo mantiene un ratio entre los 700 y 900 concurrentes,

159 José M^a Rubio, Ramón Otero, *Anuarios estadísticos y oficial de las aguas minerales de España y Gaceta de Madrid*

experimentando un declive significativo en los años ochenta, rondando los 500.

Carballo, aunque más irregular, contuvo ese déficit aventajando a Arteixo en clientela en esos años, sobre 700.

También aumentó su clientela **Caldelas de Tui**, aunque con menor concurrencia, llegando a superar los 700 bañistas.

Carballiño y **Partovia** llegaron a tener 1.750 visitantes, con una afluencia mínima de 700, pero la clientela disminuyó por debajo de esa cifra en los años ochenta.

A Toxa fue aumentando paulatinamente su clientela, incrementando ese avance a principios de los ochenta, llegando a los 850.

Caldas de Reis sin embargo efectúa un fuerte descenso a partir de la década de los años sesenta, pasando de cantidades que superan el millar a rondar los 600.

Mondariz y **Baños de Molgas** comienzan a contabilizarse a finales de los setenta, el primero ronda los 500 y el segundo los 400.

De **Guitiriz** casi no hay datos y los correspondientes a Sousas y Caldeliñas son escasos e irregulares para poder extraer alguna conclusión. **O Incio** no consta.

Del *Anuario Estadístico de España* del año 1885 se obtiene la cantidad de enfermos que acudían a los balnearios gallegos. Además se cuenta con las noticias que la *Gaceta* de 1892 aporta respecto al número de bañistas en los balnearios de la provincia de Pontevedra:

	1885	1892
Caldas de Cuntis	1.699	1.681
Mondariz	553	1.365
Lugo	1.282	
A Toxa	846	996
Caldelas de Tui	718	916
Cortegada	888	
Carballo	734	
Arteixo	460	
Carballiño y Partovia	576	
Baños de Molgas	308	
Caldas de Reis	561	277

FINALES DEL SIGLO XIX

Se presenta ahora una vista general de los balnearios oficiales de Galicia a finales del siglo XIX

Dos establecimientos de larga trayectoria continúan con un buen número de visitantes: Caldas de Cuntis y **Lugo**

Un balneario cuyas aguas son reconocidas oficialmente a finales de los setenta dispara las expectativas: **Mondariz**

Un balneario da un salto significativo desde finales de los años setenta: A Toxa

Un balneario va aumentando muy poco a poco el número de visitantes: **Caldelas de Tui**

Un balneario que siempre ha sido bastante concurrido logra mantenerse: **Cortegada**

De dos balnearios pequeños que computaban conjuntamente, uno de ellos mantiene una buena afluencia, Carballo, y otro la va perdiendo, Arteixo

Dos balnearios muy próximos que han vivido tiempos mejores están en retroceso: **Carballiño** y **Partovia**

Un balneario comienza con moderación su oficialidad a finales de los setenta: **Baños de Molgas**

Dos balnearios de la misma localidad ven reducir paulatinamente su concurrencia en Caldas de Reis: Acuña y Dávila

SIGLO XX

Se pasa a exponer lo que sucedía a partir del nuevo siglo respecto al número de agüistas, utilizando datos de los gráficos elaborados en *O lecer das augas*¹⁶⁰. De ellos se extraen las siguientes conclusiones:

El balneario más concurrido fue **Mondariz**, llegando a acoger a más de 3.000 agüistas en la primera década del siglo, disminuyendo a partir de ese momento hasta los 1.600.

A Toxa, balneario emergente, acrecienta su clientela hasta los 2.000 a finales de los años veinte.

Caldas de Cuntis sigue manteniendo una buena afluencia, entre los 1.600 y los 1.800.

Lugo conserva su atractivo, aumentando su clientela en la tercera década del siglo, llegando a sobrepasar los 1.600.

Caldelas de Tui va ampliando su concurrencia hasta sobrepasar los 1.200.

Baños de Molgas despunta a partir de los años veinte, con unos 1.000 visitantes.

Guitiriz ronda los 500 aumentando a finales de los años veinte y principios de los treinta hasta cerca de los 1.000.

Cortegada disminuye sus asiduos, rondando los 600.

O Incio ve aumentar sus bañistas con una media de 500.

Arteixo aumenta un poco su clientela que supera los 500, para verla disminuida en los años treinta a unos 400 agüistas.

Carballo reduce sensiblemente la afluencia de visitantes en los años diez y veinte, sobre 300 para recuperarse a finales de los veinte y principios de los treinta, alcanzando más de 600.

Sousas y Caldeliñas despuntan en el nuevo siglo con 400 agüistas, bajando posteriormente para llegar a final de los años veinte a superar los 600 bañistas.

Caldas de Reis recibe entre sus dos balnearios a unos 400 asiduos.

Carballiño y **Partovia** pierden clientela desde principios de siglo bajando del millar hasta rondar los 400 en la segunda década del siglo y continuar bajando a algo más de 250.

Cabreiroá irrumpe en las estadísticas rondando los 250.

160 Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira, Villar Rodríguez, Margarita: *O lecer das augas. Historia dos balnearios de Galicia 1700-1936*. Editorial Galaxia, 2011

El panorama ha variado con respecto a finales del siglo XIX. Dos balnearios han entrado fuerte, **Guitiriz** y **Baños de Molgas**; **O Incio** de una manera tímida y aún más Cabreiroá. Los demás permanecen, los grandes conservando y aun ampliando su clientela y los pequeños disminuyéndola, pero el gran cambio es que el peso específico ha variado de lugar.

A pesar de que se llevaron a cabo obras en todos los establecimientos, ya sea en forma de nuevas edificaciones o de reformas y ampliaciones, la concepción global marcó la diferencia ya que destacan los balnearios en los que las mejoras realizadas no se limitaron a actuaciones en edificios concretos sino que incumbieron a un ámbito más amplio, a una parte del territorio, lo que se puede constatar tanto en A Toxa como en **Mondariz**. La primera década del siglo XX fue dorada para estos dos complejos, especialmente para Mondariz, pero este espectacular despunte no se mantendría andando el siglo.

Según un artículo publicado en *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, en 1932 los enfermos que acudieron a los balnearios españoles ascendieron a 90.0000, de los cuales 16.000 lo hicieron a los gallegos -lo que supone casi un 18%- siendo los más concurridos dentro de Galicia, Caldas de Cuntis, **Mondariz**, A Toxa, **Lugo** y **Caldelas de Tui**¹⁶¹.

Esta misma fuente proporciona un cuadro de los visitantes a los balnearios gallegos a lo largo del siglo XX. Se nombran aquí los que aportaban datos, ordenados de mayor a menor afluencia en 1931:

161 Villar, Margarita y Lindoso, Elvira: "El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935) en *TST Transporte, Servicios y Telecomunicaciones* nº 19, diciembre 2010, p. 155

Caldas de Cuntis (1.802) se revela como muy estable.

Mondariz (1.680) disminuye constantemente su clientela.

A Toxa (1.666) mantiene una buena estabilidad.

Lugo (1.441) ve aumentar sus asistentes.

Caldelas de Tui (1.201) progresa en menor medida.

Molgas (930) incrementa sus bañistas

Y con una menor afluencia: **Guitiriz** (639), Carballo (631), Verín (566), **Cortegada** (500), **O Incio** (469), Arteixo (416), Acuña (301), **Carballiño** y **Partovia** (267), Cabreiroá (236), Nosa Señora dos Ánxeis (196), Fonte do Val (170), Catoira (107)

En el paisaje que el principio de los años treinta nos muestra, destaca el palmario retroceso del balneario de **Mondariz** aunque mantiene una cierta hegemonía; otros que ya habían perdido clientela entran en regresión en este nuevo siglo, **Cortegada**, **Carballiño** y **Partovia**, resistiendo **O Incio**.

Los balnearios que desde su constitución se mantuvieron y progresaron fueron Caldas de Cuntis, **Lugo** y **Caldelas de Tui**, también se consolidaba el más reciente de A Toxa y en menor medida **Guitiriz**. **Baños de Molgas** en ese siglo XX experimentaba un empuje notable.

Finalizando la década de los treinta casi la mitad de los agüistas –que en total rondaban los 13.000- acudían al suroeste de Galicia, repartidos en cuatro balnearios, los cuatro pertenecientes a la provincia de Pontevedra, próximos a su costa y más concretamente cercanos a las rías de Villagarcía, Pontevedra y Vigo, estos son: Caldas de Cuntis, A Toxa, **Mondariz** y **Caldelas de Tui**. El balneario de **Lugo** ejercía la primacía entre la clientela de interior, que se hallaba bastante repartida en más de 15 localidades.

5.7 EL ESTILO

Si hay algo que caracterice el siglo XIX, es la ausencia de un estilo único y la abundancia de “revivals”.

*La historia de la arquitectura del siglo XIX es semejante a una composición musical, a una fuga, en que los diferentes temas tienen duraciones diferentes*¹⁶².

Lo que se aprecia son arquitecturas diversas. Un mismo arquitecto puede expresarse, y de hecho lo hace, con distinto lenguaje según el tipo de obra que realice. El estilo...*representa una tendencia supra personal, a la que el individuo se adapta siempre, más o menos involuntariamente*¹⁶³.

Comienza la andadura con la herencia clásica del siglo de las luces, con el denominado clasicismo romántico (término introducido por Sigfried Giedion), pero pronto confluirán actitudes que se apartarán de ese camino.

Ya a mediados del siglo XVIII la arqueología había conocido un desarrollo considerable, lo cual propició un interés por todo el mundo mediterráneo antiguo y la atracción por lo exótico, fundamentalmente en los países que realizaban expediciones colonizadoras o mercantiles a otros lugares dentro y fuera de Europa.

Por este camino se propició el conocimiento de la arquitectura griega de una manera directa. Hay pues una vuelta a Grecia y así aflora el denominado clasicismo helénico, primer

162 Hitchcock, Henry-Russell: *Arquitectura de los siglos XIX y XX*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1985, p. 308

163 Hauser, Arnold: "Observaciones sobre el método psicológico: Psicoanálisis y Arquitectura" en Patetta, Luciano: *Historia de la arquitectura. Antología crítica*. Traducido por Jorge Sainz. Ed. Hermann Blume, 1984, p. 35

“revival” del siglo XIX, caracterizado por el retorno a los arquetipos antiguos.

Un hecho importante se produce en esos momentos: la constatación precisamente por medio de la arqueología de la policromía en los templos antiguos. Esta certeza rompe con la concepción que se tenía de estos edificios, la pureza de formas, el contraste de volúmenes se atenúa, deja de ser una arquitectura sublime, ...*el templo griego de una blancura ideal se convierte en un objeto material*¹⁶⁴.

En un principio la reacción ante este hecho fue notable, y provocó una polémica que duraría hasta mediados de siglo. Sin embargo, la Academia francesa, paradigma de la oficialidad, termina por aceptar la realidad del color en los templos antiguos. De esta manera se produce una renovación dentro de la tradición clásica.

A pesar de ello existe una posición crítica hacia la Academia que se difunde por medio de las revistas en las que se manifiesta un malestar por la falta de identificación de la arquitectura con el país, negándose a relacionar la arquitectura con los órdenes clásicos, sino más bien con el lugar, el clima, los materiales, al tecnología, etc., y desde las cuales se defiende a los arquitectos más críticos con aquella.

Ahora bien, estos hechos se producen en Francia, España se encuentra un poco al margen de pensamientos teóricos. Las continuas luchas, cambios de poder, los conflictos sociales, la inestabilidad económica, no contribuyen a ello. Pero sobre todo está la escasez de publicaciones, traducándose al castellano obras aún del siglo XVIII. *Todavía en la década de los cuarenta tesis claramente clasicistas eran mantenidas en los*

164 Mignot, Claude: *L'architecture au XIX^e siècle*. Editions du Moniteur, Paris, 1983.

escasos artículos especializados en teoría de arquitectura aparecidos en “Boletín Enciclopédico de Nobles Artes”, “La Aurora” o “El Paraíso”¹⁶⁵. Más adelante el mismo autor resume la realidad de España de esta manera:

...la pobreza y escasez de nuestra arquitectura a la que se unió la desafortunada política de derribos que sirvió para eliminar buena parte de nuestro patrimonio artístico.

De la misma manera que el clasicismo fue impulsado por medio de los trabajos arqueológicos también lo fue el estilo gótico, lo que permitió estudiarlo en profundidad. Esta ampliación de conocimientos fomentó la sustitución del estilo antiguo como modelo a seguir, realizando la permuta de la Antigüedad por la Edad Media como referencia ideal. Comienza así, hacia 1830, una pugna entre estas dos tendencias.

El espíritu nacionalista y liberal de los países europeos potencia un interés por la historia propia de cada país, y por este motivo el estilo gótico cobra un gran auge, ya que se revela como la vía de identificación de la arquitectura nacional para cada uno de ellos. El pensamiento romántico desplegado en el siglo XIX identificó espíritu nacional con arquitectura medieval.

Existe una relación innegable entre estilo gótico y arquitectura religiosa y en un principio, y merced a esta asignación funcional, encuentra la manera de convivir con el clasicismo. Se produce pues una distinción de estilo según el programa, dando lugar, sobre mediados del siglo XIX, a lo que sería un reparto de estilos con arreglo al carácter del edificio a construir, lo que se ha denominado eclecticismo tipológico: el lenguaje clásico para edificios de carácter civil, renacimiento

¹⁶⁵ Arrechea Miguel, Julio: *Arquitectura y romanticismo. El pensamiento arquitectónico en la España del siglo XIX*. Secretariado de publicaciones, Universidad de Valladolid, 1989. p. 32

para palacetes, el gótico para los edificios religiosos, aunque también el estilo románico -sobre todo en Galicia- y otros estilos “exóticos” para pequeñas edificaciones mundanas.

A partir de 1850 el movimiento neogótico se afianza sobre su eficacia constructiva, ponderando los valores racionales para dejar en un segundo plano la significación religiosa.

Con respecto a la otra corriente, la clasicista, se detecta una reacción al estilo demasiado internacional del clasicismo italianizante y helenizante, apareciendo formas más pintorescas y nacionales, de efectos recargados, lo que da lugar al clasicismo ecléctico.

Animados por esta heterodoxia, en la que ya no existe el paradigma del buen gusto, este se busca en lo exótico y se afirman tendencias más novedosas y muy diversas, en general préstamos de diferentes épocas para lograr por este método una síntesis perfecta, tratando de encontrar, como en los siglos anteriores, la definición de un estilo propio

*...la insistente necesidad, planteada por el romanticismo, de devolver a la arquitectura su perdida capacidad expresiva; es decir, de recuperar la idea de “carácter” arquitectónico*¹⁶⁶.

Cada época había sido capaz de llegar a “inventar” un sistema de expresión formal propio, a poseer una unidad estilística, no obstante, en lo que iba de siglo todavía no se admitía ninguno como tal. Se buscaba un modelo de arquitectura, una forma de hacer, unos principios a seguir, que aunque limitasen, proporcionasen una seguridad compositiva; de alguna manera facilitasen la obra arquitectónica. Este fue el desiderátum en el siglo XIX, lo que preparó el camino que más

¹⁶⁶ *Ibidem*. p. 66

adelante desembocó en la eclosión del Movimiento Moderno, pero entre tanto el fracaso era evidente y reconocido.

La preocupación por la declaración de un estilo nacional ha quedado patente en un escrito de Domènech y Montaner¹⁶⁷ en el que señala la existencia de distintos estilos en el país para reconocer que en esos momentos no era posible una arquitectura nacional. Hay que indicar que expresa esta opinión muy consciente de que corre el riesgo de que lo tachen de ecléctico, lo cual nos revela que el eclecticismo fue denostado ya en su propia época. Claude Mignot¹⁶⁸ nos explica por qué:

Por su variedad, la arquitectura del siglo XIX rompe con el determinismo histórico, como el racionalismo funcionalista. De ahí su mala reputación. Puesto que no hay "un" estilo del siglo XIX, la arquitectura no tiene estilo.

Los coetáneos fueron los primeros en pensarlo, porque ellos fueron los primeros en creer en el determinismo, y no cesaron de buscar la rehabilitación de la unidad perdida. La aspiración de crear un nuevo estilo fue un cometido difícil, ya que el lenguaje clásico persistía desde hacía muchos siglos.

Esta duración es la singularidad del estilo clásico, pues aparece en los tiempos griegos arcaicos del siglo VI antes de Cristo y está activo hasta mediados de nuestro siglo¹⁶⁹

Las formas clásicas han materializado imágenes o concepciones provenientes de antiguo, *expresiones arcaicas*

167 Domènech y Montaner, Luís: "En busca de una arquitectura nacional". *La Renaixença*. Barcelona, 1878. Reproducido en *Cuadernos de arquitectura* nº 52-53, 1963, pp. 9-11.

168 Mignot, Claude: *L'architecture au XIX^e siècle*. Editions du Moniteur, Paris, 1983, p. 10

169 Moya Blanco, Luís: "Sobre el sentido de la arquitectura clásica", 23 diciembre 1977, en *Conferencias de arquitectura*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Comisión de Cultura, curso 1977-1978, p.9

que son los arquetipos, y aunque estos significados han ido cambiando en el transcurrir del tiempo, los significantes han permanecido durante siglos al ser retomados en el Renacimiento. En la arquitectura clásica el cambio de formas parece haber sido menor que el cambio de significados que se le ha atribuido a lo largo de siglos¹⁷⁰.

Por otro lado, la frecuente incorporación de los nuevos materiales, el hierro forjado y el acero, pudo ser germen para la revisión que se pretendía; suponían la posibilidad de introducir grandes luces y a la par eliminar los volúmenes clásicos, aportando una nueva estética. Podría ser un camino a seguir, sin embargo esa forma de construir se equiparó al sistema gótico, por lo cual la utilización masiva de estos materiales se concretó en edificios de ese estilo. Además, en España, la industria siderúrgica no se desarrolló suficientemente hasta la década de los ochenta, y el empleo del hierro y el acero incumbió sobre todo a obras de ingeniería.

El gótico parecía ser pues el estilo preponderante; no sucedía lo mismo en Galicia, en donde primó el románico, menos monumental y más relacionado con la tradición del lugar, tal vez porque este estilo conectaba con el poder "primitivo" de la iglesia, opuesto al liberalismo.

Como la vuelta a la Edad Media no resuelve las inquietudes de búsqueda de un estilo definitivo, más adelante, hacia el último tercio de siglo, se detecta una vuelta a los principios vitruvianos: otro clasicismo ecléctico. A este respecto hemos de tener en cuenta las palabras de Navascués Palacios¹⁷¹:

170 *Ibidem*, p. 22

171 Navascués Palacios, Pedro: "La arquitectura gallega del siglo XIX" en *Obradoiro*, suplemento nº 5, C.O.A.G. 1984, p.13

...el Neoclasicismo va a ser el común denominador, el telón de fondo de toda la actividad arquitectónica del siglo XIX y principios del XX,....el Neoclasicismo como alternativa Arquitectónica es y será una de las “tentaciones” permanentes de la Historia de la Arquitectura.

O como dice Luís Moya¹⁷²

La vida del estilo [clásico] ha sido de 2.500 años, aproximadamente. Hubo una interrupción importante en la Europa del románico y del gótico, durante los siglos XI al XV; fue un fenómeno extraordinario...

Pero estas afirmaciones son posteriores, en el siglo XIX la búsqueda continuaba ...*comienza a ser criticado el eclecticismo conjuntamente con la arquitectura francesa que se piensa modelo de aquél*¹⁷³ y con ello se produce un giro en la atención dirigida hasta ahora exclusivamente a Francia, orientándola hacia Alemania, al considerarla más próxima a la propia tradición española, tanto por el uso de materiales más asequibles como el ladrillo, como por la homogeneidad de su arquitectura que ...*responde con mayor claridad a la exigencia de “unidad” y “estilo”*.

A finales del siglo XIX con motivo del decaimiento de la posición española en el panorama internacional se da una mirada introspectiva que tiende a un tradicionalismo arquitectónico, sobre todo después de la Exposición de París de 1900 tras el éxito del pabellón español, de estilo plateresco¹⁷⁴.

172 Moya Blanco, Luís: “Sobre el sentido de la arquitectura clásica”, conferencia de 23 de diciembre de 1977, recogida en tres conferencias de arquitectura, C.O.A.M. Comisión de Cultura, curso 1977-78, p. 9

173 Arrechea Miguel, Julio: *Arquitectura y romanticismo. El pensamiento arquitectónico en la España del siglo XIX*. Secretariado de publicaciones, Universidad de Valladolid, 1989. p. 120

174 Iglesias Veiga, Xosé M^º: *Antonio Palacios, arquitecto, de O Porriño a Galicia*. Diputación de Pontevedra, 1993, p. 53

Surgen también manifestaciones regionalistas, que en general no significan innovaciones sino la recuperación de un repertorio historicista a incorporar a edificios eclécticos. Por esos derroteros se movía también el modernismo.

El rechazo a estos estilos así como hacia el eclecticismo se hizo patente en el primer tercio del siglo XX por considerarlo un estilo híbrido, sin aportes novedosos, en contraposición a la arquitectura moderna caracterizada por la búsqueda de formas de expresión diferentes. Aun así, varios autores contemporáneos rescatan los valores de ese movimiento que fue un gran saco en el que cupo todo, siendo esto precisamente su gran innovación, y por ello, y al mismo tiempo, lugar común donde refugiarse aquellos sin ideología, recurso fácil para contentar a una burguesía que quería ver reflejado su poder por medio de lenguajes arquitectónicos convencionales asimilados como representación de un “status” social.

Navascués defiende la arquitectura ecléctica como la que no se ajusta a un patrón concreto, que conduce a proyectos aventurados, *lo que hace que algunos busquen una imagen fácil en la que insistir, Neo-gótica, Neo-románica y que no es en sí la verdadera Arquitectura Ecléctica*¹⁷⁵.

El eclecticismo también puede entenderse como una respuesta nueva a la forma de hacer desde el Renacimiento, en el que privaba la “imitación” del lenguaje clásico, teniéndolo como único modelo válido. Solà-Morales¹⁷⁶ lo considera una manera de luchar contra el orden establecido, tanto como el racionalismo; como un paso necesario para la arquitectura

175 Navascués Palacios: *Idem.*, p. 19

176 Solà-Morales Rubió, Ignasi: “Orígens del modern eclecticisme”. *Quaderns d’Arquitectura i urbanisme* n^º 161, 1984, p. 78

moderna. Navascués Palacio¹⁷⁷ rechaza la existencia de un estilo ecléctico, interpretando que se trata más bien de un modo peculiar de concebir el proyecto arquitectónico, combinando libremente elementos de muy diversa procedencia, tomando riesgos, y va más allá afirmando que

*...la Arquitectura ha sido siempre ecléctica...ese es el modo común de trabajar a lo largo de toda la Hª de la Arquitectura, en la que encontramos escasos ejemplos modélicos pero el común denominador responde a una actuación absolutamente ecléctica*¹⁷⁸

Peter Collins nos remite a la definición que en 1755 da Diderot de eclecticismo:

*Un ecléctico es un filósofo que pasa por encima de prejuicios, tradiciones, antigüedad, consenso universal, autoridad y todo lo que sojuzga la opinión de la masa; que se atreve a pensar por sí mismo volviendo a los principios generales más evidentes, examinándolos, discutiéndolos y no aceptando nada que no sea evidente por experiencia y por la razón. Es el que, de todas las filosofías que ha analizado, sin respeto a las personas y sin parcialidad, se ha hecho su propia filosofía, que le es peculiar*¹⁷⁹.

En el caso de esta tesis, haciendo caso al contenido de las palabras de Diderot, no se tomarán decisiones dirigidas hacia ninguna de las posiciones y se procurará estudiar los edificios objeto de estudio teniendo en cuenta los ideales vigentes en el momento de su levantamiento. Procurar desvelar intenciones, llegando a comprender las motivaciones para su construcción -

177 Navascués Palacio, Pedro: "Arquitectura y romanticismo en España" en *separata de Romanticismo. Da mentalidade a criação artística*. Instituto Sintra, 1986

178 Navascués Palacio, Pedro: *La arquitectura gallega del siglo XIX*. Obradoiro, suplemento nº 5, C.O.A.G. 1984, p.18

179 Collins, Peter: *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)*. Versión castellana de Ignasi Solà-Morales. Gustavo Gili. Barcelona, 1970, 5ª ed. 1998, p. 11

comenzando por conocer si se construyen a partir de propuestas particulares, como así sucede en repetidos casos, pudiendo ser, por este motivo, el estilo espejo de una particularidad, reflejo a su vez del gusto de una sociedad a la que pertenece el promotor- y dejando al lector la libertad que le es propia de forjar su opinión, esperando ciertamente que este estudio contribuya en alguna medida a ello.

Como ya se ha comentado antes, la situación concreta en Galicia en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX -la época de mayor auge de los balnearios en Galicia- es que una buena parte de la población se vio obligada a emigrar; de un total de unos dos millones de personas podemos decir que la mitad tuvo que abandonar su tierra. Aún a pesar de ello y de la pérdida colonial de 1898, una parte de Galicia vivió una época de enriquecimiento que se reflejó en el auge constructivo. Algunos puertos como el de A Coruña, Vigo y Villagarcía y en general la Galicia costera se vieron favorecidos, los unos por ser puntos de partida de emigrantes y los otros por el desarrollo de la industria pesquera.

En esa época, la burguesía, el capital, impone su gusto. Y ese gusto es ecléctico, grandilocuente, inspirado en las construcciones europeas del momento, para de esta manera dejar patente su poder en la sociedad. Los balnearios importantes que se construyeron en Galicia pretendieron ser el reflejo de esa sociedad pudiente, aunque el eclecticismo del siglo XIX es más comedido y equilibrado que los posteriores proyectos de riquísima decoración que parecen hijos de Beaux Arts, con el objeto de romper con el mundo barroco, profusamente decorativo, aunque también hayan existido razones meramente económicas.

5.8 LOS AUTORES

Los autores de los proyectos no han sido todos arquitectos, habrá que prestar atención también a los maestros de obras, ya que como nos recuerda Pedro Navascués¹⁸⁰

...debieron trabajar mucho para poder explicar la cantidad de obra a la que seguro, no pudieron hacer frente la docena o quincena de Arquitectos que figuran en el Anuario de Arquitectos de Cataluña, donde se recogen todos los Arquitectos existentes en España a finales de siglo... ¿Hasta que punto aquí llega y se establece esa norma de que solo podían firmar determinados proyectos los Arquitectos titulados en la Escuela de Madrid y más adelante la de Barcelona, pero no los maestros de obras?

Empezamos a entender que la idiosincrasia de cada lugar es determinante, aunque en este caso tal vez sea generalizable a varios puntos de España por la manifiesta falta de “recibidos”, como se los denominaba en aquella época.

Se constata que uno de los edificios que nos ocupan, uno de los más relevantes, el Gran Hotel de Mondariz fue proyectado y construido por un maestro de obras, Jenaro de la Fuente; más de la mitad de los balnearios por arquitectos, el de Guitiriz, Lugo, O Incio, la casa de los baños de Outeiro, varios edificios del complejo de Mondariz y el hotel balneario de Caldelas de Tui; sin embargo de los demás no tenemos noticias fehacientes.

Se ofrecen unas breves reseñas de los autores más relevantes indicando los proyectos de balnearios que acometieron:

180 Navascués Palacio, Pedro: “La arquitectura gallega del siglo XIX” en *Obradoiro* suplemento nº 5. C.O.A.G. 1984, p.7

Nemesio Cobreros y Cuevillas (1864-1909)

Reformas en el balneario de Lugo

Hotel de O Incio. Proyecto 1898

Nació en Baracaldo, provincia de Vizcaya. Inició los estudios de arquitectura en la Escuela de Madrid en 1864, obteniendo el título de arquitecto cinco años después.

Fue nombrado arquitecto titular de la Diputación de Lugo, en 1870, cargo que desempeñó a la vez que el de Arquitecto Municipal hasta que en 1894 renunció a este último. También ejerció como arquitecto de la Diócesis de Lugo y Mondoñedo. Fue asimismo académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando desde 1901.

Como profesional independiente realizó diversas viviendas particulares en Lugo.

Juan Álvarez de Mendoza (1868-1929)

Hotel-balneario Guitiriz. Proyecto: 1902. Obra: 1903-05

Nació en Cornudilla, provincia de Burgos. Curso estudios de arquitectura en la Escuela de Madrid, obteniendo el título en 1896. Sin embargo dos años antes, tras la renuncia de Nemesio Cobreros al Ayuntamiento de Lugo, es nombrado arquitecto municipal interino¹⁸¹, logrando la titularidad de la plaza en 1896, a los 27 años. Poco después de un mes de tomar posesión de

181 Fernández Fernández, Xosé: *Arquitectura del eclecticismo en Galicia (1875-1914)* Vol I Universidade da Coruña, 1995, p. 333

su cargo inaugura su actividad con el proyecto del Teatro-Circo de Lugo en donde destaca el empleo de elementos de arquitectura árabe, como el arco de herradura, tanto en puertas como en ventanas. Reminiscencias que aflorarán en el balneario de Guitiriz.

Proyecta el monumento a los mártires de la libertad en Carral encargado por la Liga Gallega, cuyo proyecto, tras una serie de retrasos, fue remitido a la Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1902 para su aprobación, construyéndose al año siguiente e inaugurándose el primero de mayo. Ese año proyectó la plaza de abastos, al año siguiente hubo de redactar un nuevo proyecto y a finales de 1905 llegaba el primer vagón con materiales esperándose que para julio se recibiera el almacén de hierro. También es el autor de la central eléctrica lucense, en la plaza de San Fernando, edificio proyectado en 1903 y terminado en 1905 y ese mismo año el alcalde de Lugo le encarga un grupo escolar.

Por fin, después de varios intentos, en 1906 abandona Lugo para ser profesor en la Escuela de Artes Industriales de Madrid y en 1930 es nombrado inspector general de construcciones del Ministerio de Instrucción Pública.

Daniel Vázquez-Gulías Martínez (1869-1937)

Baños de Outeiro. Proyecto: 1898. Obra: 1899

Balneario de Carballiño. Obra: 1900

Hotel-balneario de A Toxa. Proyecto: 1905. Obra: 1905-07

Hotel-balneario de Cabreiroá. Obra: 1905-08

Nació en Beariz, provincia de Ourense. Realizó estudios de arquitectura en la Escuela de Madrid, obteniendo el título en 1897. Al año siguiente fue nombrado arquitecto municipal de Ourense. Fue también arquitecto diocesano y arquitecto de Hacienda en Ourense y posteriormente en A Coruña.

Su base académica vino determinada por sus maestros, inmersos en la escuela ecléctica de influencia francesa, para en los dos años siguientes frecuentar la Escuela de Bellas Artes de París y la Escuela de Arquitectura de Berlín. Más adelante y a lo largo de su vida realizó una serie de viajes por diversas partes del mundo: Viena, París, Berlín, Londres, Budapest, Roma, Bruselas, Praga y Ginebra. Además tuvo la ocasión de viajar a Oriente con un tío abuelo embajador de España en China, visitando Hue, Saigón, Shangai y Pekín.

Una de sus primeras obras fue el balneario de A Toxa, cuyo anteproyecto preparó en la carrera y que luego le sirvió para ganar el concurso convocado en 1899. También proyectó el balneario de Verín y posiblemente el de Carballiño.

En el primer cuarto del siglo XX la ciudad de Ourense culmina su configuración urbana, labor en la que toma un gran y casi exclusivo protagonismo a través de una arquitectura ecléctica, aunque también se deben a él algunas construcciones modernistas. En 1936 se traslada a A Coruña, para ejercer, como en Ourense, de arquitecto municipal.

Sus edificios se caracterizan por un depurado diseño, siendo cuidadoso con los pormenores decorativos, y siempre sustentado en un sabio tratamiento de las proporciones, sin estridencias, ni frivolidades¹⁸².

¹⁸² Bassegoda Nonell, Juan "Una lección de arquitectura" en *El arquitecto Daniel Vázquez-Gulías*. Edilesa, León, 1995, p. 30

*Gulías es un arquitecto cultivado que conoce el debate arquitectónico de su momento y que se interesa por las diversas tendencias y elaboraciones teóricas en torno al hecho constructivo*¹⁸³.

Jenaro de la Fuente Domínguez (1851-1922)

Hotel-balneario Mondariz. Proyecto: 1893. Obra: 1894-97

Hotel-balneario Acuña. Obra: 1896-1900

Baños Concha de Arousa. Proyecto: 1886. Obra: 1887-88

Nació en Valladolid. Comenzó muy joven la carrera militar, a los 20 años obtuvo el título de maestro de obras y en 1874, siendo teniente del Cuerpo de Ingenieros Militares en la sección de Fortificaciones de Ferrol, se trasladó a Vigo en donde fijó su residencia. En 1889 ocupó el puesto de Director Facultativo de las Obras Municipales, proyectando la mayor parte de las obras que se realizaron en esa ciudad.

Se forma en la arquitectura de una manera autodidacta, a través de revistas y publicaciones, la mayoría procedentes de Francia, así su arquitectura es ecléctica y academicista, caracterizándose por la monumentalidad, la ostentación y la ornamentación, muy del gusto de la burguesía de la época.

Antonio Palacios Ramilo (1874-1945)

Fuente de la Gándara balneario de Mondariz. Proyecto 1907. Obra 1908-1914

Hotel-sanatorio balneario de Mondariz. Proyecto 1909. Obra inconclusa

Edificio Correos y Telégrafos. Proyecto 1912. Obra 1914

Edificio "La Baranda". Obra 1922

Nace en O Porriño, localidad gallega a donde había llegado su padre, como ayudante de obras públicas, con motivo de la construcción de la vía del ferrocarril de Guillarei a Valença do Minho.

En 1892 inicia en Madrid los estudios conjuntos de ingeniería y arquitectura, decidiéndose finalmente por éstos últimos, los cuales termina en 1900. Adquiere una formación de base ecléctica centrada en temas compositivos con un amplio repertorio ornamental clasicista. Recibe clases de especialistas en el campo de la restauración como Velázquez Bosco y estudia particularmente a Viollet-le-Duc a través del cual interpreta el valor de los materiales y de las estructuras, y a Ruskin del que extrae el carácter poético de la arquitectura.

De 1914 a 1916 fue profesor interino de la Escuela de Arquitectura de Madrid en "proyectos de detalles arquitectónicos y decorativos". Tras una polémica oposición abandona definitivamente la enseñanza, dedicándose al ejercicio de la profesión en colaboración con Joaquín Otamendi, a lo largo de la cual desempeñó prestigiosos cargos, ingresando en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1926.

183 VV.AA: *El arquitecto Daniel Vázquez-Gulías*. Editorial Edilesa. León, 1995, p. 78

Mantuvo una constante vinculación con Galicia, recorriendo su geografía y estudiando su arquitectura, además de visitar diversos países para su formación como arquitecto. Su entusiasmo por la profesión y por su tierra natal le indujeron a realizar algunos proyectos de forma gratuita y, siempre, a utilizar los materiales del lugar en base a la expresividad de los mismos.

En sus primeras obras está presente la influencia de la *Sezession* vienesa, experimentando con las posibilidades plásticas de los materiales, aunque reacciona contra lo foráneo ya que considera la creación ligada a la tradición. Así cuando, al final de su trayectoria, las vanguardias promulgan la estandarización de la forma, no se adhiere a este postulado, aceptando únicamente las novedades compatibles con su concepto de arquitectura.

El primer gran éxito le llega con el concurso del Palacio de Comunicaciones de Madrid¹⁸⁴ (1907-1918).

Palacios expone una interpretación personal de las corrientes en alza. Presenta formas decorativas de inspiración plateresca, en relación con la tendencia que buscaba un estilo específicamente hispano, mostrando también la influencia del maestro vienés Otto Wagner, dentro de un particular modernismo en el que destaca la decidida integración de materiales.

Su obra fue controvertida, acusándosele en ocasiones de monumentalidad y grandilocuencia -desde luego se basa en la exageración-, sin embargo es reconocida la calidad de su trabajo y su capacidad creativa. Chueca Goitia lo definió como

...la figura más poderosa de la arquitectura española del primer tercio del xx y la personalidad más difícil de clasificar y encerrar en unos parámetros convencionales.

Su obra se concentra principalmente en Galicia y Madrid y en toda ella hace uso de numerosos estilos pero nunca los expone en su pureza formal, sino que se aventura en extraordinarias fusiones. Esa es su particularidad. Los materiales que usa principalmente son piedra, hierro, acero, cerámica vidriada y cristal, de los cuales intenta sacar la máxima expresividad por medio de la combinación entre ellos.

A partir de la segunda década del siglo XX, muestra una mayor preocupación por su tierra, incidiendo en el fomento del turismo y denunciando el deterioro del patrimonio arquitectónico gallego.

Entre sus proyectos no materializados destacan las propuestas urbanísticas para Madrid y Vigo, muy controvertidas por proponer en ambos casos el derribo de partes del casco antiguo, pero que sobrepasaban esos ámbitos organizando el crecimiento de ambas ciudades, estableciendo conexiones con las periferias.

¹⁸⁴ Iglesias Veiga, Xosé María Ramón: *Antonio Palacios*. Ir Indo Edicións. Vigo, 1995, p. 16

5.9 LA CRISIS

La hidrología médica

La hidrología médica constituyó un sector de la medicina bastante particular. Los médicos directores de los balnearios sólo podían trabajar en esta especialidad tres meses al año, destinando la mayor parte de su tiempo profesional a otra especialización, lo que dificultaba una verdadera formación hidrológica. Al parecer de Juan Antonio Rodríguez Sánchez¹⁸⁵, la creación del Cuerpo de Médicos de Baños y el Reglamento de 1817 tuvieron unas funestas consecuencias para el desarrollo de la Hidrología Médica ya que obstruyeron los movimientos asociativos:

Ni los facultativos recibían formación hidrológica, ni existían suficientes médicos dedicados al estudio y empleo de las aguas mineromedicinales como para que planteasen la necesidad de organizarse; ni, consecuentemente, se había desarrollado un corpus de conocimientos que exigiese exclusividad profesional.

Y aunque con la celebración del IX Congreso Internacional de Hidrología, se fraguó la incorporación de tal materia a los estudios de Medicina, llegándose a concretar en la creación de una cátedra en enero de 1912 –su primer catedrático fue Hipólito Rodríguez Pinilla– tuvo un papel poco efectivo, pues únicamente se impartía en los estudios de doctorado en la Universidad Central de Madrid.

En Galicia, el médico y catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, Novo Campelo, afirmaba en 1929 que

185 Rodríguez Sánchez, Juan Antonio: "Institucionalización de la Hidrología médica en España", en *Balnea* 2006, pp.37-38

en Galicia la industria balnearia se encontraba abandonada, tanto por el Estado como por los propietarios, y que existía un bajo nivel cultural hidrológico de la clase médica gallega¹⁸⁶

Desde el punto de vista médico ni siquiera en sus mejores momentos se trató de una terapia extendida, a pesar de contar con soporte oficial, argumentación expuesta por Juan Antonio Rodríguez Sánchez¹⁸⁷

...porqué una terapéutica que en su mayor esplendor, a finales del siglo XIX, sólo era utilizada por un 0,5% de la población, fue la primera, ya a comienzos del siglo XIX, en estar estructurada mediante un cuerpo profesional...que una terapéutica con una demanda social en declive, practicada por tan sólo un centenar de médicos mal avenidos y con una investigación nula contase con una de las primeras cátedras universitarias de la especialidad en Europa.

Tales paradojas ponen de manifiesto una deficiente organización, falta de infraestructuras de tipo material y humano, o exigua puesta en valor. Acaso este proceso regulador que se acometió con retraso respecto a otros países de Europa se efectuó como un seguimiento a la carrera de lo que estaba sucediendo fuera de las propias fronteras pero sin un objetivo claro ya que, como parece deducirse de la última aseveración arriba enunciada, en Europa no se hizo imprescindible la ordenación universitaria de unos estudios específicos para el florecimiento de los balnearios, tal vez porque otras actividades constituyeron los polos de atracción de estos complejos tal y como se ha referido en anteriores capítulos de esta tesis. Otras circunstancias fueron claves para el auge y crecimiento de los grandes balnearios y éstas tienen mayor correspondencia con la industria de la hostelería y el ocio.

186 Artículo transcrito en *La Temporada* nº18 de 6 de octubre de 1929

187 Rodríguez Sánchez, Juan Antonio: *Ídem*, p.27

Es posible que debido a la insuficiente formación hidrológica a la que se ha aludido sobrevinieran ciertas incertidumbres sobre la eficacia curativa de las aguas minerales, con el perjuicio añadido de otros medios terapéuticos que conllevaron el desarrollo y la competencia de una industria enfrentada, la farmacéutica; así la “naturalidad” curativa de los tratamientos por medio del agua fue siendo sustituida por la más “científica” de los fármacos.

La farmacología le fue ganando terreno a la hidroterapia, téngase en cuenta que se trataba de un remedio de rápida administración que no requería largas estancias ni periódicos desplazamientos, algo importantísimo para una sociedad en el que el factor tiempo se convertía en un valor económico.

El higienismo y el termalismo decaen en favor de la química y la biología como lo expresa Juan José Molina Villar¹⁸⁸

*En poco tiempo la desvinculación de cura y recreo es definitiva...
La medicina general y especializada se reubica en sanatorios,
centros clínicos y hospitales...*

No obstante, se hizo una defensa de la hidroterapia en base a estudios químicos para contrarrestar esta corriente. Entre los valedores de la hidroterapia se encontraba Ramón y Cajal, premio nobel de Medicina de 1906, que declaraba a un periódico gallego¹⁸⁹:

*Gracias a las virtudes del manantial de Cabreiroá he recobrado
la salud seriamente comprometida por los efectos debilitantes de
un catarro intestinal crónico y por la amenaza de cólicos
hepáticos.*

188 Molina Villar, Juan José: *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo*. Tesis doctoral, Departamento de geografía física y análisis geográfico regional, Universidad de Barcelona, 2004, pp. 821-822

189 Rosa de la, Carmen y Mosso, M^a Ángeles: “Historia de las aguas mineromedicinales en España” en *Observatorio Medioambiental* 2004 n^o 7, pp. 117-137

La economía

Los factores económicos fueron poderosos, la crisis agraria de fin del siglo XIX, con la consiguiente disminución de las exportaciones de alimentos afectó especialmente a Galicia pues una buena parte de la población dependía directa o indirectamente de las actividades rurales, y por otra parte la crisis del 98 modificó ciertos hábitos de consumo considerados suntuosos en un contexto de elevada inflación¹⁹⁰. Está claro que estas circunstancias fueron decisivamente adversas para la afluencia de clientela a cualquiera que fuera el tipo de balneario. En esta dirección apunta también Rodríguez Sánchez¹⁹¹

La Hidrología Médica española no vivía su mejor momento a finales del siglo XIX. Es más, desde 1883 en que el número de bañistas alcanzó su cota máxima (con 100.047), éste no había dejado de disminuir...unos 20.000 bañistas por temporada.

A principios del siglo XX se reconocía explícitamente esta reducción¹⁹²

En estos últimos años ha descendido este número a 80.000 próximamente y 40.000 acompañantes.

La sociedad

Otro factor destacable fue el cambio de hábitos de las clases influyentes -aristocracia y burguesía- que modificaron sus

190 Villar, Margarita y Lindoso, Elvira: “El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935) en *Revista histórica TST* n^o 19, diciembre 2010, pp. 151-152

191 Rodríguez Sánchez, Juan Antonio: “Los usos regeneracionistas de la simbología del agua: entre la decadencia balnearia y el moralismo kneipista” en *DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Ilus.* 1998, 18, p. 109

192 *Reseña de los principales balnearios de España por los Médicos Directores de Baños*. Imprenta de Ricardo Rojas, Madrid, 1903, p. 20

destinos de veraneo. El viaje para escapar de los grandes centros de población en los meses calurosos del verano para acudir a determinados balnearios, se había convertido en una costumbre a la cual no se pretendía renunciar. Lo único que sucedió a este respecto fue un traslado de los destinos, desde el interior, donde se encontraban mayoritariamente los balnearios, a lugares de costa.

Los baños de aguas calientes provenientes del interior de la tierra fueron sustituidos por los baños frescos del mar; nacieron así los denominados balnearios “de ola”, tomando auge las poblaciones del norte, en especial San Sebastián y Santander, al ser la primera lugar de veraneo de la regente María Cristina y visitadas ambas por Alfonso XIII.

Se utilizaron propagandísticamente simbologías tanto en detrimento de las aguas calientes como en alabanza de las frías, haciendo alusión a la decadencia romana por el uso de las primeras y atribuyendo el vigor espartano a las segundas. Y aunque la divulgación de las aguas frías data de los años setenta por medio de la publicación de guías para el correcto uso de los baños de mar, la tendencia se afirmó con el cambio de siglo¹⁹³.

El agua termal relajaba y debilitaba, cuerpo y voluntad, exaltaba la sensualidad y predisponía a placeres inconvenientes a la moral de la época. Sin embargo, el agua de mar, fría y activa,

193 Rodríguez Sánchez, Juan Antonio: “Los usos regeneracionistas de la simbología del agua: entre la decadencia balnearia y el moralismo kneippista” en *DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Ilus.* 1998, 18, p. 114. Las teorías de Kneipp tuvieron un gran eco en España, y aunque no aportaban novedad en lo que a los tratamientos hidroterápicos respecta, se utilizaron haciendo hincapié en argumentos de moral religiosa, equiparando el pecado a la enfermedad y proponiendo la regeneración de la sociedad a través del catolicismo. Fue el aspecto moral y no el terapéutico, basado fundamentalmente en los baños de agua fría, el que interesó transmitir; de hecho en España no se construyó ningún balneario de este tipo ni se promovió una alfabetización que permitiese una autoterapia a través de las publicaciones.

*vigorizaría el cuerpo y ejercitaría la voluntad en una práctica teóricamente tan ascética*¹⁹⁴.

El siglo XX trajo consigo la introducción de avances técnicos que se utilizaron para mejorar las instalaciones en los balnearios -uno primordial, la luz eléctrica-, lo que produjo un repunte de los mismos. En Galicia los dos primeros decenios de ese siglo vieron como aumentaba la popularidad de casi todos sus balnearios, pero a partir de los años veinte la decadencia se manifiesta en toda España, haciéndose plenamente patente en la década de los treinta.

La cura por medio del agua termal se había extinguido como parangón, la tendencia había cambiado como bien indica Molina Villar¹⁹⁵.

...de “enfermedad-salud” se pasa a “salud-placer”...Los balnearios entran en un momento de “crisis, por la escasa eficacia de sus tratamientos y el descrédito médico de sus aguas, sólo pueden potenciar sus posibilidades como centro lúdico, recreativo, de reunión social o como casino de juego.

En 1931 Gregorio Marañón se duele del abandono en que habían caído las aguas medicinales españolas, a diferencia de lo que sucedía en Francia y Alemania. Las causas principales las resume en desidia, inasistencia médica, deficiente infraestructura hotelera y esnobismo¹⁹⁶.

La desbandada de los usuarios ricos a otros países...que en los últimos años se ha centuplicado a favor de los fáciles medios de comunicación y de las ventajas del cambio de moneda.

194 *Ibidem.* p. 125

195 Molina Villar, Juan José: *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo.* Tesis doctoral, Departamento de geografía física y análisis geográfico regional, Universidad de Barcelona, 2004, p. 822

196 Rodríguez Míguez, Luís: *Estudio histórico bibliográfico del termalismo: principales urgencias de la provincia de Orense.* Diputación de Ourense, 1994, p. 97

Los motivos médicos:

Primero, el poco interés de nuestros médicos generales que han perdido, en los últimos decenios, el hábito de prescribir a sus enfermos la estancia periódica en los balnearios, así como la deficiente asistencia de los médicos en los baños. Segundo, la deficiente asistencia, en general, por los médicos de baños, que se limitan a recetar maquinalmente tantos vasos de agua o tantas inmersiones a tal temperatura, sin hacer un estudio profundo del caso clínico y de su curso...

Pero también la impericia de los propietarios de los hoteles de balnearios al no ofrecer unas comodidades mínimas a personas que debían de pasar periodos de varios días o, en el otro extremo, pretender emular las instalaciones de los balnearios más famosos a pesar de que su clientela proviniese de ámbitos sociales modestos.

Pasan de la zahúrda al cuarto del Palace Hotel. Y lo práctico es la creación de un tipo medio, serio y limpio de habitación...Lo mismo ocurre con las comidas...

La guerra civil, finalmente, funcionó como catalizador de la decadencia de todos los balnearios. Numerosas instalaciones fueron reutilizadas como hospitales, sanatorios, cuarteles e incluso como cárceles, sufriendo algunos el desbaratamiento de sus instalaciones. Otros fueron directamente bombardeados por lo que su posterior recuperación se hizo difícil. De diversas maneras muchos cayeron en el abandono.

Tras este terrible episodio y la instauración de la dictadura franquista la vida ya no pudo reanudarse serenamente por lo que varios establecimientos no se consiguieron restaurar y permanecieron inactivos, la dejación fue su desenlace, no obstante, otros lograron retomar su anterior cometido. En 1940 se restableció la Sociedad Española de Hidrología Médica y en 1943 se creó la Junta Asesora de Balnearios y Aguas

Mineromedicinales¹⁹⁷. En 1947 desaparece el Cuerpo de Médicos Directores y la Hidrología médica es apartada progresivamente de los planes de estudio de la mayoría de las Universidades¹⁹⁸. Hacia los años sesenta descende el número de usuarios, entrando muchos balnearios en manifiesta decadencia.

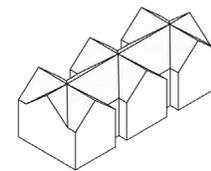
La ulterior recuperación comenzó a finales del pasado siglo, con un enfoque decididamente turístico, primeramente dirigido a la denominada “tercera edad” y recientemente a sectores cada vez más jóvenes de la sociedad en un intento de emular el ideal hedonista de los grandes balnearios europeos, pero con el ingrediente democrático contemporáneo y el atractivo suplementario de salud y culto al cuerpo que caracteriza a esta sociedad.

197 La cual clasificó los balnearios en cuatro grupos: aparato digestivo, nutrición y piel, aparato circulatorio y respiratorio, reumatismo y sistema nervioso. Rosa de la, Carmen y Mosso, M^a Ángeles: “Historia de las aguas mineromedicinales en España” en *Observatorio Medioambiental* 2004 nº 7, p.134

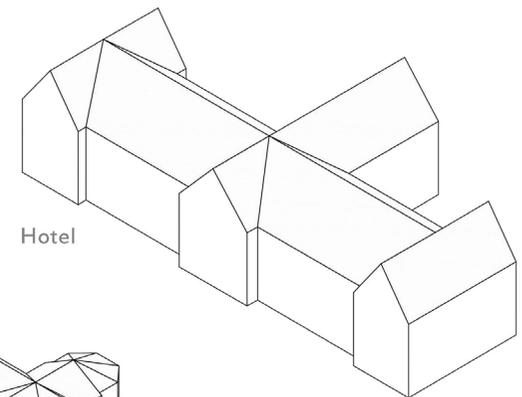
198 Casal García, Raquel y González Soutelo, Silvia: *Os balnearios de Galicia, Orixe e desenvolvemento*. Biblioteca de divulgación. Universidade de Santiago de Compostela. p. 142

6. RESULTADOS

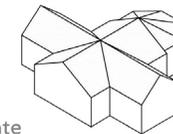
6.1 GUITIRIZ



Balneario



Hotel



Fuente



imagen aérea (SIGPAC 2004)

Vista aérea en la que se ha señalado el balneario y la estación de ferrocarril, más próxima al núcleo

El lugar

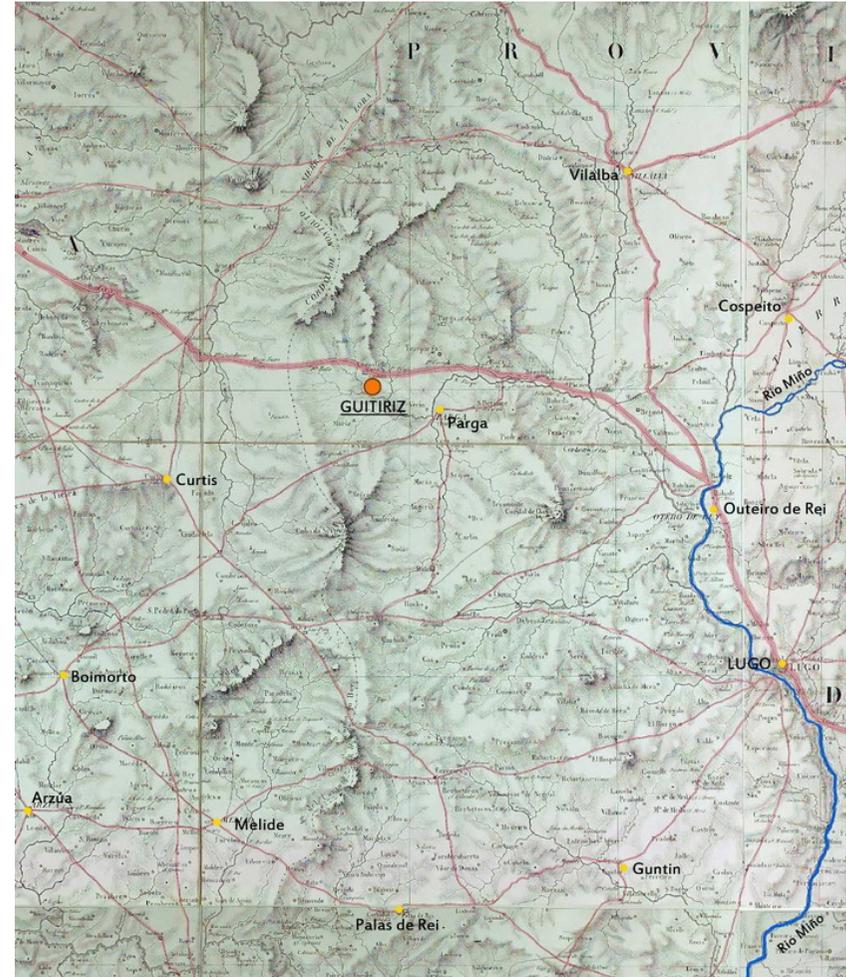
Gutiriz se encuentra en la provincia de Lugo, en el límite de la misma y de Terra Chá, a unos 410 metros sobre el nivel del mar; perteneciente al obispado de Mondoñedo, al partido judicial de Villalba y al municipio de su mismo nombre desde 1945 ya que anteriormente el ayuntamiento era Trasparga, del cual Gutiriz llegó a ser capital en 1928. Comenzado el último cuarto del siglo XIX era el más destacado de los lugares de la parroquia de la feligresía de San Juan de Lagostelle, la cual constaba de 29 aldeas y caseríos¹⁹⁹, obteniendo el título de villa en 1884.

Está estratégicamente situado en la carretera de Madrid a Coruña, a una distancia de *seis leguas* (unos 33 km) de la ciudad de Lugo, *nueve leguas* (50 km) de A Coruña y *cinco leguas* (28 km) de Betanzos. Urbanísticamente forma un caserío muy alargado en torno a esta carretera y paralelamente a ella discurre la vía del ferrocarril que desde Coruña y pasando por Lugo, conecta Galicia con la meseta peninsular. Su desarrollo estuvo siempre vinculado a actividades fundamentalmente agropecuarias y forestales.

Según Sánchez Pardiñas²⁰⁰ *Gutiriz está fundado muy cerca de la antigua Caronicum, que era una ciudad importante en la época romana, aunque su fundación no está relacionada con este pueblo y tampoco hay constancia de que sus aguas fueran explotadas por los romanos. El origen de Gutiriz, cuya denominación actual dicese deriva del rey suevo Witerici o Viterico, se remonta a principios del siglo VI.*

199 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Madrid, 1877

200 Sánchez Pardiñas, G.: *Gutiriz. Estación estival y de aguas medicinales*. Artes gráficas. Lugo, 1950, p. 11



Situación sobre la Carta geométrica de Domingo Fontán de 1845, en la que se ha señalado el río Miño, las principales carreteras y poblaciones cercanas.

El manantial de aguas minerales de Guitiriz está situado al extremo sureste de la población, a un kilómetro de la actual estación de ferrocarril, al otro lado de la vía férrea.

Orígenes

Las aguas minerales que nacen directamente de la roca granítica fueron conocidas con el nombre de Fuente de San Juan o Fuente del Santo. Según relata Taboada Leal²⁰¹, a finales del siglo XVIII el profesor José Lazcano, cirujano-médico del Hospital de Santiago, comenzó a recomendar su uso a algunos de los enfermos que trataba, lo cual hizo que se extendiera su fama a toda Galicia, atrayendo bastante concurrencia hasta el año 1834, época en la que la afluencia disminuyó muchísimo debido a la guerra carlista denominada de los siete años, aunque después volvió a aumentar a pesar del mal estado de la fuente, su falta de limpieza y de cobijo, *...ni un árbol que le diese sombra, ni un poyo en que sentarse, careciendo de un facultativo que dirigiese el buen uso de este precioso remedio.*

Al fin, en 1847 se hicieron algunas obras y desde 1850 se contó con dirección facultativa interina desempeñada por Victoriano Pereira y Parada, médico de Lugo, quien realizó un tanteo de reactivos del cual dedujo que tales aguas correspondían por temperatura a las frías y por composición a las sulfurosas. *Casi se usan solo en bebida, pero algunos se bañan en el manantial, expuestos a la intemperie*²⁰². Relata también Pedro M^a Rubio como fueron descubiertas a finales del

201 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Madrid, 1877, p. 79

202 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853, p. 409

siglo XVII por una princesa de Portugal que viajaba por España para curarse de un problema de herpes, lo que consiguió por

medio de estas aguas. Después cayeron en el olvido hasta que a principios del siglo XIX, el marqués de Camarasa, teniendo referencia de las mismas, se empeñó en encontrarlas y bañándose en ellas consiguió curarse de un problema intestinal.

Por esas fechas -mediados del siglo XIX- pertenecía a los vecinos de la villa, la cual sumaba 250 habitantes instalados en 40 casas, con un palacio, el del marqués de Camarasa, y una fonda en regular estado, *...el clima es bueno, los comestibles abundantes y baratos*, según Pedro M^a Rubio²⁰³. Sin embargo las instalaciones para hacer uso de las aguas eran precarias, y aun así la concurrencia llegaba a 435 personas en 1850. Poco antes, Pascual Madoz²⁰⁴ dice del pueblo en su diccionario *...tiene 30 casas, entre ellas un mesón o casa de postas y una estafeta* (recordemos que se encontraba en la carretera de Madrid-A Coruña). Habla también de sus aguas aludiendo al estado de abandono de la fuente, atrayendo a pesar de ello a un gran número de enfermos de ambos sexos.

El médico Victoriano Pereira Parada en su memoria de 1849 habla del establecimiento

...cuyo manantial es de 16 varas cuadradas [11,30 m²] cubierto en toda su extensión. El fondo es una pieza de cantería, obra de la Naturaleza, agrietada en su centro en varias direcciones de una pulgada de abertura la que da paso á las aguas formando á su salida unas burbujas que se elevan hasta la superficie...el agua sale al exterior por dos tubos de hierro...yendo á depositar su corriente á un charco separado 6 varas [unos 5 m] de la fuente y perderse en la laguna...A la derecha de dicha fuente

203 Rubio, Pedro M^a: *Ídem*

204 Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid 1845-1850

mineral hay un cubierto o tinglado sostenido por la parte del norte con pilastras de cantería y por la del sur con una pared que llega hasta la parte superior del techo; a pocos pasos y enfrente de esta hay otra de altura de 12 pies [3,34 m] con asientos de cantería en su base e igual á la anterior, sirviendo estos para descanso de los enfermos y preservar aquella del viento norte. Entre el espacio de la una a la otra pared, hay una plazoleta cuadrilonga, que sirve también de recreo para los concurrentes y se halla bien terraplenada por ser la superficie de especie arenosa en dicho sitio...

Por lo tanto no existía cobijo para los agüistas que tomaban los baños al descubierto, pero sí una construcción consistente en un tinglado sostenido por pilastras, compuesto de dos paredes enfrentadas con asientos de cantería, conformando una plazoleta.

Un original espacio que hubo de servir al necesario reposo en el protocolo de la toma de las aguas, pues era preciso beberlas en el lugar de su nacimiento para beneficiarse de las cualidades medicinales, especialmente al tratarse de aguas radioactivas. Precisamente este fue el motivo de no ser autorizada en su momento la venta del agua embotellada.

Quince años después el doctor Antonio Casares²⁰⁵ realizó un estudio sulfhidrométrico. A decir de él, eran muy concurridas aunque se trataban de aguas sin dirección facultativa, usándose en general *a lo interior* por ser frías.

Un año después Ramón Otero²⁰⁶ se refiere de nuevo y únicamente al pilón de 16 varas cuadradas (poco más de 11 m²) con fondo de piedra cubierto en toda su extensión, careciendo de cualquier otra construcción adecuada al baño cerca del

205 Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Editor Ángel Calleja. Madrid, 1866, p. 251

206 Otero, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Tipografía José R. Rubial. Santiago, 1867 p. 234

manantial. Para bañarse era preciso hacerlo en las casas próximas, conduciendo el agua en toneles u otras vasijas y eventualmente calentarla. Algunas propiedades físicas muy particulares quedan recogidas en estas manifestaciones:

...es tan considerable el desprendimiento de gas que contiene, que se percibe a la distancia de unas 300 varas [unos 250 metros] antes de llegar al manantial, siendo más sensible al amanecer y en días claros y calurosos...En su temperatura se observa un fenómeno digno de atención: á saber, que en invierno es termal y en verano fría.

En 1877 el pueblo había duplicado el número de casas con respecto a 24 años atrás, pasando a tener 80 según Taboada Leal,²⁰⁷ algunas bastante cómodas para hospedar a los enfermos que acudían a tomar las aguas. Además contaba con un acreditado mesón para el servicio a los forasteros, surtiéndose de los pueblos vecinos para el acopio de víveres y otros artículos necesarios en la temporada de verano. La afluencia se calculó en 1.200 personas entre el 1 de julio y finales de septiembre, advirtiéndose que a los pobres y a la tropa se les facilitaba alojamiento gratuito.

El mismo autor matiza en la composición de estas aguas la particularidad de contenido en hierro, lo que las hace algo notables y diferentes de otras también sulfurosas. Por esta razón pasa a dar algunas advertencias ya que este mineral modifica de algún modo su acción terapéutica.

A pesar de todo, se constata que las instalaciones no han mejorado demasiado en un cuarto de siglo ya que únicamente nos habla de una plazoleta de 23 x 12 metros donde está situada la fuente bajo un cobertizo de 10,50 x 5,80 metros.

207 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Madrid, 1877, p. 75

Además un largo camino para el paseo de los agüistas de dos metros de ancho y 860 de longitud.

Esta falta de servicios condiciona su uso, restringiéndolo a la ingesta ya que se hace imposible la toma de baños en el propio lugar por la falta de las mínimas infraestructuras para calentar el agua; recordemos que en verano el agua brotaba fría.

En 1895 el prestigioso químico José Casares Gil hizo el primer análisis de las aguas, clasificándolas como sulfurado-fluorado-sódicas frías.

El balneario

Hay que esperar al nuevo siglo para que se construya el edificio que albergará a los bañistas en medio de un parque lindante con la vía del tren y atravesado por un arroyo, promovida la empresa por el médico lucense Pedro Gazalla -que había sido director del balneario de Lugo y concejal por esa ciudad- quien decide constituir una sociedad para la explotación del manantial, después de que el ayuntamiento de Trasparga renunciase al derecho preferente que poseía, pero dejando libertad de uso de las aguas a los vecinos de la villa.

El proyecto toma forma concreta a partir de 1902, año en que las aguas de San Juan de Lagostelle son declaradas de utilidad pública; al año siguiente se procede a la expropiación de los terrenos próximos al manantial y se concluye el proyecto por parte del arquitecto municipal de Lugo Juan Álvarez de Mendoza.

Inmediatamente se comienzan las obras y en 1904 está construido el pabellón de la fuente y los muros de carga del hotel, además de la pavimentación de los 500 metros de

carretera hasta la estación de ferrocarril. En junio de 1905 se instala el alumbrado eléctrico del edificio y comienza su funcionamiento según Xosé Fernández²⁰⁸ que menciona la visita ese mismo verano de algunos personajes ilustres de la época, noticia recogida en el diario *El Regional*.

Pero es en 1908 cuando consta que su propietario, Pedro Gazalla -fallecido en diciembre de ese mismo año-, solicita la autorización al correspondiente Ministerio de la Gobernación para la apertura, aludiendo que se han construido las edificaciones proyectadas y el balneario se encontraba dotado de todos los aparatos precisos para la buena aplicación de las aguas. En vista del cumplimiento de estas premisas se le otorga la licencia, señalando el período oficial de funcionamiento del 1 de julio al 30 de septiembre de cada año²⁰⁹.

En ese año el médico numerario del balneario nos da una idea del pueblo de Guitiriz²¹⁰

Guitiriz es un pueblecito de 131 casas distribuidas en tres grupos o barriadas distintas, y en las que por módicos precios se aloja la multitud de aldeanos que concurren a las aguas y baños. Menos de un kilómetro distan del balneario las casas más próximas y cerca de dos las más separadas. Sus moradores son buenos, pacíficos y trabajadores, y debido á esto y á que el clima es siempre sano y delicioso en verano, como de montaña, con aire fresco y aséptico y gran luminosidad, varias familias adineradas de La Coruña han construido hermosos chalets que avaloran y embellecen la localidad.

La buena marcha del balneario motiva que en 1927 el nuevo propietario, Víctor Lamas Rancaño, solicite una

208 Fernández Fernández, Xosé: *Arquitectura del eclecticismo en Galicia. Vol. II Edificación del ferrocarril, escolar y de recreo*. Universidade da Coruña, 1996. p. 212

209 *Gaceta de Madrid* nº 101 de 10/04/1908 pp. 154-155

210 Fernández de la Vega, Wenceslao: *Establecimiento balneario de Guitiriz*. Lugo, 1908

ampliación de la temporada oficial, fundándose en que tanto antes de julio como después de septiembre concurren muchos enfermos que no pueden ser atendidos, respaldando el médico director dichos argumentos. Se toma en cuenta y se acepta la solicitud, por lo tanto a partir del año 1928 la nueva temporada quedó fijada del 10 de junio al 15 de octubre.²¹¹

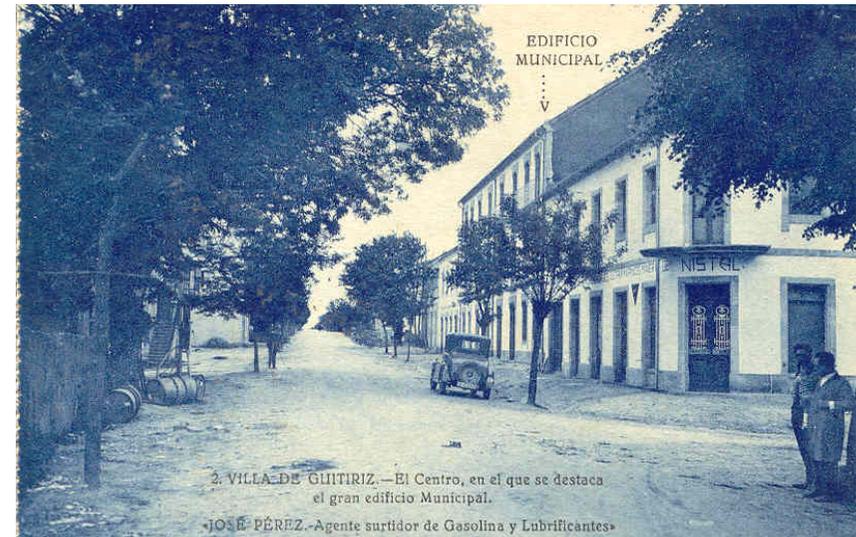
Justo al año siguiente, en 1929, se construye la casa consistorial, convirtiéndose así la villa de Guitiriz en sede definitiva del Concejo municipal.

EVOLUCIÓN DEL BALNEARIO

Primeramente se construye el pabellón de la fuente que incluye una capilla, adoptando por lo tanto la orientación este-oeste, con lo que quedan marcados los principales ejes de la composición en relación a los puntos cardinales prescindiendo de otras consideraciones como pudiera ser la alineación marcada por el trazado del ferrocarril que delimita la finca en su parte norte, el cual es preciso atravesar para acceder al recinto.

Enfrentado al pabellón de la fuente se sitúa el hotel, marcando la dirección norte-sur el eje de la composición general, conformando un amplio espacio de acogida puntuado por medio de vegetación; fundamentalmente un par de grandes cedros de forma netamente cónica que enfrentados a los cuerpos laterales del hotel ayudan a delimitar un espacio rectangular, el cual pone en relación los dos edificios por medio de este vacío. Por lo demás, otros cuatro árboles de menor tamaño, alineados con aquellos, marcan una direccionalidad y ordenan dos tránsitos diferentes, los agüistas que usan el hotel y los que únicamente acuden a la fuente -recordemos que el disfrute de las aguas ha de ser libre ya que se trata de un bien público.

²¹¹ *Gaceta de Madrid* n° 327 de 23/11/1927 pp. 1123-1124



Vista de Guitiriz con el edificio del ayuntamiento, alrededor de 1930

Carretera de Madrid-A Coruña a su paso por Guitiriz, alrededor de 1930. Archivo particular de Urbano Barrio





Plano de situación, con la vía del tren paralela a la carretera a lo largo de la cual se desarrolló el pueblo de Guitiriz. El balneario, con sus diversas instalaciones al sureste del mismo. ML

Existió otro edificio que en su día albergó la oficina de telégrafos y la consulta del médico. Consistía en una pequeña edificación situada en línea norte-sur con el pabellón de la fuente. Constaba de una sola planta sobre una base ligeramente elevada, con cubierta a cuatro aguas y porche orientado a la puesta de sol. Se encontraba a una cota un poco más elevada de la de la avenida de acceso, precedido por dos hileras de árboles entre las cuales se define un paseo, dejando el edificio en un segundo plano.

Con respecto a las construcciones balnearias, en un principio se levantaron tres edificios: fuente, casa de baños y hotel. También otras complementarias: edificio de telégrafos, garaje general, garajes individuales, taller de carpintería e incluso una mezquita construida en tiempos de la guerra civil cuando el balneario se utilizó como hospital, para uso de los combatientes musulmanes traídos de África.



Vista de la avenida de acceso con los dos senderos, el que conduce directamente a la fuente, al fondo. La oficina de telégrafos a la izquierda, en primer plano, y el hotel a la derecha, alrededor de 1920. Archivo particular de Urbano Barrio



Detalle actual de la cubierta del ámbito de la fuente desde el interior. ML



Vista del habitáculo de la fuente con el manantial a una cota inferior, alrededor de 1920. Archivo particular de Urbano Barrio



Pabellón de la fuente

Se encuentra formando parte de un edificio que sirvió además para capilla y sala de inhalaciones.

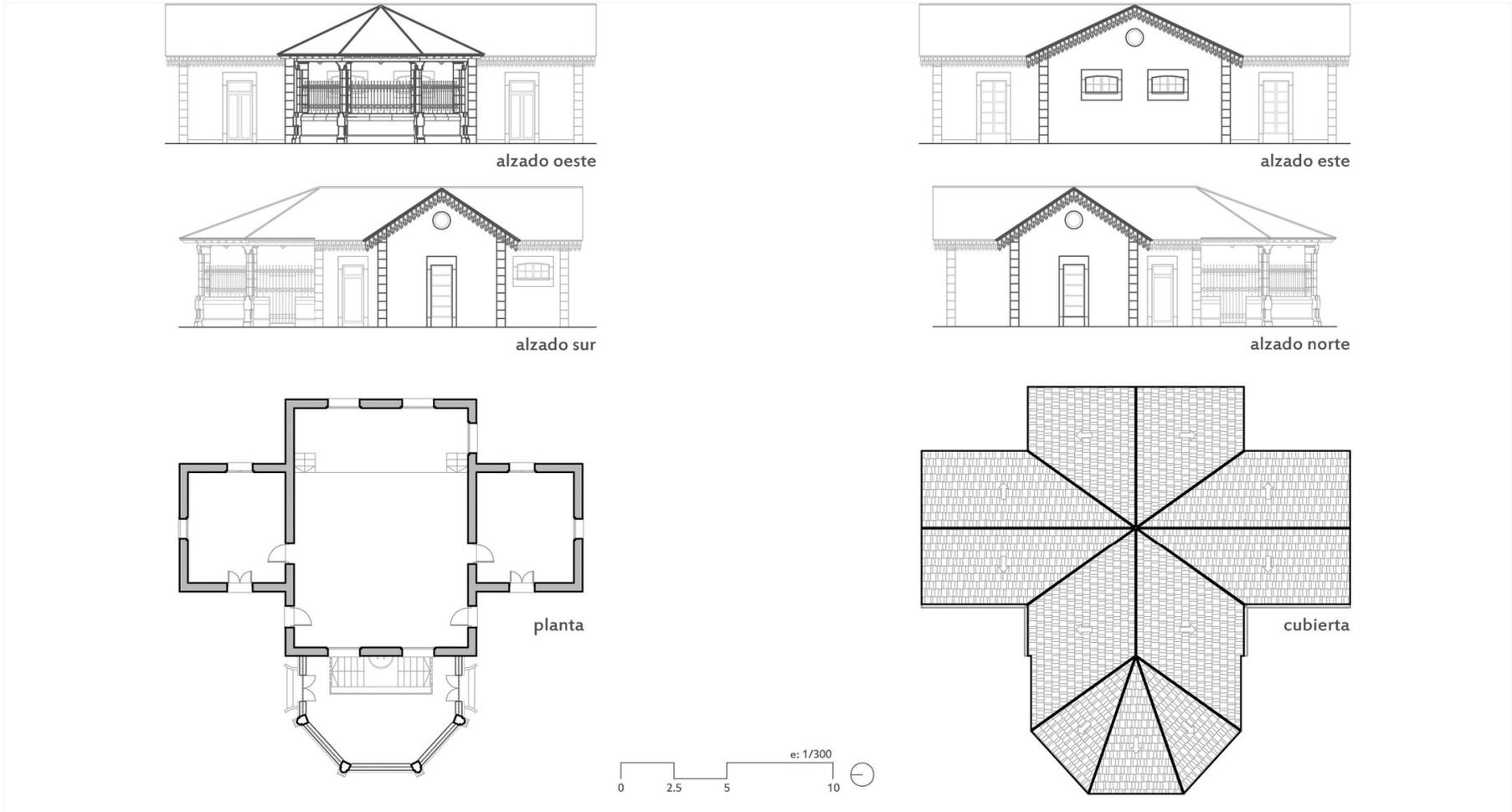
ANÁLISIS TIPOLOGICO Y MORFOLÓGICO

Se trata de un edificio cerrado de planta cruciforme con un cuerpo abierto adosado al testero oeste que alberga el manantial. Este edículo es de planta hexagonal irregular con un lado de mayor dimensión y los otros cinco formando abanico.

Sobre una base de granito en tres lados se levanta una alta verja de hierro entre cuatro columnas de piedra y en los laterales, sendas verjas sirven de puertas para acceder al manantial que se encuentra por debajo de la cota del terreno, por lo que existe un pequeño espacio a ese nivel para el acopio del agua al que se desciende por dos escalerillas, protegiendo el frente de este desnivel una barandilla-mostrador donde se ofrecen los vasos colmados del líquido benefactor del que se sirven los agüistas.

El manantial presentaba un frente compuesto de dos piezas planas de mármol blanco, con un estante en medio de ambas y dos caños en la parte baja que vertían el agua a un pilón semicircular -hoy en día estas piezas se conservan- ocupando la parte central de un frontispicio de madera tallada con otros estantes también de mármol a uno y otro lado y con un remate superior que consistía en el símbolo de la copa y la serpiente.

Los cuerpos a derecha e izquierda correspondieron a la dirección médica y a la administración respectivamente, aunque en principio se utilizaron como almacén de botellas y taller de



Planos del pabellón de la fuente redibujados a partir de los facilitados por Díaz y Díaz arquitectos. ML*



Vista del edificio de la fuente y capilla, alrededor de 1920. Archivo particular de Urbano Barrio

carpintería. En el espacio central se ubicó la sala de inhalaciones y la capilla:

A derecha é izquierda están la Dirección médica y administración. En el centro, la sala de inhalación directa de los gases que se desprenden del manantial y utilizan por medio de cuatro inhaladores enchufados en vistosa piedra de mármol negro que cubre la arqueta colectoras de las aguas. En la parte posterior de esta parte central está la pequeña capilla u oratorio para el culto católico²¹².

Este edificio se conserva prácticamente igual, su configuración en planta se corresponde con la de un pequeño templo de una sola nave rematada en ábside pentagonal con la particularidad en este caso, de ser abierto y autónomo constituyendo el habitáculo de la fuente. El cuerpo central de nueve metros de ancho por doce de longitud tiene adosados dos laterales de menor envergadura, ya mencionados, con comunicación interior y acceso exterior independiente.

Actualmente la capilla ocupa la totalidad del cuerpo central al que se accede por sendas puertas laterales cercanas a las verjas de ingreso a la fuente, situándose el altar en la cabecera opuesta. Esta disposición no es la original, puesto que este espacio se destinó a un doble uso, capilla y sala de inhaladores ubicados al otro lado del muro donde se encuentra el surtidor con el objeto de recoger directamente las emanaciones, correspondiendo las antedichas puertas a la entrada y salida de esa sala. Existe un hueco en la fachada sur, la posterior, hoy tapiado parcialmente y convertido en ventana alta, por el cual se realizaría el acceso a la capilla.

²¹² Fernández de la Vega, Wenceslao: *Establecimiento balneario de Guitiriz*. Lugo, 1908 p. 12

Perpendicularmente al cuerpo central se emplazaron los laterales con sus respectivos accesos en los paramentos orientados al oeste, los más próximos a la fuente.

Los volúmenes, de plana rectangular, se rematan con cubiertas a dos aguas que se intersecan perpendicularmente definiendo un total de ocho vertientes y cuatro muros piñones.

Las ventanas se proyectaron como huecos alargados, vanos rasgados verticalmente enmarcados por piezas de sillería de la misma manera que en el edificio del hotel, salvo en los muros piñones del cuerpo central que presentan dos aberturas de forma apaisada en cada uno de ellos. Los tres hastiales se señalaron con pequeños huecos circulares cercanos a los vértices de los triángulos de estos muros.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

Estructuralmente se constituye por medio de muros de mampostería de granito enfoscados con cal, con piezas de sillería en las esquinas, zócalos y recercados de puertas y ventanas.

En el edículo de la fuente cuatro columnas de granito de las que parten otras tantas vigas de madera que confluyen en el centro del testero soportan la cubierta. El material de cubierta consiste en lascas de pizarra afirmadas sobre pares de madera que apoyan en las vigas radiales mencionadas; existen además otras perimetrales que permiten ensamblar las ménsulas, también de madera, para volar la cubierta cerca de un metro y proteger del agua de lluvia el espacio de la fuente. Interiormente esta estructura está oculta por un techo plano compuesto por entablado de madera colocado siguiendo las cinco direcciones paralelas a cada uno de los lados del perímetro exterior,

formando un sencillo y elegante dibujo con las piezas lineales de los encuentros de los tablonos.

Los aleros, excepto los de la zona correspondiente a la fuente, se construyeron festoneados por una taracea de madera bordeando su perímetro, este lambrequín evitaba el retorno de las aguas de lluvia, conformando un goterón.

Casa de baños:

Tenemos una descripción de principios del siglo XX que nos aporta su médico director²¹³, puntualizando que *no es más que un boceto de balneario*. Estaba en la idea de la Sociedad propietaria ampliarlo, pues sus expectativas se vieron superadas inmediatamente después de haberlo puesto en funcionamiento.

Constaba de cámara de calefacción indirecta del agua o en baño de maría, 7 amplios cuartos de baño con pilas de mármol natural y artificial, dos de ellos con ducha móvil caliente y fría y además sala de pulverizaciones y sala de ducha e irrigaciones.

Este edificio tuvo una corta existencia, pues pronto se ampliaron las instalaciones balnearias que se ubicaron en el hotel, cuyo crecimiento fue invadiendo terreno hacia este pequeño edificio hasta que la construcción de un ala en dirección al mismo determinó su eliminación, siendo la que se presenta la única vista que hemos encontrado del mismo.

Se ubicó rematando la perspectiva del eje norte-sur que organiza el ámbito, con el hotel al oeste y la fuente al este, participando de los mismos componentes que la fuente y el

²¹³ Fernández de la Vega, Wenceslao: *Idem*. pp. 12-13



Vista del edificio de los baños, alrededor de 1910. Archivo particular de Urbano Barrio



Vista del edificio del hotel, alrededor de 1910. Archivo particular de Urbano Barrio

hotel, distintos cuerpos determinados por las cubiertas, huecos verticales y óculos en los hastiales. Puede considerarse como un diseño a escala del edificio del hotel, en este caso de una sola planta y de discretas dimensiones.

Hotel

La primitiva construcción, concluida alrededor de 1908 tal y como se expuso más arriba.

ANÁLISIS TIPOLÓGICO Y MORFOLÓGICO

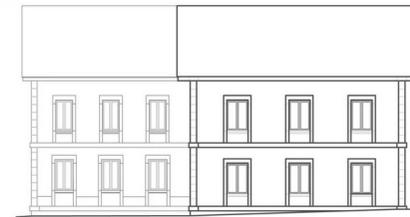
Consistía en un sencillo edificio con planta en forma de T invertida, siendo los brazos de la T más largos que el perpendicular, pudiéndose inscribir en un rectángulo de 50 x 25 metros y ocupando una superficie de 745 m². Constaba de dos plantas más una bajo cubierta, con una altura desde el terreno hasta la cornisa de 12 metros.

El cuerpo longitudinal, de 36 x 12 metros, se encontraba flanqueado por otros dos de 14 x 7 metros cada uno, que sobresalían un metro hacia delante y hacia atrás. Igual distancia avanzaba otro cuerpo central de 9 metros de ancho que en la parte posterior formaba el brazo corto de la T, prolongándose otros 12 metros. Estos tres volúmenes remataban sus muros de fachada principal y posterior en forma triangular originada por la disposición de la cubierta en cada uno de ellos a dos aguas, de esta forma destacaban y adquirían mayor presencia, dividiendo el edificio en cinco partes.

El aspecto general es ponderado, los muros se revocaron acabándose en blanco, resaltando con piezas de sillería el zócalo, esquinales y recercados de puertas y ventanas, prolongándose en vertical hasta alcanzar las líneas de imposta, también de cantería, que separan los dos niveles. En planta baja y primera los huecos de ventanas iguales marcan siempre



alzado oeste



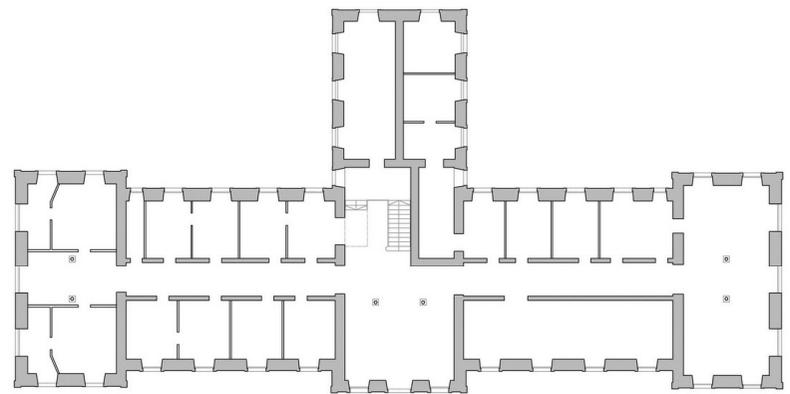
alzado sur



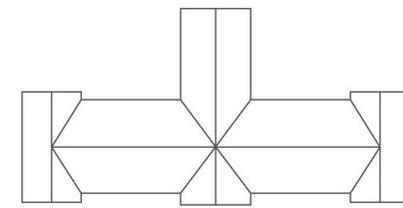
alzado este



alzado norte



planta baja



cubierta



Planos del edificio del hotel, en su primera fase a partir de datos facilitados por los arquitectos Alberte González y Jorge Salvador Fernández. ML*

idéntico ritmo; se trata de una repetición de un mismo elemento con la misma cadencia en las dos plantas. El tercer nivel está definido por los planos inclinados de la cubierta y por los tímpanos de los cuerpos sobresalientes en los que llaman la atención un pequeño grupo de tres ventanas, cada una de ellas con el marco de piedra, la del medio más alta, coronada por una pieza también en forma de tímpano. Los dos cuerpos extremos rematan sus aleros de fachada con una celosía de madera estilo art-déco en forma de arco de medio punto, lo que contribuye a significarlos como remates de la composición.

El acceso se reduce a la puerta de entrada, de dimensiones ligeramente mayores que las ventanas, la cual destaca por su posición en el cuerpo central, comenzando el eje transversal del edificio para lo cual el número de huecos en este cuerpo se hace impar, tres en total. Estos huecos, tanto en planta baja como primera, son los únicos que cuentan con un travesaño en la parte superior que divide la carpintería en dos piezas independientes, la inferior, como todas las del edificio, compuesta por dos hojas batientes.

La organización interior se correspondía con la configuración del edificio: en el cuerpo central se encontraba el vestíbulo, un espacio que se extendía al interior enmarcado por dos columnas de fundición, abriéndose de esta manera al pasillo que recorría el edificio longitudinalmente. Este corredor daba acceso a estancias a un lado y a otro del mismo según las necesidades del programa, concluyendo en los espacios correspondientes a los cuerpos de remate que aportaban la posibilidad de estancias más amplias. Al frente del vestíbulo, en lugar bien visible y centrado se dispuso la comunicación vertical concretada en una escalera de dos tramos.

En la planta baja, además de dormitorios para los agüistas, se ubicaron zonas de administración y servicio en el

cuerpo posterior y de relación social en el ala norte, pudiéndose identificar fácilmente en la distribución. En la primera planta dormitorios y en el bajo cubierta otros dormitorios muy probablemente de menor categoría. Según declaraciones de su médico director, en 1908 tenía capacidad para 100 personas.

Su vestíbulo y pasillos son sencillamente soberbios por su achura y altitud. Las habitaciones son amplias, con amplitud de 54 metros cúbicos las de una cama, grandes ventanales y provistas de menaje sencillo y elegante²¹⁴.

Esta cubicación de los dormitorios supondría una superficie de unos 15 m² por habitación, presumiendo una altura útil de 3,60 metros. Puede ser factible considerar hasta 50 dormitorios, no todos de esta superficie, teniendo en cuenta las dimensiones del edificio, pero habrían de ser dobles para poder alojar a 100 personas.

Exteriormente el edificio presenta un aspecto sencillo, con algunos detalles en la última planta que le aportan una imagen más ligera, proporcionándole ritmo y refinamiento. El adelantamiento y el remate de los tres cuerpos posibilitan la rotura de una lectura monótona de la fachada compuesta por una sucesión de huecos iguales. De esta forma se introduce una armonía más amplia, el edificio cuenta con un comienzo y un fin y una zona de acceso marcada por el cuerpo central de mayor tamaño que el de los extremos y el único con un número impar de huecos de tal forma que la puerta se encuentra situada en el eje del edificio.

El ornato se reserva para el interior, en donde había altos zócalos de madera trabajada, falsos techos de escayola con remates y trazados geométricos o rosetas marcando los lugares donde colgar lámparas, siempre centrados en los espacios de

²¹⁴ Fernández de la Vega, Wenceslao: *Idem*. p. 13

entrevigado. Es de señalar que estos detalles contribuyen a ordenar el espacio, no son meramente ornamentales, y conservan una contención coherente con el exterior.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

Estructuralmente se constituye por medio de muros de mampostería de granito de unos 70 cm. de espesor. Cada uno de los cinco cuerpos mencionados anteriormente viene delimitado por estos muros y además, en los cuerpos longitudinales, hay otros dos muros interiores de 40 cm de espesor que concretan el pasillo, paralelos entre si y a las fachadas. Así es que sobre todos estos muros apoyan las vigas de madera que a su vez aguantan las viguetas del mismo material y sobre estas el entablado de los pisos. En los tres cuerpos perpendiculares algún muro es sustituido por columnas de fundición permitiendo abrir el espacio en el caso del vestíbulo y escalera como quedó dicho, o unificarlo en el de las estancias que rematan el corredor.

En la cubierta se utilizó una estructura también de madera sobre la que se asentaron piezas de pizarra del país.

La carpintería tanto interior como exterior era de madera y las ventanas contaban con contraventanas como único mecanismo para el control de la luz. También se redondearon las esquinas interiores de las estancias.

Adrede se mataron todos los ángulos interiores de la casa, ni en ella hay un solo cortinaje ni visillo alguno, con el fin de evitar el depósito de polvo en cantidad que no sea fácilmente denunciabile²¹⁵.

Se percibe una racionalización en el empleo de materiales, reduciéndose fundamental y casi exclusivamente a



Vista del vestíbulo desde el pasillo del Gran Hotel desde las escaleras, alrededor de 1930. Archivo particular de Urbano Barrio

²¹⁵ Fernández de la Vega, Wenceslao: *Ídem*. p. 13



Vista de la primera ampliación con los dos cuerpos laterales. En primer plano el edificio del balneario todavía subsistía. ANPB, 1927

Vista frontal del hotel con la primera ampliación. En primer plano el edificio de la fuente. Alrededor de 1930. Archivo particular de Urbano Barrio



tres: granito, madera y pizarra y algunos pilares de fundición. Esta sobriedad se aprecia asimismo en el limitado repertorio de soluciones constructivas. Se plantea un único tipo de ventana que se repite sistemáticamente. Y aún en el caso de las cubiertas, que aportan movimiento, los encuentros son claros, y únicamente existen cumbreras y limahoyas, sin elementos que interrumpen los planos inclinados.

EVOLUCIÓN DEL EDIFICIO DEL HOTEL

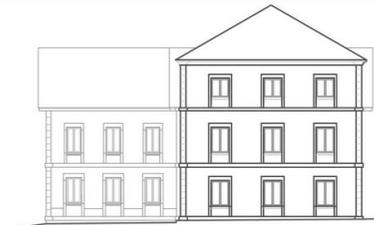
A lo largo del tiempo se realizaron varias ampliaciones que trataremos de dilucidar:

- La primera ampliación se debió llevar a cabo poco después de la puesta en marcha del hotel, alrededor de 1910, ya que las previsiones fueron rápidamente superadas. Consistió en una prolongación del edificio primitivo según su eje longitudinal por medio de sendos cuerpos a uno y otro lado de 22 x 13 metros en planta y tres alturas, unos 11,50 metros hasta la cornisa, rematados por cubiertas a cuatro aguas, la cumbrera a una altura de 16 metros.

Esta actuación debe su fuerte impacto al incremento de una planta con respecto al edificio existente, radicando la ampliación en la yuxtaposición de dos contundentes volúmenes que lo oprimen visualmente aunque se continúe con el mismo lenguaje arquitectónico y compositivo por medio de huecos de igual medida y tratamiento en todas sus fachadas con una excepción en la fachada posterior del ala sur, en planta baja, en donde las ventanas verticales se remataron con arcos de medio punto, intercalando entre ellas óculos que recuerdan a los del edificio de baños y del pabellón de la fuente si bien en aquel caso se trata de óvalos en lugar de circunferencias. Es posible que este distinto tratamiento respondiera a un diferente uso



alzado oeste



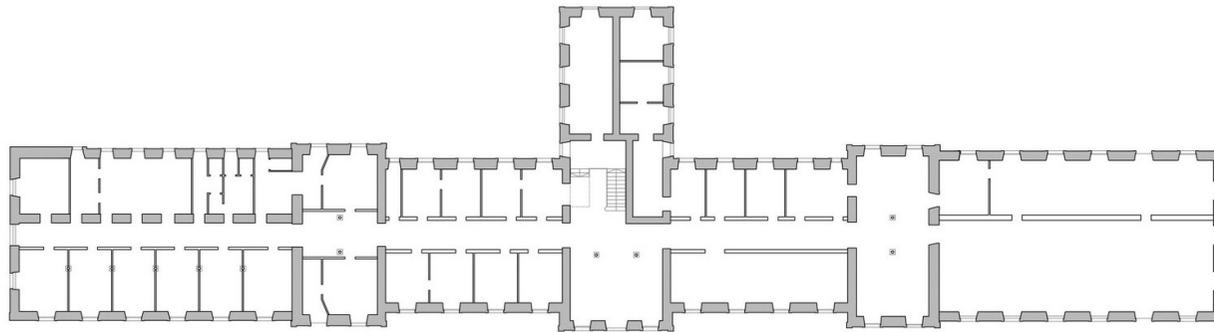
alzado norte



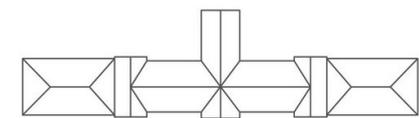
alzado este



alzado sur



planta baja



cubierta



Planta, alzados y planta de cubierta de la primera ampliación del hotel. ML



Vista de una sala del Gran Hotel en el ala norte de la primera ampliación, originalmente destinada a comedor, alrededor de 1930. Archivo particular de Urbano Barrio



9. VILLA DE GUITIRIZ.—Vista del Hotel-Balneario.
Vista del Gran Hotel con el ala perpendicular en primer plano, alrededor de 1930. Archivo particular de Urbano Barrio

dentro del hotel, instalaciones que complementarían las de la casa de baños. El ala opuesta, la norte, se dedicó a comedor y cocina, de mayores dimensiones necesariamente a las estancias que hasta entonces estaban en funcionamiento.

En las plantas altas la continuación del pasillo central permitía el acceso a los dormitorios ordenados en batería hacia una u otra fachada longitudinal, situando los aseos a la posterior.

Llama la atención en los documentos gráficos conseguidos la inexistencia de escaleras en los nuevos cuerpos. La original debía de constituir la única comunicación vertical para todo el edificio.

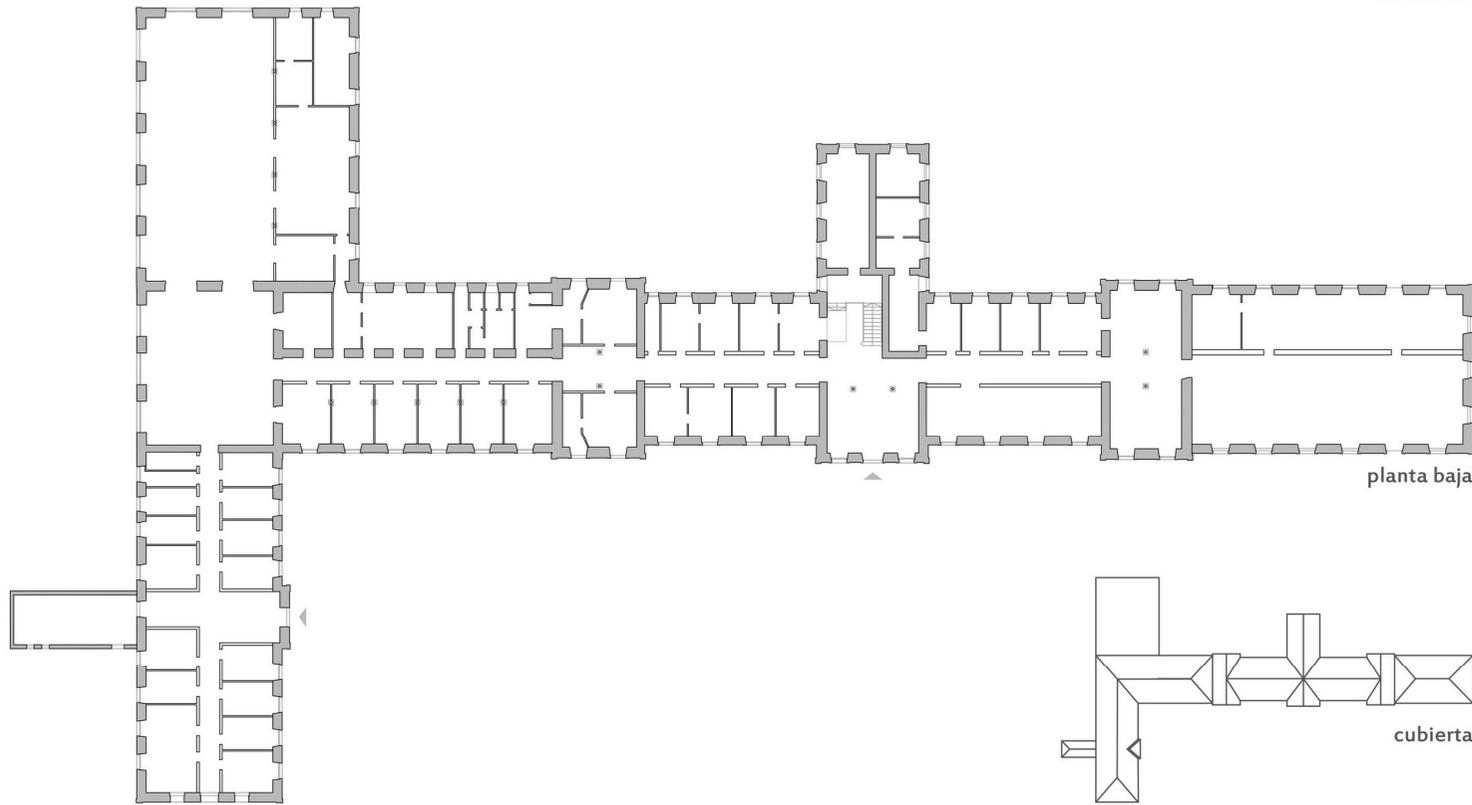
- En una fase posterior, no mucho después, aunque no tenemos datos concretos, se construyó un cuerpo perpendicular de 40 x 11 metros en planta, enlazado con el ala sur de la primera ampliación, unificándose volumétricamente con ella para configurar una L, prolongando líneas de forjado y cubiertas, manteniendo alturas y dimensiones de huecos, pero variando la disposición de los mismos al reducir a la mitad la distancia entre ellos, además de modificar su tipología singularizando únicamente los alféizares con repisas vierteaguas y los dinteles por medio de guardapolvos, desvinculando las ventanas de los respectivos forjados, distintivo de la construcción original y que se había preservado hasta este momento.

Otra particularidad, el resalte de las esquinas mediante piezas de cantería alineadas en vertical también se altera al quebrar la línea recta por la trabazón de las piezas de cantería.

Parece que se pretende emular la composición del primer edificio por medio de un ligero adelantamiento de la zona central de la fachada norte para ubicar allí el acceso, a pesar de que las proporciones son bastantes distintas, de lo que deriva que en dicho adelantamiento únicamente exista un hueco en planta



alzado este



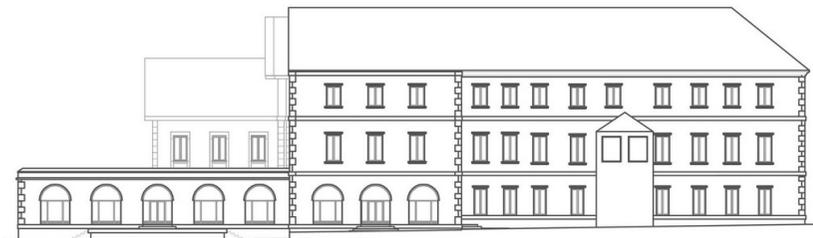
Planta, alzado principal y planta de cubierta de la segunda ampliación del hotel. ML



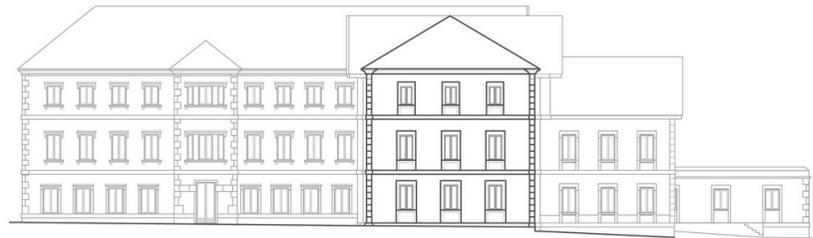
alzado este



alzado oeste



alzado sur



alzado norte



Alzados de la segunda ampliación del hotel. ML

baja, la puerta; en las plantas superiores se introducen respectivos conjuntos de tres ventanas que destacan precisamente por su desvinculación con el resto de los huecos, y por último, la cubierta de este resalte constituye meramente un remate que se integra en el faldón inclinado de la cubierta general. No se trata, por tanto, de un cuerpo perpendicular que atraviese el bloque principal tal y como sucede en el primer edificio del hotel. Podemos concluir que esta ampliación se desmarca externamente del edificio primitivo.

Al desviar la línea de crecimiento hasta ese momento, esta segunda fase invadió el lugar en donde se había asentado la casa de baños, destruyendo este edificio. En planta baja se ubicaron los nuevos baños y en las plantas superiores habitaciones para alojamiento de los bañistas y acompañantes. La comunicación vertical se estableció por medio de una escalera situada frente al vestíbulo de entrada de la misma manera que en el hotel. Asimismo, la organización en planta era análoga, un pasillo central -un poco más estrecho, de 1,5 metros- y habitaciones a uno y otro lado del mismo.

Se construyó también un pequeño adosado en la parte posterior para servicios tanto del balneario como del hotel.

Al haber aumentado la capacidad del hotel se requería un comedor de dimensiones acordes con tal aforo, para lo cual se construyó un cuerpo de una sola planta, al oeste, continuando la dirección de la ampliación antes descrita, con una anchura que, en un principio, debería ser la misma, pero que habiendo la necesidad de tener cercana la cocina esta dimensión se vio ampliada para acoger dichos servicios, constituyendo entonces un cuerpo de 17,50 x 21,40 metros en planta.

Este cuerpo presenta un volumen paralelepípedo, con cubierta plana y fachadas que se diferencian distinguiendo usos

mediante huecos distintos; unos de 2,30 metros de ancho y 3,15 de altura rematados en arcos de medio punto correspondientes a la zona del comedor, y el resto del mismo tipo que los del hotel primitivo.

Con estas ampliaciones, que no podemos precisar exactamente en el tiempo aunque sí asegurar que se realizaron dentro de la etapa de nuestro estudio, por evidencias fotográficas, se va olvidando el concepto de unidad convirtiéndose el conjunto en una yuxtaposición de distintos volúmenes.

- El edificio siguió creciendo, continuando el eje longitudinal hacia el sur, desapareciendo ya la imagen característica de las cubiertas del primer hotel, unificándose líneas de cornisa y cubiertas, sucediendo esto en años posteriores a la época que nos ocupa. Presentamos una fotografía aérea que aporta una imagen general del conjunto en que llegó a convertirse antes de la reforma definitiva de finales del siglo XX.



Vista aérea después de diversas ampliaciones del hotel, alrededor de 1950. Fotografía cedida por los arquitectos Alberte González y Jorge Salvador Fernández



Plano de la parcela que linda con la línea del ferrocarril, con los edificios balnearios al norte de la misma. ML

El entorno

El enclave en el que se ubican las instalaciones balnearias es un parque de grandes dimensiones, aproximadamente 40 hectáreas, dividido en dos zonas, una de ellas, la más próxima a la entrada, caracterizada por la introducción de una cierta geometría en la naturaleza, creando ejes por medio de caminos entre árboles, de tal manera que la avenida desde el acceso tenía como fondo visual la fuente, la cual se incluyó en una composición de varios edificios.

La parcela fue trabajándose progresivamente. Es de destacar el esfuerzo de estructuración de un ámbito tan extenso para conseguir un tratamiento coherente con el objetivo a alcanzar a través de un proyecto de adecuación del entorno.

El lugar fue repoblándose y la vegetación creciendo conforme crecía el balneario, se fueron plantando diversidad de especies: cedros, tilos, abedules, acacias, robles y numerosos pinos del país.

Pueden distinguirse dos hábitats. La parte este contigua a los edificios, que fue organizada por medio de trazados reguladores en forma de cuadrícula, de entre las cuales, una, lindante con la vía del ferrocarril, posee un diseño radial que tiene como centro un punto focal desde el cual la perspectiva se multiplica en ocho visuales. Próximo a este sector, se encontraba un campo de tenis, sombreado por los árboles circundantes.



El resto de la finca, el segundo hábitat, constituye un bosquecillo en el que se descubre un regato como primer límite, aunque franqueable en varios puntos, prolongándose la arboleda más allá de esta sutil barrera.

Sinopsis

La difusión del uso de las aguas minerales de San Juan de Lagostelle se produjo por consejo médico a partir de finales del siglo XVIII y aunque en 1850 contaban con dirección facultativa interina sus instalaciones continuaban siendo precarias, como también lo era el conocimiento químico de las propiedades de las aguas, realizando el primer análisis José Casares en 1895.

El manantial pertenecía a los vecinos de la villa hasta que Pedro Gazalla promueve en 1902 la declaración de utilidad pública emprendiendo la construcción de unas completas instalaciones, encargándole el proyecto al arquitecto de Lugo Juan Álvarez de Mendoza. No obstante, la fuente continuó y continúa siendo de uso público.

LOS EDIFICIOS

Se construyeron distintos edificios para poder satisfacer tanto las necesidades propias del balneario, baño, ingesta y reposo, como otras complementarias, comida, alojamiento y ocio; también otras suplementarias, carpintería, telégrafo, garajes, contando además con capilla.

- Pabellón de la fuente: planta baja

Bebida e inhalaciones, con almacén de botellas y taller de carpintería en un principio, además de capilla.

Espacio semi-abierto formando parte de una construcción de trazado cruciforme cuyas cubiertas enfatizan dicha geometría.

Se construyó con muros de carga de granito y forjados de madera. Cubiertas de pizarra a dos aguas festoneados los

aleros con lambrequín de madera. La del edículo de la fuente, a cinco aguas, está soportada por cuatro columnas de granito. Las fachadas enfoscadas con mortero de cal con recercados de huecos, esquinales y zócalos de sillería y la mayor parte de los huecos, verticales, con carpintería de madera.

- Hotel: planta baja, primera y bajo-cubierta

Alojamiento, restauración, ocio y servicios: planta baja

Alojamiento: planta 1ª y bajo-cubierta

Edificio simétrico, sensiblemente rectangular con un cuerpo perpendicular en la fachada posterior conformando una T invertida. En la fachada principal destacan tres cuerpos ligeramente sobresalientes potenciados por cubiertas a dos aguas y con aleros, profusamente adornados los extremos.

Interiormente se organiza mediante un eje longitudinal concretado en un pasillo central que distribuye estancias a uno y otro lado, desembocando en espacios más amplios en los cuerpos extremos. El eje transversal lo marca el brazo central de la T, donde se situó la entrada, frente a ella la escalera y tras la misma el ala dedicada a estancias del servicio. En la planta baja del ala norte se ubicaron los espacios comunes de restauración y ocio. En la planta superior se repite la ordenación lineal con habitaciones para el alojamiento a uno y otro lado del pasillo central. Esta distribución se mantuvo en su primera ampliación, gravitando la zona de restauración a la parte sur en un crecimiento posterior.

Se construyó con muros de carga de granito y en algún caso columnas de fundición, forjados de madera y cubiertas de pizarra a dos aguas. Las fachadas enfoscadas de cal con recercados de huecos, esquinales, zócalos y cabezas de

forjados de sillería. Las ventanas, verticales, con carpintería de madera y contraventanas interiores.

- Balneario: planta baja

Baños, duchas y reposo.

Edificio simétrico, de forma rectangular con tres cuerpos ligeramente sobresalientes en la fachada principal destacados por cubiertas a dos aguas, el acceso en el central, marcando el eje transversal. Se destruyó pocos años después de su construcción para ampliación del hotel

Se construyó de la misma manera que el hotel.

RELACIÓN CON EL ENTORNO PRÓXIMO

El conjunto balneario se encuentra dentro de una parcela de grandes dimensiones y topografía llana situada al margen del núcleo de Guitiriz, pero muy próximo a él, lindando con la vía férrea, la cual es preciso atravesar para acceder al parque. Este se ordenó por medio de las edificaciones y de elementos naturales, diseñando espacios para diferentes usos, de la misma manera que los edificios acogieron diferentes actividades, creando así un ámbito propio e independiente participando directamente del paisaje natural circundante.

Los edificios se vincularon entre sí por medio de un trazado con el eje este-oeste determinado por la capilla, que con la fuente integraron el pabellón inaugural; enfrente a él se dispuso el hotel creando un espacio exterior acotado al sur por la casa de baños.



Vista de la entrada al parque en donde se encuentran las instalaciones balnearias, alrededor de 1920. Archivo particular de Urbano Barrio

Sección de una parte de la parcela del balneario, a la izquierda el pabellón de la fuente y a la derecha el hotel. ML



6.2 LUGO

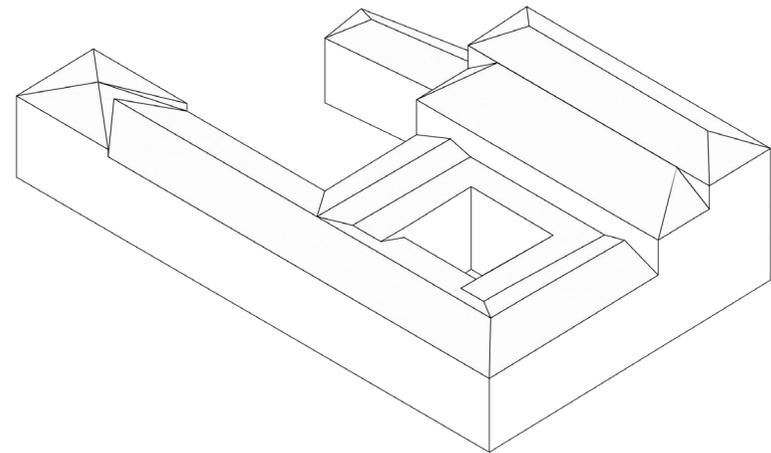




imagen aérea (SIGPAC 2004)

Vista aérea en la que se han señalado el balneario, junto al río Miño y la estación de ferrocarril al norte de la ciudad

El lugar

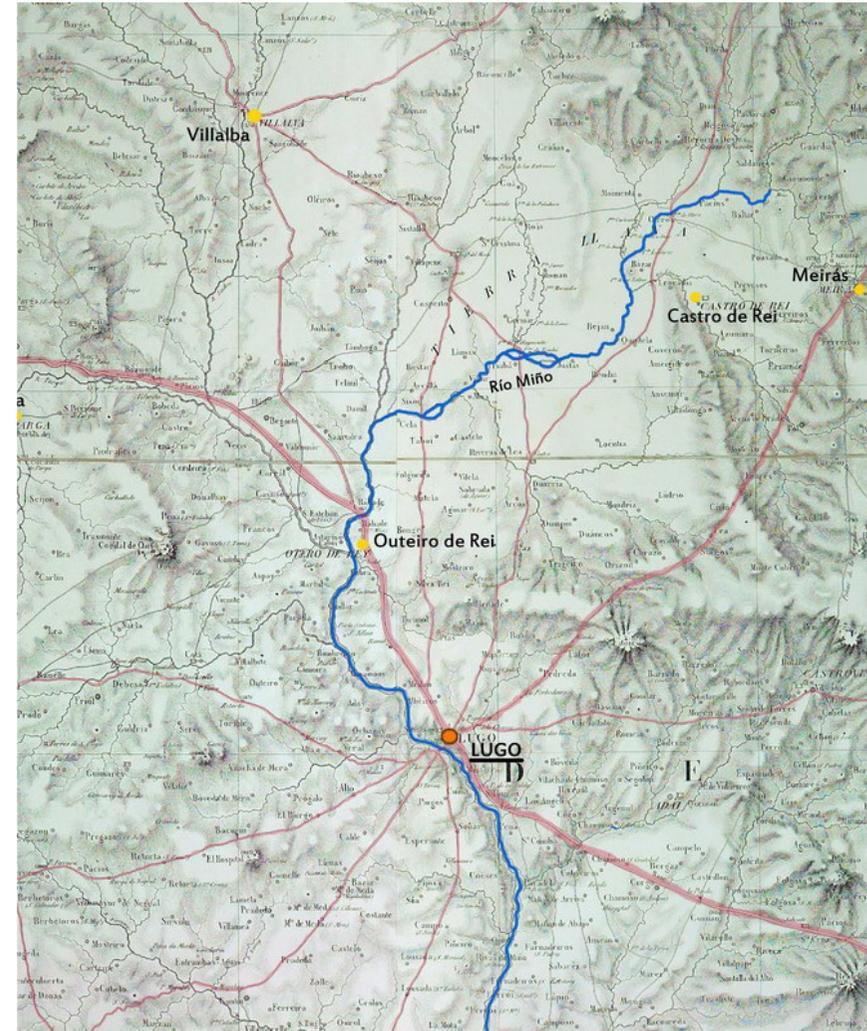
El balneario de Lugo está situado a unos 900 m del centro de la ciudad, al sur de la misma, en la margen izquierda del río Miño. Su origen es indudablemente romano, conservándose restos que lo evidencian.

Lugo es el centro de un amplio territorio en el que se asienta sobre una plataforma oteando el río Miño. El lugar fue elegido por su situación estratégica y topográfica en medio de un país accidentado: una colina elevada unos 454 metros sobre el nivel del mar, sin ninguna otra altura próxima que la domine, bañada al Oeste por el Miño y situada en medio de un sistema natural de comunicaciones. A través de ella se conecta la costa noroeste de Galicia con el este y por León con la meseta castellana, además de la conexión norte-sur, relacionando la costa norte gallega con Ourense.

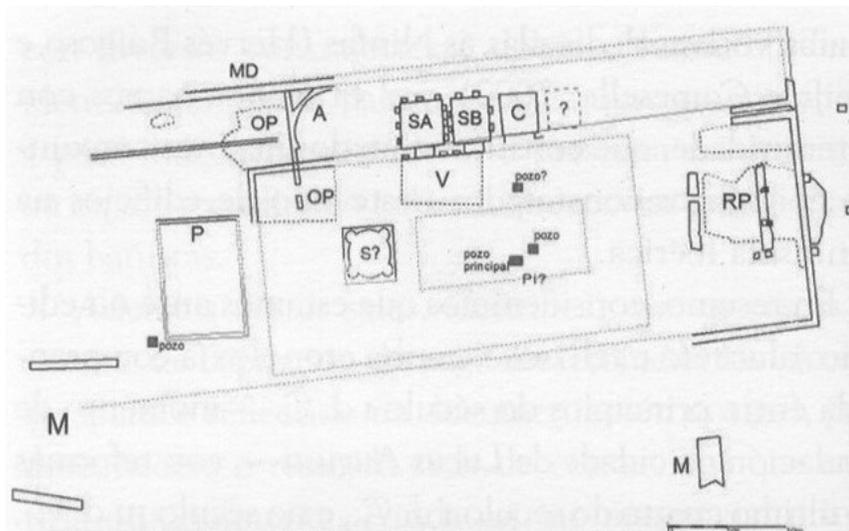
Lucus Augusti fue fundada por los romanos; su origen fue un campamento militar levantado en torno al año 25 antes de nuestra era sobre el primitivo *lucus* o bosque sagrado celta de los *caporos*, donde se veneraba al dios Lugh, divinidad identificada con Mercurio y también con *Ianvs*, dios romano de origen etrusco, según afirma Sánchez Montana²¹⁶. *Lucus Augusti* significa “selva o bosque de espesos árboles, de Augusto”.

Con la vuelta del emperador romano Augusto a la península, se convirtió en centro urbano civil llegando a ser la ciudad más importante de Galicia ya que fue la capital de su convento jurídico, que con los colindantes cuyas capitales eran *Asturica Augusta* (Astorga) y *Bracara Augusta* (Braga) componían la provincia *Gallaecia*.

²¹⁶ Sánchez Montana, Carlos: *Galicia Romana. Apuntes sobre Arquitectura y Territorio*. <http://galiciaromana.blogspot.com> p. 4, junio 2010



Situación sobre la Carta geométrica de Domingo Fontán de 1845, en la que se han señalado las principales carreteras, el río Miño y poblaciones cercanas



Plano del balneario romano de Lugo a partir de Meijide y Hervés, en: *Os balnearios de Galicia, orixe e desenvolvemento* p. 62

Orígenes

Una ciudad de esta índole debía poseer sus propias termas, y así fue, en este caso situadas a 1.000 pasos de la misma, junto al río. Se considera que fue un edificio salutarífico y religioso que puede datarse del siglo I de nuestra era, con reformas en el último cuarto de ese siglo y posteriormente en el siglo III, abandonado hacia finales del IV o mediados del V²¹⁷.

Hay testimonios que aseguran, en base a los restos arqueológicos, que se trataba de unas instalaciones importantes:

...el conjunto edificado, sin contar con una probable gran palestra en el área suroriental comprendería como mínimo 2.500 m². La construcción se desarrolla en un eje paralelo al río, con un espacio porticado y una basílica en el extremo, al que siguen cuatro estancias abovedadas flanqueando una piscina. A continuación habría una estancia cuadrada y circular, con ábsides, que podría ser el laconium (baño de vapor). Finalmente en el extremo noroeste, en el patio trasero del hotel, habría un patio abierto porticado con una gran piscina en el centro, en el que se han encontrado 14 aras dedicadas a las Ninfas²¹⁸.

Contrarrestando esta opinión tenemos otra, fruto del estudio realizado para la elaboración de un plan director de las termas romanas²¹⁹ que afirma:

...el conjunto termal lucense tiene muy poco que ver con las grandes instalaciones que se conocen para otras áreas y lugares del Imperio romano, como a menudo se puede oír o leer...Pues no se olvide que "Lucus Augusti" era capital de un convento jurídico de la "Gallaecia", provincia periférica del Imperio donde

217 Casal García, Raquel y González Soutelo, Silvia: *Os balnearios de Galicia, orixe e desenvolvemento*. Universidade de Santiago de Compostela, 2010, p. 61

218 Meijide Failde, Rosa: *Historia del balneario "Termas Romanas" de Lugo*. Servicio de publicaciones Diputación Provincial de Lugo, 1996

219 Vega Rodríguez, Antonio de: *Plan director de restauración e intervención nas termas romanas de Lugo e o seu entorno*. Lugo, octubre de 1994

la Romanización se caracteriza precisamente por sus aspectos prácticos...Así, faltan,...teatros, anfiteatros o grandes templos (o ostentosas termas públicas), mientras abundan las obras públicas de carácter más práctico y funcional.

Incide en la particularidad de estas termas, que se adaptan a las circunstancias del lugar, reflejándose sobre todo en el material de construcción:

...no es normal encontrar una obra pública de este tipo con fábrica de mampostería de pizarra, que en cambio es característica de la zona lucense, desde época castreña hasta hoy en día.

Quedan algunos restos de estas termas, los cuales fueron reconocidos y declarados monumento histórico-artístico de carácter nacional en 1921. Se trata del único balneario en la Península junto con el de Alange, en Mérida, que conserva varias salas romanas completas con cubierta²²⁰. Estos son los vestigios que se conservan:

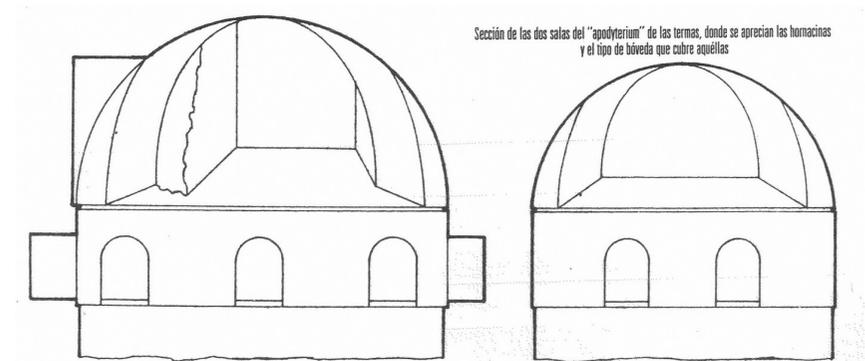
- El *apodyterium* o vestuario compuesto por dos salas similares y contiguas de planta cuadrada y rectangular respectivamente, con un vestíbulo previo común a ambas.

El vestuario se reconoce como tal por las hornacinas que se encuentran en sus paredes, ya que estos huecos se utilizaban para dejar la ropa. Esta es la hipótesis generalizada, pero recientemente se ha afirmado que estas salas se podrían haber utilizado para otros fines, de tal manera que los huecos en

220 Casal García, Raquel y González Soutelo, Silvia: *Os balnearios de Galicia, orixe e desenvolvemento*. Biblioteca de divulgación. Universidade de Santiago de Compostela, 2010, p. 54



Vista de los restos romanos desde el vestíbulo previo con las entradas a las dos salas. ML



Sección de las dos salas del "apodyterium", donde se aprecian las hornacinas y el tipo de bóvedas que cubrían las salas, de J. Salvador y M^a C. Varela, en: *Las termas romanas de Lugo*. Delegación provincial de Cultura e Xuventude de Lugo, 1979.

los muros estarían dedicados a la colocación de elementos de decoración, estatuas, objetos de culto como aras votivas o exvotos o también objetos de uso habitual como vasos para beber el agua y utensilios de unción o de tratamiento²²¹.

La primera sala presenta un banco de granito adosado a una de sus paredes, probablemente como asiento para los bañistas. Se aprecian tres hornacinas en cada uno de los tres muros libres, nueve en total, mientras que en la segunda sala hay dos en cada muro, seis por tanto, y en la sala de ingreso tres en el frente de acceso a las anteriores.

A decir de las autoras mencionadas la primera sala presenta un *oculus* lateral y otro frontal y la segunda una ventana en la pared frontal, hoy en día tapiadas, que permitían la iluminación y ventilación de estas salas.

La construcción está formada por muros de pizarra que descansan sobre una base de sillares graníticos, rematados por bóvedas de cañón. Los pasos de comunicación son aberturas coronadas por sendos arcos de medio punto construidos también en pizarra, como los arcos de las hornacinas.

- Parte de una sala sobre la que se construyó la escalera del ulterior balneario, truncando el arco de acceso, también de medio punto. La sala mantiene la misma estructura que las anteriores, con muros de sillarejo de pizarra y bóveda de cañón, encontrándose en este caso las paredes recubiertas de restos de una argamasa estucada. En la pared del fondo se observa un arco ciego mucho más elevado con restos de pintura.

Se puede leer en varios textos que esta parte probablemente se correspondería con el *caldarium*, aunque sin especificar el motivo de ello. En principio las pinturas lo

221 *Ibidem*. p. 56

desmentirían pues las condiciones de la sala, temperatura elevada y constante presencia de vapor de agua, no permitirían la estabilidad de las mismas. Las pinturas son bastante posteriores, factiblemente del siglo XVI, época en la que la estancia fue utilizada como capilla cristiana.

- Un pozo construido para captar las aguas de un manantial de agua caliente, con el aparejo de nuevo en pizarra.

- Restos de un grueso muro de contención de las aguas del río construido con hormigón ciclópeo, que, en lo que queda, cumple todavía su función primitiva. Muretes y canalizaciones antiguas, romanas en su origen y reformadas con posterioridad²²².

- Restos del sistema de captación de aguas sobre el que se construyó la cimentación del actual edificio.

- Una piscina, elemento frecuente en estos establecimientos, como estanque de inmersión generalmente mixto²²³.

- Hay referencias a una cámara separada de las anteriores con pequeñas arcadas en su interior, de mayor tamaño y gran altura que algunos historiadores atribuyen al baño privado del pretor o cónsul. Un pequeño templo que se mantuvo en pie hasta 1818²²⁴.

222 Restos de un muro de fuerte argamasa que resistía el impulso de los picos más acerados, y otros grandes trozos de hormigón que existían tirados sobre el río. También se hace referencia a conductos que se supone servían para surtir a los baños. *Gaceta de Madrid* nº 234 22/08/1859, p. 3

223 Casal García, Raquel y González Soutelo, Silvia: *Os balnearios de Galicia, orixe e desenvolvemento*. Biblioteca de divulgación. Universidade de Santiago de Compostela, 2010, p. 58

224 ...y delante de la casa, por el frente que miraba al puente, existió hasta el año 1818 una parte del edificio antiguo, que por su rara forma presentaba la idea de ser resto de

El balneario

Estos baños siguieron siendo utilizados a lo largo de los siglos compaginando su uso primitivo con otros populares como el de lavadero público.

Los manantiales eran numerosos en la zona, pero sólo se habla de cuatro, con agua de la misma naturaleza aunque de distinta temperatura, de ahí sus nombres: el Caliente, el de la Arqueta, el Templado y el Fresco. Dos, los más importantes, se localizaron en el interior, conectados mediante galerías a un pozo de época romana, y los otros dos en el exterior, en la parte posterior del balneario. A un kilómetro de distancia aproximadamente había una fuente ferruginosa de agua fría.

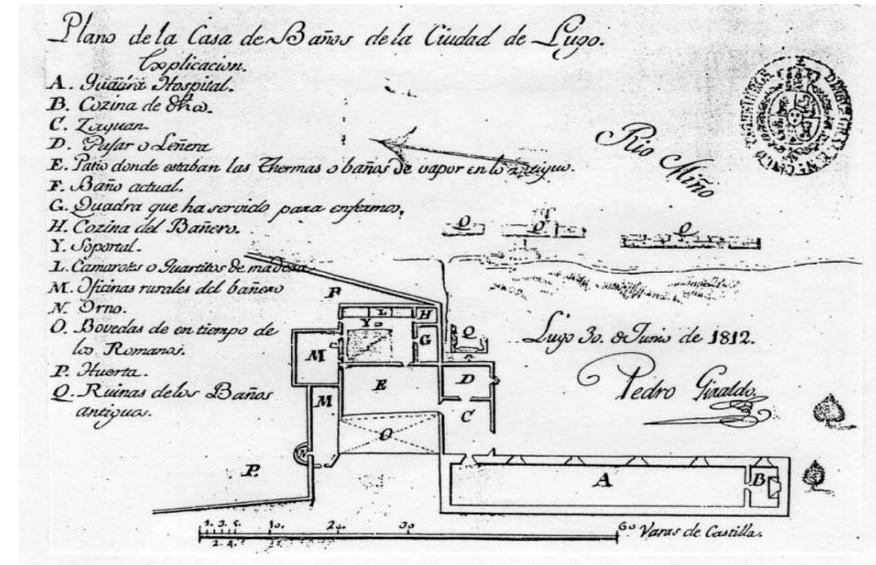
La referencia impresa más antigua sobre al balneario de Lugo es la de Limón Montero²²⁵ en el siglo XVII, donde describe 41 fuentes y 19 baños, entre ellos el *muy excelente de aguas termales de la Ciudad de Lugo*, con un estanque descubierto, en piedra, capaz para muchas personas y con aliviadero al río para su vaciado y limpieza.

Según Pedro M^a Rubio²²⁶ en el último tercio del siglo XVIII el lugar se enajenó a un particular, el cual lo cercó, limpió y construyó un gran estanque de piedra, para unas 20 personas y otros 3 pilones para baños particulares con algunos dormitorios poco apropiados para enfermos, con poca luz y ventilación.

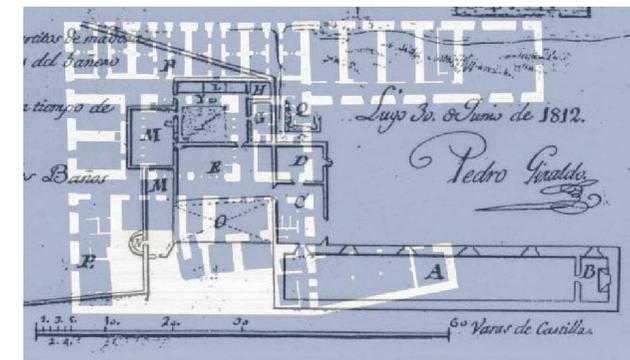
un pequeño templo, departamento o rotonda, con pequeñas arcadas en su interior, cuyo destino quizá haya sido para alguna función importante. Gaceta de Madrid nº 234, p. 3

225 Limón Montero, Alfonso: *Espejo cristalino de las aguas minerales de España*. Madrid, 1697

226 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853, parte primera, p. 114



Plano del ejército datado en 1812 y firmado por Pedro Giraldo



Comparación con el edificio que se construyó más adelante, partiendo de la superposición de los restos romanos. ML

Subsiste un plano del ejército de 1812 firmado por Pedro Giraldo en el que pueden identificarse el estanque central que ha de corresponderse con la letra F, rodeado por el soportal que comunica con los camarotes de madera, tres estancias señaladas con la letra L que acogerían a los tres baños particulares. Del mismo modo quedan reflejados algunos restos romanos señalados con la letra Q, lo que podrían ser el edículo con arcadas interiores citado más arriba y los restos del muro de contención del río; y con la letra O las bóvedas que hoy se conservan alrededor de las cuales se construyeron otras dependencias. Destaca el ala dedicada a hospital que se levantó durante la Guerra de la Independencia.

En 1817, el médico titular de Lugo²²⁷ realiza algunas indicaciones sobre la composición de sus aguas e informa del número de visitantes, 441 desde marzo a septiembre. También hace hincapié en la ruina en la que estaba convertido el barracón o caseta que de algún modo ofrecía algún auxilio a los concurrentes, con la reclamación expresa de la realización de las obras necesarias para la mejora por el bien de la sociedad.

Apunta que tal vez la falta de análisis de las aguas fuese el motivo por el cual...un baño colocado al pie de una ciudad, situada en el centro de la carretera real de Galicia, en donde sus maravillosos efectos son tan notorios a toda clase de personas²²⁸ hubiera sido omitido de la lista de los que habían sido publicados en la Gaceta.

En 1834 se confecciona un reglamento que regula la utilización de las aguas del balneario y en 1836 se nombra como médico-director interino a José Jorge de la Peña, por su

227 Sanjurjo y Mosquera, José: *Descripción del baño termal de la ciudad de Lugo*. Imprenta de Pujol, Lugo, 1817

228 Sanjurjo y Mosquera, José: *Idem* p. 31

actuación en la epidemia de cólera que había asolado la ciudad de Lugo el año anterior, con el fin de que cuidase de la administración y el buen orden del establecimiento, lo que supuso un profundo cambio para el balneario y, a pesar de que no se realizó ninguna reforma arquitectónica, aunque sí obras de adecentamiento, la mejora en la organización hizo que aumentase considerablemente el número de agüistas.

*Hasta el año 1835 concurrían los enfermos por solo consejo de los facultativos; pero desde aquella época están los baños a cargo de un Médico Director*²²⁹.

Por esas fechas se emprende una remodelación de la ciudad para la mejora de los servicios de la misma, lo cual favorecerá al balneario por su proximidad a ella. En 1837 se lleva a cabo la demolición del convento de las Recoletas, dando lugar al espacio del que resultaría la Plaza Mayor, en donde se construiría la Casa Consistorial. Este sería el primer elemento de renovación urbana que demuestra un claro cambio en los valores imperantes promovido por la burguesía que apuntaba como clase social dominante y emprendedora.

El balneario no disfrutaría todavía de ese cambio. En la memoria de 1844 el médico-director antes citado especifica el penoso estado en el que se encontraban los baños; igualmente la casa que alojaba a los enfermos en habitaciones sin luz y sin limpieza, por lo que sólomente la utilizaban entre 40 y 80 personas. Aún en estas circunstancias el número de agüistas fue de 600, provenientes de toda Galicia, Asturias y León²³⁰.

Seguramente debido a la transformación social a la que hacíamos referencia y dado el mal estado en el que tenía el

229. *Gaceta de Madrid* nº 234 de 22/08/1859 p. 3

230 Meijide Failde, Rosa: *Termas de Lugo. Pasado y presente*. Diputación provincial de Lugo, 1996, p. 50

balneario su propietario, se retoma el proyecto por parte de la administración pública y en 1846 se instruye el expediente de expropiación de la casa de baños y terrenos circundantes, declarando sus aguas de interés médico y curativo y adjudicándolos a la provincia, para subastarlos públicamente con el compromiso por parte del comprador de construir un edificio.

El proceso fue rápido, Ramón Neira Montenegro -diputado en el Congreso por la provincia de Lugo en las elecciones de 1837, 39, 40, 50 y 58- actuó como garante en la venta, convirtiéndose más tarde en el propietario del inmueble. Las obras se comenzaron en el verano de 1847 y al año siguiente Pedro M^a Rubio²³¹ hace mención a las mismas expresando la notable mejoría del establecimiento, lo cual le valió la clasificación de excelente.

Según Rosa Meijide Failde el proyecto del edificio tendría dos cuerpos de tres plantas cada uno, formando una L, uno de ellos paralelo al río y el otro perpendicular²³², lo cual contrasta con otras informaciones, la primera una descripción contenida en la *Memoria de los baños de Lugo* de Domingo Rodríguez Guerra de 1849, de la que se deduce una planta cuadrada o rectangular ya que habla de...*numerosas ventanas en los cuatro lienzos*, también se refiere al claustro con un vasto estanque de piedra de sillería para 24 personas, resguardado de la intemperie por un tejado en forma de pabellón no sólo para comodidad de los bañistas sino también para evitar la alteración de la composición de las aguas minerales.

231 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. De Rivera. Madrid, 1853. p. 628

232 Meijide Failde, Rosa: *Idem*. p. 48

Otra descripción de Pedro M^a Rubio²³³ hace referencia al mismo año e informa sobre un baño general de piedra de sillería para 24 bañistas y otro también general con agua a diferente temperatura, además de una fuente para poder beber el agua, bañeras individuales, hospedería y fonda. Para esa temporada de 1849, la casa de baños reunía ya todas las condiciones apetecibles, puesto que las aguas...

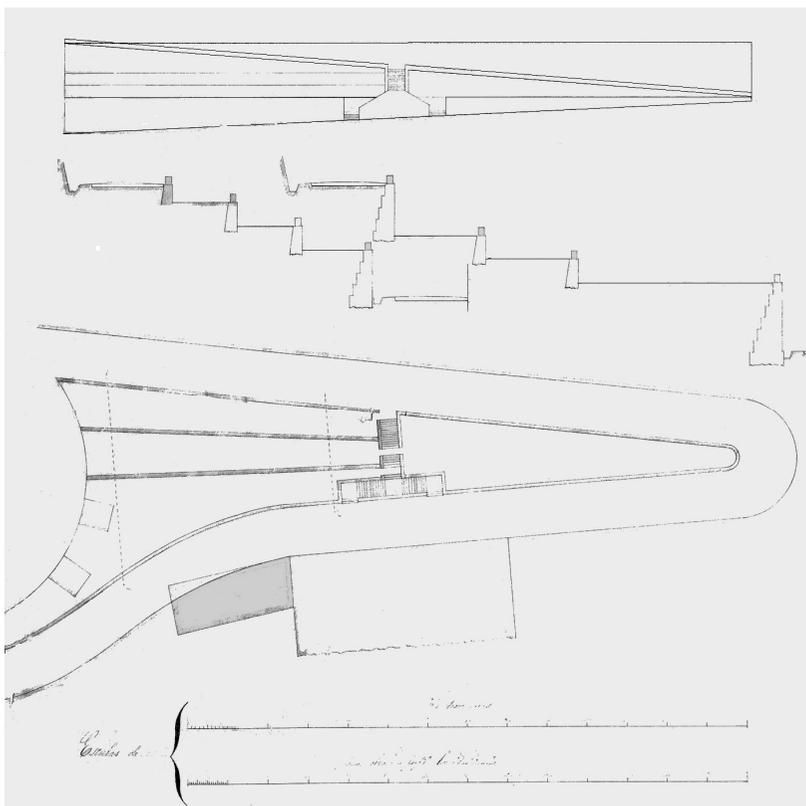
...surtían a la vez a 14 bañeras para una y dos personas, además de los estanques referidos, y las habitaciones llegaban a 50, pudiendo hospedarse en ellas con aseo y economía hasta 200 personas. Hay ya en el establecimiento, fonda donde se sirven comidas y además provisión de comestibles, al peso y medida, a los precios del mercado. Los jardines y alamedas proyectadas y en los que se trabaja alrededor del establecimiento acabarán de hermostearlo.

Dado el número de habitaciones y el de posibles alojados, se puede colegir que varias de ellas, sino todas, eran lo bastante amplias para poder acoger a unas cuantas personas, tal vez orientadas a familias, aunque otra hipótesis surge a partir de datos diferentes que se exponen más adelante.

El remate de las obras se anuncia en el Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia de 1850²³⁴, pero a pesar de ello la concurrencia había aumentado bien poco con respecto a más de treinta años antes y era inferior a la de otros establecimientos con menores servicios que los mencionados. Según Pedro M^a Rubio, en 1847 se registraron 480 bañistas, al año siguiente 513; al siguiente 436; en 1850, 461 y en 1851, 488 personas

233 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853, parte primera, p. 115.

234 Galdo, Fausto: *Introducción a la historia de las aguas minerales de Galicia*. Publicación do Seminario de Estudos Galegos, edición do castro, Sada, A Coruña 1995, p. 145



Planta y secciones de la escalera en el camino del volteador para dar acceso al balneario. Alrededor de 1852. Archivo Histórico Provincial de Lugo.

Se hacía necesario para la promoción del balneario incidir en el aspecto científico, por lo que en 1852 se encargó un análisis de las aguas a D. Antonio Casares, el cual las calificó como sulfuradas sódicas, variedad yodo-bromuradas con cantidad notable de sílice.

De ese mismo año es la redacción de un proyecto para arreglo del terreno comprendido entre el camino del Volteador y la casa de Baños, lo que habría de influir directamente en el acceso al balneario. Este camino conducía desde la ciudad de Lugo, sorteando la fuerte pendiente de la ladera mediante giros de 180°, al puente de origen romano para constituir la carretera a Santiago de Compostela. Por aquel entonces, dentro de murallas

*Lugo contaba con unas 687 casas habitadas por 872 vecinos y 4.436 almas, y en los barrios exteriores 343 casas y 1.959 almas. La mayoría de las calles estaban empedradas e iluminadas por 118 farolas*²³⁵.

Una publicación del balneario de 1856²³⁶ aporta algunos datos sobre el edificio y su entorno próximo. Se refiere a un vasto edificio con un área de 14.580 pies cuadrados (unos 1.132 m²) con cabida para 200 personas que pueden tomar los baños sin exponerse a la intemperie. Explica que las habitaciones son variadas en tamaño y adorno para ponerlas al alcance de todas las personas, por lo que deducimos que las 50 habitaciones referidas por Pedro M^a Rubio habían de ser de muy diversa cualidad para acoger de distinto modo a 200 personas. Las mejores habitaciones estarían situadas probablemente sobre la

²³⁵ Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira y Vilar Rodríguez, Margarita: *O Iecer das augas. Historia de los balnearios de Galicia 1700-1936*. Editorial Galaxia, 2011, p. 347

²³⁶ *Baños minero-termales de Lugo*. Madrid, 1856

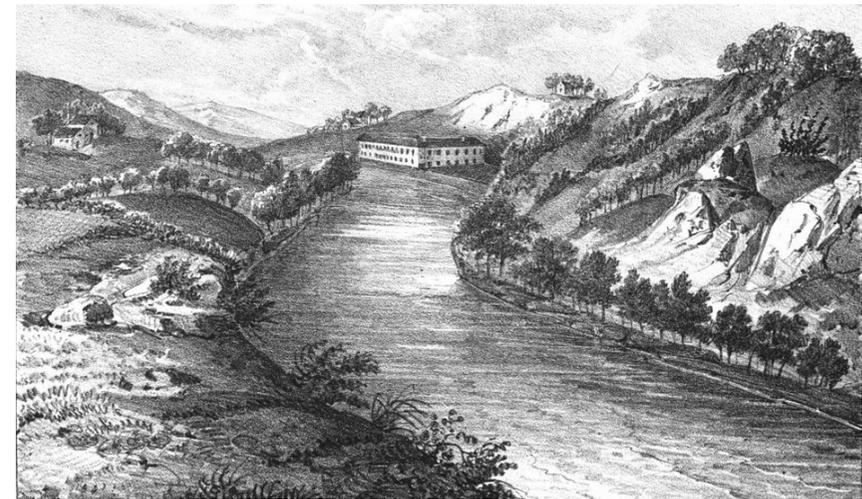
galería de baños con vistas al río en las plantas primera y segunda como se evidenciará más adelante.

Cuando detalla explícitamente...*Los diez y seis departamentos que dan sobre el río nada tienen que envidiar á las deliciosas villas italianas ni á los pintorescos chalets suizos...* colegimos que ha de tratarse de los recintos para baños particulares en la planta baja, basándonos en relatos posteriores.

La litografía que acompaña el cuadernillo, y que reproducimos en esta página, muestra un edificio en apariencia de dos plantas. Numerosas ventanas se aprecian en la fachada que da al río, cerca del doble que en la perpendicular, y más estrechas, posiblemente siguiendo las leyes de la perspectiva, lo que haría suponer un inmueble en forma de L con el lado largo al río.

Teniendo en cuenta las referencias a la configuración expuestas más arriba, es decir, cuatro fachadas y patio interior, pensamos que se trataría de una ampliación de ese frente efectuada en algún momento del continuado crecimiento del edificio, todavía por determinar. De hecho una imagen similar es la que seguimos encontrando en fotografías antiguas y la que perdura en la actualidad, no así del paisaje que lo circunda.

Rosa Mejjide Failde²³⁷ asegura que en 1856 se finaliza el ala paralela al río y que aunque en la litografía aparecen los dos cuerpos, solo está construido uno; el otro no se terminaría hasta 1905. Tal vez el ala inconclusa fuese precisamente la paralela al río, si tenemos en cuenta otras fuentes documentales.

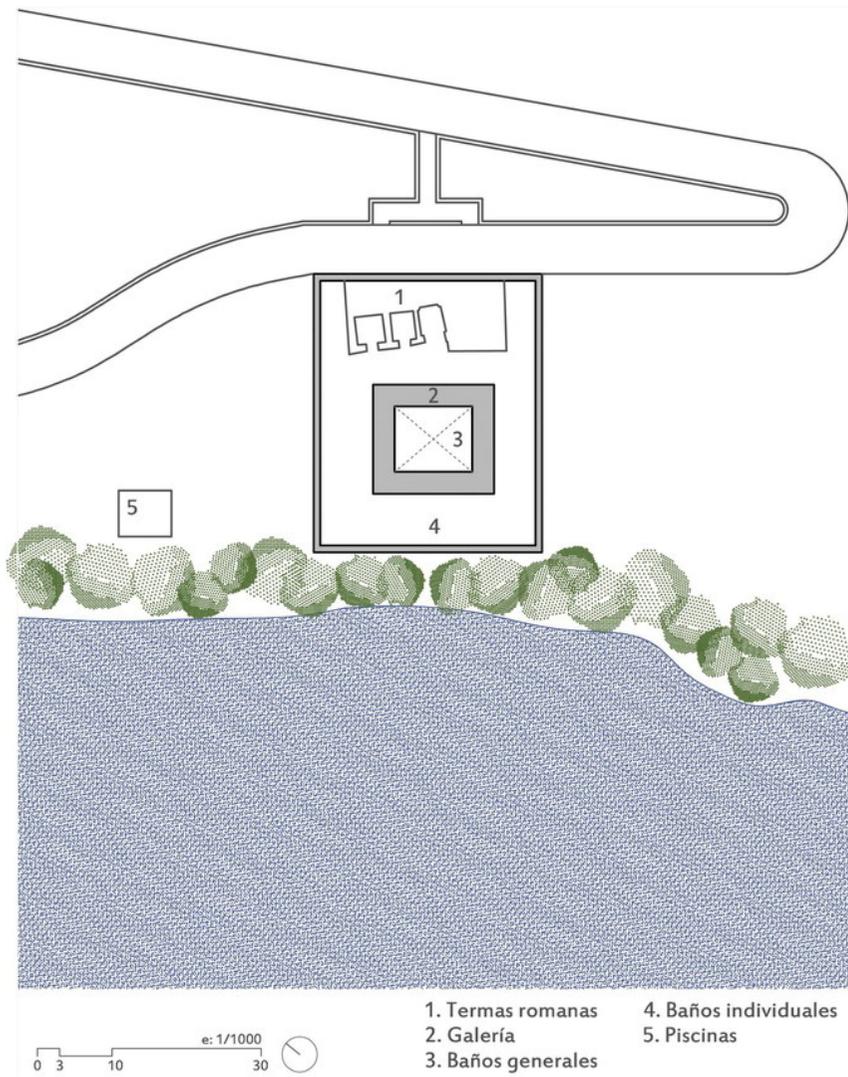


Litografía incluida en *Baños minero-termales de Lugo*. Madrid, 1856



Vista actual del balneario desde el otro lado del río.- ML

²³⁷ Mejjide Failde, Rosa: *Termas de Lugo. Pasado y presente*. Diputación provincial de Lugo, 1996, pp. 47-48



Esquema del edificio original a partir de las dimensiones en planta, incorporando los restos romanos y su posición con respecto al río y al camino del volteador. ML

EVOLUCIÓN DEL EDIFICIO

Veamos, pues, cómo fueron evolucionando las obras del balneario. *La Gaceta de Madrid*²³⁸ nos proporciona una descripción del edificio tal cual se encontraba en 1859:

La planta de 37 x 30,6 metros ocupa una superficie de 1.132 m², desarrollándose el edificio en tres alturas y en su interior dos patios donde se ubican los depósitos del agua mineral. Pueden tomar los baños 200 personas a la vez sin exponerse a la intemperie y recogerse seguidamente en las habitaciones que se distribuyen perimetralmente, con galerías acristaladas a los patios. En las de las plantas primera y segunda se alojan generalmente personas más acomodadas, especialmente en las habitaciones que dan sobre el río. Los pobres ocupan los cuartos del cuerpo bajo y toman el baño general, con separación de sexos, en los depósitos que hay en los patios. En este cuerpo bajo, en el ala que da a al río, se sitúan 16 habitaciones con las pilas de los baños de piedra labrada y algunos revestidos con azulejos.

Las dimensiones de este casi cuadrado coinciden con las del edificio actual, pudiéndose identificar las estancias dedicadas a los baños individuales en el ala paralela al río. Los dos baños generales provienen de los primeros pilones de los que ya se ha hablado, se mantuvieron con el fin de que los pobres pudiesen acceder a las curas y tomar los baños hombres y mujeres a la vez. Esta duplicidad se refleja en la inclusión de dos patios en el edificio, aunque creemos que sería un único espacio dividido en dos zonas y su ubicación se correspondería con el primer estanque y el lugar donde estaban situados los baños de vapor de los romanos, respectivamente.

²³⁸ *Gaceta de Madrid* n° 234 de 22/08/1859 p. 3

Siguiendo con la explicación de 1859 de *La Gaceta*²³⁹

Al frente del edificio, y sobre la puerta principal, hay una pequeña azotea con enverjado, donde pueden los bañistas disfrutar del paseo que ofrece el camino que pasa por delante, y desde el cual se baja a la casa por una escalinata doble de elegante construcción.

Esta azotea y escalera se han perdido, probablemente debido a la ampliación del mencionado camino. Suponemos que se refiere a la fachada SE, la que da al huerto. En la planta superior y muy probablemente vinculada a la azotea se ubicó la sala de recreo con mesa de billar y juegos permitidos según se extrae del siguiente texto.

La descripción continúa de esta manera:

En el tercer cuerpo hay un espacioso salón de recibimiento general para todos los bañistas, con un extenso balcón de hierro sobre la parte más pintoresca del río. Desde allí se goza de una vista encantadora, viéndose a los pies un jardín, cuyos muros bañan las aguas del Miño. Hacia la derecha el puente de Lugo con sus ocho arcos que da paso a la antigua carretera de Santiago. Al frente el grupo de casas que forman la mayor parte del barrio llamado del Puente, con sus robustos arbolados que llegan hasta las márgenes derechas del río; y por la izquierda los bosques que rodean sus riberas, las presas de los molinos harineros...Además del jardín, siguen por esta parte las deliciosas vistas que presenta la huerta y prado del edificio, que prolongándose en una extensión de 500 varas [cerca de 420 m] entre el río y la nueva carretera, hacen de su parterre y dique otro paseo de los más agradables e higiénicos. Desde estos diques puede pescarse con caña en toda su longitud.

La capilla del establecimiento se halla en una de las habitaciones bajas del edificio, y tiene entradas por la parte exterior e interior...

239 *Gaceta de Madrid* nº 234 de 22/08/1859 p. 3

En otra sala del segundo cuerpo está la mesa de billar, con otros juegos permitidos para distracción de los concurrentes.

Expresando la exclusividad del establecimiento:

...las sensaciones agradables que experimentábamos en las noches de baile, en que una escogida concurrencia de bañistas y de apreciabilísimas personas de la ciudad se reunían en el salón de recibimiento general.

Sabemos, entonces, que el salón de baile con el balcón de hierro sobre el río estaba situado en la segunda planta, en la fachada SO, del cual no queda huella, ni tampoco del jardín delantero que ha sido invadido por posteriores ampliaciones del balneario. Sí permanece parte del parque y restos de los diques.

Por aquella época, en la ciudad se siguen produciendo cambios como respuesta a la política expansionista y reformista del momento y se abren puertas en la muralla, creándose otras vías de acceso. En 1860 se construye la nueva carretera de Santiago que hizo necesaria una ronda exterior a la muralla. El mismo año se levanta la estación de ferrocarril y con ella la vía de comunicación con el casco, proyectándose en 1873 el vial de enlace denominado "Travesía para la entrada de la capital desde la carretera de Fonsagrada"²⁴⁰

En la memoria remitida por el médico-director José Jorge de la Peña en 1863, se constatan las obras realizadas en el balneario desde el año anterior: aumento del edificio de hospedería en una tercera parte, dejando un salón con luces a tres costados, con una galería, decoración de la mayor parte de las habitaciones del segundo piso y construcción de dos piscinas exteriores cubiertas en la parte posterior, para los pobres de ambos sexos. Contabilizó 1.337 enfermos de los que 249 eran

240 Díaz Revilla, Alfonso, Díaz Sotelo, Xosé y García García, Mar: *Casas e ruas de Lugo 1850-1920: a conformación da cidade actual*. Lugo, Arquivo Histórico Provincial, p. 32

pobres, cuyos gastos eran sufragados por la Diputación Provincial²⁴¹.

Tenemos una somera descripción de 1866 por parte de Antonio Casares²⁴², quien habla de nuevo de un *vasto edificio donde pueden acomodarse 200 personas*. En las plantas superiores se ubicaron las habitaciones, las oficinas de la fonda y la administración y en la planta baja los baños abastecidos por cuatro manantiales, de los cuales el más abundante surtía a los baños generales, los que ya se han mencionado, -aunque les atribuye una menor capacidad, diez y seis personas respectivamente- además de proveer a cuatro baños para una o dos personas y al baño de chorro. El agua del segundo manantial pasaba a un depósito cubierto para cuatro baños individuales. El tercero surtía a otros cuatro baños para una o dos personas y el último a dos particulares.

En total, 2 baños comunes y 14 particulares, sin contar el de chorro, el mismo número que en la descripción del año 1849 de Pedro M^a Rubio, aunque dos menos que en la de la *Gaceta*.

Las instalaciones prácticamente no varían, de la misma manera que el número de enfermos ya que en la última temporada habían concurrido 1.341, y aunque Antonio Casares llega a afirmar que en ese momento los baños de Lugo eran los más concurridos de Galicia, en *Galicia médica*²⁴³ Caldas de Cuntis ostentaba ese puesto con 1.800 visitantes.

241 Meijide Failde, Rosa: *Termas de Lugo. Pasado y presente*. Diputación provincial de Lugo, 1996, p. 51

242 Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Editor Ángel Calleja. Madrid, 1866, p. 186

243 Otero, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir a la geografía médica de Galicia*. Santiago, 1867

Precisamente en esa publicación, del año 1867, tenemos otra reseña del balneario de Lugo en la que se informa que contaba con más de 50 habitaciones para alojar hasta 200 personas, departamentos, galerías, salones de descanso, de billar, comedor y capilla, variadas y preciosas vistas, alamedas y jardines²⁴⁴. Todo ello abundando en lo anteriormente relatado.

Sin embargo, en un Tratado de hidrología médica²⁴⁵ se puede leer:

El establecimiento tiene 99 habitaciones, distribuidas en el piso bajo, principal y segundo, todas amuebladas y con cama.

Es la única fuente que menciona este número de habitaciones, la capacidad total -coinciden todos los autores- era de 200 personas; de esta forma estaríamos en el supuesto de habitaciones dobles. Tal vez estas 99 habitaciones resultasen de una posible compartimentación de las 50, número que hemos de tomar como cierto pues es el que ha quedado reflejado en las memorias de los médicos-directores del balneario.

Continúa nombrando las instalaciones balnearias:

El departamento de baños tiene dos estanques capaces para 12 personas cada uno, y 18 bañaderas independientes, unas de mármol y otras de azulejos.

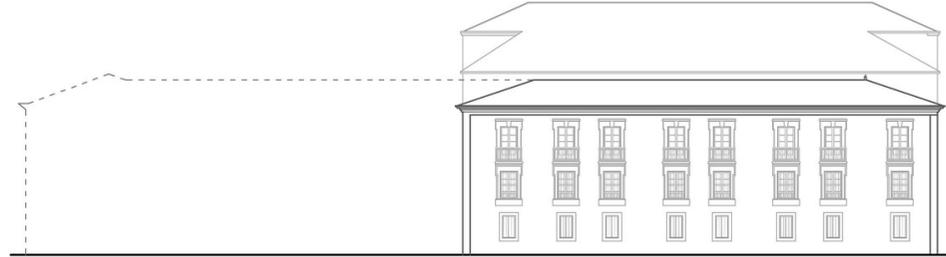
Considera también el jardín, la huerta y el prado del que disponen para pasear los que allí concurren. Y aporta las distancias a las principales localidades gallegas y a Madrid apuntando los medios de transporte.

244 Respecto a las instalaciones relacionadas directamente con el agua, coinciden exactamente con la descripción de Casares

245 García López, Anastasio: *Aguas minerales. Tratado de hidrología médica con la guía del bañista y el mapa itinerario de España*. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1869, p. 330



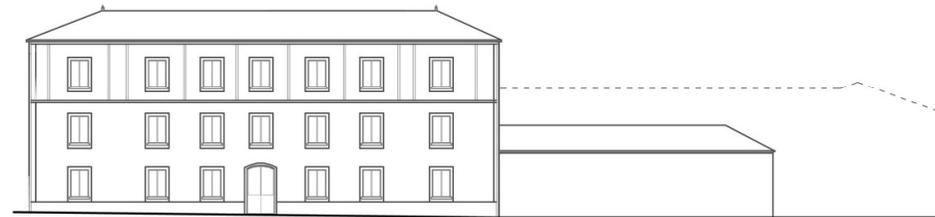
alzado norte



alzado oeste



alzado sur

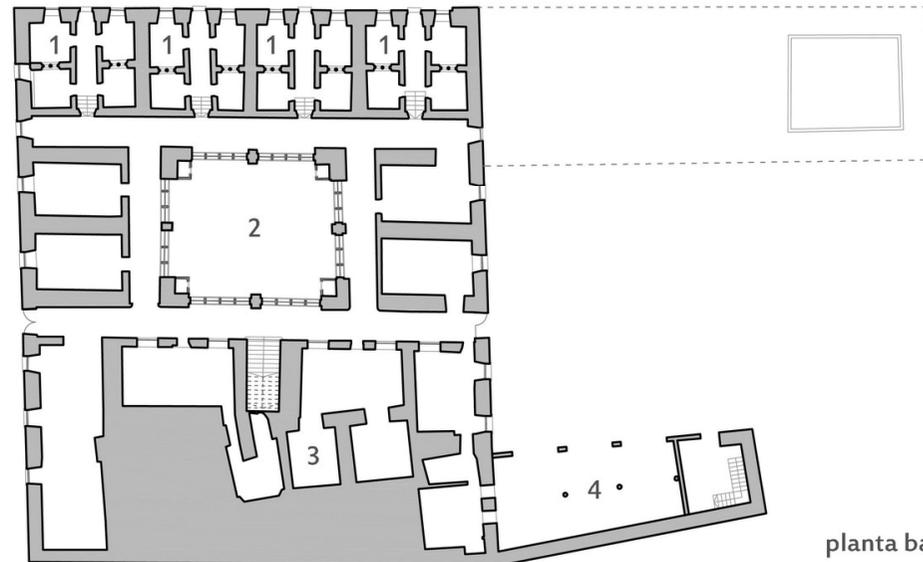


alzado este



e: 1/500

1. Baños individuales
2. Patio de manantiales
3. Termas romanas
4. Hospitalillo



planta baja

Planta y alzados elaborados a partir del levantamiento que del edificio hizo el arquitecto Mario Crecente en 2008. Se han redibujado prescindiendo de la distribución actual y de nuevos cuerpos adosados, incorporando el volumen correspondiente al hospital anexo al balneario. ML*

Hay diligencias para varios puntos, y el viaje es fácil desde cualquier población de la Península. Desde Madrid se va en ferro-carril hasta Astorga.

En la memoria de 1871, el médico-director Chavarri especifica que la mayor parte de habitaciones estaban compuestas de sala y alcoba con cama de hierro, mesa de caoba que servía de tocador y escritorio, cómoda y espejo, mesa de noche, sillería de tapicería y de paja, lavabo de mármol y porcelana, todas ellas con grandes balcones y ventanas al río, jardín y patio. Si consideramos una habitación por cada ventana de las que dan al río obtenemos una superficie de unos 18 m². Como antes argumentamos, no podrían ser todas de estas características para poder alojar en el edificio a 200 personas. El mismo médico comenta en su memoria del siguiente año que en la planta baja existían habitaciones pobres para gente poco acomodada.

Las dos plantas altas estaban dedicadas exclusivamente a hospedería. En el piso principal se encontraba el salón de baile y tertulia con mesas de tresillo, juegos de ajedrez y periódicos; el comedor, con un servicio de 50 ó 60 cubiertos, se hallaba ubicado en el centro de la fachada que daba entrada a la casa de baños, es decir la SE, la que da al huerto. A la entrada -inferimos en la planta baja de esa fachada- el nuevo gabinete de consultas del director y la sala de espera.

El departamento de baños se hallaba bastante descuidado. Se quejaba el médico de que los manantiales estaban al descubierto a excepción de uno, por lo que las aguas minerales se mezclaban con las de lluvia, perdiendo así sus propiedades. Las cañerías, a su decir, estaban mal distribuidas, conduciendo el agua de pésima forma a las 18 pilas de mármol, losa y granito ubicadas en otras tantas habitaciones

independientes, en las cuales el aire tenía libre acceso ya que los tabiques divisorios no llegaban al techo.

Incide en pequeñas innovaciones conseguidas por él mismo: un baño de chorro construido dos años atrás, dos habitaciones contiguas con sus correspondientes pilas para baños generales que habían de servir de modelo para cuando se reformasen las de la galería de baños, en cuanto a extensión, altura, ventilación y luz. Y para terminar, una sala de inhalaciones en el centro del patio donde brotaban los manantiales aprovechando la notable cantidad de gas que desprendían sus aguas.

Detrás de la galería de baños, más próximas al río, se habían emplazado -como ya se mencionó- dos piscinas independientes, para doce o dieciséis personas, para uso de pobres, quedando al resguardo de la vista de los demás usuarios del balneario.

Este año de 1871 marca el máximo de ocupación, 1.590 bañistas. En la memoria del año siguiente menciona un hospitalillo para pobres situado con la *debida separación* del edificio principal. Se había construido en un extremo del mismo independiente de éste, con la planta baja dedicada a cocheras y en la planta alta una sala rectangular con capacidad para 22 camas destinadas a mujeres. Enfrente, otras dos habitaciones con capacidad para 16 camas destinadas a hombres²⁴⁶.

El cuerpo al que se refiere ha de ser el adosado a la zona NE estableciendo con ella un ligero quiebro, cerrada la fachada que da al camino de acceso y abriéndose al ámbito que forma con el edificio principal.

246 Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira y Vilar Rodríguez, Margarita: *O Iecer das augas. Historia de los balnearios de Galicia 1700-1936*. Editorial Galaxia, 2011, p. 354

En la memoria de 1876 -año del enlace vía ferrocarril de Lugo con A Coruña- dicho edificio se describe así:

El establecimiento de Lugo se ha ido agrandando con nuevos pisos y cuerpos de edificios a medida que ha aumentado la concurrencia; de manera que es irregular y no obedece a plan armónico concebido. Su superficie es de 14.986 pies [1.163 m²], sin contar la huerta y otras accesorias...Este año se han construido 16 gabinetes de baño, en habitaciones cerradas é independientes unas de otras, teniendo bañaderas de mármol, azulejos y granito...

Parece que la clara configuración del edificio, un bloque de planta casi cuadrada -cuya superficie en planta coincide con datos anteriores- horadado en su interior y tres alturas, se había distorsionando. Tal vez el aumento se refiera a una planta en el cuerpo situado al NE, tal y como muestran las imágenes fotográficas en las que el ala que da al río ya se había ampliado.

Respecto a las instalaciones balnearias, las 16 habitaciones con pilas para baños ya existían, la obra de los gabinetes a los que alude pudieran consistir en independizar aquellas habitaciones con particiones adecuadas.

Veamos los datos que facilita en 1877 Taboada Leal²⁴⁷:

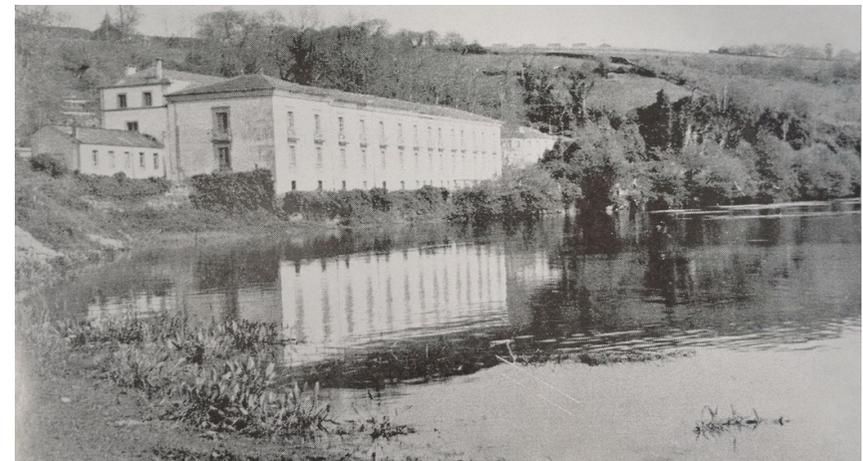
Sobre el antiguo y sólido hormigón que circunda estas fuentes minerales, se ha construido un edificio que comprende un área de 1.620 varas cuadradas [unos 1.134 m²], y se compone de tres cuerpos, bajo, principal y segundo, en los cuales hay 50 habitaciones para huéspedes, pudiendo alojarse en todo él 200

personas con comodidad. Tres órdenes de galerías, con pasillos de tres varas de ancho [2,50 m], rodean un patio interior,...hay en el mismo establecimiento una buena fonda... una bonita capilla y una excelente mesa de billar.

247 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez. Madrid, 1877 pp. 69-70



El balneario desde el río, detalle y vista general en donde puede apreciarse la última planta añadida en el cuerpo más alejado del río y a la izquierda el volumen construido para hospitalillo, en *Lucus* nº 311



...la situación de la casa de baños es por sí sola un medio higiénico muy poderoso...se están formando alrededor del establecimiento vistosos jardines, alamedas y hermosos paseos, proyectándose también otras varias mejoras de importancia, entre ellas la composición del camino en el paseo que baja al río, con objeto de establecer un coche de seis asientos para el servicio, así de los vecinos del pueblo como de los concurrentes a los baños que prefieran vivir en la ciudad.

Al construir el edificio se ha cuidado de respetar el estado de los manantiales,... [que surten a] dos grandes pilones comunes, en que pueden bañarse a la vez 50 personas,...otros 16 particulares, dispuestos para una o dos personas colocados en otras tantas habitaciones...Además de los bañaderos dichos, hay otros de loza fina de Sargadelos para que nada falte a las personas de buen gusto.

Era este un edificio con buenas instalaciones, el mejor de Galicia en ese momento, reconocido así por los autores del *Anuario oficial de las aguas minerales de España*²⁴⁸ que a pesar de ello precisaban la necesidad de...*numerosas e importantes reformas.*

El aparato de chorro es imperfecto y debe tener un departamento que sólo sirva para este modo de aplicación, y un depósito con suficiente altura para que puedan emplearse duchas de más fuerza. Encima del manantial caliente hay un reducido cuarto en donde los enfermos respiran los gases que se desprenden de las aguas, teniendo que salir al ambiente exterior del patio cuando concluyen la inhalación, lo cual puede ser causa de fatales accidentes. No hay aparatos pulverizadores fijos ni sala apropiada para este uso.

Por otro lado alaban la hospedería por su amplitud y la posibilidad de desplazamiento de los enfermos de los baños a sus habitaciones por galerías acristaladas cerradas. Asimismo el entorno y el propio clima:

248 Ruiz de Salazar y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomo I 1876-1877. Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneyra); Madrid, 1877, p. 366

El país es hermosísimo, con magníficas vistas, numerosos paseos y una temperatura primaveral, aún en los veranos más rigurosos.

La afluencia, empero, no había aumentado significativamente con respecto a 15 años atrás, 1.368 y 1.325 agüistas los años 1876 y siguiente, con una muy buena proporción de enfermos aliviados, la mayoría de reumatismo, herpetismo y enfermedades por causas traumáticas, provenientes de diez u once provincias; casi una cuarta parte de la provincia de Lugo, después A Coruña, León, Oviedo y Madrid.

Por esas fechas el médico director era Hilarión Rugama, y el propietario Dositeo Neira Gayoso²⁴⁹, cuya relación parece que fue conflictiva, quejándose continuamente el médico del estado de las instalaciones y de la falta de reformas, propiciando una inspección del Gobernador de la provincia debido a los...*abusos por parte del propietario de los baños*²⁵⁰. De hecho, en la temporada de 1880 los enfermos se redujeron a menos de mil, para volver a remontar en años posteriores.

Este enfrentamiento parece que se resolvió con la adquisición del balneario por parte del médico-director, ya que la preceptiva memoria de 1888 consta redactada por el...*propietario y médico-director*, Hilarión Rugama, con ocasión de la Exposición Universal de Barcelona, describiendo así las

249 Heredó la casa de baños de su padre, Ramón Neira Montenegro, a principios de los sesenta de quien siguió sus pasos en política, llegando a ser jefe del partido liberal de Lugo a finales del siglo XIX. Fue diputado y senador en las legislaturas de 1893-94 y 1905-07 por la provincia de Lugo, por la de Ourense entre 1901-02 y en la de 1910-11 fue distinguido senador vitalicio. También ocupó cargos diplomáticos en las embajadas de Gran Bretaña e Italia. Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira y Vilar Rodríguez, Margarita: *O lecer das augas. Historia de los balnearios de Galicia 1700-1936*. Editorial Galaxia, 2011, p. 354

250 Meijide Failde, Rosa: *Termas de Lugo. Pasado y presente*. Diputación provincial de Lugo, 1996, p. 56

instalaciones del establecimiento: ocupaba una superficie de 14.500 pies (equivalentes a unos 1.125 m²), desarrollándose en tres plantas, con galerías en cada una de ellas y pasillos de 3 varas (2,5 metros) rodeando un patio interior y con capacidad de alojamiento para 150 personas acomodadas en 54 habitaciones. Explica que los manantiales del patio no se habían tocado para no alterarlos, surtiendo a 16 pilas de mármol, azulejos y granito, repartidas en cuatro departamentos. También menciona dos piscinas generales y una sala de duchas de chorro.

No obstante, existe constancia de que en 1892 Dositeo Neira, como propietario del balneario de Lugo, hizo el encargo a José Casares Gil, catedrático de química de la universidad de Barcelona e hijo de Antonio Casares, de una nueva investigación de los principios minerales de las aguas. Dicho análisis fue publicado en 1894.

Desde 1883, a partir de la finalización de la línea de ferrocarril Madrid-Coruña, la ciudad se encontraba bien comunicada con la meseta central, lo que significaba que la duración del viaje más rápido desde Madrid era de 24 horas; y una vez en la estación

*...por la carretera de Castilla a las plácidas y deliciosas márgenes del Miño y a los pintorescos sitios donde se levanta el famoso establecimiento balneario de Lugo*²⁵¹.

Este evento debería propiciar la afluencia de castellanos que llegarían al balneario con la finalidad de mejorar su salud o sencillamente como visitantes para disfrutar de un clima sensiblemente más benigno. Sin embargo tales expectativas se vieron frustradas, en primer término por la tremenda epidemia de cólera del año 1885 y posteriormente por el retraso en el adecentamiento de las instalaciones, así como la mejora en los

²⁵¹ Valverde, Emilio: *Plano y guía del viajero en Lugo y Mondoñedo*. Madrid, 1886

accesos a otros balnearios. El caso es que desde 1893 se percibe un acusado descenso del número de agüistas que no se resolverá hasta la segunda década del siglo XX, cuando en 1913 se llegue de nuevo al millar²⁵².

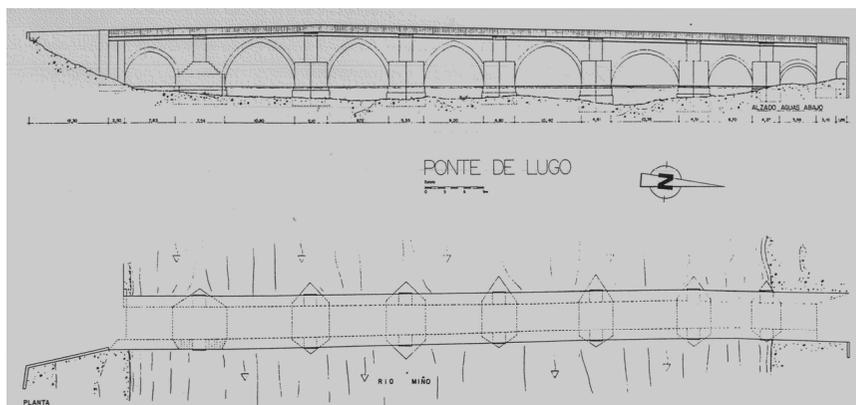
En 1893 se amplía el puente de origen romano que formó parte de la vía XIX del llamado Itinerario Antonio, que comunicaba los tres conventos *Bracara Augusta*, *Lucus Augusti* y *Asturica Augusta*, y que suponía la salida desde Lugo hacia Santiago de Compostela. El ingeniero Godofredo A. Cascos redactó el consiguiente proyecto.

*... proyecto de reparación y ensanchamiento del puente, en el que se cambia la rasante, reduciendo las pendientes al 2 por ciento y construyendo dos andenes volados con vigas metálicas apoyadas en unas pilastras que arrancan de los tajamares, previamente desmochados*²⁵³.

Esta descripción se ajusta al aspecto que presenta hoy el puente, con un ancho de calzada entre 3,80 y 4,90 metros y los andenes de 1,50 metros. Por esas fechas la ciudad de Lugo contaba con 12.000 habitantes.

²⁵² Datos de afluencia extraídos de *O lecer das augas. Historia de los balnearios de Galicia 1700-1936*. Editorial Galaxia, 2011, p. 360

²⁵³ Alvarado, S., Durán, M., Nárdiz, D.: *Pontes históricas de Galicia*. A Coruña, 1991



Alvarado, S., Durán, M., Nárdiz, D.: *Pontes históricas de Galicia*. A Coruña, 1991



Vista del puente después de la ampliación desde las cercanías del balneario, en: *Lugo y su Provincia (Libro de Oro)* 1929

En 1894, tras la jubilación de Hilarión Rugama al frente del balneario, lo sustituye el que había ejercido como asistente, Pedro Gazalla González -más tarde vinculado al balneario de Guitiriz-, quien, en la memoria correspondiente, hace constar una superficie del edificio de 1.600 m², dato que hace pensar que la ampliación del ala correspondiente al río podría haberse realizado ya, no así el aumento de plantas puesto que enumera tres cuerpos y tres órdenes de galerías al patio interior, por lo tanto tres alturas.

Al año siguiente se hace cargo del balneario Desiderio Varela Puga, quien descubre que los supuestos cuatro manantiales son en realidad uno sólo. Según recoge Rosa Meijide Failde²⁵⁴ en la memoria de este médico del año 1896 se explica tal hallazgo a raíz de acometer unas obras largamente esperadas que comienzan por la limpieza de los manantiales, encontrando que únicamente existe uno cuyas aguas desembocaban en un pozo, el cual, por medio de un sistema de sifones construidos en época romana, surtía a los otros tres pozos, supuestos manantiales. Por lo tanto el hasta entonces considerado manantial principal, resultó ser una piscina, sustituyéndose, a la sazón, por una habitación destinada a inhaladores, dividida en tres compartimentos, cada uno de ellos provisto de un receptor metálico para recoger los gases, a decir del médico...*hecho como experimento y a la ligera*. Tampoco habla muy bien del baño de los pobres que se halla en el exterior, consistente en una...piscina rectangular sumamente molesta y sucia.

En la memoria de 1897 hace el siguiente relato:

²⁵⁴ Meijide Failde, Rosa: *Termas de Lugo. Pasado y presente*. Diputación provincial de Lugo, 1996

Dentro del abandono relativo en que se encuentra el balneario, es lo mejor la instalación balneoterápica: consta de veinte bañeras entre marmol, azulejos y granito; un gabinete de duchas en donde se encuentra desde la escocesa hasta la vaginal y rectal y el de pulverizaciones contiene cuatro aparatos en donde pueden tratarse desde las enfermedades de los ojos y nasales hasta las de la laringe y bronquios.

En el centro del patio y sobre una de las piscinas mencionadas [tomadas antes por manantiales] se ha instalado a mediados de la temporada del 96, una habitación destinada a inhalaciones y dividida en tres compartimentos...

El interior del edificio ofrece bastantes comodidades a los bañistas, pues sus espaciosas galerías con pasillos de dos metros de ancho, rodean el patio principal en donde están los manantiales y además de permitir a los enfermos bajar a los departamentos de baños sin exponerse al frío exterior, sirve de paseo en los días de agua bastante frecuentes en estos climas. Es el balneario amplio y se encuentra en un estado de vida que con pocos sacrificios podría ponerse con muy buenas condiciones de comodidad e higiene y hay que esperar de su propietario, persona de reconocida inteligencia y buena posición social que lleve a la práctica las ideas que para mejorarlo hace tiempo tiene preconcebidas.

Según publica Xosé Fernández²⁵⁵, a finales del siglo XIX el arquitecto Nemesio Cobreros y Cuevillas efectuó ciertas reformas en el balneario:

Cobreros siguiendo la tradición constructiva local levantó una arquitectura de mampostería de pizarra, amplia, limpia y bien distribuida, en la que sin concesiones a lo decorativo, estilístico y ornamental procuró abaratar costes renunciando a lo singular y original en beneficio de la comodidad de los locales interiores. Modificó Cobreros la obra iniciada en el verano de 1847...

255 Fernández Fernández, Xosé: *Arquitectura del eclecticismo en Galicia. Vol. II.* Universidade da Coruña, 1996, pp. 209 y 210



Vistas del río y del puente con la carretera a Santiago en primer plano. Una desviación de la misma en medio de la curva conduce al balneario, que puede verse en la esquina inferior izquierda. Alrededor de 1920. Archivo particular de Urbano Barrio



"Guía postal de Lugo" de Maruja Mallo en el *Libro de Oro de Lugo* de 1929 en la que muestra lugares propios de la ciudad y provincia. Puede apreciarse en el centro el camino del volteador de acceso al puente de origen romano en cuya curva partía un ramal al balneario.

No especifica en qué consistieron estas reformas, pero afirma que el número de huéspedes que podía acoger el establecimiento era de 200, el mismo al que se viene haciendo referencia desde su construcción; tampoco especifica en qué consistieron las modificaciones, aunque sí indica que el médico director por aquellas fechas era Pedro Gasalla González, lo que determina una fecha concreta, el año 1894, único en que este médico estuvo a cargo del balneario de Lugo.

Aunque no tenemos datos fehacientes de las diversas ampliaciones y mejoras, podemos afirmar que comenzando el siglo XX pretenden emprenderse unas obras largo tiempo demandadas, lo cual aparece reflejado en las memorias del médico Arsenio Marín Perujo; en la del año 1900 dice que...*todo es antiguo y deficiente*, con escasez de pilas para baños, menaje doméstico en la hospedería y otras consideraciones; de esta manera el balneario sólo lograba la atracción de habitantes de la provincia, por lo que afirmaba que se trataba de un...*balneario de comarca*. En la memoria del año 1901, refiere que...*el propietario parece estar dispuesto a comenzar algunas importantes reformas bajo el punto de vista de hospedería y de balneoterapia*.

Las obras, según recoge Rosa Meijide Failde, concluyen en 1905,...*finalizando el cuerpo perpendicular al río, adquiriendo el balneario la fisonomía que actualmente conocemos*. Podemos colegir de esta afirmación, contrastada con las recogidas a lo largo de este capítulo, que la ampliación de una planta en la parte norte del edificio sea de esta época -y no de 1876- y aventurar que el arquitecto que se hizo cargo de las obras fue Nemesio Cobreros.

En 1921 las termas romanas de Lugo fueron declaradas monumento histórico artístico, aunque su atractivo en cuanto a clientela no iba parejo con esta mención. La última descripción

que tenemos antes de la guerra civil es de 1935²⁵⁶ y coincide con lo relatado anteriormente, constatando además de las instalaciones balneoterápicas la existencia de otras complementarias como comedores, salón de recreo y capilla, sin embargo restringe la capacidad de alojamiento a 120 personas, lo que nos hace pensar en una remodelación interior.

También nos ilustra sobre los posibles itinerarios: por medio de los ferrocarriles de la Compañía del Norte hasta la estación de Lugo, y, desde esta, en automóvil, al balneario. En esa época se podía llegar en ferrocarril desde Vigo, Pontevedra, Santiago, Ourense y A Coruña, sin embargo de Viveiro y Ribadeo, al norte, sólo era posible por carretera.

ANÁLISIS TIPOLÓGICO Y MORFOLÓGICO

La lectura exterior del edificio en una aproximación por la carretera de acceso al mismo es de yuxtaposición de varios cuerpos paralelos y aunque las fachadas de cada uno de ellos son coplanarias, la variación de alturas, la configuración de las cubiertas, los remates verticales e incluso la ubicación de las bajantes contribuyen a visualizar una división del edificio en cuatro volúmenes paralelos adosados. El hecho de construir el nuevo balneario sobre los restos de las bóvedas romanas condiciona la configuración; el edificio cabalga sobre los restos antiguos obligando a elevar el arranque del cuerpo que da al camino superior de acceso, de ahí el escalonamiento que se observa en su fachada sureste.

Pero la imagen más característica la aporta la fachada que da al río, imagen recogida en la mayor parte de las

²⁵⁶ *Memoria sobre las Aguas Minerales de Lugo*. Tipografía La Voz de la Verdad. Lugo, 1935

fotografías de época, las cuales incluyen la ampliación que repite la longitud de partida para componer un frente homogéneo de unos 60 metros de longitud y tres alturas, construida posiblemente por el arquitecto Nemesio Cobreros y Cuevillas.

Las instalaciones balneoterápicas se ubicaron en la planta baja. En la última memoria del balneario se precisan 16 gabinetes de baño, con pilas de mármol unos y de azulejos otros, 2 departamentos de duchas, 1 de pulverizaciones, 2 de inhalación directa y 2 estufas²⁵⁷.

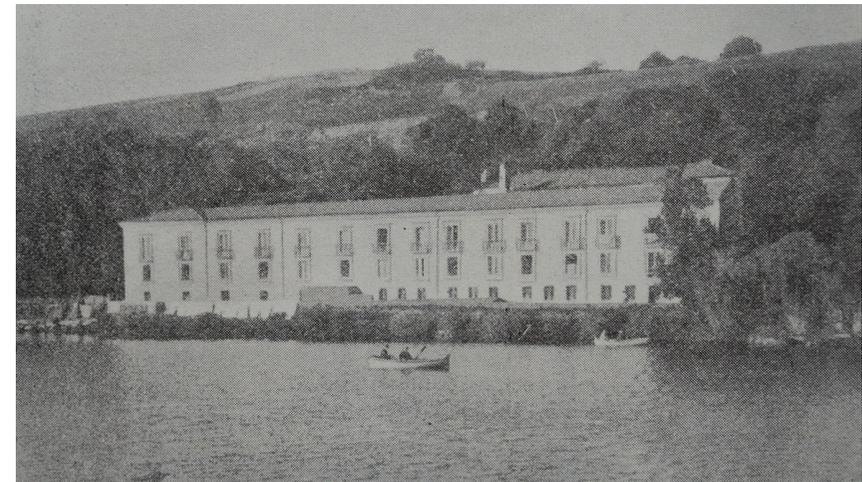
Es de reseñar que en esta memoria se alude a la existencia de un muro de unos 30 m que protege al edificio de las crecidas invernales. Tal muro, como quedó dicho, fue construido en la época romana con ese objeto y tal vez una pequeña parte de él todavía subsita después de varios siglos.

Tras este muro, el frente del edificio duplicó su longitud, como ya se ha apuntado, integrando dicha ampliación por semejanza, manteniendo el tamaño, forma y aspecto de los huecos -puertas balconeras con barandilla al exterior y con balcones las de la planta superior- pero variando su cadencia, ya que en el cuerpo primitivo se agrupan de dos en dos, dejando una en cada uno de los extremos para obtener una composición simétrica, marcando de esta manera los límites de la obra. En la ampliación se repiten los huecos y se remata la secuencia elevando ligeramente la altura del prisma de base cuadrada que se forma en la esquina, señalando este volumen con una cubierta a cuatro aguas.

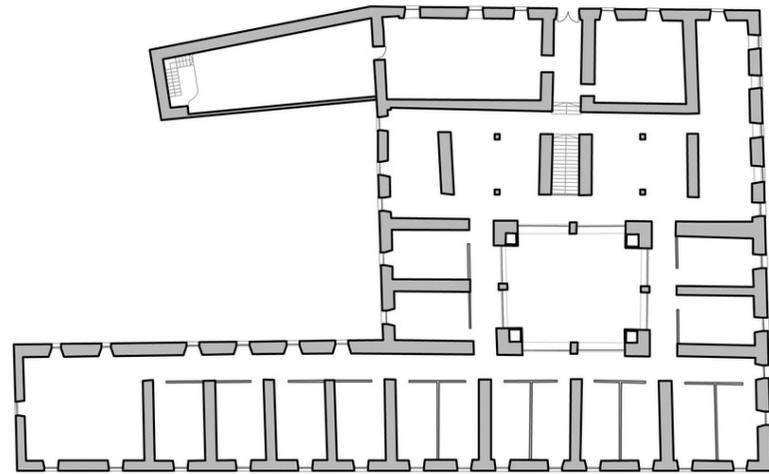
²⁵⁷ *Memoria sobre las Aguas Minerales de Lugo*. Tipografía La Voz de la Verdad. Lugo, 1935, p. 4



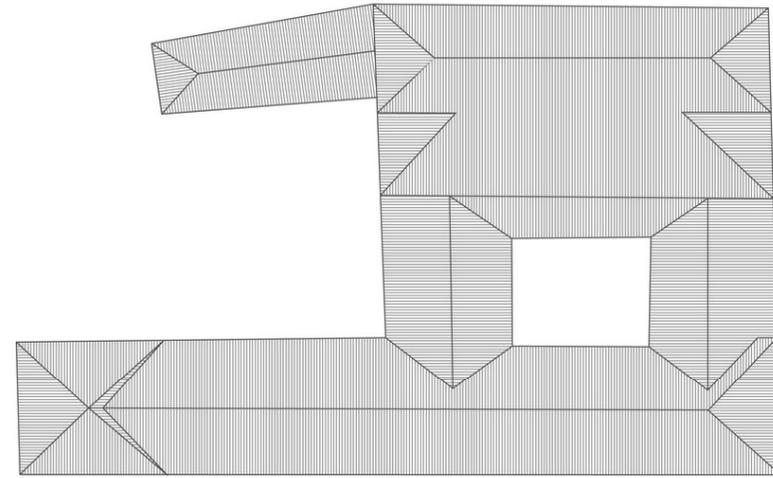
El balneario desde el camino del volteador, alrededor de 1940. Archivo Histórico Provincial de Lugo.



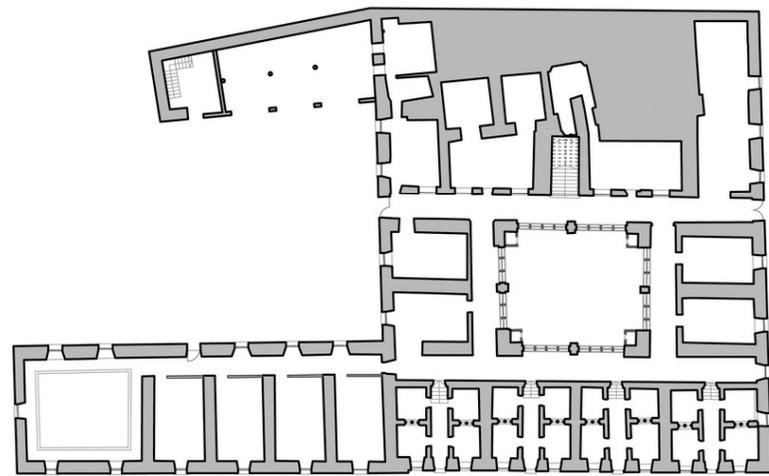
Vista del balneario desde la ribera opuesta. Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, 1927



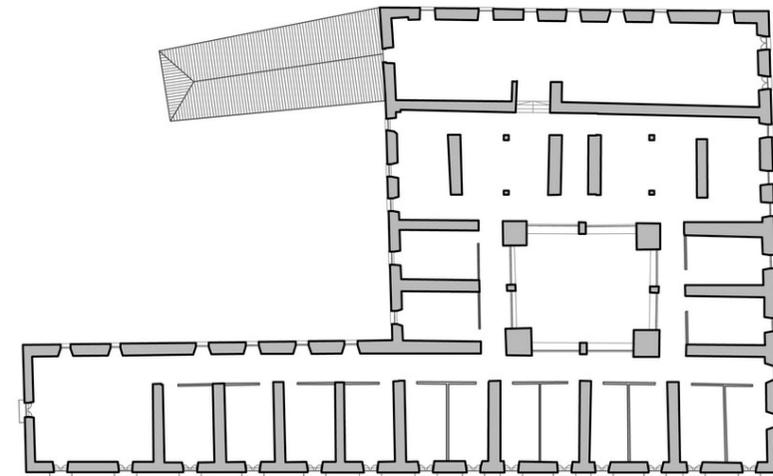
planta primera



planta de cubiertas



planta baja



planta segunda



Plantas elaboradas a partir del levantamiento que del edificio hizo el arquitecto Mario Crecente en 2008. Se han redibujado prescindiendo de la distribución actual y de nuevos cuerpos adosados, incorporando el volumen correspondiente al hospital anexo al balneario. ML*

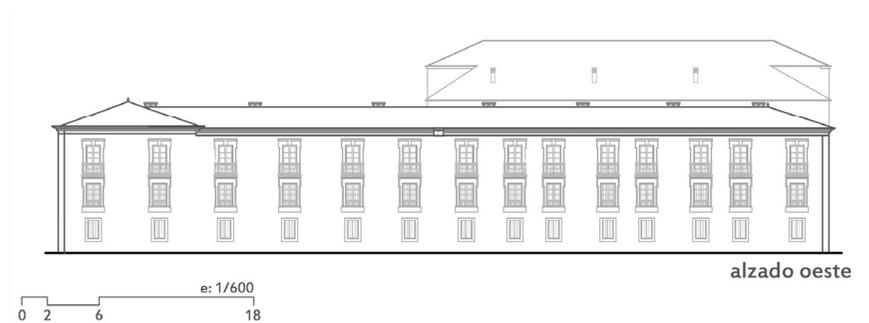
Se deduce del contraste de las manifestaciones recogidas que el crecimiento del edificio fue lento y penoso; carecemos de planos que nos ilustren sobre la idea generadora, pero podemos aventurar que se partía de una planta casi cuadrada correspondiente a la de hoy en día, ya que coinciden exactamente las dimensiones del perímetro y la superficie, también se corresponden las alturas en la zona del edificio que da al río y laterales derecho e izquierdo. Se reconoce el patio donde supuestamente surgía el manantial principal y el corredor interior a su alrededor. Los 16 baños en el ala que da al río se organizaban en cuatro ámbitos con cuatro baños en cada uno de ellos dispuestos dos a derecha y dos a izquierda de un pasillo perpendicular al corredor que les da acceso, de tal manera que dos de cada cuatro se benefician de ventanas a fachada, así como el propio pasillo de cada célula. En esta planta estuvo siempre la capilla, con acceso desde el exterior y el interior, el despacho médico y otras instalaciones balneoterápicas. En las plantas altas se ubicaron los dormitorios, además del comedor y las salas de recreo.

El proyecto fue concebido como un volumen compacto en torno a un patio interior en el que brotaban las aguas, organizando en un mismo edificio las diversas actividades vinculadas al balneario, desarrollándose en tres plantas.

Podemos hablar de un volumen paralelepípedo horadado en su interior, en el punto donde brota la fuente y en donde se ubicaron los baños comunes, es decir, un patio, un vacío alrededor del cual se organizaron los espacios ligados a las aguas, conformando de esta manera un lugar encerrado, interior, si bien abierto en su parte superior, vinculado por lo tanto a la tierra de donde nacen las aguas y al cielo de donde proviene la luz. En torno a ese espacio de orden vertical, los demás recintos abiertos al paisaje y al horizonte: el ala de baños



El balneario desde el puente, alrededor de 1920. Archivo particular de Urbano Barrio



□ □

Alzado al río con la ampliación, a partir del levantamiento realizado por Mario Crecente en 2008. Se ha redibujado prescindiendo de elementos actuales. ML*

en la planta baja hacia el río y los demás ámbitos complementarios estratificados en otras dos plantas, gravitando en torno a una galería perimetral que se vuelca al patio, propiciando la articulación con el elemento generador del edificio, el manantial, haciendo partícipes a las estancias del embrión del balneario.

Podemos asimilar este planteamiento al de una “domus” romana ordenada en torno al “atrium”, en donde confluían las estancias de la vivienda preservadas por un peristilo en las más evolucionadas. Tenemos pues, un patio central abierto y porticado con un aljibe o piscina para recoger el agua de lluvia que en el caso del balneario es sustituido por el agua que brota de la tierra, alrededor del cual, mediante corredores protegidos con cristal rotan las estancias balnearias y de hospedería.

Actualmente se han agregado otros cuerpos al edificio, el balneario ha ido creciendo por medio de diversas ampliaciones y yuxtaposiciones. Los planos que presentamos prescinden de estas construcciones pretendiendo recuperar los volúmenes del edificio proyectado a mediados del siglo XIX, incluyendo las indefectibles transformaciones sufridas desde su comienzo hasta el primer tercio del siglo XX, más de 80 años

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

Se trata de un edificio construido con muros de carga de pizarra que constituyen las fachadas. En el interior otros muros de distintos espesores, paralelos a los primeros, completaban la base portante para que sobre ellos apoyaran los forjados compuestos por vigas de madera y tarima del mismo material.

El patio interior se abre por medio de cuatro grandes esquinales de piedra que permiten liberar en gran medida los

paños intermedios que se cubren con una estructura liviana de madera y cristal en forma de galerías en cada una de las plantas.

El material de acabado de las cubiertas lo integraban piezas de pizarra que probablemente se asentarían sobre entramados de madera. Estas cubiertas se retiraron de los planos de fachada, evitando la formación de muros piñones, dejando siempre paramentos verticales de forma rectangular rematados superiormente por cornisas encaminadas a alejar las aguas de las fachadas, con alguna moldura en el borde del cuerpo que da al río, contribuyendo de esta manera a señalarlo como el principal.

Este cuerpo finaliza en su extremo norte en un torreón que se verifica como tal en la cubierta, presentando el extremo opuesto un remate más sencillo, lo que queda reflejado en la planta de cubiertas.

Los huecos son de forma alargada, en su mayoría puertas balconeras, superando el metro de ancho y con distintas alturas según las plantas y fachadas. Estos huecos están formados por piezas de cantería en donde engarzan dos hojas batientes de madera y vidrio de apertura hacia el interior con barandillas de hierro incluidas también dentro del telar de la ventana. Las del piso superior de la fachada que da al río y la ventana que da al norte cuentan con un pequeño balcón formado por una pieza de cantería que vuela aproximadamente un metro, bordeada por una barandilla de hierro, balcón que además protege el hueco inferior.

En las fachadas destacan estos recercados de granito en la formación de huecos así como en zócalos, cornisas y esquinas resaltando un mínimo sobre los enfoscados de los paños de pizarra.

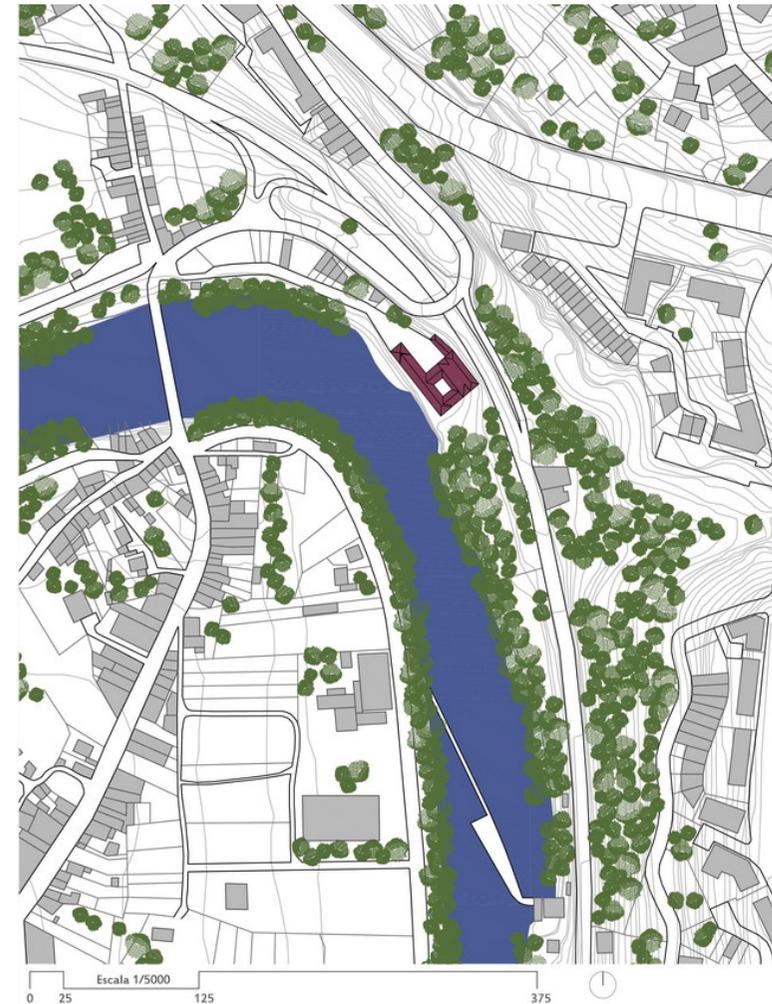
El entorno

El enclave en el que se asienta el balneario es una zona de terreno de forma alargada y ligera pendiente que constituye una franja al borde del río Miño. Está delimitada en su cota inferior por este y en la superior por el camino paralelo al mismo, desde donde se realizaba el acceso, extendiéndose hacia el sur en unos jardines para el esparcimiento de los concurrentes al balneario.

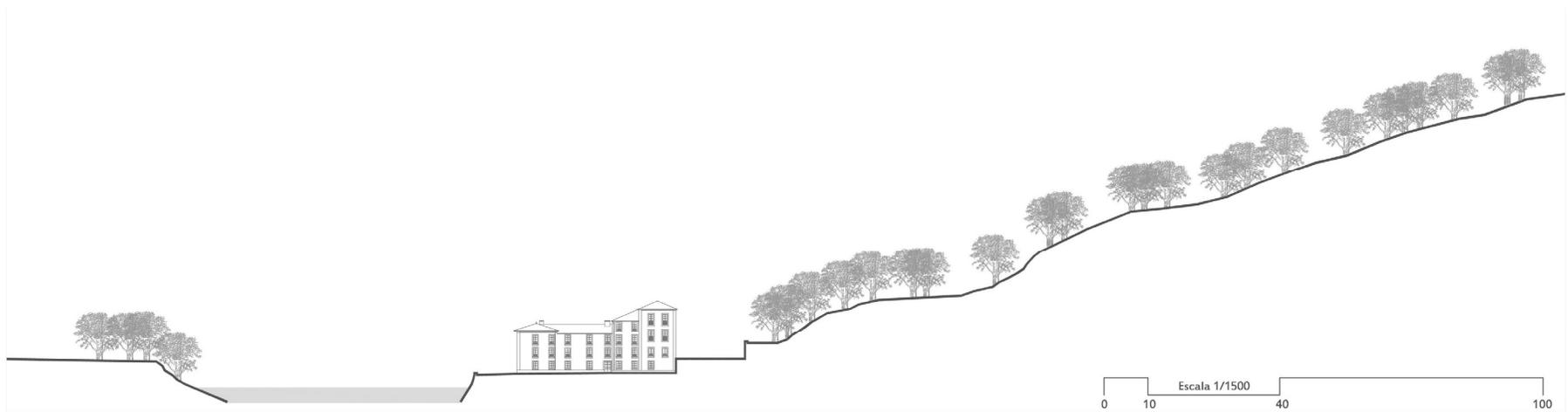
El establecimiento se construyó paralelamente al muro de origen romano para contención y salvaguarda de las crecidas de río y entre este y el edificio se acondicionó un estrecho jardín, dedicando el terreno libre hacia el sureste para huerto y parque, formalizando un paseo al borde del río. Al oeste del edificio se originaba un remanso natural utilizado para embarcadero.



Vista del parque desde el balneario. Alrededor de 1930. Archivo particular de Urbano Barrio



Plano de emplazamiento del balneario a orillas del Miño, cercano a la carretera a Santiago de Compostela, que gira bruscamente en sus proximidades para enlazar con el puente de origen romano. ML



Sección general del territorio en donde se asienta el balneario de Lugo, próximo al río y separado de la ciudad, situada en una cota muy superior. ML



Vista actual de los jardines con el balneario al fondo y el río a la izquierda. ML



Vista de los jardines con el balneario al fondo y el río a la izquierda. Alrededor de 1930. Archivo particular de Urbano Barrio

En un ámbito un poco más amplio, el edificio ha de entenderse en su contexto, por un lado el más próximo, teniendo en cuenta el río y la carretera que lleva al puente de origen romano y por otro la relación con la ciudad, próxima pero situada en una cota bastante más alta. Las características topográficas condicionan esta vinculación. En una aproximación desde la ciudad descendiendo por la ladera, la visión del balneario es casi nula debido a la fuerte pendiente del terreno y a la frondosa vegetación, por el contrario, las referencias del río y el puente son fácilmente perceptibles, por tanto el camino nos lleva hacia el edificio pero sin evidenciarlo, teniendo una primera perspectiva únicamente de las cubiertas, lo que se puede apreciar en la fotografía de la página 179.

Otra imagen muy distinta se descubre si se accede desde el otro lado del río ya que se avistan las fachadas entre el arbolado, reflejados ambos en sus aguas. Aunque en la actualidad la percepción de lo que siempre se denominó fachada posterior -que sin embargo ha formalizado la imagen del balneario- y su entorno más próximo es confrontable a la que mostraba hace un siglo, ha quedado totalmente desvirtuada cuando se eleva la vista hacia la ladera que ha sido invadida por un agresivo programa de construcción de tipo residencial. Era esta una zona libre de edificios, una colina virgen, concentrándose la edificación en los márgenes de la carretera que desde la ciudad conducía a Santiago y Ourense.



Vistas del balneario desde el otro lado del río. Imágenes del balneario similares a las que se podía contemplar a principios del siglo pasado, no así la ladera posterior que se encuentra invadida por agresivas edificaciones, destacando la importante salvaguarda que supone el arbolado que lo envuelve. ML



Sinopsis

El origen del uso de las aguas minerales de Lugo se remonta a la época romana, conservándose restos de algunas estancias dentro del propio balneario. Las aguas y las instalaciones se siguieron utilizando de una manera continuada a lo largo del tiempo, siendo de dominio público.

En el último tercio del siglo XVIII un particular se hizo cargo del manantial realizando algunas construcciones básicas que no mejorarían hasta que en 1846 las aguas son declaradas de interés médico y se instruye el expediente de expropiación de la casa de baños y terrenos circundantes. Las obras del nuevo establecimiento se comienzan en el verano de 1847, hallándose en funcionamiento a la siguiente temporada y pocos años más tarde se encarga un análisis de las aguas a Antonio Casares. Por aquel entonces la ciudad de Lugo ya había experimentado una remodelación importante dentro de murallas de la que no participó el balneario por encontrarse fuera de ese ámbito.

Por esas fechas, el establecimiento recibía una notable cantidad de pobres -más de una quinta parte del total- cuyos gastos eran sufragados por la Diputación. Una de las actuaciones que se efectuaron por este motivo fue la construcción, a principios de la década de los 60, de dos piscinas en la parte posterior del edificio, expulsándolos de esta manera del interior del balneario. Pasados unos años también se habilitó para ellos un pequeño hospital en una construcción adosada al ala noreste del edificio, sin pretensión de integración arquitectónica.

En 1860 se construía la estación de ferrocarril, aunque hasta 1876 no se abriría la vía Lugo-Coruña, completándose el recorrido Madrid-Coruña en 1883.

A comienzos del siglo XX se efectuaron en el balneario otras obras de ampliación posiblemente llevadas a cabo por el arquitecto provincial Nemesio Cobreros y Cuevillas.

EL EDIFICIO

Se proyectó un único edificio para acoger tanto las necesidades propias del balneario, baño, ingesta y reposo, como otras complementarias, comida, alojamiento y ocio, contando también con capilla en su interior.

- Balneario: planta baja

Baños generales e individuales, duchas, inhalaciones, pulverizaciones, fuente, gabinete médico, habitaciones para pobres y capilla.

- Hotel: plantas altas

Alojamiento, comedor, sala de juegos y oficinas: planta 1ª

Alojamiento y salón de baile: planta 2ª

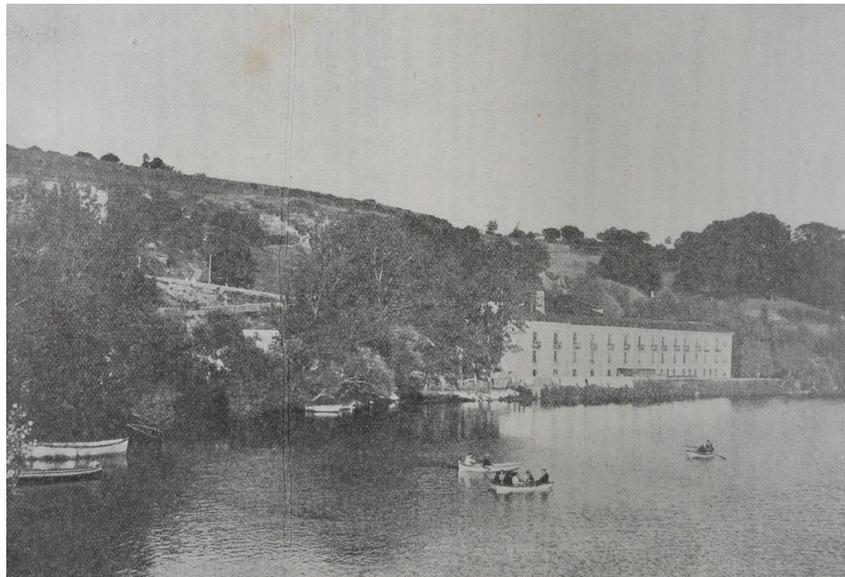
El edificio definitivo se levantó, al igual que las anteriores construcciones, sobre los restos del balneario romano. Nació como un volumen cúbico de tres plantas, horadado en su interior por un patio rodeado de corredores acristalados de acceso a las demás estancias. El proceso de construcción se dilató a lo largo de más de medio siglo plasmándose en diferentes actuaciones: se adosó un volumen de dos plantas en la zona norte, un apéndice sin pretensión de integración; se prolongó el ala suroeste mostrando al río la que sería su fachada representativa, y se añadió una altura en la parte norte.

Se construyó con muros de carga de pizarra, tanto interior como exteriormente, forjados de madera y cubiertas a

cuatro aguas de pizarra. Las fachadas se enfoscaron con mortero de cal dejando los recercados de huecos, esquinales, zócalos y cabezas de forjados de sillería vista. Las ventanas con carpintería de madera y barandillas de hierro.

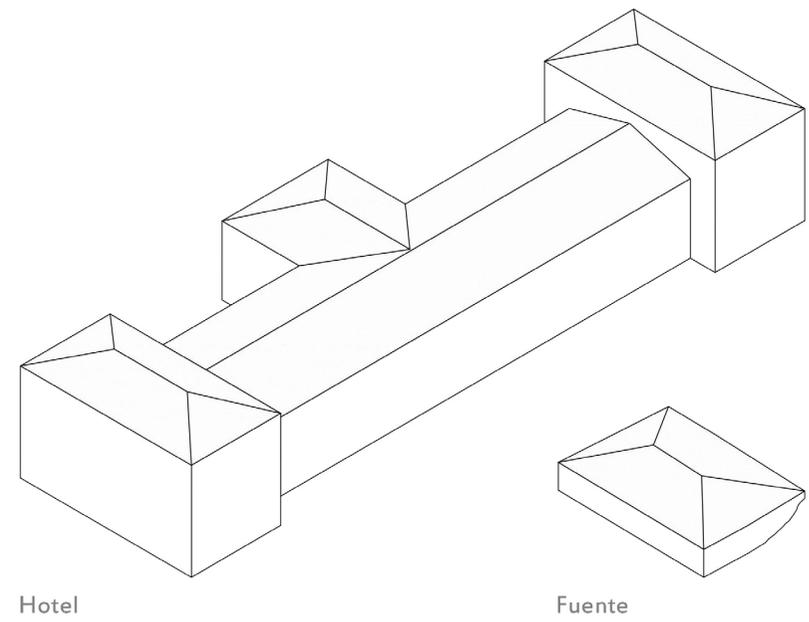
RELACIÓN CON EL ENTORNO PRÓXIMO

El balneario se encuentra alejado de la ciudad, en una cota topográfica muy inferior, desvinculado por lo tanto de la misma, más relacionado con el camino a Santiago de Compostela, trazado superpuesto a la antigua vía romana que cruza el río por el puente del mismo origen, y participando de la naturaleza circundante, de la cual es protagonista el río Miño y sus frondosas riberas.



Vistas del balneario, directamente vinculado con el río. Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, 1927

6.3 O INICIO



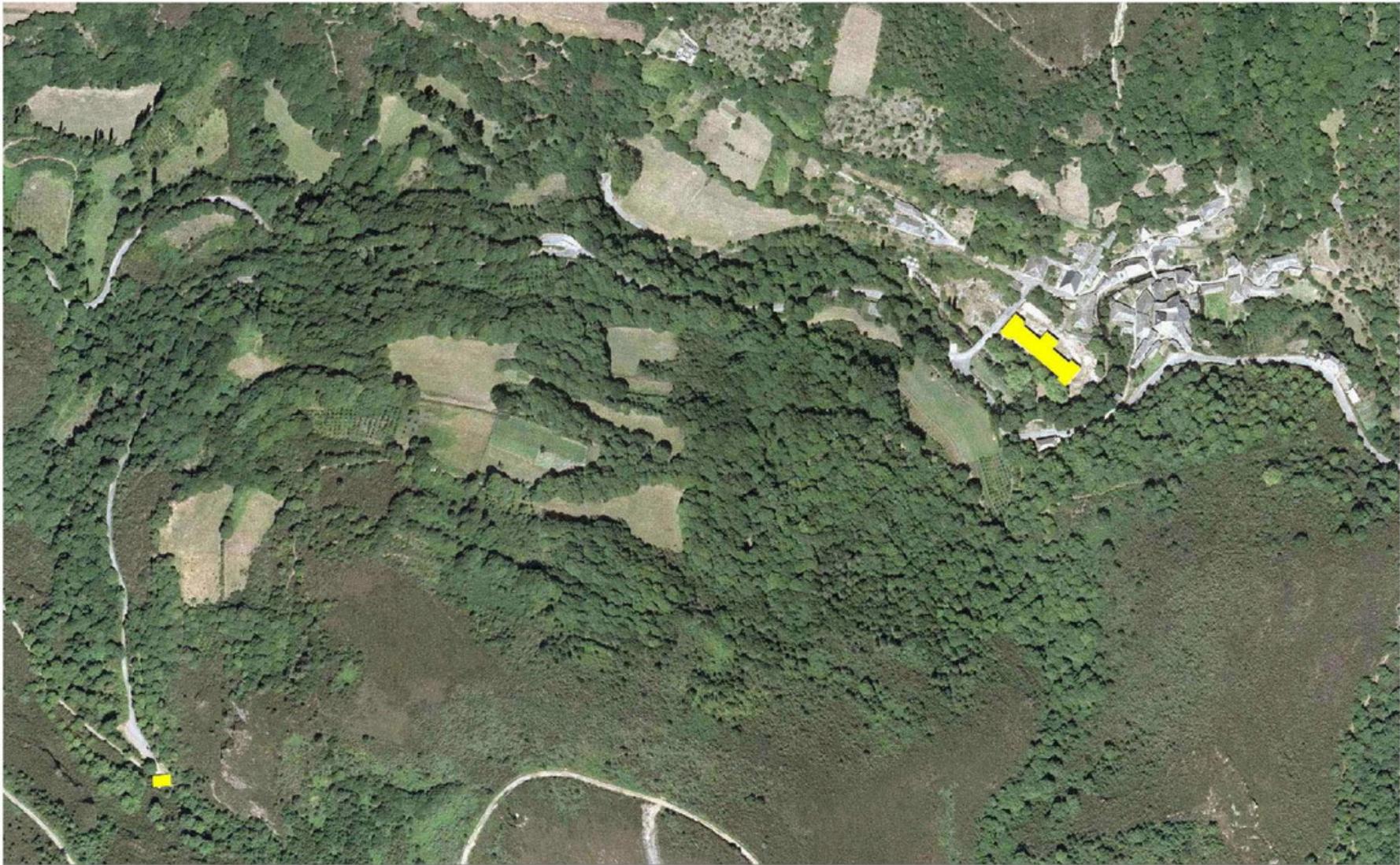


imagen aérea (SIGPAC 2004)

Vista aérea con el hotel en la aldea de Ferrería de Incio y la fuente, al suroeste, en el monte

El lugar

...é unas veces suave i amantiña i outras, rexa, severa e grandiosa. ÁNXEL FOLE, Terra Brava

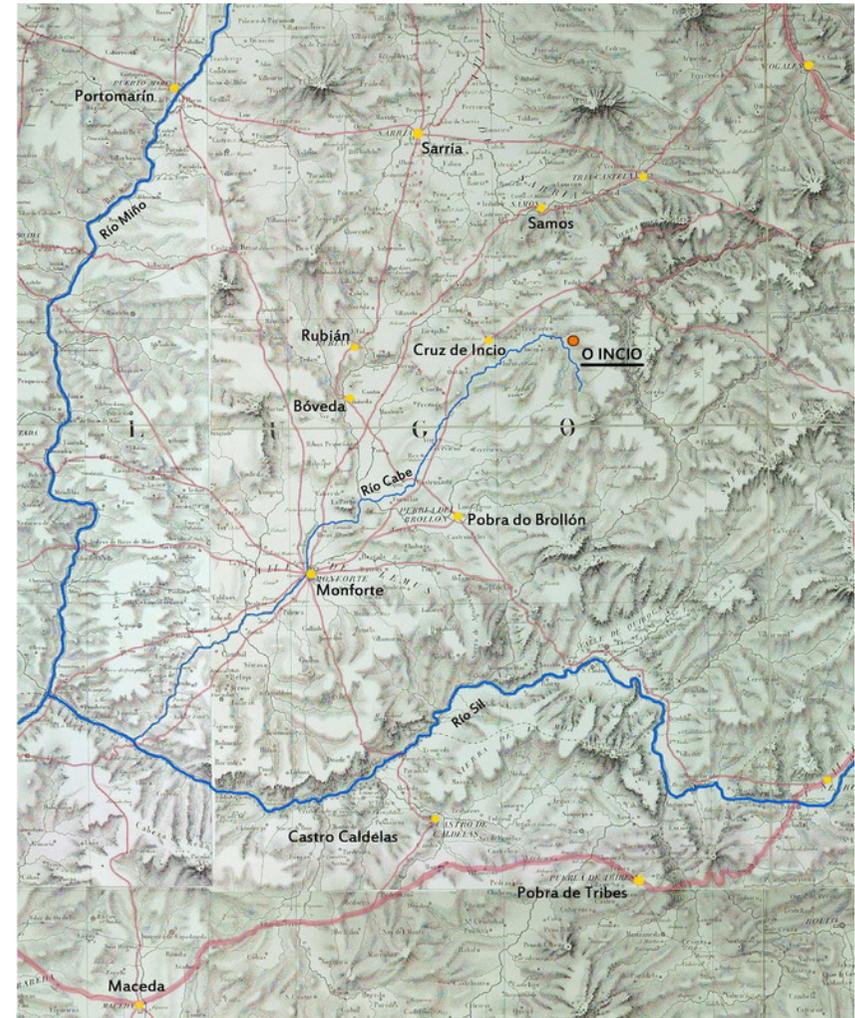
El ayuntamiento de O Incio abarca un extenso territorio ubicado al sureste de la provincia de Lugo, en una zona de transición, entre la depresión de Monforte, la sierra de O Courel y Pedrafita do Cebreiro, en las últimas ramificaciones de la cordillera que divide las aguas de los ríos Miño y Sil. Su clima es por lo tanto de montaña, lo que se traduce en precipitaciones regulares y bajas temperaturas, con una corta estación estival.

*Desniveles tan notables en tres direcciones distintas, y tan poco separados unos de otros, dan al terreno un aspecto montuoso y excesivamente desigual, que contrasta con los hermosos y fértiles valles de Lemos, Somoza mayor y Sarria, que se encuentran a corta distancia*²⁵⁸.

Esta zona montañosa se halla entre los 700 y 1.100 metros de altitud, con vertientes de fuerte inclinación, formada por pizarras que alternan con roca cuarzosa, de mayor resistencia a los agentes atmosféricos, por lo que en muchos casos constituyen la cima de las montañas en las que podemos encontrar aún bosques de robles, fresnos, abedules y castaños, aunque los bosques primitivos fueron diezmados por causa de la explotación de las herrerías, las cuales necesitaban gran cantidad de combustible, leña y carbón vegetal, ya que producían baja energía calórica.

Los cursos de agua más próximos son el río Antigua que bordea el edificio del hotel-balneario y se une más adelante al Cabe que discurre hacia el sur para desembocar en el Sil y este a su vez en el Miño.

²⁵⁸ Otero, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Santiago de Compostela, 1867, p. 236



Situación sobre la Carta geométrica de Galicia de Domingo Fontán de 1845 en la que se han señalado las principales carreteras, el río Miño, el Sil y el Cabe en el que desemboca el río Antigua que bordea la parcela del balneario

Concretamente, el territorio en donde se localizan el hotel-balneario y la fuente de O Incio está a unos 690 m sobre el nivel del mar, entre Monte O Pico y Cima de Pías, perteneciendo a la provincia de Lugo. Cuando se hizo la división administrativa a principios del siglo XIX que partía la provincia en dos, Lugo y Mondoñedo, Santa Mariña -la parroquia a la que pertenece el territorio de las aguas medicinales y la aldea de Ferrería- permaneció incluida en la primera. Más adelante, después de ciertas vicisitudes, todos estos territorios se volvieron a reunificar en la provincia de Lugo con los límites que ahora conocemos.

Orígenes

No hay evidencias de la utilización de estas aguas en época romana, aunque sí existen restos que atestiguan una cierta romanización de la zona para la explotación de canteras de mármol y por la industria del hierro.

Testimonios documentales refrendan que en la Edad Media Hospital de Incio pertenecía a la orden militar y religiosa de San Juan de Jerusalén²⁵⁹. Y desde 1550, al menos, existió la actual Ferrería de Incio, *...una de las mil fábricas que se dedicaban a la industria del hierro en las montañas de Lugo*²⁶⁰. Una parte importante de estas tierras pertenecía a la familia del pazo de Dompíñor, dueña asimismo de la “Casa Palacio” en la aldea de Ferrería de Incio.

En 1786, Sabino Rodríguez Campomanes contrae matrimonio con Isabel Vázquez de Orozco y Seijas, única heredera de varios señoríos de la zona, propietaria por tanto de

259 Fundada en el siglo XI con el fin de luchar contra los musulmanes, poseía el Hospital de Incio para atender a los peregrinos en donde aún existe una iglesia románica y una torre exenta que hace de campanario

260 Nieto y Menéndez, Ángel: *Aguas de Incio. Monografía del establecimiento oficial de aguas ferruginosas-arsenicales magnesianas de Incio*. Madrid, 1901, p. 23

numerosas tierras en O Incio y de sus herrerías, las cuales continuaron explotando sus herederos hasta la decadencia de las mismas a mediados del siglo XIX, momento en el que comenzaron a aprovechar las aguas minerales.

El balneario

Según extraemos de la publicación *O Jecer das augas*²⁶¹ la propiedad de estas aguas generó un conflicto de intereses. En el año 1852 la entonces condesa viuda de Campomanes solicitó el apeo y deslinde de los montes de Ferrería de Incio, a lo que se opusieron los vecinos del lugar alegando el derecho al uso y aprovechamiento de los montes comunales tal como lo venían ejerciendo. Por otro lado, dos años más tarde, en 1854, entró en vigor la segunda ley de desamortización, la de Madoz, por la que las propiedades vecinales pasaban a los ayuntamientos.

De todas maneras, una vez alcanzada la mayoría de edad de la única hija y heredera de la condesa, Ignacia Rodríguez de Campomanes, y casada ésta con el marqués de Villanueva de la Sagra, se comienzan los trámites para la explotación de las aguas solicitando a finales de los años 80 la declaración de utilidad pública, quedando en suspenso por no hallarse resuelto el pleito respecto a la propiedad de las mismas.

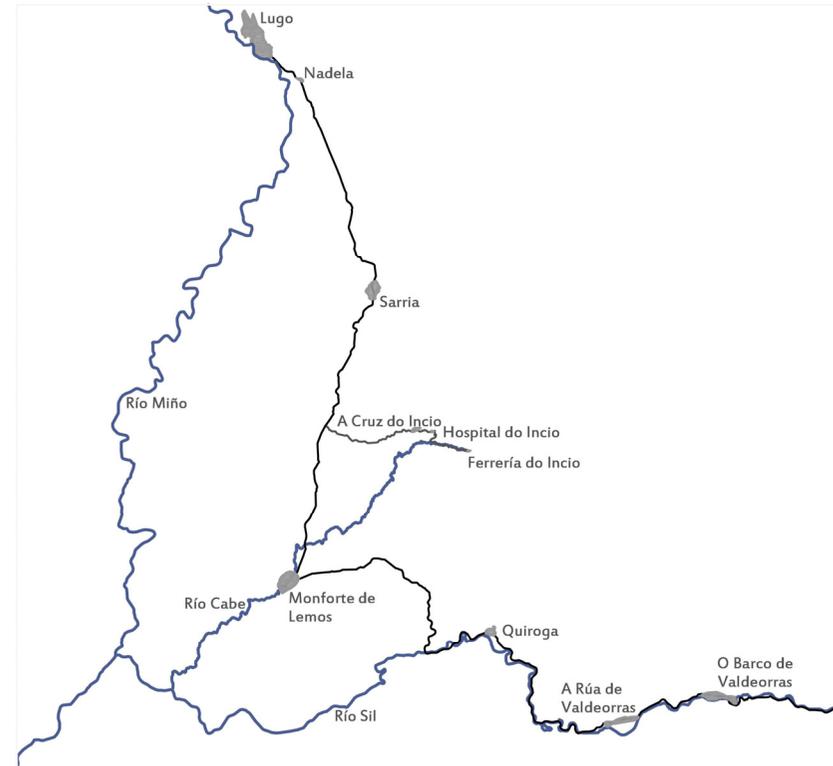
La sentencia del pleito se desconoce, aunque en 1894, año en que al fin fueron declaradas de utilidad pública, la justicia dictaminó que el uso era comunal pero el dominio directo pertenecía a quien lo reclamara, en ese caso a la condesa²⁶².

261 Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira y Vilar Rodríguez, Margarita: *O Jecer das augas. Historia de los balnearios de Galicia 1700-1936*. Editorial Galaxia, 2011, p. 445-447

262 *Ibidem* p. 446 y 447. Un personaje que trabó amistad con los condes de Campomanes y que resultó influyente en el devenir del balneario -del cual llegó a ser copropietario- fue Benigno Quiroga y López Ballesteros ya que pasaba largas

En 1864 se había realizado el primer análisis por parte del doctor Casares quien las calificó de ferruginosas carbonatadas, análogas en su composición a las de Spa o Bagnères de Bigorre. No obstante, su mayor hándicap siempre fueron los accesos. A finales del siglo XIX, la comarca del Incio adolecía de falta de comunicación con las colindantes, concretamente en 1880 se demandaba un enlace con la carretera de primer orden de Nadela a Valdeorras a partir de Sarria, capital de partido, de la cual dista 24 Km. Esta conexión estaba comprendida en el plan general de carreteras del Estado aprobado en 1877, pero ni siquiera existía un proyecto adecuado para tal fin, con lo que los viajeros que acudían a tomar las aguas

*...que gozan ya algún renombre en el mundo médico, debían afrontar el riesgo de los escabrosos senderos que hasta él conducen, bordando simas y precipicios más peligrosos que el mal que los devora*²⁶³.



Esquema de la vía de Nadela a Valdeorras desde la que parte una carretera secundaria que pasando por Cruz do Incio llega hasta Ferrería. ML

temporadas en el pazo que tenía en Ferrería y que utilizaba para reuniones políticas. Este ingeniero de montes y licenciado en derecho fue diputado por Lugo con el partido liberal en 1881, puesto que logró mantener mediante pacto con el líder del partido conservador, el conde de Pallares. En 1885 fue nombrado director general de Agricultura, Industria y Comercio, cargo que pudo utilizar para conseguir la declaración de utilidad pública de las aguas de O Incio; en 1893 fue elegido director general de Obras Públicas haciendo posible la ejecución de las dos carreteras que unían el balneario con Oural y Bóveda (aunque la misma fuente más adelante (p. 452) afirma que fue en 1886 cuando la Administración adjudicó la construcción de una carretera que nacía en la localidad de Oural y moría en Ferrería de Incio). En 1901 fue nombrado subsecretario de Gobernación y finalmente ministro del ramo del que dependían los balnearios de España.

263 Vázquez, Macía, Antonio: "El Incio", en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, T. II, Silverio Cañada Editor, 1880, p. 156

En ese mismo año Taboada Leal²⁶⁴ aduce que aunque las aguas gozaban de bastante y merecida fama, el número de enfermos que concurrían no pasaba de 200, sin duda porque la localidad ofrecía pocas comodidades para el hospedaje. Los que acudían se alojaban en el pueblo de Incio, con mejores albergues que Ferrería...*pudiendo admitir hasta cien personas a la vez*. Los enfermos que se hospedaban en las casas de la Ferrería de Incio, que contaba con 25 ó 30 vecinos, tenían que llevarse hasta lo más indispensable, incluido menaje doméstico. Las aguas las tomaban al aire libre, sin un local donde cobijarse y, sin embargo, a pesar de todos estos inconvenientes, las gentes acudían por los beneficios que les reportaban.

Respecto a ello el gobernador de Lugo, en 1888, refiere lo siguiente²⁶⁵:

A pesar de su gran fama y merecida reputación, acuden pocos enfermos a usarlas debido sin duda a las escasas comodidades que ofrecen el viaje y los hospedajes.

El Balneario y la fuente, lo mismo que el llamado Establecimiento dejan muchísimo que desear.

El primer médico director fue el doctor Rodríguez Pinilla en 1894, quien con las obras iniciales de limpieza localizó el nacimiento del manantial. Ese mismo año registró un 90% de mujeres entre los asistentes, muchas de ellas anémicas. Al año siguiente estas aguas obtenían la Medalla de Oro de la Exposición Regional de Lugo²⁶⁶, aunque también consta que fue

en el año 1892, presentadas por el farmacéutico David Ledo Macía²⁶⁷.

El siguiente médico-director fue Ángel Nieto Méndez, al cual le fue concedido en 1900 el premio de segunda clase a la memoria quinquenal por el estudio de Incio, de sus aguas y su clima²⁶⁸. Al año siguiente, con su preceptivo informe se presenta solicitud por parte de la propiedad para la reducción de la temporada oficial, por apenas acudir enfermos tanto en el mes de junio como en el último tercio de septiembre, quedando pues fijada del 1 de julio al 20 de septiembre²⁶⁹. Pero, más adelante, dicho médico director fue denunciado por la propiedad por una deliberada exageración de las deficiencias del establecimiento y por la intermediación para la venta del mismo a terceros. No se sabe si debido a las influencias políticas de los condes de Campomanes o a la veracidad de las alegaciones, el caso es que el director fue suspendido de su cargo en 1912, zanjando de esta manera las discrepancias con la propiedad²⁷⁰.

Respecto a las actuaciones edificatorias, la primera que acometieron los que serían propietarios fue en 1870 cuando la vivienda de la condesa se empleó como casa de huéspedes, para más adelante, entre los años 1892-94, reformar el edificio denominado “Sucursal de la Casa-Palacio” para tal fin. También construyeron un camino de dos metros de ancho que permitía a los *agüistas* acceder con cierta facilidad a la fuente. Y por fin, el

264 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez. Madrid, 1877 p. 81

265 Galdo, Fausto: *Introducción a la historia de las aguas minerales de Galicia*. Publicación do seminario de estudos galegos, 1995, p.122

266 Casal García, Raquel y González Soutelo, Silvia: *Os balnearios de Galicia, orixe e desenvolvemento*. Universidade de Santiago de Compostela, 2010, p. 211

267 Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira y Vilar Rodríguez, Margarita: *O lecer das augas. Historia de los balnearios de Galicia 1700-1936*. Editorial Galaxia, 2011, p. 449

268 *Gaceta de Madrid* nº 171 20/06/1900 p. 1356

269 *Gaceta de Madrid* nº 9 09/01/1901 p. 106. La petición estaba avalada por las estadísticas de los últimos siete años y secundada por el médico-director que aducía razones de tipo climático para explicar la ausencia de clientes.

270 Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira y Vilar Rodríguez, Margarita: *O lecer das augas. Historia de los balnearios de Galicia 1700-1936*. Editorial Galaxia, 2011, p. 453

establecimiento dedicado a hotel que se levantó en la misma aldea de Ferrería, a más de un kilómetro de la fuente, debido a la dificultad que suponía la accidentada topografía del lugar.

También se fueron construyendo las vías de comunicación con el entorno próximo, según relataba en 1901 Nieto y Méndez, pudiéndose resumir en dos carreteras, ambas con un tramo común desde Ferrería que constituía terminal de trayecto, hasta Cruz de Incio y de ahí continuaba una hasta la estación ferroviaria de Bóveda, a unos 21 km. de distancia, pudiéndose tomar un desvío para acceder a la siguiente estación hacia el norte, la de Rubián, y la otra carretera que llevaba directamente a Sarria, cabeza del partido judicial, a menos de 30 km de distancia.

*...no existían más medios de comunicación que el antiguo camino que desde los valles de Sarriá, Quiroga y Lemus, cruzando las Sierras del Incio y Caurel, se dirige al Cebrero y demás poblados de alta montaña*²⁷¹.

Resumiendo, podemos afirmar que factores en contra de este balneario fueron el clima poco benigno, la abrupta orografía, los difíciles accesos y la limitación de hospederías para personas de escasos recursos económicos, además de la falta de instalaciones balnearias ya que su uso estaba restringido a la bebida. Otras carencias del hotel apuntan de nuevo a las comunicaciones, esta vez a la falta de servicio telegráfico y de correo regular.

La baza a su favor fue, indudablemente, la inexistencia de manantiales de características similares en un área considerable, pues otras aguas de propiedades análogas en

España eran las de Puertollano en Ciudad Real, el monasterio de Piedra en Zaragoza o Caldes de Montbui en Barcelona.

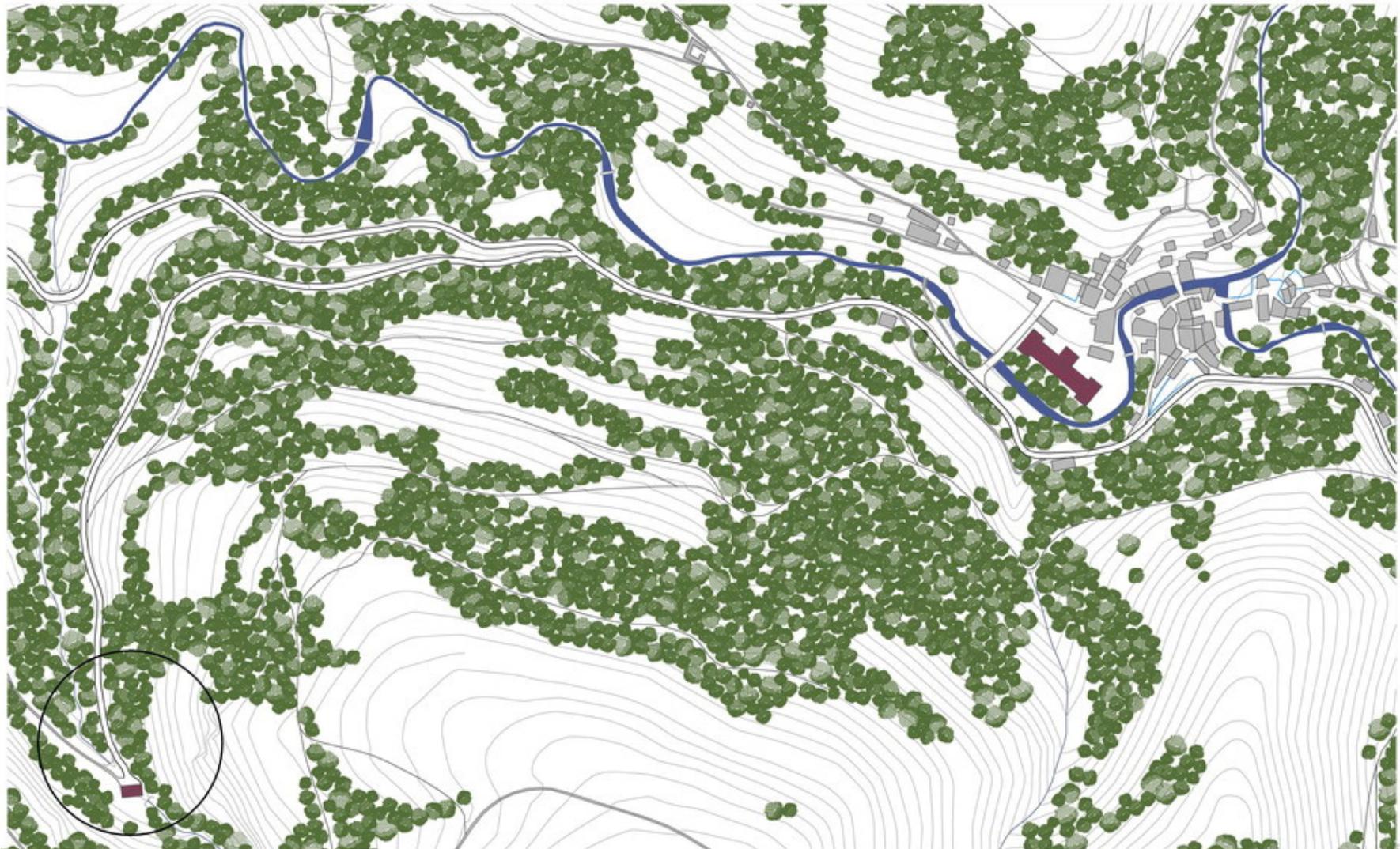
El fin del balneario viene determinado por el exilio forzado de sus propietarios después del golpe de estado de 1936. Carmen Dorado Rodríguez de Campomanes casada con el diputado y director del periódico *El Imparcial* Ricardo Gasset Azugaray, quien ocupó diversos cargos en la República, hubieron de huir y no regresarían hasta pasados muchos años, refugiándose en O Incio para intentar reflotar el balneario.

El entorno

El hotel se construyó en el núcleo de Ferrería de Incio emplazado en la parte baja de la misma, en una porción de terreno llano de medianas dimensiones aunque considerables con respecto al parcelario de la aldea, cuyas construcciones se concentran en la ladera de la montaña a ambas riberas del río Antigüa. Uno de los meandros de este río rodea la parcela donde se ubica el hotel acotándola al este y al sur, amenizándola con el frondoso arbolado que crece en sus márgenes. Al oeste está delimitada por la calle de ingreso a la aldea que atraviesa perpendicularmente el río, y al norte un muro de contención que salva el desnivel natural del terreno.

Su situación con respecto al núcleo es privilegiada, tanto por cuestiones topográficas, posición respecto al río, situación en la parte baja de la ladera, como por su primacía al constituir el comienzo del lugar. Su orientación es buena, ya que la aldea se halla establecida en una ladera emplazada al sur. Así pues, en esta porción delimitada de terreno se construyó el hotel y más tarde una capilla en la parte posterior, pero antes, otros edificios habían sido acondicionados como hospedería para servicio del balneario en la misma aldea de Ferrería denominados “Casa Palacio” y “Sucursal de la Casa Palacio”.

²⁷¹ Nieto y Menéndez, Ángel: *Aguas de Incio. Monografía del establecimiento oficial de aguas ferruginosas-arsenicales magnesianas de Incio*. Madrid, 1901, p. 16



Plano de situación con el hotel al frente de la aldea de Ferrería de Incio, bordeado por el río Antigua y al suroeste la fuente instalada en pleno monte. ML

El edificio que albergó la fuente se construyó en el lugar donde nacen las aguas, a más de un kilómetro de distancia del núcleo de población, sin delimitar un espacio concreto, tomando posesión del mismo y constituyendo un ámbito propio al despejar de arbolado la zona y al plantearse como final de un recorrido.

Pabellón de la fuente

La fuente se encuentra en el monte de Ferrería de Incio, parroquia de Trascastro, en el extremo Este del ayuntamiento, de cuya capital, Cruz de Incio, dista 8 Km. Se le denomina *fuelle rubia* o *aguas rubias* debido al color ocre que le proporcionan las sales ferrosas y férricas que quedan disueltas en el agua a lo largo de su recorrido. Cuando fueron declaradas de utilidad pública por Real orden, en 1894, se instauró la temporada oficial del 1 de junio al 30 de septiembre. En ese año dieron comienzo las instalaciones, procediendo primeramente a desviar el cauce del torrente que baja de la montaña para impedir la introducción del agua en el manantial, aprovechándola sin embargo para el lavado de las botellas de envasado del agua mineral.

ANÁLISIS TIPOLÓGICO Y MORFOLÓGICO

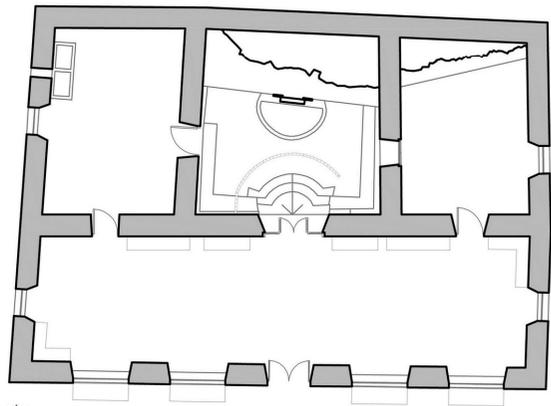
El edificio se desarrolló en planta baja, conformándose dos espacios diferenciados. El primero, una sala de 15 metros de largo por 5 de ancho aproximadamente, flanqueada de bancos. Comunicando con esta estancia, la fuente, a una cota más baja, a la que se accede por medio de una pequeña escalinata de forma semicircular. En el frente de la fuente, de mármol blanco, se talló una alegoría de las ciencias médicas, las iniciales de los propietarios que la construyeron, la fecha



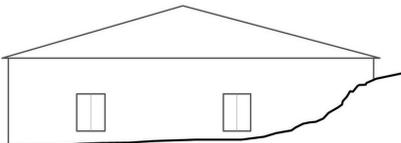
Plano de emplazamiento de la fuente de las "aguas rubias" en el monte de O Incio. ML



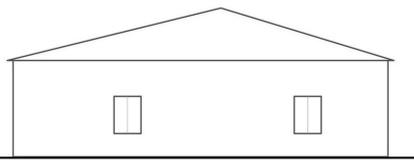
alzado norte



planta



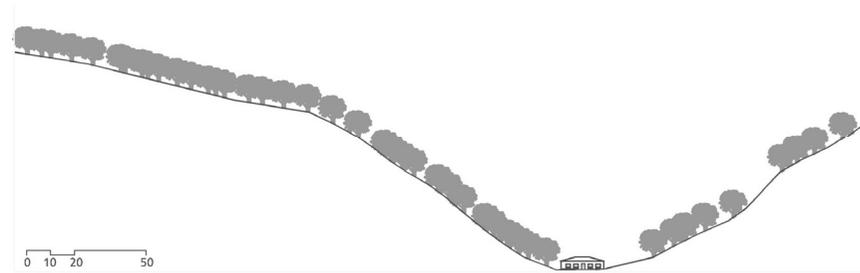
alzado oeste



alzado este



Planos elaborados a partir de mediciones en el sitio. ML



Sección del terreno donde surge el manantial, en donde se edificó el pabellón de la fuente . ML

Vista actual de la fachada principal del pabellón de la fuente . ML



conmemorativa de 1895 y un cuerno de la abundancia de donde mana el agua que se recoge en una concha también de mármol blanco, aunque teñida de rojo debido a los depósitos de hierro que contienen estas aguas. A derecha e izquierda del ámbito de la fuente, dos pequeños departamentos destinados a operaciones de embotellado y uso particular del guarda, respectivamente.

El edificio se encuentra encajado en la roca de donde brota el agua, de tal manera que su fachada posterior está constituida en parte por la roca misma, haciéndose visible al interior. Al exterior presenta una fachada muy sencilla, con la puerta de acceso centrada, y dos ventanas rectangulares a cada lado, denotando la organización simétrica del interior. Parece muy pobre, dando una imagen de puro utilitarismo, carente de cualquier otra intención o simbología.

A pesar de ello, esta visión de la fachada norte es la imagen que se nos presenta como final de un camino que conduce expresamente a ese objetivo y que tiene como telón de fondo un escenario frondoso y montañoso del cual desciende un pequeño regato cuyo curso, como antes se apuntó, ha sido ligeramente desviado, el cual es preciso sobrepasar para acceder a las “aguas rubias”.

A día de hoy, es decir en 2010, la construcción se mantiene tal y como se ha descrito con esas mismas instalaciones, aunque bastante desvencijadas. Se utiliza únicamente la fuente y tal vez la estancia de descanso en la que permanecen los bancos, pero en absoluto los dos recintos laterales que comenzarían a descuidarse en el momento de renunciar a la labor de embotellado a falta de algún tratamiento que evitara el sedimento natural que dejan estas aguas



Vista de la sala de reposo en la Memoria de Nieto y Méndez en 1901



Vista del mismo espacio en la actualidad y detalle del banco que todavía se conserva. ML





Vista de la fuente alrededor de 1910.
 Archivo particular de Urbano Barrio



Vista actual de la misma fuente y detalle del tragaluz de una de las salas laterales.
 ML



ferruginosas. Lo que sí ha quedado como recuerdo de tal actividad es un aparato situado a la izquierda del manantial que era utilizado para sobresaturar el agua de ácido carbónico con el fin de poder conservarla debido a la facilidad con que las sales ferrosas pasan a férricas al contacto con el oxígeno. Precisamente por esta razón habían de tomarse al pie del surtidor, aconsejándolas Nieto y Méndez antes de las tres comidas principales, por lo que los largos paseos eran así obligados, recordemos que hay más de un kilómetro desde la aldea de Ferrería.

En el interior lo más destacable es el ámbito en donde se encuentra el manantial. Se ingresa a través de una puerta compuesta de dos hojas fijas y otras dos batientes de madera y vidrio, bajando una pequeña escalinata de cuatro peldaños en semicírculo, protegida la zona del surtidor por una verja de hierro y pasamanos de madera al otro lado de la cual un empleado aportaba los vasos rebosantes del preciado líquido.

El espacio es de planta casi cuadrada, con una plataforma al frente de unos 90 cm de altura que hace de fondo a la fuente y sobre la que impacta la roca de la montaña, delimitando de esta manera un recinto más recogido, a lo que también contribuyen sendos bancos de obra en los laterales. Es interesante la luz cenital que cae sobre la pila, sobre la cual a su vez cae el agua, ayudando a iluminar naturalmente la sala.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

Constructivamente el edificio está compuesto por muros de carga de pizarra, revestidos con mortero de cal tanto en el exterior como en el interior, cubierta a cuatro aguas formadas a base de vigas de madera de sección variable que se incrustan

en los muros, anchas tablas del mismo material que apoyan sobre ellas y piezas irregulares de pizarra al exterior como material de acabado impermeable. Suponemos que esta estructura, hoy a la vista, estaba resguardada al interior por un cielo raso como era práctica habitual.

La carpintería es de madera, tanto la interior como la exterior, así como la de los tragaluces que todavía existen en las salas laterales.

Hotel

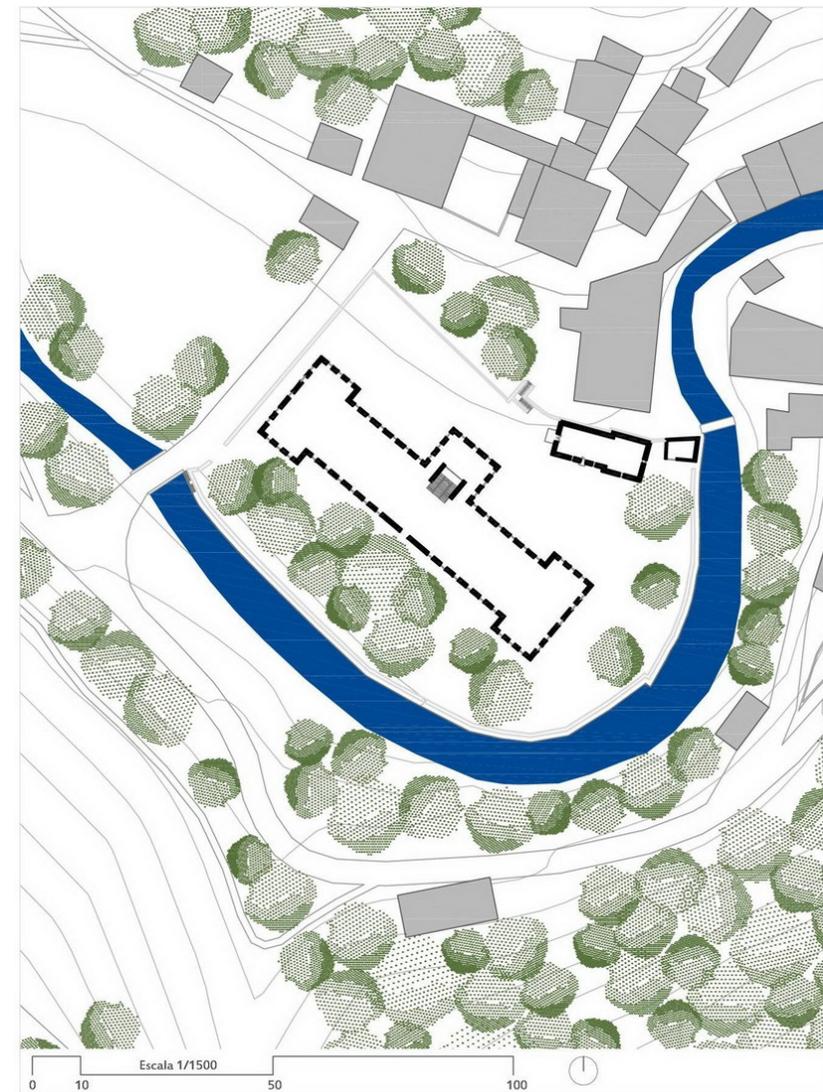
Se construyó en la aldea de Ferrería, alejado de la fuente. En la memoria de la primera temporada oficial, 1894, su médico-director Rodríguez Pinilla explica la imposibilidad de construirlo en las proximidades de la fuente *en la estrechez de las montañas*.

Ha sido preferible el valle de la Herrería. Allí aprovechando los muros de la antigua "fábrica" quizás se eleve el Hotel cuyos planos han merecido un aplauso.

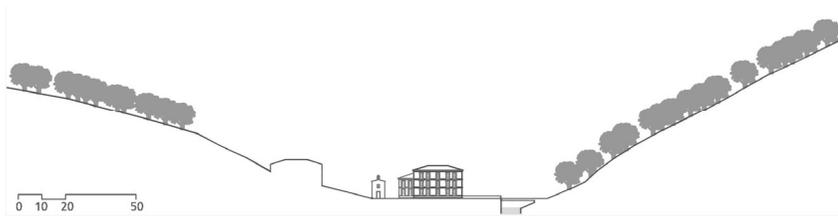
La fábrica a la que alude había de ser una herrería, actividad que ejercían en la zona los propietarios antes de decidirse a explotar las aguas minerales. Y el autor de los planos, el arquitecto provincial Nemesio Cobreiros, quien recibió el encargo hacia finales de los años ochenta, cuando se solicitó la declaración de utilidad pública de las aguas, aunque el edificio no fue inaugurado hasta 1897²⁷².

Se encuentra emplazado en lugar destacado, a la entrada del pueblo, en la zona de menor pendiente, en medio de una parcela arbolada abrazada por un meandro del río Antigua, el cual es preciso atravesar para acceder al al balneario.

²⁷² Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira y Vilar Rodríguez, Margarita: *O Jecer das augas. Historia de los balnearios de Galicia 1700-1936*. Editorial Galaxia, 2011, p. 449



Plano de emplazamiento del hotel y la capilla en la parcela. ML



Sección del terreno en donde se ubicó el hotel. ML



Vista actual de la capilla y la parte de la fachada posterior del balneario, paralizada la obra de su rehabilitación. ML

En la parte posterior de la parcela se erigió, aunque con posterioridad al hotel, una capilla muy sencilla de una sola nave de doble altura construida a base de muros de pizarra encalados y cubierta formada por lascas del mismo material, con espadaña coronando el hastial de la fachada principal. Al este se le ha añadido un volumen integrado por la prolongación de los dos planos inclinados de cubierta, rematándose en ese extremo a tres aguas.

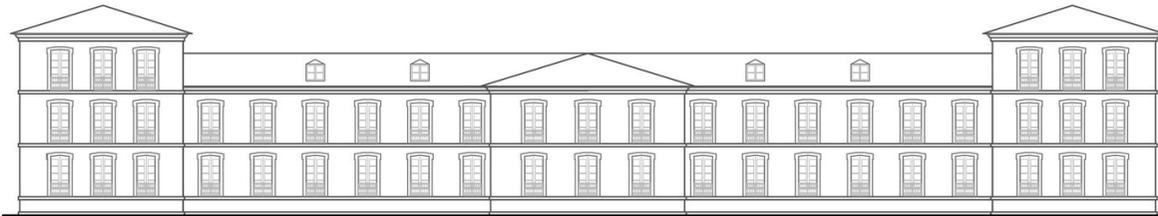
ANÁLISIS TIPOLOGICO Y MORFOLÓGICO

El hotel es un edificio de forma sensiblemente rectangular, de unos 74 m de longitud, dividido en tres cuerpos: el central, de dos plantas, con unas dimensiones de 52 x 14 x 8 metros aproximadamente y cubierta a dos aguas con pequeñas buhardillas en la misma, del cual sobresale un volumen de unos 13 x 9 x 8 metros en mitad de su parte posterior, también de dos plantas y cubierta a tres aguas.

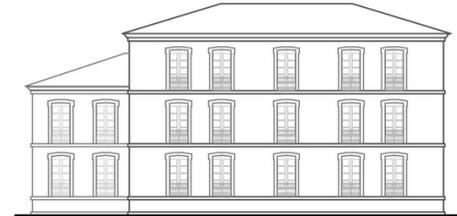
El cuerpo longitudinal se encuentra flanqueado por otros dos de menor tamaño, a modo de torreones, sobresalientes en planta y en altura ya que cuentan con tres plantas, con unas dimensiones de 10 x 20 x 11 metros aproximadamente, y rematados por cubiertas a cuatro aguas.

En algún tiempo hubo adosado a la parte posterior del edificio un cuerpo de planta baja dedicado a cocina, el cual rompía la composición y que finalmente fue demolido.

...como apéndice a este edificio, hay una casa de planta baja, adosada a la parte posterior del mismo, destinada a cocina y sus anejos; es la batería magnífica, de cobre, perfectamente bañada de estaño; la vajilla elegantemente grabada, y las ropas son,



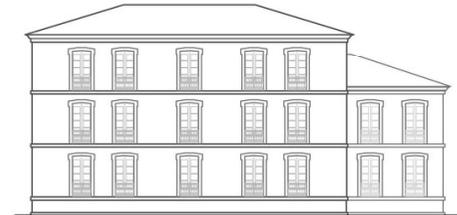
alzado norte



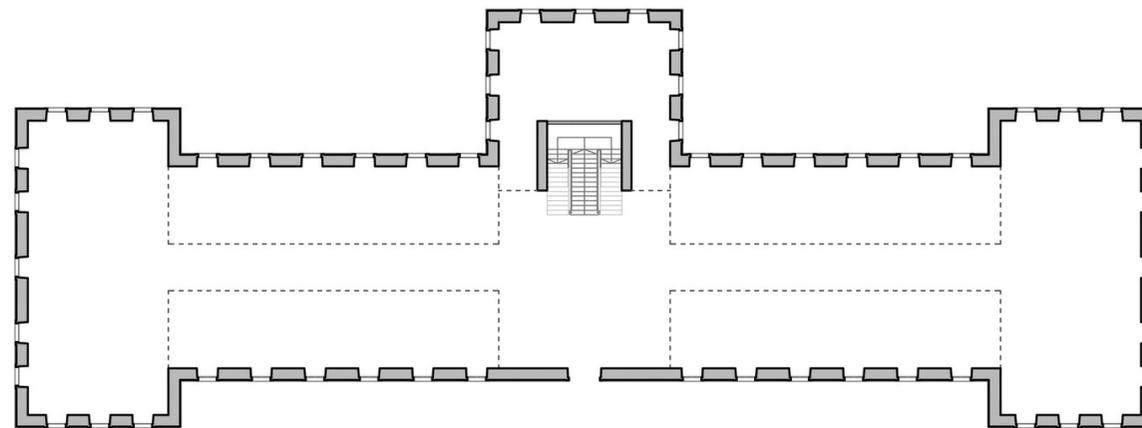
alzado oeste



alzado sur



alzado este



planta baja



Planos del hotel elaborados a partir de datos tomados en el lugar y fotografías de la época. ML



Vista parcial del hotel enclavado al comienzo del pueblo de Ferrería do Incio, alrededor de 1900. Archivo particular de Urbano Barrio

Vista del acceso a la parcela del hotel con la zona de descanso al aire libre, alrededor de 1900. Archivo particular de Urbano Barrio



quizás, de las mejores que se destinan á esta clase de establecimientos.²⁷³

El edificio se entiende pues como un volumen simétrico y compacto, con principio y fin, ya que se haya rematado en sus extremos por sendos torreones. Está compuesto por volúmenes prismáticos que se encuentran rematados en su parte superior por una cornisa que escamotea a la vista del observador cercano unas cubiertas de poca pendiente y siempre retiradas hacia el interior, sin formar por lo tanto muros piñones, lo que acentúa el carácter paralelepípedo del edificio.

Su carácter estático se lo confiere su organización simétrica potenciada por la composición de sus fachadas con repetición de macizos y vanos a intervalos idénticos en todas las plantas, marcadas por cadenas de sillería a modo de impostas que recorren el perímetro del edificio. La ornamentación es muy sobria, podemos observar únicamente las barandillas de forja en los huecos de las plantas altas cuyas ventanas abren hacia el interior, a la francesa, o los dinteles de todas ellas en forma de arcos muy tendidos, así como la discreta moldura perimetral que conforma la cornisa de la cubierta.

La orientación es NO-SE en su dirección longitudinal, paralela al río. Plantea pues las estancias al noreste unas y las otras al suroeste, las primeras mirando al pueblo, las otras al río. Su organización en planta se deduce fácilmente: un eje longitudinal recorría el cuerpo central dejando estancias a uno y otro lado del mismo para desembocar en los espacios más amplios de los extremos. Y en una posición central, enfrentada a la puerta de acceso, la escalera de tipo imperial, comunicando la planta baja con la primera.

²⁷³ Nieto y Méndez, Ángel: *Agua de Incio. Monografía del establecimiento oficial de aguas ferruginosas-arsenicales magnesianas de Incio*. Madrid, 1901, p. 48

Según se desprende de la memoria del médico-director de 1901, la planta baja estaba reservada a las dependencias de dirección y administración, comedores particulares, salas de juego y almacenes, en la planta alta se encontraban los dormitorios y en el bajo cubierta probablemente habitaciones para el servicio. Los cuerpos laterales rematan la sucesión de estancias; en planta baja uno de ellos estaba destinado a comedor con cabida para unas doscientas personas y el otro a salón de recreo; en las plantas altas se dispusieron dormitorios comunicados entre sí, propuestos para albergar familias. El número total, según Xosé Fernández²⁷⁴...105 habitaciones, de las que 45 cuentan con baño completo y 60 con lavabo, siendo dobles en su mayoría.

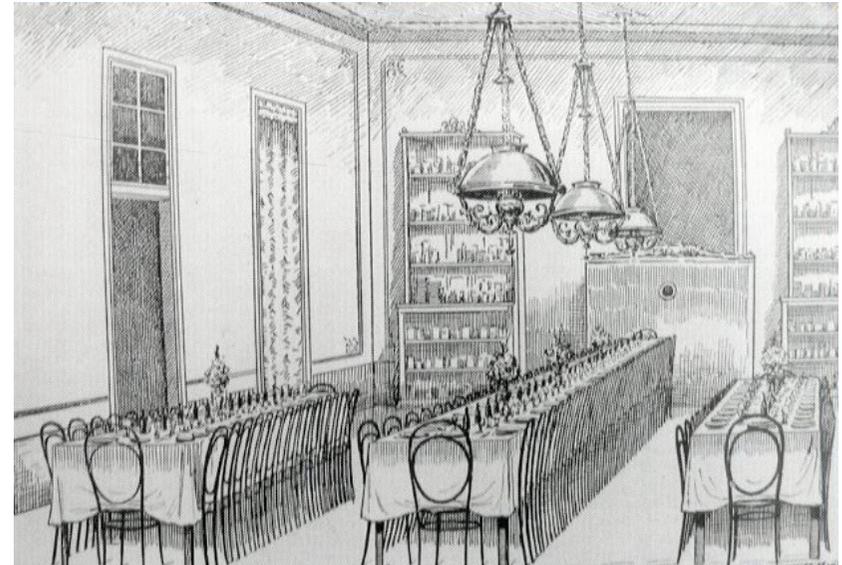
Esta cantidad parece del todo improbable ya que, suponiendo una habitación por hueco de fachada en el cuerpo central, dejando únicamente la parte posterior tras la escalera previsiblemente dedicada a servicios del hotel, obtendríamos 24 dormitorios de unos 15 m² de superficie cada uno. En los martillos laterales podrían ubicarse en cada uno 8 habitaciones comunicadas entre sí para uso de familias, como ya se ha dicho, haciendo un total de 32. Por lo tanto alrededor de 56 habitaciones serían factibles, no así las 105, ya que para ello el edificio debería contar al menos con una planta más.

Tenemos una descripción de las habitaciones por parte del médico director Ángel Nieto²⁷⁵

Tiene cada dormitorio...una cama con colchón de muelles, colchoneta y colchón de lana, dos almohadas y las ropas correspondientes, un armario de luna, mesa de noche, otra

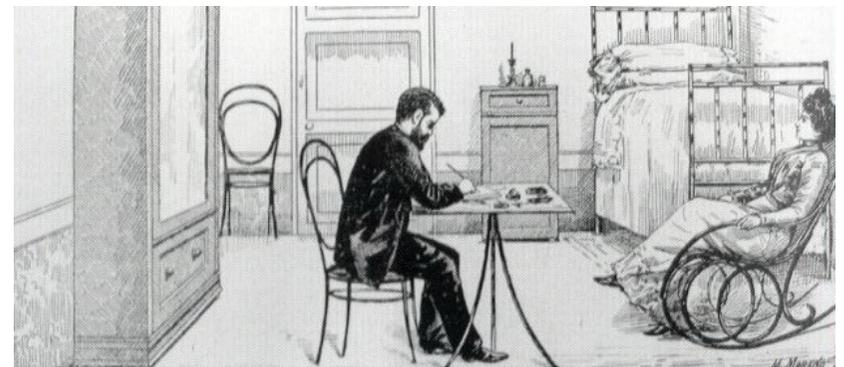
274 Fernández Fernández, Xosé: *Arquitectura del eclecticismo en Galicia Vol. II (1875-1914)*. Universidade da Coruña, 1996, p. 211

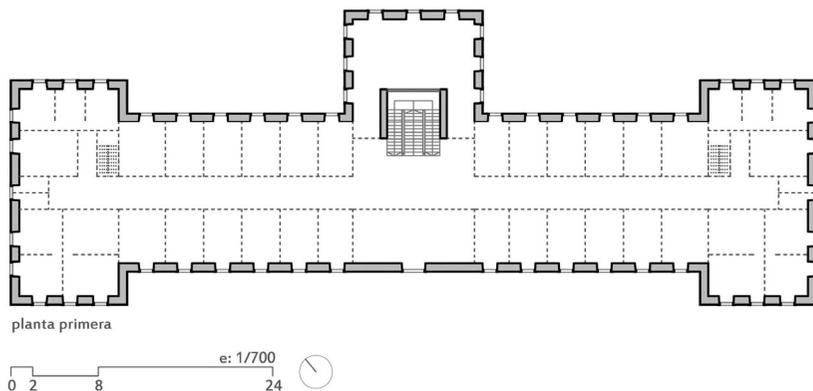
275 Nieto y Méndez, Ángel: *Aguas de Incio. Monografía del establecimiento oficial de aguas ferruginosas-arsenicales magnesianas de Incio*. Madrid, 1901, p. 48



Dibujo del comedor en la planta baja del hotel en la Memoria de Nieto y Méndez de 1901

Dibujo de una habitación en la primera planta en la Memoria de Nieto y Méndez de 1901





Hipotética distribución en la planta primera. ML

portátil, una mecedora, una silla, un colga-ropas ó perchero y un lavabo;...además dispone cada habitación de los accesorios de timbres, luz, botella y vaso de agua (verre d'eau), servicio de noche y una esterilla al lado de la cama.

Esta descripción se corresponde con el dibujo que se proporciona en la propia monografía, lo que concuerda con nuestra suposición de habitaciones de poco más de tres metros de ancho por menos de cinco de largo, dimensiones que vienen determinadas por la distancia entre ventanas y el espacio libre entre fachadas, suponiendo un corredor de al menos tres metros de amplitud ya que tendría una longitud de unos 70 metros, aunque el recorrido efectivo se reduciría a la mitad al estar centrada la escalera de acceso a la planta.

También parece inverosímil que casi la mitad de las supuestas 105 habitaciones tuviesen baño completo en la época en la que fue construido el hotel. Parece que en 1899 fue dotado con varias bañeras y aparatos de ducha que nunca llegaron a funcionar debido fundamentalmente a dificultades técnicas²⁷⁶, pues el manantial se encontraba a más de un kilómetro de distancia, haciéndose preciso, además, calentar el agua ya que brotaba a una temperatura de unos 13°C. Pero no se especifica la ubicación de dichas instalaciones; podrían haberse dispuesto en planta baja, o tal vez se construyeron a expensas de algunas habitaciones de huéspedes en la primera planta. Sin embargo en la memoria de 1901, el médico director únicamente hace referencia a los lavabos de las habitaciones, aconsejando a los propietarios la instalación de habitaciones para baños de limpieza y duchas, sugiriendo que se abasteciesen de agua

²⁷⁶ Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira y Vilar Rodríguez, Margarita: *O lecer das augas. Historia de los balnearios de Galicia 1700-1936*. Editorial Galaxia, 2011, p. 451

común ya que se obtendrían los mismos beneficios que con las minerales, aconsejando estas solamente en bebida.

En el interior del hotel, la escalera es sin duda el elemento más característico, tanto por su configuración, como por su posición, enfrentada a la puerta de acceso. Ocupa un volumen de unos 30 m² en planta y casi 8 metros de altura, dominando el centro de gravedad del edificio ya que comienza a desarrollarse en la intersección de los dos ejes perpendiculares que ordenan el interior. Consta de tres tramos, el central de 1,70 metros de ancho se desdobra en otros dos laterales de 1,35 metros, que conducen a la primera planta. Está construida totalmente en madera, con barandilla de hierro forjado rematada con pasamanos de madera. Es abierta y diáfana estableciendo también una cierta comunicación visual entre las dos plantas principales del edificio.

Tenemos constancia probada de este componente al ser uno de los pocos elementos que han permanecido hasta la actualidad, además de los muros perimetrales y algunos restos de ventanas, encontrándose en el momento de escribir estas líneas protegida por un maderamen a la espera de continuar las obras de rehabilitación del edificio.

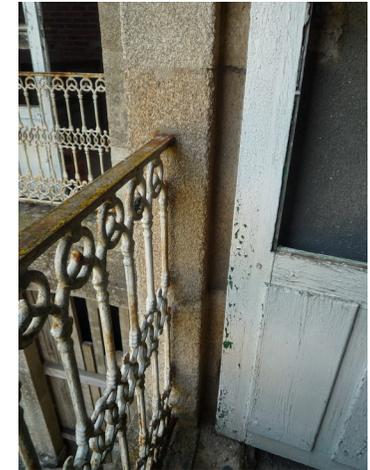
ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

Se compone de muros de carga de pizarra que determinan las fachadas, siendo de unos 74 cm de espesor en la planta baja y que van disminuyendo paulatinamente en las plantas superiores a 70 y 63 cm respectivamente, conformando los telares de huecos, las esquinas del edificio, zócalos y líneas de forjado piezas de granito. Poseía otros muros intermedios paralelos a las fachadas que permitían el apoyo de las vigas de madera de castaño que servían de soporte a la tarima, componiendo de esta manera los forjados, básicamente la

misma estructura que en cubierta, finalizada mediante lascas de pizarra.



Fotografías actuales que muestran los elementos constructivos de las fachadas con detalles de los huecos con la carpintería original de puertas y ventanas. ML



De los dibujos que se presentan en la memoria del médico director Ángel Nieto y Méndez se deduce la existencia de falsos techos, así como de delicados detalles ornamentales en su perímetro, de la misma manera que en los paramentos verticales del comedor, protegidos éstos en su parte inferior por zócalos muy probablemente de madera.

De madera era también la carpintería, tanto interior como exterior, ésta última consistía en ventanales acristalados de dos hojas con contraventanas también de madera en cada una de ellas y barandillas de hierro que protegían los huecos de las plantas altas. Las puertas sin embargo eran totalmente de madera



Vista de la entrada al pueblo con el edificio de la Casa Palacio al fondo y el hotel del balneario en primer plano, alrededor de 1900. Archivo del Reino de Galicia

Casa Palacio

Se trata de un antiguo edificio de carácter residencial, una casa solariega construida en el siglo XV, remodelada en el XVIII y que fue utilizada durante unos años como hospedería. Así lo explicita su primer médico-director Rodríguez Pinilla en la memoria de 1894:

Por hoy, los propietarios de Incio se limitarán á ampliar la fonda situada en el edificio antiguo llamado "Palacio de la Herrería" á cuyo efecto, ya se ha comenzado a levantar otro piso pues los muros resisten perfectamente

Una vez construido el hotel dejó de utilizarse para tal fin con lo que los enfermos pobres se vieron privados en la aldea de Ferrería de una posada acorde a sus recursos.

La fotografía antigua que se aporta es posterior a la referida ampliación, pues, como se puede verificar, el hotel ya se había construido. En esta vista, con el hotel en primer plano, sólo se aprecia una fachada al fondo de la calle que da acceso al pueblo, se trata únicamente de una pequeña parte del inmueble, una de las fachadas de la edificación en forma de U cuyo patio se abre a la derecha de la misma.

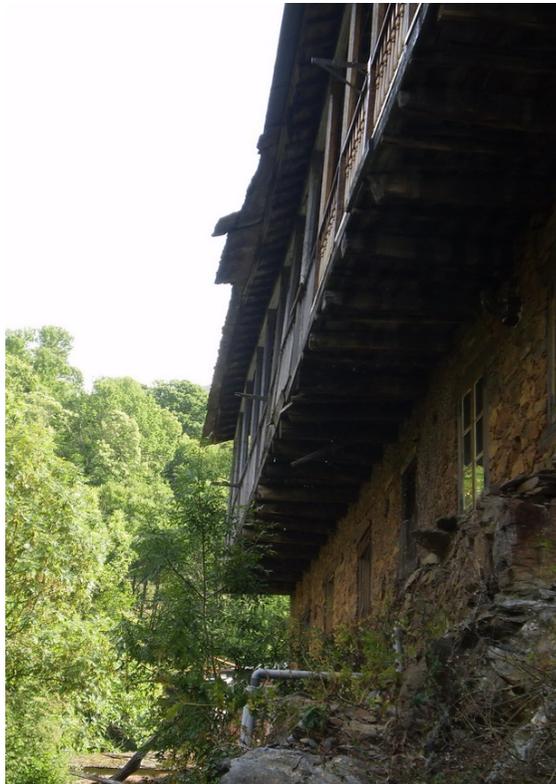
La fotografía actual desvela la permanencia en el tiempo de esta parte de la construcción, ahora abandonada, en la que se conservan dos pequeños escudos que revelan sus orígenes.



Vista actual de la casa palacio. ML

Sucursal Casa Palacio

Es un edificio más actual y de menor tamaño que el anterior pero de generosas dimensiones, con una distribución de habitaciones a un lado y otro de un pasillo central según asegura Nieto y Méndez. Por la fotografía que aporta podemos reconocer perfectamente el edificio al que se refiere, integrado en la trama urbana de la aldea de Ferrería, con su fachada posterior hacia la ribera derecha del río.



Vista actual de la sucursal de la Casa Palacio.
ML



Vista de la Casa Palacio en la memoria de Nieto y Méndez de 1901

Sinopsis

El interés por las aguas minerales de O Incio devino por parte de la condesa de Campomanes, propietaria de casas y tierras en la aldea de Ferrería²⁷⁷, tras el decaimiento de la industria del hierro, lo que provocó un litigio con los vecinos por el derecho sobre los montes. Finalmente fueron declaradas de utilidad pública en 1894 y, aunque el uso permaneció siendo comunal, la propiedad pasó a manos de la condesa.

El mayor inconveniente para el uso de dichas aguas fueron los accesos hasta la aldea, enclavada en un territorio montañoso de difícil comunicación y final de trayecto de cualquier carretera. Otra molestia importante fue la falta de comodidades en el hospedaje hasta que se finalizó la construcción del hotel-balneario en 1897.

La fuente brota en el monte, a más de un kilómetro de distancia de la aldea de Ferrería de Incio y para facilitar su toma se construyó un modesto edificio enclavado en la roca de la montaña. El hotel se distanció de la fuente por la dificultad que entrañaba la orografía del terreno, ubicándose en la propia aldea, al inicio de la misma, en lugar destacado, según proyecto del arquitecto provincial Nemesio Cobreros. En la parte posterior de la parcela se erigió una sencilla capilla de una nave, con cubierta a dos aguas y espadaña en la fachada principal.

LOS EDIFICIOS

Se construyeron tres edificios, uno para satisfacer las necesidades de toma de agua y reposo, otro para cubrir otras complementarias, comida, alojamiento y ocio, y una capilla.

²⁷⁷ El nombre de la aldea procede de las numerosas herrerías que se instalaron en el lugar hasta el decaimiento de la industria a mediados del siglo XIX.

- Pabellón de la fuente: planta baja

Bebida y reposo

Edificio simétrico de planta rectangular dividido en dos zonas, la frontal dedicada a descanso y la posterior dividida a su vez en otras tres con una estancia central, a una cota inferior, que acoge la fuente, y dos laterales para embotellado y uso del guarda respectivamente.

Se construyó con muros de carga de pizarra, cubierta a cuatro aguas de grandes lascas del mismo material sobre tablonés de madera que apoyan en vigas de sección irregular empotradas en los muros. Las fachadas se acabaron con mortero de cal y la carpintería de puertas y ventanas, de madera.

- Hotel: dos plantas y bajo-cubierta

Restauración y ocio: planta baja

Alojamiento: plantas altas

Edificio simétrico de planta rectangular, con sendos cuerpos en los extremos y otro perpendicular centrado en la parte posterior. Interiormente se organizaba mediante un eje longitudinal concretado en un pasillo que distribuía las estancias a uno y otro lado y que desembocaba en sendos espacios en los cuerpos de remate. El eje transversal marca la entrada frente a la cual se encuentra la escalera y tras la misma el ala posterior que se dedicó probablemente a estancias del servicio del hotel.

Se construyó con muros de carga de pizarra, forjados de madera y cubiertas de pizarra a dos aguas en el cuerpo central y a cuatro en los cuerpos extremos. Las fachadas enfoscadas con mortero de cal, con recercados de huecos, esquinales, zócalos y cabezas de forjados de sillería. Las ventanas, balconeras,

acristaladas, con carpintería de madera, las de las plantas altas con barandillas de hierro.

- Capilla

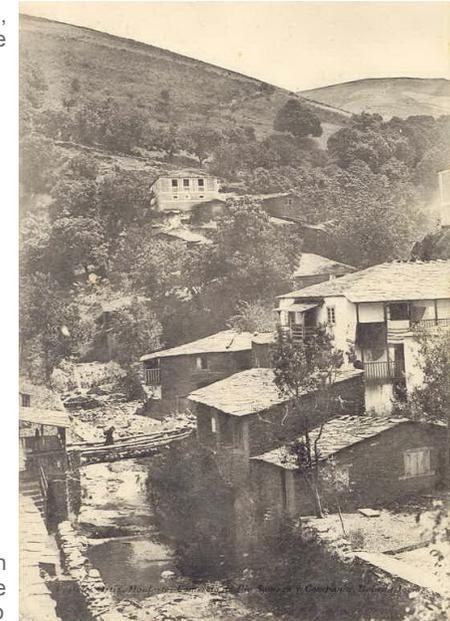
Pequeña edificación de una nave y sencillo campanario que se construyó en el linde de la parcela, en la parte posterior utilizando pizarra y madera como elementos constructivos.

RELACIÓN CON EL ENTORNO PRÓXIMO

El hotel forma parte del pequeño núcleo de población de Ferrería de Incio establecido en medio de un frondoso paisaje, ocupando una posición relevante al comienzo del mismo y participando de una manera directa de la naturaleza circundante. Se encuentra en una parcela de topografía llana y forma alargada, delimitada en parte por el río Antigua, el cual es preciso franquear para acceder a la aldea.

La fuente se halla inmersa en plena naturaleza, en la montaña, alejada más de un kilómetro de la aldea.

Vista de la aldea de Ferrería do Incio, alrededor de 1900. Archivo particular de Urbano Barrio



Vista de la aldea de Ferrería do Incio con el hotel en primer plano, alrededor de 1900. Archivo particular de Urbano Barrio



6.4 BAÑOS DE OUTEIRO

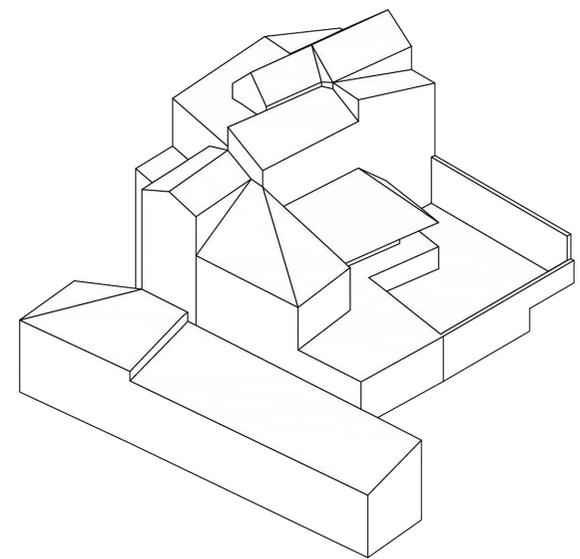




imagen aérea (SIGPAC 2004)

Vista aérea la ciudad de Ourense atravesada por el río Miño. Se ha señalado la estación de ferrocarril al norte y la casa de baños de Outeiro al sur

El lugar

La ciudad de Ourense, centro de un extenso territorio que linda con León y Portugal al este y sur respectivamente, se sitúa en la ladera occidental del Montealegre, en una hondonada a unos 130 metros sobre el nivel del mar, rodeada de los montes Beiro y Cudeiro al norte, Cumial al sur y Piñor al oeste, entre la confluencia de los ríos Miño y Barbaña. Fue poblada originariamente en las terrazas del Miño por ser la única zona de vado de los alrededores, aunque la génesis del núcleo urbano se forjó sobre una de las vertientes del Barbaña, determinado por las aguas termales que surgen en esa zona.

...en los primitivos tiempos del Cristianismo ya constaba el obispado de Orense entre los sufragáneos de la metrópoli de Braga. Arrasada después por los árabes, según el historiador Murillo, y restaurada después por el rey D. Alonso de Castilla²⁷⁸.

Ha sido un lugar privilegiado por su posición en un cruce de caminos. Por Ourense pasaba la vía romana que conectaba con *Lucus Augusti* desde la *Vía Nova*, vía XVIII del itinerario Antonino o de Antonio Augusto Caracalla, que partiendo de *Bracara Augusta* llegaba, adentrándose por *Aquis Querquennis* - que podemos identificar con Baños de Bande- hasta *Asturica Augusta*.

Resultaba un nudo de comunicación de la costa suroeste de Galicia con León y con el noreste de Portugal, por lo que ha tenido una gran importancia como ciudad de intercambio comercial en su ámbito cercano. Por esta razón el enlace con la ciudad de Vigo era fundamental ya que significaba su salida al mar; del otro lado, a Vigo también le convenía ya que necesitaba un contacto con el interior, el cual había de darse a través de Ourense. No obstante, transcurrido el primer tercio del



Situación sobre la Carta geométrica de Galicia de Domingo Fontán de 1845 en la que se han señalado las principales carreteras, el río Miño y poblaciones cercanas

²⁷⁸ Montero y Aróstegui, José: *La Ilustración gallega y asturiana* Tomo II, p. 58

siglo XIX, el tramo de carretera que unía estas dos ciudades era infernal, de tal forma que... *las diligencias, al llegar a Orense, tenían que desviarse, dando el rodeo por Lugo y Santiago, para poder alcanzar Vigo*²⁷⁹; hasta que hacia 1840 terminó de construirse la carretera Vigo–Benavente, transformándose al llegar a Orense en la calle del Progreso, la cual nos lleva, atravesando la ciudad actual -en aquellos momentos tangente a la misma- hasta la casa de baños de Outeiro, a orillas del río Barbaña y lindante con el cuartel que mudaría en cárcel, como puede verse en el plano adjunto.

Este río, el Barbaña, degradado poco a poco a causa del crecimiento de la ciudad, fue un curso de agua importante para su población:

*...el Barbaña se junta con el Miño algunos metros más abajo del Puente Mayor de Orense, frente a las Caldas...pasa al O. de la ciudad de Orense, en cuyo trayecto hay sobre él diversos puentes antiguos, como el de Pedriña, el de los Pelamios, el Lebrón, además de los de las carreteras de Castrelo, vieja y nueva de Celanova y del que en Calvos pasa la de Villacastín a Vigo*²⁸⁰.

Y aunque el núcleo urbano se fundó próximo a ese río, la ciudad creció hacia su rivera derecha por lo accidentado de la orilla izquierda, extendiéndose longitudinalmente en la ladera del monte, hacia el sur primero, consolidándose la zona norte en el siglo XIX. En ese siglo Ourense fue alabado por distintos visitantes, admirados por el encanto de una ciudad a la que no le precedía fama alguna. Según resume Chueca Goitia²⁸¹ el

279 Bonet Correa, Antonio: "Las ciudades gallegas en el siglo XIX" en *Arte y ciudad en Galicia, siglo XIX*. Fundación Caixa Galicia, 1990. p. 95

280 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Candi. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? pp. 49,50

281 Chueca Goitia, Fernando: *La destrucción del legado urbanístico en España*. Colección Boreal. Espasa-Calpe, Madrid, 1977, pp. 362-363

secreto consistía en armonizar y articular la ciudad vieja con la moderna.

La falta de notoriedad pudiera deberse a la carencia de cómodos transportes. Después de la espera por la carretera antes mencionada, hubo la tardanza del ferrocarril que no llegó hasta 1881, construyéndose la estación bastante alejada, fuera del ámbito de la ciudad, al otro lado del río Miño, en cuyas inmediaciones se levantó el barrio del Puente Mayor.

El nombre de la ciudad ha tenido varias interpretaciones, *Auria* es el legítimo al parecer del Padre Flórez²⁸², término conservado hasta la fecha en que ello escribía, cuya procedencia pudiera ser del latín *aurum* debido al oro del río Miño; de hecho el término perdura actualmente en el topónimo Oira, a la ribera del río. Hay también quien lo supone procedente de *warmsee*, de la lengua de los suevos -que en el siglo VI dominaron Galicia- cuyo significado es lago caliente, transformada en *Waremse* y de ahí *Orense*²⁸³.

Vicente Risco²⁸⁴ nos remite a Carreras y Candi en *Etimologías ibéricas*, el cual asigna a *ure* -con sus derivaciones- el significado de agua en euskara y asegura que esa palabra perdura con este mismo sentido en la toponimia de toda España.

282 A esta afirmación le preceden argumentos que desmontan otras denominaciones. Flórez, Enrique: *España Sagrada*. Tomo XVII. Ed. Antonio Marin. Madrid, 1763, pp. 4-6

283 Flórez no pondera esta posibilidad ya que los suevos no renombraron otras ciudades y está probado que no fueron ellos sus fundadores. *Bullet* se remonta a la época de los celtas e indica que Or significaba agua, y Ennes o Enns, caliente, pero dicho nombre no se recoge en documentos antiguos. Todo ello redundando en el argumento de que el nombre más antiguo ha de ser *Auria*

284 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Candi. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? p. 126



Las Burgas

Queda manifiesto que las distintas acepciones hacen referencia a la importancia de las aguas y algunas a su temperatura y, ciertamente, la abundancia de manantiales de aguas termales en Ourense es notable. Los que han dado origen a la ciudad se concentran en los alrededores del río Barbaña y se les conoce como Burgas. La procedencia del nombre no está muy clara, la etimología más aceptada es la que indica su antecedente en el latín *burca* con el significado de pila, en alusión a las pilas o baños utilizados por los romanos.

En la primera mitad del siglo XIX, no se utilizaron con fines curativos sino para uso doméstico:

*No se han usado en medicina, pero las emplean como bebida ordinaria, para lavar, fregar, cocer, etc.*²⁸⁵

Otro testimonio abunda en este sentido²⁸⁶:

La Burga de Abajo sirve, en un estanque de 120 varas cuadradas [unos 84 m²] de lavadero a la población. En el pilón del Surtidero, se despluman las aves, se pelan manos, lavan tripas, etc. con increíble prontitud.

Antonio Casares²⁸⁷ analizó a principios del año 1866 tres manantiales de idéntica composición, llamando su atención por la elevada temperatura y abundancia. Señala así mismo que aunque no se usaban apenas como aguas medicinales -su mayor empleo era doméstico- por su composición bien podrían

²⁸⁵ Álvarez Alcalá, Francisco: *Manual de las aguas minerales de España y principales del extranjero*. Casa de Calleja y C^a. Madrid, 1850, p. 117

²⁸⁶ Fulgosio, Fernando: *Crónica de la Provincia de Orense. Crónica General de España, o sea Historia Ilustrada Descriptiva de sus Provincias*. Ed. Rubio y Compañía. Madrid, 1866, p. 18

²⁸⁷ Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Madrid, 1866. p. 256

ser utilizadas para aquel fin. Nombra los tres manantiales: Burga de Arriba, Burga de Abajo y Surtidero:

Los dos primeros están encañados; el tercero forma una pequeña balsa por cuyo fondo nace el agua acompañada de burbujas de gas; por esto y porque su temperatura es bastante elevada, 68,5° C., se dice que está hirviendo.

Un año después tenemos otra somera descripción²⁸⁸

Las Burgas son tres á 25 metros una de otra...Las dos primeras... son conducidas por conductos á un estanque de 100 metros cuadrados. La tercera Burga brota directamente con bastante fuerza de emisión de gas en un estanque pequeño.

Sabino de Pereda hablaba de ellas como las más termales de la Península, en las cuales los fenómenos ígneos provocaban algunas variaciones²⁸⁹. Los datos que aporta Taboada Leal en 1877 son similares a los anteriores²⁹⁰.

Vicente Risco²⁹¹, afirma que las fuentes son cuatro: Burga de Arriba, del Medio, de Abajo y Surtidero, las cuales se nutrían de tres manantiales. Las aguas sobrantes de los dos primeros eran conducidas a un estanque de 625 m² -por lo que deducimos que ha de tratarse del lavadero público, de considerables dimensiones- y a nutrir la Burga de Abajo. Destaca el uso siempre popular, apuntando el hecho de que cada vez que se pretendió destinarlas a fines industriales las

²⁸⁸ Otero, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Santiago, 1867, p. 240

²⁸⁹ *Discurso leído ante la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. Pereda y Martínez Sandalio el día 24 de abril de 1870*, Madrid, 1870, p.36 http://www.rac.es/ficheros/Disursos/DR_20080825_164.pdf marzo 2012

²⁹⁰ Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez. Madrid, 1877

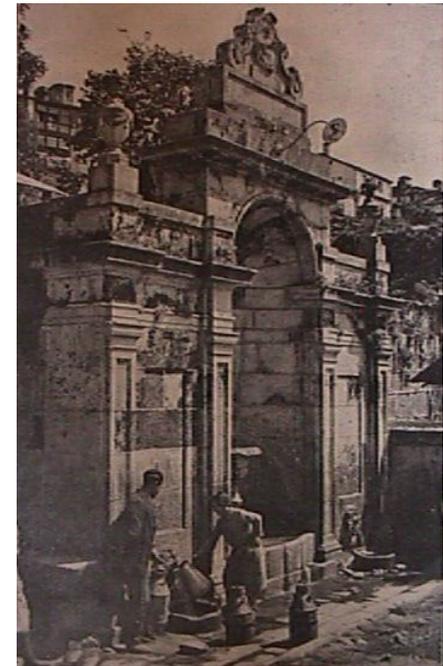
²⁹¹ Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Candi. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? pp. 125 y 129

protestas del vecindario por los intentos de despojo fueron significativas.

La Burga ha sido desde tiempo inmemorial uno de los principales elementos de vida de la capital...y es notable la abundancia con que mana de las fuentes marchando el sobrante al matadero municipal y al gran estanque-lavadero de ropa...Estas aguas continúan siendo transportadas en ollas, sellas y otras vasijas, a cada domicilio para usos domésticos, economizando leña y carbón...En el pozo pilón Surtidero, que está cerrado con rejas, penetran a ciertas horas del día las mujeres a preparar las tripas y otras menudas vísceras...En los pequeños pilones receptores del agua sobrante que caen de las fuentes se escaldan las aves muertas, que con sólo una vez sumergidas queda mondada la pluma. Destínanse también esta agua para calefacción individual en las oficinas y despachos particulares y públicos, encerradas en caloríferos...En las tahonas, úsanlas los panaderos para la fácil y pronta operación de suavizar la masa.

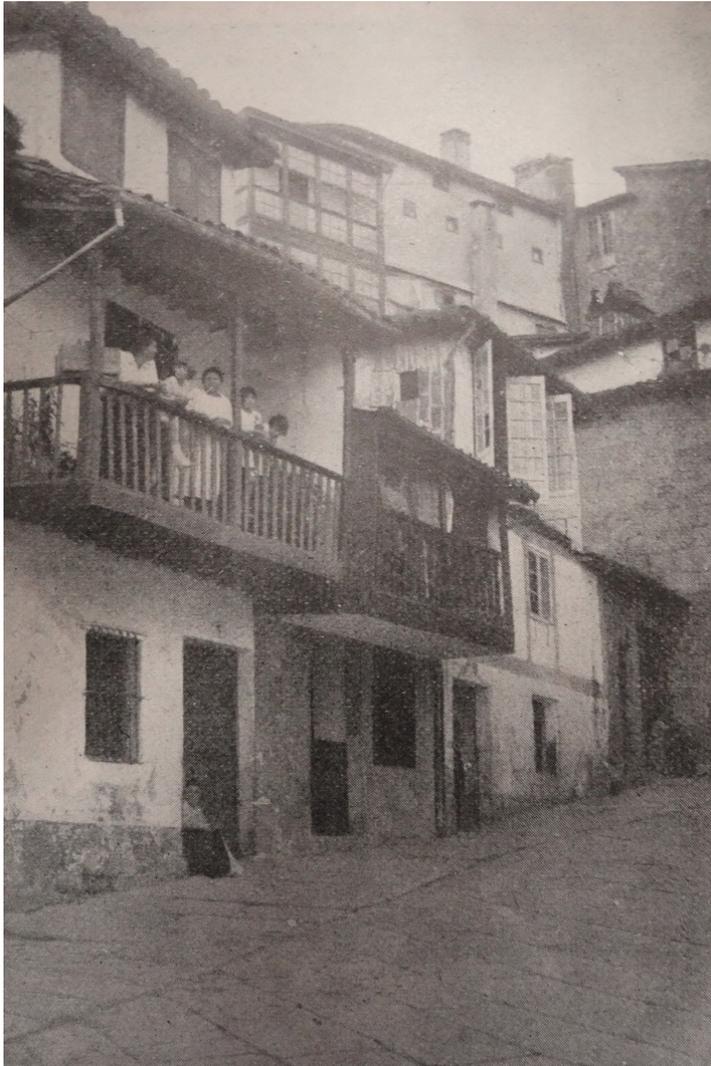
La Burga de Arriba, muy sencilla, se construyó alrededor de 1663; la del Medio, hoy desaparecida, fue lugar de baños y lavadero hasta 1975 aproximadamente, y la Burga de Abajo, diseñada por el arquitecto Trillo en el año 1850 es la que ha perdurado²⁹². Está totalmente construida en piedra y consiste en un frontispicio dividido en tres partes, la del medio más alta y rematada por un frontón consta de una hornacina con el tramo hemisférico formado por dovelas cóncavas que confluyen en una pieza semicircular y en el tramo cilíndrico se halla una vasija de la que mana el agua que se recoge en una pila inferior; los laterales, planos, con sendos caños de donde también brota el agua, están enmarcados por pilastras, cuatro en total. Delante se extienden unos pequeños jardines de estilo neoclásico.

²⁹² Gallego Domínguez, Olga: "A cidade de Ourense. Unha visión a través dos séculos" en *Boletín Avriense*, anexo 27. Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense, 2001, p. 158



Burga de Abajo y lavadero público, alrededor de 1900. Archivo Provincial de Ourense





Antiguas viviendas situadas en la cuesta de la Burga de Arriba
Siglo XVIII, en: Geografía general del Reino de Galicia

Estos manantiales fueron declarados Conjunto Histórico-Artístico en el año 1975. A causa de las excavaciones para la construcción de un balneario, resultó perforado uno de los pozos que los alimenta perdiéndose una gran parte de su caudal; este hecho aceleró el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural por parte de la Xunta de Galicia que se produjo en 2007 con la categoría de sitio histórico.

Pero estos no son los únicos veneros de la ciudad. En el siglo XIX se conocían y usaban las aguas de diversas fuentes en los alrededores de Ourense:

...los baños inmediatos a la Cárcel nueva [Outeiro], la del Hospital, la de los baños de Mende á un cuarto de legua al N de la ciudad, la de las Caldas y fuente del Obispo en la orilla derecha del Miño...en fin, otra porción de raudales tanto ó mas abundantes que las Burgas...Según el Dr. Casares el agua de todas estas fuentes tiene la misma composición química que las de las Burgas²⁹³.

Pues bien, de los edificios que propiciaron estas fuentes, el único que todavía subsiste es el que se denomina Baños de Outeiro, próximo a las famosas Burgas, en la calle Bajada de Outeiro, continuación de la de Baños a partir de la calle del Progreso, situado entre la cárcel y las últimas casas a orillas del río Barbaña.

Orígenes

Antes de pasar a examinar el edificio resulta relevante exponer una aproximación a la ciudad en donde se ubica a

²⁹³ Otero Acuña, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Tipografía de José R. Rubial, Santiago, 1867, p. 241

través de visiones del momento. A mediados del siglo XIX estaba dividida en cuatro cuarteles²⁹⁴

...que reúnen 758 casas, distribuidas en 4 plazas, 7 plazuelas y 39 calles; estas en lo general son estrechas y cortas, excepto una que se halla embaldosada, las demás tienen aceras de cantería y por el centro empedrado de guijarro para el tránsito e caballerías y carruajes; se nota en ellas bastante limpieza, pues constantemente hay algunos carros que esportan las inmundicias. El caserío es bueno y de dos a tres pisos; y experimenta continuas reformas, de modo que dentro de algunos años parecerá la ciudad enteramente nueva.

Recién comenzado el último tercio del siglo XIX:²⁹⁵

La población se compone de ochocientas casas próximamente, distribuidas en plazuelas y calles en general embaldosadas y con aceras. El caserío es bueno. Hay teatro y hermosos paseos...llaman la atención las preciosidades que esta cantiga populariza, Tres cousas hay en Ourense, Que non as hay en España, O santo Cristo a Ponte, E a Burga fervendo á yagua.

No se había construido todavía la estación de ferrocarril, que en 1881 se establecería al otro lado del río Miño, lo que hizo surgir el denominado barrio del Puente Mayor, cuyo eje vertebrador sería la prolongación de la vía del puente de origen romano hasta la estación. En 1877 se inauguró la traída de aguas en la ciudad y en los últimos años de ese siglo se construyeron algunos edificios significativos prosiguiendo la iniciada expansión hacia el norte, creando espacios que articulaban la ciudad vieja con la nueva.

El crecimiento continúa imparable en el siglo XX. Se construye una pequeña central eléctrica en los Remedios

294 Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*. Madrid, 1849 p. 337

295 Otero Acuña, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Tipografía de José R. Rubial, Santiago, 1867, p. 239

suficiente para abastecer a la ciudad, en 1908 la red telefónica, en 1918 se concluyen las obras del Puente Nuevo comenzadas en 1911, dando lugar a la denominada carretera de la Estación que conecta con la ciudad a partir de la recientemente potenciada calle del Paseo, paralela a la del Progreso y que habrá de sustituirla como médula urbana. Hacia 1930²⁹⁶

Tiene Orense 1.094 edificios, 67 calles, 20 plazas y 4 paseos. El barrio del Puente Mayor es todo nuevo, pequeño aún, y conserva un aspecto de arrabal...tiene 20 calles, algunas de las cuales son caminos, y 2 plazas.

La calle principal de Orense es la del Progreso, que no es otra cosa que la carretera de Villacastín a Vigo, en el trozo comprendido entre el Puente Mayor y los Jardines del Posío. Es una calle completamente nueva, en donde la edificación empezó por el año 1840 y es toda ella de casas modernas, algunas recientes, y la de más vida de la ciudad. Va paralela al Barbaña: las traseras de las casas de la acera occidental miran al río, del que están separadas por una zona de huertas...La calle se continúa por un viaducto que atraviesa la depresión donde se hallan las Burgas y el matadero y sigue por delante de la cárcel pública...De la calle del Progreso parten varias transversales que dan ingreso a la población...

En este eje vertebrador, poco después de sobrepasar el viaducto sobre las Burgas -el "puente murallón" como se le denominó en la década de 1880, cuando se construyó- en una callecita que baja en diagonal hacia el río Barbaña nos encontramos con el edificio de los baños. Sus aguas minerales comparten la misma naturaleza que la de las Burgas y éstas sí fueron utilizadas con fines medicinales, tanto en bebida como en baño.

296 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Candi. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? p. 232



Plano de la ciudad de Ourense a principios del siglo XX
Las ciudades gallegas en el siglo XIX, p. 126-127

1. Las Burgas 2. Calle del Progreso 3 Baños de Outeiro 4. Cárcel 5. Río Barbaña

La primera referencia documental data de 1208, al constatarse la existencia de dos edificios de baños en las proximidades de las Burgas en torno al lugar que después ocuparían otras dos casas de baños: la Moderna y los Baños de Outeiro²⁹⁷.

Sabemos que eran utilizados en 1672 y que en 1835 el bañero de los baños de Outeiro atendía a los enfermos del Hospital de San Roque²⁹⁸. Disponemos de referencias gráficas del aprovechamiento del manantial por medio de piscinas al aire libre con una caseta tal y como puede apreciarse en el dibujo del proyecto de la carretera de Ourense a Portilla da Canda, de 1840. Los baños pertenecían a la ciudad, que los arrendaba. En 1857 los que acudían a ellos se protegían bajo un emparrado hasta que poco después pasaron a manos privadas y el propietario²⁹⁹ construyó una edificación.

La casa de baños

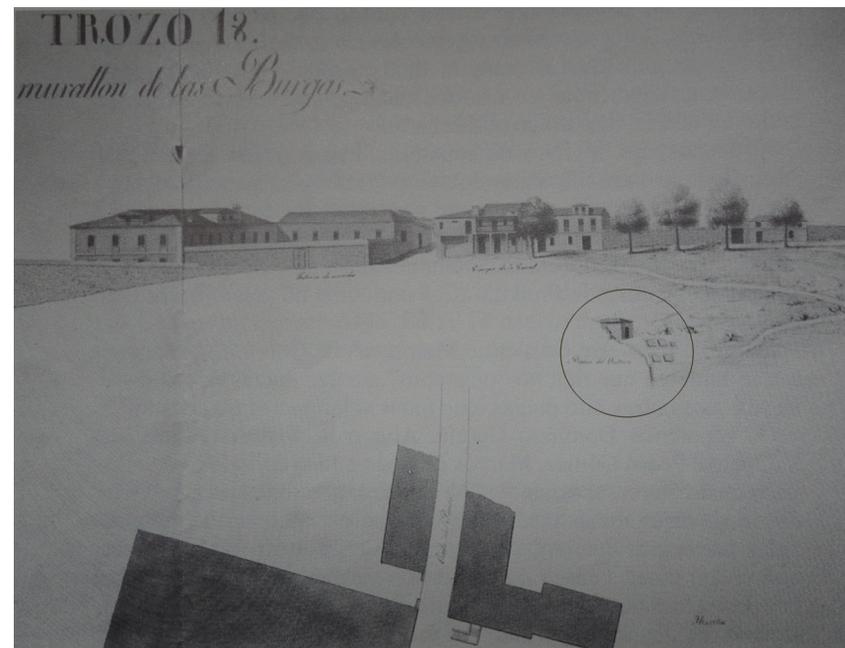
Taboada Leal³⁰⁰ ubica el edificio en la Calle del Progreso nº 19 y aporta una sucinta descripción. Constaba de dos pisos; en la planta baja se encontraba la fuente, al pie de las escaleras del patio interior, en donde estaban los baños generales surtidos

297 Casal García, Raquel y González Soutelo, Silvia: *Os balnearios de Galicia, orixe e desenvolvemento*. Universidade de Santiago de Compostela, 2010, p. 163

298 Gallego Domínguez, Olga: "A cidade de Ourense. Unha visión a través dos séculos" en *Boletín Avriense*, anexo 27. Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense, 2001, p. 236

299 Esta casa de baños fue obtenida en 1859 en pública subasta a raíz de la segunda desamortización promovida por Madoz. En escrituras aportadas por el actual propietario se nombra la casa, de piso bajo y principal, en donde había unos baños con sus correspondientes pilas de piedra cubiertos de madera y teja y el terreno dedicado a huerta.

300 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez. Madrid, 1877 p. 278



Dibujo del murallón de las Burgas en el que se puede apreciar la representación de la primitiva casa de baños de Outeiro y las piscinas al aire libre, en un tramo del proyecto de la carretera de Ourense a Portilla da Canda, 1840

Extraído de "A cidade de Ourense. Unha visión a través dos séculos" en *Boletín Avriense*, anexo 27. Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense



Plantas de la casa de baños de Outeiro con el patio en donde se encontraban los depósitos, la galería con tres baños particulares y la primera vivienda. Todo ello desarrollado bajo rasante de la calle de acceso. ML

por el manantial que brotaba entre rocas dentro del propio establecimiento. Para estos baños generales se habían instalado dos pequeños departamentos al aire libre, diferenciados por sexos; unidas a ellos cuatro pilas en las que podían bañarse hasta seis personas y dos pilones, uno individual y el otro más reducido para baños locales de extremidades. Los baños particulares eran independientes y brindaban ciertas comodidades, pudiéndose graduar la temperatura del agua. Los precios variaban notablemente según el tipo de baño, estableciéndose una tasa anual para los generales.

El número de concurrentes no excedía los 250 cada año, y puesto que únicamente se había practicado un ligero examen de sus aguas, sólo se podían aconsejar en dolencias similares a las indicadas para otras del mismo tipo, alcalinas termales.

Otro documento³⁰¹ describe sucintamente las instalaciones que denomina “antiguas”:

...consta de casa de alto y bajo, patio y un terreno o huerto que hay a la entrada...la planta baja se halla distribuida en dos departamentos destinados a los bañistas, patio en el que existen cuatro pilas para baños con su correspondiente depósito de aguas, y otros tres departamentos independientes con sus pilas incrustadas en el suelo y retrete en el pasillo de entrada para estos departamentos; tiene además un sótano y una escalera de piedra con pasamanos de hierro por la que se baja a los baños: la planta principal contiene pasillo de entrada, cocina con hogar de piedra, chimenea y una sala con tres alcobas. La totalidad del establecimiento se halla cerrado por un muro de cachotería...

³⁰¹ Se trata de escritura de arrendamiento de fecha de 1923 en la que consta una descripción del estado del edificio hacia finales del siglo XIX “descripción antigua” y otra “descripción moderna” posterior debido a las obras de ampliación que emprendió la propietaria Carmen Mileo Vázquez, poco después de haberla heredado por fallecimiento de su padre Genaro Mileo Priante en 1892.

Consta una superficie de lo construido de 376 m² y contando con el terreno un total de 870 m².

Los baños estaban ubicados en un nivel inferior al del acceso, a cota de las surgencias, la que se denominó planta baja, (hoy semisótano). Podemos reconocer la escalera de piedra con pasamanos de hierro que lleva a la zona de los manantiales y la galería de baños individuales en donde se hallan los tres departamentos mencionados con las pilas incrustadas en el suelo. A la derecha y a una cota más elevada la vivienda descrita, con huecos al río y al patio de depósitos, lo que queda reflejado en los planos de la página anterior.

La propietaria emprendió una ampliación que se redacta como “moderna” en el referido documento de 1923:

...se compone la casa de sótano habitable, entresuelo, piso primero, buhardilla y azotea en el entresuelo a la izquierda entrando; a continuación se halla un patio, cubierto en parte, destinado a depósito de aguas y lavaderos, en el que existen dos habitaciones y un pasadizo de servicio para los cuartos de baño; unido a esto y formando con el un solo todo, existe también un cuerpo de edificio destinado a baños, integrado por la planta baja y sótanos, dividida aquella en seis habitaciones, en dos de ellas otras tantas pilas y en las cuatro restantes una sola; en el sótano hay un departamento con chorro, otro con ducha, pila y chorro, y otros dos con ducha únicamente.

Consta que la parte edificada ocupaba en ese momento una superficie de unos 500 m² en una finca de 860 m². Tenemos otra referencia de los años treinta³⁰²:

...son de propiedad particular y están cerradas, contando con pilas de mármol y aparatos de chorro para duchas, concurriendo a bañarse allí muchísimos vecinos de la capital; más aunque se aplican también estos baños y duchas a los padecimientos

302 Risco, Vicente: “Provincia de Orense” en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Candi. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? p. 139

reumáticos y enfermedades de la piel, son pocos los enfermos que concurren.

Parece que la mayor parte de la gente los usaba para el aseo o solaz personal; las viviendas en aquella época no contaban, en general, con agua caliente y este sería un buen motivo de aprecio. No consta que estas aguas fueran declaradas de utilidad pública, lo que no garantizaba el control de un médico director, careciendo por lo tanto de estadísticas publicadas, no detectándose “enfermos oficiales”.

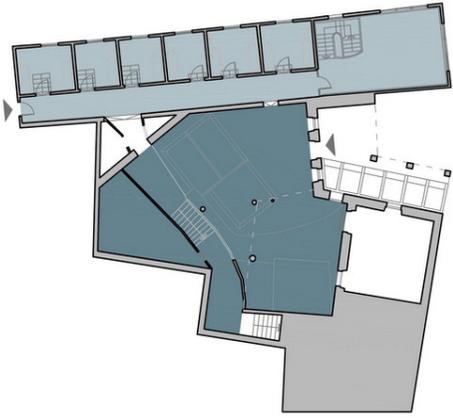
Las descripciones recogidas de los escritos antes aludidos son identificables en el edificio que hoy nos encontramos y se corresponden con las obras de ampliación para la construcción de una vivienda proyectada por el arquitecto Daniel Vázquez-Gulías Martínez en 1898 a petición de la propietaria del solar Carmen Mileo; la licencia fue expedida al año siguiente y el edificio se terminó ese mismo año.

Se proyectó con dos entradas independientes, una para la vivienda principal que ocupa la primera planta y la buhardilla y la otra para dar acceso a las viviendas de entresuelo y planta baja y al patio en donde se encuentran los manantiales, a través del cual se accede a la zona de baños.

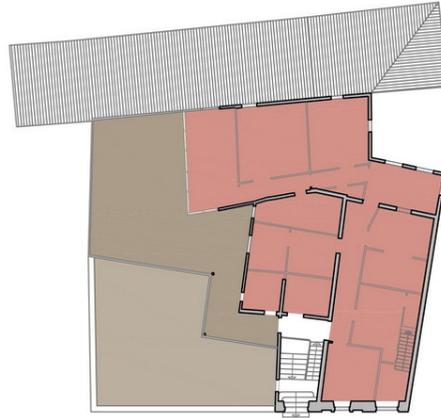
ANÁLISIS TIPOLÓGICO Y MORFOLÓGICO

Pasamos a describir esta casa de baños y conjunto de viviendas después de la intervención del arquitecto Daniel Vázquez Gulías en 1899, intentando aclarar su organización. Se desarrolla en cinco plantas, además de la buhardilla, y consta de tres partes: patio de depósitos, zona de baños y viviendas.

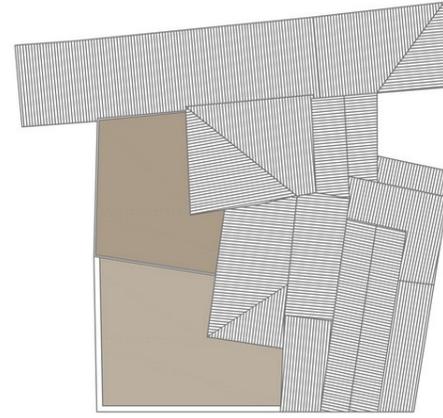
- El patio interior, en el primer semisótano, donde se hallan los depósitos y en donde se encontraban los baños



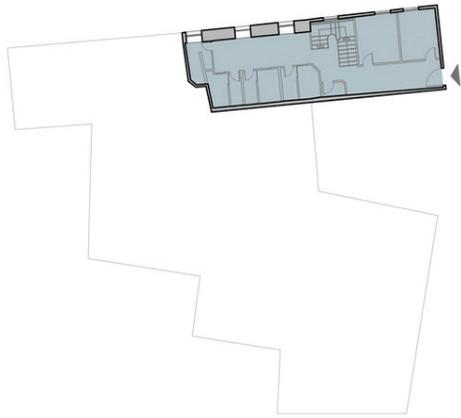
planta semisótano 1



planta entresuelo



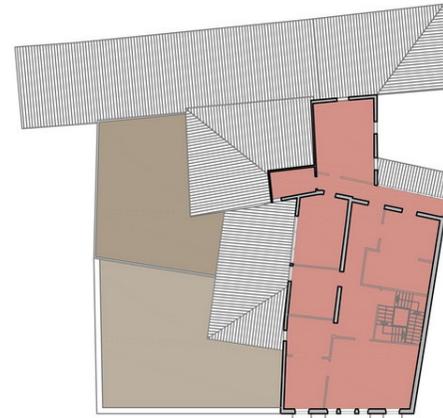
planta cubiertas



planta semisótano 2



planta baja



planta primera



Plantas de la nueva casa de baños de Outeiro realizados a partir de datos tomados en el lugar y descripciones de la época. ML

-
 baños
-
 patio depósitos
-
 viviendas
-
 patio exterior
-
 terraza

generales. Ahora es un espacio encerrado en sí mismo, a doble altura, con perforaciones en la parte alta del muro que da al río; contiene lavaderos de agua caliente y cuenta con una salida al exterior en la zona norte en donde se ubican otros seis lavaderos adosados a uno de los muros de la edificación bajo un porche resultante de una ampliación en la planta superior.

- La zona de baños, a una cota un poco inferior que el patio, se ha desarrollado de manera lineal por medio de un pasillo con salida a la parte sur de la parcela de cerca de 20 metros de largo y 1,80 metros de ancho, que da acceso a seis estancias que se hayan a un nivel un poco más bajo, cada una con ventana al huerto lindante con el río Barbaña. Estos baños, tres de ellos con las antiguas bañeras de mármol empotradas ahora en el pavimento de baldosas coloreadas que forman dibujos geométricos diferentes en todos los departamentos, tienen protegidos los paramentos verticales con aplacado de azulejo blanco hasta una altura de poco más de 1,60 metros, igual que en el pasillo de acceso, el cual recibe luz natural por medio de una claraboya.

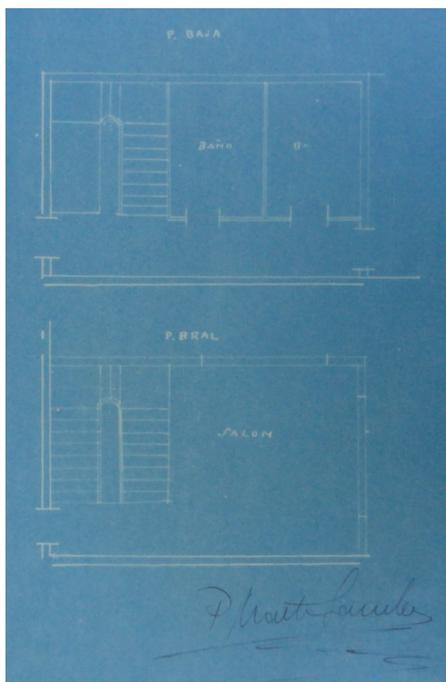
Así pues, a las tres dependencias de baños de la primera fase se añadieron otros tres y en una planta inferior se instalaron los departamentos de duchas y chorros, actualmente en total abandono, pequeños cuartos interiores a los que se accede a través de un pasillo que al mismo tiempo constituía la preceptiva zona de descanso con huecos a fachada, la cual consiste en un ancho muro de cachotería horadado por tres ventanas que no guardan relación compositiva con los correspondientes a los baños de la planta superior (ver planos en la página anterior).



Vista del patio de depósitos en la actualidad, espacio a doble altura en el que se fueron realizando diversas construcciones. ML

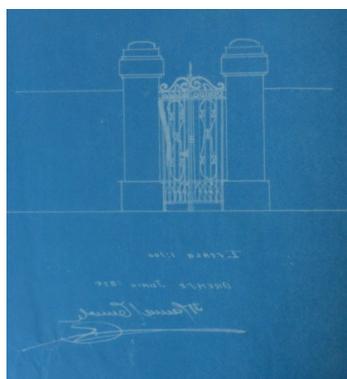
Paso de acceso a los baños con salida al exterior y detalle de uno de ellos con bañera de mármol empotrada en el pavimento. ML





Planos del proyecto de ampliación de los baños y reedificación de la puerta de acceso a la parcela firmados por el arquitecto Manuel Conde en 1925. Archivo Municipal de Ourense

Vista actual de la sala de descanso; en primer plano la escalera de bajada al segundo semisótano y detalle de la misma. ML



Posteriormente se proyectó una ampliación consistente en una sala de reposo como remate de la galería de baños de la cual parten las escaleras de bajada al semisótano inferior en donde se proyectaron otras dos salas de baño.

Tal ampliación se llevó a cabo según el proyecto, manteniéndose en la actualidad, por lo que tenemos una muestra del interior. En la sala de descanso se puede advertir una cierta ornamentación con predominio de una geometría sencilla estilo art-decó, destacando la barandilla de la escalera y un zócalo de madera de 1,30 m de altura que recorre el perímetro de la sala, protegiendo también hasta esa altura el paramento vertical de la escalera. En la planta inferior un corto pasillo con salida hacia la finca da acceso a dos estancias con bañeras metálicas esmaltadas en donde se vuelven a repetir los pavimentos de baldosas coloreadas y la protección de las paredes con piezas de azulejo blanco a la misma altura que en la planta superior. Estas estancias, se abren a fachada por medio de dos ventanas guardando relación con la de la sala de estar superior.

En el mismo proyecto se presentó la reedificación de la puerta de entrada a la finca por el Puente de Pelamios³⁰³ según planos firmados por el arquitecto Manuel Conde en junio de 1925. Existe constancia en el Archivo Municipal de solicitud de permiso por parte de Patricio Martín Sánchez, arrendatario de los baños en ese momento.

▪ Tenemos, por último, las viviendas que se fueron levantando a lo largo de los años. La primera a un nivel intermedio entre el acceso y el patio de depósitos, con ventanas

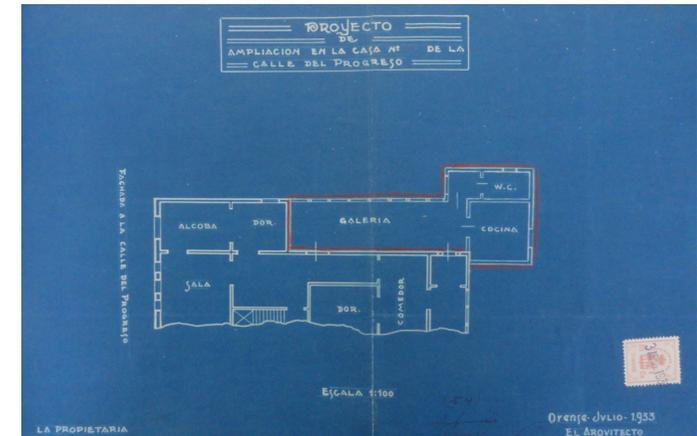
³⁰³ Denominado así por los pilones para curtir pieles. Anteriormente se llamó de Outeiro, daba paso al camino de Piñor que conduce a Celanova y desapareció a causa de una riada en el año 1947

a dicho patio, a la parte posterior de la parcela y un único hueco al frente del primitivo edificio. Más adelante se construyó otra aneja para lo cual fue necesario asentar unos pilares en el patio de depósitos con el fin de soportar el nuevo forjado, uno de ellos, de piedra, en forma cilíndrica, aún se conserva.

Con el proyecto de Vázquez Gulías se adelantó la fachada a la calle de acceso unificando tras de sí estos espacios, ganando entonces un pequeño cuarto la primera vivienda que quedó con una tronera a dicha fachada. Entonces se construyó otra vivienda sobre ella, en el entresuelo, con una ventana a la fachada principal. En algún momento sin determinar, a ese mismo nivel se edificó otra más con un porche al sur, cuyo forjado sobre el patio de depósitos se soportó por columnas de fundición a doble altura que permanecen en ese lugar.

En la planta principal, la primera, se encuentra la vivienda reservada para la propiedad, con acceso independiente desde la calle consistente en un pequeño portal desde el que arrancan unas escaleras de acceso a esta planta y a la buhardilla.

Así como en su frente o fachada principal la edificación no varió, en la parte posterior fue dilatándose por medio de ampliaciones en forma de galerías, método de crecimiento generalizado a partir del último cuarto del siglo XIX. En este sentido hemos encontrado en los archivos municipales un proyecto presentado por la propietaria Carmen Mileo para una ampliación que atañía a la parte sur para disponer una galería, cocina y wc con luz y ventilación directas, según consta en la memoria de dicho proyecto firmada por el arquitecto Manuel Conde en julio de 1933.



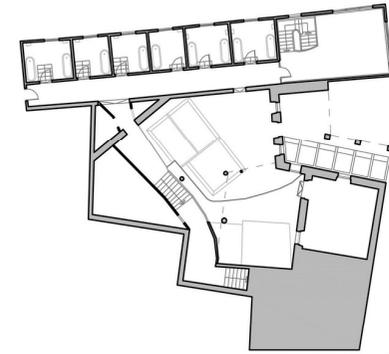
Proyecto de ampliación, 1933. Archivo Municipal de Ourense

Vista de la fachada posterior. En primer plano la esquina de la sala de espera en el primer semisótano, a la derecha los baños y en las plantas altas, las viviendas. Alrededor de 1940. Archivo de la propiedad





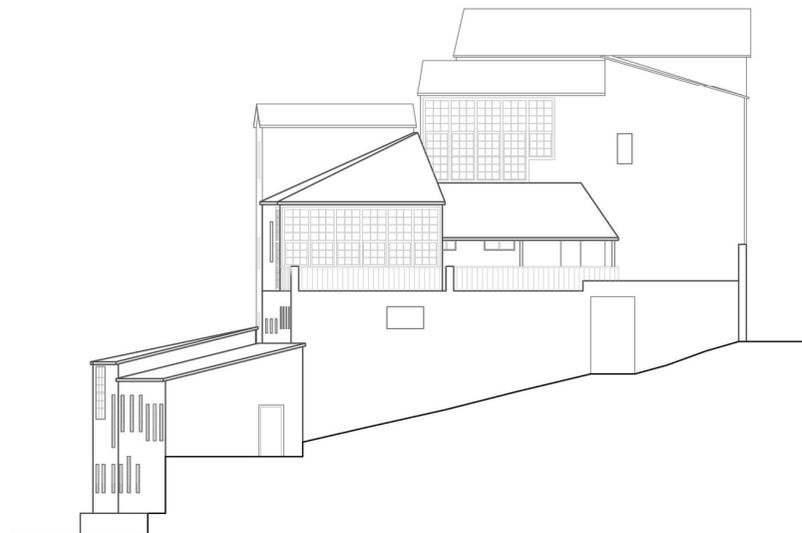
alzado este



planta (e: 1/600) ↻



alzado oeste



alzado sur



Alzados del edificio, con referencia de la planta del primer semisótano en el que se encuentran el patio de depósitos y la galería de baños. ML

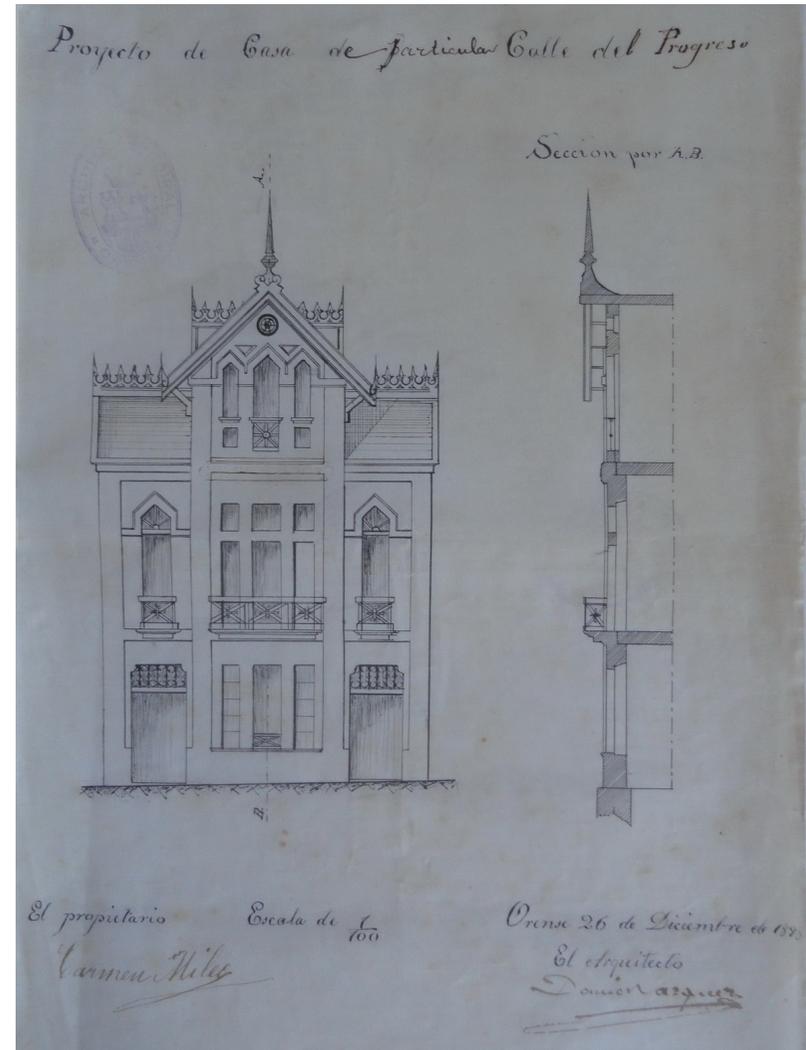
Esta ampliación no se llevó a cabo exactamente como consta en los planos aunque sí puede reconocerse un contorno similar en la misma zona, en la planta primera, subdividida la galería en dos espacios, cegándola en parte (ver planos de plantas en páginas precedentes y alzados en la siguiente).

Con anterioridad se había ido ampliando de una manera similar la planta inferior, en la cual, aprovechando esas obras, o más adelante, se construyó una galería orientada también al sur con laterales al este y oeste con una terraza sobre el patio donde se encuentran los depósitos, quedando éste totalmente cubierto, convertido en recinto interior el que había sido espacio abierto. Estos volúmenes pueden distinguirse en las fotografías de los años 40 o 50, reflejados también en planos.

En la fotografía de la hoja anterior, que puede datarse de los años 40 o 50 -cedida por el actual propietario, descendiente de aquella que encargó el edificio- salta a la vista la irregularidad de la construcción en su parte posterior, hacia el río, por el hecho de haber ido ampliándose a lo largo del tiempo mediante continuas adiciones de volúmenes. Dicha imagen es muy similar a la que podemos contemplar hoy mismo.

La obra original es una de las primeras obras que Vázquez Gulías proyecta a su llegada a Ourense en 1897, una pequeña vivienda situada en una callecita desviación de la del Progreso, pero aun así su fachada cobra cierta relevancia al constituirse como fondo tras una zona despejada, lo que le aporta perspectiva.

En su composición prima la verticalidad acentuada por pináculos proyectados en la cubierta, de los que no sabemos si no llegaron a levantarse o simplemente fueron eliminados en las posteriores obras de restauración, sin embargo los demás detalles han permanecido, por lo que se puede asegurar que la



Alzado y sección de la fachada principal en el proyecto del arquitecto Daniel Vázquez Gulías en 1898. Archivo Municipal de Ourense



Vista de la fachada principal en la actualidad. La puerta derecha da acceso a la vivienda principal y la izquierda al resto de viviendas y los baños. ML

fachada que hoy subsiste representa la idea reflejada en los planos del proyecto.

Tendremos en cuenta las manifestaciones que sobre la obra de este arquitecto hace Emilio Fonseca Moretón³⁰⁴

En todos sus edificios, siempre existe en la fachada principal un eje o más de simetría, en el cual normalmente sitúa, dándole la importancia y significación que merece, la entrada principal del edificio, y que frecuentemente en las plantas superiores se corresponde con dos huecos geminados...

Al tiempo que realiza esta arquitectura significativa, lleva a cabo una serie de proyectos de pequeña entidad, la mayoría de ellos para casas situadas en las afueras de la ciudad, que consisten en viviendas unifamiliares, sin pretensiones de estilo, en los que prima la austeridad y la función: vivir.

Gulías resuelve estos proyectos con una gran claridad y sencillez que se manifiestan tanto en los alzados como en las plantas de distribución, que hoy calificaríamos de funcionales.

En este caso la simetría es patente, pero se percibe una intencionalidad en la composición al potenciar verticalmente la zona central para reconfigurar la geometría de la fachada, un cuadrado que se distorsiona trayendo la buhardilla a su mismo plano, dotándola además de unas dimensiones relativamente importantes, estableciendo así tres cuerpos enmarcados por pilastras elementales; el central, de proporciones 1:3, se divide a su vez en tres franjas verticales, siendo todas las ventanas muy alargadas, de ancho menor de un metro, rematadas en dinteles apuntados las de las últimas plantas, enmarcados estos con molduras sencillas de sección rectangular y poco sobresalientes. El rectángulo medio del cuerpo central se dividió en seis huecos por medio de dos parteluces y un dintel alto, formando una

304 VVAA: *El arquitecto Daniel Vázquez-Gulías*. Editorial Edilesa. León, 1995, p. 78

cuadrícula de seis huecos con relevancia del central, potenciando el eje de simetría.

En la planta baja existen dos accesos independientes y por lo tanto se abren dos puertas similares situadas en los dos laterales, dejando en el centro un solo hueco con dos lienzos a los lados, el conjunto de los tres a partir de un zócalo de unos ochenta centímetros de altura que permite una lectura de todo el cuerpo central despegado del suelo y más elevado que los laterales que arrancan de la cota del pavimento y que en su remate marcan la altura de cornisa de la casa.

La planta principal, la primera, está acentuada por balcones con barandillas de hierro y la zona alta remata la composición con una visera bajo la cual, en el tímpano, se sitúa un óculo sobre dos molduras triangulares entre los picos de los dinteles de las ventanas.

Esta composición responde a la arquitectura doméstica; la zona de baños no participa de ella ya que se ubicó en el interior, próxima a los manantiales y vinculada a la parte posterior.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

El edificio consta de muros de carga de piedra, sillería en la mayor parte, forjados compuestos por vigas de madera que apoyan sobre ellos y directamente el entablado que constituye el piso, y bajo las vigas listoncillos de madera preparan el plano horizontal de base al enfoscado de los techos.

En el proyecto de ampliación de 1933 referido más arriba consta la construcción con fábrica de sillería (perpiaño) y ladrillo, entramado de piso con vigas y pontones de madera de castaño, tabiques de tablón y barrotillo revestidos con mortero de cal y



Vista de la estructura de la cubierta y de uno de los forjados. ML





Los dos distintos tipos de teja que se encuentran en la actualidad. ML



Vista de la cubierta de la zona de baños con teja curva y de la zona de descanso, al fondo, con teja plana. ML



blanqueado, entarimado de pino del país, puertas interiores y carpintería exterior de madera de castaño.

Pilares de fundición en el patio de depósitos y pilares de piedra de sección rectangular para una ampliación en la planta primera soportan las vigas de madera sobre las cuales apoyan a su vez otras del mismo material, base del entarimado de los nuevos forjados.

Estructura similar se confirma en las cubiertas de la zona de baños, compuestas por vigas en el sentido de la pendiente y sobre ellas grandes tablones sobre los que se afirma la teja curva a torta y lomo, y bajo este armazón el cielo raso de listoncillo; sin embargo, en la parte correspondiente a la sala de descanso y, en general en los casos en los que la cubierta está rematada con teja plana se puede advertir un entramado de vigas y viguetas de sección irregular sobre las que apoyan pontones a los que se fijaron las tejas. Esta diferencia denota una construcción posterior en el tiempo, correspondiendo a las actuaciones de edificación y ampliación del nuevo edificio.

En la zona de baños y en las ampliaciones, las fachadas consisten en una secuencia de pies derechos de madera con hoja de ladrillo macizo en los entrepaños tal y como hemos podido corroborar por los desprendimientos del recebo en la fachada sur.

La carpintería, tanto exterior como interior, era de madera pintada. Se utilizaron, por lo tanto, fundamental y casi exclusivamente tres materiales en toda la construcción: piedra, madera y teja, además del ladrillo en las fachadas mencionadas.

El entorno

Este edificio se encuentra ubicado en el núcleo urbano, en una parcela vinculada al trazado de la ciudad, aunque en una posición tangencial, en la franja de terreno que quedó entre la calle del Progreso y el río Barbaña, en donde todas las edificaciones se dispusieron con las fachadas a la citada calle y las traseras hacia el río sobre terrenos dedicados a huertas, en su mayoría.

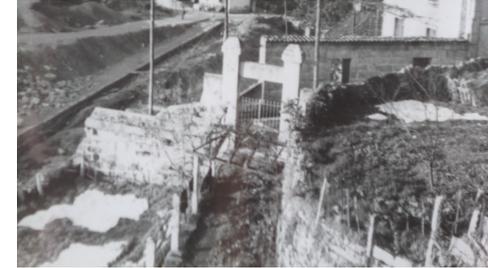
La parcela es de forma irregular, estribando su característica sustancial en el gran desnivel entre la calle de acceso y la banda opuesta, en su linde con el río Barbaña. También se advierte una gran diferencia de cota con el terreno colindante, al sur, en donde se había construido un cuartel reconvertido en cárcel, que por razones obvias de seguridad se alejó del curso del río, elevando su cota de asentamiento con respecto al mismo, acercándola a la de la calle del Progreso.

El balneario se amoldó a la irregularidad del terreno, ya que primeramente fue preciso descender a la cota de los manantiales para después construir la zona de baños en un lugar próximo a ellos debido a cuestiones técnicas. Por lo tanto, la edificación se fue adaptando a la pendiente del terreno por medio de varias plantas semisótano configurándose un patio a una cota intermedia en donde brotan los manantiales, el cual fue rodeándose de edificación, cerrándose paulatinamente, también en su parte superior, suponiendo el centro de gravitación de la construcción.

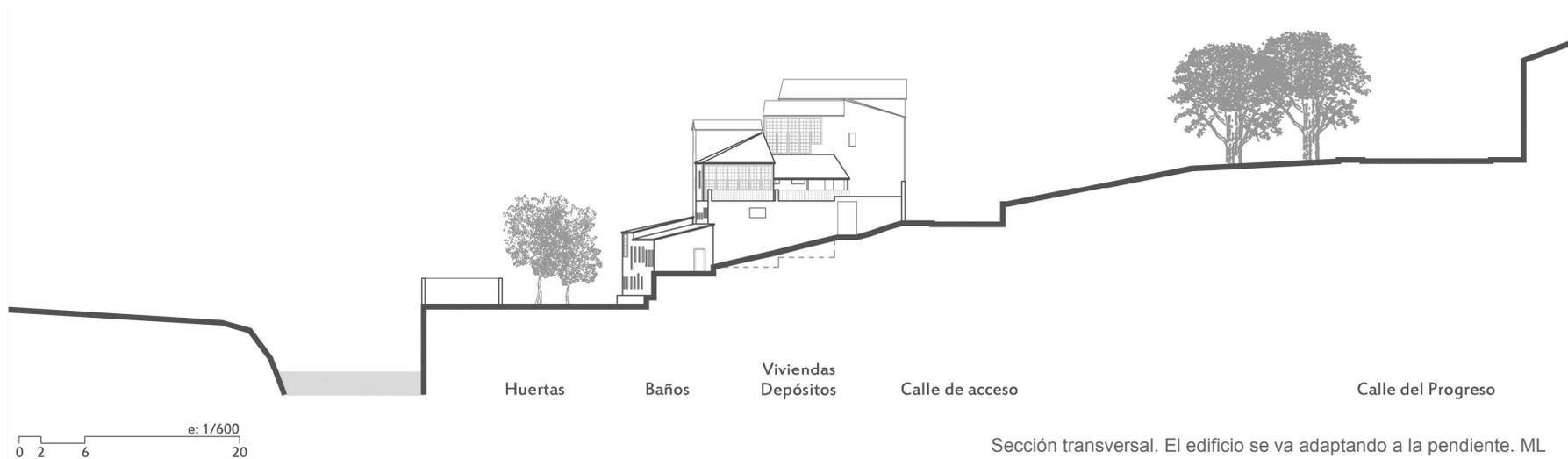
En la parte sur existió un pequeño huerto que se vio ampliado hacia el oeste por una franja de terreno paralela al curso del río protegida de las crecidas del mismo por un alto muro de contención de cachotería que se dobla en el límite sur



Plano de emplazamiento. ML



Vistas desde el sur. En primer término el muro de cachotería que delimita la finca formando el alpendre en la parte baja de la misma, el cuerpo de baños, paralelo al curso del río y la puerta de acceso a la finca. Alrededor de 1950. Archivo de la propiedad



configurando un recinto a modo de alpendre. En el extremo norte se habilitó un acceso cuya portada fue diseñada en el año 1925 y que aún perdura, de la cual parte un camino animado por una pérgola con emparrado a cota del nivel más bajo de la construcción, componiendo una plataforma a esa altura, a partir de la cual se puede subir una escalinata hasta el patio de depósitos o bajar unos pocos escalones para llegar al nivel de la huerta.

Cuenta así la parcela con dos accesos, uno al norte, en el fondo de una calle que parte de la del Progreso y que baja hacia el río desde donde se entra a la parte inferior de la finca y la otra, descendiendo por otra calle similar, más al sur, que conduce a la fachada principal edificio y que allí concluye.

Sinopsis

Las aguas minerales de los baños de Outeiro comparten origen con las de las Burgas, las cuales dieron origen a la ciudad de Ourense. La primera referencia documental data de principios del siglo XIII, constatando la existencia de unos baños en el mismo lugar que hoy ocupan. Pertenecieron a los ciudadanos de Ourense hasta que con la desamortización de Madoz, fueron subastados en 1859.

El primer edificio se ubicó en el lugar donde brota la fuente, allí se instalaron las piscinas de baños generales configurando un espacio recogido pero abierto, anejo al cual se levantó un volumen para los baños individuales, también se construyó una vivienda ante la entrada y un huerto en la parte posterior, hacia el río, delimitando la parcela un muro de cachotería.



Vista actual del frente y de la parte posterior en la que se conserva la puerta de acceso a la parte inferior finca. ML



El último año del siglo XIX se construyó según proyecto de Daniel Vázquez Gulías una ampliación para vivienda de la propiedad, actuación que le ha conferido el aspecto que ha mantenido hasta hoy. La imagen posterior muestra un crecimiento caótico, una adición de volúmenes con distintos acabados que denotan una falta de planificación en su evolución.

EL EDIFICIO

Se proyectó un edificio entre medianeras para vivienda de la propiedad como ampliación de unas instalaciones balnearias y de vivienda bastante precarias.

- Balneario: plantas semisótano 1 y 2

Baños, duchas y reposo

- Viviendas: entresuelo, planta baja, primera y bajo cubierta

El edificio se organiza por niveles. El acceso desde la calle se efectúa a una cota intermedia; descendiendo un poco se hallan las dos primeras viviendas, más abajo las instalaciones balnearias con los depósitos, baños generales, particulares y sala de reposo, y en un nivel inferior otros baños y duchas. Ascendiendo desde la cota de la entrada, otras dos viviendas en la entreplanta, ubicándose la principal en la planta primera con acceso independiente desde la calle.

Se construyó básicamente con muros de carga de piedra, forjados y entramados de madera, inclinados para las cubiertas que se acabaron con teja. La fachada principal presenta un cuidado tratamiento de los sillares de granito, los muros posteriores mantienen un tratamiento un poco más tosco, a

hueso los más antiguos y encintados el resto, y en las ampliaciones se emplearon fachadas ligeras a base de madera y ladrillo, revocadas y pintadas. La carpintería era de madera en su totalidad.

RELACIÓN CON EL ENTORNO PRÓXIMO

El edificio forma parte del núcleo de población, pero está al margen, en una posición tangente, al borde del límite que fue el río Barbaña. La edificación se fue adaptando a la fuerte pendiente del terreno, dejando libre una franja para huerto paralela al río, de cuyas crecidas se protegía por un muro de contención de piedra. Únicamente la fachada principal se relaciona directamente con la ciudad, formando parte del frente edificado de la calle en la que ocupa el último solar.

El balneario no se vio afectado por el crecimiento de la ciudad ni influyó en el mismo, logrando permanecer en esta marginalidad y en funcionamiento hasta la actualidad.

6.5 BAÑOS DE MOLGAS

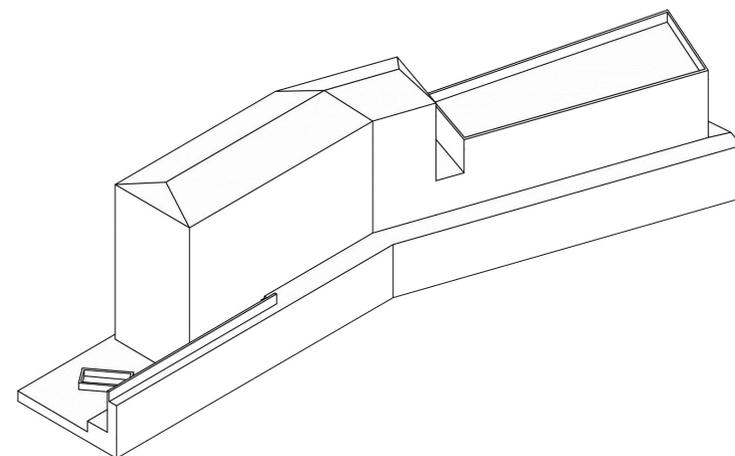




Imagen aérea (SIGPAC 2004)

■ Bañeario
■ Estación FFCC

Vista aérea de Baños de Molgas atravesada por el río Arnoia. Se ha señalado el bañeario en el núcleo, junto al río y la estación de ferrocarril construida con posterioridad a 1936

El lugar

En la provincia de Ourense, a 35 kilómetros al sureste de la capital, perteneciente a la comarca de Allariz-Maceda, se encuentra San Salvador de Baños de Molgas, capital del ayuntamiento y de la parroquia del mismo nombre, a unos 580 metros de altitud.

Taboada Leal³⁰⁵ relata en 1877 de la parroquia:

...se encuentra situada en el valle de Maceda de Limia, a la margen izquierda del río Arnoya, en la falda septentrional de un pequeño monte, con buena ventilación y en clima templado y sano.

Respecto al territorio nos ilustra Vicente Risco³⁰⁶

Desde Baños de Molgas, al E., comienza la llanura llamada Limia Alta...que comprende la vega y gándaras de Maceda, llanura arcillosa en parte, por la que corre el río Arnoya...Hacia el O. el terreno es quebrado y el lecho del río profundo...el terreno es granítico y de acarreo pluvial.

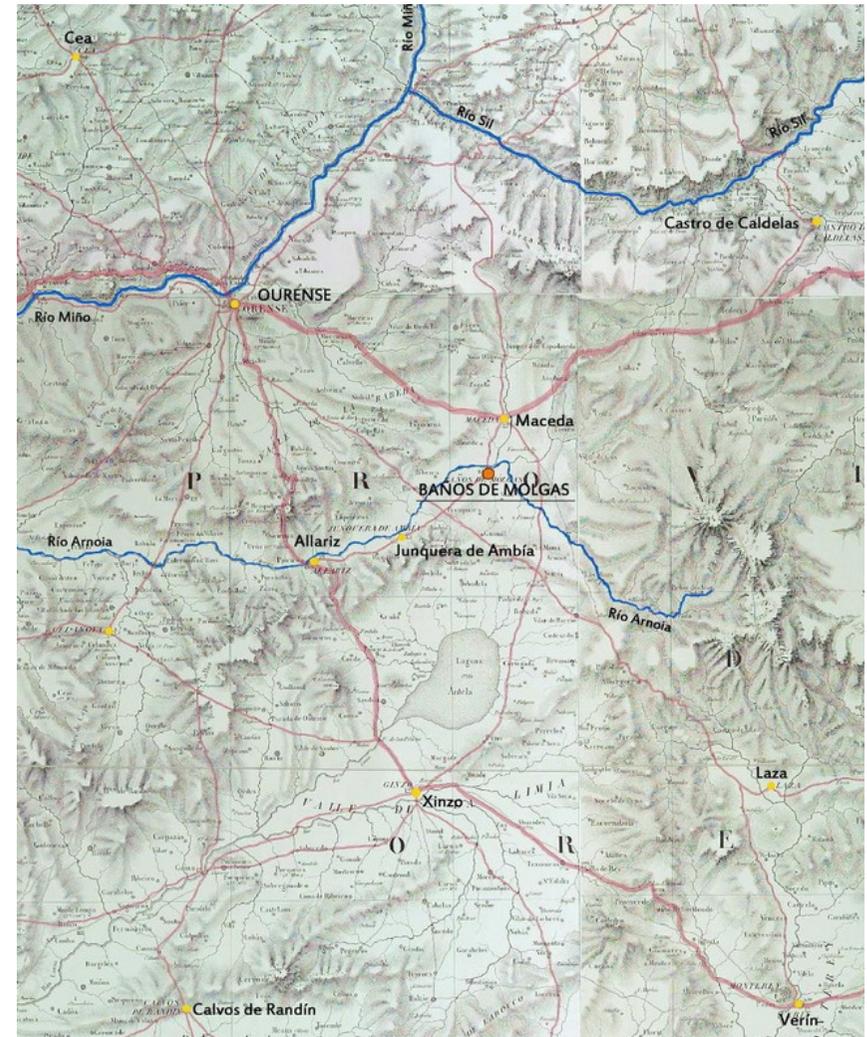
En la memoria de 1887, su médico director C. Compaired, informa de particularidades del lugar, aunque no parece ser de su agrado:

El sitio donde está enclavada la villa aun cuando es de lo menos hermoso de Galicia, ofrece regular vegetación; predominando en sus montes el roble y el castaño y en las orillas del río, sauces, álamos, abedul...Las sustancias propias del país son el centeno, maíz, patata, buenas verduras y carnes de vaca y cerdo.

El valle está surcado por los dos afluentes que dan origen al río Arnoya, río que pasa lamiendo el establecimiento...En este río se pescan abundantes truchas.

305 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez. Madrid, 1877 p. 123

306 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Canili. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? p. 362



Situación sobre la Carta geométrica de Galicia de Domingo Fontán de 1845 en la que se han señalado las principales carreteras, el río Miño, el Arnoya, que pasa por Baños de Molgas, y poblaciones cercanas

Orígenes

Sus aguas fueron ya conocidas en épocas pretéritas y la propia palabra “baños” en su nombre explicita cuál fue el motivo de su nacimiento. Según estudios etimológicos Baños de Molgas vendría del latín “válenos” (baños) y “mollicas” (suavizador, sedante)³⁰⁷

La crónica dice que las legiones de Decio Juno Bruto, primer invasor romano de Galicia, hicieron en Molgas largo y gustoso reposo³⁰⁸. Según los estudios más autorizados, que parten de Díez Sanjurjo, Molgas estaría próximo a la mansión Salientibus (manantial bullicioso) de la III Vía Militar romana³⁰⁹, es decir, de la vía XVIII del itinerario Antonino o de Antonio Augusto Caracalla -documento de la antigua Roma en el que aparecen recopiladas las rutas del imperio romano- la cual, desde Braga, la antigua Bracara Augusta, comunicaba con Astorga, Asturica Augusta, de una manera directa. Se encontraron trozos de pilas y otros restos romanos -actualmente en el museo de la Diputación de Ourense- que podrían probar estas afirmaciones. La Vía Nova pasaba por Baños de Molgas, discurriendo paralela a la margen izquierda del río (lo que se llamó “camino de baños”) atravesándolo a la salida del pueblo por medio de un puente de un solo arco que fue construido

307 Hervella Vázquez, José: “San Salvador de Baños de Molgas” en *Ribeira Sacra*. http://www.revistaribeira.com/ver_noticias.php?numero=44¬icia=704&contenido=colaboraciones junio 2010

308 *Molgas, balneario famoso*. Imprenta La Industrial, Orense, p. 4

309 La ubicación de Salientibus, con sus 87 millas desde Bracara, no corresponde ni a Baños de Molgas ni a sus alrededores. La razón es sencilla. Unos tres km. más al este, en Foncuberta, existe un miliario con la milla 85, por lo que Salientibus tiene que encontrarse cerca de cuatro kilómetros más adelante, ya en los alrededores de Tioira, en donde existen topónimos relativos a mansiones tan sugerentes como Parada y Paradela. Rodríguez Colmenero, Antonio: “Mansiones y mutaciones en la Via Nova” en *Cadernos de arqueología*. Serie II, n° 12,13, 1995-96, p. 92, 96

aproximadamente en el siglo II de nuestra era, reformado con posterioridad en el XVIII.

A través del tiempo, el lugar siguió siendo apreciado por las características de sus aguas y debido a su situación fue parada para el reposo y el tratamiento hidroterápico de los reyes que venían al sur de Galicia entrando por los caminos del Sil. Aun así, en 1777, Pedro González de Ulloa, abad administrador del Conde de Monterrey, refiere el poco interés que entonces suscitaban³¹⁰.

El balneario

Son tres los manantiales de agua que han sido aprovechados: el denominado Charca, brota a una temperatura de 28° centígrados al pie del puente romano en la margen derecha del río Arnoia; los otros dos se hayan a la izquierda, en el balneario; brotan cercanos a los 48° centígrados, acompañados de gruesas burbujas compuestas por gases, mayoritariamente nitrógeno, que quedan atrapadas en la masa de agua aparentando extensos racimos de uvas.



Uno de estos manantiales fue usado libremente desde antiguo para fines domésticos por los vecinos del lugar. Pascual Madoz³¹¹ relata respecto a los tres, lo siguiente:

310 Rodríguez Míguez, Luís: *Estudio histórico bibliográfico del termalismo: principales urgencias de la provincia de Orense*. Diputación provincial de Orense, 1995, p. 146

311 Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*. Madrid, 1849 pp. 459-460

...son 3 fuentes de aguas termales, de las cuales una brota a la der. del mencionado r. entre unas peñas, sobre las que estriba el puente: sale el agua por diferentes puntos del fondo de una excavación hecha de una manera irregular en dichas peñas; es tan escasa que se necesitan 3 horas para llenar el baño...A la izq. del r. y como a 60 pasos mas arriba del puente, existe otro baño cuadrado muy bien construido de piedra sillería, al cual se baja por 6 escalones: del fondo brotan los manantiales de agua caliente y tan abundantes que llenan en pocos minutos el baño; separa á este de r, un muro de piedra labrada, que según tradición, formaba la parte sept. de la casa de los señores duques de Alba...A 6 varas de dist. del baño anterior, entre el mismo y el puente, se halla la fuente ó sea un caño grueso de piedra, cuyo conducto de 1 ½ pulgada de diámetro [3,50 cm], mira al N. y arroja también agua caliente...y cae en un pilón de figura cuadrada, en donde lavan la ropa las mujeres. Todas estas aguas son muy diáfanas, sin sabor ni olor perceptibles; no se han analizado...Del agua de la fuente ó caño usan los naturales para objetos domésticos, y es de grande auxilio porque en este pueblo escasea la leña.

A ellos se refiere Pedro M^a Rubio³¹² en su *Tratado* en unos términos muy similares:

A la izquierda del río y como a 60 pasos más arriba del puente, hay una especie de baño cuadrado, en cuyo fondo brotan varios manantiales muy abundantes, y están defendidos de la corriente del río por un muro de piedra labrada. A 6 varas [unos 5 m] de distancia de este baño, y entre el y el puente, hay una fuente o caño grueso de piedra, del diámetro de pulgada y media, que arroja el agua en un pilón de figura cuadrada, que sirve para lavar ropa...El baño es de piedra de sillería y bien construido, y se baja a el por seis escalones.

Estas aguas fueron analizadas por primera vez por el doctor Casares³¹³ en 1860, incluyéndolas entre las silicatadas.

312 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853, pp. 329, 330.

313 Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Madrid, 1866. p. 257

Asegura que aunque no aparecieran en la Dirección de Sanidad con dirección facultativa, en 1866 la poseían interina.

Anastasio García³¹⁴ resume los tres manantiales: el que brota al pie del puente y los más calientes, muy abundantes, haciendo hincapié en las gruesas burbujas que suben del fondo. El uso en aquel momento era limitado y la finalidad no era exclusivamente terapéutica. La descripción parece copiada de Pascual Madoz:

Del agua de la fuente usan los naturales del país para objetos domésticos, y es de grande auxilio, porque en este pueblo escasea la leña...el baño caliente se usa poco por su alta temperatura

Con la desamortización de Madoz dos de los manantiales, el "caliente" y el "templado" fueron adquiridos por Ambrosio Garrido y Manuel Ramón Serantes, respectivamente, cediéndole este el suyo al primero³¹⁵ y en 1874, la viuda del propietario de los dos manantiales, Ramona Salgado, presentó solicitud de declaración de utilidad pública acompañada del preceptivo proyecto de obras³¹⁶.

314 García López, Anastasio: *Aguas minerales. Tratado de hidrología médica con la guía del bañista y el mapa itinerario de España*. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1869, p. 457

315 Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira, Vilar Rodriguez, Margarita: *O lecer das augas*. Ed. Galaxia, Santiago, 2010, p. 316

316 Se especifica por parte de la autoridad competente que han de cumplirse los requisitos de reglamento de baños y aguas minerales y reservarse para el servicio público la fuente que venían usando los vecinos. Si en el plazo máximo de un año se cumplían las formalidades requeridas se le concedería la autorización para abrir al público el establecimiento, previa designación de la Dirección General de Sanidad de un Médico Director. *Gaceta de Madrid* nº 84, de 25/03/1874 p. 737

Según afirmación de José Hervella Vázquez³¹⁷ y Casal García,³¹⁸ el edificio es de 1873, es decir, se levantó el balneario antes de solicitar la declaración de utilidad pública, aunque esta última fuente relata que el médico director Antonio Caña y Gamero habla de que su completa construcción se llevó a cabo en el año 1876³¹⁹.

Por otra parte, Taboada Leal³²⁰ en 1877 hace referencia al edificio que en esos momentos se estaba levantando:

Recientemente se han construido algunos otros pilones nuevos, se ha embaldosado alrededor de los mismos, y además se está levantando un magnífico edificio que prestará bastantes comodidades y mucha utilidad para el servicio de los bañistas.

Informa que el establecimiento contaba con médico-director, Juan Wais, y con una concurrencia de entre 800 y 1.000 personas -una cifra no coincidente con la oficial, ya que la estadística de 1877 constata 410 asistentes-, asimismo manifiesta que tanto el pueblo como los demás lugares de la parroquia proporcionan comodidades para el hospedaje, lo cual también entra en contradicción con declaraciones de varios médicos directores. De la parroquia dice:

Se compone toda ella de unos 100 vecinos, con igual número de casas, distribuidas en cinco lugares, correspondiendo al que propiamente constituye la villa unas 70 casas, algunas de ellas de regulares comodidades, que forman una sola calle...

317 Hervella Vázquez, José: "San Salvador de Baños de Molgas" en *Ribeira Sacra*. http://www.revistaribeira.com/ver_noticias.php?numero=44¬icia=704&contenido=colaboracions junio 2010

318 Casal García, Raquel y González Soutelo, Silvia: *Os balnearios de Galicia, orixe e desenvolvemento*. Universidade de Santiago de Compostela, 2010, p. 190

319 *Ibidem*, p. 84

320 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez. Madrid, 1877 p. 124

Atina cuando afirma...*los caminos son todos vecinales, de herradura y mal cuidados*, pues la carretera de Ourense a Zamora pasaba (y pasa) por Allariz pero, hacia 1877, desde ese punto a Baños de Molgas se encontraba en mal estado según se desprende del *Anuario oficial*³²¹, en donde se informa que los que acudían al balneario lo hacían provenientes mayoritariamente de la provincia de Lugo y de la de Ourense, una pequeña parte de León y algún otro de otras localidades. Las instalaciones fueron calificadas como malas ya que sólo existía la fuente y dos baños, llevándose el agua a las viviendas del pueblo donde los enfermos se bañaban en tinas de madera.

El edificio al que se refiere Taboada Leal se construyó próximo al sitio donde nacen dos de los manantiales, en la margen izquierda del río Arnoia y a una cota de unos tres metros bajo la rasante de la calle principal del pueblo.

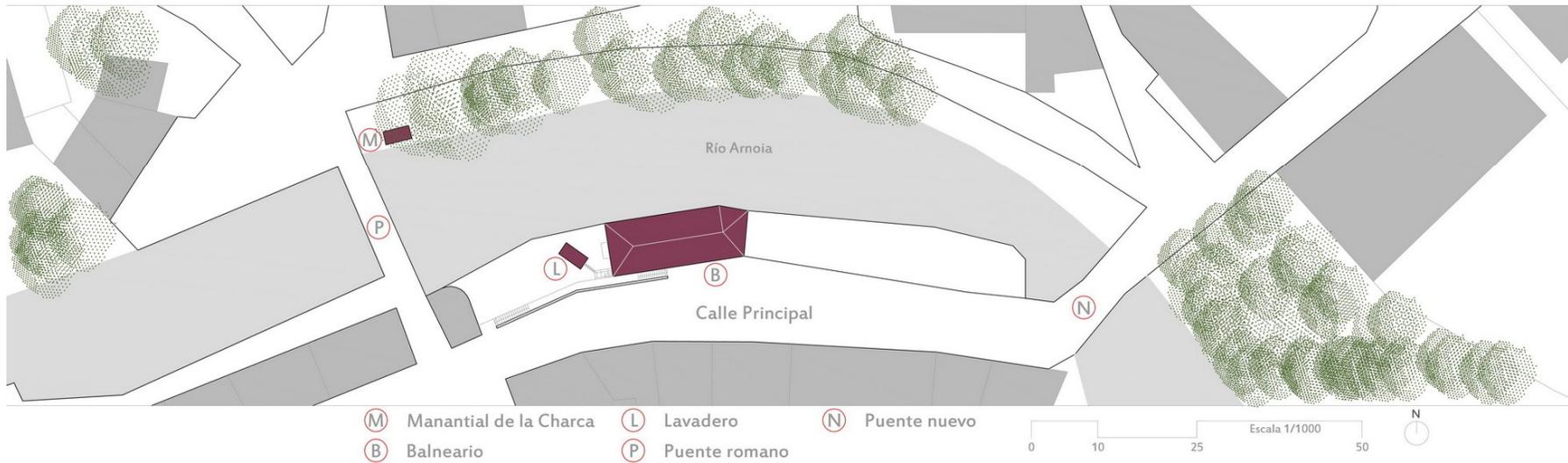
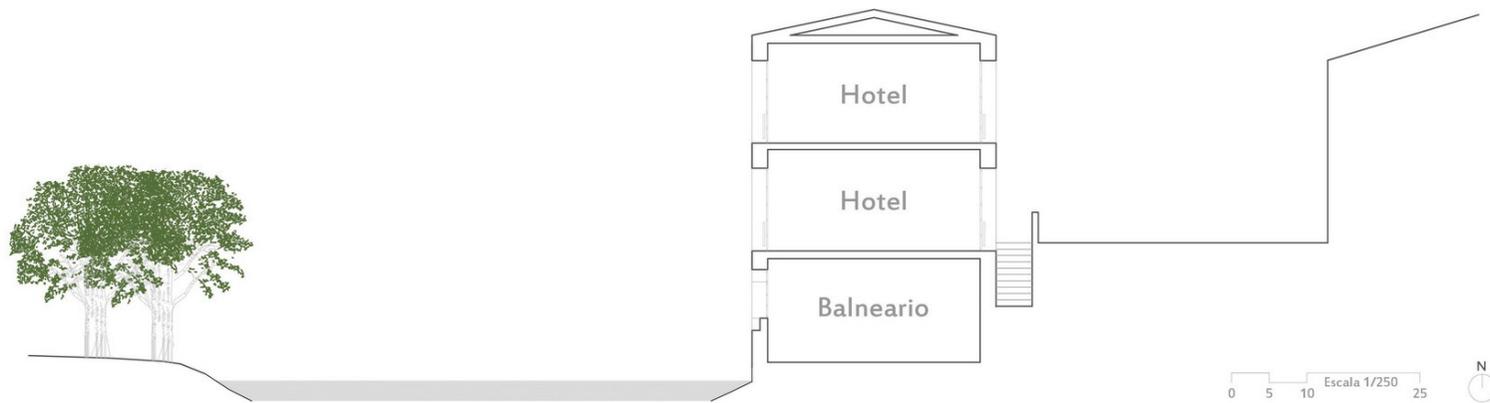
El balneario no ha ocupado la totalidad de la franja de terreno, dejando un espacio libre al oeste, en donde se encuentra el manantial de la burga, espacio que ha quedado para uso público. Tampoco se ha extendido demasiado al este, al menos sobre la rasante de la calle a causa de su proximidad al puente nuevo, por lo tanto se lee como un edificio exento, sin medianeras, encajado entre el río y la calle.

De la memoria de 1878 de su primer médico director en propiedad, Juan Wais, de A Coruña, extraemos los siguientes datos que nos permiten hacernos una idea del edificio y del pueblo en aquel momento:

La villa consta de 49 casas que forman una sola calle.

A la izquierda del río y a unos 25 metros del puente se halla el establecimiento balneario, compuesto de planta baja en el que

321 Ruiz de Salazar y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomo I 1876-1877. Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneyra); Madrid, 1877, p. 637



Plano de situación del balneario al borde del río Arnoia, con acceso desde la calle principal del pueblo de Baños de Molgas, entre el puente de origen romano y el puente nuevo. Este primer edificio, un paralelepípedo de planta rectangular, se había truncado en su esquina NE para aminorar el choque de la corriente del río. ML

albercada el agua mineral muy abundante, se distribuye para baños generales de hombres y mujeres y para particulares; todos son de sillería ó sea de granito fino. En el piso principal se halla entrando, a la izquierda, la habitación destinada a despacho del Médico Director y frente a ella el departamento destinado a el mismo; atraviesa el edificio de delante atrás un largo corredor que termina en un espacioso salón dedicado a la lectura y juegos permitidos en buena sociedad, y a derecha e izquierda de dicho corredor se encuentran las habitaciones que ocupan los bañistas amuebladas con mesa, sillas, espejo y catre de hierro con sus correspondientes colchones y ropas, y son muy preferidas aquellas habitaciones cuyas ventanas dan a la parte del río. En el piso segundo la distribución es igual que en el primero y el total de personas que puede albergar el establecimiento son 30 [?] para poder tomar los baños sin exponerse a la intemperie recogiendo enseguida en sus habitaciones de donde se divisan hermosos y alegres paisajes que ofrecen las riberas del Arnoya, cuyas aguas se deslizan mansamente lamiendo los cimientos del Establecimiento.

El total de enfermos ese año fue de 309, con un porcentaje de casi el 60% de curados y un 20% de aliviados, pero las instalaciones parece que eran bastante deficientes pues el médico director en 1880, Antonio Caña Gamero, hace alusión al abandono de las mismas.

De 1885 es la siguiente descripción por parte del médico-director Pita Cobián:

Consta la villa de San Salvador de Molgas de iglesia parroquial y unas 70 casas, formando una calle irregular y algunas callejuelas que convergen á la misma...La mayoría de las casas son de aspecto rústico, edificadas con piedra de granito y tienen piso alto habitable mas ó menos cómodo. El municipio carece de casa propia. Existe un puente de un solo arco en estado ruinoso que es de la época romana; sirve de comunicación con la margen derecha del Arnoya y con la carretera que pasa por Maceda y termina en Orense.

[El manantial denominado] “Charca ó Templado”, está inmediato al estribo derecho del puente...en el fondo de un baño excavado

en la misma roca, de forma rectangular, midiendo 0,75 m. de profundidad, 4 m. de longitud y 1,75 de anchura [7 m²] ...en las fuertes riadas lo cubre el agua del río, por este motivo, la propietaria lo cierra provisionalmente durante la temporada de baños con tableros contruados para el caso, y lo cubre con lienzos, formando una caseta con departamentos para desnudarse y vestirse los enfermos y tomar el baño.

El otro manantial llamado con razón “Caliente”, está situado al otro lado del río dentro de la casa de Baños...Brotaba también acompañado de gruesas burbujas gaseosas del fondo de una arqueta, que sirve de depósito, de forma cuadrada y mide 2,50 m. por cada lado [6,25 m²] y 0,60 m. de profundidad. Este depósito es de sillería y mampostería; su lado norte forma parte de la pared del edificio, y en el opuesto, tiene unos escalones para bajar al fondo. Está cerrado por su parte superior, con una cubierta de madera perfectamente unida y de forma abovedada, con el objeto de recoger los vapores y gases y conducirlos al centro, en el cual está colocada la estufa, que es de forma octogonal con asientos en el interior, y aberturas en el suelo para dar paso á los gases. Al naciente del depósito é inmediato al mismo, se encuentran dos piscinas de piedra de granito, que son de forma cuadrangular y tienen 4,60 m. de longitud, 1,90 de anchura [8,74 m²] y 0,30 de profundidad. Al lado opuesto de dicho depósito existen otros dos baños de forma y dimensiones proporcionadas para tomar cómodamente el baño un adulto. Estos últimos forman departamento separado por medio de una división. Alrededor del depósito y baños hay espacio estenso para desnudarse y vestirse los bañistas, que lo constituye el resto de la superficie del piso bajo de la casa de baños.

Este edificio tiene aproximadamente la forma de un cuadrilongo paralelo al curso del río, con el ángulo del N.E. truncado para disminuir el choque de la corriente. Mide una superficie de 164m. cuadrados; su construcción de sillería es sólida y elegante; tiene tres pisos; el bajo del que nos hemos ocupado ya, y dos altos con un salón estenso para recreo, y habitaciones bien distribuidas, destinadas á alojarse los bañistas de desahogada posición, constituyen lo principal del edificio.

Se podía llegar desde Madrid directamente a Ourense por medio de ferrocarril, bien por Portugal o bien por Palencia y León, tomando al llegar a Monforte el ramal de Vigo a Ourense y desde allí se cogía un coche de pésimas condiciones, a decir del médico director C. Compaired en su memoria de 1887, quien hacía ese recorrido de 33 km todos los días para atender el balneario³²². Insiste Compaired en las descripciones anteriores del edificio: forma alargada, con el ángulo NE truncado para disminuir el choque de la corriente del río, superficie de 164 m², tres pisos, el bajo dedicado a baños y los otros dos a habitaciones

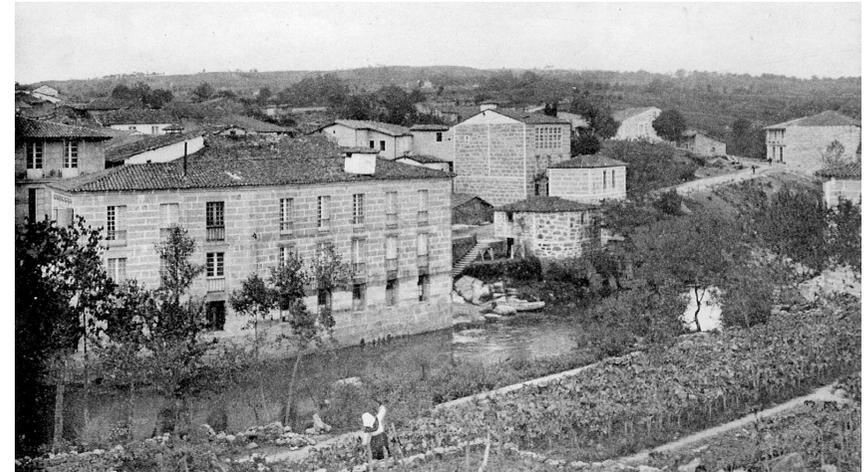
... irregularmente distribuidas, pequeñas, incómodas, mal unido su suelo y techo de madera, y de los que parte una comunicación con su escalera también de madera á la planta baja, sin barandilla y como todo de pésimas condiciones. Por fuera del Establecimiento se baja por otra independiente, de construcción de sillería.

En toda la planta baja se hallan el manantial Caliente, la estufa y chorros. Hállase toda ella abierta por nueve grandísimas ventanas de cerca de dos metros de altas por uno 20 centímetros de anchas [se refiere al espesor del muro], sin cerradura de ninguna clase, y por las cuales penetran otras tantas corrientes de aire...

Afirmaba de tales ventanas que consiguió que se tapasen provisionalmente por medio de lienzos sujetos a marcos de madera.

Las fotografías más antiguas que hemos conseguido muestran cinco huecos en la fachada norte, la que da al río, tres en el chaflán continuación de aquella y otros tres en la fachada oeste, lo que hace un total de once; por lo tanto podemos colegir

que el edificio creció en su chaflán la equivalencia a esos dos huecos de diferencia, hipótesis que se verificará más adelante.



Vista del balneario con la fachada que da al río, alrededor de 1920
Archivo particular de José Antonio Rodríguez Blanco.

³²² En la memoria de 1896 el médico director Mariano de M. Abad especifica que en ese trayecto se empleaban cuatro horas y media.

Sobre el depósito, de 2,50 m de lado y 0,60 m de profundidad, se había construido un recinto de planta octogonal para estufa o baño de vapor. El suelo estaba formado por un entablado de madera con aberturas para facilitar la subida de los gases que salían por otras aberturas en la cubierta, del todo insuficientes tanto para ello como para la entrada de luz.

Menciona las mismas dos piscinas de granito de escasos 9 m² de superficie y 30 cm de profundidad destinadas al baño de los pobres y otras dos individuales separadas por tabiques de madera de 2 metros de altura reservadas para las personas pudientes. También enumera cuatro duchas consistentes en otros tantos recipientes de madera colocados en sendos huecos de la fachada norte, abastecidos por una tubería de zinc y provistos de un tapón de madera como único sistema de regulación del caudal.

El manantial de la Charca, al otro lado del río, contaba con una bañera excavada en la roca de 4,00 x 1,80 metros y 0,80 de profundidad, la cual se cerraba perimetralmente con unos tablones y se cubría mediante lienzos.

En 1887 la afluencia fue escasísima, 198 enfermos y menor aún la siguiente temporada. Las necesarias reformas no se producían, únicamente se construyeron dos nuevas bañeras de azulejos, a pesar de la insistencia y de las propuestas concretas del médico director Felipe Isla en su memoria de 1889, el cual aduce como motivos de la exigua asistencia la preferencia de otros establecimientos con estación de ferrocarril cercana y con mayores comodidades y distracciones para los bañistas de regular posición, pero también apunta a los balnearios clandestinos que los labriegos escogían por ser más económicos, siendo los que le hacían mayor competencia Caldas de Ourense, Outeiro, Mende y San Juan de Bande en la provincia de Ourense, además de Pantón en la de Lugo.

En 1894 en el manantial de la Charca se construyó una fuente, destinando por primera vez estas aguas para la bebida, según el médico director Luciano Courel, también un templete portátil, de madera y cubierto de lona. Al balneario se refiere como...*instalación rudimentaria y primitiva*.

En la memoria de 1896 del médico Mariano de M. Abad, la descripción del edificio es similar, especificando la ubicación de los baños individuales...*en el extremo poniente á la puerta de entrada á la instalación, dos espaciosas habitaciones, provistas cada una de su correspondiente pila de granito*. Pero sitúa además otros dos baños de más reciente construcción...*En el extremo levante, ó sea al lado de la puerta que comunica con el jardín del establecimiento hay otros dos cuartos que tienen pila de azulejos...*

Ubica asimismo en la planta a nivel de carretera los despachos del director y administrador, cinco habitaciones para bañistas y un espacioso salón de recreo con balcones en tres fachadas y en el piso alto nueve habitaciones, comedor y cocina. Un total, por tanto, de 14 habitaciones para huéspedes.

A continuación de la casa, hacia el este, entre el río y la calle, existía un jardín de longitud un poco mayor que el propio edificio, el cual permitiría una necesaria ampliación de éste, ya que la mayoría de los bañistas se alojaban en las casas del pueblo, sin duda por motivos económicos ya que la mayor parte de los que allí acudían eran jornaleros y labradores, superando el 56% del total.

Los baños, al ser comunales, se tomaban por turnos, los hombres de madrugada y posteriormente las mujeres. Las duchas por la tarde, igualmente en dos tandas. Comenzado el siglo XX el edificio permanecía inalterado. En la memoria de

1901 la descripción que de él hace el médico Desiderio Varela es muy similar, contabilizando una asistencia de 295 enfermos.

En la memoria de 1908 Luciano Courel Armesto resume así la población:

San Salvador de Molgas consta de iglesia parroquial, y unas 80 casas, la mayoría de las cuales son de aspecto rústico y edificadas con piedra de granito, si bien hay algunas de moderna construcción, con piso alto y cómodas habitaciones

La concurrencia al balneario había aumentado por lo que solicitaba a la Inspección general la ampliación de la temporada oficial del 1 de julio al 30 de septiembre. El edificio sin embargo no había variado en superficie, 164 m², aunque sí había aumentado el número de habitaciones, de 14 contabilizadas en 1896 a 25 habitaciones para alojamiento de bañistas de desahogada posición, además del salón de recreo en el piso principal. En la planta baja, el balneario también había aumentado las instalaciones:

...12 cuartos de baño, de regular capacidad, con pilas de mármol artificial, unas, y de azulejos otras, al alcance de las más modestas fortunas; dotadas todas de agua fría y termal para poder tomar el baño a la temperatura que se prescriba. Sobre el Depósito referido [el "caliente"] se ha construido una sala de duchas, con tribuna de distribución, donde pueden tomarse á la presión de más de una atmósfera, diferentes duchas fijas y móviles; caliente, fría, alternada, en lluvia, etc. De esta sala parte una cañería para alimentar las duchas o chorros de los cuartos de baño de primera clase; por ser más cómodo para algunos enfermos el tomar el baño y la ducha en una sola sesión.

A pesar de hacer constar la misma superficie, podemos aventurar una primera ampliación atendiendo al aumento de los baños y de las habitaciones. Dicha ampliación ha quedado documentada gráficamente en el proyecto de reforma del año 1927 firmado por el arquitecto Manuel Conde, en cuyo plano de

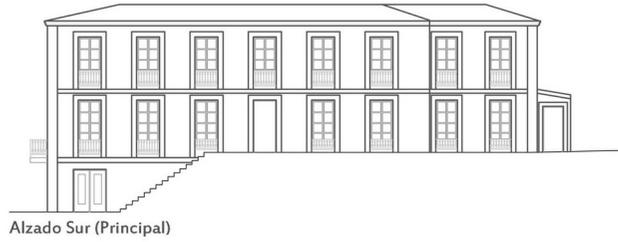


Vista del balneario en el que se aprecia el crecimiento en el chaflán con la galería adosada en planta baja, alrededor de 1920

Archivo particular de José Antonio Rodríguez Blanco



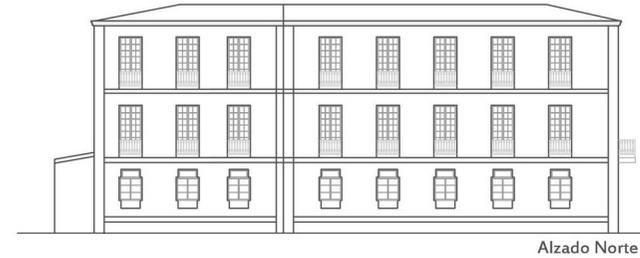
Vista de la calle del Progreso. El balneario se ubica al fondo, un discreto edificio de dos plantas desde la cota de la calle, alrededor de 1920. Archivo particular de José Antonio Rodríguez Blanco



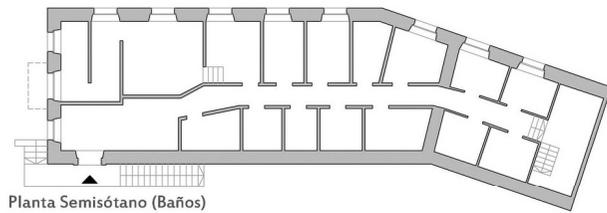
Alzado Sur (Principal)



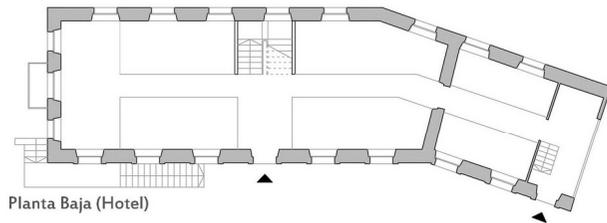
Alzado Este



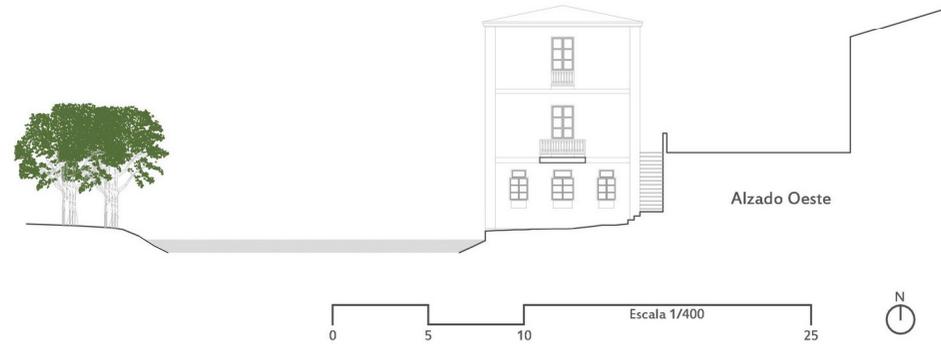
Alzado Norte



Planta Semisótano (Baños)



Planta Baja (Hotel)



Alzado Oeste



Planos elaborados a partir de los de estado actual del proyecto de Manuel Conde para ampliación del balneario y de descripciones y fotografías de la época. ML
 Con esta ampliación se estableció una comunicación del hotel con el balneario a través de unas escaleras interiores situadas en la galería este. Otra escalera, ya existente en el edificio original, comunicaba las dos plantas dedicadas a hotel, la baja y la primera. Se mantuvo el acceso independiente a los baños desde el exterior.

estado actual se aprecia en la planta semisótano un incremento respecto al edificio original de unos 52 m² como prolongación del chaflán del ángulo NE. Los primeros documentos fotográficos que hemos encontrado y que aquí presentamos revelan un volumen correspondiente a la planta mencionada, en los que se puede apreciar un elemento adosado en la planta baja, en forma de galería.

Este aumento en superficie e instalaciones hidroterápicas implicó también un incremento de bañistas, pero el gran repunte sucedió a finales de los años 20 a raíz de una nueva e importante ampliación, rondando entonces el millar de agüistas.

EVOLUCIÓN DEL EDIFICIO

Podemos resumir pues que el balneario se inició a partir de la construcción de un paralelepípedo de aproximadamente 20 x 8 metros achaflanado en su ángulo NE; con una altura hasta la línea de cornisa de 6 metros en la fachada a la calle y de cerca de 10 metros en las que dan al río, con las dos plantas de hotel, baja y primera, comunicadas interiormente, sin embargo era preciso descender desde la cota de la calle por medio de una escalera exterior a la planta semisótano donde se encuentran los manantiales y los baños.

Ya comenzado el siglo XX este edificio se amplió hacia el este, continuando la dirección del chaflán, aumentando una superficie de aproximadamente 52 m², de los que 17 m² correspondían a una galería en la planta baja, desde la que se podía acceder directamente a la planta donde se ubicaron los baños, la planta semisótano, denominada planta baja en los documentos de la época. El ingreso a la planta principal se realizaba a cota de calle y en ella se ubicaron los despachos del médico director y del administrador, un espacioso salón y

habitaciones para los bañistas; en la planta superior estaba el comedor, la cocina y otras habitaciones para agüistas. Todo esto según afirmaciones de los médicos directores Juan Wais y Mariano Abad, tal y como se expuso en páginas precedentes, pero sin otras referencias, ninguna gráfica, que nos permitan elaborar una distribución fiable.

Afortunadamente la planta de baños consta como "planta de sótanos, estado actual" en el referido proyecto de ampliación y reforma firmado por el arquitecto ourensano Manuel Conde en 1927, por lo que así queda reflejada en los planos que presentamos.

La propuesta de esta reforma casi triplica la superficie en planta, añadiendo dos cuerpos a derecha e izquierda del ya existente y agregando una altura en éste, basando la composición general en la simetría. Como complemento a esta renovación se acondicionaron los espacios interiores.

A una adecuación, que bien pudiera ser esta, se refiere Vicente Risco³²³, la cual afectó tanto al hotel como al balneario y que comprendía pintura, decorado, mobiliario, incluyendo un piano en el salón, y luz eléctrica en todos los departamentos.

Poco después de la ampliación que le aporta la nueva imagen al balneario, en la década de los 30, la temporada oficial transcurría del 1 de julio al 15 de septiembre y la afluencia era alrededor de 1.000 bañistas. Vicente Risco³²⁴ nos habla también del entorno y del clima, algo substancial para los balnearios, datos estimables que nos ayudan a formarnos una idea de los atractivos del lugar, que se suman a la calidad de las aguas

323 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Candi. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? p. 139

324 *Ibidem* p. 138

Molgas, por su altura sobre el nivel del mar, tiene un clima frío en invierno y templado en verano...Hermosas vegas, cubiertas de verdor en todas las épocas del año, sembradas de bosques y surcadas por riachuelos, campos feraces, paseos rurales y pintorescos, sombras atractivas para las horas del calor. A estos lugares, en las márgenes del Arnoya, suelen ir de pesca y de merienda los bañistas.

...el agua de Molgas usada al interior tiene una manifiesta acción sobre la nutrición general,...y favorece una mejor eliminación de los detritos del ácido úrico en particular. La aplicación externa del agua la constituyen los baños generales de inmersión y las distintas duchas y chorros locales. La temperatura del baño se regula merced al depósito de agua mineral enfriada durante la noche.

Respecto al pueblo de Baños de Molgas, recordemos que a mediados del siglo XIX constaba...de 40 casas que forman una sola calle³²⁵. Transcurrido el primer tercio del siglo XX no había crecido demasiado; Vicente Risco lo calificaba más bien de aldea³²⁶

...con 112 edificios, distribuidos, los más, y sobre todo los más modernos, a lo largo y a ambos lados de la carretera. El mejor es el balneario con su hotel. Hay, además, otros tres hoteles y numerosos hospedajes menos importantes y algunos cafés, carnicerías, comercios y tabernas.

La comunicación con Ourense se establecía por la carretera de Allariz a Maceda que transcurre por la orilla izquierda del río Arnoya y que cruza el pueblo por su centro, en un punto muy próximo al balneario. Según Vicente Risco había un servicio de automóviles diario que hacía este recorrido y en la temporada de baños otro desde Ourense a Baños de Molgas

325 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853, p. 330

326 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Canili. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 1937? p. 363

pasando por el Alto do Couso, en donde enlazaba con la carretera de Ourense a Ponferrada. En ocasiones una de las líneas de Verín -que pasaban por Allariz- les hacía la competencia,...*pues el balneario de Molgas es muy concurrido.*

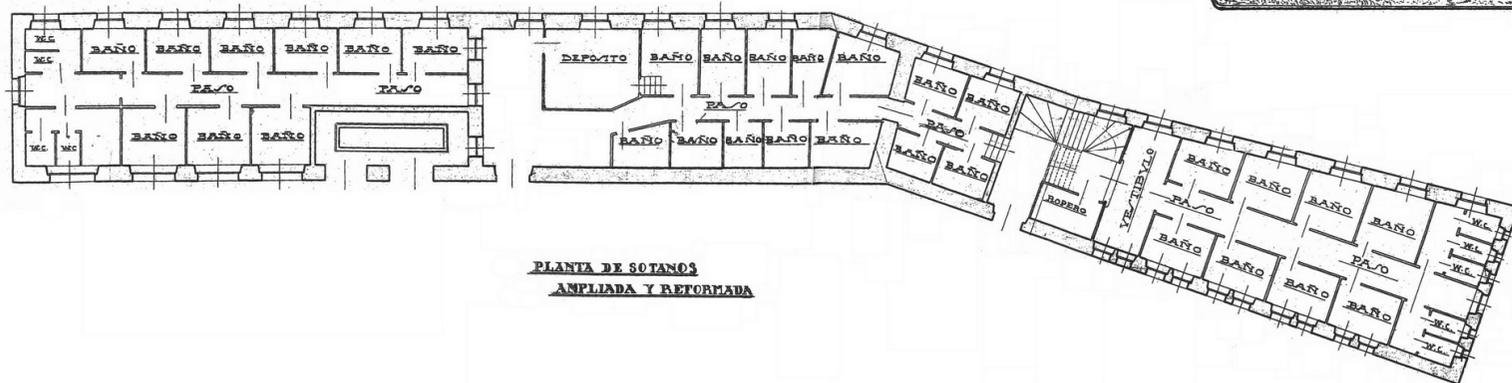
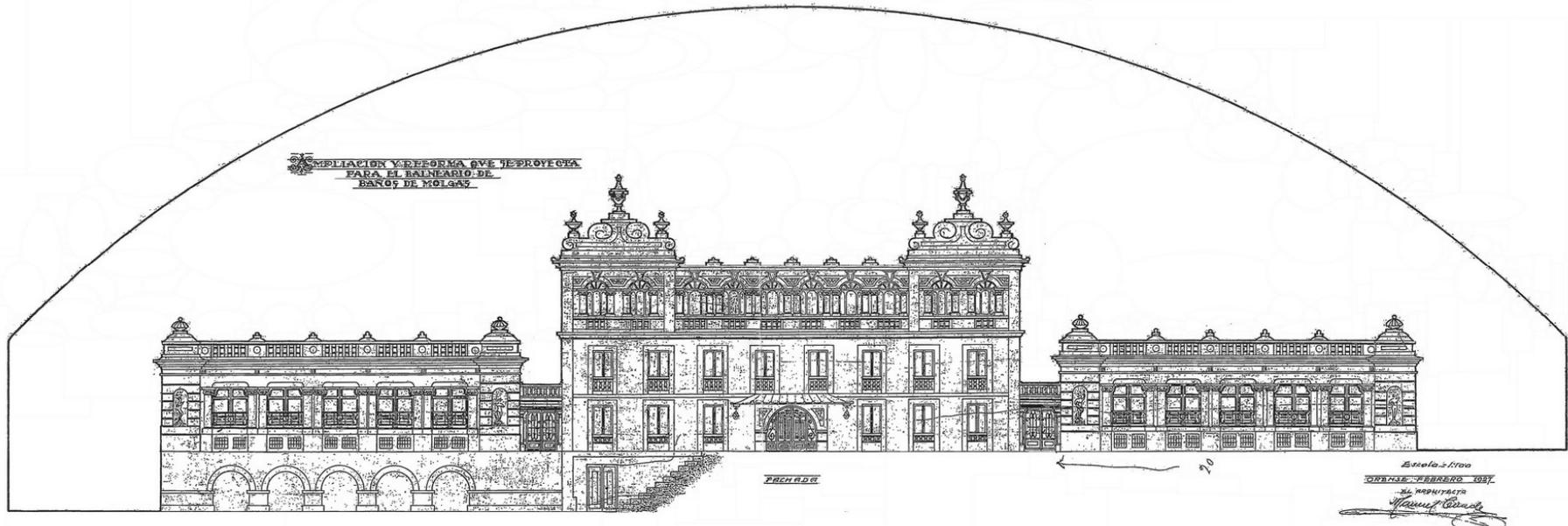
De todas formas el proyecto tal y como se concibió no llegó a construirse en su totalidad ya que se eliminó el ala oeste, manteniendo como contrapartida un espacio libre inmediato al río ligado al balneario, conservando la apertura visual que en esa zona existía desde la calle antes de la reforma y que puede apreciarse en los planos de situación y emplazamiento.

ANÁLISIS TIPOLOGICO Y MORFOLÓGICO

Analizaremos conjuntamente el proyecto y lo construido, relacionándolos, ya que la parte edificada refleja en gran medida la idea del proyecto.

Lo primero que llama la atención en los planos del proyecto es que el alzado principal, es decir el que da a la calle, aparenta una planeidad que es ficticia; se trata de una imagen ideal ya que existe un cambio de plano en el cuerpo central que, no obstante, se tiene en cuenta diseñando los dos extremos de la última planta con la misma dimensión del quiebro, coronándolos con sendos acroterios decorados.

Esta nueva planta se separa de la obra anterior por medio de la cornisa del edificio preexistente, distribuyendo los huecos de manera independiente de los de las plantas inferiores, seis en su zona central y dos en cada uno de los extremos antes mencionados, las ventanas rectangulares rematadas en arcos de medio punto con pilastras a los lados y decoración en los macizos contribuyendo así a enfatizar la parte central del nuevo edificio que destaca por su envergadura, decoración y posición, separada visualmente de los cuerpos laterales que permanecen,

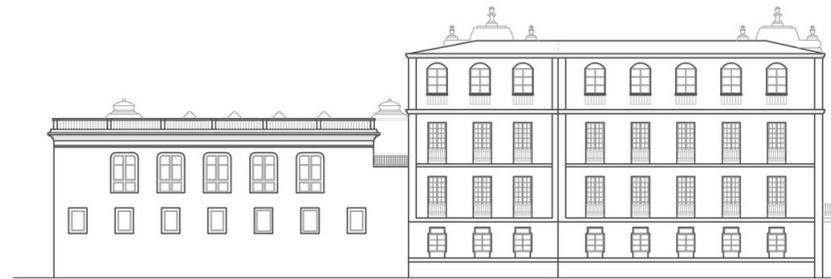


Escala: 1/100
 DISEÑO: FEBRERO 1927
 EL DISEÑADOR
 Manuel Conde

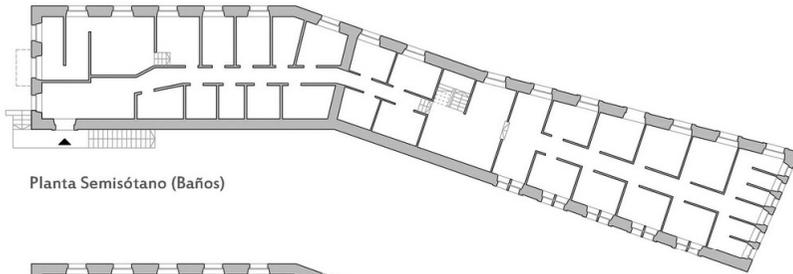
Proyecto de ampliación y reforma del balneario de Baños de Molgas firmado por el arquitecto ourensano Manuel Conde en 1927 cedido por Belén Conde



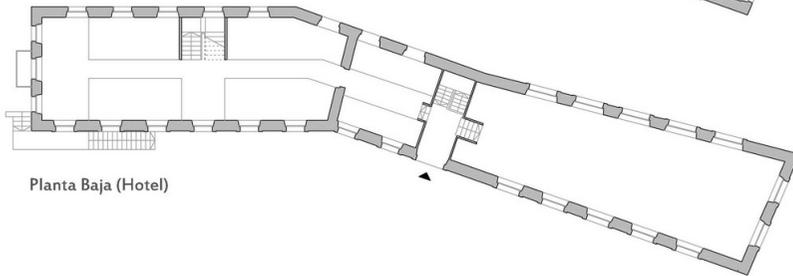
Alzado Sur (Principal)



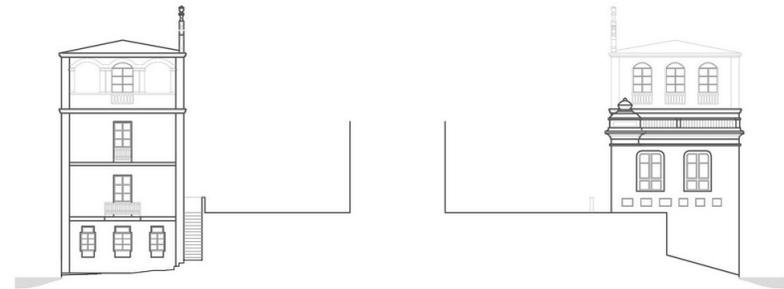
Alzado Norte



Planta Semisótano (Baños)



Planta Baja (Hotel)



Alzado Oeste

Alzado Este



Planos elaborados a partir de los de estado actual del proyecto de Manuel Conde para ampliación del balneario (planta semisótano) y los facilitados por la arquitecta Ana Recuna del proyecto de reforma y ampliación en 1997, teniendo en cuenta descripciones de la época. ML*

sin embargo, vinculados físicamente a ella por elementos de una sola planta de ligera presencia que hacen de bisagras de unión.

En el cuerpo medio, los dos huecos centrales de la planta baja se sustituyen por una gran puerta de acceso de forma semicircular protegida por una marquesina de diseño art dèco, magnificando la antigua entrada, contribuyendo a enfatizar el cuerpo principal y potenciando la simetría. Este elemento tan significativo no llegó a ejecutarse, perdiendo de esta forma la composición un elemento tan emblemático como la entrada.

Los cuerpos laterales son similares entre sí, idénticos en su fachada sur a partir de la rasante de la calle, de 19,20 m de longitud y 6 m de altura desde dicha rasante.

Se planteó un nuevo acceso en la bisagra que enlaza con el ala este enfrente al cual se ubicó una escalera de exclusiva comunicación con la planta semisótano en donde se encuentran las instalaciones balnearias, pero cuyo diseño también se modificó, simplificándola. En la construcción llevada a cabo éste será el único acceso al edificio desde la calle principal.

En la composición de la fachada principal prima la horizontalidad, distinguiéndose claramente tres franjas en los nuevos cuerpos:

Un zócalo de aproximadamente 1,20 m de altura sobre el nivel de la calle a partir del cual se establece el forjado, lo que permite introducir luz y ventilación en el semisótano del ala este a través de la fachada sur. El cuerpo situado al oeste arranca de la cota inferior del edificio, donde se ubican los baños, configurando un basamento de más de 3 m de altura horadado por 5 arcos de medio punto tal y como muestra el alzado, no coincidentes sin embargo con los huecos de la planta.

En la franja intermedia se abren, flanqueados por pilastras, cinco vanos que se redondean en las esquinas de los dinteles para formar arcos deprimidos cóncavos. Los extremos se encuentran rematados por elementos ciegos destacados mediante juntas horizontales en los que se dispusieron hornacinas para alojar pequeñas estatuas.

La línea de cornisa está fuertemente marcada por diversas molduras sobre las que se asienta la barandilla que conjuga zonas de balaustre y antepechos ciegos, marcando las esquinas con pedestales prismáticos coronados por elementos decorativos, conformando todo ello la franja superior. No se aprecian cubiertas en el alzado. Suponemos que se trataría de terrazas en el caso de los cuerpos laterales, así lo indican las balaustradas en ambos casos, y tal vez cubierta a cuatro aguas en el central -de hecho así fue construida en algún momento- aunque no se representa en el alzado del proyecto.

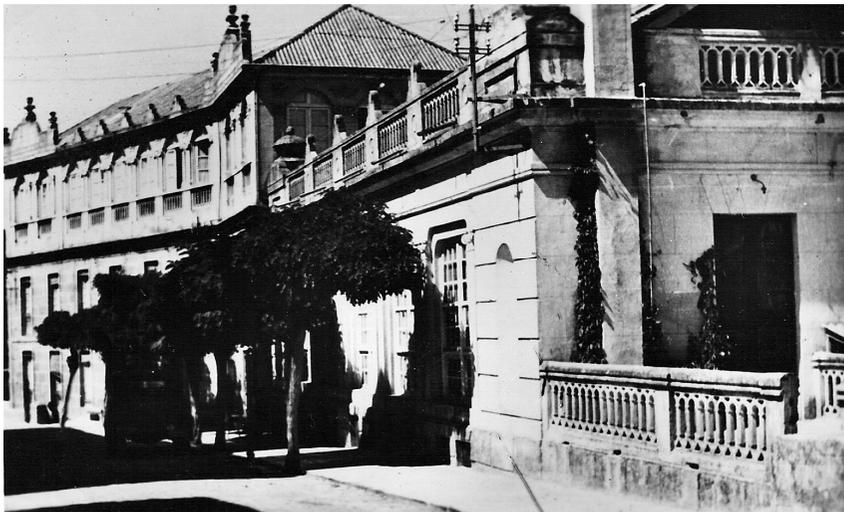
El esfuerzo en actualizar el balneario se percibe en la composición de volúmenes distintos, aportando una imagen modernista al edificio, integrando la edificación existente, sin intentar mimetizarla, sino destacando explícitamente la nueva actuación.

La ordenación interior repite en la zona de baños una distribución similar a la que ya existía, lo que nos hace suponer una análoga disposición en las plantas altas correspondientes al hotel, condicionada al mismo tiempo por la configuración longitudinal del edificio, es decir, pasillo central y habitaciones a ambos lados, dormitorios, oficinas y despachos, dejando tal vez el extremo oeste para estancias más amplias y la planta baja del ala este reservada para comedor y salón de ocio.

El edificio fue sufriendo progresivamente modificaciones por medio de añadidos que pueden apreciarse en estas



Vistas de la ampliación. Datadas alrededor de 1950
Archivo particular de Urbano Barrio.



fotografías, como la cubierta a cuatro aguas del cuerpo principal antes mencionada, un volumen sobre la terraza del ala nueva, el corredor al río protegido por el vuelo del forjado superior y el cuerpo bajo rasante de la calle, muy probablemente acondicionado para cocina con la chimenea adosada a la fachada este del balneario.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

Se partía de un volumen ya construido en el que las fachadas eran de piedra, marcadas las uniones de las piezas de sillería con mortero de cal y arena del mismo modo que se puede advertir en otras construcciones próximas, pudiéndose cotejar en fotografías aquí presentadas. Estos muros perimetrales de sillería de granito constituyen los muros portantes en los que apoyaban las vigas de madera con una luz de siete metros sobre las que probablemente se colocaría directamente el entablado que serviría de pavimento al piso superior, o en todo caso se interpondrían viguetas o pontones para que apoyara la tarima.

La cubierta del cuerpo principal es a cuatro aguas, rematando de esta manera los testeros. Por lo que hemos podido comprobar en el edificio actual, se soporta por un armazón de par y puente en madera, apeados los pares por pies o manguetas a los que se fijan por medio de abrazaderas metálicas y atirantados a una altura superior a los dos metros, pero sin poder comprobar la existencia o no de pendolón pues el actual falso techo lo impide. Sobre los pares las correas en las que apoyaría directamente el material de cubierta, placade fibrocemento por lo que podemos ver en la fotografía de esta página.

Los nuevos cuerpos que se levantaron a finales de los años veinte, se hicieron de muros de carga prosiguiendo la lógica constructiva del edificio primitivo, pero esta vez con ladrillo

huevo revestido con mortero de cemento³²⁷ y los forjados formados probablemente del mismo material que los anteriores.

La totalidad de la carpintería, interior y exterior, es de madera pintada.

El entorno

El edificio ocupó una porción de terreno delimitada al norte por el río Arnoia, al sur por el muro de contención que define la alineación de la calle principal del pueblo de Baños de Molgas y que se extiende al este y al oeste hasta los dos puentes, el nuevo y el romano respectivamente. La forma y posición del edificio hereda esta forma, dibujando con su contorno el límite de la parcela, la cual se encuentra inmersa en el núcleo de población contribuyendo a conformar la calle que lo originó, en una posición privilegiada, participando tanto de la trama urbana como de la naturaleza, en su proximidad al río.

A tenor de la construcción y funcionamiento del balneario, el pueblo se va nutriendo de hoteles y hospederías para dar servicio a los agüistas, siendo esta su principal industria.

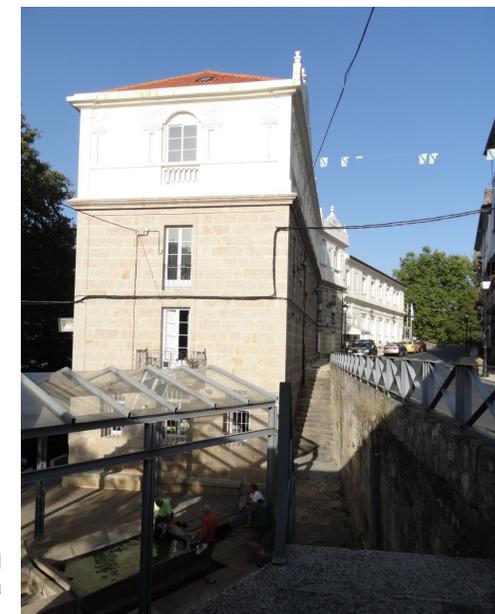
Muy próximo y perteneciente al mismo ayuntamiento nos encontramos con otro punto de atracción; se trata del Santuario de Nuestra Señora de los Milagros en el Monte Medo, al pie de la sierra de San Mamed y del Rodicio,...*un gran monte aplanado, pelado y estéril*³²⁸, un lugar ligado a diversas leyendas y apropiado por la iglesia católica por medio de la creación de un complejo arquitectónico y paisajístico muy interesante, presidido por el edificio de la iglesia, una gran construcción barroca. Fue, y

327 Des Muradás, José Manuel: *Estudio de los balnearios en la provincia de Ourense*. Trabajo fin de carrera de la Escuela de Arquitectura Técnica de A Coruña, 1999

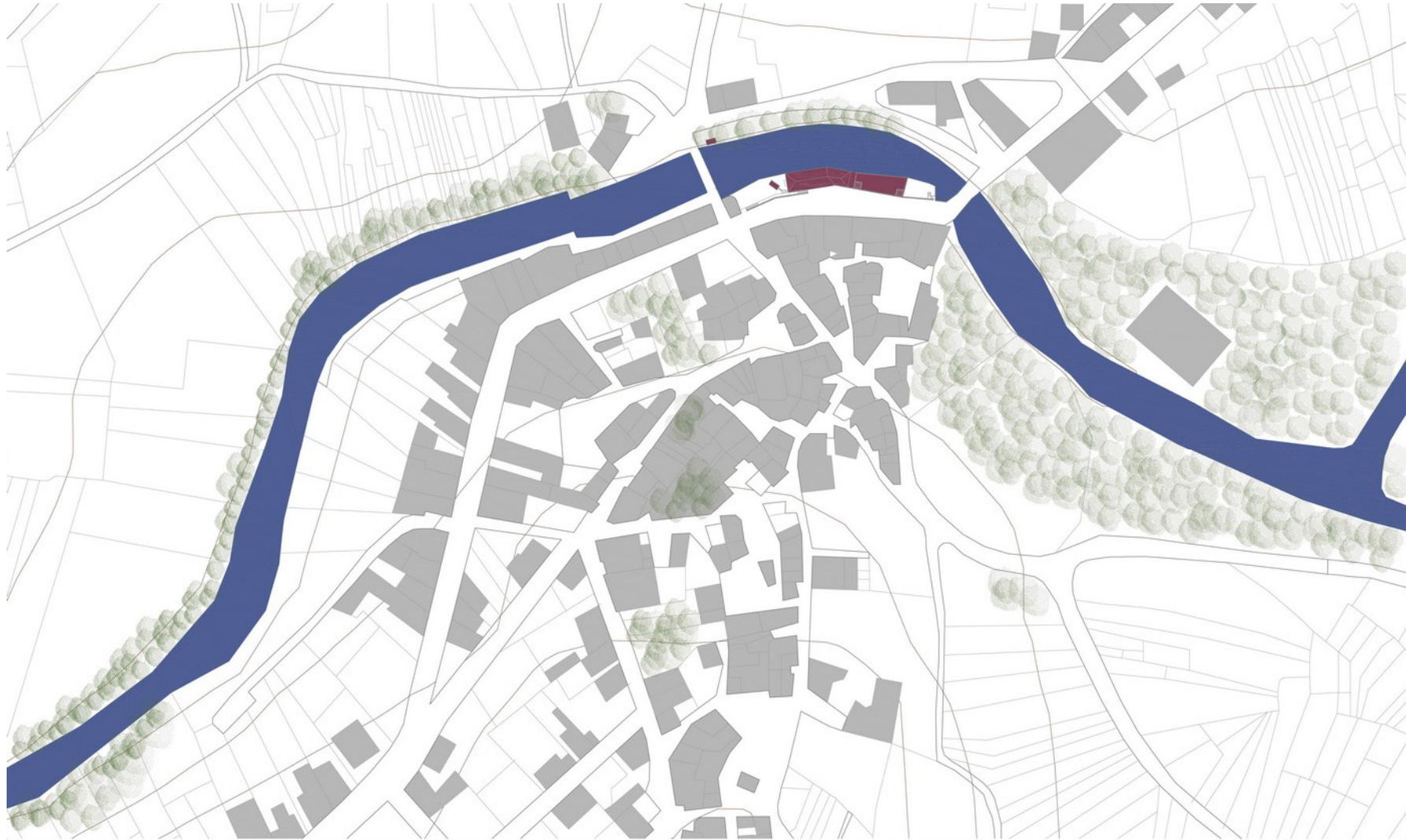
328 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Canili. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? p. 367



Vista actual del balneario ubicado al borde del río en el que se puede apreciar el edificio original, de sillería. ML



Vista actual del balneario con el acceso a nivel de calle y bajada a la cota de los manantiales ML



Plano de ubicación del balneario en el pueblo de Baños de Molgas. ML

es, lugar de peregrinación que atrae a numerosos fieles y curiosos de la provincia y otras limítrofes, alcanzando popularidad fuera de Galicia. Tal vez los que acudían a los baños complementaban el tratamiento en el santuario, o viceversa, los fieles que acudían al santuario, reposaban su cuerpo antes o después de haber sido favorecidos con los milagros de la virgen de Medo, que adquirió el tratamiento de “Virgen de los Milagros” por su prodigalidad en ellos.

Sinopsis

Las aguas de estos manantiales ya fueron empleadas por los romanos, encontrándose restos que así lo evidencian, en una población que atravesaba la Vía Nova (III vía militar romana de Braga a Astorga). A partir de entonces siguieron utilizándose por sus propiedades curativas a lo largo del tiempo.

Con la desamortización de Madoz dos de los tres manantiales pasaron a manos particulares, pero la tramitación del expediente de declaración de utilidad pública de las aguas comenzó en 1874 con la solicitud de su propietaria Ramona Salgado. Cuatro años más tarde el edificio del balneario estaba terminado y funcionando con médico-director. En esos momentos el pueblo contaba con unas 50 casas formando una sola calle y los caminos que a él conducían eran malos y estaban mal cuidados. A raíz de la construcción del balneario el pueblo comenzó una gradual progresión, llegando en el primer tercio del siglo XX a contar con 112 edificios.

Poco después de construirse, el balneario experimentó un discreto primer crecimiento para, en 1927, ser sometido a una profunda reforma bajo la dirección del arquitecto ourensano

Manuel Conde, aunque la construcción final redujo sustancialmente la propuesta del proyecto inicial.

EL EDIFICIO

Se proyectó para acoger tanto las necesidades propias del balneario, baño, duchas, inhalaciones, ingesta y reposo, como otras complementarias, comida, alojamiento y ocio, agrupadas por usos en distintas partes del mismo edificio.

- Balneario: planta semisótano

Baños individuales, duchas e inhalaciones

- Hotel: planta baja y 2 plantas altas

Alojamiento: cuerpo principal, planta baja y 1ª

Comedor y ocio: cuerpo lateral de la planta baja

El edificio definitivo se dispuso en dos cuerpos volumétricamente diferentes, absorbiendo el principal la primera construcción. Tanto la planta baja como la primera muestran un contorno rectangular alargado y quebrado que no evidencia la existencia de dos cuerpos aunque sí se advierte el límite del edificio original. Se organizan ambas plantas mediante un eje longitudinal materializado en un pasillo que distribuye estancias a uno y otro lado, dando unas al río y las otras a la calle, reservando la planta baja del ala este para comedor y sala de ocio.

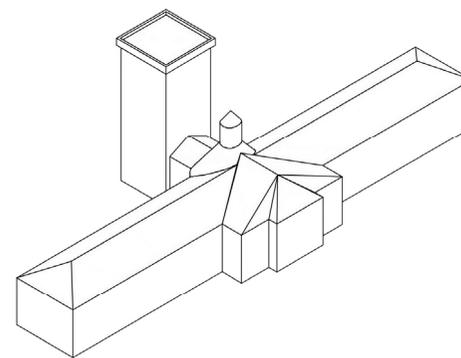
Se construyó el edificio primitivo con muros de carga de granito, forjados de madera y cubierta de teja a cuatro aguas, mostrando las fachadas la sillería con las juntas encintadas, recercados en las ventanas balconeras y línea de imposta en cabezas de forjados. La ampliación continuó con muros de

carga, esta vez de ladrillo, y cubiertas planas. Las pilastras, antepechos, balaústres y otros elementos decorativos se conformaron a base de mortero de cemento.

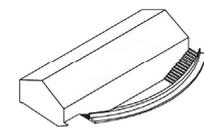
RELACIÓN CON EL ENTORNO PRÓXIMO

El balneario, que se encuentra inmerso en la trama del núcleo de población, fue motor de crecimiento del mismo, el cual vio proliferar hoteles y hospedajes como respuesta a la demanda de alojamiento que el balneario originaba, siendo su edificio uno de los más emblemáticos en su momento.

6.6 CARBALLIÑO



Balneario



Fuente



imagen aérea (SIGPAC 2004)

Vista aérea de Carballiño en la que se ha señalado el balneario junto al río y la estación de ferrocarril al este del núcleo

El lugar

Carballiño de Señorín es una población de la provincia de Ourense, situada al noroeste de la capital y distante 26 kilómetros de la misma (cuatro leguas en dimensiones de la época). Está situada a unos 500 metros sobre el nivel del mar, con un clima que puede considerarse de montaña por lo fresco de su temperatura y la pureza del aire.

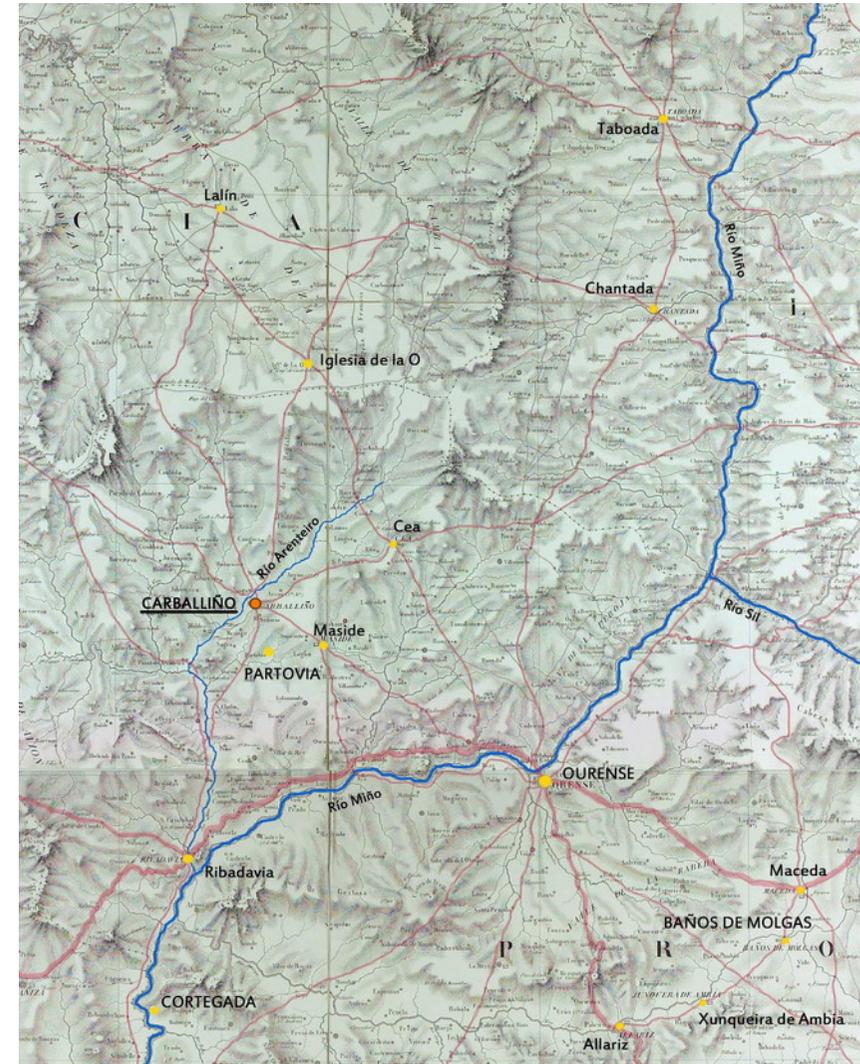
El territorio del término es una penillanura atravesada diagonalmente de NE. a SO. por el río Arenteiro, hacia cuyas orillas descienden por el N. las últimas vertientes de la sierra de la Magdalena y Castro Pedroso...El país está cubierto de maizales y extensos pinares que dan abasto a varias fábricas de aserrar. Las orillas del Arenteiro son hermosas, cubiertas de arbolado y praderías jugosas, y el clima es sano y ventilado³²⁹.

Aunque las aguas y baños minerales de Carballiño pertenecieron al término de la parroquia y coto de Sta. María de Arcos, según consta en el actual ayuntamiento de Carballiño, nos centraremos en esta localidad ya que la proximidad territorial al balneario marcó el devenir del mismo.

Existía la feligresía de San Cibrán de Señorín que era más conocida con el nombre de uno de sus lugares denominado *Carballino*, pues en él residía el juez de primera instancia, el municipal y el alcalde, por ello, invirtiendo el nombre se le llamaba generalmente *Señorín de Carballino*. Dicha villa se consolida tras el traslado de la Feria de Cea en 1324 según concesión de Sancho IV “el bravo”³³⁰. En 1765 contaba con 60

329 Risco, Vicente: “Provincia de Orense” en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Canili. Ed. Alberto Martín, Barcelona, 193? p. 429

330 Galdo, Fausto: *Introducción a la historia de las aguas minerales de Galicia*. Publicación do seminario de estudos galegos, 1995, p.264



Situación sobre la Carta geométrica de Galicia de Domingo Fontán de 1845 en la que se han señalado las principales carreteras, el río Miño y el Arenteiro que pasa por Carballiño

construcciones, entre casas y barracas³³¹. A mediados del siglo XIX Pedro M^a Rubio³³² habla de 90 vecinos, haciendo hincapié en las comodidades del lugar, abundando en la calidad de vida, tanto por sus productos como por su saludable clima.

*En el año de 1846 tenía este pueblo 130 casas... y si bien casi todas son de un solo piso, se distinguen por su buena fábrica, elegante construcción, y por las comodidades interiores que ofrecen*³³³.

Pascual Madoz³³⁴ dice de Carballiño que se encuentra situado

...en un declive con hermosas vistas, donde le combaten todos los vientos y goza de CLIMA bastante saludable, pues no se padecen otras enfermedades que algunas tercianas y dolores de costado. Tiene 130 casas, la mayor parte de un solo piso, pero de buena fáb.y comodidad interior, distribuidas en calles, una de estas muy espaciosa y hermoseedada con los mejores edificios del pueblo; la plaza es cuadrada de bastante extensión, hallándose en la misma la casa municipal, cárcel cómoda y segura, y varios edificios que contribuyen á su buen aspecto. Hay algunas tiendas de abacería y de otros géneros de consumo, y una escuela de primeras letras frecuentada por mas de 150 niños de ambos sexos, tanto de este pueblo como de otros inmediatos, cuyo maestro percibe 3,000 rs. De sueldo anual. Para surtido del vecindario se encuentran 2 fuentes, que suelen secarse en el rigor del estío, por lo cual en muchas de las casas principales, existen pozos para remediar dicha contingencia. Tiene además 2 capillas o ermitas dedicadas ambas á San Antonio. CAMINOS: son locales y se conservan en mediano estado á espensas de los hab., pero se proyecta el paso de una carretera por este

331 Gómez de Bedoya y Pardes, Pedro: *Historia universal de las fuentes minerales de España*. Tomo II. Imprenta de Ignacio Aguayo, Santiago, 1765, p. 106

332 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853, parte primera, p. 100

333 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Madrid, 1877, p. 101

334 Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845, p. 533

pueblo desde Orense á Pontevedra y otros puntos. CORREOS: se reciben de esta estafeta ó cartería 3 veces á la semana, los que van desde Orense á Pontevedra y viceversa.

La industria era básicamente agrícola y ganadera, contaba con molinos harineros y con...*un espacioso llano cubierto de árboles alineados entre sí, que dan agradable sombra*, utilizado para celebrar una feria de carácter mensual que antaño había gozado de mucha nombradía pero en esa época no ofrecía nada notable.

Corroboramos estos aspectos positivos Vicente Risco³³⁵ hablando de los excelentes comestibles y el ambiente oxigenado del lugar, recordando el refrán que decía: “para carne, pan e viño, O Carballiño”.

La ubicación era buena y los caminos a mediados del siglo XIX no eran malos: *Los caminos son de herradura y no malos, pues se hallan aquellos pueblos en el que conduce de Orense a Pontevedra*.³³⁶ Así pues, la carretera de Ourense a Pontevedra lo atraviesa, pero la modernización de las carreteras fue un proceso lento y tardío; en 1851 se hace la petición de una vía que comunique Carballiño con Ribadavia y que sirva así de eje transversal entre la de Vigo a Ourense (primer tramo de la carretera de Castilla) y la de Pontevedra a Ourense. Pues bien, el proyecto se remató alrededor de 1886³³⁷.

Esta comunicación era muy interesante para Carballiño por contar Ribadavia con estación sobre la línea férrea Orense-Vigo ya que el ferrocarril no llegaría a Carballiño hasta 1957 con

335 Risco, Vicente: “Provincia de Orense” en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Canili. Ed. Alberto Martín, Barcelona, ca. 1930 p. 133

336 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853, parte primera, p. 100

337 De Juana, Jesús (Dir.): *O Arenteiro (A peculiaridade nas feiras e balnearios)*. Col. Galicia en Comarcas. Ir Indo Edicións, Vigo, 1993, p. 91

la línea de vía ancha Puebla de Sanabria- Ourense- Carballiño para al año siguiente inaugurarse el tramo Carballiño-Santiago-Coruña.

Existieron dos fuentes termales, una a unos 300 pasos del pueblo de Carballiño y la otra a 200 pasos del de Partovia, las cuales dieron lugar a sendos balnearios.

El de Carballiño se halla situado en la parte oeste de la villa, a unos doscientos metros de la misma en una parcela arbolada con caída hacia el río, haciéndose más suave la pendiente y despejado su terreno en las inmediaciones del mismo. Le da la espalda al núcleo de población, gozando así de la tranquilidad y los beneficios de la naturaleza, pero manteniendo una relación tangente con aquel, lo que se traduce en la especificidad de sus instalaciones, reduciéndose éstas a las relacionadas con el agua: ingesta, inhalaciones y baño.

Orígenes

No sabemos cuándo fue descubierto este manantial. Taboada Leal se refiere a una escritura otorgada en 1752 por la cual en dicho año la encomienda de Beade -a la cual pertenecía el lugar de Carballiño, en parte, ya que también lo era del monasterio de religiosos bernardos de Osera- lo cedió en favor de unos vecinos del pueblo.

Según menciona Gómez de Bedoya³³⁸ en 1765:

No tiene más pila, donde recoger el agua, que una poza, que los Naturales, o los necesitados han hecho cabando, a pesar de esta precariedad...los Vecinos siempre han oído decir que concurrían a curarse muchos enfermos.

338 Gómez de Bedoya y Pardes, Pedro: *Historia universal de las fuentes minerales de España*. Tomo II. Imprenta de Ignacio Aguayo, Santiago, 1765, p. 107

En 1816 se había dispuesto por Real orden que los baños de Carballiño tuvieran médico director, que sería el mismo que para los baños de Partovia, siendo uno de los primeros nombramientos desde que se estableció este cuerpo de funcionarios. Esta circunstancia debió de acontecer por mediación del ayuntamiento, tal vez propiciada por la considerable afluencia de agüistas pero no como consecuencia de la calidad de las instalaciones tal y como se expone a continuación.

Sabemos que a mediados del siglo XIX el agua manaba encañada y se recogía en un pilón, desaguando directamente al río, administrándose por lo común en bebida³³⁹. Según Pedro María Rubio, en 1853 todavía no tenía noticias de que sus aguas hubieran sido completamente analizadas, si bien el Dr. Casares indicaba ciertas características ya que en 1849 había realizado un ensayo sulfhidrométrico, apuntando él mismo en 1866³⁴⁰ la falta de análisis de las mismas. En el tratado que escribió explica que las instalaciones consistían en una arqueta que recogía el agua que salía por dos caños. Para tomar los baños había...*un estanque cuadrado en el que se acomodan doce personas*.

Sus aguas se consideraron entre las templadas y calientes y por su composición química pertenecientes a las sulfurado-sódicas, usándose tanto en bebida como en baño. Sus cualidades llevaron a varios médicos directores a la convicción de considerarlas de las más apreciables de España,

339 Álvarez Alcalá, Francisco: *Manual de las aguas minerales de España y principales del extranjero*. Casa de Calleja Ojea y C^a. Madrid, 1850, p. 51

340 Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Editor Ángel Calleja. Madrid, 1866, p. 170

estableciendo su acción terapéutica en las afecciones bronquiales y pulmonares³⁴¹.

Según el Dr. Valcárcel y Vargas³⁴², médico por oposición del Cuerpo de Baños, en 1850 el número de enfermos oscilaba entre 2.500 y 3.000, contando conjuntamente los de Partovia. Ofrecemos otros datos que contrastan manifiestamente con esta afirmación:

Según José M^a Rubio -que recaba los datos de las memorias de los médicos directores- la concurrencia en 1847 había sido de 1.004 personas, reduciéndose a 990, 908 y 853 en años sucesivos, para subir a 905 en el año 1851, siendo en esas fechas el médico director en propiedad D. Lorenzo Sáenz de la Cámara. Esta disminución de visitantes coincide con el descenso general de la población en las cuatro provincias gallegas según datos de los Anuarios Estadísticos de España³⁴³.

De los mismos anuarios obtenemos otras cifras que reflejan un descenso en la afluencia al balneario a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, comenzando a remontar de nuevo ya que en 1865 supera los 900. Unos años más adelante Taboada Leal asegura que el número de enfermos en 1877 no baja de 1.100; en el año 1876 constan 1.753 y al año siguiente 1.015³⁴⁴.

341 Ruiz de Salazar y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomo I 1876-1877. Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneyra); Madrid, 1877, pp. 335 y 339

342 Lope Varcárcel y Vargas: *Memoria de las aguas minero-medicinales de Carballino y Partovia*. Ayuntamiento de Carballino, 1896, p. 42

343 La provincia de Ourense en 1846 contaba con 319.038 habitantes, para pasar en 1850 a 223.325 -recordemos la insurrección de 1846 en Galicia que fue drásticamente reprimida- y aumentar posteriormente a 369.138 en 1860.

344 Ruiz de Salazar y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomo I 1876-1877. Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneyra); Madrid, 1877, pp. 335 y 336

Es de advertir la falta de análisis químicos, únicamente fueron consignados unos ensayos realizados treinta años atrás por el Doctor Casares a los cuales nos hemos referido anteriormente. Hemos también de tener en cuenta que las instalaciones continuaron siendo precarias, lo que viene a confirmar en 1867 Ramón Otero³⁴⁵ apuntando que únicamente llegó a construirse un estanque descubierto con capacidad para doce personas, con una caseta para desnudarse y vestirse.

El balneario

Ha quedado constancia en una memoria descriptiva³⁴⁶ de que en 1868 existían unas instalaciones que son el origen del actual edificio que acoge la fuente, consistentes en una construcción de sillería con cubierta de pizarra que ocupaba una superficie de 80 m². En el interior existía una fuente con dos caños para beber y surtir al baño de 4,37 x 2,42 metros (10,58 m²) y bastante espacio a su alrededor con solado de sillería; había también cinco garitas para desnudarse y vestirse. Poseía dos puertas de entrada en la fachada NE y delante un patio de 51 m² al que se accedía descendiendo por dos escalinatas enfrentadas. En el plano que se presenta se aprecia además, fuera del edificio, al lado SE del mismo un lavadero. Con respecto a la parcela se describe un paseo que desde el cancel de entrada hasta el muro de contención inmediato al río ocupaba una superficie de 1.293 m² y se hallaba poblada de árboles de adorno y algunos caminos.

345 Otero Acuña, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Tipografía José R. Rubial. Santiago, 1867, p. 246

346 *Plano y memoria descriptiva del baño de aguas minerales de Carballino. Provincia de Orense*. Ayuntamiento de Carballino, firmado por el alcalde Joaquín Rodríguez sin fecha.

Del mismo modo Nicolás Taboada Leal³⁴⁷ en 1877 nos habla de nuevas construcciones: un soportal que cubre la fuente frente a la cual se ha construido un malecón semilunar con dos escaleras a los extremos. El pilón, cuyas dimensiones se habían duplicado, fabricado en cantería, tenía capacidad para 40 personas. Además, acababan de construirse cuatro pilas incluidas en otras tantas habitaciones y un hornillo para poder controlar la temperatura del agua.

Ese mismo año el médico director demandaba mejoras y reformas que al entender de los médicos directores que redactaron el *Anuario oficial de las aguas minerales de España*³⁴⁸ eran ...de reconocida necesidad y de superior urgencia [ya que dichas instalaciones consistían en] una fuente con dos caños y cuatro ó seis pilas bajo un cobertizo.

Tal vez debido a estas deficiencias en los años ochenta la afluencia sigue disminuyendo manifiestamente, 676 y 576 en 1882 y 1885 respectivamente, año este último en el que se propagó una grave epidemia de cólera.

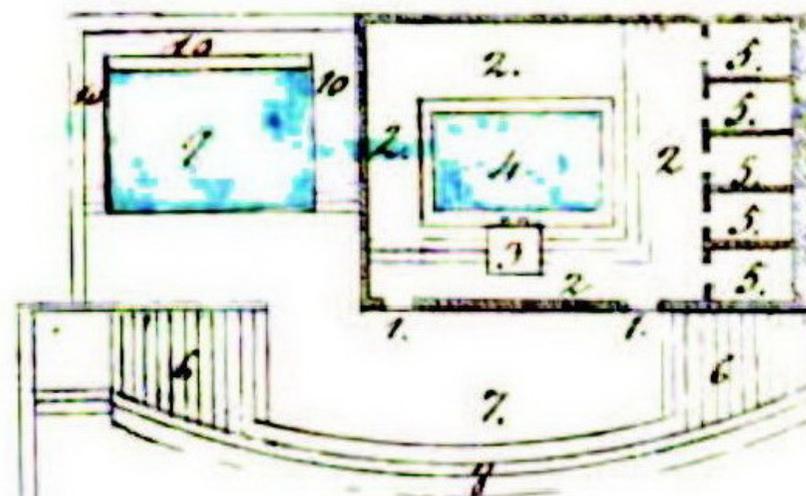
Emilia Pardo Bazán hace una demoledora descripción en *El cisne de Vilamorta*, cuya primera edición es de 1884³⁴⁹:

En pobre gruta moraba la náyade: un cobertizo sustentado en toscos postes; una estrecha pila, de donde rebosaba el manantial; unas pocilgas inmundas para los baños; y un fuerte y nauseabundo olor a huevos podridos, causados por el

347 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Madrid, 1877, p. 102

348 Ruiz de Salazar y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomo I 1876-1877. Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneyra); Madrid, 1877, p. 339

349 Galdo, Fausto: *Introducción a la historia de las aguas minerales de Galicia*. Publicación del seminario de estudios gallegos, 1995, p.266. Emilia Pardo Bazán, al haberse casado con José Quiroga, habitó en un pazo cercano a Carballiño en el que se basó para su novela *Los pazos de Ulloa*. Fue asidua del balneario de Mondariz, el más esplendoroso de Galicia en su época, no obstante, la descripción del de Carballiño es anterior a su primera visita a aquel en 1887.



1. Puertas de entrada al establecimiento
2. Pasillos
3. Arqueta del manantial
4. Estanque o pila para tomar baños
5. Garitas
6. Escaleras
7. Patio que da entrada al edificio
8. Muro de sostenimiento con asientos a los dos lados
9. Lavadero
10. Pasillos en el mismo

← Norte

Plano del primer edificio de los baños de Carballiño en: *Plano y memoria descriptiva del baño de aguas minerales de Carballiño*. Provincia de Orense, 1868

estancamiento de agua sulfurosa, era cuanto allí encontraba el turista exigente.

El Dr. Valcárcel y Vargas³⁵⁰ explica la disminución de agüistas por la inexistencia de mejoras, tanto en lo que respectaba al acondicionamiento del lugar donde surgen las aguas como del propio núcleo que debía acoger a los visitantes

...el progreso y mejoramiento de otros balnearios, la mayor facilidad en las comunicaciones y el olvido de la hidrología médica desviaron la antigua clientela dirigiéndola a puntos en que la comodidad y la distracción entran en primer término.

Al mismo tiempo solicitaba la intervención de las autoridades para...*hacer cumplir el Reglamento y evitar los abusos diarios y el desorden característico de aquella estación balnearia.* Paradójicamente el balneario pertenecía al propio municipio, el cual debía de tener entre sus cometidos precisamente el hacer cumplir las normas³⁵¹.

En el año 1880 se publica en la Gaceta de Madrid la petición conjunta del médico director Eduardo Menéndez y el propietario Tomás González³⁵² para cambiar la temporada oficial debido a distintos factores; el comienzo de la misma debido a la variación de los frecuentes cambios atmosféricos del mes de junio que hacía a los bañistas renuentes a acudir a tomar las aguas, y el final de la temporada porque los que acudían al balneario se dedicaban en su mayoría a las faenas del campo y se verían abocados a abandonar dichos trabajos para poder

350 Lope Varcárcel y Vargas *Memoria de las aguas minero-medicinales de Carballino y Partovia*. Ayuntamiento de Carballino, 1896, p. 43

351 Tal vez estos desórdenes fuesen motivados por el litigio que existió entre los herederos de Agustín Valeiras y el Ayuntamiento por la propiedad de las aguas.

352 *Gaceta de Madrid* nº 173, p. 711 lunes 21 de junio de 1880. Nombra al propietario, pero más bien ha de referirse al arrendatario, ya que los baños aún no habían sido subastados, tal y como se explica más adelante.

cuidar de su salud. Se atiende esta petición y se resuelve que la temporada oficial quede fijada del 1 de julio al 10 de octubre.

Hacia finales del siglo XIX el ayuntamiento decidió emprender ciertas mejoras en el municipio, lo que posiblemente suscitó la generosidad de los vecinos subvencionando la construcción de un templo y el interés de la iniciativa privada traducida en la construcción de un edificio dedicado a casino.

*En el año 1897 la villa de Carballino estaba atravesada en toda su extensión por la carretera que une Orense y Pontevedra, con buenas calles, magnífico casino, plaza espaciosa, trescientas cincuenta casas de elegante edificación y una iglesia recién construida*³⁵³



Vista de la calle principal del núcleo de Carballiño con el edificio del casino. Alrededor de 1900. Archivo particular de Urbano Barrio

353 *Boletín de ventas de bienes nacionales de la provincia de Orense*. Año de 1897, martes 9 de febrero

Continuando la referida política urbana, en lo que respecta al balneario, la administración trató de enajenar el edificio que albergaba el manantial para su explotación privada, sacándolo a subasta en 1897 quedando obligado quien lo adquiriese a la construcción de un edificio de baños. Con esta medida se pretendía al mismo tiempo incentivar a la propiedad del balneario de Partovia, igualmente muy descuidado. Podemos establecer como conclusión que el denominado “Panticosa gallego” -llamado así debido a las condiciones del clima y la acción de sus aguas premiadas en la exposición universal de París en 1878-, se encontraba en un estado bastante lamentable como así lo atestigua su médico director³⁵⁴, el cual describe el edificio que albergaba la fuente:

El de Carballino se reduce a un amplio edificio rectangular de 12 metros y 50 centímetros de largo por más de 7 de ancho formado por cuatro altos muros de sillería sobre el que descansan columnas que sostienen la cubierta de pizarra y teja. Delante de las dos puertas de entrada hay una plazoleta a la que se llega bajando escaleras laterales. En el interior está, en la parte media, la arqueta donde surge el manantial, cuyos cuatro caños vierten a una pila; enfrente un pequeño reservado donde, en calderas, se calienta el agua para los baños y, a un lado, cuatro pequeñas habitaciones con otras tantas pilas de azulejos blancos. Una hermosa alameda con asientos, desde la que se domina el río Arenteiro y un delicioso paisaje.

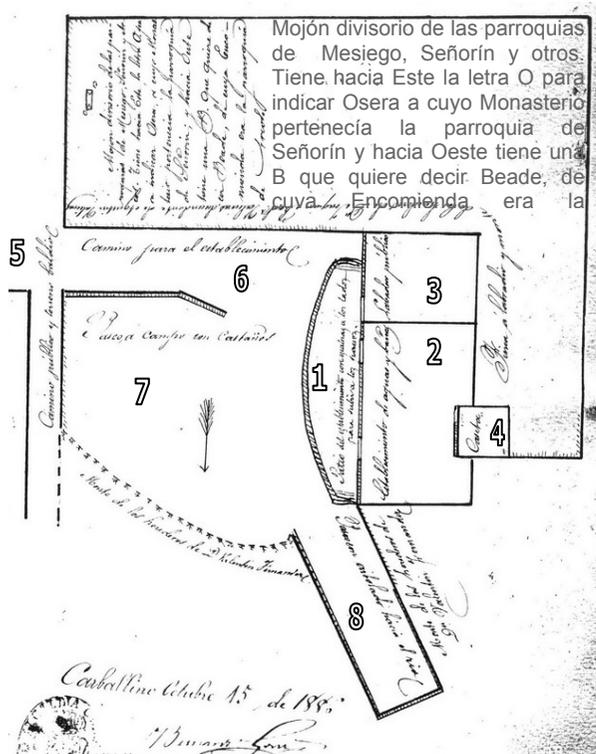
Otra descripción la tenemos en el *Boletín de Ventas de bienes nacionales* de la provincia de Ourense³⁵⁵ en donde se realiza una tasación del mismo con el fin de sacarlo a subasta pública:

354 Lope Varcárcel y Vargas: *Memoria de las aguas minero-medicinales de Carballino y Partovia*. Ayuntamiento de Carballino, 1896

355 *Boletín de ventas de bienes nacionales de la provincia de Orense*. Año de 1897, martes 9 de febrero

...tiene su entrada por dos escalinatas de sillería, de catorce peldaños cada una, cerrando el espacio entre éstas un muro circular, con pasamento sillarejo de 19,10 m de desarrollo, con asiento de cantería por la parte alta y baja; por las escaleras citadas, se desciende a un patio exterior de 2,70 m más bajo que la entrada y en este que viene a formar el vestíbulo del edificio, hay dos puertas para entrar en el salón y un hueco sin puerta para el lavadero, formando los dos departamentos un rectángulo de 19,90 m por 7,60 m cerrado con pared de sillería hasta los dos metros setenta y cinco centímetros de alto, y de este sitio hasta el tejado lo está en pilastras de sillería que soportan el peso de la cubierta, que es a tres aguas y los intermedios con enrejado de madera de castaño; excepto la pared Norte que se eleva hasta el tejado terminando con albardilla de sillería que afecta la forma de la cubierta; dentro del salón que es de 8,60 m por 7 m y al que se desciende por cuatro peldaños, existe la arqueta donde nace el manantial de aguas sulfurosas sódicas, con tres caños de salida y enfrente de éstos, seis baños de piedra juntos, que por disposición del Sr. Médico-Director están inutilizados; a la parte Norte del salón hay cuatro gabinetes, tres con baños revestidos de azulejos y el otro con baño de cantería enlucido de cemento, estos gabinetes con puertas independientes y cielo raso de madera, tienen 2,15 m de fondo por 1,50m ancho; en el muro del Oeste hay 4 m de pared de mampostería ordinaria con una puerta que da acceso a un departamento exterior, que se halla en estado ruinoso y en el que se calienta el agua en una caldera de hoja de lata;...afecta la figura de un trapecio de 3,55 m de saliente y 3,75 m de longitud; el lavadero que está a la parte Sur del edificio y separado del salón por un muro de sillería de 28 cm de espesor y 2,75 m de alto, tiene interiormente 7,47 m por 7 m con un pilón de piedra de 6,08 m por 3,40 m donde se lava.

Ambos relatos coinciden en varios términos, únicamente llama la atención la discrepancia en la longitud del edificio, deduciendo de esta diferencia que el primer relato se refiriere al ámbito de los baños exclusivamente, prescindiendo del lavadero que no formaba parte del recinto propiamente dicho, el cual fue incorporado más tarde. Las dimensiones de la segunda



1. Patio del establecimiento con escaleras a los lados para subir a los paseos
2. Establecimiento de aguas y baños
3. Lavadero público
4. Caseta
5. Camino público y terreno baldío
6. Camino para el establecimiento
7. Paseo a campo con castaños
8. Paseo con arbolado hacia el río
7. Paseo a campo con castaños
8. Paseo con arbolado hacia el río

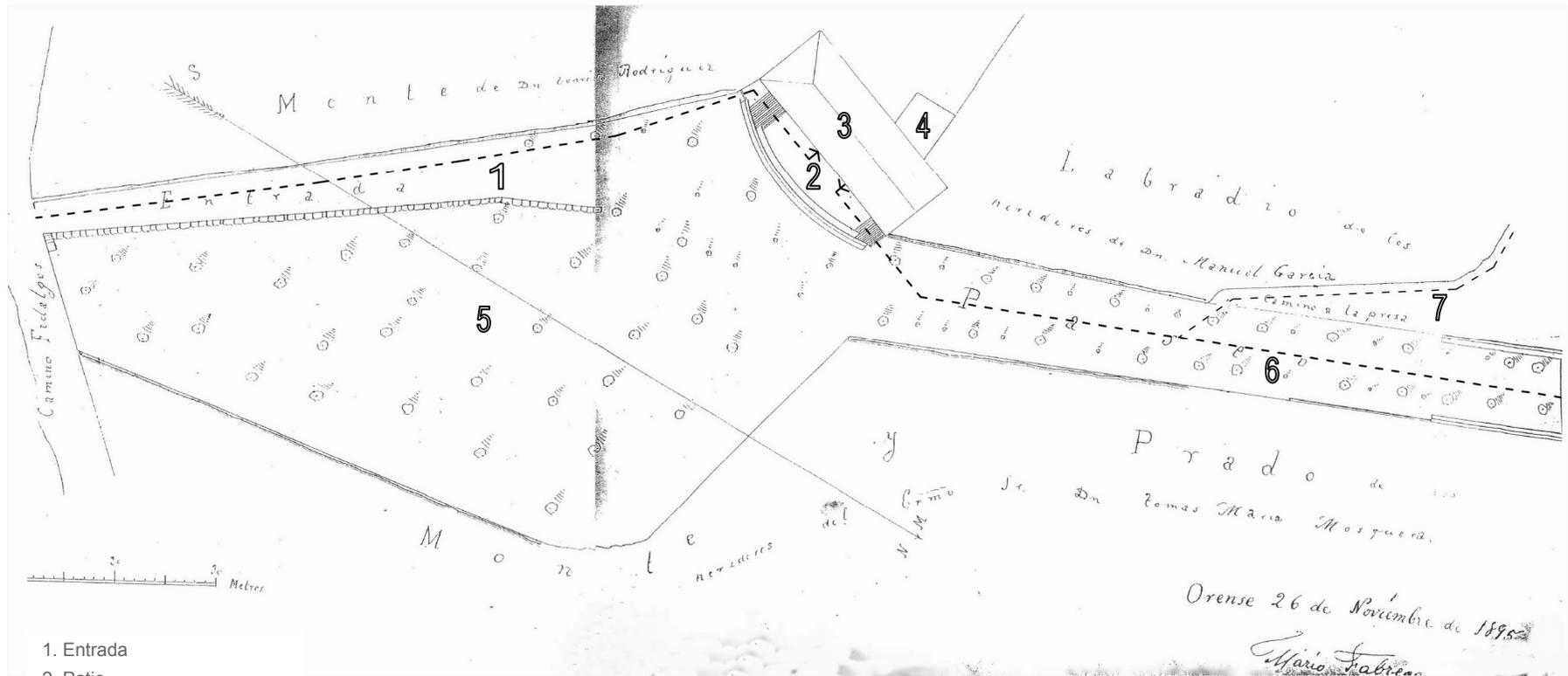
Croquis del balneario de Carballiño. Octubre de 1886

narración son totalmente concordantes con la construcción actual y cuentan con la garantía de haber sido obtenidas por técnicos con la finalidad de realizar una tasación.

Contamos con unos planos con fecha de 1886 uno y 1895 otro que se corresponden con la ampliación descrita más arriba. El primero aproximativo, el segundo con escala, representando fehacientemente la geometría de la parcela. Comparando ambos entendemos que en su crecimiento el edificio incorporó el espacio de lavadero unificando la cubierta, rematándola a tres aguas en esta zona, manteniendo adosada la caseta que alojaba la caldera.

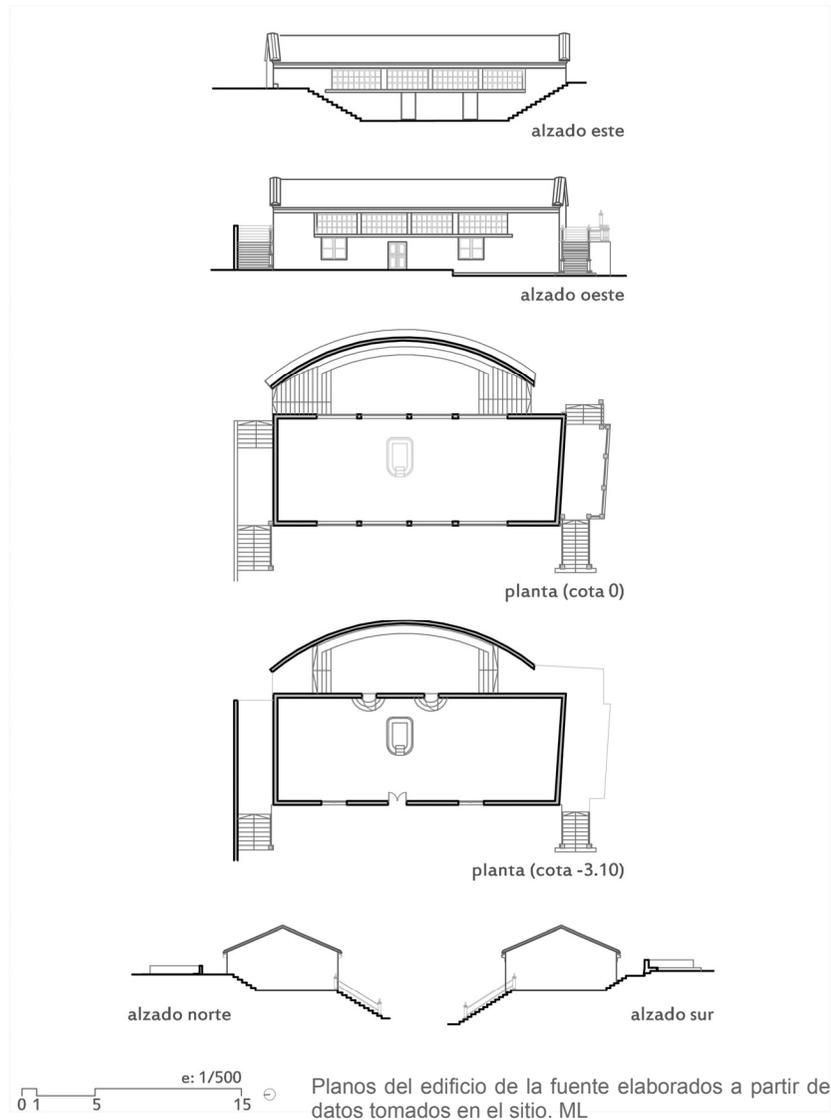
Podemos resumir que este edificio se enclavó al fondo de una parcela de forma irregular y cierta pendiente, con un camino que llevaba directamente a las escalinatas de la parte sur del mismo, delante del cual un espacio animado por castaños que proporcionaban sombra en los calurosos días del verano servía de zona de esparcimiento. De la escalinata norte arrancaba un paseo arbolado de trazado lineal y cota horizontal en medio de prados y labradíos en dirección al río, constituyendo en su final una zona de descanso en forma de U con asientos adosados al muro perimetral, antes de la cual un sendero conducía a la presa que se encontraba en las inmediaciones.

Deducimos de esto la intención de un ordenamiento de la actividad de tomar las aguas estableciéndose un recorrido. Partiendo del camino de acceso y perpendicular a él se descendía por la pendiente del terreno a la escalinata sur desde donde se bajaba al patio del establecimiento, accediendo al mismo por una de las puertas y saliendo por la otra después de haber bebido el agua o tomado el baño, para después ascender por la escalinata norte enlazando ahí con el paseo lineal que posibilitaba además disfrutar de vistas al río por encontrarse a



1. Entrada
2. Patio
3. Balneario
4. Caseta
5. Campo
6. Paseo
7. Camino a la presa

Plano del balneario de Carballiño en relación con la parcela. Noviembre de 1895



una cota más elevada y desde el cual se podía bajar por un sendero hasta el borde de la presa.

ANÁLISIS TIPOLOGICO Y MORFOLÓGICO

Actualmente hemos podido medir un edificio de planta rectangular de casi 20 metros de largo por unos 7,60 de ancho y una altura de 6 metros hasta la línea de cornisa en sus fachadas principales. Las laterales, en forma de muros piñones delimitan longitudinalmente el espacio que se encuentra resguardado en su parte superior por dos planos inclinados que forman las vertientes de la cubierta.

El espacio interior adquiere intensidad por la altura y la iluminación que se realiza desde sendas galerías en la parte alta de las fachadas este y oeste, pudiendo aventurar que en un principio fueron los únicos huecos, a excepción de las dos puertas de entrada, pues hubo de excavarse el terreno para descender a la cota de la fuente, con lo que se produciría la sensación de penetrar bajo tierra, tanto por el modo de acceso como por la manera de filtrarse la luz natural.

Este efecto hoy se ha perdido al variar la forma de ingreso aunque el edificio mantenga su aspecto exterior con los muros de piedra y la galería superior, quedando la entrada original, formalizada por medio de la doble escalinata y el muro curvo que conforma un espacio recogido ante el edificio y proporcionaba una doble bancada, una en la cota superior y otra en la inferior, como un espacio residual. Lo que en un principio se constituyó como una singularidad para adaptarse al terreno y acoger a los agüistas antes o después de tomar las aguas, ahora perdura como una anécdota aparentemente caprichosa, convirtiéndose en un patio trasero privado del uso para el que fue construido puesto que la zona de reposo al aire libre se ha

trasladado organizándose ante la fachada oeste, por donde se accede actualmente con la finalidad de ligar el edificio de la fuente con el de la casa de baños -de posterior construcción- materializado este enlace por un camino cubierto con un emparrado.

Se mantiene el recorrido que comienza en la entrada al parque desde donde sólo se percibe la cubierta del edificio, el cual vamos descubriendo paulatinamente conforme vamos acercando hasta la convexidad del muro que nos dirige suavemente a un lado o a otro para acceder a ese patio de recogimiento al que ya no se desciende, únicamente se contempla desde una cota elevada. Tampoco es posible utilizar el banco superior por haberse sobrepuesto nuevos pavimentos sobre los antiguos, lo que ha exigido recercados, elevando la cota primitiva del terreno, dando la falsa apariencia de una acera que bordea el malecón.

Para poder llegar a la fachada oeste del edificio de la fuente, se hizo preciso continuar el recorrido hacia la parte inferior del parque lo que se materializó en sendas escalinatas adosadas a ambos testeros de la construcción, bordeándola.

En el interior nos encontramos un lugar despojado de las iniciales particiones en medio del cual se ubica la fuente centrada con respecto a las dos puertas de la fachada este y frente a la cual se abrió la nueva puerta en la oeste. Actualmente un falso techo modular priva de la visión del entramado que soporta la cubierta, variando así su cualidad espacial.



Secuencia del recorrido hacia el edificio de la fuente. ML



Vistas de la fachada oeste con la zona de reposo y el sendero desde el nuevo edificio de baños. ML



Vista en la que se puede apreciar la transparencia a través del pabellón de la fuente. ML

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

El edificio se compone de muros de sillería que constituyen las fachadas longitudinales y los testeros laterales. Sobre los dos muros longitudinales apoyan sendas vigas de madera sobre las que asentaban las cerchas y sobre éstas las correas, todas ellas de madera de castaño, que soportaban la cubierta de teja en la zona de la fuente y una de pizarra en la del lavadero, sustituidas ambas posteriormente por una única cubierta de teja plana de dos vertientes, eliminando las tres aguas de la inicial al elevar el testero sur a semejanza del norte, rematándolo de la misma manera, por medio de una ancha albardilla de piedra.

A media altura de los muros portantes, a unos 2 metros de altura, un dintel de piedra de más de 13 metros de longitud permite la diafanidad de la fachada a partir de esa altura abriendo un gran hueco dividido por machones de piedra a modo de columnas sobre las que asienta la viga de atado de madera que recoge las cerchas de cubierta, dejando cuatro grandes vanos en cada uno de los muros que se cubren con ventanales fijos compuestos de carpintería de madera y vidrio que permiten traspasar visualmente el edificio. Es de suponer que las dos puertas de entrada y salida fuesen también de madera, sustituidas hoy las originales por otras metálicas.

El pavimento interior es de piedra, formando una cuadrícula de piezas colocadas a 45° distinguiendo de esta manera la zona de la fuente. Este pavimento está a cota inferior que el patio de acceso, salvando la diferencia 3 escalones de forma semicircular situados ante cada una de las puertas. El pavimento del patio hubo de ser de piedra también, pues es el material con el que se construyó el malecón semicircular, los bancos adosados y las escaleras exteriores al igual que el edificio.

Casa de baños



El nuevo edificio que se construyó expresamente para albergar las instalaciones de baños, duchas e inhalaciones fue diseñado por el arquitecto Daniel Vázquez Gulías, inaugurándose el 15 de junio de 1900³⁵⁶. Se encuentra situado junto al que acoge la fuente -al que hemos hecho referencia hasta ahora-, tomando el protagonismo del conjunto tanto por sus dimensiones como por su posición en la nueva parcela, bastante más amplia que la primera.

Este edificio ha mantenido, como el de la fuente, su aspecto exterior, exceptuando una ampliación que afecta a la parte izquierda de la fachada oeste, pretendiendo emular la primitiva galería. Se desarrolla en una sola planta en la que predomina la longitudinalidad, destacando un cuerpo central que se proyecta al exterior para acoger a los visitantes en su fachada principal, la este, sobresaliendo una esbelta torre de base cuadrada que avanza en la fachada oeste.

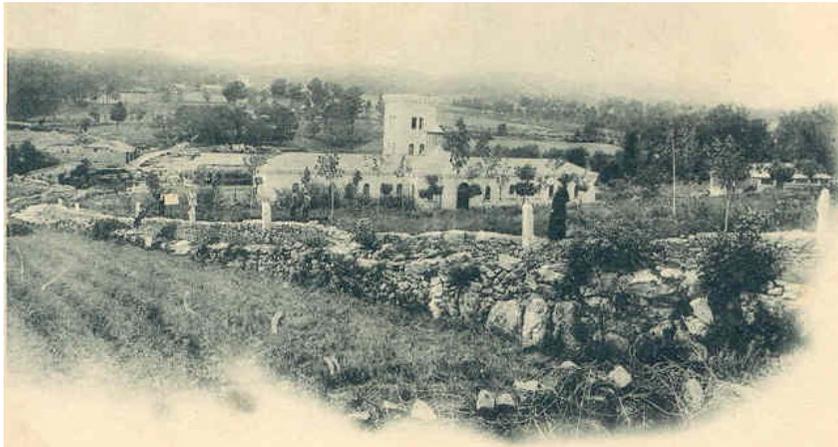
De la memoria del año en que fue inaugurado extraemos los siguientes pormenores:

En una de las alas se ubicaron dos cuartos de baño de preferencia y tres de primera, los cinco con bañeras de mármol, además tres de segunda con las bañeras de mármol comprimido y todos ellos con zócalo de madera de un metro de altura, pavimento portland, gran ventana, mesita de mármol, timbre eléctrico, perchas, reloj de arena, espejo, termómetro y tarima de rejilla para los pies; los de preferencia disponían de manga

³⁵⁶ Memoria de los establecimientos de Carballino y Partovia, 1900



Plano de situación con el edificio de la fuente y la casa de baños. Se ha señalado la primitiva parcela dentro de la definitiva. ML



Vista desde el Este con el edificio de la fuente a la derecha del balneario recientemente construido, alrededor de 1900. Archivo particular de Urbano Barrio



Interior del balneario, sala de duchas de mujeres, alrededor de 1900
Archivo de la Diputación de Pontevedra

para chorro y ducha, lavabo de madera curvada, biombo para delante de la puerta y dos sillas de nogal.

En la otra ala se encontraba la sala de inhalaciones con seis compartimentos a los que correspondían otras tantas columnas de cobre donde se adaptaban tubos de níquel para enchufar a las boquillas de cristal; en el departamento de pulverizaciones se habían instalado cuatro aparatos a los que podían acoplarse diversas piezas de recambio según las distintas aplicaciones; la sala de duchas contaba con chorro horizontal frío o caliente, ducha de cabeza y escocesa; y en el reservado de señoras había una pila de mármol blanco con manga de chorros y duchas y un sillón de cobre para baños de asiento.

Todas las habitaciones son espaciosas, el mobiliario de lujo, los aparatos magníficos y el conjunto resulta elegante y hermoso.

Al año siguiente, en la memoria correspondiente se refleja la realización de algunas mejoras consistentes en la instalación de timbres en todos los servicios y en obras de reciclaje al hacer pasar por los retretes las aguas sobrantes; también se plantaron robles y eucaliptos además de disponer una barca en el río para solaz de los agüistas. Pero por otro lado se hace hincapié en la dejadez del ayuntamiento en el aseo de las calles, de tal manera que el camino que llevaba al balneario resultaba intransitable.

Con la construcción del nuevo edificio varía el tipo de personas que visitan el balneario, prueba de ello es que en 1906³⁵⁷ se solicita de nuevo un cambio de temporada oficial -del 10 de junio al 15 de octubre entonces- pues la clase labradora que acudía principalmente en junio y octubre había dejado de hacerlo debido al aumento de las tarifas, consignando el médico

³⁵⁷ *Gaceta de Madrid* nº 149, 29 de mayo de 1906, p. 818

director que en esos meses y en los años 1901 a 1905 concurrieron 88, 53, 32, 22 y 17 personas respectivamente, por lo que la temporada quedó fijada del 1 de julio al 30 de septiembre. Pero a pesar de las reestructuraciones y de las nuevas instalaciones, desde 1908 los visitantes no superaron la cifra de seiscientos³⁵⁸. Una causa pudiera ser la falta de servicios de tipo lúdico o recreativo, presentes en otros balnearios que poseían hotel.

A pesar de todas las vicisitudes relatadas, este establecimiento no ha dejado nunca de funcionar como tal, permaneciendo los edificios y el entorno bastante reconocibles. Nos inclinamos a pensar que esta conservación se debe en gran parte a la inexistencia de edificio hotelero que inevitablemente conllevaría una infraestructura invasiva, también cobra importancia primordial la preservación del parque que hoy permanece como un vergel al margen de una población que fue ocupando el territorio inmediato, cercándolo en su cara norte, este y sur por edificaciones de carácter residencial en un paulatino proceso de invasión, por lo que este carácter de aislamiento que conserva retoma justamente la auténtica esencia de los balnearios, una isla de tranquilidad inmersa en el ajetreo cotidiano.

En lo que respecta a la villa, según el censo de 1920 la población contaba con 9.541 habitantes y en 1930 con 10.170. Existían en el pueblo dos escuelas unitarias de niños y niñas y se estaba construyendo el edificio que alojaría el grupo escolar. Tenía estación telegráfica limitada y estafeta de correos, asilo fundado por los hermanos Prieto Pereira, matadero a orillas del Arenteiro y también puesto de la Guardia civil. Estaban en proyecto una casa de correos, una plaza de abastos y una

358 Según gráfico elaborado en el libro *O lecer das augas*. Xunta de Galicia, 2011

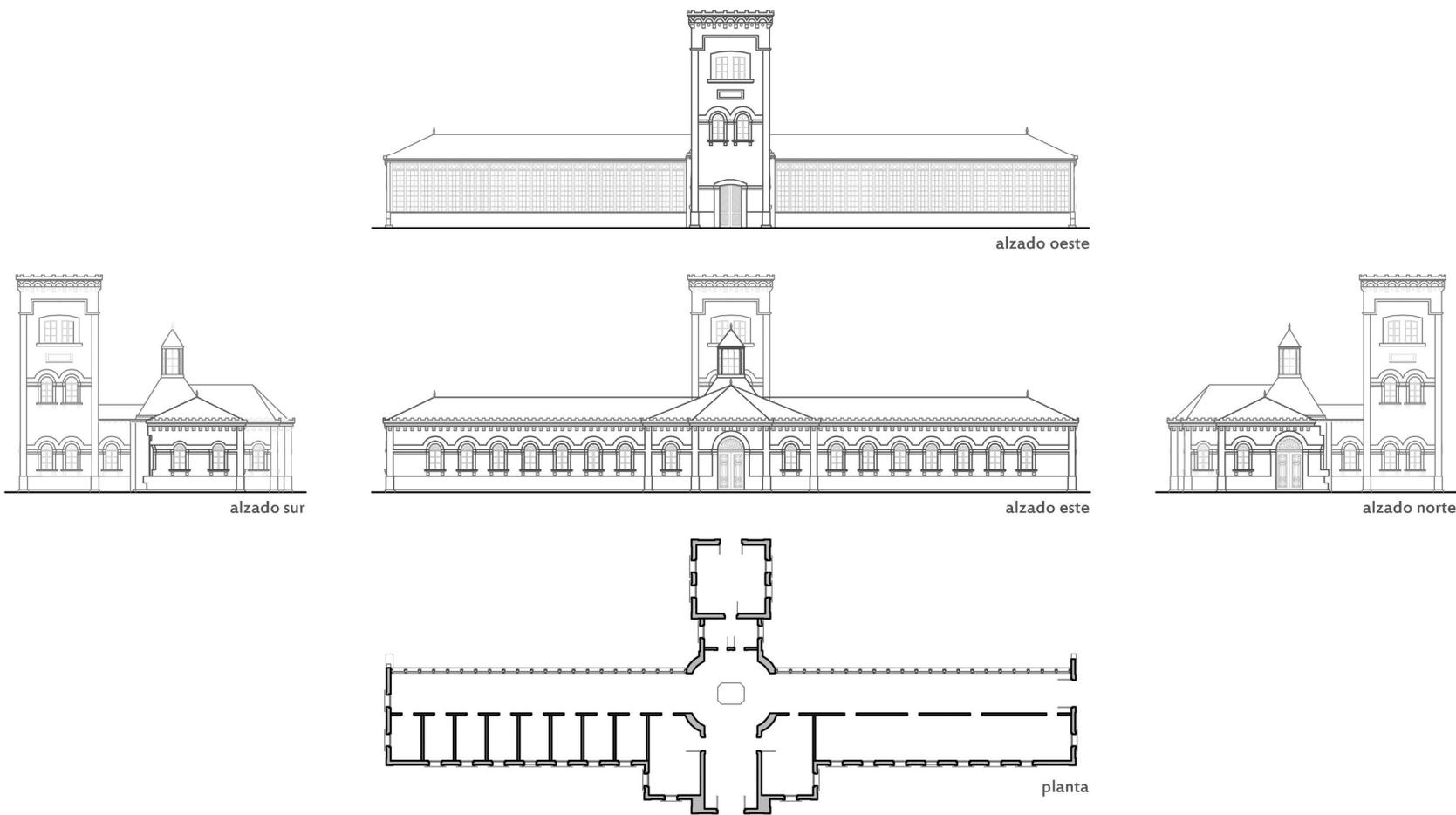
carretera de circunvalación. Transcribimos una descripción por parte de Vicente Risco³⁵⁹

La villa es una de las más hermosas y mejor urbanizadas de la provincia, de buena edificación, calles amplias, clara y de alegre aspecto....El plano de la villa consiste esencialmente en cuatro calles paralelas que van de N. a S. y se desprenden de la entrada de la carretera de Orense...Siguiendo hacia Pontevedra, la carretera entra en la población y se convierte en una calle adoquinada con buenos edificios...Los bajos están ocupados por numerosos establecimientos, cafés y almacenes...Numerosas transversales enlazan las cuatro calles principales...La edificación, de tipo urbano y toda ella moderna, aunque hay algunas casas de tipo antiguo, es seria y sólida, sin los ridículos alardes que se suelen observar en tantas construcciones nuevas de este país..Ocho cafés, algunos con cinematógrafo y varios hoteles, que seis de ellos se pueden considerar de primer orden...Además los carballineses se dedican a la industria de alquilar pisos amueblados a los veraneantes, que son numerosos, procedentes principalmente de Vigo, Santiago, Pontevedra y Orense, los cuales acuden ya para tomar las aguas, ya por la fama extraordinaria que goza el clima por su altitud y la abundancia de pinares.

359 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por F. Carreras y Canli. Ed. Alberto Martín, Barcelona, ca. 1930 pp. 432-435



Plano de la villa de Carballiño del libro *Geografía general de Reino de Galicia. Provincia de Orense*, alrededor de 1930. El balneario se ubica al oeste del centro del núcleo, fuera de estos márgenes, en la continuación de la calle denominada camino al balneario



e: 1/500
 0 1 5 15

Planos del balneario elaborados a partir del edificio actual, eliminando elementos evidentemente posteriores a su inauguración. ML

ANÁLISIS TIPOLOGICO Y MORFOLÓGICO

Del levantamiento del edificio y de las descripciones antes transcritas se observa una organización fácilmente inteligible. Se advierten dos ejes perpendiculares en planta sobre los cuales se formalizan directamente las circulaciones horizontales, en los extremos del eje transversal los accesos principales y además un eje vertical materializado en la torre.

Su distribución es sencilla y funcional, traduciéndose directamente al exterior. La composición es notoriamente simétrica, únicamente las fachadas de los testeros se diferencian, ya que en la norte, próxima a la casa del manantial, se abre un gran hueco en el término del corredor rematado en arco de medio punto, con una puerta de doble hoja que da acceso al camino emparrado que conduce al edificio de la fuente, en cuya fachada oeste se abrió la puerta de entrada, necesaria para establecer dicha conexión.

Llama la atención cómo se terminan los muros laterales, se prolonga el zócalo y más aún el basamento, incluso se deja previsto el comienzo de una ventana, quedando las piezas de piedra en espera a una prosecución que se efectuó en la fachada norte. Tal vez la intención fuera concluir la simetría tanto exterior como interior con un pasillo central de distribución y estancias a ambos lados, para finalmente optar por el recurso de la galería como solución a la nueva alternativa.

La fachada este se caracteriza por la división en dos alas exactamente iguales al introducir un cuerpo centrado sobresaliente en planta y significado en alzado con una cubierta piramidal de varias vertientes, que constituye la entrada principal materializada en un hueco rematado en arco de medio punto con puerta de dos hojas y tímpano ciego decorado con motivos geométricos.

Las ventanas son todas iguales, imprimiendo un ritmo reposado de huecos, siete en cada ala y cuatro en el volumen central, subrayados por repisas sobresalientes y rematados en arcos de medio punto cuyos arranques parten de una sencilla moldura horizontal de sección rectangular que discurre a lo largo de la fachada continuándose en las laterales. Un zócalo de un metro de altura que descansa a su vez sobre un pequeño basamento recorre la totalidad del edificio y un remate almenado sobre un pequeño vuelo soportado por canecillos delimita la fachada por arriba conformando la cornisa superior, proporcionándole un aspecto de fortaleza reforzado por la presencia de la torre.

En el interior, el cuerpo central está formado por el vestíbulo de entrada, la dirección médica a la derecha y la administración a la izquierda y justo enfrente el punto focal del edificio, un espacio de planta octogonal que se manifiesta al exterior por medio de una linterna, la cual, además de introducir luz natural en esta zona interior, remata una cúpula por aristas que amplía y enfatiza dicho espacio.



Desde este punto focal se extiende a ambos lados un corredor de 3 metros de anchura relacionado directamente con el parque por medio de sendas galerías que posibilitan vistas hacia el río y la entrada de los rayos del sol iluminando y calentando estos espacios desde los cuales se accede a las cabinas de baños, salas de inhalaciones y pulverizaciones, sirviendo además como espacio de reposo y de relación social

Frente al referido distribuidor se alza la torre, de 6 x 6 metros en planta y unos 16 metros de altura, destinada

originalmente para ubicar las instalaciones precisas al balneario, la maquinaria en planta baja, los depósitos de agua para los baños en la primera planta y los de las duchas en la segunda, encontrándose en la actualidad sin uso específico y bastante deteriorado su interior. La torre destaca como el elemento más sobresaliente, erigiéndose como un enérgico símbolo que atrae poderosamente la atención. En el conjunto, la oposición entre la horizontalidad del cuerpo longitudinal y la verticalidad de la torre establece una composición por contraste de volúmenes que se compensan.

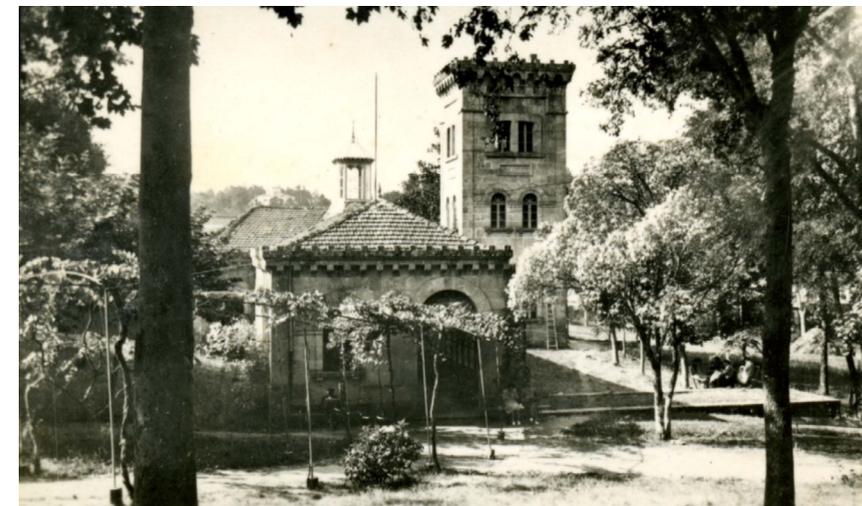
El lenguaje externo de la torre utiliza los mismos elementos que hemos referido en el cuerpo bajo, zócalo perimetral, huecos rematados en arco de medio punto con moldura lineal en sus arranques y repisa inferior, concretados aquí en ventanas pareadas en planta baja y primera aunque con alféizares individuales; introduciendo en la segunda una variación, dos huecos unificados en un marco rectangular con los dos dinteles determinando un único arco rebajado, siendo este arco del mismo tipo que el de la puerta exterior en la fachada oeste. En la parte superior de la torre una moldura a media caña delinea su contorno quebrándose en las esquinas poniendo fin a los resaltes de las mismas. La torre se remata con canecillos en forma de arcos de medio punto que sirven de base a la cornisa almenada.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

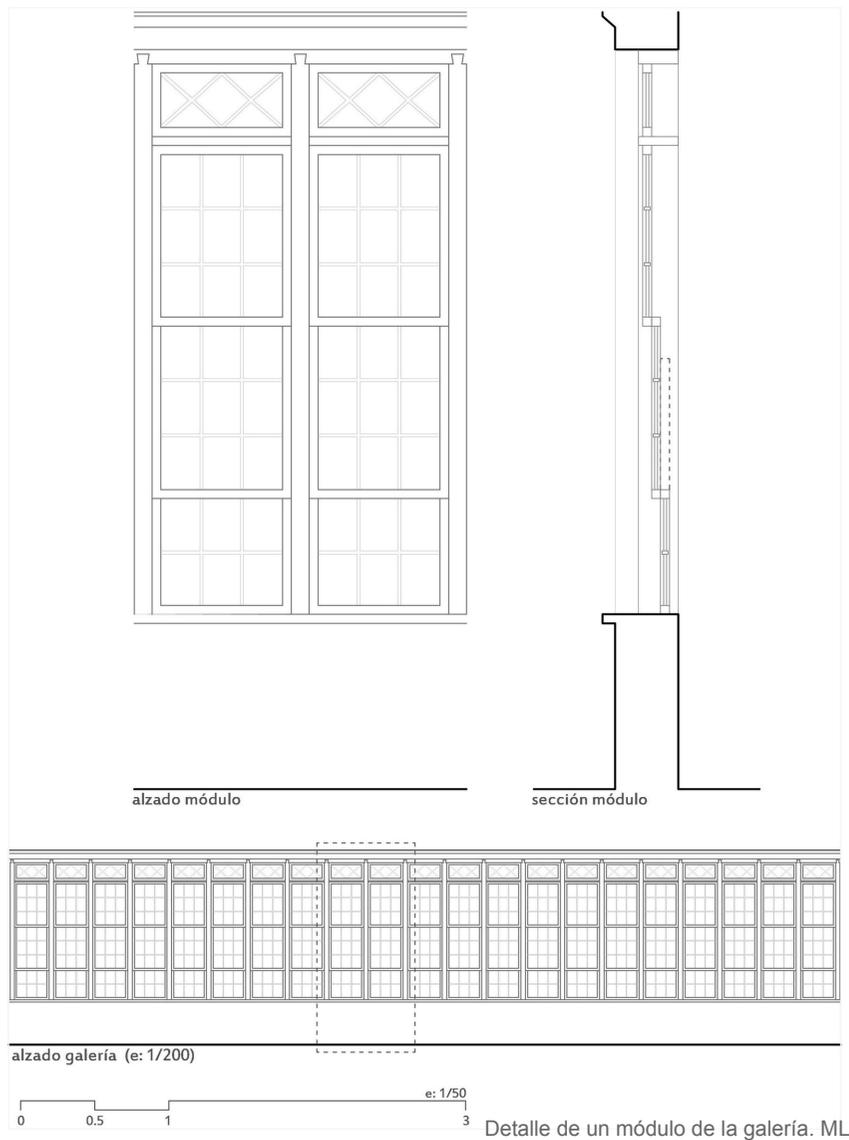
Todo el edificio está construido con piezas de sillería que forman los muros exteriores y el muro longitudinal interior. Únicamente la fachada oeste del cuerpo bajo configura un paramento ligero, sendas galerías de madera y vidrio a ambos lados de la torre que arrancan de un zócalo de



Vista del edificio que alberga los baños, fachada sur, al fondo hacia la derecha la "Reino de Galicia



Vista del edificio que alberga los baños, fachada norte, con el emparrado que lleva al edificio de la fuente, alrededor de 1950. Archivo particular de Urbano Barrio,



aproximadamente un metro de altura. Cada galería está dividida en 22 módulos verticales iguales y cada uno de ellos en dos zonas por medio de un travesaño próximo a la parte superior, componiendo en ésta módulos fijos divididos por junquillos dispuestos en diagonal y en la parte inferior tres paños, descompuestos a su vez en piezas rectangulares que se van retranqueando hacia el interior de arriba abajo, con el módulo inferior de menor tamaño el cual se desplaza en vertical formando una ventana de guillotina.

Las puertas y las ventanas de los demás paramentos exteriores se encuentran divididas en dos partes, la superior, en forma de semicircunferencia es fija y opaca, la inferior rectangular, compuesta de dos hojas de madera en las puertas y dos hojas acristaladas con carpintería de madera y contraventanas interiores también de madera en las ventanas. En la torre éstas son acristaladas en todas sus partes.

La cubierta del cuerpo longitudinal se resuelve a dos aguas rematada en los extremos con vertientes de la misma inclinación, encontrándose interrumpida en su parte central por una bóveda por aristas de base octogonal irregular que se apoya en cuatro machones de piedra de directriz curva.

No hemos encontrado datos fehacientes sobre la estructura que sustenta la cubierta principal, pero es razonable suponer que se trataría de entramados de madera apoyados en vigas perimetrales también de madera que se asentarían sobre los muros de carga, ya que la distancia entre las dos fachadas longitudinales es de unos 7 metros, fraccionada todavía esta dimensión por el muro de piedra interior en dos vanos de 4 y 3 metros.

El entorno

Hemos visto como el terreno en el que se instaló el primer edificio fue ampliado cuando se construyó el segundo, justamente al finalizar el siglo XIX. Así pues, las dos construcciones se localizan hoy en el mismo parque de cuya umbría intimidad y contacto con el río Arenteiro podemos disfrutar todavía. Este terreno fue acondicionándose a través del tiempo principiando por la plantación de diversas especies de arbolado en un terreno falto de él en sus comienzos.

Así pues, la parcela original era de forma irregular, con un pequeño frente al camino de acceso. Al fondo de la misma se construyó el edificio para alojar el manantial, en su mayor parte bajo rasante, definiendo un sendero en pendiente que conducía al mismo. A la derecha del sendero se extendía un espacio plantado de castaños para esparcimiento de los bañistas. Tenía también la parcela un paseo arbolado a modo de brazo extendido señalando el río.

Con la decisión de construir un edificio acorde con las necesidades balnearias hubo de ampliarse la parcela con terrenos adyacentes, regularizando así su forma, delimitada al oeste por un meandro del río Arenteiro y al este por una de las calles exteriores del trazado urbano desde la cual se realiza el acceso. El frente a esta calle se amplía y el camino que parte de la entrada después de franquear la verja que cierra la propiedad, se bifurca hacia la izquierda para conducir al nuevo balneario, el cual se halla en una cota más baja que el original en una posición casi paralela, con su eje longitudinal prácticamente norte-sur, asentándose en la zona llana que se extiende hasta el río.

En esta parte se abre un gran claro en un entorno que se caracteriza por la abundancia de arbolado, dejando únicamente



Plano de situación en el margen del núcleo de Carballiño, lindante con el río Arenteiro. Se ha señalado la primitiva parcela en la que se emplazó el pabellón de la fuente. ML



Vista del balneario desde el otro lado del río, hacia 1930. Archivo particular de Urbano Barrio

Vista actual desde el fondo de la parcela, al borde del río. ML



una hilera de ellos ante el edificio de baños con la finalidad de proteger del sol de poniente esta fachada consistente básicamente en galerías acristaladas.

Sin embargo, como decíamos antes, el lugar no siempre disfrutó de tal arbolado, fue plantándose y creciendo gradualmente. Podemos apreciar la diferencia entre la imagen poco después de la construcción del nuevo balneario y otra actual.

Sinopsis

Se desconoce el origen del manantial de donde brota el agua mineral, pero desde mediados del siglo XVIII se cedió a los vecinos del pueblo, quienes cavaron una simple poza para poder utilizarlo.

En 1816, año de comienzo del reconocimiento oficial de las aguas minerales, tuvo ya médico-director aunque sus aguas no habían sido completamente analizadas; fue en 1849 cuando el doctor Casares realizó, únicamente, un ensayo de las mismas. Pasada la mitad de ese siglo las instalaciones consistían exclusivamente en dos caños que vertían las aguas a un pilón, utilizándose fundamentalmente en bebida. En 1868 hay constancia de una construcción de unos 80 m² que albergó la fuente, estanque para baños y unos cuartos individuales, edificio que fue ampliado antes de finalizar el siglo XIX.

En 1897 tanto esta construcción como la explotación del manantial salió a pública subasta con la condición por parte del adquirente de construir un edificio para baños. Así en 1900 se inauguró el nuevo balneario, con proyecto del arquitecto Daniel Vázquez Gulías, manteniéndose el edificio de la fuente exclusivamente para bebida.

LOS EDIFICIOS

Se construyeron en distintas épocas dos edificios independientes para acoger las necesidades propias del balneario: ingesta, baño y reposo.

- Fuente: planta baja

De planta rectangular y espacio único a doble altura, con grandes ventanales en la parte superior de las fachadas longitudinales. Acceso original a cota inferior a la del terreno a un patio abierto que servía de antesala exterior.

- Balneario: planta baja

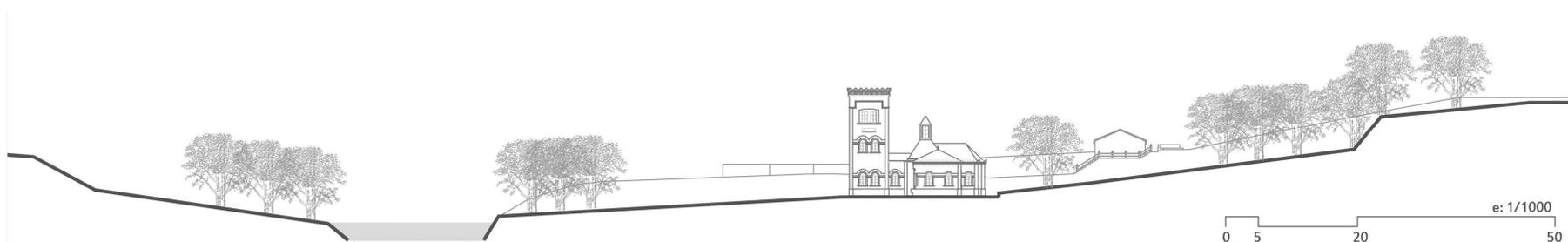
Acoge las instalaciones de baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones en un edificio simétrico de planta rectangular muy alargada, dividido desde su centro en dos alas con sendas galerías desde donde se accede a las distintas salas. Posee una torre representativa que guardaba la maquinaria y los depósitos de agua y que aunque está comunicada interiormente con el cuerpo longitudinal, mantiene su independencia, avanzando desde la fachada oeste. Destaca el contraste entre el cuerpo horizontal de los baños y el vertical de la torre, ambos rematados por almenados.

Los dos edificios se construyeron con muros de carga de granito y cubiertas de teja, a dos aguas la fuente y a cuatro el balneario, a base de entramados de madera. Las fachadas en ambos casos la constituyen los muros de sillería. Los huecos en la fuente consisten en dos grandes ventanales en la parte superior de los muros enfrentados y en el balneario una serie de ventanas terminadas en arcos de medio punto además de las dos extensas galerías de madera y vidrio.

RELACIÓN CON EL ENTORNO PRÓXIMO

Aislado en la parcela, rodeado de arbolado, el balneario da la espalda al pueblo, estableciendo la conexión con su ámbito más cercano en donde se encuentra el río Arenteiro que baña uno de los márgenes de la parcela que hoy se encuentra prácticamente integrada en la trama urbana, aunque en una posición tangente, ocupando el espacio equivalente a una manzana del tejido urbano.

El balneario constituyó un indudable atractivo pero no representó un hito en el crecimiento del núcleo, el cual se originó y continuó desarrollándose a lo largo de la carretera Ourense-Pontevedra, teniendo posteriormente la estación de tren, al noreste, como foco de atracción.



Sección general de la parcela al borde del río. En primer término el balneario nuevo y en segundo plano el primer edificio que acoge la fuente. ML

6.7 PARTOVIA

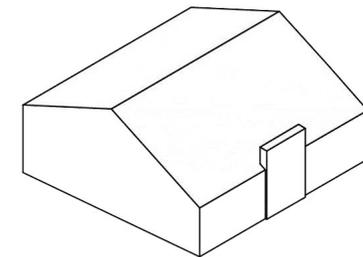




imagen aérea (SIGPAC 2004)

Vista aérea situando el balneario en el centro de la imagen, próximo a la aldea de Caldas de Partovia

El lugar

A dos kilómetros al sureste de la población de Carballiño, o un cuarto de legua en dimensiones de la época, y pasada la aldea de Caldas perteneciente a la feligresía de Santiago de Partovia, ayuntamiento de Señorín, en un paraje solitario, descendiendo por la vertiente meridional de la colina hacia el regato de Porto, a su margen derecha y a una cota de 340 m sobre el nivel del mar, nos encontramos con el terreno en el que se ubica una pequeña construcción, el balneario, al que se accede trayendo un patín, con su fachada principal orientada al poniente, la que mira al camino.

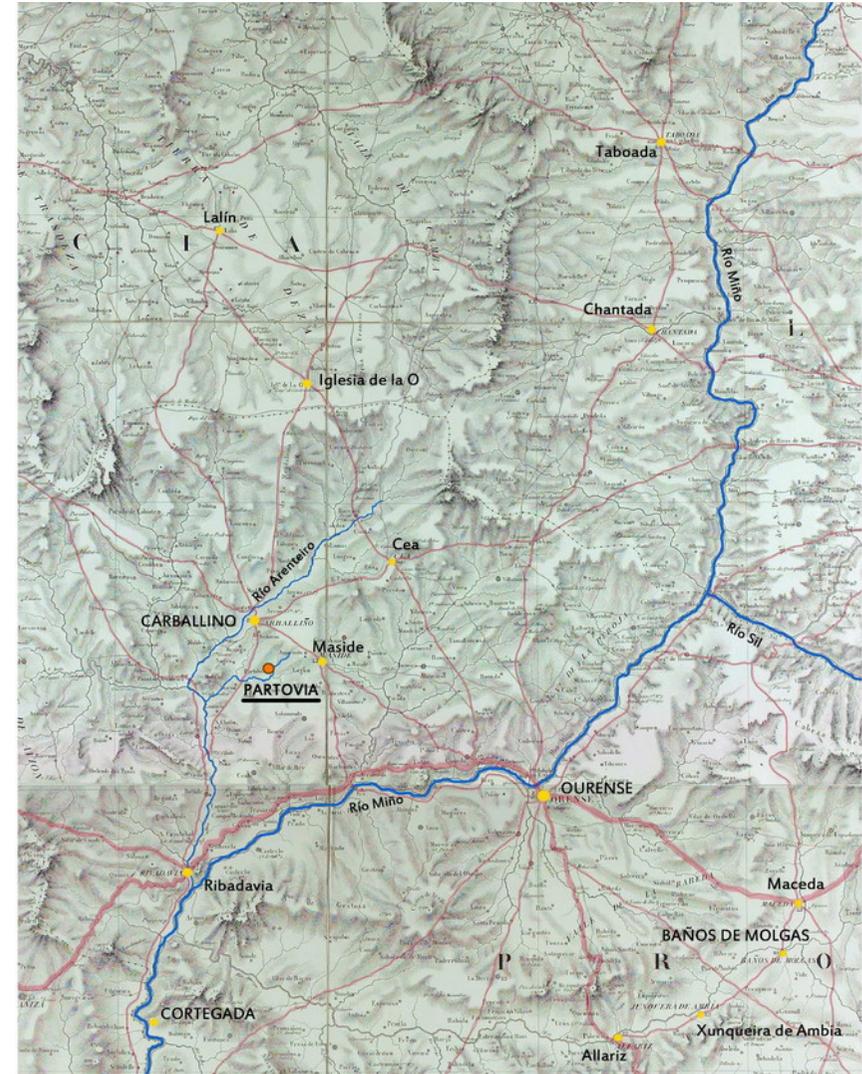
Las características de la zona han sido descritas al tratar el balneario de Carballiño, por lo que a lo dicho allí nos remitimos. Sólo añadiremos lo que Madoz³⁶⁰ explica en su diccionario sobre la parroquia y el lugar en particular:

Reinan con más frecuencia los aires del S. y O.; el CLIMA es templado y sano. Tiene 189 CASAS [se refiere a la parroquia]. Hay escuela de primeras letras...El TERRENO participa de monte y llano, y es de mediana calidad; le fertiliza un arroyo que se forma de 2 brazos y cruza por el térm. de E. a O. Atraviesan por la felig. dos CAMINOS de los cuales uno dirige al Ribeiro de Abia, y el otro al "Miño". El CORREO se recibe en la cartería del Carballino...IND.: la agrícola molinos harineros, y una fáb. de curtidos de poca importancia.

Orígenes

El momento de su descubrimiento es incierto, siendo conocidas sus aguas por los romanos, de aquí el nombre de *Caldas*, quedando cercanas a una de sus calzadas entre las vías XVIII y XIX. Su nombre, Partovia, "portus vitae", significa

³⁶⁰ Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845, p. 702,703



Situación sobre la Carta geométrica de Galicia de Domingo Fontán de 1845 en la que se han señalado las principales carreteras, el río Miño y sus principales afluentes

puerto de la vida.

Sus aguas fueron declaradas de utilidad pública el 26 de abril de 1928, sin embargo, desde 1816 disponían de dirección médica compartida con el balneario de Carballiño.

Según Taboada Leal³⁶¹ hay referencias de los manantiales y sus instalaciones en 1836, año de la primera exclaustación, cuando el Gobierno se hizo cargo de ellos debido a su deplorable estado, encomendando al Ayuntamiento su cuidado y conservación. Anteriormente pertenecían al convento de Osera y en aquellos tiempos la gente los utilizaba a su libre albedrío.

Las primeras instalaciones consistieron en un estanque cuadrilongo descubierto,...en el que caben hasta cuarenta bañistas a la vez. A lo largo del baño se hallan dispuestas unas casetas o barracas que sirven de sudaderos³⁶².

El balneario

El diccionario de Pascual Madoz³⁶³ hace referencia a

...unos baños termales llamados comunmente de Partovia, los cuales por su abundancia y la calidad de las aguas son de los mejores de España; se hallan dentro de un buen edificio construido en 1840 a espensas de los concurrentes...escusado es decir que concurren a ellos muchos enfermos de diferentes puntos de Galicia y de las demas prov., atraídos por la merecida fama de unas aguas, que ofrecen efectos prodigiosos...

361 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Madrid, 1877, p.108

362 Rubio, Pedro M^o: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853, parte primera, p.100

363 Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo XII. Madrid, 1849, p. 702

Esta casa de baños fue subastada el 15 de diciembre de 1859 adquiriéndola los vecinos de Carballiño Tomás González Cid y Joaquín Rodríguez³⁶⁴. Queda así descrita: edificio con muros de sillería, cubierto de madera y teja, con una superficie construida de 174m² (más adelante dice 130 m²), con acceso en su fachada NO a la que conduce un camino recto desde el pueblo de 3,85 metros de ancho entre muros y terminado en una escalera de cinco pasos. En el primer departamento, que alumbraba las ventanas enverjadas de hierro hay un baño de aguas salino-sulfurosas de 9,40 x 2,30 metros (más adelante dice 3,30 metros) y ocho garitas con banquetas interiores, construidas de sillarejos. Una pared de la misma fábrica con dos puertas de comunicación lo separa del segundo departamento que contiene otro baño de iguales dimensiones que el primero y nueve garitas como las anteriores, dos de ellas con puertas mamparas. Da luz a este departamento una ventana enverjada y una puerta.

El pavimento es de cantería y las puertas, techo y otros elementos se hallan en buen estado. Fuera existe otro manantial con un pilón para lavar la ropa de 13,00 x 2,90 metros, adosado a la fachada posterior y alrededor del edificio un espacio para servicio con las siguientes dimensiones, 2,35 metros en la fachada posterior, 2,20 metros por la izquierda y 3,35 metros de ancho delante de la fachada principal. A la derecha hay un muro de sillería de 14,50 metros de longitud y 2,50 metros de altura.

Teniendo en cuenta la obra de fábrica, su buen estado y la abundancia de las aguas se tasó en 2.000 reales de renta y 40.000 en venta, a 6 de mayo de 1859, haciéndose la salvedad de que el Baño se hallaba gravado con la servidumbre de

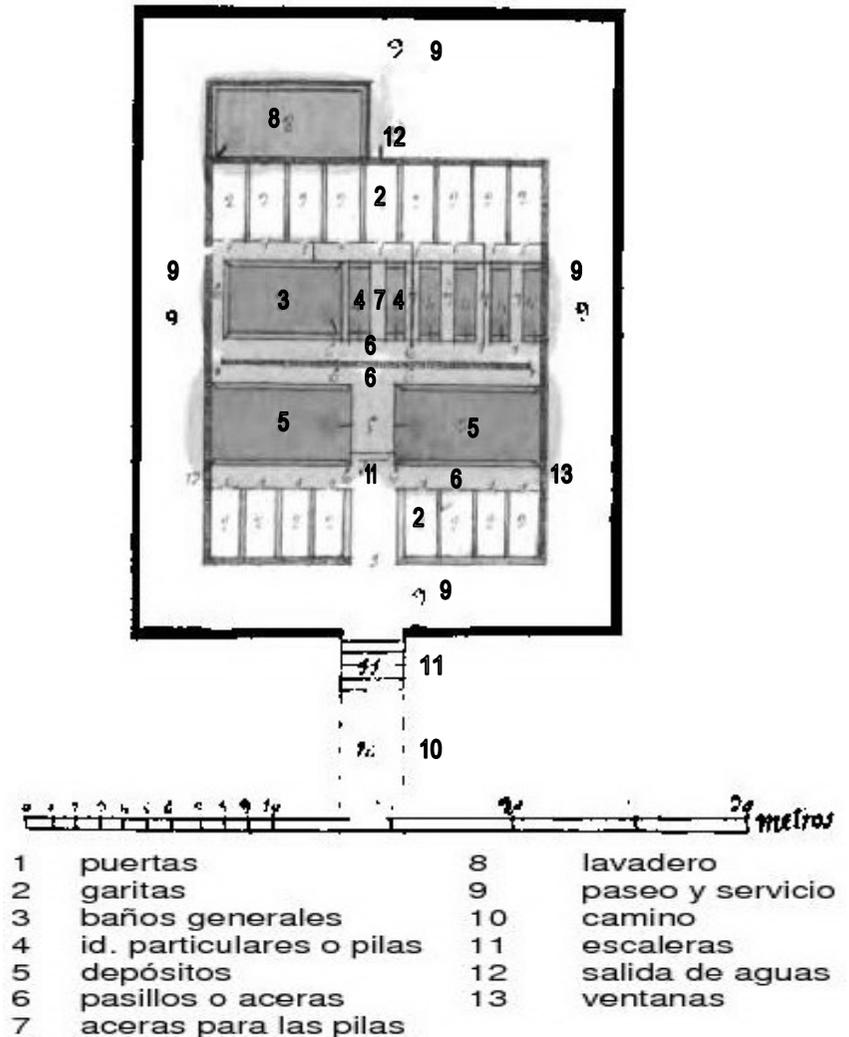
364 Expediente de subasta de las Casas de Baños nombrados de las Caldas de Partovia y Carballiño. Archivo del Ayuntamiento de Carballiño

permitir bañarse gratis a los vecinos de Caldas y de Carballiño y de dejar lavar ropas en el pilón exterior a los primeros.

Otra referencia a esta construcción, en este caso acompañada de un planito³⁶⁵, abunda en lo ya descrito: edificio de cantería y buena sillería con cubierta de madera y teja, con dos puertas, una en la fachada NE y la otra en la NO, ocupando una superficie de 230 m². Está dividido en cinco zonas, organizadas en dos departamentos, uno de los cuales contiene dos baños gemelos donde pueden bañarse al mismo tiempo y con holgura 60 personas y 8 garitas con banquetta interior de cantería y puertas de madera, para desnudarse y vestirse los enfermos; el otro departamento contiene otro baño general para 20 personas y 3 garitas cada una de ellas con dos pilas en donde pueden tomar los baños seis personas a la vez en forma de chorro descendente y lateral, además de otras 9 para vestuarios. En el exterior, en el lado SE, adosado a esa fachada un pilón de 6 x 3 metros para lavar ropa, además de espacios para paseo alrededor del establecimiento en un total de 164 m².

Llama la atención el aparente incremento de superficie de la construcción, pero lo cierto es que es excesiva, proviniendo de un error de escala y de proporciones ya que la planta que vemos en el plano de 1868 es demasiado alargada, cuando lo cierto es que es casi cuadrada. Las mediciones que hemos tomado en el lugar se corresponden con las efectuadas por los peritos de mediados del siglo XIX, lo que corrobora una superficie construida de unos 174 m².

³⁶⁵ Plano y memoria descriptiva del baño de aguas minerales de Caldas de Partobia. Provincia de Orense. Firmado por los propietarios, 1868



Plano del balneario en: *Plano y memoria descriptiva de baño de aguas minerales de Caldas de Partobia*, de 1868

Unos años después, en 1877, las instalaciones permanecen en buen estado según información de Taboada Leal³⁶⁶ que describe un edificio que constaba de dos departamentos, en uno de ellos había dos pilones para baño común de hombres y en el otro departamento uno para mujeres; en éste se montaron, además, tres cuartos particulares, cada uno de ellos con dos bañeras independientes. Toda esta obra de buena cantería.

En ese mismo año la apreciación del médico director sobre el estado de estas instalaciones fue desfavorable, pidiendo mejoras y reformas además del auxilio de las autoridades para poner orden entre los asistentes a los dos balnearios, tal y como se explicó en el capítulo dedicado al de Carballiño.

Nos informa asimismo de la notable concurrencia de bañistas, de 1.500 a 2.000. Recordemos que se contabilizaba conjuntamente con el balneario de Carballiño, por lo tanto las vicisitudes en el número de asistentes apuntadas en el capítulo correspondiente a aquel balneario son válidas para este. Resumiendo las estadísticas, podemos decir que la afluencia disminuyó sensiblemente a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta para volver a aumentar a mediados de esa década y decaer sustancialmente en los años ochenta.

El balneario de Partovia no contaba con hospedaje, debiéndose instalar los que allí acudían a tomar las aguas en la aldea de Caldas:

...unas 60 casas de regular construcción...proporcionan las comodidades más necesarias para el hospedaje de las personas que concurren a tomar estos baños en los tres meses de verano.

366 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Madrid, 1877, p. 106

Como esta aldea satisfacía únicamente las mínimas necesidades, otros usuarios se albergaban en la cercana villa de Carballiño y en O Torrón, *siendo barata la estancia y buena la alimentación*³⁶⁷.

A decir del Dr. Lope Valcárcel y Vargas³⁶⁸, médico-director de ambos balnearios, a finales del siglo XIX en este establecimiento...*se reunían la mayor parte de los reumáticos de las cuatro provincias gallegas*. En el *Anuario oficial de las aguas minerales de España* de 1877 se especifica que son especialmente indicadas en las herpétides ligeras y el reuma articular.

Cercano el siglo XX el médico director aporta información similar a la recogida anteriormente³⁶⁹:

En Partovia, un caserón de sillería con pequeñas ventanas y tabiques de madera, ofrece para la balneación, aunque pocas, algunas mayores comodidades que Carballino: pues, además de dos grandes piscinas para baños generales de hombres y mujeres, cuenta con seis pilas de piedra y dos muy buenas de mármol blanco, todas independientes.

Estas últimas bañeras de mármol se añadieron a las seis anteriores, que bien pudieran haberse dispuesto en sustitución del baño común del segundo departamento ya que sólo se hace referencia a dos baños generales en lugar de los tres de los que constaba; sin embargo Fariña Jamardo³⁷⁰ citando a Rivera y Vázquez (1883) hace referencia a tres pozas de baño general, ocho pilas de granito y dos de mármol, quedando todas

367 Ruiz de Salazar y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomol 1876-1877. Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneyra); Madrid, 1877, p. 339

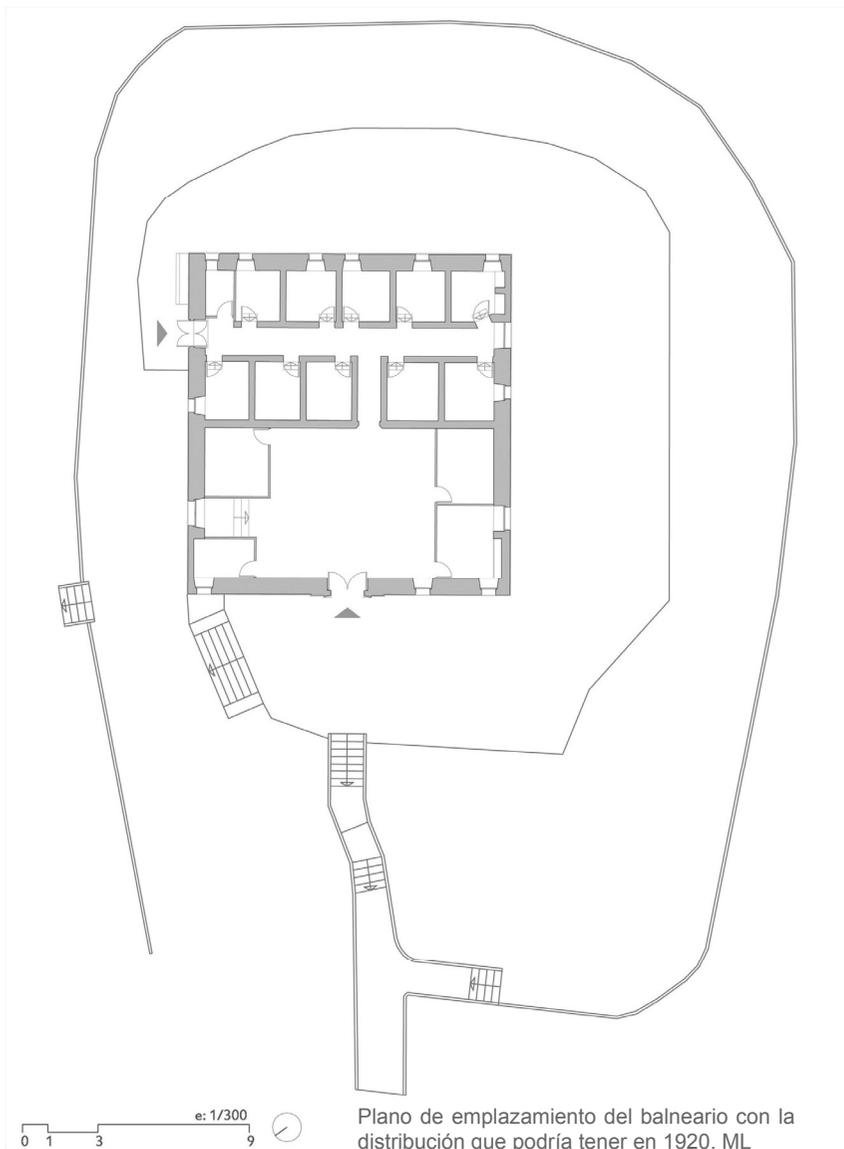
368 Lope Valcárcel y Vargas: *Memoria de las aguas minero-medicinales de Carballino y Partovia*. Ayuntamiento de Carballino, 1896, p. 42

369 *Ibidem*, p. 12

370 Fariña Jamardo, J.: *Guía de Carballino*. Imprenta Sáez, Madrid, 1961, p.37



Plano de situación con el balneario próximo al regato y a la aldea de Caldas de Partovia. ML



ellas incrustadas en el terreno, a un nivel más bajo que el manantial, evitando así problemas en su llenado.

En 1901, según consta en la memoria del médico director, tal vez por haberse inaugurado el nuevo edificio de los baños de Carballiño el año anterior, uno de los propietarios apuesta por realizar mejoras en este de Partovia pero el socio se muestra reacio, quedando las instalaciones tal y como se ha relatado.

En la década de 1920 fue adquirido por Ignacio Touzón López que mejoró las instalaciones haciendo desaparecer los baños comunes y construyendo diez habitaciones con bañeras independientes³⁷¹. Esta es la base de la distribución que ha permanecido, de la que hemos tomado datos en el sitio para elaborar los planos que aquí se presentan.

Actualmente el acceso continúa realizándose de la misma manera, por medio de un camino que desde la aldea de Caldas conduce al edificio. Se llega al patio delantero de la casa bajando una escalera que salva un desnivel de 1,40 metros, creando un espacio previo de acogida rodeado de árboles.

Se conservan los tres manantiales:

- ♦ Fuente de baños, en el interior del edificio. Se utiliza para llenar las bañeras, vertiendo los desagües y excedentes al arroyo.

- ♦ Fuente interior, a poca distancia de la primera y dentro del mismo recinto. Sus aguas se aplican mediante ingesta, usándose también en otras épocas para llenar el lavadero adosado a la parte posterior del edificio, vertiendo las aguas restantes al arroyo.

³⁷¹ Geomecánica y Aguas, S. A.: *As augas minerais en Galicia*. Consellería de Industria e Comercio, Xunta de Galicia. Santiago de Compostela, 1995

♦ Fuente del prado. Se encuentra en el exterior del edificio y su uso es también exclusivamente oral aunque su composición es la misma y su temperatura es inferior, vertiéndose el agua no utilizada al arroyo.

ANÁLISIS TIPOLOGICO Y MORFOLÓGICO

Tal y como pudimos comprobar en el sitio, el edificio es de planta rectangular, casi un cuadrado, de 13 x 13,50 metros aproximadamente, siendo los muros perimetrales los mismos de los que se ha hablado más arriba con una altura media de 3,50 metros los de las fachadas principal y posterior y el muro divisorio intermedio que compartimenta el espacio en dos sectores que ahora acogen funciones distintas, a un lado los depósitos y a otro los baños, incrustadas las bañeras en el terreno para facilitar el aprovisionamiento de agua. La distribución de estos departamentos es la que ha variado notablemente quedando reflejada en el plano adjunto. En la fachada suroeste se adosó un cuerpo totalmente ajeno a la construcción principal que ha servido para realizar una ampliación de los cuartos de baño y que no hemos considerado para el levantamiento.

En el interior, el espacio se organiza de la siguiente manera: la entrada principal, en la fachada noroeste, da acceso a un primer ámbito en donde se encuentran dos de los surtidores; dicho recinto formaba el primitivo primer departamento. Atravesando este lugar se desemboca en un pasillo que se despliega a derecha e izquierda y que organiza las estancias de los baños a uno y otro lado del mismo, con salida en uno de sus extremos a la fachada noreste, una de las puertas de acceso al edificio desde su construcción. En la fachada enfrentada, la suroeste, existe un hueco en posición simétrica al anterior que ahora permite la comunicación con el



Vista de la fachada principal, la noroeste, con el patín de entrada y de la posterior, la sureste, que da al campo que se extiende hasta el río. ML

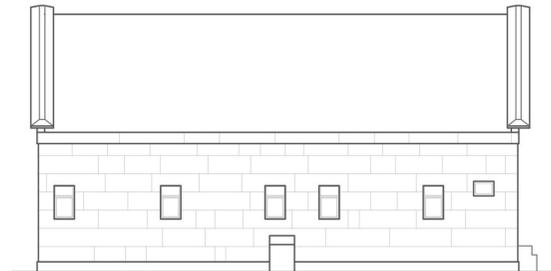




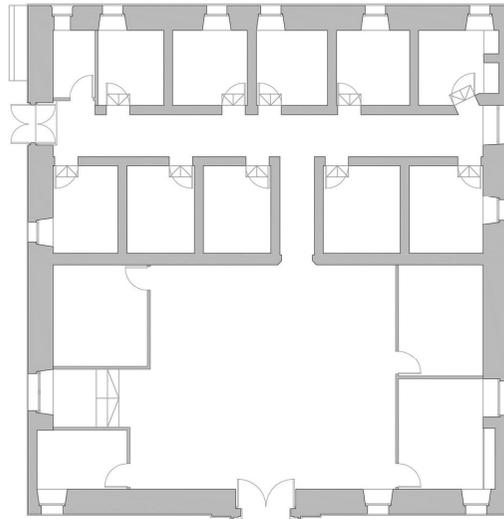
alzado norte



alzado oeste



alzado este



planta



Planos elaborados a partir de datos tomados en el lugar. ML

apéndice mencionado más arriba y que en origen debía de tratarse de una ventana.

La cubierta, a dos aguas y fuerte pendiente es de teja plana con sendos remates de protección de los hastiales consistentes en dos albardillas de piedra.

En la fachada principal, la noroeste, destaca la puerta de acceso, centrada, enmarcada en la propia piedra y coronada por un cuerpo del mismo material con una inscripción en la que el Ayuntamiento ha querido dejar testimonio del año 1842, a pesar de que el edificio ya estaba construido en 1840 según asegura Pascual Madoz, tal y como se reseñó más arriba; puede tratarse de un añadido conmemorativo, no obstante no hay constancia de proyecto de ello.

En contraste con esta pieza elaborada, los huecos que se abren a uno y otro lado de él se muestran meramente recortados en el muro. En los dos de la derecha los dinteles y alfeizares no se ajustan al despiece de la fachada. Estos vanos no indican ninguna relación compositiva, e igual ocurre con unas pequeñas troneras que únicamente guardan una alineación horizontal a 1,65 m de altura, esta vez coincidiendo con la tercera hilada sobre el zócalo, y que hoy en día se encuentran cegadas.

En su fachada sureste se repite la formación de huecos de ventanas de igual tamaño pero situados a distancias aleatorias y que se han ejecutado cortando las piezas de piedra tanto vertical como horizontalmente, lo que hace aventurar que fueron realizados con posterioridad a la construcción y según necesidades de distribución interior, sin atender a criterios compositivos.

En la fachada noreste las alturas de puerta y ventanas conllevan una lógica constructiva acorde con el muro de sillería en el que se abren. Se aprecian en ella unos pequeños huecos que no mantienen la horizontal y que aunque no están perfectamente alineados, siguen aproximadamente la pendiente inclinada del camino. Además hay otros del mismo tipo, más arriba, esta vez siguiendo una horizontal, que nos hace suponer la existencia de una estructura, probablemente de madera, que hubo en su momento. Se trataría de una parra, pérgola o tejadillo que cubriría el espacio entre esta fachada y la huerta contigua, de unos 4,50 m de anchura. La parra se apoyaría en este extremo por medio de unos pies de piedra sobre el murete de contención de tierras que conforma la huerta y que se eleva 1,20 metros sobre la cota de asentamiento del edificio.



Detalle de remate de la entrada en donde consta el año de su construcción. ML



Vista del entramado de cubierta y la estructura del forjado a uno y otro lado del muro de carga intermedio, 2010.

Fotografías facilitadas por María Garriga, actual propietaria



En el año 1991 se realizaron obras de adecentamiento, azulejado, falsos techos y enlosado de suelos, así como instalación eléctrica, tejado y fontanería. Las fotos que se presentan son posteriores a estas reformas.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

Está constituido por muros de carga de sillería de unos 40 cm de espesor que descansan sobre un pequeño zócalo del mismo material y cimentación de granito. Destaca asimismo un resalte en su parte superior, a la altura del alero, marcando la línea de forjado que hace suponer un aprovechamiento bajo la cubierta; sustenta dicha hipótesis la fuerte pendiente de la misma, manifestándose al exterior por dos huecos en la parte superior de los testeros, aunque dicho espacio resulta inaccesible e invisible por la instalación de falsos techos en su interior.

Posteriormente a estas primeras visitas la propiedad ha tomado la decisión de reconstruir totalmente el edificio por lo que se ha llevado a cabo su demolición con el desmontaje de piezas a recuperar, gracias a lo cual hemos podido comprobar ciertos pormenores sobre estos aspectos.

Efectivamente se construyó un forjado bajo el de cubierta a un lado y a otro del muro de carga interior de granito que divide el espacio en dos y se eleva hasta casi la altura de la cumbrera, suplementado hasta ella por pies derechos de cantería. Estos forjados estaban constituidos por medio de un entramado de madera sobre vigas también de madera apoyadas en los muros paralelos correspondientes a las fachadas principal, posterior e intermedio. Con la misma técnica constructiva se formó el forjado inclinado de las dos vertientes de la cubierta. No se hace referencia al uso del bajo cubierta ni

se sabe de la ubicación de alguna comunicación vertical, es posible que se trate de alguna modificación, un aumento de la pendiente de la cubierta para uso del fallado como lugar de almacenamiento, de enseres o de productos del campo, algo muy común en la arquitectura gallega.

El entorno

El recinto en el que se halla el edificio no tiene una delimitación física específica, se encuentra inmerso en un ámbito que no sufrió modificaciones importantes desde que se construyó el balneario, un paraje eminentemente rural ligado a la aldea de Caldas por un camino rectilíneo que supone un paseo descendente hasta el balneario, el cual se encuentra lo suficientemente alejado de aquella como para no verse afectado por su limitado desarrollo ni tampoco ha llegado a convertirse en un foco de atracción para su crecimiento.

El terreno en donde se ubica pertenece al campo que lo rodea, procurándose dentro de esa extensión un reducto, encerrándose en un círculo para preservar una identidad en medio del territorio, acaparando un ámbito propio por medio de la creación de un espacio de acogida al cual se desemboca bajando una pequeña escalinata lo que lo hace más recogido, más próximo a la tierra de donde brota el manantial beneficioso y que sirve como zona de descanso y relación, rodeado de árboles, componiendo una pequeña plazuela delante del edificio.



Plano de emplazamiento de la parcela en el ámbito cercano. ML

Sinopsis

El origen romano del lugar viene verificado en su propio nombre *Caldas de Partovia*. Las aguas fueron declaradas de utilidad pública en 1928, aunque desde 1816 poseían dirección médica compartida con el cercano balneario de Carballiño.

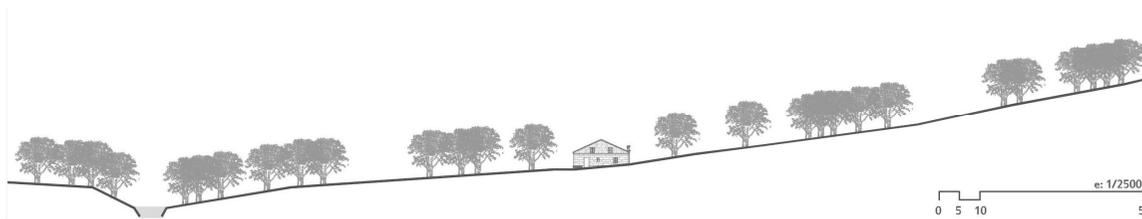
En 1840 se construyó un edificio a expensas de los concurrentes a tomar las aguas, el cual fue subastado en 1859, pasando desde entonces a manos privadas, quienes fueron modificando gradualmente el interior, sustituyendo las bañeras comunes por otras individuales, manteniendo sin embargo su estructura y aspecto exterior.

EL EDIFICIO

Se construyó un edificio para acoger las necesidades de ingesta y baño, además de lavadero, adosado a su fachada posterior.

- Balneario: planta baja

Edificio modesto de planta casi cuadrada dividido en dos zonas por un muro transversal. Ofrecía los estrictos servicios y comodidades relacionados con el baño y la ingesta de agua.



Sección general del terreno en donde se encuentra enclavado el balneario. ML

Se construyó con muros de carga de granito, forjado de madera y entramado inclinado también de madera sobre el que apoyaba la teja formando la cubierta a dos aguas. Las fachadas probablemente presentarían el mismo aspecto que actualmente, a la vista las piezas de cantería que las forman, siendo los laterales muros piñones rematados con albardilla de piedra. La carpintería, de madera.

RELACIÓN CON EL ENTORNO PRÓXIMO

El balneario se encuentra aislado en el campo que lo circunda dentro de una parcela constituida por el terreno que ocupa la construcción y un espacio perimetral del que se apropia para diferenciarse en el ámbito más amplio del campo que la rodea. El balneario por lo tanto se ensimisma, manteniendo únicamente una vinculación con la aldea de Caldas a través del camino que a él conduce.



Vista del camino hacia el balneario, el cual puede intuirse al fondo. ML

6.8 CORTEGADA

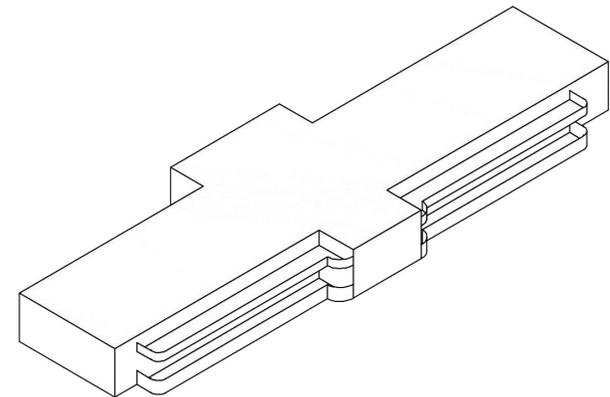




Imagen aérea (SIGPAC 2004)

Vista aérea con el balneario de Cortegada en la parte inferior de la imagen y la estación de ferrocarril en la superior, en riberas opuestas del Miño

El lugar

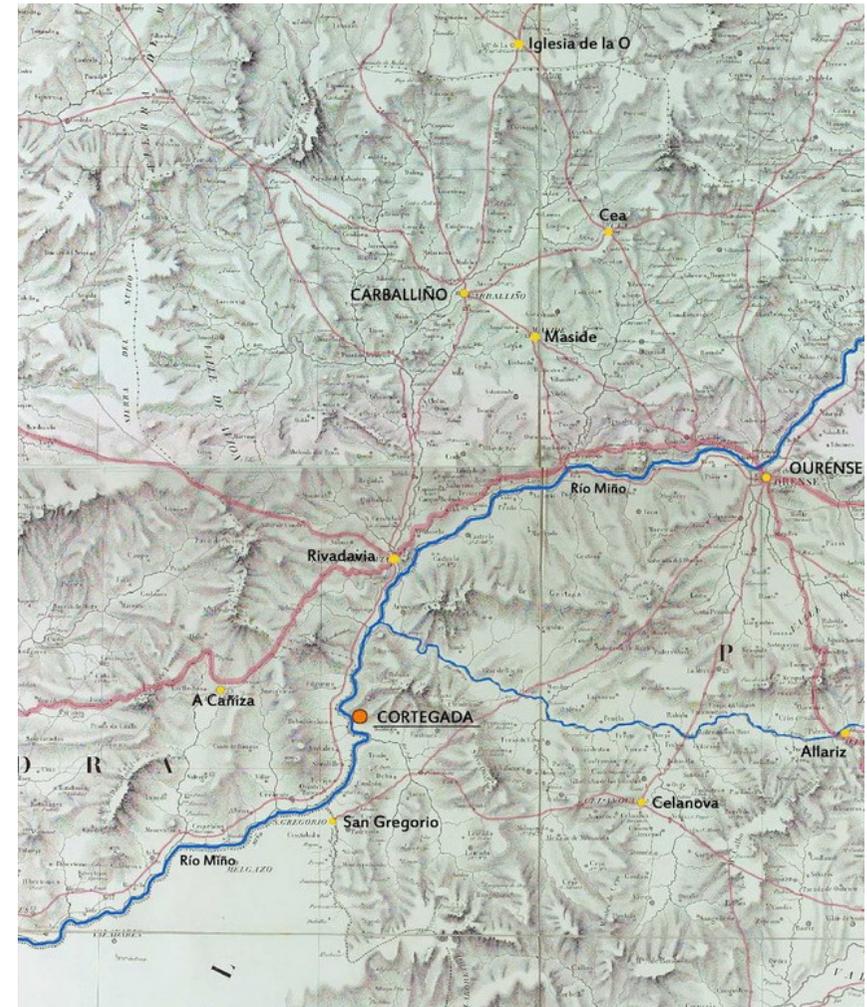
La villa de Cortegada está situada en la provincia de Ourense, en la zona sur de la comarca de O Ribeiro, muy próxima a las orillas del río Miño que en esa zona hace frontera con la provincia de Pontevedra, conformando una hondonada rodeada de abundante vegetación, en un terreno de gran riqueza paisajística pero también de difíciles comunicaciones. Dista unos 45 km de la capital, siendo las localidades próximas más relevantes Ribadavia al norte y Celanova al este en la provincia de Ourense y A Cañiza en la de Pontevedra. También se encuentra muy próxima la frontera con Portugal, al sur.

Su nombre parece provenir de *cohorticata*, derivado del latín *cohors-cohortis* que hace referencia a un espacio rodeado de muros, en este caso de montañas, y su historia está ligada a los cotos monacales de la Edad Media, época en la que formaba parte de las tierras del monasterio de Celanova³⁷². Según Gómez de Bedoya³⁷³ pertenecía a la feligresía de San Benito de Rabiño y el señorío al monasterio de San Benito de Celanova. El pueblo contaba con 35 vecinos en 1765 y estaba rodeado de numerosas huertas, árboles frutales y parrales acompañados de verdes prados.

Cortegada se constituye en ayuntamiento en 1835 aunque sigue perteneciendo a la feligresía de Rabiño de la que se segrega en 1893. Su relación con las aguas minerales le viene de antaño, estando patente en su denominación, Cortegada de Baños, aunque también se la conocía por Cortegada de Miño. Es una zona rica en manantiales que brotan

372 Ares Güimil, Tomás y Vila Rodríguez, M^o Jesús: *Guía de balnearios e fontes de Galicia*. Editorial Galaxia, 1996

373 Gómez de Bedoya y Paredes, Pedro: *Historia universal de las fuentes minerales de España*. Tomo II. Imprenta de Ignacio Aguayo, Santiago, 1765, p. 237



Situación sobre la Carta geométrica de Galicia de Domingo Fontán de 1845 en la que se han señalado las principales carreteras y localidades

en la margen izquierda del río Miño, siendo varias las surgencias que afloran. Un tratado de hidrología médica de mediados del siglo XIX así lo explicita³⁷⁴:

El terreno es primitivo granítico, pizarroso y arcilloso, y son varias las fuentes minerales, de diferente composición y temperatura.

Orígenes

Como ya se ha dicho antes, el pueblo de Cortegada pertenecía al partido judicial de Celanova y cuando las primitivas fuentes pasaron de ser propiedad del Monasterio de este lugar a los vecinos de la localidad, eran unas simples charcas en donde se tomaban los baños a la intemperie. Hay varios manantiales; los que fueron declarados de utilidad pública y por lo tanto explotados son los sulfurosos, denominados de la Piedra o fresco -anteriormente de la Sarna-, del Campo o templado y del Monte -anteriormente del Castaño-. Entre los de la Piedra y el Campo había otros dos de aguas ferruginosas y aún otro al norte del de la Piedra³⁷⁵, cercanos al del Campo se encontraban el del Hierro y el de los Ojos³⁷⁶, y también se nombran el de los Dientes y Carretera.

Existe una descripción de 1765 por parte de Gómez de Bedoya³⁷⁷ que explica que se había formado una extensión

374 García López, Anastasio: *Aguas minerales. Tratado de hidrología médica con la guía del bañista y el mapa itinerario de España*. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1869, p. 286

375 Memoria quinquenal de 1887 a 1885 de los baños de Cortegada por su director Clodomiro Andrés

376 Rodríguez Miquez, Luís: *Estudio histórico bibliográfico del termalismo: principales urgencias de la provincia de Orense*. Deputación provincial de Orense, 1995 p. 185. Explica que hay discrepancia en contabilizar el baño de los Ojos como independiente, ya que hay quien afirma que fue el nombre que recibió el antiguo baño del Campo.

377 Gómez de Bedoya y Pardes, Pedro: *Historia universal de las fuentes minerales de España*. Tomo II. Imprenta de Ignacio Aguayo, Santiago, 1765, p. 237

medianamente llana al pie de la montaña de unos 130 pasos de largo en dirección norte-sur por otros 40 de ancho (podemos calcular unos 2.550 m² suponiendo que se trata del paso ordinario o menor equivalente a 0,70 m). La fuente de la Piedra se encontraba situada en el extremo norte de este campo y vertía en un artesón grande, servía para baños y rara vez se tomaba en bebida; a 95 pasos de ella (66,50 m) estaba el baño del Campo, a 30 pasos de este (21 m) la fuente de los Ojos, denominada así pues según decían, todos los que padecían fluxiones ardientes en los ojos sanaban al lavárselos en ella; la del Hierro, al sur del baño del Campo, más útil en bebida y por último el baño del Monte con este nombre debido a su ubicación, era de difícil acceso ya que no se podía subir hasta él a caballo, ni tampoco bajar, por lo tanto había de hacerse el camino a pie o acaso en mula. El agua de este último vertía en un pilón de cantería de cerca de una vara de alto (0,84 m), su temperatura era casi fría, sin embargo después del terremoto de 1755³⁷⁸ brotaba más caliente que ninguna de las anteriores. Junto a esta fuente había dos casas...y *lo demás es aspereza y peñas*³⁷⁹.

En esos tiempos acudía un buen número de enfermos enviados por los médicos, en muchos casos como último recurso, y los resultados en general eran positivos aunque no se cuidase -a decir de Gómez de Bedoya- el método adecuado para tomar las aguas, ni ninguna dieta; y aunque carecían del más mínimo abrigo y los pilones eran de poca capacidad para el número de enfermos que convocaban, gozaban de fama tanto

378 Se refiere al terremoto de Lisboa de noviembre de 1755 que varió la temperatura y el caudal de varios manantiales y condicionó la aparición o desaparición de algún otro. Discurso leído ante la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. Pereda y Martínez, Sandalio el día 24 de abril de 1870, Madrid, 1870, p. 34 http://www.rac.es/ficheros/Discursos/DR_20080825_164.pdf marzo 2012

379 Gómez de Bedoya y Paredes, Pedro: *Ídem*, p. 237

entre el vulgo como entre los propios facultativos. Por aquel entonces se habían analizado por parte del señor Quiñones, en compañía del boticario Juan Fariña, tres de las fuentes: la del Campo y la del Monte resultaron ser del mismo tipo, sulfurado-sódicas y la del Hierro, del tipo indicado en su propio nombre.

Madoz³⁸⁰ en su diccionario hace referencia a tres fuentes de aguas termales: del Campo, de la Piedra y del Monte

Muchos años há que dichos baños son de los mas concurridos de Galicia, atribuyéndoseles curaciones bastante maravillosas.

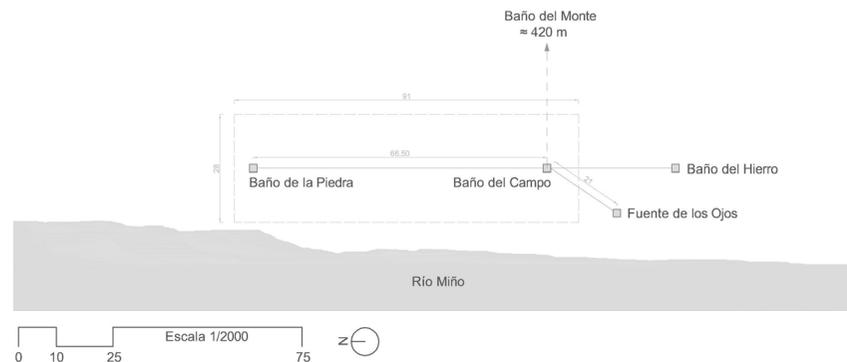


Diagrama en el que se muestra la descrita relación entre los distintos manantiales.ML

380 Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845, p. 31

El balneario

Después de la puesta en marcha de la regulación de balnearios en 1816 se reconocieron cuatro en Galicia; entre ellos se encontraba Cortegada, y en 1818 Gregorio Carpintero, vecino de Cortegada, junto con Juan Bobo, provisor de la diócesis de Ourense, patrocinaron la construcción de unas piscinas para el baño en dos de los manantiales³⁸¹.

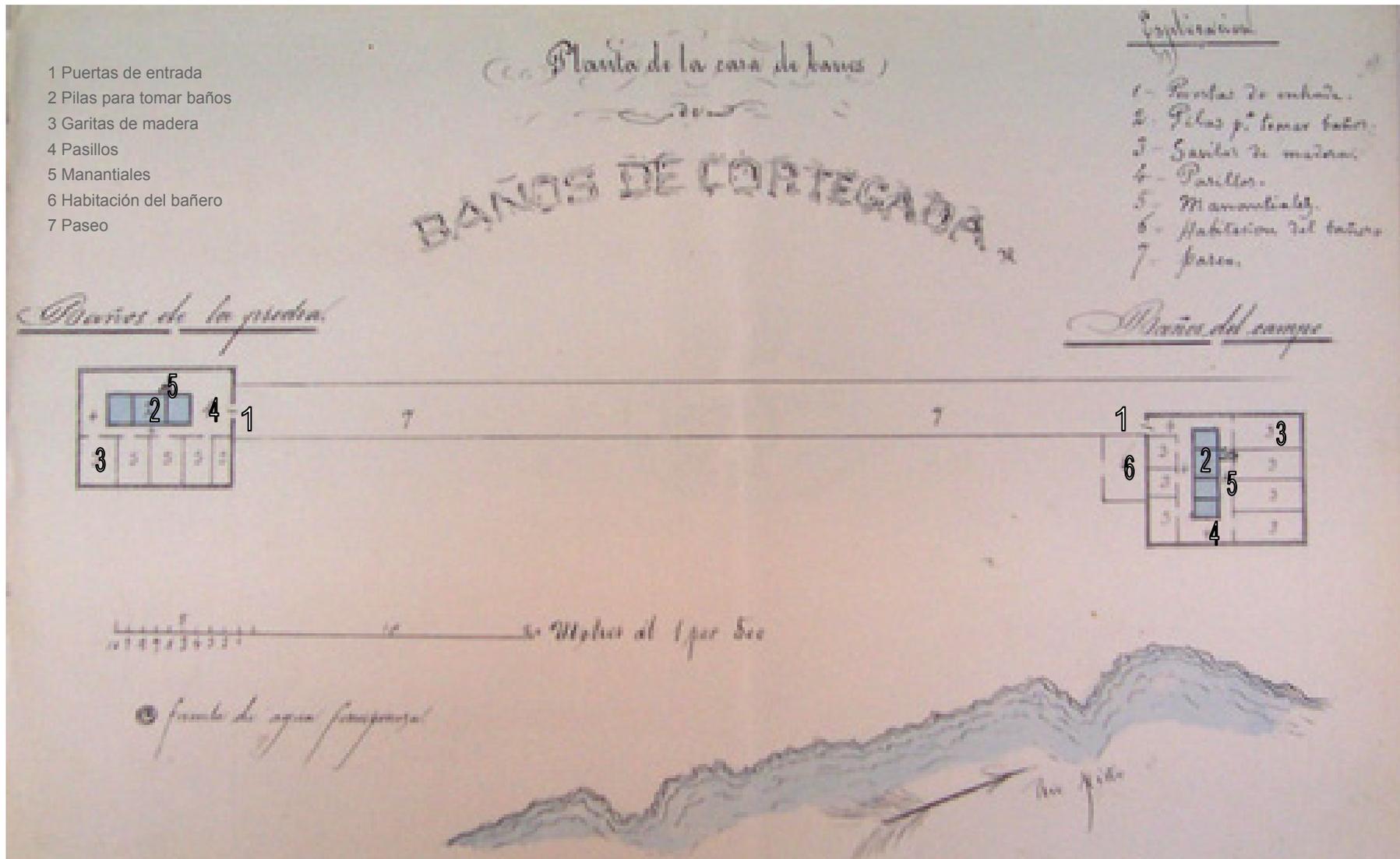
En 1853 Pedro M^a Rubio³⁸² se refiere a unos pilones para contener el agua, ampliaciones probablemente de los primitivos: en el bañadero del Campo un gran estanque dividido en cuatro partes con capacidad total para 26 personas y en el de Piedra tres pilones para 20 bañistas. Lo relata de esta manera:

En 1849 se proyectó construir un fuerte murallón para defender del río los manantiales, un arca de agua con cuatro pilones y ocho casetas de castaño, portátiles, para cubrir los pilones; todo esto en el baño del Campo, haciendo después una cosa análoga en el de la Piedra. Para el del Monte bastará un pilón con su caseta. A esto se agregaba la construcción de un buen camino de unos a otros baños y de todos al pueblo.

Estas obras fueron costeadas por los propios bañistas. En la memoria de 1848, el médico director Benigno Pérez Miranda solicita a las autoridades levantar un plano de las obras más indispensables con la correspondiente memoria descriptiva, condiciones facultativas y presupuesto, detalladas en un total de trece puntos, haciendo referencia a dos planos que sin embargo no se incorporan a la memoria o se han perdido, si bien hemos encontrado un dibujo de la planta de la casa de baños de

381 Villar, Margarita y Lindoso, Elvira: "El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935) en *Revista histórica TST* n° 19, diciembre 2010, p. 146

382 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales*. Madrid, 1853. Parte primera, p. 105



Plano de los baños de la Piedra y del Campo en la Memoria de 1868

Cortegada sin fecha y sin firma en la memoria de 1868, el cual aquí se reproduce y se resume la relación de las obras, haciendo una equivalencia de las dimensiones en pies de una manera aproximada:

BAÑO del CAMPO:

1.- Se construirán a orillas del río según el plano nº1 un murallón de mampostería asentado con cal, de 44 pies (12,30 m) de largo, 8 pies (2,20 m) de alto y entre 7,5 pies (2,10 m) y 6 pies (1,70 m) de grueso en su basa inferior y coronamiento respectivamente, cubierto éste con cobijas de cantería labradas de 1 pie (28 cm) de grueso.

2.- Una arqueta cuadrada de 2 pies y medio (70 cm) de lado, de cantería labrada machihembrada y tomadas las juntas con betún.

3.- Cuatro pilones de 6 pies y medio de largo y 5 y medio de ancho (1,80 x 1,50 m), con la profundidad que tienen los actuales, embaldosados en su fondo con cantería labrada de 1 pie de espesor (28 cm), asentadas las piezas con cal y tomadas las juntas con betún. El perímetro lo formarán unos zócalos o perpiaños también labrados, de un pie de grueso (28 cm) y 2 y medio (70 cm) de altura introducidos medio pie (14 cm) en una ranura que al efecto se haga en el embaldosado, machihembrados entre si y tomadas las juntas con betún.

4.- La superficie total de la planta se embaldosará con piezas de cantería labrada asentada con cal, de al menos 2 por 1 pie y medio (56 x 42 cm) y 1 pie (28 cm) de espesor, y sobre esta base se construirán 8 casetas de madera de castaño rejuntadas al óleo, de 8 pies (2,20 m) de altura, de los cuales 1 pie y medio (42 cm) serán zócalo de cantería embutido medio pie (14 cm) en el embaldosado, machihembradas las piezas entre sí, tomadas las juntas con cal, y que tendrán en su cara

superior una ranura de 3 pulgadas de ancho y 3 de profundidad, para introducir en ella los pies derechos y las tablas que han de cerrar el perímetro de las casetas.

5.- Cada caseta tendrá una puerta de 3 pies (84 cm) de ancho y 6 y medio (1,80 m) de alto, y en la pared opuesta, una ventana de 2 pies y medio (70 cm) de ancho y 3 pies (84 cm) de altura, corredizas y sin herrajes. Además se construirán 2 puertas para entrar y salir de los pilones y las casetas con sus herrajes y pasadores o cerrojos.

6.- Toda la superficie se cubrirá con una armadura a 4 aguas con tejado de tabla de castaño sobrepuesta, con la pendiente necesaria para escurrir las aguas pluviales, y en el centro de ella, cayendo sobre los pilones una lumbrera también de madera cubierta de cristales con una abertura en sus cuatro laterales, de 1 pie (28 cm) de altura, para evacuar los vapores de las aguas minerales.

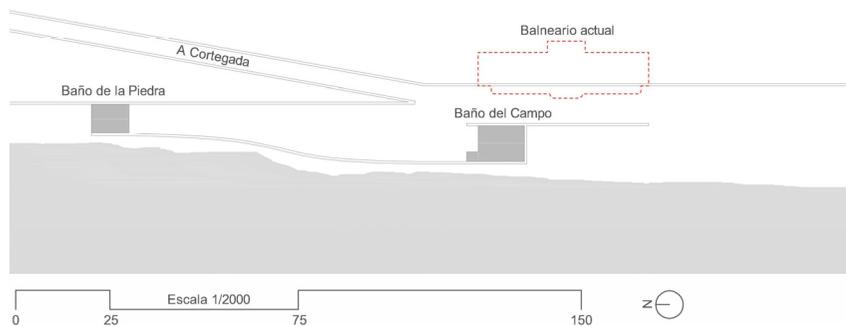
BAÑO de la PIEDRA:

7.- Se construirá a la orilla del río un murallón de iguales dimensiones y fábrica que el del baño del Campo.

8.- Tres pilones con las mismas dimensiones, registros y fábrica que los del Campo y se harán sus casetas de madera de castaño, con las dimensiones que marca el plano, igual todo que lo referido al baño del Campo, pero sin lumbrera en la cubierta ya que llevará una ventana contigua a los pilones.

BAÑO del MONTE:

9.- Se construirá un solo pilón de 8 pies de largo y 6 y medio de ancho (2,20 x 1,80 m) montado como los anteriores, según plano, con dos casetas de madera, cubierta a 4 aguas y sin lumbrera por no serle necesaria.



Esquema de los baños del Campo y de la Piedra, su ubicación próxima al cauce del río Miño con el camino de acceso desde el pueblo de Cortegada. Se ha indicado a línea de puntos el nuevo edificio que se construyó con posterioridad. ML

10.- Además, a cada uno de los tres baños se les hará, para vaciarlos, un caño conductor de las aguas de los pilones al río de 2 pies y medio de altura y 2 pies de ancho (70 x 56 cm) enlosados en su fondo, con las paredes de mampostería tomada con cal y sus correspondientes cobijas.

CALZADA de comunicación entre los baños del Campo y de la Piedra y camino desde los mismos hasta el pueblo de Cortegada:

11.- Desde el baño del Campo al de la Piedra, se construirá una calzada en línea recta de 332 pies de largo (92,50 m) y 12 de ancho (3,35 m) empedrada con cuarzo o pizarra dura con su recebo de arena o grava menuda, desde cuyo extremo según se designa en el plano nº 2 hará su arranque el camino para el pueblo, formando con dicha calzada un ángulo agudo, con una extensión de 98 varas (82 m), 15 pies de ancho (4,20 m) con una sola cuneta en los puntos que tienen pendiente hacia el monte.

12.- Se construirán 8 caños en toda la extensión lineal de dicho camino y puntos donde sean necesarios, de 3 pies de altura y 2 de ancho (83,60 x 55,70 m) enlosados en su fondo, con sus paredillas de mampostería y sin cobijas de 4 pies y medio de largo, 2 y medio y 3 de ancho y 1 y medio de grueso (125 x 69,65 ó 83,60 x 13,90 cm).

13.- Hechas las explanaciones, rellenos y terraplenes necesarios con rasantes cuyas pendientes no excedan del 5% y apisonados por capas de 1 pie (28 cm) los taludes de tierra, se abrirá la caja bien horizontal de 12 pies de ancho y 6 pulgadas de profundidad (3,30 x 0,14 m) y se construirá el firme con dos capas de piedra, cuarzo o pizarra dura. La 1ª de 6 pulgadas (14 cm) de espesor machacada a corte abierto en la misma capa hasta reducirla al tamaño de 4 pulgadas (9,30 cm) y la 2ª de 4

pulgadas de espesor machacada fuera de la caja y reducida al tamaño de pulgada y media (3,50 cm) se apisonará y enseguida se cubrirá con una capa (4,60 cm) que se apisonará en todas direcciones. El desnivel abombado no excederá de 4 pulgadas y media (10,50 cm).

El presupuesto recoge las siguientes partidas: todas las de piedra contabilizadas en metros cúbicos y además, caños, herrajes, cristales, clavazón, mano de obra de carpintería, pintura, empedrado de la calzada y explanación, desmonte, terraplén y afirmado del camino por vara lineal. El total ascendía a 61.668 reales de vellón. Está firmado por José María Carro, celador facultativo de caminos en Ourense, a 11 de marzo del 1848.

Pedro María Rubio³⁸³ asegura que en 1847 acudieron 767 bañistas, aumentando a 953 al año siguiente para bajar a 258 en 1849, pormenor que puede entenderse interpretando el contexto de las obras antes mencionadas. Al año siguiente se contabilizaron 968 y en 1851 superaron el millar, siendo la mitad de ellos pobres y muchos labradores. Acudían gentes de diversos lugares, albergándose en el pueblo de Cortegada que en aquella época estaba preparado para acoger a esa población flotante, tanto en lo que se refiere a alojamientos -aunque *con poca comodidad*- como para cubrir otras necesidades básicas.

El médico director de finales de los años cincuenta y principio de los sesenta, Antonino Caña y Gamero, en las respectivas memorias reclamaba insistentemente por parte de la autoridad provincial algunas mejoras de imperiosa necesidad, notificando que el camino desde el pueblo hasta los baños se había concluido en la temporada de 1861 y también la

383 Rubio, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853, p. 106

aprobación del Reglamento para el servicio interior del establecimiento, pues con anterioridad regían *abusos y rancias costumbres*.

Expresaba, empero, la necesidad de una reforma en las casetas debido a su escasa capacidad y menor comodidad, aspectos esenciales principalmente después del baño. De las fuentes ferruginosas que se encontraban abandonadas por las orillas del río, advierte que se hacía preciso buscarlas, en ocasiones escarbando. Avisa asimismo del gran número de enfermos que se agolpaban en los meses de junio y noviembre, fuera de la temporada oficial, dentro de la cual la afluencia había fluctuado de entre cerca de 1.000 hasta más de 1.600 enfermos en esos años, tildando el establecimiento de *raquítico y miserable*.

De la misma opinión es el siguiente médico director, Antonio M^a Roig, en cuya memoria de 1865 se puede leer:

El estado de los baños de Cortegada es el peor que se puede concebir y en que puede hallarse un establecimiento. De mezquinísimas proporciones, entrando el aire por todos lados y tan mal cubiertos que cae a chorros la lluvia dentro de ellos y de las inundadas habitaciones en que se visten y desnudan los bañistas y que en la última temporada cayesen dentro de una de las bañeras un lagarto y una culebra de dimensiones poco comunes que iba persiguiéndole.

También se carece en Cortegada de un local en los mismos baños ó muy próximo á ellos, donde los bañistas estén al abrigo interin no llega la hora respectiva de tomar el baño. En la actualidad esperan enteramente á la inclemencia pues ni siquiera ecsiste un arbolado cuya sombra les libre de la acción directa del sol.

Por otra parte, según se puede leer en dicha memoria, a estos baños no podía llegarse en carruaje a pesar de que Cortegada distase tan sólo unos 15 kilómetros de una carretera



Instalaciones del Baño de la Piedra, situado frente al baño del Campo
Asociación nacional de propietarios de balnearios, alrededor de 1920



general (se refiere a la de Ourense-Vigo terminada en 1840) y de estar construido desde hacía dos años un tercio del camino de tercer orden que enlazaría con ella en A Cañiza

Cualquier dirección que traigan los bañistas es preciso anden a caballo al menos dos horas por caminos escabrosos, de rapidísimas pendientes...insoportable para los enfermos.

Un tratado de hidrología médica³⁸⁴ de 1869, alude a las instalaciones de esta manera:

Los bañistas se hospedan en el pueblo de Cortegada, que no ofrece muchas comodidades, y los baños se toman en las piscinas ó en casetas de madera que se construyen todos los años. Cuando se haga el ferrocarril de Orense el viaje será mucho más cómodo que en la actualidad, pues la línea pasará cerca del establecimiento.

De hecho, la línea férrea transcurre por la rivera opuesta del río con la estación de Filgueira cercana a Cortegada, pudiéndose especular que la existencia del balneario condicionaría tal decisión; de todas formas este avance no se concretaría hasta ya comenzada la década de los ochenta.

En 1873, según el director interino Juan M^a Rodríguez, la carretera desde el pueblo a los baños estaba en muy buen estado, pudiendo los enfermos acceder en carruaje si bien condicionados por la pendiente de la misma. También menciona el avance de la carretera que vincularía Cortegada con la capital, Ourense, sin embargo hasta ese momento las comunicaciones en todas las direcciones estaban constituidas por caminos vecinales, siendo los tiempos de los recorridos a las principales poblaciones inmediatas los siguientes: a Ribadavia 2 horas, a A Cañiza, 3 horas, a Celanova, 4 horas y a Ourense, 5 horas.

³⁸⁴ García López, Anastasio: Aguas minerales. *Tratado de hidrología médica con la guía del bañista y el mapa itinerario de España*. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1869, p. 286

Abunda en estas opiniones el médico director Eduardo Moreno Zancudo, quien en su memoria de 1876 menciona tan solo una carretera al pueblo de Filgueiras que estaba por terminar. El pueblo de Cortegada no crecía, en 1876 constaba de 318 habitantes, sin fonda ni casa de huéspedes en donde pudiesen alojarse los bañistas. El poco interés e incluso la desidia era tal que ni siquiera existían análisis de las aguas. Lo único destacable era el paseo de los baños al pueblo, cubierto en casi toda su extensión por emparrados, pero las casetas para los baños eran pequeñas, *de pobre apariencia y de grosera construcción*.

El *Anuario oficial*³⁸⁵ incidía en la precariedad de las instalaciones, válidas únicamente para la toma de baños ya que carecían de chorros, inhalaciones u otro tipo de servicio, arquitectónicamente resumidas en una lacónica descripción: *...dos casitas de pobre apariencia*. Por el contrario, la comunicación con el pueblo estaba mucho mejor cuidada, consistiendo en...*un hermoso paseo cubierto en su mayor parte por emparrados*. Explicaba que los baños constituían un foro en el que tenían participación doscientas personas, un gran inconveniente para acometer cualquier tipo de actuación.

Y aún a pesar de todas las incomodidades y deficiencias relatadas la concurrencia casi llegaba a los 1.500 bañistas. Los de clase pobre se habían reducido a un 3% en contraste con el 50% que acudían veinticinco años antes, pues no había servicios de atención y alojamiento gratuitos. La mayor parte provenían de lugares cercanos, de la provincia de Pontevedra, de la de Ourense y un pequeño sector de Portugal. Pero las cosas empeoraron en 1877, ya que como consecuencia de las

385 Ruiz de Salazar y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomo I 1876-1877. Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneyra); Madrid, 1877, p. 349



Vista del baño del Campo y detalle del frente de dicho baño, alrededor de 1920
Archivo particular de Urbano Barrio



el camino del pueblo a los baños se vio deteriorado, no habiendo nadie encargado de su conservación. En ese año Taboada Leal³⁸⁶ habla de 1.000 a 1.200 bañistas que se alojaban en el pueblo que constaba de...80 casas, destinadas casi todas para alquilar á los concurrentes.

Comenzada la década de 1880 no se había realizado ninguna mejora, tampoco un análisis completo al pie de los manantiales, únicamente el que el doctor Casares había hecho en laboratorio. El médico director Clodomiro Andrés así lo expresaba:...*No hay establecimiento en Galicia tan lastimosamente descuidado como el de Cortegada.* Este médico hacía referencia al *Anuario Oficial de las aguas minerales de España* en donde se estipulaba que los balnearios habían de reunir las siguientes condiciones: aguas realmente medicinales bien estudiadas y con caudal suficiente; localidad sana, clima benigno y adecuado a los padecimientos; establecimiento que satisfaga las exigencias legítimas de los concurrentes; instalación balneoterápica completa, sin exageraciones ni lujo de aparatos innecesarios; capacidad para el hospedaje de los concurrentes en el mismo edificio o en otros lo más cerca posible de los departamentos balnearios, comodidades, distracciones, paseos, jardines, embellecimiento fuera y dentro del establecimiento y todo lo que en aquel momento reclamaba la vida moderna en esos sitios de curación y recreo además de fáciles medios de comunicación. Pues bien, aparte de las aguas minerales y del entorno, que era saludable, no existía nada más a que atribuir los resultados obtenidos, afirmaba ese médico director.

En la memoria de 1885 el mismo director, Clodomiro Andrés, hace alusión a unas obras en el baño del Campo

386 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Madrid, 1877, p. 111

emprendidas en 1882, consistentes en una construcción de madera con zócalo de piedra de 20 X 12 metros cubierta con lona embreada y pintada, que albergaba una sala de espera, 10 cuartos de baños particulares, dos piscinas para 12 o 14 personas, el depósito y la fuente, además de existir otras piscinas aparte para pobres o enfermos especiales. Quedaron sin instalar la caldera de calefacción y las duchas, además de no haber en los cuartos más que una silla y una tabla para los pies. Achacaba la desatención de las instalaciones a que eran alquiladas cada temporada, lo que implicaba que los arrendatarios procuraban sacar un partido sólo temporal, sin proyección de futuro, de la misma manera que los múltiples propietarios se mostraban reacios a alquilar por varios años.

En 1881 se había inaugurado, al fin, la línea férrea Ourense-Vigo. Lo que debió haber supuesto un aliciente para el balneario no fue así ya que el recorrido que debían realizar los que acudían a tomar las aguas era, cuando menos, difícil. El mal estado del camino de la estación al río hacía imposible el tránsito de coches por lo que era preciso recorrerlo a pie o a caballo y la falta de un puente hacía el paso del río algo pesado y penoso pues debía de efectuarse en una barca sin asientos y deficiente servicio, sin horarios ni tarifas; una vez cruzado el río había que llegar a Cortegada por un mal camino vecinal, sin firme, y una vez alcanzado el pueblo descender de nuevo al río donde se encontraban los baños por una vereda que veía incrementada su incomodidad debido a la fuerte pendiente³⁸⁷. Se ha realizado un plano esquemático en el que queda reflejado este recorrido.

Todas estas causas fueron motivo de disminución de la concurrencia, debilitada también por el aumento en otros

387 Memoria de 1886 del médico director Clodomiro Andrés

establecimientos, lo que movió al director Clodomiro Andrés a proponer como remedio la expropiación por causa de utilidad pública para que...*pasase a unas manos solas lo que está repartido entre cien individuos.*

Tal vez en respuesta a esta demanda Juan Carpintero junto con algún socio hicieron un trato con los vecinos por el que obtenían la concesión de las aguas a cambio de construir la iglesia del pueblo, en cuya portada consta la fecha de 1899. Después se hicieron cargo sus hijas, llamadas "las bañeras", hasta 1930 aproximadamente³⁸⁸.

En el siglo XX Cortegada contaba con médico, botica, algunos comercios e iglesia de nueva traza, a decir de un viajero que recorría los pueblos y balnearios del país en la primera década del siglo XX³⁸⁹. El viaje lo había hecho desde Vigo en ferrocarril

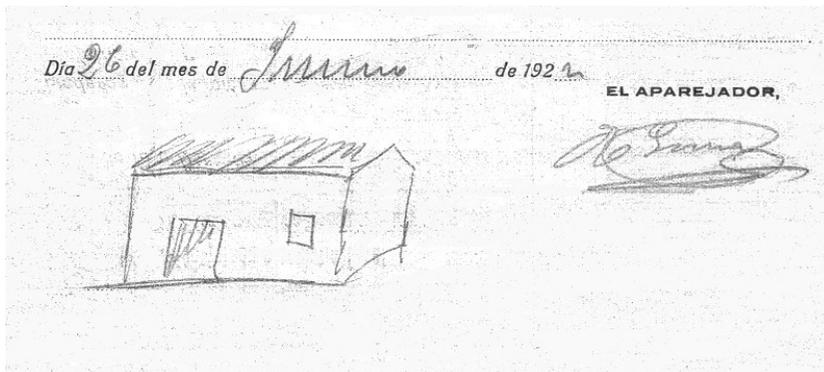
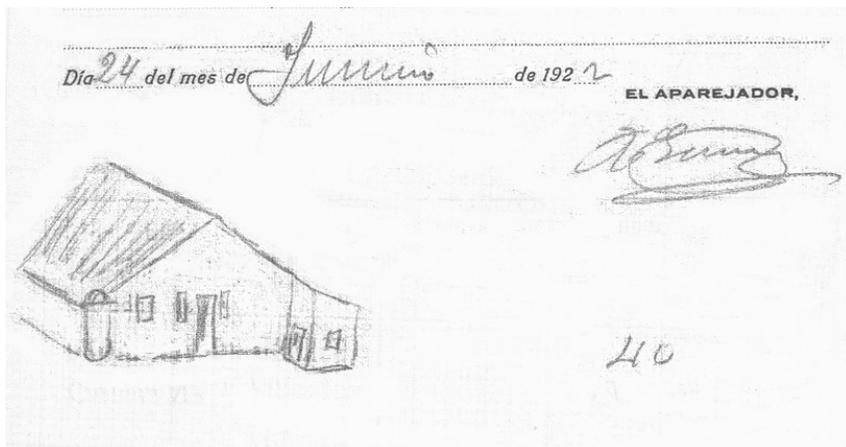
...por entre montañas abruptas y hoscas, siempre bordeando el Miño sagrado, hasta una diminuta estación...sobre el arenal que cerca del río han formado las aguas, esperan otras gentes...Todas iban a los baños. Aquí y allá, vi maletas y baúles, reciamente atados con cuerdas de cáñamo...Todos fuimos acomodados en la barca...Un camino, empedrado todo él, se erguía enérgico, delante de mí, hasta lo más elevado del monte...desde allí se humaniza...relucen al sol unos tejados nuevos, entre la mancha verde de las parras...otros tejados aparecen sobre blancos muros y en lo alto de una colina, muy oronda y muy orgullosa con sus aleros adornados, hay una casa de modernísima factura... el balneario tiene una pintoresca apariencia de barracón y unas pilas de granito suavizado por el paso constante del agua. A bien poco de allí se desliza el Miño, entre montañas gigantescas. Por el camino en cuesta suben a

388 Página web del Ayuntamiento de Cortegada, 2012

389 El Hidalgo de Tor: *A través de Galicia. Los pueblos. El paisaje. Los balnearios.* Peraldo, Páez y Compañía. Madrid, 1908



Esquema del recorrido que habían de realizar los visitantes al balneario desde la estación de tren de Filgueira, al lado opuesto del río en el que se encontraba el balneario. ML



Bocetos de los edificios de los baños del Campo y de la Piedra en una libreta de campo de 1922. Archivo histórico provincial de Ourense

pie los bañistas, ó suben cabalgando en asnos de gracioso andar.

A pesar de la prosopopeya de la descripción alude al balneario como...*uno de los pobres balnearios de la montaña*. Sin embargo el pueblo de Cortegada sí había mejorado; según Vicente Risco³⁹⁰ en el censo de 1920 figuraba con 3.288 habitantes. De esta manera describe el único lugar de la parroquia de Santa María de Cortegada, a la postre capital del ayuntamiento:

La llamada villa de Cortegada es regular, aunque de disposición aldeana, con algunos edificios modernos y otros antiguos de buen aspecto. Tiene casas-escuelas, Casa Consistorial y buena iglesia de moderna construcción. Lo que le da nombre son las aguas termales...Hay hoteles para los bañistas, y en la villa, farmacia bien surtida, varios médicos, etc...Hay una barca en el río Miño que comunica con la estación de Filgueira en el ferrocarril de Orense a Vigo.

Aunque el pueblo había prosperado, las instalaciones balnearias permanecieron sin evolucionar. Existen datos generales sobre los edificios, provenientes de una labor de campo³⁹¹ firmada por un aparejador con fecha de 1922, acompañados de unos dibujos perfectamente reconocibles e identificables con los baños del Campo y de la Piedra.

En la reseña hace constar los materiales de los dos edificios; el del baño del Campo tenía zócalo de cantería y el resto era de madera desmontable; el pavimento también de cantería y la cubierta de cinc. El de la Piedra, de forma rectangular, con las fachadas de mampostería y los tabiques de madera, el pavimento de cantería y la cubierta de cinc.

390 Risco, Vicente: "Provincia de Orense" en *Geografía general del reino de Galicia* dirigida por Carreras y Candi. Ed. Alberto Martín, Barcelona, ca.1930 p. 511

391 *Libreta de campo de edificios y solares de Cortegada*. Carpeta nº 8, folios 665 y 666, p. 57 y 58. Archivo histórico provincial de Ourense.

EDIFICIO DEFINITIVO

A comienzos del siglo XX el manantial del Monte se ve relegado frente al de la Piedra y el del Campo, siendo que desde 1906 sólo quedaban estos dos en explotación. Según algunos autores³⁹² en la década de los veinte fueron cedidos al arquitecto Guillermo Álvarez Álvarez, quien se encargó del proyecto de un nuevo edificio, aunque la propiedad se mantuvo en manos de los vecinos, siendo el sucesor del arquitecto, José Álvarez Puga quien arrendó la explotación del manantial y levantó el edificio que se inauguró en 1937.

Esta afirmación entra en contradicción con lo que revelan otras fuentes³⁹³ que indican que fue en el año 1930 cuando el matrimonio formado por Isolina Álvarez Pérez y José Álvarez Puga se hizo cargo del balneario y mandó construir el edificio que inició el arquitecto vigués José Lago Loureiro en 1934 y terminó en 1937.

De hecho, Guillermo Álvarez Pérez, natural de Cortegada, emigró muy joven a Argentina acompañando a su padre y hermano, estableciéndose en Buenos Aires y ejerciendo como arquitecto. Allí murió en 1929, habiendo sido un importante benefactor para su pueblo natal. Su familia regresó a Cortegada y su hermana Isolina, junto con su marido, el médico José Álvarez Puga, compraron el balneario a comienzos de 1930 y emprendieron la edificación del nuevo balneario encargándosela al constructor José Lago, según aseguran fuentes familiares.

El nuevo balneario se construyó un poco más alejado de los manantiales y del propio río para evitar las consecuencias de las crecidas anuales. Pero a pesar de esta prevención las

fuentes originales terminaron sumergidas por las aguas, aunque en esta ocasión no por causas naturales sino debido a la ejecución del embalse de Frieira -terminado en 1970- que no sólo anegó las surgencias sino que acabó con buena parte de la fauna ictiológica. Después de esta circunstancia la captación de las aguas de los manantiales se realiza por medio de dos perforaciones, una para cada una de las fuentes, que de esta manera siguen proveyendo al balneario.

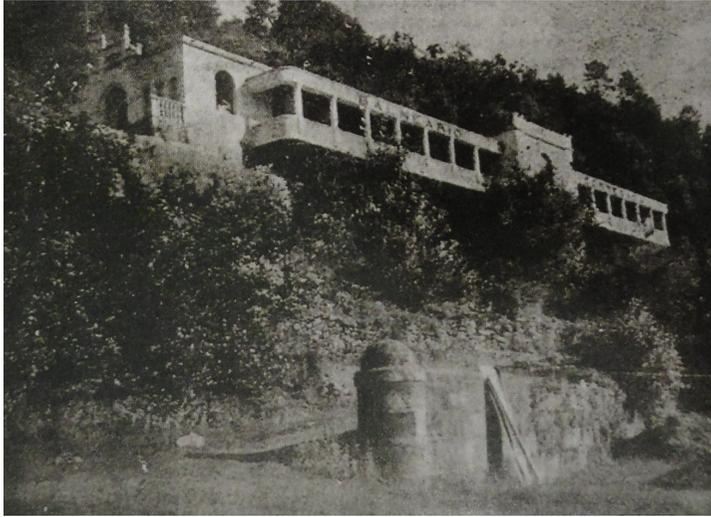
El río así represado discurre ahora en medio de frondosas laderas. Éste es el último de los tres embalses que retienen las aguas del Miño desde la confluencia con el Sil hasta la frontera con Portugal, en un recorrido de 65 kilómetros en el que se produce un desnivel de 65 metros.

El edificio original constaba de una sola planta de forma rectangular de 45 metros de longitud y casi 9 de ancho, abriéndose hacia el río Miño en su fachada Oeste y con acceso desde la Norte. En una primera lectura parece clara la intención de aproximación del edificio al agua y la integración con el entorno, en el que se muestra como remate de un itinerario que comienza en la inmediata población de Cortegada, en un acercamiento paulatino hacia el río, con perspectivas excepcionales del espléndido paisaje.

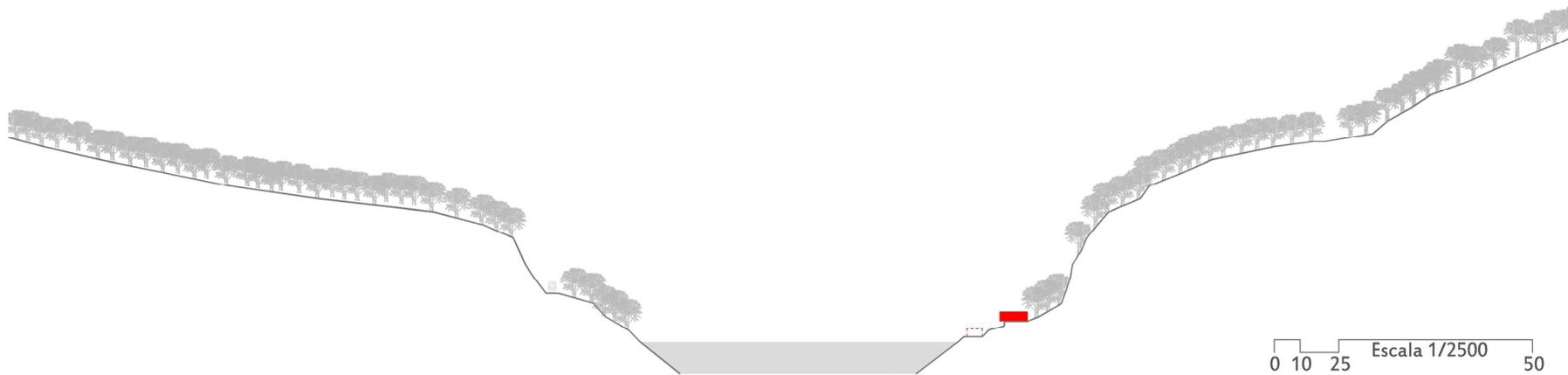
Sin embargo, esta imagen de barco varado, con la galería abierta literalmente volada sobre el río, es totalmente accidental, debida como se ha dicho antes a la construcción de la presa aguas abajo del Miño. Su enclave original era a media ladera, encaramado sobre un potente muro de cimentación, suponiendo la balconada volada una atalaya que dominaba el valle.

³⁹² Alonso Álvarez, Luís, Lindoso Tato, Elvira, Vilar Rodríguez, Margarita: *O Iecer das augas*. Ed. Galaxia, Santiago, 2010, p. 316-317

³⁹³ Página web del Ayuntamiento de Cortegada, 2012



Vista del balneario situado a media ladera, en una cota superior a la explanada donde se ubicaron las precarias instalaciones del baño del Campo. En: "Ourense siglo XXI" año 3 nº 15



Sección general del terreno en donde se encuentra ubicado el balneario, suponiendo el primitivo cauce del río. En rojo el nuevo balneario, a línea discontinua las antiguas instalaciones. ML



Vista del balneario en la actualidad, situado al borde del río después de la construcción del embalse de Frieira. ML



Vista del balneario sobre las aguas represadas del Miño. ML

Vista desde la margen izquierda del río. En esta orilla y cercana a los puentes la estación de Filgueira; en la opuesta y tras el meandro, en la ladera, el pueblo de Cortegada. Más abajo, junto al río, el balneario. ML



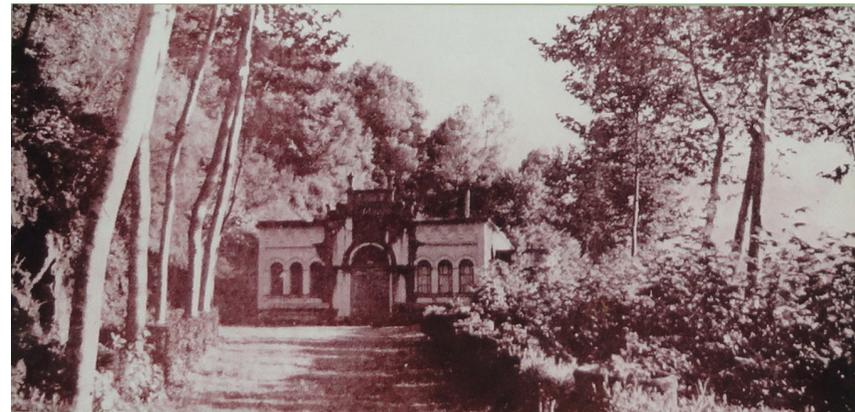


Plano de emplazamiento del balneario al sur del pueblo de Cortegada. ML

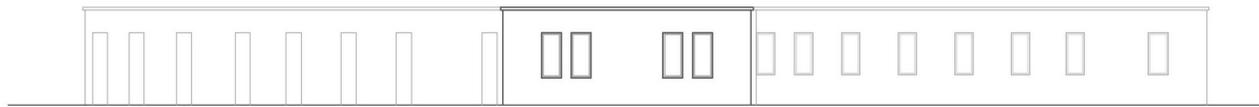
El entorno

El terreno en donde se ubica el balneario no posee una deslinde físico concreto, se encuentra inmerso en un ámbito natural, delimitado al oeste por el río y al este por el monte, constituyéndose el balneario como fondo del camino que desde el pueblo conduce hasta él y actualmente como un elemento interpuesto en la continuidad del sendero que bordea el río en su margen derecha, siendo la principal característica su enclave en una ladera de fuerte pendiente y exuberante vegetación.

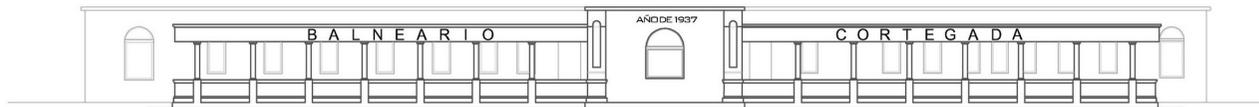
Muy atractivo y placentero debía de ser el paseo al balneario, vislumbrando entre la arboleda la fachada como remate de la perspectiva. Y una vez dentro del edificio, el exterior incorporándose al interior por medio de la galería, ese espacio ambiguo que no enmarca el paisaje sino que lo presenta continuo, como la visión secuencial de los fotogramas de una película, tal y como puede apreciarse en la fotografía de la página 331.



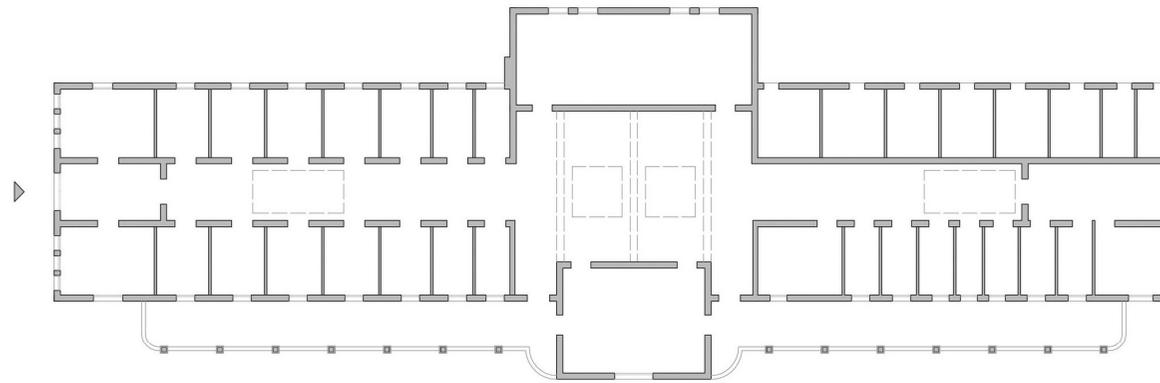
Vista del balneario con su fachada norte como fondo del camino de acceso Ayuntamiento de Cortegada



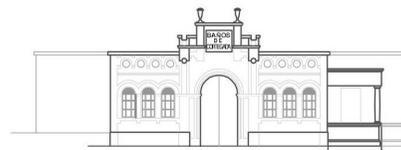
Fachada Este



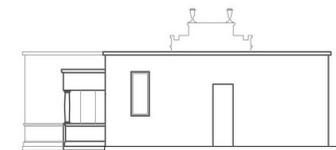
Fachada Oeste (Principal)



Planta



Fachada Norte (Principal)



Fachada Sur



Planimetría del balneario construido en 1937. Datos tomados en el lugar, eliminando elementos añadidos con posterioridad. ML

ANÁLISIS TIPOLOGICO Y MORFOLÓGICO

La forma marcadamente horizontal del edificio, de 45,25 x 8,75 metros en planta y 3,80 metros de altura, se ve fragmentada por un cuerpo transversal que lo divide en dos partes aparentemente simétricas, cortando la linealidad y contribuyendo a la composición. En esta zona centrada se crea un espacio de desahogo matizado por la iluminación natural proveniente de dos lucernarios en la cubierta, a dicho espacio central se abren a uno y otro lado dos salas independientes de estancia o descanso. Por medio de este corte se divide el interior en dos partes, la más cercana a la entrada con una distribución simétrica y la más alejada, en donde se ubican varias estancias con acceso únicamente desde el exterior, en la fachada al monte, supuestamente destinadas a baños para enfermos contagiosos, o a baños de tercera clase.

La forma alargada de la construcción implica una organización lineal. Un pasillo que arranca de la puerta del acceso principal divide el edificio en dos partes enfrentadas. Los baños y demás servicios se situaban en batería a uno y otro lado del mismo en una composición aparentemente simétrica pero con un valor bien diferenciado ya que la fachada este se encuentra abocada al monte y la oeste abierta al río. El pasillo longitudinal, de 2,30 metros de ancho, se encontraba acotado en su comienzo y en su final conformando espacios afines, el conectado con la fachada principal funcionaba como zona de acogida que comunicaba con sendas estancias a derecha e izquierda que se correspondían con el despacho médico y la oficina de gerencia. El de la fachada opuesta serviría para control de los aquejados de enfermedades contagiosas o de tercera clase.

En una mirada sistémica apreciamos que el volumen central que sobresale tanto en planta como en altura aporta una

pausa al ritmo repetitivo de la balconada, destacando en medio de la misma. La balconada se configura como el elemento característico del edificio, lo que le aporta un carácter propio, constituyendo la pieza más sobresaliente y significativa. Se lee como una adición al volumen paralelepípedo y su propia materialidad se rompe, abriéndose, lo que le permite enmarcar el paisaje de una forma continua, dándole trascendencia y poniéndolo en valor. Desde el exterior contribuye a subrayar la horizontalidad del conjunto, en la parte inferior mediante el forjado del suelo y el antepecho cerrado de la barandilla y en la superior por el forjado de la cubierta plana, delimitando los pilares los huecos en esta figura.

La edificación resulta atractiva y clara en una primera aproximación, sin embargo existe una contradicción entre la apertura del edificio al río y su distribución, ya que no prevalece una total permeabilidad entre las estancias y los balcones, a los que únicamente se accede desde el espacio central por sendas puertas laterales, produciéndose la comunicación entre ambos de una manera indirecta, debiéndose atravesar forzosamente el cuerpo intermedio. Llama también la atención que la modulación de los huecos no mantenga un ritmo constante ni una relación directa con el que marcan los pilares de la balconada.

Asimismo la potencia del eje transversal manifestado en el cuerpo central que avanza en las dos fachadas largas con un hueco centrado en la más significativa y visible, la que da al río, queda anulada en su interior al no verse este eje continuado ya que las demás aberturas se establecen lateralmente por lo que el espacio central queda encerrado en sí mismo sin vínculo visual con el exterior, constituyéndose únicamente un ensanchamiento del pasillo de distribución.

Respecto a las fachadas, la norte es la única que presenta un trabajo decorativo importante. Su composición es

simétrica, dividida en tres cuerpos, el central en el que se ubica la puerta de entrada, de dos hojas, rematada en arco de medio punto y resaltada con pequeñas molduras en su contorno, se ve coronada por un acroterio que se eleva de la línea de cornisa y en el que puede leerse el nombre del balneario. En los laterales sendos grupos de tres huecos verticales rematados también en arcos de medio punto que arrancan a la misma altura que el central, y en la parte alta de estos paramentos una greca bajo la línea de cornisa con resaltes en forma de arquitos. La fachada oeste, la que da al río, no contaba con esta ornamentación - aunque tras la reforma del edificio se haya incorporado-; sí podía leerse el nombre del balneario y el año de edificación. Las otras dos fachadas son totalmente planas en una clara diferenciación de su importancia pues a causa de la topografía y su enclave en el lugar son muchísimo menos visibles y, por lo tanto, representativas.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

De la memoria del proyecto de restauración del balneario en la última década del siglo pasado³⁹⁴ se extrae que estructuralmente se resolvió con muros de carga de hormigón, tanto los de fachada como los interiores longitudinales que soportaban la losa de cubierta de hormigón. El forjado de suelo consistía en una solera también de hormigón y la balconada se sustentaba por medio de vigas que volaban desde el muro de contención con pilarcillos sobre ellas en donde apoyaba la losa plana que cubría este espacio.

No quedaron restos de la carpintería, pero a tenor de la foto antigua de la fachada principal pensamos que, al menos las correspondientes a esta fachada, podrían ser de hierro por su aparente ligereza.

³⁹⁴ Freixedo Alemparte, Alfredo: *Proyecto de restauración del balneario de Cortegada*



Fachada norte del balneario por la que se realiza el acceso. Se le ha añadido un cuerpo en su parte superior, sobre la cubierta plana. ML



Vista desde la galería al río. ML

Sinopsis

Los principales manantiales de Cortegada fueron los denominados del Monte, de la Piedra y del Campo, los cuales se usaron de antiguo, gozando de gran fama entre la población. Contaron con médico director desde 1816, año en que se instituyó este colectivo. En 1818 se construyeron unas piscinas donde se recogía el agua, bañándose la gente al descubierto. En 1848 se realizó un proyecto para la construcción de unas precarias instalaciones en las tres fuentes mencionadas, con uno, tres y cuatro pilones respectivamente, y unas casetas para vestirse y desvestirse con las divisiones y cubiertas de madera con el fin de poder desarmarse fácilmente concluida la temporada de baños.

Los propietarios eran numerosos vecinos del pueblo, quienes las alquilaban cada temporada, lo que supuso un freno al desarrollo de las instalaciones.

No fue hasta 1937 cuando se terminó un nuevo edificio un poco alejado de los manantiales próximos al río, para así protegerlo de las crecidas del Miño.

EL EDIFICIO

Se construyó un único edificio exclusivamente para acoger las instalaciones balnearias.

- Balneario: planta baja

Baños individuales, gabinete médico y servicios.

Edificio aparentemente simétrico, de una sola planta de forma rectangular alargada, dividido en dos zonas equivalentes mediante un cuerpo intermedio ligeramente sobresaliente y con

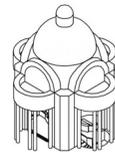
la entrada principal en una de las fachadas cortas. Su apertura hacia el río se materializa en una doble balconada que sobresale del volumen paralelepípedo en toda su longitud.

Se construyó con muros de carga, forjados y cubierta plana de hormigón. Las fachadas enfoscadas y pintadas presentaban superficies lisas con elementos decorativos únicamente en la de acceso, la cual se dispone como final de un recorrido.

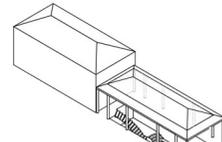
RELACIÓN CON EL ENTORNO PRÓXIMO

El balneario se halla en una zona de topografía accidentada careciendo de parcela precisa, pudiendo definirse esta como la estrecha franja de terreno que ocupa la construcción, limitada en lados opuestos por el río y la montaña. El balneario se encuentra inmerso en el ámbito que lo circunda, manteniendo un vínculo con el núcleo de Cortegada únicamente a través del camino de acceso dispuesto para tal fin.

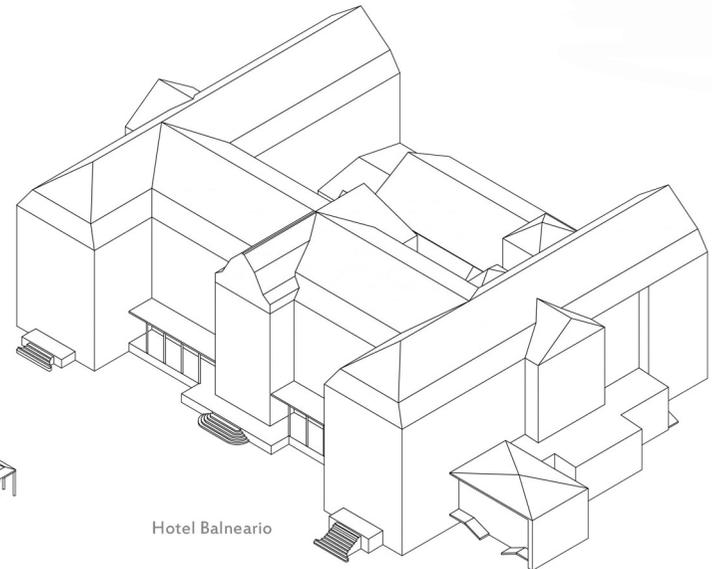
6.9 MONDARIZ



Fuente de la Gándara



Fuente del Tronco



Hotel Balneario



imagen aérea (SIGPAC 2004)

Vista aérea del conjunto balneario en torno a a la fuente de la Gándara en el que se han señalado los edificios más importantes. Al este, junto al río Tea, el pabellón de la fuente del Troncoso

El lugar

El balneario de Mondariz se encuentra en un valle de clima suave, el cual está atravesado por el río Tea, en una zona de gran riqueza hidrológica y paisajística. En el margen izquierdo del río surge uno de los manantiales, el de Troncoso, y a unos 800 metros, al pie de un pequeño monte se encuentra el de Gándara. Así se describía el lugar a principios del siglo XX³⁹⁵

El valle, ó, mejor dicho, la serie de pequeños valles, vegeta y florece á la sombra de un cinturón de eminencias, agrías unas y redondeadas otras, todas vestidas de robledales y pinares, y alfombradas de aromático matojo.

Este cinturón lo sana, lo tonifica y lo preserva de los rigores estacionales.

Su situación geográfica era ventajosa. Se encuentra cerca de la ciudad de Tui, lo que le abría las puertas a Portugal y su proximidad a Vigo lo ponía en contacto por mar. El punto de enlace con estos lugares y la relación con Castilla debía de hacerse a través de Ponteareas, nexo de unión con la carretera general Vigo-Ourense. Con respecto al ferrocarril, los trenes que llegaban de la meseta enlazaban en Monforte con la línea Ourense-Vigo cuya estación más cercana era la de Salvatierra y los que venían del sur llegaban a Porriño, distante unos 20 kilómetros del balneario.

A la distancia de cinco leguas hacia el S.E. de la ciudad de Pontevedra y a una de la villa de Puenteareas, cabeza del partido judicial, está la parroquia de Santa Eulalia de Mondariz

El balneario dista una legua larga de la villa de Puenteareas, cabeza de partido judicial; tres del Porriño y Salvatierra, que son las dos estaciones ferroviarias más próximas; cinco del incomparable puerto de Vigo, escala principal del comercio y

³⁹⁵ Mondariz: descripción general. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1906, edición facsímil, p. 4



Situación sobre la Carta geométrica de Galicia de Domingo Fontán, de 1845 en la que se han señalado las principales carreteras y poblaciones, el río Miño y el Tea

*transporte de América; otras cinco de Tuy, sede episcopal de la jurisdicción eclesiástica, y ocho de Pontevedra, capital de la provincia*³⁹⁶

Orígenes

En el ámbito del que trataremos, surgen dos manantiales. Primeramente fue descubierto el manantial de Troncoso que, como en muchos otros casos, fue fruto de un acontecimiento casual. El sacerdote Domingo Blanco Lage (1809-1886), debido a la necesidad de cruzar habitualmente el río Tea,...*un día advirtió que del manantial del “Saidoiro” salía por entre la arena de su suelo gran cantidad de burbujas*³⁹⁷ lo que lo llevó a probarla, y estando interesado en buscar y confeccionar recetas para aliviar las enfermedades de sus feligreses, recomendó la ingesta de estas aguas a uno de ellos que se encontraba en muy malas condiciones, después de lo cual experimentó un rápida mejoría. El positivo resultado se repitió en otras ocasiones, por lo cual el sacerdote mandó analizar el agua a un farmacéutico de Ponteareas, que confirmó lo ya comprobado por la experiencia, manifestando la analogía de esas aguas con las de Verín, en la provincia de Ourense, y las de Vichy en Francia. Dicha opinión fue igualmente corroborada por otro farmacéutico y un médico de Tui.

El manantial de la Gándara fue descubierto por Sabino Enrique Peinador Vela, médico especialista en hidrología y termalismo, motivado por los informes hechos públicos sobre las aguas del Troncoso empleadas ya con fines curativos por Domingo Blanco Lage como se acaba de exponer. Con este precedente, inspeccionó los alrededores, hallando la surgencia

³⁹⁶ Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*, Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez, Madrid, 1877, p.172

³⁹⁷ *Ibidem*, p.179

de la Gándara. Al hacerse obras de limpieza se localizaron restos de canales y pilas antiguas, demostrando Filgueira Valverde y García Alén que estas aguas fueron conocidas y explotadas en época romana.³⁹⁸ El origen de las mismas

*...está en relación con una falla de dirección N-S, que se establecería entre el nacimiento del río Tea hasta Mondariz, y paralela a la falla que atraviesa el oeste de Galicia desde Tui a Carballo*³⁹⁹.

Sobre ellas, Taboada Leal⁴⁰⁰ especificaba en 1877:

...el principal uso de esta agua es interior...por lo que nos limitamos a aconsejarlas como bebida medicinal...preferencia a

beberlas al pie del manantial...Las horas más a propósito para beberlas, son por la mañana, en ayunas,...durante quince días consecutivos, y en dos temporadas a principios y fines de verano, en Julio y Septiembre...deben clasificarse de “ácido-alcalino-ferruginoso-carbonatadas”, siendo evidente que tienen gran analogía con las de Vichy en Francia y las de Spa en Bélgica.

Ya anteriormente Antonio Casares⁴⁰¹ hacía referencia a ellas como carbonatadas alcalinas

...que están aun mas cargadas de principios fijos que las de Sosas...y que tienen muy pocas que se le parezcan en España y en el extranjero.

³⁹⁸ González Sotuelo, Silvia: *As aguas mineromedicinais en época prerromana e romana na provincia de Pontevedra*. Concello de Valga, 2077, p. 151

³⁹⁹ *Ibidem*, p. 153

⁴⁰⁰ Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*, Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez, Madrid, 1877.

⁴⁰¹ Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Madrid, 1866 p. 252

El balneario

Se sabía pues de la calidad de las aguas, comparables a otras de probada reputación, aconsejándose su uso en el propio lugar de surgimiento, con una estancia mínima de 15 días e incluso dos veces por temporada, todo lo cual resultará en la construcción de diversos edificios para poder satisfacer las necesidades derivadas de esa obligada estancia que propiciaría la deseada curación.

Las aguas fueron declaradas de utilidad pública el 18 de junio de 1873, según consta en documento informativo de sus propietarios⁴⁰², clasificándose como bicarbonatadas sódicas variedad ferruginosa. El doctor Antonio Casares las analizó conjuntamente con las de la fuente del Troncoso, constatando que poseían los mismos cuerpos en disolución y aproximadamente en las mismas cantidades por lo que tendrían las mismas aplicaciones en el tratamiento de las enfermedades. Comenzó entonces la andadura del balneario, contabilizándose en su primera temporada 52 concurrentes, alojados muy probablemente en casas de labradores.

En 1877 se exportaban gran número de botellas, según podemos leer en el *Anuario oficial de las aguas minerales de España*⁴⁰³. Los que acudían a tomarlas al lugar se hospedaban en el pueblo, con pocas comodidades, en general. La temporada oficial iba del 1 de junio al 30 de septiembre, pero desde 1888, fecha en la que se solicitó y fue concedida una ampliación, ésta transcurría del 1 de junio al 6 de octubre, aunque los meses de

402 *Fuentes de Gándara. Las más alcalinas de España*. Imprenta Madrigal, Pontevedra, 1873. Se hace una descripción de la fuente, composición química de sus aguas, acción fisiológica, aplicación terapéutica, dosis, modo de usarlas, higiene que debe observarse e información sobre las aguas embotelladas.

403 Ruiz de Salazar y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomo 1876-1877. Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneyra); Madrid, 1877, p. 642

mayo y octubre se prestaba asistencia completa en el Pabellón nº 5⁴⁰⁴.

La propiedad de la fuente de la Gándara constaba a nombre de Viuda e hijos de Enrique Peinador, siendo su principal promotor Enrique Peinador Vela, médico, secundado por su hermano Ramón, abogado. Desde 1875 el médico en propiedad fue Isidro Pondal, residente en A Coruña fuera de la temporada estival. La fuente del Troncoso era por entonces propiedad del municipio de Mondariz, pero la familia Peinador mantuvo un dilatado litigio de 32 años de duración con este ayuntamiento hasta lograr la propiedad de la misma en 1905.

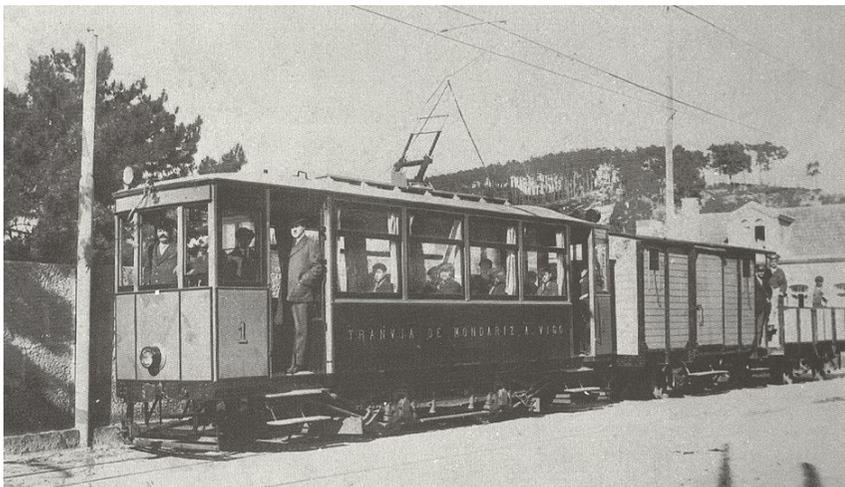
En la época de surgimiento y aún de máximo esplendor del balneario las comunicaciones locales no eran buenas en absoluto. Inmerso en un ámbito eminentemente rural y en un terreno montañoso, las únicas vías de comunicación eran caminos vecinales en mal estado, en donde los medios de transporte eran frecuentemente mulas⁴⁰⁵.

Existen críticas de la propiedad del balneario en cuanto a la falta de servicios públicos se refiere, tanto por parte del Estado como del Ayuntamiento, responsable este último de los caminos de comunicación entre las dos fuentes, Gándara y Troncoso, así como de la Administración provincial, entre cuyas competencias se encontraba la construcción de la carretera de Arcade a Pontearreas, habiendo realizado en el último año del siglo XIX únicamente el tramo de Arcade a Sotomayor⁴⁰⁶.

404 *Libro de Oro de la provincia de Pontevedra*. P.P.K.O. Vigo, 1931

405 El hidalgo de Tor: *A través de Galicia. Los pueblos, el paisaje, los balnearios*. Peraldo, Páez y Compañía, Madrid, 1908, p. 155... el polvo que alzan las mulas al andar

406 *Las aguas de Mondariz*. Album-Guía publicado por los propietarios del establecimiento minero-medicinal, 1899



Tranvía Mondariz-Vigo en funcionamiento. *Libro de Ouro do balneario de Mondariz*

En estas circunstancias el descubridor y propietario de las aguas minerales, Enrique Peinador Vela, optó por colaborar con una aportación económica anual para la reparación de la carretera que comunicaba con Ponteareas, punto clave, como se dijo anteriormente, en las distintas comunicaciones. Y también creó un servicio de carruajes hasta Porriño, cuyas cocheras se encontraban dentro de los terrenos del balneario⁴⁰⁷.

Por lo que respecta al ferrocarril, las líneas eran escasas, más caro y lento que en Portugal, sin ofertas para el verano, para niños o para grupos. Esta directa comparación con el país vecino se debe a su importancia como fuente de clientes debido a su proximidad, contabilizándose en un 25% del total de los agüistas, atraídos asimismo por personajes que acudían al balneario, en especial el infante portugués Augusto de Braganza que pasaba allí sus vacaciones en una residencia que mandó edificar cercana al manantial de Gándara⁴⁰⁸.

Ante esta precariedad en infraestructuras, el propietario del balneario creó una sociedad anónima en Madrid, “Eléctrica del Miño”, para la construcción y explotación del tranvía Mondariz-Vigo con escala en Porriño. Esta línea recibió el impulso definitivo con la constitución en Ponteareas en 1913 de la sociedad “Tranvías de Mondariz a Vigo”. Las obras se comenzaron al año siguiente, viéndose pronto paralizadas, tal vez por el comienzo de la primera guerra mundial, debido a las dificultades en el suministro de material. El tramo de Vigo a Porriño no fue inaugurado oficialmente hasta 1920, fallecido ya su principal promotor, motivo por el cual posiblemente el proyecto quedó inconcluso, aunque ya antes de su fallecimiento

407 *Libro de ouro do balneario de Mondariz*, p. 11. Deputación Provincial de Pontevedra, Servicio de Publicacións, 1999

408 Guisado Nogueira, José: *Mondariz, historia y guía*. Diputación Provincial de Pontevedra, 1990

en 1907, había tomado las riendas el hijo Enrique Peinador Lines, quien continuó con el proyecto emprendido por su padre, haciendo denuncia de las penosas condiciones del lugar⁴⁰⁹.

Por esa época Rivadavia y Salvatierra, las dos estaciones de ferrocarril de la línea Vigo-Ourense más próximas, estaban enlazadas con el balneario por un servicio de automóviles propio y, aunque más adelante la conexión con Ribadavia fue eliminada, el servicio se extendió hasta Vigo y Valença do Minho, ofreciendo varios itinerarios turísticos: a Vigo, Cíes, Marín, la ría de Arousa y Santiago de Compostela, entendiendo la estancia en el balneario como algo más que la exclusiva toma de las aguas, intentando constituirse en foco de un entorno de indudable interés paisajístico y cultural.

A este respecto tenemos el siguiente apunte⁴¹⁰:

Los 35 kilómetros que separan la ciudad de la Oliva [Vigo] del gran balneario se recorren por una carretera que es una maravilla. Apenas la ciudad ha quedado atrás, el viajero contempla el portento del valle del Fragoso, con sus aldehuelas que salpican la verdura de la campiña. Luego trepa hasta Puxeiros por entre pinares. Otra vez el descenso al valle de Louro; la villa de Porriño, con su pazo de Ramiranes y su Casa Consistorial, hermosa obra del arquitecto Palacios; la subida al Confurco, de nuevo entre pinares, y el descenso al valle del Tea, para llegar a ese rinconcito pleno de surgencias donde se alza el balneario de Mondariz.

409 Peinador Lines, Enrique: *Importancia de la industria hidrológica. Causas que impiden su prosperidad en España y medios para fomentarla*. Balneario de Mondariz, 1919

Concreta las quejas por el abandono de la zona, junto con otras referidas a la creación de la cátedra de Hidrología médica, la libertad balnearia y la aprobación de una ley para la exención de impuestos, en una exposición presentada en 1919, para que fuese tenida en consideración como asunto a tratar en un Congreso que se celebraría próximamente.

410 Transcripción del artículo publicado por el diario de Madrid *Informaciones*, el 12 de agosto, en *La Temporada* nº 13, 31 agosto 1930

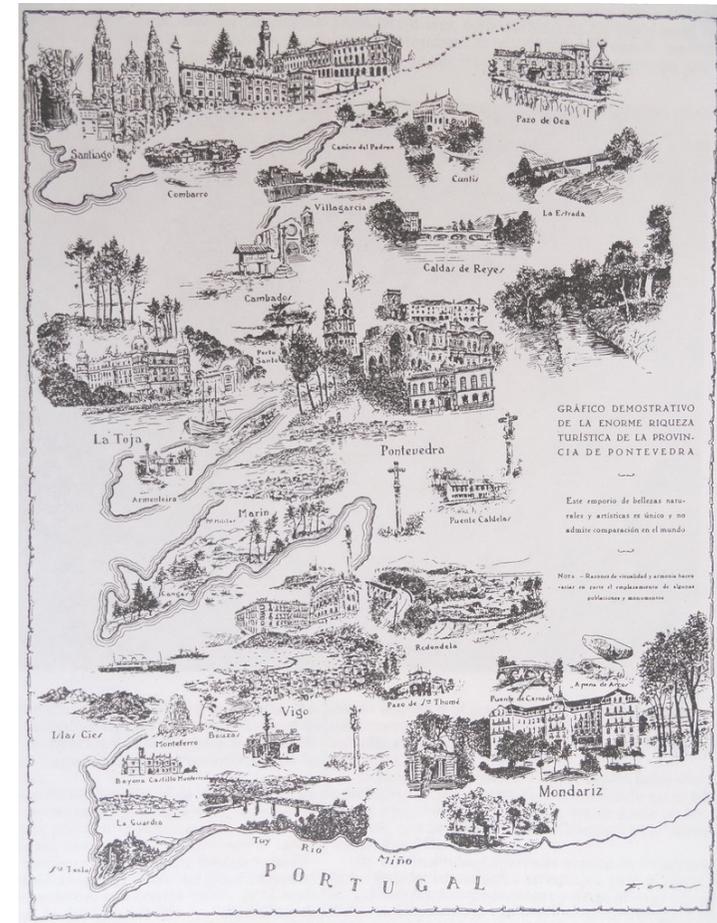
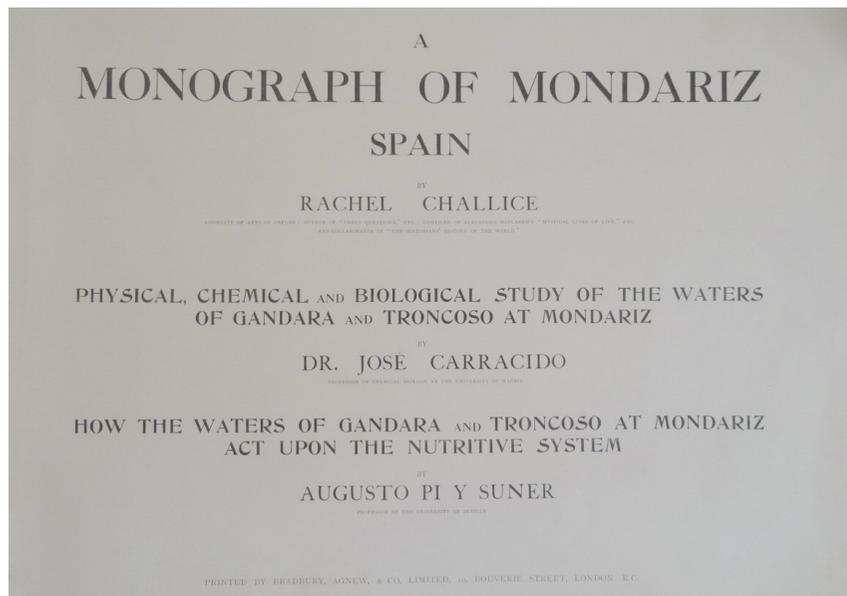
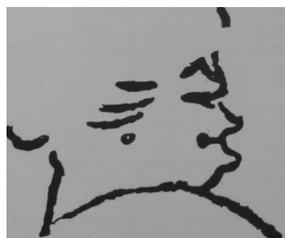


Gráfico con la riqueza turística de la provincia de Pontevedra. En *La Temporada* nº 14, 8 septiembre 1929

La nota dice: *Razones de visualidad y armonía hacen variar en parte el emplazamiento de algunas poblaciones y monumentos*. Existen algunas variaciones entendibles por este motivo, pero hay un error al situar Combarro en lo que puede corresponder con A Pobra do Caramiñal o Santa Uxía de Riveira. Combarro se encuentra al fondo de la ría de Pontevedra, muy cercano a esta ciudad.



Portada de la monografía en lengua inglesa sobre el balneario de Mondariz conteniendo abundantes ilustraciones. Archivo del Ayuntamiento de Mondariz-Balneario



Caricatura de Emilia Pardo Bazán dibujada por Castelao, reproducida en la revista *El Extramundi* año I nº IV, 1995

Ideales

En el establecimiento el papel del médico-director era notable, ya que no sólo se limitaba estrictamente a las cuestiones del ámbito de la medicina, sino que ostentaba la mayor autoridad del balneario, encargándose de asuntos de todo tipo que afectasen al mismo; lo que nos hace pensar que en este caso, sin duda, debía de existir una buena sintonía con el propietario y que las líneas de actuación y la ideología de ambos confluía.

El médico-director del establecimiento ocupa una de las habitaciones del mismo, preside la mesa general y es la autoridad superior, como delegado del Gobierno. Le incumben todas las cuestiones de higiene y policía é inspecciona y la cocina y la despensa una vez, por lo menos, cada semana⁴¹¹.

En esos tiempos, los médicos tenían mucha influencia en la sociedad ya que los avances en este campo de la ciencia fueron destacables. La mirada al cuerpo como objeto de la atención científica llevó al surgimiento del Higienismo como una parte importante de las ciencias de la salud, el cual afecta de una manera directa a la forma de vida y por lo tanto se entrecruza con valores personales y sociales. De ahí la importancia del médico como transmisor de los nuevos valores.

Claro que estos cambios en las costumbres afectaron fundamentalmente a las clases urbanas que habían perdido el contacto con la naturaleza y entre ellas a las que además podían permitírselos. Esta es la clientela que Enrique Peinador intenta captar promocionando el balneario, tanto con su propia presencia en Mondariz, en donde residía con su familia durante la temporada de funcionamiento, estableciendo relaciones y

⁴¹¹ *Mondariz: descripción general*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1906, edición facsímil, p. 33

editando la revista semanal *La Temporada* (1889-1931); como desde Madrid donde vivía el resto del año, a través del suplemento a dicha revista, llamado *Mondariz*, de tirada mensual (1915-1922). También publicó un *Álbum Guía de Mondariz* (1899) y *Mondariz, Vigo, Santiago. Guía del turista* (1912) que servían para la difusión de las características no sólo del balneario sino también de sus alrededores.

Paradigma de estas publicaciones es la concebida expresamente para entregar a los asistentes al XV Congreso Internacional de Medicina celebrado en Lisboa en 1906⁴¹², de la que dos años más tarde se realizaba una parecida edición en inglés, impresa en Londres.

Es evidente que el propietario se dio cuenta de la importancia de la publicidad como valioso factor para la promoción de su empresa entre sus posibles clientes. Los agüistas llegan a convertirse en un componente más del balneario, teniendo tanta importancia su “calidad” como la de las aguas o la grandiosidad de la arquitectura, contribuyendo con su presencia a aumentar y mejorar las instalaciones, por lo que este mismo hecho atrae a otras personalidades.

En este sentido destaca un personaje que participó de una manera eficaz en la difusión y notoriedad del balneario; la célebre escritora Emilia Pardo Bazán, presidenta de honor de la Real Academia Gallega desde su fundación en 1905, que fue asidua colaboradora en la revista *La Temporada* y frecuente usuaria del balneario desde su primera visita en septiembre de 1887...*Ella prefería Mondariz, donde trataba periódicamente su diabetes sacarina*⁴¹³. Igualmente, distintos personajes relevantes

⁴¹² *Mondariz: descripción general. Sucesores de Rivadeneira*. Madrid, 1906, edición facsímil,

⁴¹³ Carballa Miñán, Patricia: *Mondariz en los textos de Emilia Pardo Bazán*. Antología (1887-1919)

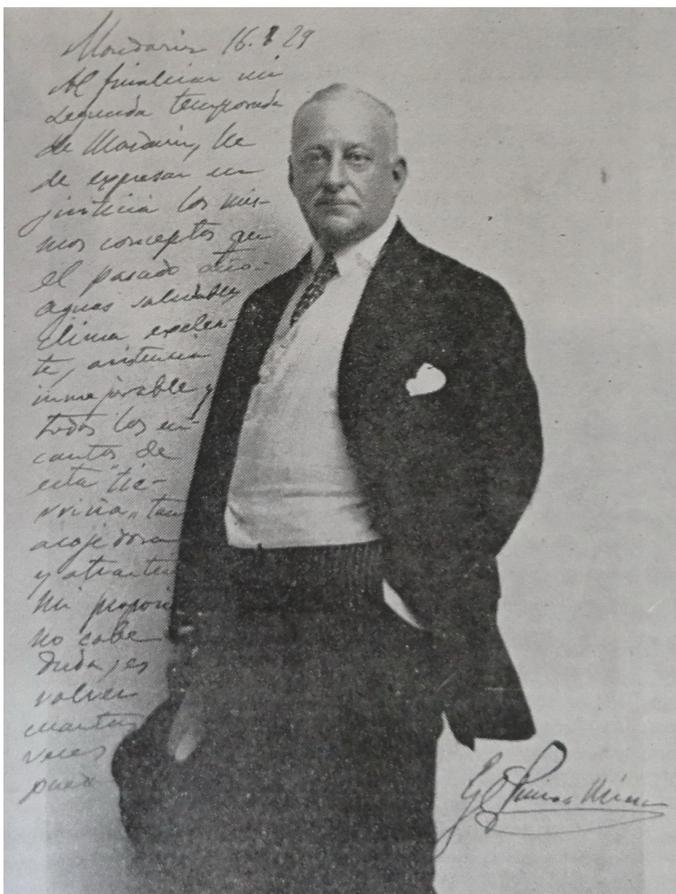
de la cultura gallega que acudían al balneario publicaron artículos en dicha revista.

De esta forma Enrique Peinador pretendía conjugar una doble tendencia en sus aspiraciones, de una parte una ambición expansionista, deseando ampliar las fronteras y proyectar el balneario fuera de las propias y de otra parte una sensibilidad y arraigo a su tierra encarnados en las ideas regionalistas, impulsando su cultura desde diversos ámbitos, literario, musical, arqueológico, etnográfico,... Llegando a crear el primer museo regional, el Museo de Pías, muy próximo al balneario. Puede entenderse esta labor divulgadora de la cultura gallega como un modo de considerar perfectamente válida la imagen local para difundirla en el exterior y que funcionase como foco de interés y de atracción.

El municipio

Desde que se comenzó a construir la primera casa de baños, la cantidad de agüistas fue en aumento. Esta afluencia inició un cambio social que afectó al modo de vida de los habitantes del lugar, hasta ese momento totalmente ligada al campo. Algunos se convirtieron en pequeños empresarios y otros trabajaron en las instalaciones del balneario.

Cada vez aparecían más edificios, principalmente casas de huéspedes y hoteles promovidos por gente venida de distintas comarcas de Galicia y otras localidades adyacentes; pero también pequeños comercios. Estas iniciativas se originaban desde una posición particular ya que como se señaló más arriba los servicios públicos no respondieron a la dinámica que vivió el lugar, por lo que el crecimiento se realizó de una manera desordenada, sin planificación y sin la dotación de las infraestructuras necesarias. En esta situación, se generó un



Retrato que el General Primo de Rivera dejó en el balneario con autógrafo, en el que afirma sus deseos de retorno.

Reproducido en *La Temporada* nº 15, 15 septiembre 1929

territorio con una configuración urbana desarrollándose libremente en medio de un contexto rural.

Las instalaciones balnearias aumentaban cada temporada de la misma manera que el número de visitantes, llegando a ser el tercer balneario español más concurrido finalizado el primer decenio del siglo XX. Tanto auge llegó a alcanzar que el 15 de Octubre de 1924 se constituyó en municipio, pasando a denominarse Mondariz-Balneario, lo que le permitió, como tal, acometer obras de carácter público que contribuyeron a la mejora del término.

La transición se produjo de la siguiente manera: a partir del golpe de estado de Primo de Rivera en el año 1923, la vinculación de éste al balneario como agüista⁴¹⁴ hizo que se convirtiera en sede veraniega de varios miembros del Gobierno, llegando incluso a celebrarse en él Consejos de Ministros, por lo cual la villa adquirió una mayor singularidad.

José Calvo Sotelo, como Director General de la Administración, aprobó un nuevo estatuto municipal concediendo mayores competencias a los municipios, quedando controlados por un nuevo cargo, el delegado del Gobierno, además de concederles la capacidad de decisión de fusionarse o separarse. Este hecho fue el que propició el reconocimiento por parte del Ayuntamiento de Mondariz de la autonomía de la parroquia del Troncoso como Entidad Local Menor Nuestra Sra. de Lourdes, nombrando a Enrique Peinador Lines Presidente de la Junta Parroquial y respetando los lindes establecidos inicialmente por el Obispado para la limitación de la parroquia; una extensión de 2,4 kilómetros cuadrados....*S.M. el Rey Alfonso XIII distingue al*

414 En distintos números de la revista *La Temporada* que editaba el balneario, se escriben numerosos y elogiosos artículos relacionados con las visitas del general Miguel Primo de Rivera al establecimiento.

municipio concediéndole el título de “Muy Hospitalaria Villa”, el 17 de abril de 1925.⁴¹⁵

En 1928, el joven municipio exhibía una oferta hotelera extraordinaria: 16 hoteles, además del gran hotel del balneario y 15 hospedajes, todo lo cual resultaba en un total de 832 habitaciones cuyos precios oscilaban entre 1 y 40 pesetas diarias⁴¹⁶.

Estos datos nos muestran el gran poder de atracción que este centro balneario ejercía en toda clase de gentes, independientemente de la categoría social a la que perteneciesen o de su capacidad económica.

Fue, y es, el término municipal más pequeño de Galicia, con la superficie ya apuntada de unos 2,4 km², ubicado entre los municipios de Mondariz y Ponteareas, encuadrado en su parte norte por límites naturales, el río Tea y su afluente el Xabriña.

Apogeo y decadencia

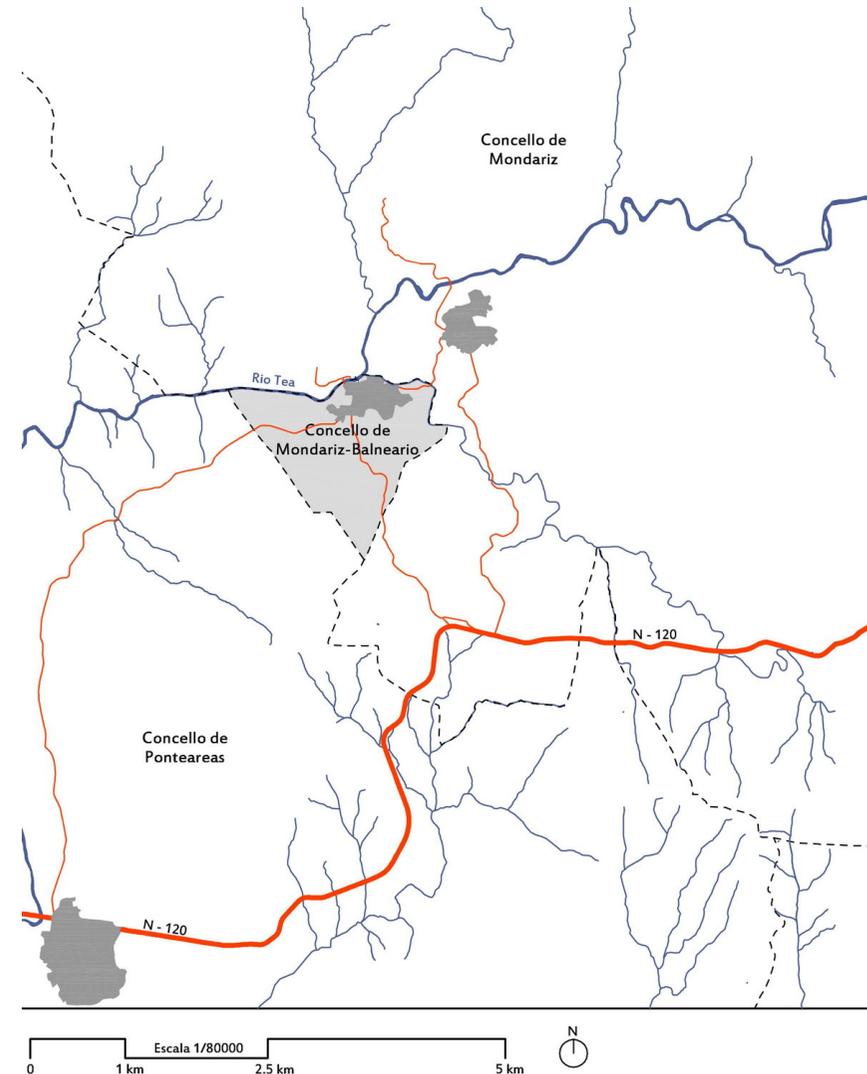
El período de máximo crecimiento del municipio de Mondariz se registra, según Guisado Nogueira⁴¹⁷, entre 1920 y 1940. Por otro lado M^a Jesús del Castillo Campos⁴¹⁸ asegura que la *época dorada* del balneario fue en los años veinte. Incluso

⁴¹⁵http://www.fundacionmondarizbalneario.org/patrimonio/texto.php?&prncpa=8&act=1&id_patrimonio=6 julio 2010

⁴¹⁶ *La Temporada* nº 2, 17 junio 1928. Esta era una información habitual que junto con otras como la lista de agüistas, horarios de cultos, espectáculos y conciertos, menús del establecimiento, tarifas de precios según la modalidad de toma de aguas, artículos divulgativos y anuncios comerciales se brindaban a los usuarios del balneario semanalmente en la revista.

⁴¹⁷ Guisado Nogueira, José: *Mondariz, historia y guía*. Diputación Provincial de Pontevedra, 1990

⁴¹⁸ Castillo Campos, M^a Jesús del: *Historia del balneario de Mondariz hasta 1936*. Edt. de la Universidad Complutense de Madrid, 1993, p. 559



Término municipal de Mondariz-Balneario, entre los de Mondariz y Ponteareas. ML

este último dato contrasta con la manifestación de Vicente Aleixandre visitante del balneario, quien nos asegura:

*Cuando yo lo vi tiempo hacía que había entrado en grave decadencia. Pero aún arrastraba sus brillos elegantemente marchitos*⁴¹⁹

Esto escribía en el verano de 1920 y 20 años eran los que contaba aquel joven emocionado por poder contemplar de cerca a la escritora cuyos libros había devorado, Emilia Pardo-Bazán, tan entusiasta y asidua del balneario.

No hay duda de que antes de esta fecha gozaba de gran prestigio. En un relato descriptivo de los paisajes y balnearios de Galicia, se puede leer de Mondariz:

*En mi larga peregrinación por el mundo he dormido ya en hoteles magníficos, de muy suntuosas ciudades. Y...nada hallé, por el mundo adelante, que supere en lujo y en comodidad á este hotel donde ahora me encuentro.*⁴²⁰

El caso es que desde el principio de su construcción fue visitado por prestigiosos personajes del momento y así consta en el Álbum del balneario⁴²¹ en donde estos protagonistas fueron sintetizando sus impresiones. El primer testimonio data de 1886, del que fuera Presidente de la República -en aquel momento diputado por Madrid- Nicolás Salmerón. Otros visitantes ilustres fueron Gaspar Núñez de Arce, periodista y corresponsal de guerra, Varela Silvari, músico, Ricardo Sepúlveda, Emilia Pardo Bazán, Isaac Peral, Carlos Arniches, Vicente Risco, Víctor Casas, Villar Ponte, Carré Aldao, el poeta Ramón Cabanillas -

419 Aleixandre, Vicente: "Evocaciones españolas. Doña Emilia Pardo Bazán en el Balneario". *Asomante* Vol. 12, nº 1, 1956.

420 El Hidalgo de Tor: *A través de Galicia. Los pueblos. El paisaje. Los balnearios*. Peraldo, Páez y Compañía. Madrid, 1908, p.115

421 *Libro de ouro del balneario de Mondariz*. Selección facsimilar. Diputación de Pontevedra, servicio de publicaciones, 1999.

concejal después de constituirse el Ayuntamiento Mondariz-Balneario-, Wenceslao Fernández Flórez, Millán Astray, Luca de Tena...y muchos médicos, algunos vinculados a la Universidad de Santiago de Compostela como el catedrático Novo Campelo, otros catedráticos de medicina, profesores y alumnos de último curso, también muchos emigrantes que acudían en verano, y extranjeros, cuya mayor parte dejaban sus comentarios en inglés, pero también en griego y, por supuesto, portugueses que venían a beber de las "fontes d'ouro". Incluso se asegura en el prólogo del facsímil de este Álbum el paso por el balneario de financieros norteamericanos como Mac Donald o Rockefeller.

De hecho, el prestigio de sus aguas venía avalado por la obtención de numerosos premios en exposiciones y concursos de ámbitos que iban de lo local hasta exposiciones universales.

Podemos asegurar que el complejo, con todas sus instalaciones, siguió funcionando hasta 1936, año en que quedó paralizada su actividad. Durante la guerra civil el Gran Hotel fue utilizado como Hospital Militar y volvió a activarse nuevamente una vez concluida ésta pero ya sin la fuerza de atracción que lo había caracterizado, y en 1973 -justo un siglo después de su inicio con la declaración de utilidad pública de las aguas- un incendio asoló el hotel acabando enteramente con la vida balnearia desarrollada hasta entonces.

Parece que su decadencia pudo comenzar en 1917 con la muerte de su fundador y gerente Enrique Peinador Vela, dándose una curiosa coincidencia

...existe cierto paralelismo entre los años de desarrollo y esplendor del balneario de Mondariz, que, al igual que la obra

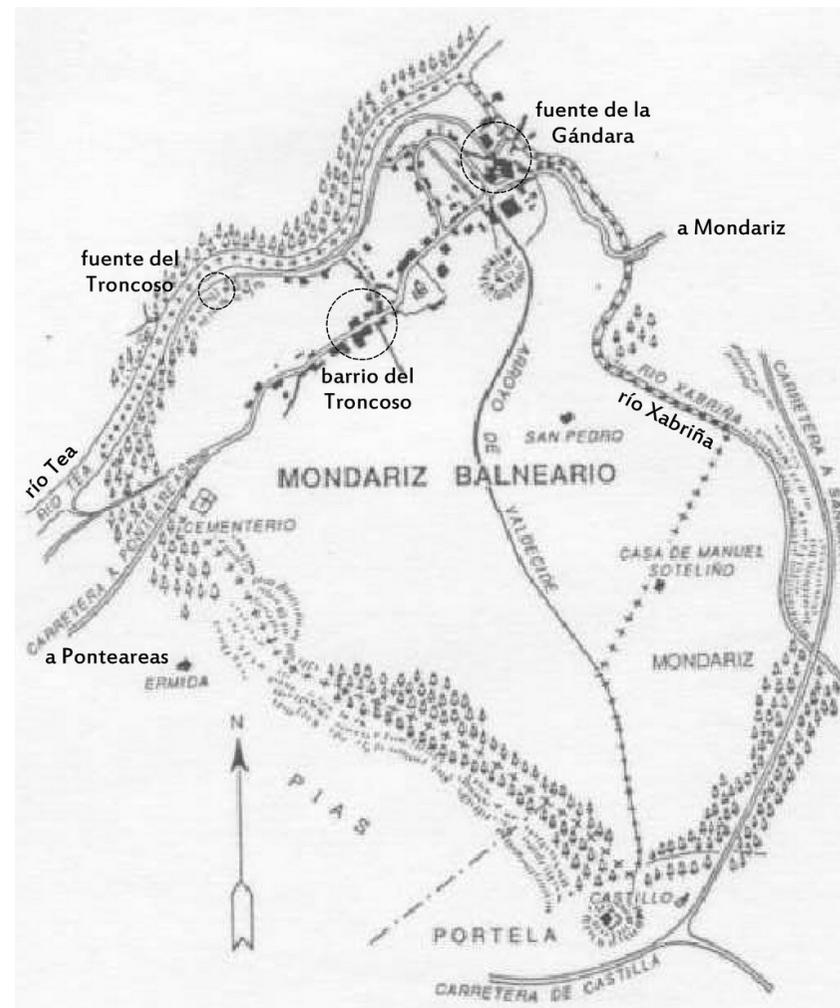
literaria de Emilia Pardo Bazán, coinciden con los años de la Restauración alfonsina, y la decadencia de ambos⁴²².

Efectivamente, prácticamente coinciden las fechas de inicio y fin de ese amplio periodo que va desde la restauración de Alfonso XII en 1874 hasta la crisis de 1917 palpablemente manifiesta en la Semana Trágica de Barcelona, con el comienzo de la construcción de los primeros edificios del balneario en 1873 y la muerte de su promotor en 1917.

El entorno

El lugar en el que se localizaban las aguas en el año de 1873, fecha de declaración de utilidad pública, se trataba de un territorio en el que las pocas casas de labradores existentes estaban diseminadas y el único núcleo perceptible se agrupaba en una barriada denominada del Troncoso, próxima a la fuente del mismo nombre, a orillas del río Tea. La zona en la que se ubicaron las instalaciones balnearias se encontraba, por lo tanto, inmersa en un término eminentemente rural surcado por este río y su afluente el Xabriña.

El manantial, origen del complejo balneario, se encuentra en las inmediaciones de esos cursos de agua pero no a su vera sino un poco alejado de ambos. Allí se construyó el pabellón que acogió la fuente de la Gándara, próximas a la cual se levantaron diversas edificaciones. Los propietarios fueron adquiriendo terrenos colindantes a los obtenidos en un primer momento con el fin de posibilitar la expansión del complejo que se fue construyendo a lo largo de los años y que no sólo consistió en el



Término municipal de Mondariz-Balneario, en *Mondariz, historia y guía*, p. 44

422 Pérez Sánchez, Yolanda: "La escritora en el balneario. Emilia Pardo Bazán y Mondariz". UDC-University College Dublín, recogido en *La Tribuna. Cadernos de estudos da casa museo Emilia Pardo Bazán nº 004*, p. 271



Plano general fechado en 1929, en el que se muestran el Gran Hotel con los jardines delante y la huerta detrás, la fuente de la Gándara con la embotelladora, "La Baranda", el Hotel-Sanatorio, el bosque con los hotelitos y la capilla, el parque con el invernadero y la carpintería. Archivo del Ayuntamiento Mondariz-Balneario

levantamiento de edificios, sino también en el acondicionamiento de espacios al aire libre para el disfrute y solaz de los agüistas y sus acompañantes. Todo ello provocó un cambio en la vida de los agricultores y ganaderos que poblaban el territorio; muchos variaron su modo de vida al convertirse unos en pequeños empresarios y otros en empleados del balneario. De esta manera el entorno fue variando, construyéndose nuevas edificaciones, fundamentalmente para asistir a la población flotante de los meses estivales.

Las primeras construcciones en donde se desarrollaron las actividades relacionadas con la toma de aguas y baños, alojamiento y ocio, se ubicaron hacia el sur de la carretera de Pontearreas a Mondariz. Posteriormente se conquistaron terrenos al este, en la ladera del monte, generando un ambiente más recóndito propiciado por el arbolado, en donde se construyeron edificios residenciales de carácter particular además de una capilla y un depósito de aguas en la cima.

Estos primeros edificios fueron derribados para dar paso a los definitivos que pueden apreciarse en el plano de población que presentamos en la página anterior fechado en 1929 y que está orientado con el norte hacia abajo ya que se ha tomado como referencia el edificio más emblemático, el hotel-balneario, ante cuya fachada principal se ordenaron unos jardines alineados con la calle que delimitaba la parcela, la cual configuró el eje vertebrador del complejo.

Esta corta avenida, sensiblemente horizontal, se halla acotada por dos rotondas, la primera sirve para enlazar con el tramo que parte de la carretera que desde Pontearreas se adentra serpenteando en la población para luego continuar hasta el pueblo de Mondariz y la segunda resuelve el encuentro con la que discurre paralela al río y que conduce a la otra fuente, la del Troncoso. A partir de este segundo punto acusa una manifiesta

pendiente ascendente para enlazar con la principal que lleva a Mondariz.

Así pues, al sur de esta pequeña travesía se ubicó el hotel-balneario, el pabellón de la fuente y edificios anexos, una huerta detrás del hotel, invernadero, paseos y campo de deportes, además de los edificios y paseos en el bosque. Posteriormente, al lado sur se levantaron dos edificios importantes, a saber, "La Baranda" y el hotel- sanatorio, en dos parcelas que se concretaron en otras dos manzanas independientes separadas por la calle que lleva a la fuente del Troncoso. Por lo tanto, el primer ámbito fue ampliándose hasta adquirir unas dimensiones importantes, formando un conjunto de gran interés dentro de la pequeña población en la que se halla, la cual es preciso atravesar para llegar al balneario.

Primeros edificios

Desde finales del siglo XIX y en las inmediaciones del lugar en donde brotan las aguas se fueron construyendo, como ya se ha apuntado, diversos inmuebles. Este conjunto propiciaba un ambiente distinto al de la vida cotidiana, sobre todo para los venidos de ciudades en expansión en las que la forma de vida sucedía ya por aquel entonces de una manera ajetreada.

Y que bien para el espíritu, esta tranquilidad, este "remanso de paz" cuando se han vivido horas de intensidad febril, como si el vivir...fuera cosa ajena al "lento" caminar, para dar satisfacción al poderoso e inaplazable instinto tanático, al destino, que es la muerte⁴²³.

Pero en un principio, el manantial consistía únicamente en una charca de un metro cuadrado excavada en la tierra

423 Sánchez de Rivera: "Mondariz-remanso de paz" en *La Temporada* nº 8, 2 agosto 1931

vegetal, surgiendo de un suelo granítico por la pequeña hendidura de una roca⁴²⁴.

Los primeros edificios fueron construidos entre el momento de declaración de utilidad pública de las aguas en 1873 y el comienzo de la construcción del Gran Hotel, edificación definitiva que daría respuesta en 1893 a las expectativas del promotor, un período que abarca 20 años.

En la página anterior se muestra un plano en el que figuran estos primeros edificios tal y como fueron numerados.

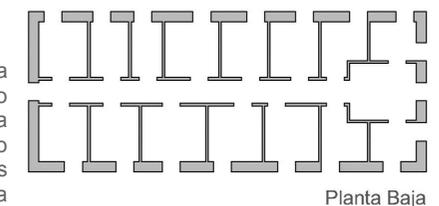
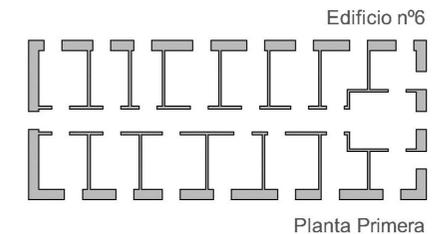
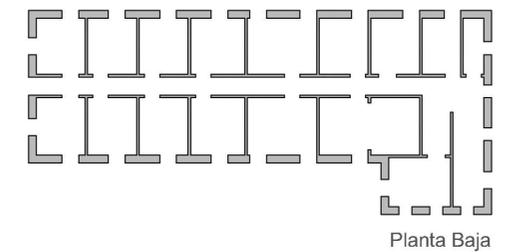
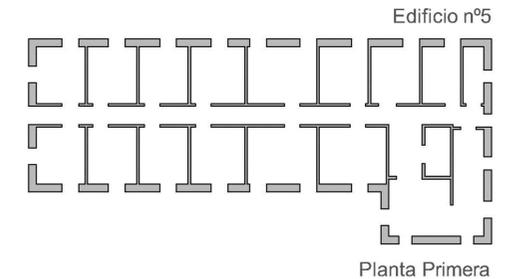
Un parte importante de los datos básicos a los que nos referiremos para describir estas primeras construcciones están extraídos de las tesis doctoral que sobre este balneario fue redactada por M^a Jesús Castillo y Yolanda Pérez⁴²⁵.

La primera edificación fue la residencia del promotor Enrique Peinador Vela y su familia con el fin de poder supervisar las obras de los edificios que se construirían para el aprovechamiento de las aguas, denominado edificio n^o 1.

En 1879 se comenzaron las obras del edificio n^o 5, una casa de baños-fonda, basándose en los planos enviados para la solicitud de declaración de utilidad pública de las aguas. Se levantó muy cercana a la fuente de la Gándara, inaugurándose en la temporada de 1880. Constaba de dos plantas, la baja destinada a los baños y habitaciones de servicio y la planta alta a alojamiento de los bañistas. El edificio, construido en piedra, era de planta rectangular, distribuyéndose interiormente en base

424 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*, Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez, Madrid, 1877, p.173

425 Castillo Campos, M^a Jesús: *Historia del balneario de Mondariz hasta 1936*. Universidad Complutense, Facultad de Medicina, Madrid, 1993. Pérez, Yolanda: *El balneario de Mondariz, la creación de un lugar (1873-1931)*. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Santiago de Compostela, 2005



Plantas de los edificios n^o 5, primitiva casa de baños-fonda con el cuerpo adosado, y edificio n^o 6 de planta rectangular, extraídos del plano general de establecimiento de finales del siglo XIX y redibujados para una mejor comprensión. ML*

Archivo del Museo de Pontevedra



a un esquema de eje longitudinal materializado en un pasillo central y dependencias a ambos lados, cada una de ellas con ventanas a fachadas enfrentadas. El comedor se ubicó en la planta principal -entendemos la primera planta-, en un espacio al fondo del pasillo, como remate del eje, y la cocina estaba en el cuarto contiguo al comedor.

Este esquema permite un fácil crecimiento por simple repetición de crujías y así se hizo en una primera ampliación ya que en un principio contaba con seis huecos en cada una de las dos fachadas largas y los dibujos y fotografías que hemos encontrado muestran un mayor número de ellos. Después se le adosó perpendicularmente una galería. Más adelante se añadió otra planta y por último se construyó otro edificio similar al primero que se comunicó con él por medio de la galería, la cual, a la postre, fue destruida, quedando entonces los dos cuerpos independientes tal y como muestran los planos reproducidos. Se denominó edificio nº 5 al primero y edificio nº 6 al segundo.

Esta casa de baños-fonda, germen de la actividad balnearia, funcionó incluso después de la construcción del gran hotel, en realidad hasta 1898, año en que se instaló un departamento hidroterápico en el nuevo edificio.

Actualmente no quedan restos de estas construcciones, ya que fueron derruidas antes de 1908, cuando se comenzaron las obras de la nueva fuente de la Gándara y la planta embotelladora. En el lugar que ocupó aquella casa de baños-fonda, se construyó un hotel al que se le siguió denominando edificio nº5 y en el que habitaron sus propietarios, del cual nos ocuparemos más adelante por no estar incluido en este apartado de primeras edificaciones.

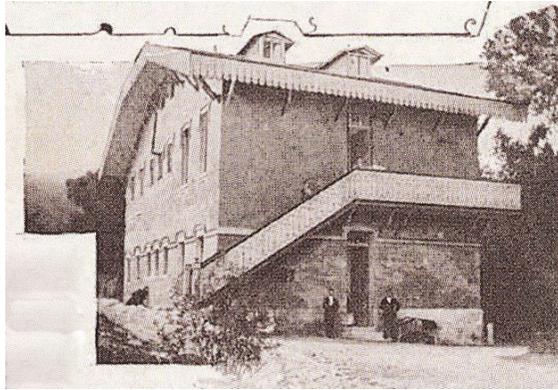
Con las evidentes mejoras que se fueron produciendo se atrajo cada vez a más agüistas, por lo que fue necesaria la

adquisición de más terrenos para la construcción de otras edificaciones, de parques y de jardines. En 1889 se terminaron de construir en la zona del bosque dos edificios denominados hotelitos que funcionaban como viviendas, una de ellas fue residencia del infante de Portugal Augusto de Braganza. Esta construcción se designó como edificio nº 3 y la menor, edificio nº 4. Actualmente siguen en pie, en estado de abandono, pero reconocibles.

El edificio nº 3, de planta rectangular, podía utilizarse como dos viviendas independientes tanto en planta baja como en la alta, tal y como puede apreciarse en las plantas de distribución que se encuentran en el plano general del establecimiento de finales del siglo XIX. El denominado piso principal, en la primera planta, poseía un balcón perimetral que arrancaba en una escalera exterior adosada a uno de los muros cortos y recorría la fachada principal, girando hasta rematar en la siguiente. En la planta baja una imposta continua de madera circundaba su perímetro marcando la silueta de los dinteles de los huecos. En las ventanas del piso superior se prescindía sin embargo de línea que las una.

La cubierta presenta la curiosidad de disponer la cumbrera en sentido transversal, componiendo dos largas vertientes de las que sobresalen dos pequeñas buhardillas en cada uno de estos planos. Estaba volada en su totalidad con respecto a los muros verticales del edificio y festoneada por un lambrequín de madera en todo su perímetro como remate de la misma y que servía de goterón.

El edificio se construyó con muros de piedra que conformaron las fachadas y forjados de madera. El balcón exterior se formó a base de vigas metálicas empotradas en los muros de carga de piedra de las que partían viguetas en vuelo atadas por otras de borde paralelas a las primeras entre las



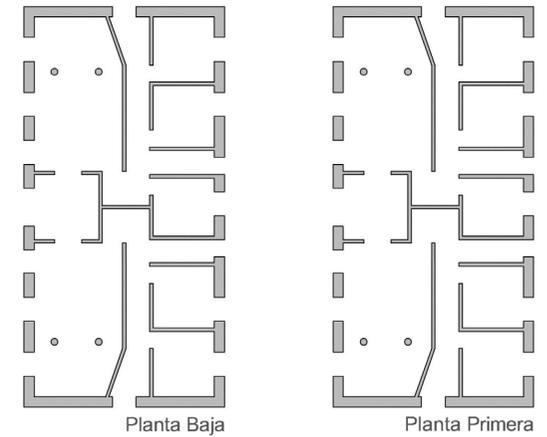
Edificio nº 3, fachada posterior y lateral, alrededor de 1930
 Archivo de la Diputación de Pontevedra



Fachada principal del edificio nº 3, alrededor de 1930
 Archivo de la Diputación de Pontevedra

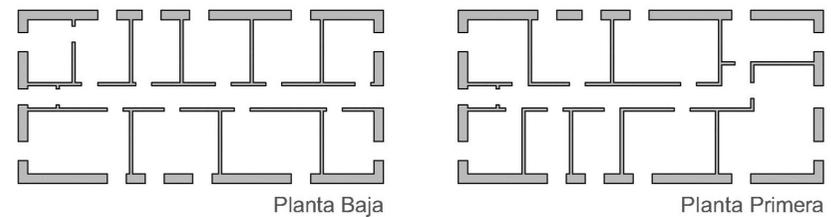


Vista actual del edificio nº 3 fachada principal y lateral de la que arrancaba la escalera exterior. ML



0 2.5 5 15 Edificio nº3

Plantas del edificio nº 3 redibujadas del Plano General del Establecimiento de finales del siglo XIX. Archivo Museo de Pontevedra ML*



0 2.5 5 15 Edificio nº4

Plantas del edificio nº 4 redibujadas del Plano general del Establecimiento, de finales del siglo XIX. Archivo Museo de Pontevedra. ML*



Vista actual del denominado edificio nº 4 fachadas este y norte. ML

cuales se dispusieron bovedillas de ladrillo que constituían el elemento de base para sustentar el acabado del balcón y los peldaños en la escalera. Esto es algo que hemos podido advertir en la ruina que permanece, en la cual también vislumbramos la estructura de madera de cubierta con vigas apoyadas en los muros de piedra y sobre ellas viguetas que soportaban las buhardillas y en las que se asentaba la teja plana. Tanto el alero de cubierta como el balcón estaban afianzados por ligeros tornapuntas.

El edificio nº 4 era más sencillo, de planta rectangular, baja y primera, muros de piedra y cubierta de teja a cuatro aguas.

Sobre 1885, se construyó en la zona llana del recinto acondicionada para parque, un pabellón en el lugar donde más adelante se elevaría el Gran Hotel. Primeramente se levantó un cuerpo de planta rectangular de 25 x 7 m aproximadamente, destinado a comedor. Después se adosó, por la parte opuesta al monte, la cocina, para más tarde añadirle perpendicularmente otro cuerpo similar pero menor que el primero para salón de recreo y salas de escritura y juegos. Evidentemente esta construcción hubo de demolerse para erigir el Gran Hotel. Pero esto no ocurriría hasta 1893. Este debió ser el edificio nº 2.

En la misma época en que se obró el pabellón anterior se levantó otro de construcción ligera, en la parte sur de la entrada principal, para cuadras, cocheras, almacenes, etc. que respondía a la iniciativa de dotar de un servicio de carruajes hasta Porriño, para uso de los agüistas.

En los jardines diseñados por el jardinero francés Darier se instalaron columpios y juegos deportivos y en el bosque se podían descubrir robles, ailantos, acacias, eucaliptos, plátanos y otros árboles frutales.

Vista que muestra una imagen de conjunto en la que se pueden identificar los edificios mencionados. Mondariz, *Suplemento de la Temporada*. Año I nº 7, Madrid, 20 dic.1915 p. 139. Puede datarse alrededor de 1890

A la izquierda los edificios que alojaban la casa de baños-fonda, edificios nº 5 y nº 6, a la derecha de este la fuente de la Gándara, más arriba los dos hoteles-vivienda, en primer plano, a la derecha, las cocheras y almacenes y en el centro el pabellón para salón, comedor y billares.





Escala 1/2000
 0 10 50 100 N

Plano de ubicación de los edificios que conformaron el complejo balneario. ML

Edificaciones definitivas

De los edificios descritos en el anterior apartado, los que estaban ligados directamente a las actividades balnearias fueron derribados en un proceso de modernización y crecimiento, dando paso a las instalaciones definitivas del conjunto balneario, permaneciendo únicamente los denominados hotelitos del bosque.

Dentro del recinto balneario que se configuró alrededor de la fuente de la Gándara se construyeron como edificios definitivos importantes volúmenes que se ubican en el plano de la página anterior y que son los siguientes: el hotel-balneario, una capilla, el pabellón de la fuente de la Gándara con la planta embotelladora, el edificio de Correos y Telégrafos, un hotel, un cine-teatro, el edificio de “La Baranda”, el hotel-sanatorio, un palco de música, y dependencias anexas para instalaciones, entre ellas un edificio de máquinas que albergaba la imprenta que editaba la revista a la que nos venimos refiriendo, *La Temporada de Mondariz*. Además un parque con árboles diversos en donde se ubicó el palco de música, un invernadero, paseos cubiertos, campos de juegos, jardines y huerta.

Comenzaremos por el primer edificio que se construyó, símbolo e imagen del balneario.

El gran hotel

No cabe duda de que fue el edificio más representativo dentro del complejo que nos ocupa, ya que daba cabida a las actividades más importantes y significativas tanto desde el punto de vista curativo como residencial o de relación social y se

concibió para ser símbolo de la pujante clase social que acudía a tomar las aguas .

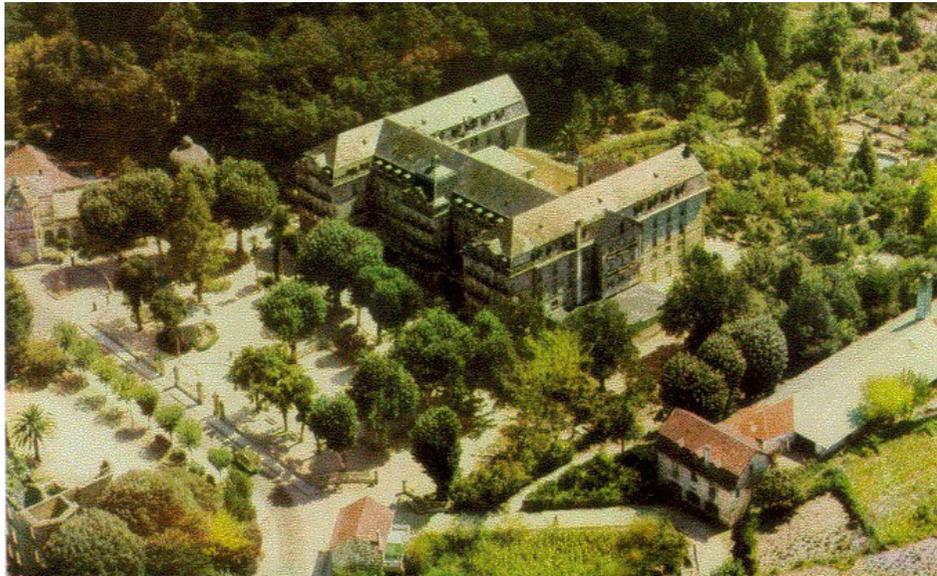
En su época fue popularmente bautizado como “Palacio de las aguas” o “el Escorial gallego” por la solidez de sus materiales -granito del país- y su aspecto monumental. Se comenzaron las obras en 1893, se acabó de construir en 1897 y de decorar en 1898. Todo el personal y los materiales utilizados fueron españoles, excepto las obras de albañilería y estucado encargadas a portugueses. El aspecto, con todo, absolutamente francés, con las características cubiertas amansardadas

*El mueblaje, la ebanistería, la tapicería y el decorado son de lo más selecto que produce la industria española. El estucado ha corrido a cargo de especialistas portugueses*⁴²⁶.

A este edificio, siguiendo la numeración establecida en su momento, se le denominó edificio nº 2. Contaba con unos jardines delante a los que se accedía atravesando una verja con dos puertas en sus extremos, y una huerta detrás; en la parque izquierda un bosque en donde, un año después de la terminación del hotel, se construyó una capilla de estilo neorrománico. Una escalinata proyectada por el escultor Coullaut Varela sobre 1920, lo comunicaba con dicho bosque. Como edificios complementarios se construyeron las cocheras y las caballerizas.

El autor del proyecto, conocido entre la burguesía viguesa que ya le había encargado algunos edificios en las principales calles de la ciudad, fue el ingeniero militar y maestro de obras Jenaro de la Fuente.

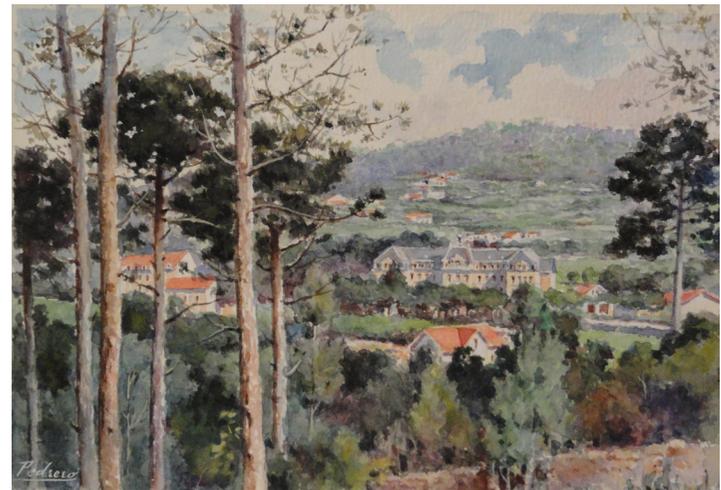
⁴²⁶ *Mondariz: descripción general*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1906, edición facsimil, p. 27



Vista aérea del hotel balneario. *Paisajes españoles*, S. A. portada de una publicación del balneario de 1966



Vista frontal del hotel balneario poco después de su construcción.
Archivo de la Diputación de Pontevedra



Pintura en la que se aprecia el hotel balneario desde la ladera del monte, encarando su fachada principal.

Archivo del Ayuntamiento de Mondariz-Balneario

ANÁLISIS TIPOLOGICO Y MORFOLÓGICO

El autor planteó el edificio en forma de H, con unas dimensiones totales aproximadas de 70 x 50 metros, desarrollado en planta baja y 3 plantas altas más ático amansardado bajo una cubierta de pizarra negra compuesta por grandes piezas irregulares.

En la parte posterior entre los dos brazos de la H se construyó un importante volumen que alojaba un salón de fiestas, conectado con el edificio principal por el eje transversal del conjunto, en el que se localiza el acceso principal, dentro de una composición netamente simétrica.

En su fachada principal, orientada al norte, los cuerpos laterales sobresalen, enmarcando el central que se adelanta en su parte media para configurar el vestíbulo de entrada, generando dos porches a ambos lados del mismo, cuyas cubiertas forman sendas terrazas en su planta alta; en un principio soportadas por livianas columnas metálicas, con barandillas también metálicas (se puede apreciar en la fotografía superior de esta página y en la vista de esa fachada en la página anterior) dando una imagen de ligereza. Después de 1914, aunque sin poder precisar una fecha concreta, fueron sustituidas por arcos rebajados sobre columnas de piedra y balaustrada en los antepechos de las terrazas, dando con esta modificación una imagen más pesada y contundente, la que figura en la casi totalidad de los documentos fotográficos. Esta balaustrada se hizo a semejanza de la que delimitaba la terraza inferior que fue ampliada hasta enrasarla con el cuerpo lateral en el ala oeste.

La zona de ingreso se evidencia en el volumen central que destaca en forma de torre con balcones en las plantas intermedias, un frontispicio en la última enmarcando un reloj y

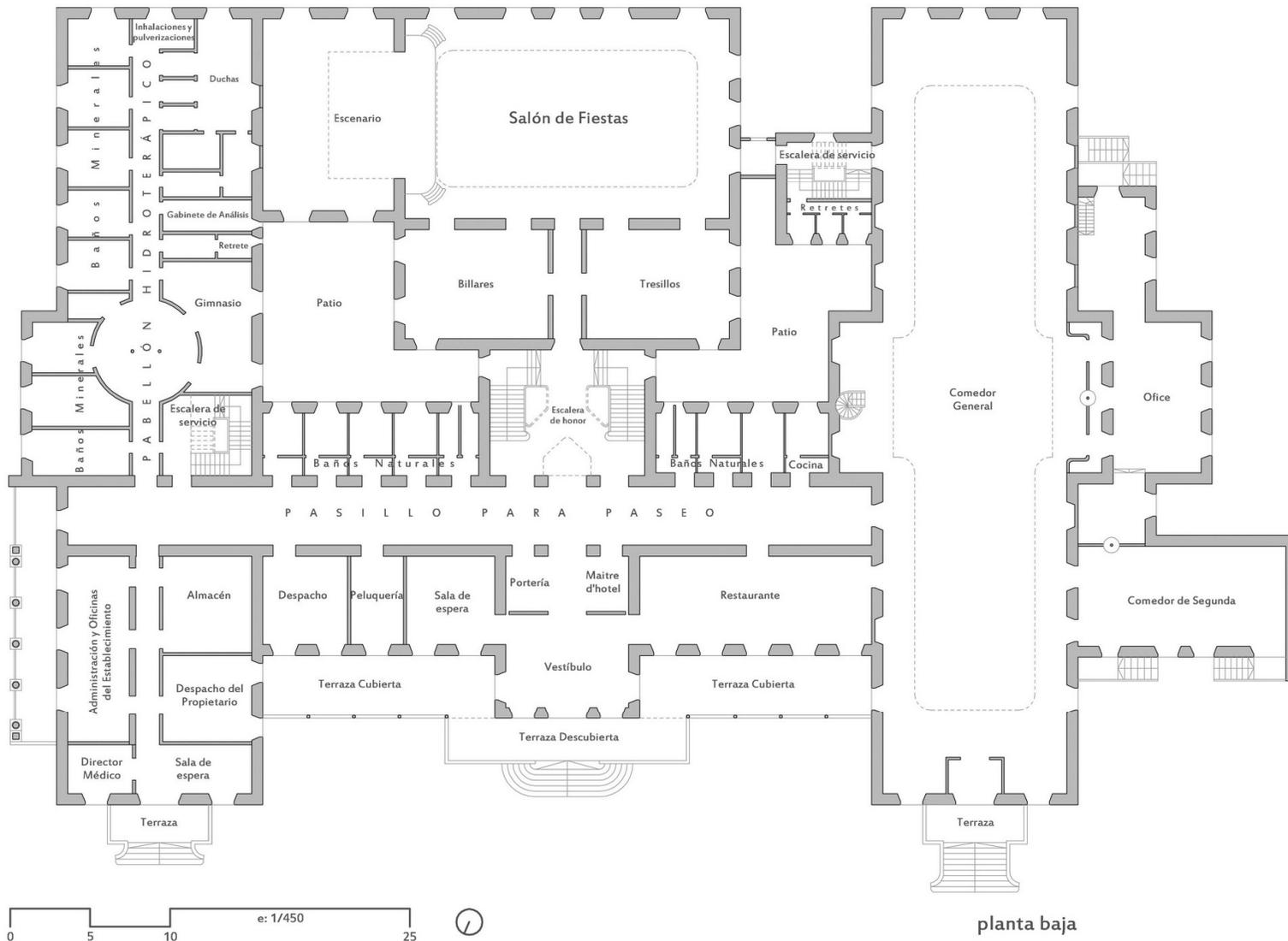


Detalle del acceso en el que puede apreciarse la ligereza constructiva de los porches laterales. Visita de la infanta doña María Isabel, julio de 1914

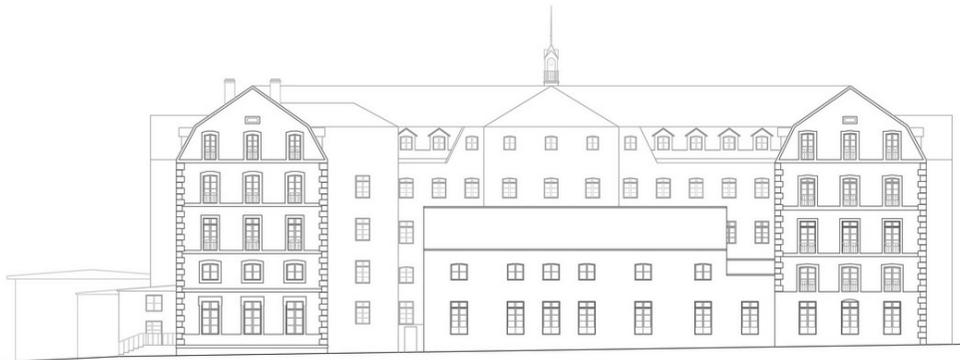
Archivo del Avuntamiento de Mondariz-Balneario



Vista de la fachada principal con el nuevo porche, la marquesina de la entrada y la ampliación de las terrazas inferiores. Archivo del Reino de Galicia



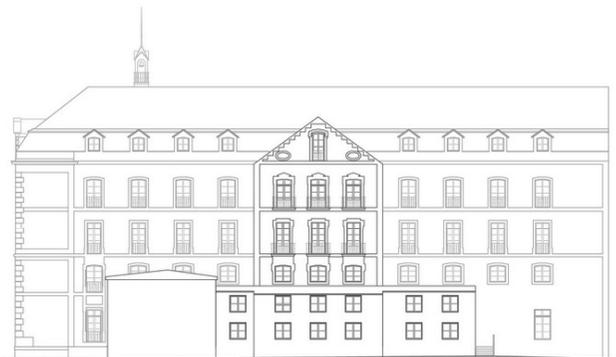
Planta baja dibujadas a partir de planos publicados en *Las aguas de Mondariz Album-Guía*, otros localizados en el ayuntamiento de Mondariz-Balneario, además de descripciones del momento y datos tomados en el lugar en la primera fase de su rehabilitación. ML



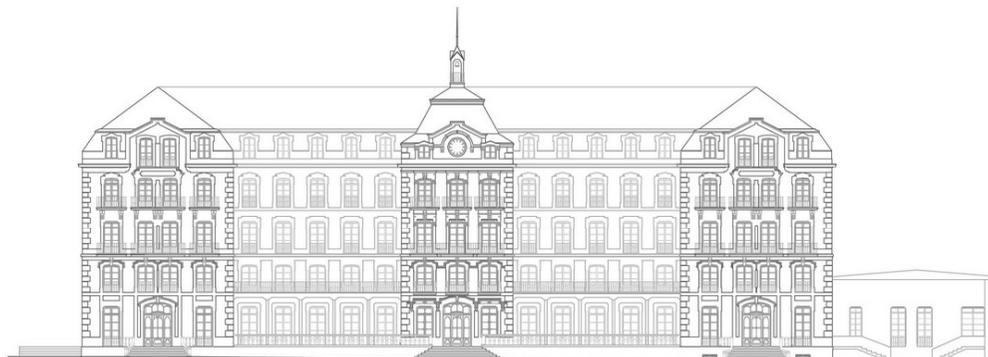
alzado sur



alzado este



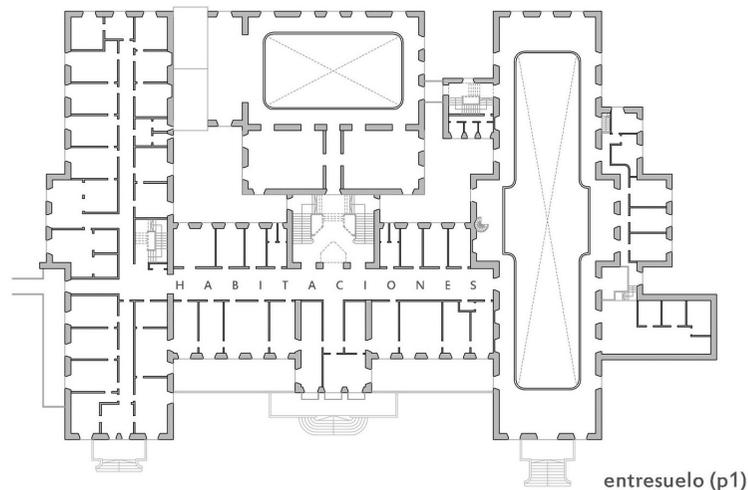
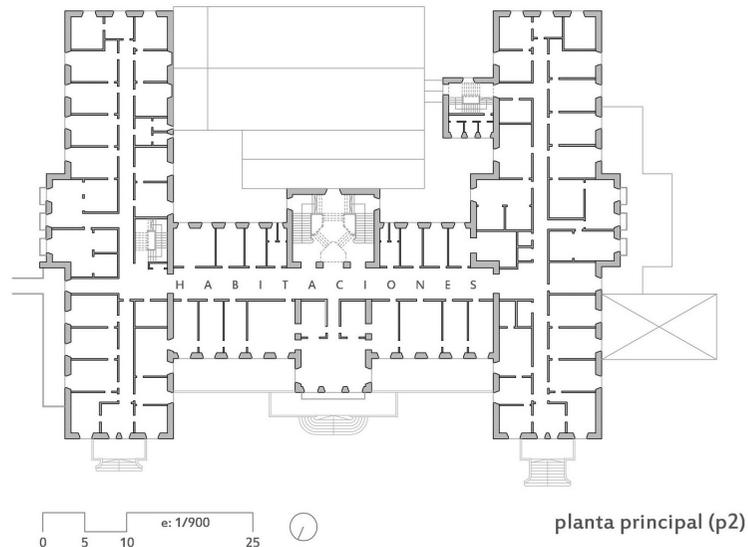
alzado oeste



alzado norte (principal)



Planos de los alzados, dibujados a partir de fotografías y datos tomados en el lugar en la primera fase de su rehabilitación. ML



Planos de las dos primeras plantas, entresuelo y principal, dibujadas a partir de planos publicados en *Las aguas de Mondariz Album-Guía*, además de descripciones del momento y datos tomados en el lugar en la primera fase de su rehabilitación. ML

como remate una cubierta de fuerte pendiente, a la francesa, coronada por una torrecilla.

El edificio se eleva sobre un zócalo, de manera que el acceso principal, en su parte central, se realiza después de subir una escalinata de seis peldaños enfatizando y protegiendo la entrada por una marquesina art-déco, también agregada con posterioridad a su construcción. Los cuerpos laterales también cuentan con sus propios accesos a través de sendas escaleras, de cinco peldaños la de la izquierda y diez la de la derecha. De esta manera inducimos una cierta inclinación en un terreno aparentemente llano, lo que se aprovecha utilizando la zona de mayor diferencia de cota para encajar unos volúmenes en los que se instalan las cocinas en planta semisótano, en planta baja el “office” que sirve también a un comedor de segunda categoría comunicado con el principal, aunque con entrada independiente desde el exterior para evitar el tránsito por el hotel y en la planta superior dormitorios del servicio.

Estos cuerpos que presentaban en planta una forma irregular, se encontraban adosados a la fachada oeste y alcanzaban en altura la mitad de la primera planta o entresuelo, por lo que las ventanas en esta zona se distinguen de las del resto por su menor tamaño, manteniendo la alineación y la forma de los dinteles.

En el entresuelo, piso principal y primero del hotel se confirma una ordenación simétrica que obedece a criterios clasicistas. La distribución de corredor y habitaciones a ambos lados resuelve satisfactoriamente las necesidades funcionales en cuanto a alojamiento, evidenciando en estas plantas una estructura tipológica en forma de H. Las escaleras de servicio se integran en el ángulo de confluencia del ala este con el cuerpo central, no siendo esto posible en el ala oeste ya que la doble altura del comedor no lo admitía, por lo que se optó por adosar

a la fachada interior de ese ala una caja de escaleras en la cual se incluyen también unos servicios, alcanzando en altura hasta la última planta, con su propia cubierta a tres aguas intersecada con la principal, quedando patente dicho volumen en la vista posterior. En la última planta, abuhardillada, se encontraban las habitaciones de servicio.

En la planta baja se continúa con este esquema, con una ordenación lineal, añadiendo en algún caso elementos cuando el programa lo exigía. El cuerpo central poseía un espacio para paseo interno de unos 45 m. de largo por 3,5 m. de ancho, que corría paralelo a la fachada principal. A un lado del pasillo y dando a esta fachada, a la derecha del acceso, se ubicó un restaurante y a la izquierda servicios de la administración del hotel que se extendieron a la parte delantera del ala este. Al otro lado del pasillo-paseo, colocados en línea, los baños de agua natural y aseos.

En esta planta destacaba el comedor, con cabida para 800 comensales, que ocupaba completamente el ala de poniente del edificio. Un espacio a doble altura con un corredor en su parte superior donde se colocaban los músicos y mesas más reservadas. Recorría el perímetro de las paredes un zócalo de madera de un metro de altura, y de ahí hacia arriba estaban pintadas a óleo⁴²⁷; el pavimento era de mosaico y el techo con artesonado de madera en el que destacaban 11 vigas de acero decoradas.



Vista del comedor desde la entrada, alrededor de 1930. Archivo del Reino de Galicia



Galería de la planta baja y del piso principal, alrededor de 1930
Archivo de la Diputación de Pontevedra

427 Según se afirmaba en: *Mondariz: descripción general. Sucesores de Rivadeneira*. Madrid, 1906, edición facsímil, p. 27



Vista de la escalera desembocando en el piso principal, con fecha de 1913. Archivo del Reino de Galicia



Detalle del tramo del entresuelo al piso principal, alrededor de 1930. Archivo de la Diputación de Pontevedra



Detalle del acceso a la escalera desde el pasillo de la planta principal, alrededor de 1930. *Álbum del Balneario de Mondariz*

En el ala este se ubicó el pabellón hidroterápico, dividido en tres partes, duchas calientes y frías, de lámina, circulares, de lluvia de alta o ligera presión, de regadera, de espita, etc., baños de asiento y pulverizaciones e inhalaciones en mesas de mármol, además de cuartos de baños generales e higiénicos, de agua mineral y de agua dulce⁴²⁸. Contaba también con gabinete de análisis y gimnasio. Estas dependencias se organizaron también de forma lineal a un lado y otro de un pasillo, si bien este se abría en un punto próximo a la entrada del pabellón con una rotonda de espera⁴²⁹.

Sobre el eje que marca la simetría del edificio, enfrentada al vestíbulo de entrada, al otro lado del pasillo del cuerpo central, se sitúa la renombrada escalera de honor que daba acceso a las plantas superiores.

Dispone por tanto de un espacio destacado que ocupa una superficie de geometría casi cuadrada en planta de más de nueve metros de ancho por ocho de profundidad, delimitado por tres muros verticales, dos laterales y uno posterior, con un hueco en cada uno de ellos para permitir la entrada de luz natural. El

⁴²⁸ *Mondariz: descripción general*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1906, edición facsímil, p. 28

⁴²⁹ Estas descripciones se deducen de planos incluidos en *Las aguas de Mondariz (1899) Album-Guía publicado por los propietarios del establecimiento minero-medicinal*. Tip. Sucesores de Ribadeneyra, Madrid, 1899. Otro plano de la planta baja de fecha 15 julio 1898 firmado por el mismo autor se conserva en el Ayuntamiento de Mondariz-Balneario, en el cual se aprecian variaciones en la distribución interior que en algún caso se traducen en pequeños volúmenes internos añadidos, los cuales se consideran posteriores por pertenecer al plano en el que figura la ampliación de las terrazas de planta baja de la fachada principal y el nuevo porche de la fachada este.

Resulta inabordable establecer cuál fue la versión que finalmente se construyó o incluso si ambas o alguna otra fueron realizadas en distintos momentos salvo en lo que respecta a su aspecto exterior, no obstante no se considera de especial importancia este pormenor ya que no afecta a la esencia del edificio. Lo que sugiere es el proceso de cambio que toda obra es susceptible de sufrir antes, durante y después de su construcción.

frente está configurado por tres vanos coronados por arcos rebajados que la enmarcan, a través de los cuales se accede a ella en cada una de las plantas.

Se trata de un elegante artefacto. Arrancaba de la planta baja por medio de dos tramos laterales paralelos y simétricos que giraban en dirección perpendicular reuniéndose en un descanso central, para continuar en un pequeño tramo de cuatro peldaños en sentido opuesto a los primeros y bifurcarse ascendiendo diagonalmente hacia los lados, dejando un hueco de forma pentagonal entre los ramales, y así acceder en dos puntos a la planta superior, la entreplanta, al pasillo que se abre por medio de tres arcos rebajados soportados por dos pilares centrales y dos pilastras adosadas a los muros laterales. Para llegar a la siguiente planta se prescinde de algunos escalones en los primeros tramos y tal vez de los siguientes ya que la altura del entresuelo es sensiblemente inferior. Más arriba el número de pasos de cada tramo varía en función de las distancias entre forjados.

Destaca la forma de los peldaños y ostensiblemente la barandilla de forja con pasamanos de madera que enmarca el recorrido enfatizando el movimiento. También resaltan los artesonados de la parte inferior de las zancas, dándole empaque a la escalera de la misma manera que la profusa decoración de las arcadas que la enmarcan.

Esta escalera era el elemento emblemático del hotel por la que forzosamente transitaban los huéspedes y que tanto llamaba la atención a todos los visitantes...*la escalera suntuosa, sin columnas que sustenten su armazón, amplia y magnífica*⁴³⁰

430 El hidalgo de Tor: *A través de Galicia. Los pueblos, el paisaje, los balnearios*. Peraldo, Páez y Compañía, Madrid, 1908, p.117



Vista de la fachada posterior, en la que pueden apreciarse el volumen del teatro ocupando el espacio central, también la caja de escaleras adosada al ala oeste y las pequeñas ventanas de la entreplanta en esa ala. Fuente: Archivo del Reino de Galicia



Vista del salón de fiestas del gran hotel. Fuente: Archivo del Reino de Galicia



Gabinete de escritura y de lectura, también llamado salón de honor, situado en la primera planta del Gran Hotel. Archivo del Ayuntamiento Mondariz-Baleario

Restaurante del hotel. Album del balneario de Mondariz



Continuando el eje principal de simetría, en el espacio entre los brazos laterales del edificio, se dispuso un volumen de dos alturas cuyo acceso se realizaba atravesando la escalera de honor, en la planta baja, bajo el tramo central de la misma. Este cuerpo albergaba un salón de fiestas de 22 x 13 metros de superficie y 10 metros de altura, con un escenario de 11 x 8 metros en cuyo telón se reproducía el lago de Ea en Pías -paraje cercano al balneario-. Como en el comedor, este recinto a doble altura poseía una galería perimetral en el piso alto, recibiendo la luz fundamentalmente por su fachada sur, la que daba a las huertas.

Por su ubicación dentro del conjunto, se formaban dos patios cerrados uno con el ala Este y otro en posición simétrica, limitado por la caja de la escalera que sobresalía en el ala Oeste. Quedaba pues el espacio entre los brazos posteriores invadido por esta edificación cuyo plano de fachada se mantenía a paño con los testeros del conjunto, dando esta parte del edificio una imagen bastante distinta a la principal, con menor número de huecos, sin balcones ni molduras, destacando como elemento característico el perfil poligonal de la cubierta en los muros piñones y resaltando como una segunda línea de cornisa las buhardillas de la cubierta.

En el interior del edificio también se dispusieron como lugares de reunión y disfrute una sala de billares, otra de juegos legítimos -se hacía hincapié en este pormenor- y dos gabinetes de lectura y escritura: para señoras con altar, y para caballeros con periódicos, revistas e ilustraciones de diferentes lugares de Europa. También se disponía de una sala de peluquería y barbería.

El hotel contaba con alumbrado eléctrico, lo que deducimos de un artículo de Emilia Pardo Bazán del año 1892 con respecto de una visita de Isaac Peral

*Peral, más cubierto hoy por las densas capas de agua del olvido que por las del mar cuando bajó a su fondo metido en el cilindro de acero...Era su propósito medir la fuerza del salto del río Tea, para instalar la luz eléctrica en el balneario*⁴³¹.

También nos consta, a través de fotografías de la época, la comunicación directa del hotel con el bosque a cota de la primera planta o entresuelo, por medio de una pasarela en el ala este. En esta zona se construyó una terraza apoyada sobre columnas cilíndricas de piedra rematadas en capiteles decorados con distintos motivos cada uno de ellos.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

El edificio se construyó a base de muros de carga de granito, sillería en la fachada principal, la norte y sillarejo en las demás, del mismo material eran los muros portantes interiores.

Exteriormente se destacaron en todas las fachadas los esquinales y recercados de huecos en sillería con acabado fino. En el cuerpo central de la planta baja los entropaños se revistieron, según puede apreciarse en alguna fotografía, dejando vista la piedra en los demás paramentos.

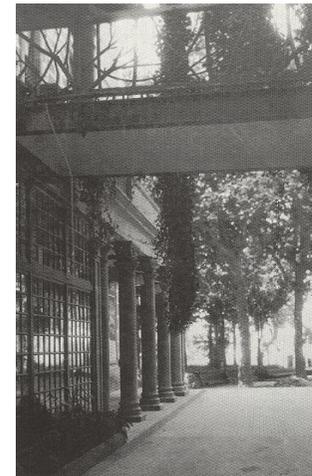
En el comedor se podían advertir 11 vigas metálicas con una separación entre ellas de cuatro metros aproximadamente, reforzadas en positivos y negativos con pletinas roblonadas y decoradas en las almas con rosetas también metálicas. Estas vigas permitían dejar diáfana la luz entre los muros de carga sobre los que se apoyaban, en un ancho de unos doce metros. El forjado se construyó a base de dobles T metálicas entre las que se realizaron pequeñas bóvedas a base de ladrillos

⁴³¹ Pardo Bazán, Emilia: "El hada electricidad" Madrid, 25 de octubre de 1892, recogido en *La Tribuna. Cadernos de estudios da casa museo Emilia Pardo Bazán* nº 004, p. 271



Fachada este del hotel-balneario con salida al bosque desde la primera planta, bajando un corto tramo de escaleras y la terraza sobre columnas de piedra. La fachada con un despiece más irregular que en la principal, alrededor de 1930

Archivo de la Diputación de Pontevedra



Pasarela de comunicación del Gran Hotel con el bosque. *Libro de ouro do Balneario de Mondariz*



Detalle de los capiteles de las columnas que soportan la terraza del ala este. ML



Vista de la fachada principal en donde puede apreciarse el revestimiento en las dos primeras plantas, la marquesina art-déco enfatizando y protegiendo la entrada en la torre rematada por el reloj, alrededor de 1930. Archivo de la Diputación de Pontevedra

tomados con yeso. Este mismo tipo de forjado es el que se podía apreciar en las terrazas que formaban los porches a ambos lados de la entrada.

En el resto de la construcción los forjados se constituyeron posiblemente mediante vigas y viguetas de madera sobre las que se acomodaba el entarimado de madera. El entramado de la cubierta también habría de ser de madera sobre el cual se asentarían grandes piezas de pizarra.

Las particiones interiores se construyeron de ladrillo, con acabados de estuco en paredes y cielorrasos ejecutados por artesanos portugueses, siendo el resto de operarios españoles, de lo cual quiso dejar constancia expresa su propietario.

La carpintería interior era de madera maciza, con un profuso trabajo de decoración en molduras de jambas y dinteles. La exterior consistía en puertas balconeras acristaladas con estructura de madera, la parte superior fija y la inferior compuesta por dos hojas de apertura a la francesa, hacia el interior, con contraventanas del mismo material y barandillas de hierro forjado acomodadas en el telar de los huecos, salvo las del cuerpo central que contaban con balcones.



Una de las vigas del comedor. ML

Casa de máquinas

Cerca del hotel, al oeste del mismo, se había construido un pabellón independiente en el que se encontraba la sala de máquinas⁴³² que calentaba el agua de los baños y proporcionaba electricidad para la iluminación de las dependencias del hotel-balneario, del parque y del jardín -un total de 1.500 lámparas-, también para el lavadero-secadero y para la sierra mecánica, que era fundamental en la fabricación de los embalajes de las botellas y hacía girar la prensa que tiraba el periódico *La Temporada*, utilizada igualmente para imprimir las etiquetas de las botellas y la documentación para la administración del balneario.

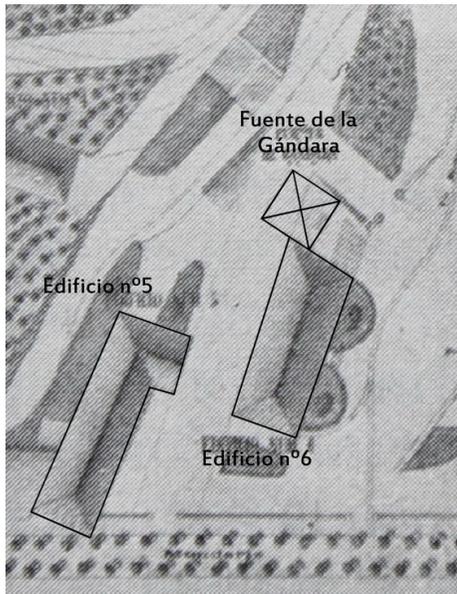
Este edificio de planta rectangular alargada de unos 50 metros de largo por 14 de ancho se construyó, tal y como puede apreciarse en las fotografías adjuntas, a base de muros de carga de piedra, mampostería sin recebar y entramado de madera para la cubierta, cuyo material de revestimiento fue chapa. Grandes huecos con dinteles en forma de arcos rebajados facilitaban la entrada de luz natural y aire en su interior.



Vista exterior e interior de la casa de máquinas durante la visita de la infanta Isabel al balneario de Mondariz en 1914. Archivo del ayuntamiento



⁴³² *Las aguas de Mondariz. Album-Guía* publicado por los propietarios del establecimiento minero-medicinal, 1899



Detalle del Plano General del Establecimiento balneario de finales del siglo XIX o primeros del XX. Archivo del Museo de Pontevedra



Detalle de la vista general del complejo balneario en donde se puede ver el pabellón de la fuente adosado al edificio nº 6. Suplemento de la Temporada, 1915

Fuente de la Gándara

Según el diccionario de la RAE gándara es una palabra de origen prerromano que se refiere a una tierra baja, inculta y llena de maleza. Efectivamente el brote de las aguas haría este paraje pantanoso, no apto para plantaciones, únicamente hábil para pasto de la ganadería.

El manantial de la Gándara surge en la linda cañada de San Pedro, que la carretera de Mondariz a Puenteareas atraviesa, engalanada y sombreada por copudos olmos

La primera construcción se hizo en hierro fundido, según recomendaba en la época el hidrólogo Mr. Durand-Fardel⁴³³:

La fuente de Gándara se halla situada en el centro de una espaciosa rotonda de hierro fundido, en el centro de la falda del monte Carregal; se construyó así y de una sola pieza por indicaciones de M. Durand Fardel y los trabajos fueron dirigidos por el catedrático de Química de la Universidad central, Dr. Faustino Garagarza

El pabellón de la fuente ocupó primeramente una superficie de planta aproximadamente cuadrada, como un vaso excavado en el terreno, protegida por una cubierta a cuatro aguas soportada por columnas de hierro con verjas entr ellas formando barandillas. En el frente pueden apreciarse tres vanos, en el central la puerta que se atravesaba bajo un arco, descendiendo de esta manera al manantial que se encontraba a una cota inferior. Así puede deducirse de la fotografía datada en 1890 y el plano de la parcela de finales del siglo XIX o primeros años del siglo XX en la que aparecen reflejados los edificios construidos por esas épocas.

⁴³³ Un curioso: *Guía general de la provincia de Pontevedra*. Imprenta La Teucrino, Pontevedra, 1894, p. 31

No sabemos cuándo se amplió este espacio y se construyó otro de aspecto muy similar pero de mayores dimensiones, de planta rectangular, cubierta metálica a cuatro aguas y cinco vanos en su frente determinados por columnas de hierro con verjas del mismo material y cerrado en su parte posterior, hacia el lado del bosque, con un muro ciego hasta alcanzar casi la altura del alero de cubierta, adaptándose así a la pendiente del terreno en esa zona lindante con el bosque.

Pero el agua brotaba a una cota inferior al terreno, lo cual obligaba a bajar al recinto, estableciendo un pausado recorrido descendente-ascendente, atravesando primero bajo un arco de una de las puertas en la verja, descender para llegar al manantial de donde brotaba el precioso líquido y subir atravesando la puerta simétrica para posteriormente “pasear las aguas” por el bosque o por el parque.

Más adelante se construyó otro edificio, encargado por Enrique Peinador Lines, hijo del fundador -el cual asumió la dirección del balneario a partir de 1907- al arquitecto Antonio Palacios por la amistad que les unía y con plena libertad de acción⁴³⁴. El proyecto estaba firmado conjuntamente con Otamendi con el que en ese momento construía el Palacio de Comunicaciones en Madrid (1907-1918), proyecto que le facilitó un reconocimiento general. La elección de estos arquitectos de prestigio suponía, por lo demás, una propaganda entre los clientes del balneario en la capital.

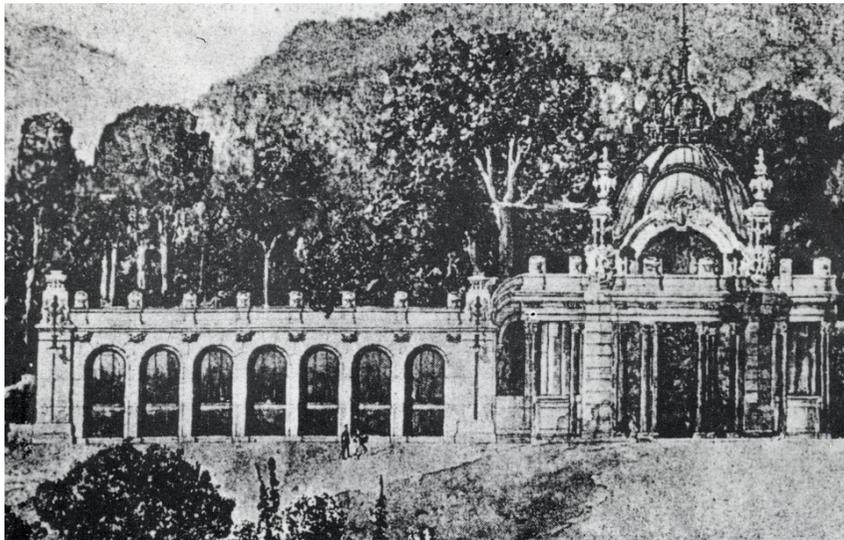
El proyecto constaba de dos partes, el pabellón de la fuente y el taller de embotellado. Para empezar su construcción fue preciso derribar la que fuera la primera casa de baños-fonda, denominada edificio nº 6, ya que en ese solar se ubicaría la zona



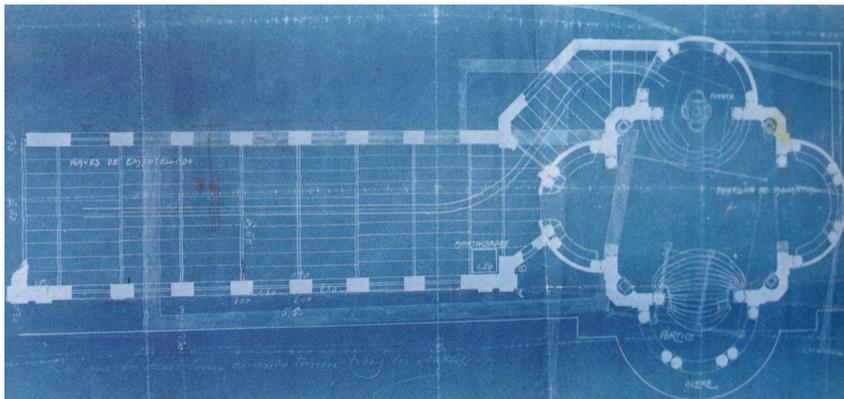
Vistas de la primitiva fuente de la Gándara, alrededor de 1900
Archivo del Reino de Galicia



⁴³⁴ Iglesias Veiga, Xosé M^º Ramón: *Antonio Palacios*. Ir Indo Edicións. Vigo, 1995, p. 24



Proyecto de Fuente de la Gándara y planta embotelladora, 1908
Arquitecto Antonio Palacios. Xunta de Galicia, 1999



Proyecto de Fuente de la Gándara y planta embotelladora, 1908
Arquitecto Antonio Palacios. Xunta de Galicia, 1999

correspondiente a taller y, por supuesto, el pabellón existente de la fuente en donde se construiría el nuevo.

Se comenzó su construcción en 1908, haciéndose cargo el prestigioso maestro de obras vigués Faustino Rodríguez, que ya dirigiera las del Gran Hotel⁴³⁵. La planta embotelladora en 1910 estaba casi concluida, sin embargo en la temporada de 1914 el pabellón de la fuente todavía se encontraba en obras, así lo atestigua el reportaje fotográfico realizado con el motivo de la visita de la infanta María Isabel en julio de ese año.



Vista de la fuente de la Gándara, aún sin terminar en la visita de la infanta María Isabel, en julio de 1914. Archivo del Ayuntamiento de Mondariz-Balneario

⁴³⁵ Iglesias Veiga, Xosé M^a: *Antonio Palacios, arquitecto, de O Porriño a Galicia*. Diputación de Pontevedra, 1993, p. 111

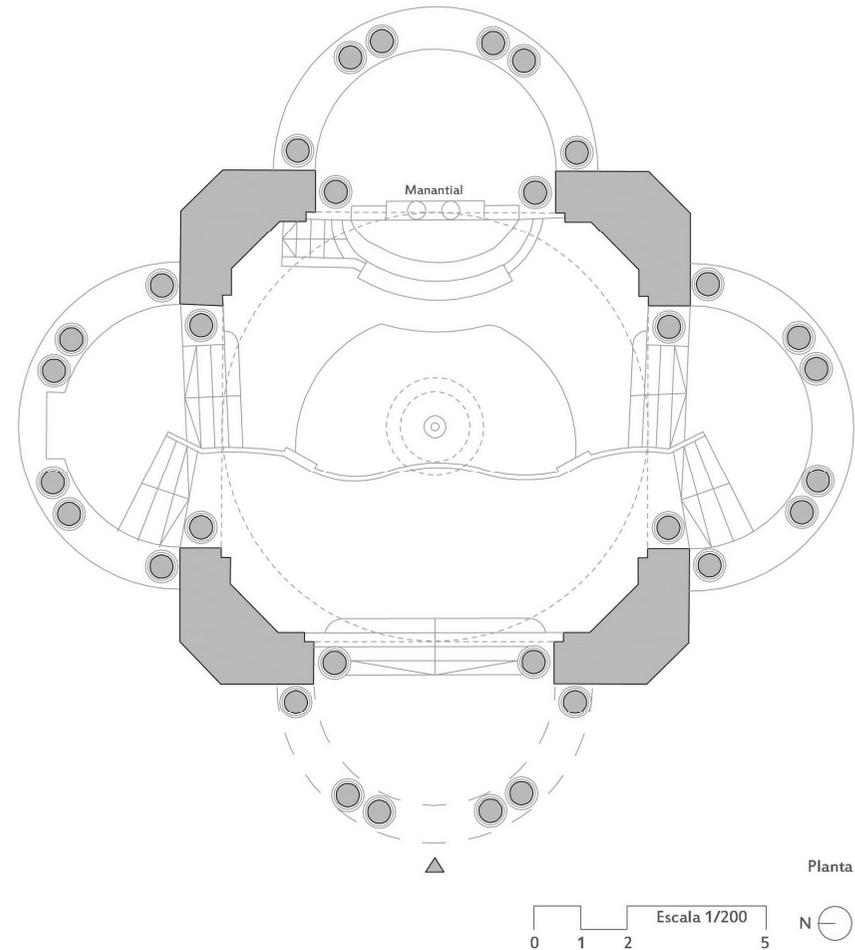
ANÁLISIS TIPOLOGICO Y MORFOLÓGICO

Constaba el edificio de dos partes bien diferenciadas, una destinada a la toma de aguas y la otra al embotellamiento y embalaje de las mismas para su exportación. La clara diferenciación de usos llevó a Palacios a un tratamiento distinto de ambas construcciones, primando el carácter fabril en la embotelladora y la función simbólica en el pabellón de la fuente, el manantial de donde mana el néctar del balneario.

Arquitectónicamente se realizó en un lenguaje clásico de inspiración paladiana, consistente en un pabellón cuyo espacio central en planta es un cuadrado de 11 m de lado, cubierto por una bóveda hemisférica rematada superiormente por otra más pequeña y lateralmente por cuatro arcos de medio punto, uno por cada lado del cuadrado base, que sugieren el arranque de bóvedas de cañón. Está soportado todo ello por cuatro pilastras de piedra en forma de L achaflanada formando las esquinas y entre las pilastras dos columnas, una en cada extremo, enmarcan el acceso a cuatro edículos de planta semicircular.

Cada uno de estos porches está cubierto por una terraza soportada por dos pares de columnas más una en cada encuentro con las pilastras. Al nivel de dichas terrazas una cornisa y sobre ella un pretil recorre el contorno del edificio, unificando el conjunto que presenta una doble simetría de ejes perpendiculares.

Interiormente, sin embargo, la sensación es de un espacio alargado dinamizado por las distintas plataformas delimitadas por líneas sinuosas destacadas por barandillas metálicas, que nos van llevando gradualmente al manantial. Son tres estas plataformas, la de acogida, la del acceso a la bebida y



Planta redibujada del proyecto de rehabilitación de la planta embotelladora del arquitecto Enrique Pérez-Arda. ML*



Vista exterior, alrededor de 1930. Archivo Museo de Pontevedra



Vista interior, alrededor de 1930. Archivo Museo de Pontevedra



la del propio surtidor, con una diferencia de cota de unos tres metros en total desde el exterior al manantial.

El acceso se realiza a través de uno de los edículos, determinando así el eje principal de la composición, creando un recorrido preciso que marca la pauta de uso, en un lugar de aspecto elegante, en el que los paramentos verticales de la zona bajo tierra se han recubierto con piezas de cerámica vidriada de brillos metálicos que marcan un plano horizontal virtual a partir del cual la construcción se eleva verticalmente para captar la luz que penetra por los laterales abiertos pero que también desciende desde el cielo, matizada por los vidrios de los ventanales semicirculares.

La altura hasta la cornisa es de 11 m, con lo que tenemos un volumen interior equivalente a un cubo de 11 m de lado coronado por una cúpula al que se adosan unos espacios abiertos semicilindros, de 6,75 m de diámetro.

En la planta del proyecto se prevé una comunicación desde el surtidor con el edificio de la embotelladora por medio de una escalera que bordea el edificio de la fuente, salvando así la diferencia de cota a la que antes nos referíamos. Pero también existe otra comunicación directa a nivel de la planta semisótano que puede apreciarse en la vista interior.

El taller de embotellado tenía forma rectangular, de dimensiones 28 x 9 metros aproximadamente. Constaba de dos plantas, una de ellas semisótano⁴³⁶ destinada a las operaciones de lavado, esterilizado, llenado y encorchado de las botellas y la superior a etiquetado, capsulado y empaquetado.

⁴³⁶ No se trata de planta baja como podemos leer en distintos escritos. En el alzado del proyecto se percibe una línea horizontal en las ventanas a menos de dos metros de altura del suelo y en la foto del interior se ve el alféizar de las ventanas a una cierta altura del solado, el cual se encuentra a cota con el nivel intermedio de la fuente.

Constaba de cuatro departamentos, dos en la planta alta y otros dos en el semisótano. El proceso era el siguiente: las botellas llegaban al semisótano por medio de un montacargas que comunicaba las dos plantas, allí se lavaban y esterilizaban, después de lo cual eran llenadas con el agua del manantial. Ya llenas, las botellas volvían a subir en el montacargas para ser encapsuladas, etiquetadas y embaladas. En 1915 se llenaban unas 10.000 botellas diarias⁴³⁷.

Exteriormente presenta una composición lineal más sencilla que la fuente, con huecos verticales rematados en arcos de medio punto que abarcan y unifican las dos plantas, captando abundante luz natural. Con estas dimensiones se adecua a la escala del pabellón de la fuente y la composición mantiene una proporcionalidad.



El enlace de los dos cuerpos que constituyen el conjunto, se resuelve conectando las cornisas de ambos, que quedan a distintas alturas, mediante sendos arcos a modo de arbotantes, como dos garfios de enganche.

La decoración consiste en unas guirnaldas como coronación de las pilastras y un remate superior conformando el pretil, ornamentado en proyecto con unos vasos a guisa de floreros además de sendos pináculos que remataban las esquinas, señalando el comienzo y el final de la fachada.

En los planos y dibujos se manifiesta una primacía de esta vista, pues es la fachada que se relaciona con el edificio del

⁴³⁷ Castillo Campos, M^a Jesús: *Historia del balneario de Mondariz hasta 1936*. Universidad Complutense, Facultad de Medicina, Madrid, 1993. Capítulo II, p. 128-129



Proyecto de Fuente de la Gándara y planta embotelladora en una vista conjunta con el hotel, 1908. Libro de ouro do balneario de Mondariz



Vista del interior del taller de embotellado en la visita de la infanta María Isabel en julio de 1914. Archivo del Ayuntamiento de Mondariz-Balneario



Vistas del interior y detalle de la cúpula del pabellón de la fuente en la actualidad. ML



hotel y el ámbito que conforman entre ambos, lo que se pone de manifiesto en la perspectiva de conjunto.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

El edificio proyectado no se construyó exactamente según las especificaciones del proyecto, de hecho, la cúpula del pabellón de la fuente fue diseñada con nervaduras de bronce y plementería de cristal pero fue construida en hormigón y la decoración interior y las vidrieras fueron variadas, según manifiesta Iglesias Veiga⁴³⁸. Los materiales que finalmente se utilizaron fueron piedra, cerámica vidriada en el recubrimiento interior de los paramentos bajo el nivel del terreno, metal y cristal, además del hormigón de la cúpula.

Apreciamos en ciertas fotografías de principios del siglo XX una simulación de despiece tanto en el interior como en el exterior de la cúpula del pabellón de la fuente, en un intento, entendemos, de emular la piedra, material con el que se construyó el resto de la composición. Hay granito de dos clases, el de las canteras de Ulló de Arcade⁴³⁹, que puede ser fácilmente labrado, así se aprecia en los capiteles de las columnas cuyos fustes sin embargo se ejecutaron con el granito de O Porriño, no utilizado entonces en obras de sillería por la dificultad de una talla fina debido a su gran dureza. Las primeras máquinas de pulir que llegaron a Galicia fueron compradas en el extranjero por Enrique Peinador⁴⁴⁰ y utilizadas por Palacios en esta obra.

Estructuralmente, el taller de embotellamiento se componía de pilastras de granito de aproximadamente un metro de ancho en las que apoyaban vigas metálicas de celosía; sobre

⁴³⁸ Iglesias Veiga, Xosé M^o Ramón: *Antonio Palacios. Ir Indo Edicións. Vigo, 1995, p. 25*

⁴³⁹ *Ibidem*, p. 111

⁴⁴⁰ *Vida Gallega*, n^o 24, 1909

estas, a su vez, otras en I y entre ellas bovedillas de ladrillo constituyendo el forjado intermedio. No tenemos datos precisos de la cubierta. En el alzado se interpreta cubierta plana o de escasa pendiente, oculta por el antepecho, lo que nos hace suponer una misma solución que en el forjado intermedio.

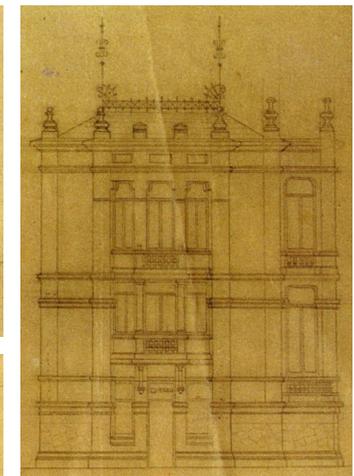
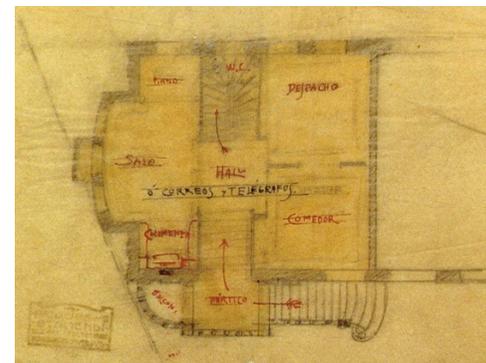
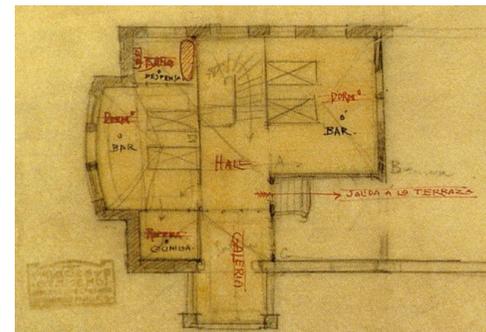
Los suelos eran de baldosa y los muros alicatados de azulejo blanco, según especifica M^a Jesús Castillo Campos, aunque en fotografías que pueden datarse alrededor de 1930 podemos apreciar otras piezas en el revestimiento vertical, seguramente las mismas que se conservan en la actualidad, cerámica vidriada de brillos metalizados.

Correos y telégrafos

Unos años más tarde de la elaboración del proyecto anterior, pudiera ser sobre 1912, los mismos arquitectos realizaron una ampliación del mismo para incluir la casa de Correos y Telégrafos, llegando hasta el límite de la parcela.

Se proyectó como prolongación del edificio de la embotelladora continuando el eje longitudinal. Consistía en un edificio de tres plantas y aspecto más sobrio que el anterior, estableciéndose como remate del mismo un cuerpo de planta ligeramente curva según podemos observar en los planos reproducidos en esta página. Sobresalía también otro cuerpo en la fachada continuación de las arcadas, formando un pórtico que recogía el desembarco de una escalinata exterior adosada a dicha fachada que daba acceso independiente a la primera planta, todo ello dentro de la alineación de la carretera que pasa delante del hotel-balneario, la cual queda señalada en dicha planta por un trazo inclinado con respecto al eje longitudinal. La planta baja estaba reservada para las oficinas de correos y telégrafos -anteriormente ubicadas en el hotel balneario- y las dos plantas altas para vivienda del gerente.

El edificio que se construyó en 1914 varió con respecto a los planos que se han descrito y que aquí presentamos. Se prolongó en planta el rectángulo de la embotelladora hasta la alineación de la calle principal, achafianándolo en la esquina superior y se constituyó una pieza de remate de planta pentagonal que se adelanta con respecto a la embotelladora, estableciendo una de sus caras como la fachada principal, situando en ella la entrada a la planta baja. El acceso a la vivienda ubicada en las plantas altas se solventa por medio de una escalinata exterior en posición diagonal que da acceso a la primera planta a través del último arco de la embotelladora.



Plantas y alzado del edificio de Correos y Telégrafos.
Arquitecto Antonio Palacios.
Xunta de Galicia, 1999



Vista del edificio de Correos y telégrafos, a principios del siglo XX. Archivo del Ayuntamiento de Mondariz-Balneario

El exterior obviamente también varió; encontramos una fotografía de principios del siglo XX en la que se evidencia la fachada principal en la esquina que da a la rotonda, tanto por posición como por composición, en la cual se sitúa la puerta de acceso, unificando el hueco de planta baja y primera. Se establece el vínculo con la embotelladora por medio de la continuación de la imposta horizontal que recorre el contorno del edificio a media altura de la primera planta. La cubierta inclinada remata la esquina en forma de chapitel coronado por la aguja de un pináculo.



Vista actual de la esquina del edificio de Correos y telégrafos y detalle del acceso a la primera planta. ML

Hotel Sanatorio

El proyecto de este edificio fue igualmente encargado al arquitecto Antonio Palacios hacia 1909 para ser destinado a sanatorio para enfermos reumáticos, aunque su programa superaba esta finalidad ya que incluía salones para fiestas, salas de lectura, además de una piscina de agua templada y baños salinos. Dispondría de espaciosas habitaciones provistas de baño y vestidor, con distribuidor de acceso independiente y teléfono en cada una de ellas. Con una superficie construida de 2.250 m² proyectaba ser un edificio ambicioso en todos los sentidos ya que pretendía aunar los avances en materia termal, instalando todas las terapias especiales de luz, electricidad, radiactividad, mecánica, amasamiento,... que se empleaban en los más afamados establecimientos de Alemania, Inglaterra y Francia, con unas óptimas instalaciones hoteleras para captar clientes de elevado poder adquisitivo.

Se ubicó frente al Gran Hotel y por lo tanto cercano a la fuente de la Gándara con la que se pretendía comunicar a través de una galería cubierta, comenzando las obras de cimentación del sanatorio en 1910⁴⁴¹. En ese año estaban todavía en construcción la planta embotelladora y la fuente de la Gándara. Sin embargo ha quedado constancia de que en 1916 se realizó una solicitud por parte de Enrique Peinador para la construcción de un edificio destinado a sanatorio y otro a servicios generales, junto con la declaración de utilidad pública de dichas obras a los efectos de la ley de expropiación forzosa⁴⁴². El sanatorio albergaría instalaciones de terapéutica física y alojamiento de bañistas y el edificio complementario sería para la maquinaria, motores eléctricos o de vapor y aparatos de desinfección.

441 VVAA: *Arquitecto Antonio Palacios 1874-1945*. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela, 1999

442 *Gaceta de Madrid* nº 120, 29 de abril de 1916



Plano alreodador de 1920 realizado por un ingeniero para el trazado de carreteras. Archivo de la Diputación de Pontevedra



Proyecto del hotel-sanatorio, fachada principal enfrentada al hotel-balneario. Archivo del Ayuntamiento Mondariz-Balneario

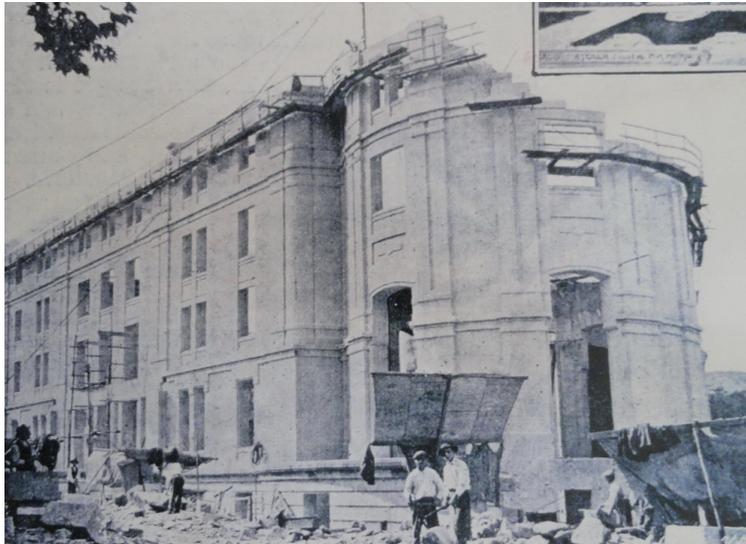


Parte posterior del sanatorio en construcción, alrededor de 1920

Libro de ouro do balneario de Mondariz

Parte delantera del sanatorio en construcción, alrededor de 1920

Archivo del Ayuntamiento



El caso es que el edificio comenzó a construirse pero nunca llegó a terminarse, posiblemente debido a la muerte en 1917 del promotor, Enrique Peinador Vela, pues aunque la gestión había sido asumida por sus hijos Enrique y Ramón antes de su fallecimiento, siempre continuó involucrado directamente en ella.

Para intentar reflotar el proyecto, el 29 de julio de 1929 fue otorgada escritura de donación de la finca...*de 64 áreas, de las que ocupa el Hotel Sanatorio una construcción de 2.250 metros cuadrados*⁴⁴³. El objetivo a alcanzar concernía a la promoción del conocimiento y de la investigación además de fomentar un compromiso con la cultura gallega ya que sería dedicado a Colegio Mayor, residencia de verano para alumnos de la Universidad de Santiago y de estudiantes hispano-americanos, residencia de médicos procedentes de países de habla española, centro de estudios e investigaciones de Hidroterapia y Escuela de Terapéutica Física y también se instalaría el Museo de Historia Natural de Galicia.⁴⁴⁴

Esta donación al Estado no sirvió, sin embargo, para que se continuaran las obras, permaneciendo abandonado durante muchos años únicamente como una sugestiva ruina, la presencia tangible de un ambicioso proyecto que no llegó a concluirse.

ANÁLISIS TIPOLÓGICO Y MORFOLÓGICO

Su geometría en planta deviene en parte de tomar en consideración las alineaciones de las carreteras trazadas, la variante de Pontareas-Mondariz y la recién construida entonces entre las fuentes de Gándara y Troncoso, ya que mantiene el

⁴⁴³ *La Temporada* nº 16, 22 de septiembre de 1929

⁴⁴⁴ *Ibidem*

paralelismo con estos límites de la parcela, resolviendo los encuentros de estas dos direcciones oblicuas entre sí con torreones circulares, marcando de esta manera una doble lectura del edificio, la frontal respecto a sus fachadas y la diagonal respecto al eje de simetría marcado exteriormente por los dos cuerpos cilíndricos que articulan los otros paralelepípedicos.

Tenemos por tanto dos cuerpos de planta rectangular de unos 15 metros de ancho, sensiblemente similares que convergen en una rótula en forma de torreón coronado por una sobresaliente cubierta. Estos paralelepípedos se van abriendo dejando entre ellos sucesivos espacios interiores que se van conformando a base de geometrías claras y rotundas, independientes pero vinculados entre sí, estableciendo una secuencia, para concluir en un ámbito semicircular significado al exterior por su forma y posición y enfatizado con remates en forma de chapiteles, según proyecto.

Se desarrollaba en un total de cuatro plantas más el espacio bajo-cubierta, sobresaliendo los volúmenes de los torreones y un cuerpo adelantado de la fachada principal, la cual se distingue por su posición enfrentada a la del Gran Hotel, retranqueándose, como éste, respecto de la calle para la inclusión de ajardinamiento en el espacio liberado, tal y como se aprecia en el dibujo correspondiente a dicho alzado.

El frente de esta fachada consta de tres cuerpos, el central viene delimitado por sendas pilastras pareadas y su altura corresponde a cinco plantas, siendo uno de los elementos que destaca en la composición general. En la ordenación de huecos se incluyen un número impar para así situar la puerta de acceso en el eje, el cual atañe únicamente a la fachada careciendo de continuación en el interior del edificio. El eje que organiza la estructura espacial es el eje diagonal que marca la



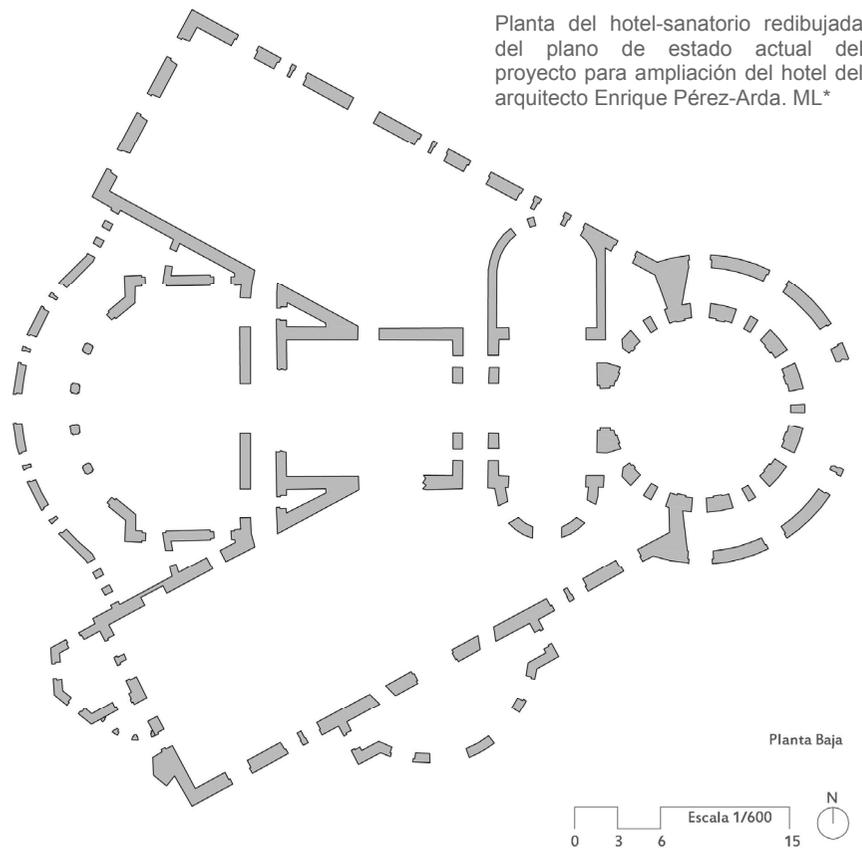
Vista de la ruina del sanatorio, 1998. Fotografía cedida por Enrique Pérez-Arda Criado



"Vista general del cuarto de duchas para las señoras" es la leyenda que consta en este plano que se encuentra en el Ayuntamiento de Mondariz-Balneario y que con toda probabilidad correspondiese a la rotonda posterior del hotel-sanatorio. En la esquina inferior derecha se distingue la firma de Bamberger Leroi y Co. Francfort

simetría, aunque no total, del edificio. En el proyecto se aprecia además un pórtico en forma de arco de circunferencia en planta baja, que forma terraza en la primera planta y sirve para enfatizar esta parte de la composición.

Exteriormente la imagen es de un volumen rotundo aunque esté formado por piezas diferentes. Un zócalo con huecos que evidencian un semisótano que se convierte en



planta baja en la parte posterior, sirve de plataforma y eleva un poco el frente propiciando la introducción de escalinatas que enfatizan los accesos.

Varias molduras horizontales recorren el conjunto delimitando la irregular silueta del mismo, dividiéndolo horizontalmente en tres niveles al unificar las plantas primera y segunda. La cubierta por su fuerte pendiente y gran altura tendría presencia incluso en una visión cercana por lo tanto constituye el último nivel. Se proyectó amansardada y con pequeñas buhardillas en el faldón inferior que punteaban la verticalidad de los huecos de fachada.

La parte más característica tanto exterior como interiormente es el torreón principal, un cilindro perforado en varios puntos, lo que había de crear diversas perspectivas. El proyecto preveía tres accesos desde el jardín coincidiendo con tres huecos en su perímetro, protegidos y señalados por marquesinas de estilo modernista. Este cilindro se abría así al exterior proyectándose a través de las escaleras que se desplegaban en su acogida a los usuarios.

El edificio se encuadra dentro del estilo ecléctico, con una apariencia de monumentalidad e importante repertorio decorativo; recordemos que el proyecto se realizó en paralelo al levantamiento del Palacio de Comunicaciones de Madrid. Sin embargo percibimos una contención en lo construido, posiblemente debida a la paralización de la obra. En lo que permaneció no existen los detalles decorativos de remates de pilastras o pináculos, lo que pone en valor la composición volumétrica. No percibimos cubiertas por lo que los cuerpos de remate se ven minorados. Lo que se produce es un escalonamiento en altura desde la zona principal hacia la posterior, del punto focal, el torreón, al abanico que cierra la composición.

La Baranda

Esta es otra de las construcciones que formó parte del conjunto balneario. Primeramente se levantó un edificio destinado a cine-teatro, frente al hotel-sanatorio, al otro lado de la carretera que conducía a la fuente del Troncoso. Pocos datos tenemos sobre él, aunque sí referencia de su construcción en 1915⁴⁴⁵. Sus dimensiones en planta eran aproximadamente 37,50 x 14,00 metros; lo que supone unos 525 m², tenía cabida para mil espectadores y el acceso se realizaba por tres grandes puertas en la fachada principal que contaba con grandes ventanales para dar luz y ventilación a la sala⁴⁴⁶.

Hacia 1922 se estaba levantando otro edificio que consistía básicamente en una galería abierta por medio de grandes arcos. Se situó más próximo al hotel-sanatorio, con su fachada de arcadas paralela a la carretera que se había abierto para comunicar la fuente de la Gándara con la del Troncoso, entre esta y el cine-teatro antes referido. Se denominó La Baranda y en él se instalaron las oficinas de correos, telégrafos y teléfono, un laboratorio de análisis, consultorio médico, rayos X, locales que se alquilaban para tiendas de venta de diversos artículos, salón de limpiabotas, prensa diaria, cafetería, etc.⁴⁴⁷.

Pero no todas estas actividades se introdujeron al mismo tiempo. Sólomente fue desde 1929 cuando se utilizó una parte como laboratorio analítico, ya que los profesores de la Universidad de Santiago de Compostela José García-Blanco, catedrático de Fisiología, e Isidro Parga Pondal, profesor de

445 *Libro de ouro do balneario de Mondariz* Prólogo, p. 16

446 Castillo Campos, M^a Jesús: *Historia del balneario de Mondariz hasta 1936*. Universidad Complutense, Facultad de Medicina, Madrid, 1993. Capítulo II, p. 130-131

447 *Ibidem* p. 133 y 180



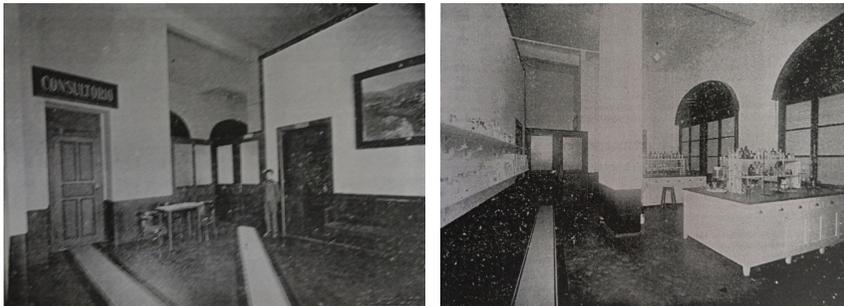
Dibujo del edificio del cine-teatro, reproducido en la revista *La Temporada*



Interior del cine-teatro. *Album del balneario de Mondariz*. Barcelona, s.a.



Calle 15 de octubre de 1924 (fecha de constitución del ayuntamiento Mondariz-Balneario). A la izquierda "La Baranda", enfrente el edificio de Correos y a su derecha la planta embotelladora, en primer término la estatua homenaje al emprendedor Enrique Peinador Vela y al fondo un hotel del balneario (edificio nº 5), alrededor de 1930. Archivo del Reino de Galicia



Vistas del interior del instituto de nutrición en *La Temporada* nº 15, 15 sept. 1929

Química analítica, habían creado en esa ciudad un Instituto de Nutrición

*...para funcionar desde Enero a Junio y de Septiembre a Diciembre. El verano interrumpía la labor...crearon, para salvar la laguna de esos tres meses otro Instituto de Nutrición en el Balneario de Mondariz*⁴⁴⁸

La instalación se describe como simplemente soberbia, con modernos aparatos entre los que se encontraba un dispositivo de rayos X.

ANÁLISIS TIPOLÓGICO Y MORFOLÓGICO

Este edificio, del cual apenas existen datos, se supone también obra de Antonio Palacios por presentar soluciones comunes a otros de su autoría, así el gran ventanal de la fachada principal se encuentra en varias de sus obras, o la utilización del mismo tipo de arco rebajado, la repetición de grandes ventanas verticales que abarcan más de una planta acabadas en arcos de medio punto, o las más estrechas, también huecos rasgados verticalmente, cuyos remates son similares a los de otros proyectos y a los dibujados para las ventanas de la última planta de la fachada principal del edificio de Correos y Telégrafos, remate que finalmente se utilizó en la puerta de acceso, aunque más elaborado en el caso que nos ocupa.

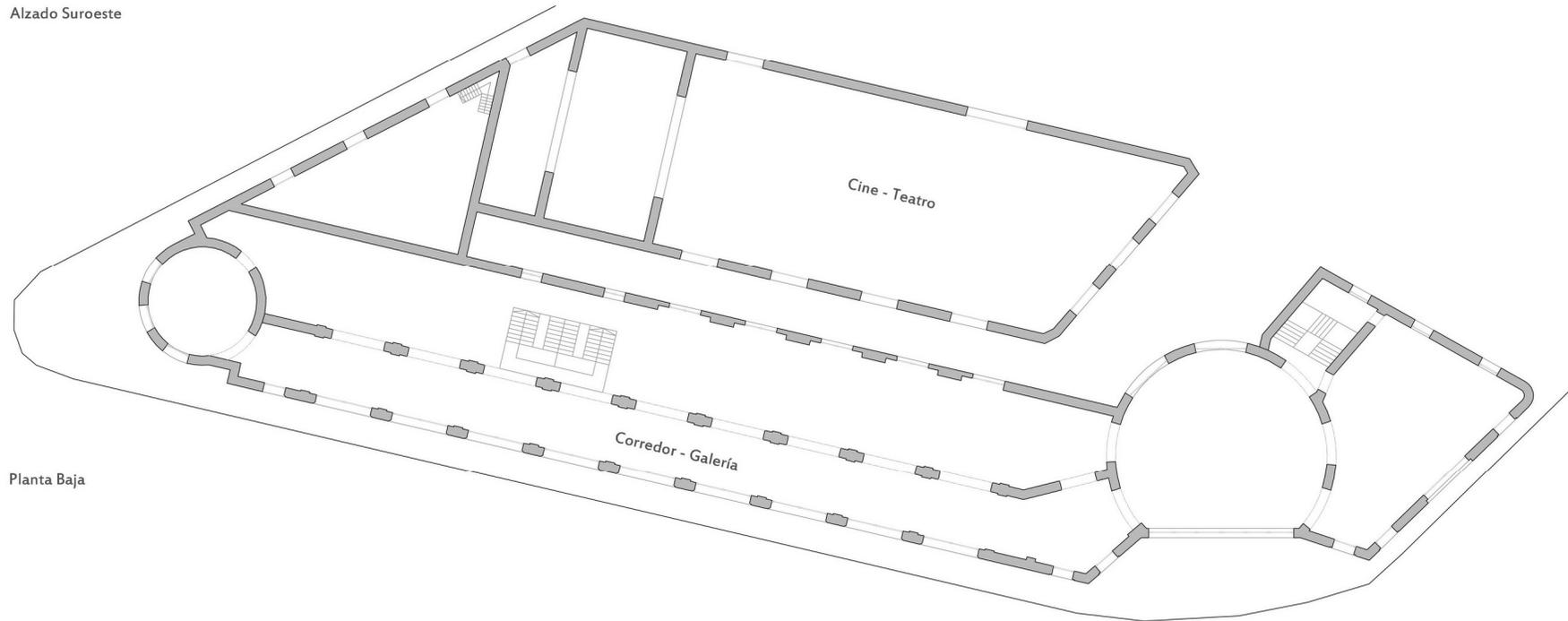


Se trata de un edificio en el que destaca un gran corredor-galería, un paseo cubierto en un cuerpo lineal de más de 58 metros de longitud y unos 12 metros de altura hasta la

⁴⁴⁸ *La Temporada* nº 15, 15 de septiembre de 1929



Alzado Suroeste



Planta Baja

0 1 5 e: 1/450 15



Planta y alzado del edificio de "La Baranda" a partir de planos del proyecto del arquitecto Enrique Pérez Ardá y datos tomados en el lugar. MI*



"Vestíbulo del salón de fiestas" es el pie de esta foto, espacio previo a un salón probablemente contiguo a la galería. *Album del balneario de Mondariz.*



Vista actual de la fachada de acceso de "La Baranda" que acoge las nuevas instalaciones balnearias. ML

cornisa de remate, con dos plantas sobre rasante y un pequeño semisótano en el extremo en donde el desnivel con la calle lo permite, acotado por sendos volúmenes cilíndricos, lo que recuerda el planteamiento del hotel-sanatorio. El de mayores dimensiones se sitúa en la confluencia de las dos calles principales que delimitan la parcela, achafanándose en su frente para constituir la fachada de acceso, creando un ámbito de acogida y ayudando a configurar la rotonda que se forma en ese punto. Prosigue después otro pequeño cuerpo que continúa la alineación de la calle principal, haciendo el cilindro central de bisagra entre ambos, resolviendo la confluencia entre estos dos ejes no perpendiculares. En ese espacio los propietarios instalaron un bar con el nombre del propio edificio, la Baranda⁴⁴⁹.

De la misma manera el cilindro pequeño resuelve el cambio de dirección con la fachada alineada con la calle inferior, tras la cual un cuerpo de planta triangular enlaza con el volumen paralelepípedo del cine-teatro, el cual queda separado de la fachada posterior del cuerpo lineal de la Baranda por un paso de tres metros de ancho.

Una cornisa recorre el edificio unificando volúmenes y sobre ella un pretil ocultaría probablemente las cubiertas a cuatro aguas que cubrirían los volúmenes de planta rectangular, sobresaliendo en altura los paramentos verticales de las esquinas que flanquean la entrada.. Desconocemos los remates de los cuerpos cilíndricos, posiblemente serían a base de chapiteles manteniendo la tónica empleada en los otros casos.

El edificio es de piedra, sillería en las fachadas a las calles principales y mampostería en el resto

⁴⁴⁹ Castillo Campos, M^a Jesús: *Historia del balneario de Mondariz hasta 1936.* Universidad Complutense, Facultad de Medicina, Madrid, 1993. Capítulo II, p. 180

Edificio nº 5

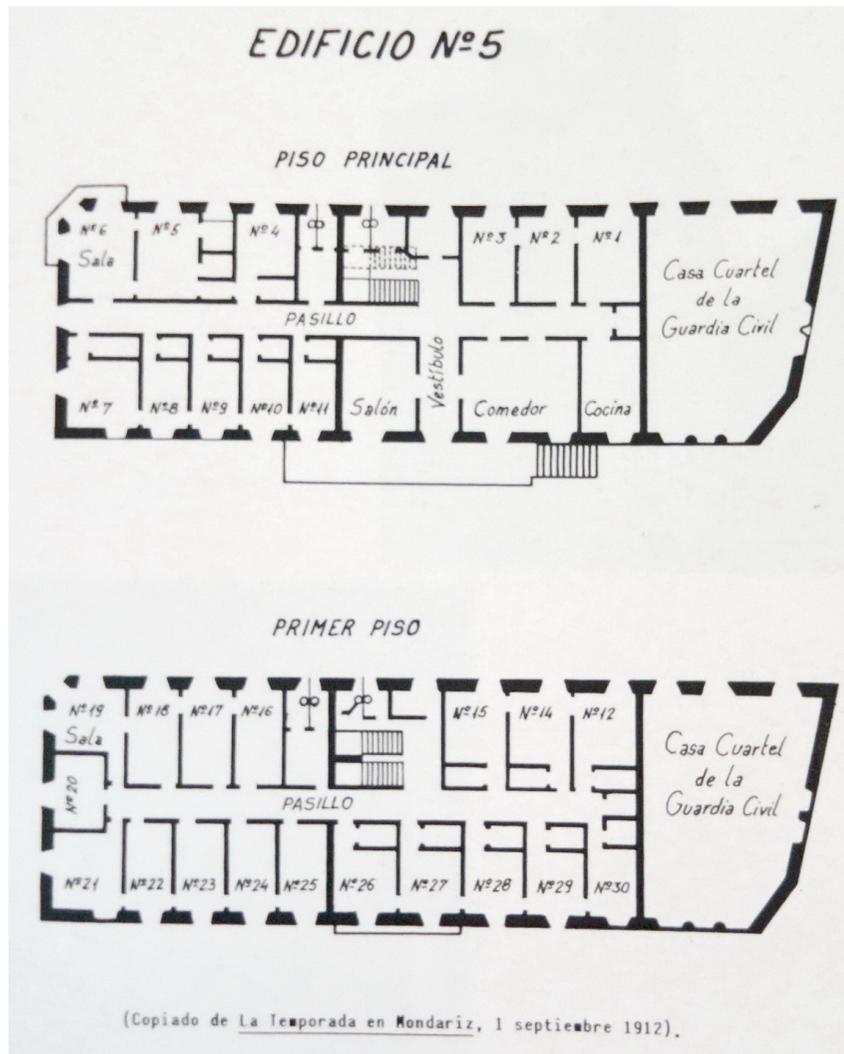
Así se denominó a un edificio destinado a hospedaje, un hotel que se construyó en donde se había levantado la primera casa de baños fonda, el anterior edificio nº 5, del cual heredó la numeración. A él se trasladó la familia Peinador desde las habitaciones que ocupaban en el ala este de la primera planta del gran hotel.

No sabemos cuándo fue construido, pero podemos aventurar que en la primera década del siglo XX, poco después de haberse levantado el hotel balneario y posiblemente fue encargado al mismo autor que aquel, ya que existen ciertas equivalencias en su composición.

En la fotografía que presentamos, datada a principios del siglo XX, se aprecian claramente estas dos edificaciones, y aunque en el recinto balneario existían algunas más, como hemos ido examinando, en esta imagen se encuentran ocultas por la arboleda; pero sí puede distinguirse a la derecha del hotel del que estamos tratando, la cubierta de un pequeño pabellón que podemos identificar por su posición y semejanza con el primitivo pabellón de la fuente de la Gándara. Parece lógico suponer que una vez trasladadas las instalaciones balnearias y las de hospedería al edificio construido a tal fin, el gran hotel, los antiguos se desalojaron y derribaron al quedar vacíos de contenido. De esta manera se construiría este edificio que aumentaba la oferta de carácter residencial en las inmediaciones del balneario y que vendría a sumarse a la de los llamados hotelitos del bosque, uno de los cuales se puede intuir entre la espesura justo a la izquierda del gran hotel. Al mismo tiempo se libraba la parcela de antiguas construcciones, contribuyendo a crear un ambiente exclusivo.



Vista en la que destaca el edificio del gran hotel. Puede apreciarse a la izquierda el hotel que sustituyó a la primitiva casa de baños-fonda. En primer plano edificios fuera del recinto balneario, alrededor de 1900. Archivo del Reino de Galicia.



Plano del denominado edificio nº 5, dedicado a hotel y casa de la Guardia Civil que fue publicado en la revista del balneario *La Temporada* en el año 1912

Archivo del ayuntamiento de Mondariz-Balneario

Contamos con unos planos publicados en la revista del balneario *La Temporada*. A la vista de ellos y de la fotografía anterior deducimos que se trata de una ampliación del edificio original, el cual, en un principio presentaba una planta ligeramente rectangular, con el lado mayor en línea con la continuación de la vía principal del complejo balneario en su salida hacia Mondariz. Constaba de 3 plantas más una cuarta bajo la cubierta amansardada, evidenciada en las buhardillas de la misma y significada en la esquina por un torreón.

Como queda patente en los referidos planos y en una fotografía que puede datarse de los años veinte del siglo XX que reproducimos en la siguiente página, el edificio se amplió prolongando su eje longitudinal paralelo a la carretera de Mondariz, triplicando casi su fachada a la misma. En esos planos, podemos apreciar la organización de la planta primera, denominada piso principal, y de la segunda, rotulada primer piso, consistente en un pasillo central con habitaciones a ambos lados, unas a la carretera mencionada, en la parte superior del dibujo, y otras a la ladera del monte, con sendas salas en la esquina noroeste, contabilizando un total de 27 habitaciones (no se numera la 13). Aunque no disponemos de otros planos, la fotografía de la siguiente página evidencia un aprovechamiento bajo la cubierta ya que esta muestra una fuerte pendiente y, alineadas con cada una de las ventanas las correspondientes buhardillas, lo que hace de este un espacio perfectamente habitable, de la misma manera que sucedía en el edificio del gran hotel. Podemos aventurar una distribución similar a la primera planta o piso principal y contabilizar, por lo tanto, otras 17 habitaciones, haciendo un total, entonces, de 44.

El acceso se hace desde la fachada posterior a través de una escalera que desemboca en un corredor exterior desde el que se accede al vestíbulo frente al cual se ubican las escaleras

de comunicación interior. No parece sin embargo que exista una comunicación con la planta baja por lo que podemos colegir que esta se destinaría a otras tareas relacionadas directa o que se accede al vestíbulo frente al cual se ubican las escaleras de comunicación interior. No parece sin embargo que exista una comunicación con la planta baja por lo que podemos colegir que esta se destinaría a otras tareas relacionadas directa o indirectamente con el balneario.

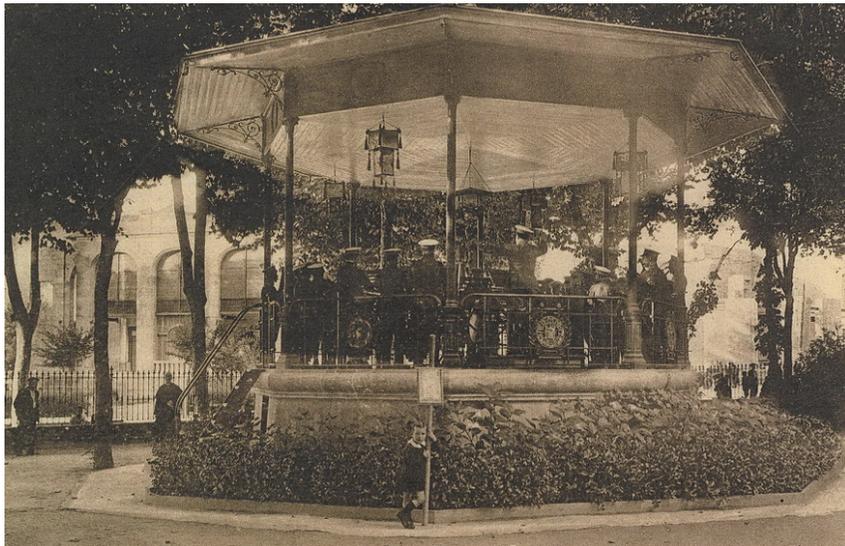
Hemos localizado una fotografía que puede ser de los años sesenta del siglo XX en la que identificamos este edificio, pero curiosamente con dos plantas menos, únicamente planta baja y primera. Los huecos de las fachadas se variaron totalmente, cada uno de ellos proveniente de la unificación de dos de los primitivos, dando un aspecto fabril a lo que fue un edificio residencial, utilizándose por aquellas fechas para planta embotelladora.



Vista de edificio nº 5 drásticamente variado, alrededor de 1960



Vista del hotel que se construyó en el lugar que ocupaba el edificio nº5, alrededor de 1920. Archivo del ayuntamiento de Mondariz-Balneario



Vista del quiosco, alrededor de 1920. Álbum del balneario de Mondariz



Vista actual del palco de la música, que se conserva prácticamente idéntico al original y detalle de una de las gárgolas de la cubierta. ML

Palco de música

Está situado en el jardín, delante del gran hotel, así pues, dentro del recinto del balneario, el cual se hallaba delimitado por una alta verja, con tres puertas de acceso desde la calle principal del complejo. Fue construido alrededor de 1920, año en el que tuvo lugar un acontecimiento cultural motivado por la entrada en la Academia Gallega de los poetas Antonio Rey Soto y Ramón Cabanillas, el cual leyó en tal acontecimiento su discurso *A saudade nos poetas galegos*.

Estos actos fueron amenizados por actuaciones musicales por parte de la coral de *Ruada* y *Agarimos da Terra*, esta última formada por empleados del balneario a instancias del promotor Enrique Peinador Vela, gran aficionado a la música, interesado también en las corales, muy populares en aquel tiempo.

El palco consistía en una plataforma de planta octogonal elevada sobre una base de piedra a la cual se accedía por medio de una escalerilla con una sencilla barandilla metálica que continuaba recorriendo la totalidad del perímetro de la plataforma y en la que se integró el escudo con el emblema del balneario en el centro de cada uno de los lados.

De la plataforma arrancan ocho esbeltas columnas de hierro fundido sobre las que apoyan otras tantas vigas que soportan la cubierta piramidal, la cual vuela con respecto a la base del palco, sostenido dicho vuelo por ligeras ménsulas metálicas a la vista, en cuyos términos ocho gárgolas se ocupan de expulsar el agua de la cubierta. La parte inferior de la misma se remató con un falso techo formando un plano horizontal más bajo en la parte interior que en el vuelo exterior, a base de listones de madera colocados paralelamente a cada uno de los lados siguiendo y subrayando la forma octogonal del palco.

Fuente de Troncoso

Fuera del recinto del balneario pero próximas y ligadas a él, la familia Peinador realizó varias construcciones que complementaban sus ofertas; una importantísima para sus intereses fue la denominada fuente del Troncoso, ya que para hacerse con su propiedad mantuvieron un litigio de más de 30 años con el Ayuntamiento de Mondariz, pues con sus aguas se embotellaron muchos recipientes para su comercialización.

Dicho manantial brotaba en las inmediaciones del río Tea, a unos 500 metros de la barriada del Troncoso. Como en muchos otros casos, el descubrimiento parece que fue fruto de un acontecimiento casual tal y como se explicó al comienzo de este capítulo. El sacerdote Domingo Blanco Lage (1809-1886), debido a la necesidad de cruzar habitualmente el río Tea, *...un día advirtió que del manantial del "Saidoiro" salía por entre la arena de su suelo gran cantidad de burbujas*⁴⁵⁰

Estas aguas suscitaron el interés del ayuntamiento que encargó al acreditado químico doctor Casares unos nuevos análisis que confirmaron los resultados de los encargados anteriormente por el párroco descubridor.

A partir de este hallazgo, sobre 1862, se hicieron las primeras obras de acondicionamiento por cuenta del propio sacerdote, consistentes en un muro para proteger el manantial de las crecidas del río y un vaso para recoger el agua:

Dichas aguas minerales que nacen a orillas del Tea, se recogen en una pila cuadrada de poco más de un pie [28 cm] de lado, y

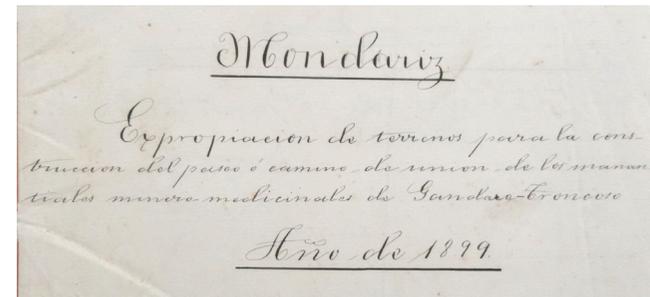
450 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*, Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez, Madrid, 1877, p.179

*en uno de ellos hay una escotadura por donde sale el exceso de líquido*⁴⁵¹

Parece que unos años más tarde se construía un receptáculo para el baño:

*...un estanque de cantería de forma cuadrada. El agua se vierte al exterior por un caño...y a su inmediación hay un una pila de piedra sillar que sirve para que una persona pueda bañarse, aunque no con mucha comodidad, a causa de ser demasiado reducida*⁴⁵²

En el último año del siglo XIX se expropiaron los terrenos para la construcción de un paseo con el fin de comunicar la fuente del Troncoso con la de la Gándara y por lo tanto con el complejo balneario, aunque por esas fechas las instalaciones de la fuente del Troncoso eran bastante precarias.

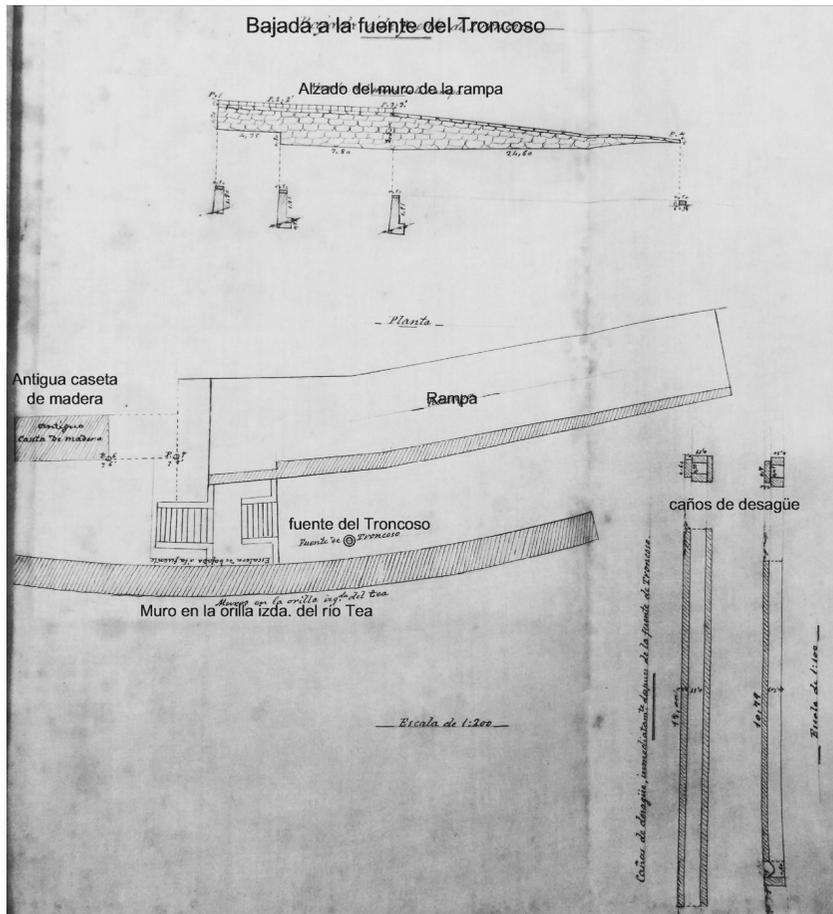


"Expropiación de terrenos para la construcción del camino de unión de los manantiales minero-medicinales de Gándara-Troncoso. Año de 1899".

Archivo de la Diputación de Pontevedra

451 Otero, Ramón: *Galicia médica: Apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Tip. De José R. Rubial, Santiago, 1867, p. 213

452 Taboada Leal, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*, Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez, Madrid, 1877, p.173



Plano de bajada a la fuente del Troncoso, con detalle de los caños de desagüe y alzado del muro de la rampa, en 1899. A la izquierda, la "antigua caseta de madera". Archivo de la Diputación de Pontevedra

Consistían dichas instalaciones en un muro de piedra para contener las aguas de las crecidas del río y un estanque sin protección, expuesto a la intemperie. Una pequeña caseta de madera aportaba un eventual cobijo a los bañistas, tal y como puede apreciarse en el plano y fotografía de la época que aquí presentamos.

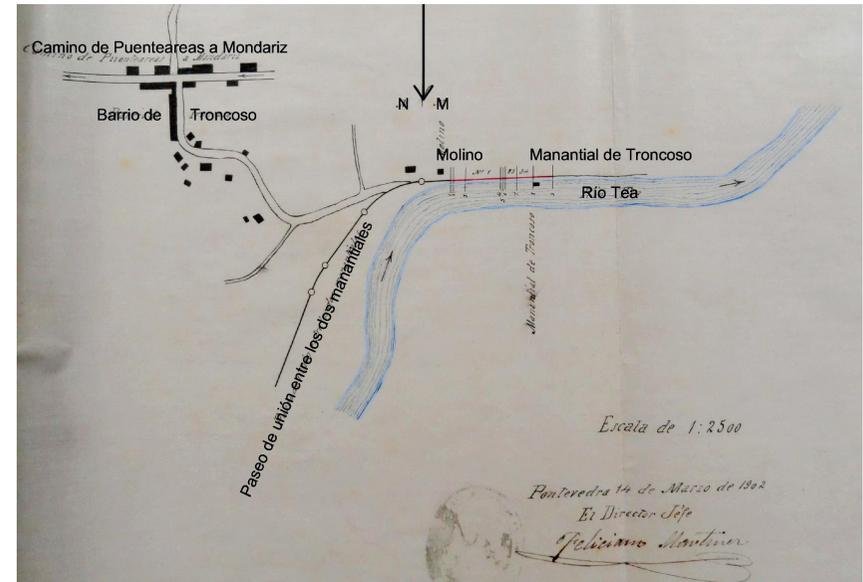
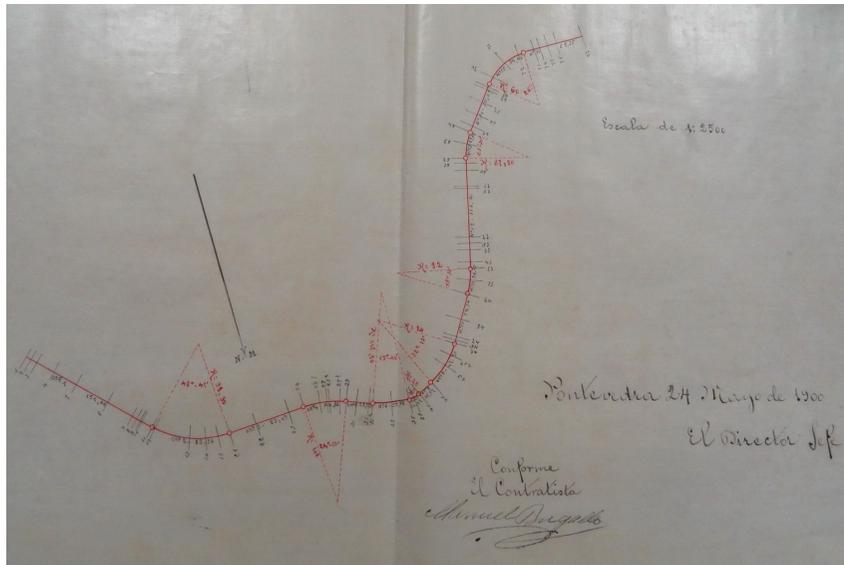


Vista de la fuente del Troncoso. Muro de protección y estanque. 1902
Libro de ouro do balneario de Mondariz

Al mismo tiempo que se proyectaba el mencionado camino, el lugar donde surge el manantial se cubrió con una estructura de madera y aunque las instalaciones continuaron siendo exiguas la afluencia era importante. El camino entre los dos manantiales no estaba en mejores condiciones, pero tal vez como en buena parte discurría paralelo al río, se convirtió en un concurrido paseo para ir a tomar las aguas en los atardeceres.

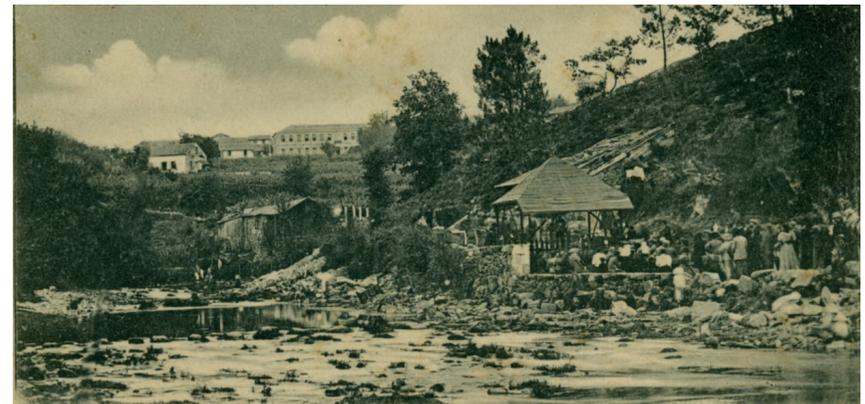


Plano de replanteo del camino de unión de los dos manantiales, planta y sección longitudinal, 1900. Archivo de la Diputación de Pontevedra



Plano incluido en el proyecto de camino de unión entre los dos manantiales, tramo de los últimos 85 metros, 1902. Puede apreciarse la vinculación con el barrio del Troncoso.

Archivo de la Diputación de Pontevedra

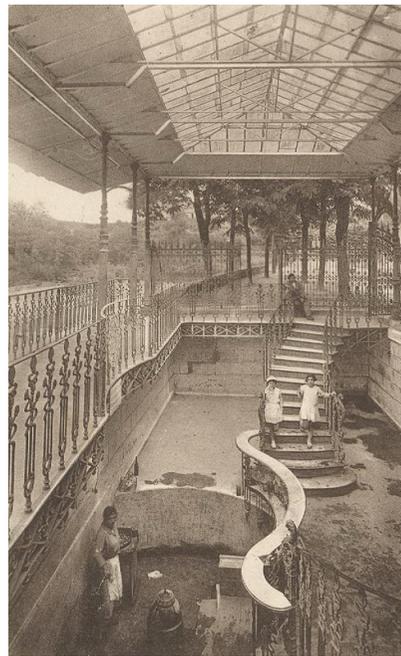


La fuente con la cubierta de madera, después de 1902. Al fondo la barriada del Troncoso
 Archivo del Reino de Galicia



Pabellón definitivo de la fuente del Troncoso. Construcción ligera para la fuente y volumen de piedra para la planta embotelladora. Alrededor de 1915

Archivo del Reino de Galicia



Interior de la fuente. Líneas sinuosas. Espacio profundo. Alrededor de 1930

Archivo Diputación de Pontevedra

El aspecto actual de la fuente nada tiene que ver con estas primeras construcciones, la definitiva se realizó tardíamente debido al largo pleito mantenido entre el Ayuntamiento de Mondariz y los Hnos. Peinador por la propiedad de las aguas, como ya se ha explicado.

Los hermanos Peinador consiguieron hacia 1905 la propiedad de las aguas y entonces construyeron un edificio adecuado para su toma, con un salón de descanso, retretes y terrazas con vistas al río Tea, adecentándose ese mismo año un paseo en su margen izquierdo, el camino al que antes nos hemos referido. En 1910 se había rematado la decoración del pabellón de estilo modernista en el que destacaban las verjas de protección y las barandillas de la terraza y escaleras. Quedaba protegido de las crecidas de río por un muro de suficiente altura y el acceso se producía a una cota bastante superior a la del manantial, la del camino de comunicación entre las dos fuentes. En el año 1923 se añadió un departamento contiguo en donde el agua era embotellada y embalada⁴⁵³.

En la actualidad se mantiene el aspecto original, incluso se ha perseverado la estructura de la cubierta, aunque, tanto la fuente como la embotelladora han quedado en desuso. Consta de dos zonas totalmente diferentes en aspecto y en uso, presentando un esquema dual, una parte es abierta, ligera y diáfana, la zona de la fuente, la primera en construirse y la otra maciza rotunda y cerrada, la dedicada a la embotelladora.

La primera de ellas consiste básicamente en un espacio de planta rectangular de aproximadamente 15,00 metros de largo por 6,50 metros de ancho, excavado en el terreno y protegido por una cubierta constituida por ligeras cerchas

⁴⁵³ *Libro de ouro do balneario de Mondariz*. Deputación Provincial de Pontevedra, Servicio de publicacións, 1999, p. 20

metálicas sobre esbeltas columnas de fundición, en cuyo interior se halla el manantial. Cuatro muros delimitan este espacio hasta una altura de unos 2,50 metros, coronados por las verjas metálicas de las barandillas, que proyectan juegos de sombras, multiplicándose en sinuosas geometrías como sus propias formas.

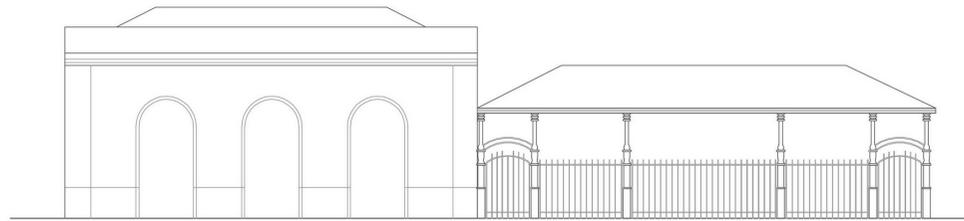
Se crea por tanto un espacio abierto pero íntimo, próximo al interior de la tierra, al que se accede bajando por sendas escaleras en un recorrido que es continuación del paseo arbolado a orillas de Tea. Como en la primitiva fuente de la Gándara, existe una duplicidad tanto en las puertas como en las escaleras de acceso al manantial, propiciando un recorrido lineal descendente-ascendente que pasa a formar parte del ritual de la toma de las aguas.



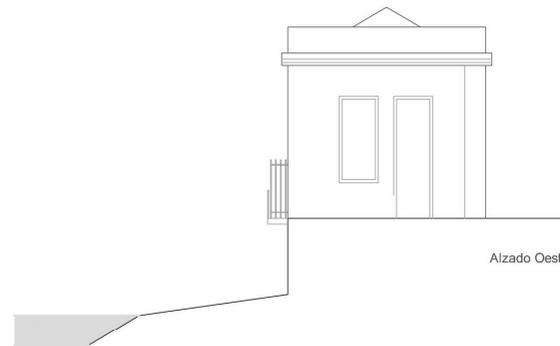
Detalle de una de las puertas de acceso. ML



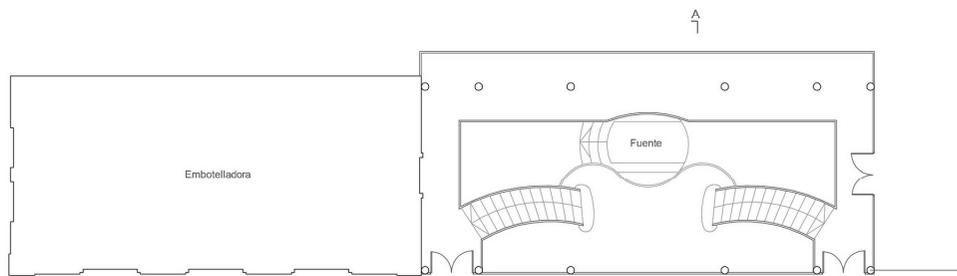
Vista actual del interior del pabellón de la fuente del Troncoso. ML



Alzado Sur

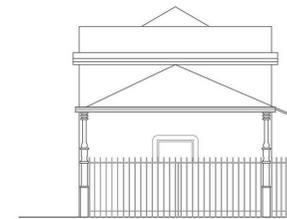


Alzado Oeste

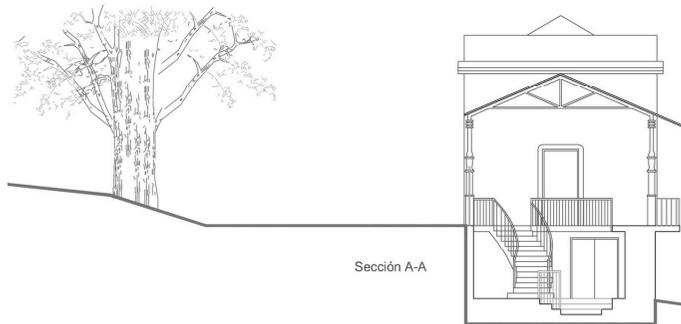


J
A

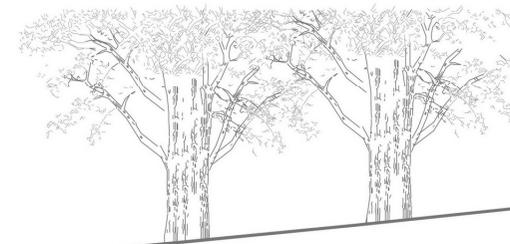
Planta Baja



Alzado Este



Sección A-A



Planos del pabellón del Troncoso a partir de datos tomados en el lugar. ML



Asilo-Sanatorio de Nuestra Señora del Carmen

Situado en la barriada del Troncoso, fue inaugurado en 1890, aunque en la declaración de utilidad pública de 1873 ya se aludía a la conveniencia de instalar un hospital para pobres. Fue debido a la iniciativa del primer capellán del balneario y fue sufragado por las limosnas recaudadas a tal fin. En un principio podía albergar hasta 150 personas⁴⁵⁴

...disponía de dos salas para ocho camas cada una y en caso de necesidad nueve; tres alcobas, comedor, una pequeña sala para recibir, cocina, despensa, bodega y un pequeño huerto.

En 1924 las dependencias habían aumentado

...un dormitorio para hombres con diez camas, otro para mujeres, en el piso superior, con catorce camas...además cocina, comedor, capilla, ropero y una habitación independiente para las monjas que lo atendían; solamente se echaba de menos un baño

Contribuían a su mantenimiento la Diputación provincial con una subvención anual, la dirección del balneario mediante donaciones de los asistentes a obras benéficas que se organizaban con ese fin, y fundamentalmente la generosidad de los particulares.

El edificio no se ha derribado, sino que se ha modificado y ampliado, pudiendo ser reconocido por su configuración geométrica y ubicación cercana al barrio del Troncoso.

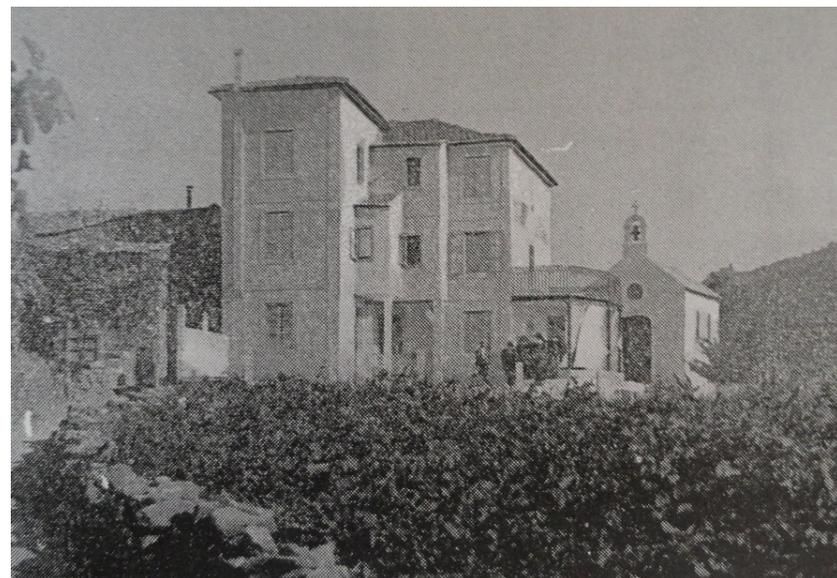


Vista interior del asilo. Fotografía publicada en la revista del balneario *La Temporada*. 1929

454 Castillo Campos, M^a Jesús: *Historia del balneario de Mondariz hasta 1936*. Universidad Complutense, Facultad de Medicina, Madrid, 1993. Capítulo II, p. 126, 190



Vista actual del antiguo edificio del asilo. ML



Vista del edificio del asilo en la revista del balneario *La Temporada*, 1929
Archivo del Ayuntamiento de Mondariz-Balneario



Tomando el té y paseo por el río Tea en la granja de Sanmil (Pías). Fotos tomadas en la visita de la infanta Isabel en 1914. Archivo del Ayuntamiento Mondariz-Balneario



Finca de Pías

La finca de Pías pertenecía a la parroquia de Pías en el lugar de Sanmil, ayuntamiento de Ponteareas. La limitaba el río Tea, el cual formaba un lago, denominado de Ea -reproducido en el telón del teatro del balneario-, en el que se construyó un embarcadero con canoas para disfrutar de paseos en bote; también se organizaban *picnics* y otras actividades deportivas como la pesca y la caza, tiro con pistola o remo, para recreo y solaz de los agüistas. Distaba unos dos kilómetros del balneario y se llegaba a ella por un camino *bordeado de cepas y de rosas*.

Poseía una granja agrícola con establos y cremerías en donde se preparaba la leche y derivados. Además ingenieros españoles y portugueses daban lecciones teóricas y prácticas con respecto a los cultivos y a la ganadería.

Enrique Peinador, entusiasta de la etnografía y la arqueología, también llegó a fundar un museo regional, el Museo de Pías, que toma su nombre del lugar donde se encuentra. A finales del siglo XIX, en la sociedad gallega existía un manifiesto interés por la etnografía, sin embargo había pocos museos en Galicia y estos no obtenían mucho apoyo institucional y, por supuesto, no existía ninguno de este tipo. La Sociedad Arqueológica de Pontevedra había formado un pequeño museo que sería una influencia para la constitución del de Pías, que como museo etnográfico podría convertirse en un complemento natural de aquel⁴⁵⁵. Puede considerarse, por tanto, como el primer Museo Etnográfico creado en Galicia a comienzos del siglo XX. En él se exponían trajes, instrumentos musicales y de

455 Pérez, Yolanda, Serrano Tellez, Nuria y Vilar, Manuel: "El desaparecido museo de Pías en el balneario de Mondariz". *Actas del III Congreso de Historia de la antropología y antropología aplicada*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos. Tomo II, Pontevedra, 1996.

labranza, lozas, piezas del románico gallego y objetos prehistóricos encontrados en los alrededores.

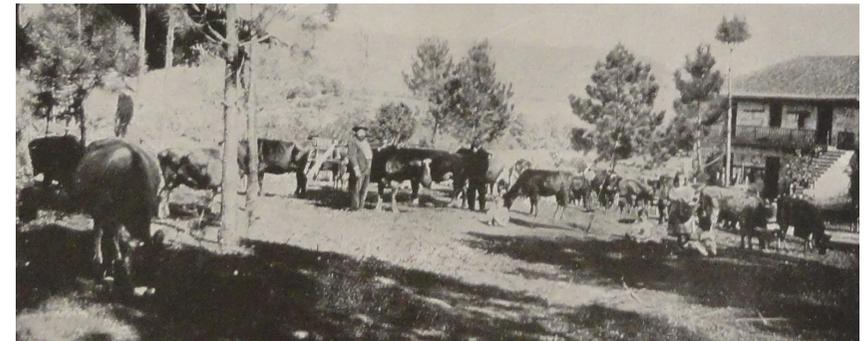
En “La Temporada” se reproduce un artículo publicado en el periódico *El Sol* de Madrid con las siguientes declaraciones:

Algunos pensamos, de acuerdo con lo propuesto años atrás por el arquitecto Antonio Palacios, que en Galicia son precisos tres museos: uno de arte moderno, en La Coruña; otro, de arqueología y arte antiguo en Santiago, y otro, de artes industriales y de industrias artísticas, en Vigo...Pero, esto aparte, creemos que lo más esencial para Galicia sería intentar, antes que nada –o, por lo menos, de modo simultáneo con lo otro- la creación de un museo etnográfico...Fuera de lo que Enrique Peinador ha hecho por su solo esfuerzo individual, merecedor de los supremos galeatos, en el poético rincón de Pías, Mondariz, nada se ha intentado a este respecto⁴⁵⁶.

El museo puede considerarse como un complemento a las actividades del balneario en un intento por difundir las costumbres, la manera de vida de los gallegos tanto a los foráneos como a muchas personas del propio país.



Vista de un rincón de la finca de Pías a principios del siglo XX
Álbum del balneario de Mondariz



Actividades agrícolas en la finca de Pías a principios del siglo XX
Archivo del Avuntamiento de Mondariz-Balneario

⁴⁵⁶ *La Temporada* nº 9, 10 de agosto de 1924

Sinopsis

Dos son los manantiales que forman parte de este conjunto balneario. Fue descubierto primero el del Troncoso a orillas del río Tea y poco después el de la Gándara, que había sido utilizado, probablemente, en época romana. Las aguas fueron declaradas de utilidad pública en 1873 a instancias de la familia Peinador, propietaria del manantial de la Gándara, la cual lo fue también del Troncoso después de mantener un largo litigio con el ayuntamiento de Mondariz resuelto en 1905. Posiblemente por esta razón las obras se desarrollaron junto al manantial de la Gándara, llegando a crear un complejo de diversos edificios, espacios arbolados, parque, huerta y jardín.

Se pueden distinguir dos fases, antes y después del levantamiento del emblemático hotel-balneario:

♦ Primera fase: a partir de 1873 se acondicionó el ámbito de la fuente, creando un recinto para su bebida, y se levantó la residencia familiar del promotor Enrique Peinador Vela, denominándola edificio nº 1. En 1880 fue inaugurada la casa de baños-fonda, que enseguida sería ampliada y además se construiría otro edificio similar, edificios nº 5 y nº 6 respectivamente, los cuales funcionaron hasta 1898, cuando se instaló un departamento hidroterápico en el hotel-balneario, derruyéndose antes de 1908, año de comienzo de las obras del nuevo pabellón de la fuente.

En 1885 se comenzó a construir un pabellón en el parque del recinto, edificio nº 2, -exactamente donde se levantaría posteriormente el gran hotel- con el cuerpo central destinado a comedor, un ala a cocina y la otra para salón de recreo, lectura y juegos. Sobre esas fechas se levantó una ligera construcción a la entrada del recinto para cuadras, cocheras, almacenes, etc.

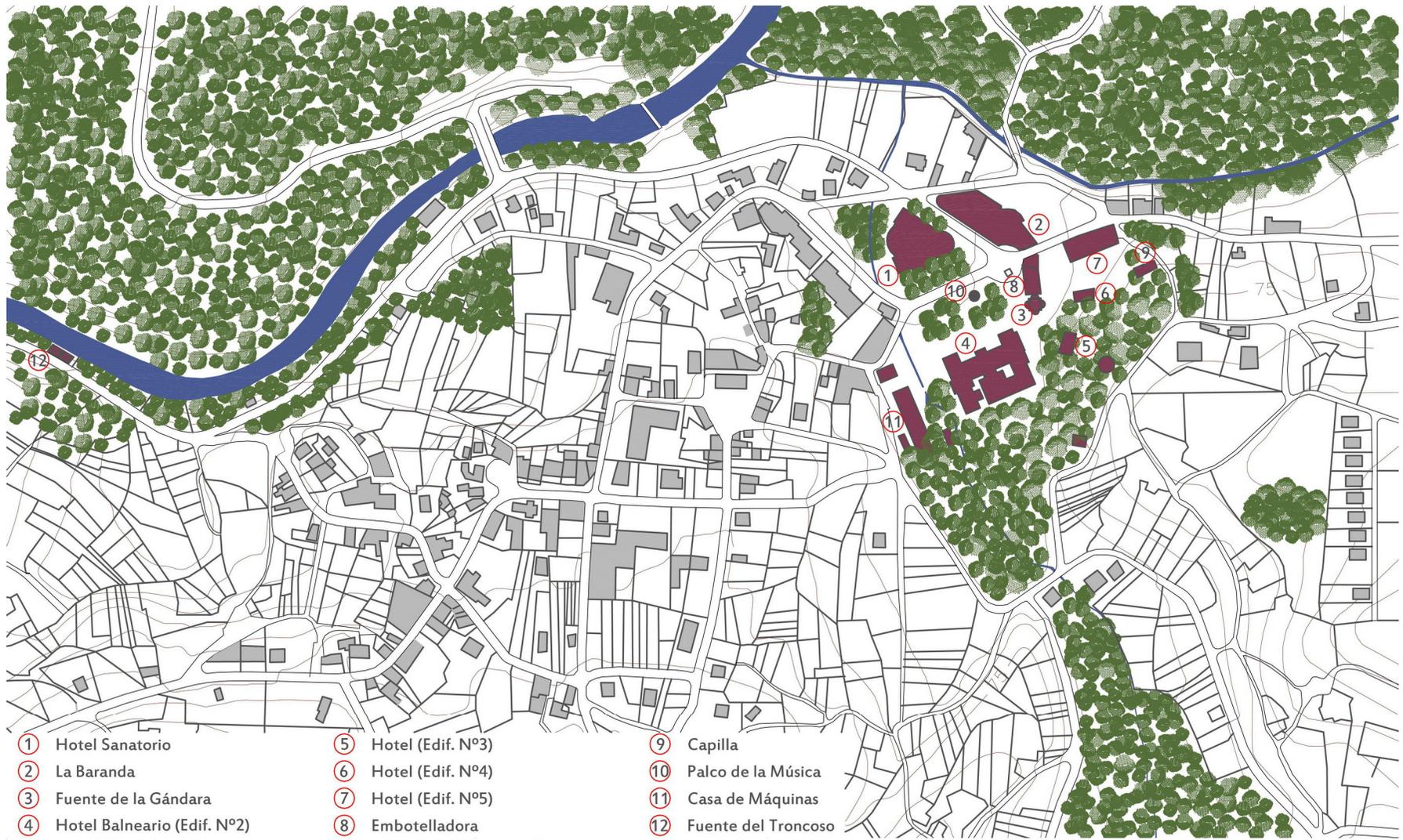
En 1889 se terminaron en la zona del bosque dos hotelitos, edificios nº 3 y nº4, el primero de ellos residencia del infante de Portugal.

Fueron diseñados unos jardines por el jardinero francés Darier y se pobló el bosque con distintas especies de arbolado.

♦ Segunda fase: en 1893 se comenzó el gran hotel-balneario, terminándose de construir en 1897 y de decorar en 1898. Los materiales fueron españoles casi en su totalidad aunque el estilo netamente francés. El autor fue el ingeniero militar y maestro de obras Jenaro de la Fuente, bien conocido por sus obras entre la burguesía viguesa. Cercano al hotel se construyó un pabellón que albergaba la maquinaria para calentar el agua y que generaba electricidad para la iluminación del complejo, la sierra mecánica para construcción de embalajes y la imprenta para la revista *La Temporada*. Poco después se construyó una capilla en la parte alta del bosque.

A finales del siglo XIX o comienzos del XX se edificó un hotel en el lugar del edificio nº 5, la casa de baños-fonda, a donde se trasladó la familia de Enrique Peinador Vela y que fue considerablemente ampliado para el mismo uso, reservando un sector para casa cuartel de la guardia civil.

En 1908 se comenzó la construcción de un nuevo pabellón para la fuente y una planta embotelladora. El proyecto se encargó al arquitecto Antonio Palacios, concluyéndose la planta embotelladora en 1910, pero el pabellón de la fuente se demoró unos cuantos años más. En 1914 se construyó otro edificio para albergar las oficinas de correos y telégrafos a continuación y como remate de la planta embotelladora, diseñado por el mismo arquitecto



Plano de situación en donde se han significado los edificios que componen el complejo balneario alrededor de la fuente de la Gándara, y al oeste la fuente del Troncoso. ML

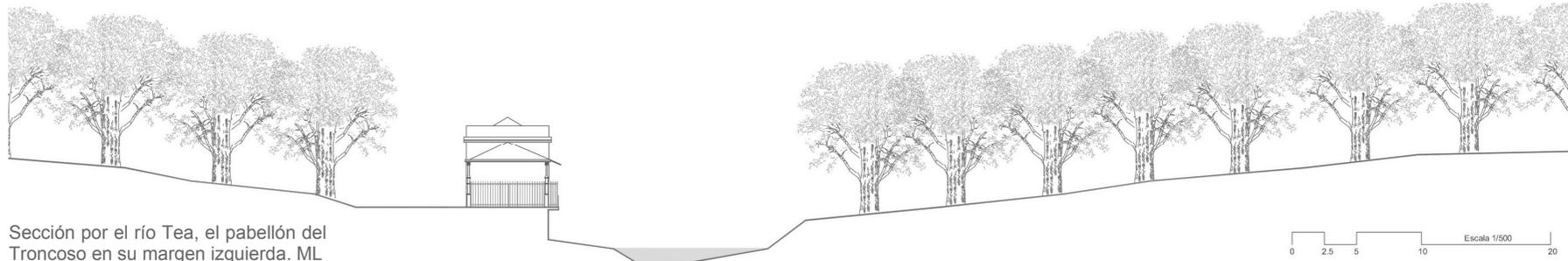
En 1909 se había encargado igualmente a Antonio Palacios un proyecto para hotel-sanatorio, una obra importante que comenzó a construirse en la siguiente década pero que quedó inconclusa

En 1915 se levantó un edificio dedicado a cine-teatro y hacia 1922, delante de aquel, el denominado La Baranda, una galería comercial, de la cual una parte fue utilizada como laboratorio analítico e instituto de nutrición, desde 1929.

Alrededor de 1920 se construyó un quiosco para la música en el jardín, delante del gran hotel. Además de estas



Vista actual del paseo hacia la fuente del Troncoso, a la derecha río Tea. ML



Sección por el río Tea, el pabellón del Troncoso en su margen izquierda. ML

edificaciones se acondicionaron espacios abiertos en su rededor, un bosquecillo en la ladera de la colina, un jardín delante del gran hotel, una huera detrás, invernadero, pista deportiva, componiendo todo ello paseos arbolados para el disfrute y la cura de los agüistas.

Las construcciones de la segunda fase han subsistido a lo largo del tiempo, aunque de distinta manera: el hotel-balneario destruido por un incendio en 1973 y el hotel-sanatorio nunca terminado, quedaron como sendas ruinas; la casa de máquinas abandonada, la Baranda y el cine-teatro constituyeron la sede del nuevo balneario y el hotel nº 5 se transformó en planta embotelladora. Actualmente todas se encuentran en uso después de haber sido sometidas a profundas rehabilitaciones, excepto el pabellón de la fuente, el palco de música y la iglesia, que mantienen un aspecto similar al inicial. De la primera fase únicamente permanecen las ruinas de los hotelitos del bosque.

En el manantial del Troncoso se construyó un pabellón abierto para la fuente y un volumen cerrado para planta embotelladora, conservándose en la actualidad, aunque en estado de abandono.

También se acondicionó un camino entre los dos manantiales que servía de paseo, discurriendo buena parte del mismo paralelo al río Tea.

LOS EDIFICIOS

Se construyeron diversos edificios, tal y como se acaba de exponer; se resumen ahora los principales de ellos construidos para acoger tanto las necesidades propias del balneario, ingesta, baño y reposo, como otras complementarias, comida, alojamiento y ocio.

- Pabellón de la fuente: planta baja

Bebida.

Espacio abierto de planta cuadrada y cubierta abovedada con cuatro edículos semicirculares delimitados por columnas, de composición clásica.

Se construyó con dos tipos distintos de piedra, utilizando hormigón para la cúpula.

- Taller de embotellado: planta baja y semisótano

Embotellado y embalaje.

De planta rectangular alargada y disposición lineal, cuenta en su fachada principal con grandes huecos verticales que unifican las dos plantas.

Se construyó con muros y pilastras de granito y forjado mixto compuesto de vigas metálicas de celosía y bovedillas de ladrillo.

- Hotel-balneario: planta baja y 4 plantas altas

Balneario, restauración y ocio: planta baja y primera

Alojamiento: plantas altas

Edificio con planta en forma de E en la que los brazos paralelos sobresalen un poco hacia la fachada principal, la cual destaca por posición y tratamiento y en la que el brazo corto se

sustancia en un cuerpo en donde se ubica el acceso principal, que así como los laterales se elevan con respecto a la cota del terreno.

Presenta una composición simétrica tanto en las plantas como en los alzados, enfatizándose los testeros de los brazos paralelos y otros similares que sobresalen en el centro de las fachadas laterales. En la principal avanza el volumen medio en forma de torre rematada por un chapitel terminado en aguja y a ambos lados del mismo, una balconada en la primera planta se apoya sobre arcos rebajados soportados por columnas que delimitan sendas terrazas en la planta baja. Como coronación del edificio una cubierta amansardada, de fuerte pendiente con buhardillas apoyadas en la cornisa del alero.

La organización interior consiste en pasillos centrados paralelos a las fachadas que distribuyen habitaciones a ambos lados, en forma de H. Las instalaciones balnearias se ubicaron en el ala este de la planta baja y en la oeste el comedor, a doble altura, junto al cual se encontraba la cocina y dependencias relacionadas, en cuerpos adosados al volumen principal.

Frente al vestíbulo de entrada, sobre el eje principal de simetría, destaca la escalera de honor, elemento representativo dentro del hotel, atravesando la cual se accede a la zona de ocio con sendas salas a uno y otro lado y al frente el salón de fiestas que consiste en un importante volumen de dos alturas alojado en el espacio posterior de los dos brazos laterales del hotel.

Se construyó con muros de carga de granito, forjados de madera, excepto en el comedor que se emplearon vigas metálicas roblonadas y decoradas sobre las que se colocaron otras transversales en forma de T y entre ellas bóvedas de ladrillo, este último sistema empleado también en los porches de la fachada principal.

Destacan las esquinas y recercados de huecos con piezas de sillería fina, dejando los sillarejos vistos en todas las fachadas excepto en la planta baja de la principal.



Vista aérea con el hotel-balneario en primer término, 1961
 Archivo de la Diputación de Pontevedra

RELACIÓN CON EL ENTORNO PRÓXIMO

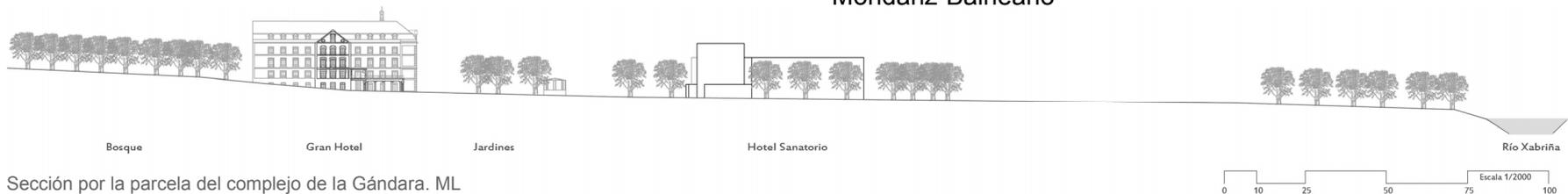
El ámbito en donde se desarrolló este conjunto balneario consistía en un paraje eminentemente rural con algunas casas de labradores diseminadas en el territorio, unas pocas agrupadas en un pequeño núcleo, el barrio del Troncoso, junto al cual se encuentra el manantial del mismo nombre.

La actuación llevada a cabo por la familia Peinador junto al manantial de la Gándara introdujo una configuración urbana en medio de un contexto rural.

*Fuera del recinto amurallado no había suministro de agua, saneamiento, limpieza de calles, policía, beneficencia,... no existía mercado, plaza, escuela, iglesia o planos oficiales para organizar las muchas edificaciones que se iban construyendo*⁴⁵⁷

El recinto balneario se convirtió en un foco generador en medio de un entorno eminentemente agrario, propiciando abundancia de construcciones, básicamente lugares de alojamiento y pequeño comercio para el abastecimiento de una población flotante.

La referida falta de infraestructuras en torno a un balneario de gran repercusión, que favoreció la vinculación de personajes del gobierno, facilitó la autonomía del lugar, constituyéndose en ayuntamiento en 1924 con el nombre de Mondariz-Balneario



Sección por la parcela del complejo de la Gándara. ML

⁴⁵⁷ Castillo Campos, M^a Jesús: *Historia del balneario de Mondariz hasta 1936*. Universidad Complutense, Facultad de Medicina, Madrid, 1993. Capítulo II, p. 137

6.10 CALDELAS DE TUI

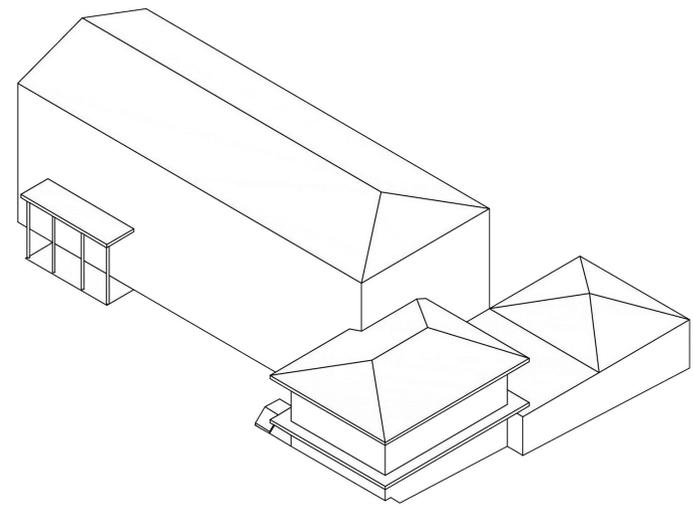




imagen aérea (SIGPAC 2004)

Vista aérea en la que se ha señalado el balneario y la estación de ferrocarril

El lugar

Este establecimiento se encuentra situado en el valle que forma el río Miño cercano a su desembocadura, un valle amplio y de muy escasa pendiente. Allí el clima es benigno, los veranos se suavizan por la influencia del río, aunque según señalaban varios autores es un clima algo propenso a causar catarros. La ubicación es buena: se encuentra a 8 Km de Tui y junto a la línea férrea de Vigo-Ourense-Monforte. Su situación próxima al margen derecho del río Miño, límite natural con Portugal, facilita y acerca, obviamente, la comunicación con este país.

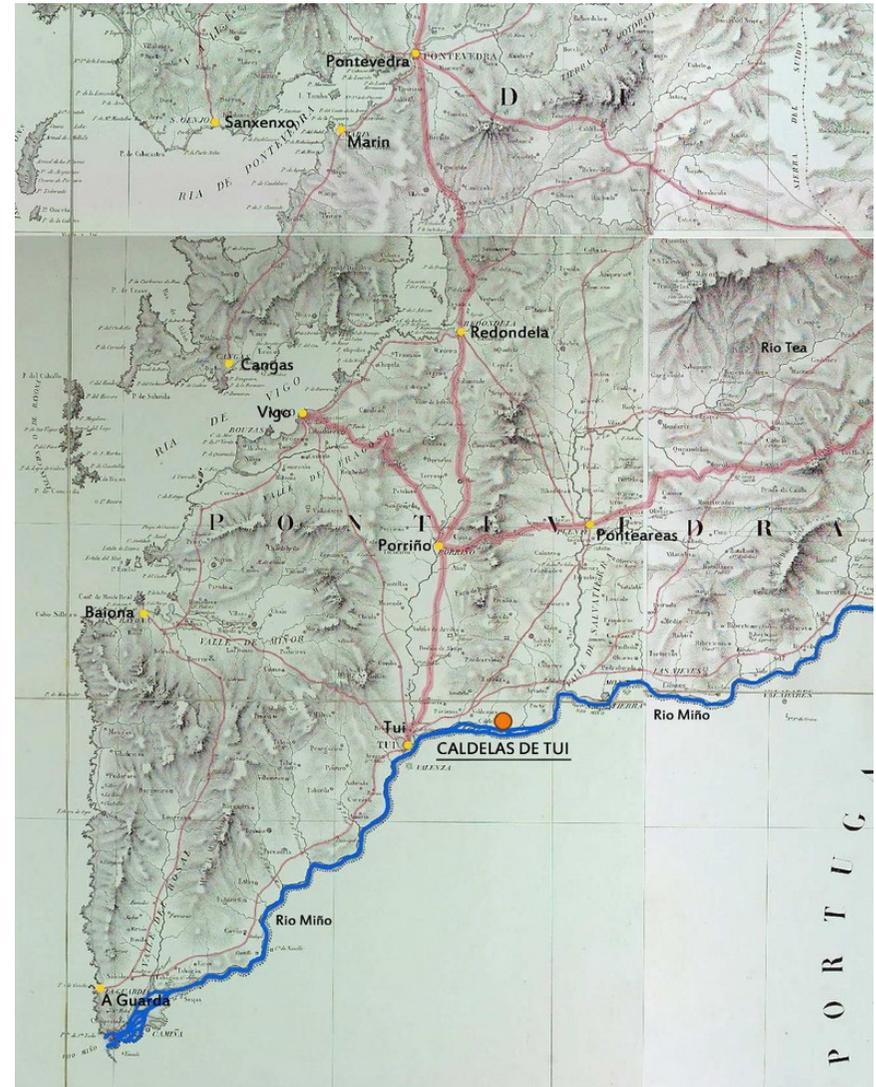
El nombre de la parroquia, San Martín de Caldelas, coincide con el del balneario, de cuyas aguas lo toman ambos, con un origen probablemente romano, derivando del latín *caldae* o *calidae*, que hace alusión a la temperatura del agua.

A mediados del siglo XIX, según Madoz⁴⁵⁸, la feligresía de San Martín de Caldelas pertenecía al partido judicial, ayuntamiento y diócesis de Tui, contaba con 115 casas, una escuela privada de primeras letras e iglesia parroquial.

El terreno es arcilloso, muy fértil y productivo; comprende algunas colinas y lomas cubiertas de arbolado, y de buenas yerbas de pasto. Brotan en varios sitios aguas puras y cristalinas, que utilizan los vecinos para surtido de sus casas y otros objetos, hallándose en la margen del Miño una fuente termal y sulfurosa a propósito para curar reumas y enfermedades sífilíticas. Los caminos son locales y en buen estado. El correo se recibe en Tui.

Así describe el lugar en su memoria de 1858 el médico director Juan José Cortina Pérez:

458 Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico- estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Est. tip. de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid 1846-1850, p. 284



Situación sobre la Carta geométrica de Domingo Fontán de 1845, en la que se han señalado las principales carreteras, el río Miño y poblaciones cercanas a Caldelas de Tui

A una legua Norte de la ciudad de Tuy, en la margen derecha del Miño, y después de traspasar un frondoso valle conocido con el nombre de Vega del oro, se encuentra la parroquia de San Martín de Caldelas situada en una pintoresca colina, desde cuyo punto presenta al observador un vasto panorama lleno de todos los encantos que la naturaleza puede prodigar al país mas privilegiado de Europa...todo aquí es bello y encantador.

El pueblo constaba por aquel entonces de 200 casas, una iglesia parroquial, con San Martín como patrono, además de otras 30 casas y una capilla dedicada a la virgen del Carmen en el lugar de los baños, costeada ésta por las familias concurrentes a los mismos.

Indica en la misma memoria la extensión de la parroquia, 6 km de circunferencia, con su mayor longitud, 2.800 m, en dirección Este-Oeste. Los límites: al norte ayuntamiento de Salceda, al sur el río Miño, al este ayuntamiento de Salvatierra y al oeste el de Tui.

Carreteras generales la comunicaban con las ciudades de Vigo, Pontevedra, Ourense, Santiago y A Coruña; caminos vecinales la unían con las localidades de A Guardia y Baiona, este último en construcción. Los medios de transporte consistían en coches o carruajes entre Tui, Vigo, Pontevedra y A Guardia, debiéndose recorrer la legua de trayecto hasta los baños a caballo o en barca por el río.

Orígenes

A unos 30 metros del río Miño y en su margen derecha surgió el manantial,

...en terreno de aluvión que forma el lecho antiguo y moderno del río, en contacto y superpuesto al granítico. Está afectado por uno de los accidentes más importantes de Galicia Occidental, la falla de dirección N-S que, procedente de Baldaio (A Coruña), se

*prolonga hasta Portugal, conformando el valle de Louro o Louriñá*⁴⁵⁹.

Encontramos una referencia escrita de mediados del siglo XVIII⁴⁶⁰ en donde se especifica que la fuente carecía de nombre y que sus virtudes fueron desconocidas hasta cerca del año 1750. *Los Naturales del País cavaron al derredor de ella, haciendo un pozo, que tendrá de circuito poco más de veinte pies, [aproximadamente 1,80 m de diámetro] y de profundidad algo más de media vara [42 cm].*

La incomodidad para la toma de baños se hace patente, los enfermos para estar a cubierto debían fabricarse ellos mismos sus chozas de madera y paja y proveerse de todos los útiles necesarios para el baño y la estancia.

Lo que consolidó la fama de estas aguas fue el hecho de haberse constituido como "establecimiento de planta", es decir, reconocido oficialmente, cuando se crearon las Direcciones de baños en 1817, llegando la concurrencia a más de 800 personas en 1828, según se recoge en la memoria del médico director Martín Castells de 1866; sin embargo ninguna mejora importante se realizaría desde esa fecha, en más de treinta años.

Según sigue relatando, en una ocasión se incendió una de las chozas, pereciendo una mujer, existiendo además el continuo riesgo de ser arrastradas estas precarias construcciones por las crecidas del río como ya había sucedido en alguna ocasión al no ser retiradas a tiempo, por lo que se empezaron a construir por varios vecinos de Caldelas otras

459 González Sotuelo, Silvia: *As aguas mineromedicinais en época prerromana e romana na provincia de Pontevedra*. Edita Concello de Valga, 2007, p. 132

460 Gómez de Bedoya y Paredes, Pedro: *Historia universal de las fuentes minerales de España*. Tomo II. Imprenta Ignacio Aguayo, Santiago, 1765, p. 53

barracas de piedra, dejando una de ellas para alojamiento y despacho de la dirección facultativa.

El balneario

Las construcciones que se levantaron alejadas del río, en total 24 casetas con zócalo de piedra y paredes de tablas de madera blanqueadas en su interior, se les llamaron “barracas de arriba” y su único mobiliario consistía en una mesa, un banco, dos tabladillos de cama y una bañera de madera.

Estaban pues, escasamente acondicionadas para el alojamiento y eran igualmente poco apropiadas desde el punto de vista médico ya que se hacía preciso trasladar manualmente el agua mineral con la consiguiente pérdida en el camino de gas y propiedades medicinales de la misma.

Estas aguas fueron analizadas en 1850 por el Dr. Casares, que las situó por su temperatura en las muy calientes y por su composición química entre las salinas coincidiendo con un análisis posterior del Sr. Bustillo de Tui; también fueron analizadas por el Dr. Varela y el Dr. Martín Castells -médico director que fue por oposición en 1866- que las clasificaron como cloruro-sódicas, débilmente sulfurosas⁴⁶¹.

Se usaban -y se usan- en bebida, baño, ducha, chorro, pulverizaciones, irrigaciones e inhalaciones. Contaron con médico director de planta fija al año siguiente al que se crearon esas plazas, es decir, desde 1817, siendo la temporada oficial de funcionamiento del 1 de junio al 30 de septiembre. En 1867 se realizó un cambio en el comienzo de la misma a raíz de la petición por parte del médico director, quedando vigente la

461 Comisión de redacción: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomo I 1876-1877. Imprenta, Esterotipia y Galvanoplastia de Aribau y C^a, Madrid, 1877, p. 578

temporada del 1 de julio a fin de septiembre⁴⁶². Aunque en 1895 se tramita la misma petición por parte del propietario -acompañada del preceptivo informe del médico director- aludiendo diversas razones que lo justificaban, siendo la principal que el manantial permanecía cubierto por las aguas del Miño hasta finales de junio⁴⁶³. Se vuelve a conceder la modificación por parte del Gobernador de la provincia.

Además de la apropiada elección de la temporada, la calidad de las aguas y el trabajo del médico director, las vías de acceso eran fundamentales para el acercamiento de visitantes. A mediados del siglo XIX las comunicaciones, según Pedro María Rubio, eran estas⁴⁶⁴:

Los caminos que conducen a Caldelas en todas direcciones, son muchos y practicables los mas para literas y carros del país hasta muy corta distancia de los baños. El itinerario desde la capital de la provincia es el siguiente: al puente del Pozo dos leguas; a Redondela una; al Porriño dos; y otras dos a los baños.

Los medios de transporte son caballería y carros del país, que se encuentran por todas partes a precios arreglados.

No se muestra tan optimista con respecto a las instalaciones con las que se encuentra:

Aquí no se halla más que un estanque de 12 pies de largo por otro tanto de ancho y 3 pies de profundidad [3,34 m x 3,34 m x 0,84 m], donde se recoge el agua mineral que brota en su fondo y sirve para tomar baños, y unas cuantas barracas fijas y movibles donde también se bañan algunos en tina. Aquel estanque que queda todos los años inundado por el río próximo, se encierra dentro de un barracón en la época de los baños. Las

462 *Gaceta de Madrid* nº 152 de 1 de junio de 1867 p. 3

463 *Gaceta de Madrid* nº 349 de 15 de diciembre de 1895. Tomo IV p. 845

464 Rubio, Pedro María: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853

barracas referidas sirven a los bañistas para desnudarse y vestirse, y también de alojamiento.

El manantial y las barracas, cada una finca independiente, pertenecían a siete u ocho vecinos de la parroquia que las alquilaban sin tener en cuenta el número de personas que las usasen. Debido a los escasos medios económicos de dichos propietarios -de ocupación labriegos- las mejoras e incluso el mantenimiento de las instalaciones resultaban forzosamente difíciles.

La concurrencia, con estas precarias instalaciones y la falta de hospedaje apropiado, oscilaba entre los 300 y los 400 enfermos por temporada.

En 1858 el manantial es comprado por Antonio Enriquez, pero los terrenos anejos y las barracas portátiles siguieron en manos de los labriegos.

El nuevo propietario trató de salvaguardar el manantial de las crecidas del río construyendo un pozo de más de 2 m de lado y unos 60 cm de profundidad, disponiendo dos canales de evacuación, uno para poder desaguarlo y limpiarlo y el otro para dar salida al agua al llenarse y evitar que rebosase. Construyó también una arqueta de piedra granítica cubierta herméticamente, con dos caños por los que salía el agua destinada a bebida.

El médico director Juan José Cortina Pérez en la memoria de 1858 se refiere a una extensa alameda formada de álamos, sauces, castaños y robles

...y en medio de ella formando tres paralelogramos está construida la parte principal habitable de los baños; formando esta treinta casas de un solo cuerpo construidas de piedra y madera, y dispuestas en tres hileras, dando lugar a dos anchas calles cómodas para paseo. Es pues, un verdadero lugar de

recreo, en que se disfruta de una sociedad fraternal entre las familias que concurren a estos baños...

Se refiere de nuevo a las precarias construcciones que fueron sin duda el germen del núcleo ligado al balneario.

Este médico, a tenor de sus escritos, también dotó al establecimiento de correo diario, facilitando los medios de comunicación con el país vecino, Portugal, estableciendo una fuerza permanente de guardias civiles y consiguiendo del dueño la construcción de dos nuevos pozos o albercas para uso de ambos sexos, independientes del manantial pero surtidos por éste, para los bañistas que necesitaban tomarlos a altas temperaturas.

En 1865 el propietario construyó una fonda, una casa de dos plantas contigua a la capilla, en la calle del Carmen, separada de esta por un pequeño callejón y que servía al mismo tiempo para tomar los baños ya que contaba con bañeras de hojalata barnizada, según sus propias afirmaciones.

Antonio Casares⁴⁶⁵ en 1866 hace alusión al primer estanque, pero además a otros tres, así como a las barracas de madera. Incide en la falta de alojamiento como principal causa de la poca afluencia de agüistas.

...un estanque, que se cubre al principio de la temporada con un barracón de tabla, y de él se lleva el agua a las pilas que se hallan en las barracas y casitas construidas a sus inmediaciones. Al lado del estanque principal hay otros tres aislados que reciben el agua de aquel, en los cuales se toman baños.

...La falta de buen hospedaje para los enfermos y personas de su asistencia aleja la concurrencia de estos baños, que se hallan situados en uno de los valles más hermosos de Galicia, y próximos a poblaciones de consideración.

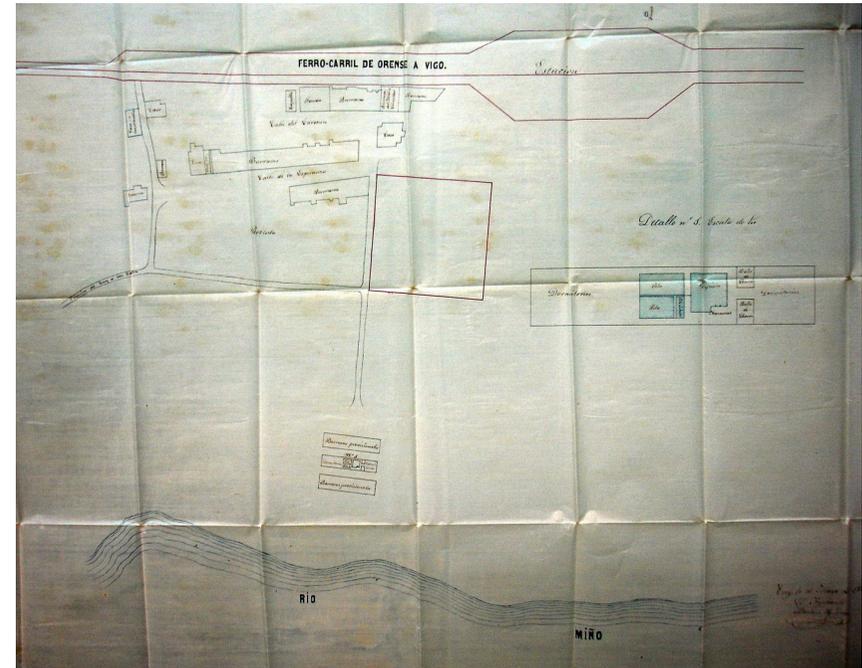
465 Casares, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Editor Ángel Calleja. Madrid, 1866, p. 229 y 230

Pero no sólo la falta de hospedaje sino también la de buenas comunicaciones era causa disuasoria para los posibles visitantes. En la memoria de 1863 el médico director Juan Antonio Prieto escribe de los caminos que eran muy malos, especificando que el que iba de los baños a Tui era *bastante estrecho, desigual, con puntos inmediatos al río resbaladizos*, con el consiguiente peligro de precipitarse al río los que por allí habían de transitar. Los demás caminos no eran tan peligrosos, pero sí *estrechos y desiguales y altamente molestos* para muchos enfermos que habían de trasladarse en carros.

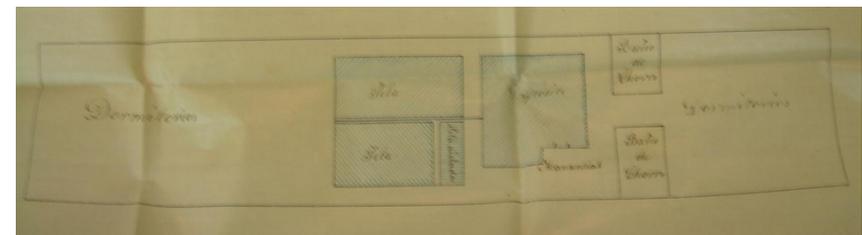
Otra causa que podía desviar la clientela era la proximidad de los baños de Monzon, en la margen izquierda del río, a legua y media de distancia (poco más de 8 km), en Portugal, con aguas de naturaleza semejante a las de Caldelas.

En la memoria de 1866 del director en propiedad Martín Castells, menciona que se habían construido dos piscinas y una bañera para males mayores, formadas las separaciones por medio de tablas, al mismo tiempo que se iban ampliando las barracas de alojamiento junto al manantial. La balsa o estanque que se había construido en el nacimiento de las aguas era el mismo que a mediados de siglo...*Los bordes de la balsa se hallan revestidos por dos banquetas de piedra de unas tres escaleras que impeden el desplome de las arenas, de guijarros y gravilla que la rodea.* En el lado Este se colocó una bomba de madera para los baños de chorro y en los extremos dos barracones de madera, en donde se instalaban 13 o 14 camas para los enfermos menos pudientes. Delante y detrás de este tinglado se levantaban las barracas.

En una memoria de 1868 del propietario se adjunta un plano que coincide con esta descripción, se distingue el depósito próximo al manantial, dos pilas para baños además de otra más pequeña, dos departamentos para chorros, y flanqueando estas



Plano inserto en la memoria de 1868 en el que se aprecian las instalaciones próximas al río, en la parte inferior, y en la parte superior las barracas fijas formando las dos calles, con algunas casas en construcción, más arriba la vía del ferrocarril con el espacio para la estación. Detalle de las instalaciones balnearias con el depósito en el centro, a la izquierda las pilas para baños, a la derecha los chorros y a ambos lados dormitorios.



sucintas instalaciones, sendos espacios para dormitorios. Al norte y al sur, con una cierta ordenación se ubicaban las barracas provisionales.

En la parte norte se reconoce el incipiente núcleo constituido a partir de las barracas fijas, 32 en ese momento, organizadas en dos calles, del Carmen la superior, en donde se instaló la capilla con el mismo nombre, junto a la cual se hallaba la fonda y un poco más adelante la barraca del médico director, frente a ella una edificación exenta marcada en el plano como casa, de lo que se puede deducir una construcción diferente a la de las barracas, ubicada justamente donde más adelante se dispondría el balneario y la vivienda del propietario; y la otra calle, de la Esperanza, en una cota más baja. Al norte, paralela a las mismas discurre la vía férrea marcando la dirección este-oeste, con el lugar previsto para la estación.

El médico Martin Castells nos habla de 3 manzanas incompletas que servían apenas a 120 personas medianamente acomodadas, otras 20 personas que permitía alojar la fonda, 40 o incluso 60 que podían hospedarse en las barracas de río; así pues Caldelas de Tui albergaría un total de 180 a 200 personas. De ellas calcula unos 100 bañistas, los demás serían acompañantes, y como en la primera y última quincena de la temporada poca gente acudía, deduce que no se podrían reunir más de 500 bañistas en los tres meses de temporada, ya que la mayoría permanecía 3 semanas para completar el tratamiento.

Se concluye pues, la necesidad de nuevas instalaciones para poder ofrecer la utilización de estas aguas, por lo que el propio médico apunta la expropiación forzosa por concurrencia pública de los terrenos colindantes para que el propietario construya un establecimiento moderno y seguro.

Del existente en ese momento opinaba Anastasio García en 1869 que era *un establecimiento muy atrasado*.

Los medios de hospedaje consisten en casitas ó barracas situadas al rededor de los baños. Hay unas treinta de capacidad para tres ó cuatro personas, y tres casas en las que caben de 10 á 12. Una pequeña fonda para poder dar servicio á 10 hasta 18 personas.

Las barracas se ocupan por gente del país que llevan todo el menaje y se las alquilan vacías...tienen tinas de madera para que se bañen los enfermos, y el agua se lleva á ellas en cubos, sufriendo la alteración y pérdida de gases que es consiguiente.

*El viaje desde puntos del interior es caro y largo...las dificultades y carestía del viaje, así como el atraso en el que tienen el establecimiento, son motivos para que la concurrencia esté reducida a las gentes del país y á los enfermos de Portugal.*⁴⁶⁶

En la memoria de 1876, el médico director Desiderio Varela aporta los siguientes datos: La calle de la Esperanza, de unos 8 m de ancho, tenía a uno y otro lado 30 casas de 3 m de altura, 4 m de fondo y de entre 2 y 5 m de frente, con cimientos de sillería y lo demás de madera, incluyendo las divisiones entre ellas, con poca luz y ventilación y aún algunas humedades, albergando hasta 5 y 6 personas en cada una. La calle del Carmen, de 10 m de ancho, contaba con otras 9 casas iguales a las anteriores, siendo dos de ellas la dirección y residencia del director y familia; en un extremo la fonda, único edificio de sillería, y a un lado de la fonda, la capilla capaz para 60 personas. Menciona también una pequeña plaza donde se efectuaba el mercado.

Parece que el ayuntamiento había decidido levantar un plano de las calles y construcciones bajo cuyo modelo se

⁴⁶⁶ García López, Anastasio: *Agua mineral. Tratado de hidrología médica con la guía del bañista y el mapa itinerario de España*. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1869, p. 273

construirían las nuevas edificaciones que se intentarían llevar a cabo ese mismo invierno. Tales planos no nos constan, pudiendo tratarse únicamente de la expresión de un deseo o necesidad. Respecto a los accesos, la carretera de Tui dice que era buena en sus primeros 5 km y de difícil paso en la zona cercana a Caldelas.

Sin embargo, al año siguiente, en 1877, Nicolás Taboada Leal⁴⁶⁷ apunta que aunque los caminos eran locales y se encontraban en regular estado, el principal que comunicaba con la carretera de Tui se había arreglado recientemente y permitía el paso de carruajes.

En la descripción del establecimiento relata que se habían construido cuatro pilones de piedra, uno de ellos separado por una pared para los aquejados de enfermedades cutáneas. Existía una caseta de madera de unos 4 m² dividida en dos departamentos, uno para chorros y el otro para vestuario. A unos 50 metros se hallaba una alameda de álamos, castaños y robles y hasta ella un paseo desde los manantiales. Lindando con esta alameda dos calles paralelas en las que se encontraban varias casetas de piedra de cantería que sustituyeron a otras anteriores de madera, entre ellas la del director de los baños y una casa-fonda. En cada uno de estos edificios había una pila de madera para bañarse, y tanto allí como en los baños un bañero se encargaba de graduar la temperatura del agua.

De estas descripciones se desprende que las barracas separadas del río se habían construido totalmente de piedra, pero nada más había cambiado sustancialmente. De hecho, las



La alameda desde el manantial. A la izquierda las casetas formando las dos calles paralelas. Puede entreverse el nuevo balneario, tras los árboles de la derecha.

Archivo de la propiedad del balneario

467 Taboada Leal, M. Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Madrid, 1877.



Vistas del paseo por el río hacia 1930
 Archivo de la propiedad del balneario

instalaciones son calificadas como *nulas* en el *Anuario oficial*⁴⁶⁸ por ser malas las habitaciones alrededor del manantial, tomarse los baños en tinas de madera, el aparato de chorros ser en extremo imperfecto y las inhalaciones realizarse por medio de una cubierta de hule colocada sobre el estanque principal, además de no poseer ni hospital ni albergue para pobres. Concluye el informe que... *Caldelas de Tuy carece de todo medio balneoterápico apropiado.*

Y aunque por medio de varios procedimientos analíticos ejecutados por distintos profesionales sus aguas se precisaron como de las más análogas a las tan famosas de Panticosa - deduciéndose en ese momento que pertenecían a las salino-termales, denominándolas salino-gaseosas débilmente sulfatadas- y que el lugar era atractivo y contaba con agradables paseos por el río, y a pesar de que se improvisaban actividades lúdicas, según refiere también Taboada Leal, los agüistas no pasaban de 400 o 440 cada año. Unas cifras similares a las aportadas por Pedro M^a Rubio un cuarto de siglo antes. La mayor parte provenían de los pueblos inmediatos y algunos de los fronterizos con Portugal.

El número de visitantes apenas había aumentado pasado el tercer cuarto del siglo. Tenemos datos exactos de 1876 y 1877, 578 y 473 respectivamente⁴⁶⁹. La mayor parte de los

⁴⁶⁸ Ruiz de Salazar y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomo I 1876-1877. Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C^a, Madrid, 1877, p. 580-581

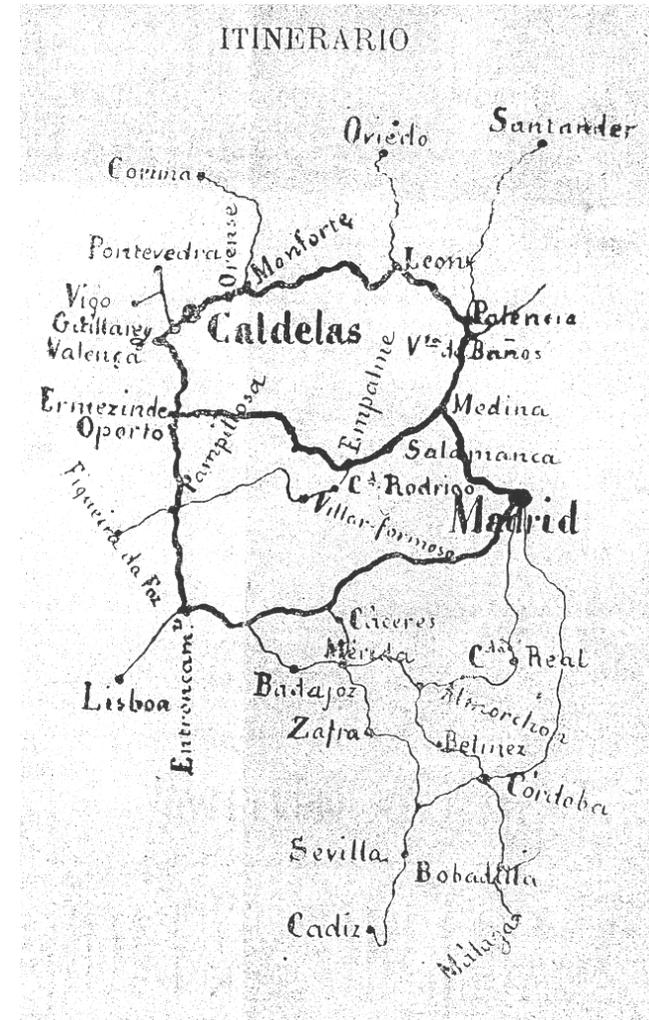
⁴⁶⁹ *Ibidem*, p. 578-580. *La mayor parte procedían de las provincias de Pontevedra y Coruña. Hubo 13 portugueses.* En total 578 personas, siendo de clase acomodada 495, 78 de la clase pobre y 5 de tropa. De todos ellos un 57% se consideraron curados o aliviados, el 43% restante sin resultado. En la estadística del año siguiente el total fue de 473, obteniendo resultados favorables el 48% de los mismos, siendo 431 de clase acomodada, 41 pobres y 1 de tropa. *El mayor número era de las provincias de Pontevedra (387) y de la Coruña (72). De Portugal vinieron tres bañistas. Las afecciones laringeas y pulmonares; reumatismo.*

agüistas eran de clase acomodada, lo que suponemos se debería a la índole de las instalaciones en el sentido de que se hacía preciso viajar con los útiles no sólo personales sino domésticos, aunque también debemos tener en cuenta que únicamente se distinguía entre clase acomodada y pobre, además de tropa y eclesiásticos, lo que lleva implícito un amplio margen en la categoría mencionada.

De todas formas, teniendo en cuenta la notable incomodidad que supondría el traslado y aun la propia estancia, la afluencia no era desdeñable en aquella época, lo cual redundaba en la importancia concedida a la calidad de las aguas, del lugar, del paisaje, de la bondad del clima y de los alimentos, y tal vez de la amabilidad de las gentes, ya que no de los servicios ofrecidos.

Como en muchos otros casos el entorno resulta ser un atractivo añadido que se vuelve decisivo en la elección. En éste, la proximidad del río, caudaloso y calmo contribuye en gran medida a ello. De hecho se organizaban paseos fluviales y sesiones de pesca como actividades complementarias a los baños.

Una infraestructura primordial vinculada en este caso muy directamente al balneario fue el ferrocarril, sin duda la actuación que había de provocar un crecimiento plausible, nos referimos a la conexión que ofrecería la línea férrea que por fin se estaba construyendo desde Vigo a Ourense y que tendría una estación en Caldelas, muy próxima al establecimiento balneario. Al mismo tiempo también estaba en marcha la vía férrea de Portugal que enlazaría con aquella en Salvatierra, facilitando, por tanto, el acceso de gentes de ese país, lo que redundaría en un seguro aumento de la concurrencia.



Itinerario incluido en la *Guía de los baños de Caldelas de Tui* del balneario en 1890

En el año 1878 se abrió a la explotación la sección del ferrocarril de Orense a Vigo, comprendida entre este último punto y los baños de Caldelas situados en el Kº 90. En él se construyó una estación...⁴⁷⁰

El ferrocarril nutre de visitantes al balneario y el balneario aporta viajeros al ferrocarril. Las comunicaciones son cruciales para el desarrollo del establecimiento y por este motivo se reflejaban en los documentos del propio balneario que presentaba los itinerarios de la anterior imagen⁴⁷¹:

En la memoria de 1882 del médico director César García Teresa hace mención a varias fondas, además de multitud de casitas de un piso en las dos calles, Esperanza y Carmen en la que se hallaban los antiguos albergues. Al otro lado de la vía férrea se hallaba la estación y una de las fondas con habitaciones bien acondicionadas.

Todavía no llegaba el ferrocarril a Ourense, ni se había construido el puente sobre el Miño.

Con respecto a las instalaciones, no se había protegido el manantial de las crecidas del río, sin embargo se hicieron algunas reformas ordenadas en 1879: un tablero con agujeros para las inhalaciones, dos años después se colocaron cinco aparatos inhaladores en un nuevo barracón así como dos pulverizadores, adquiriéndose la bomba de doble efecto para los mismos; se construyó una habitación de 5 m² para descanso y como no se montó un depósito para las duchas a 3 m de altura

⁴⁷⁰ Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Vigo a Orense: *Proyecto de la estación de Caldelas*. Vigo, 18 marzo 1894. Archivo de la Administración de Alcalá de Henares.

⁴⁷¹ *Guía de los baños de Caldelas de Tuy*. Publicación del Balneario, 1890. Escrito divulgativo del balneario en donde se especifican los posibles itinerarios desde Madrid, acompañado de un plano explicativo.

tal y como se había previsto, se remedió con un aparato para proyectar presión al agua de las mismas.

Los enfermos que acudieron ese año fueron 477, la mayor parte de la provincia de Pontevedra.

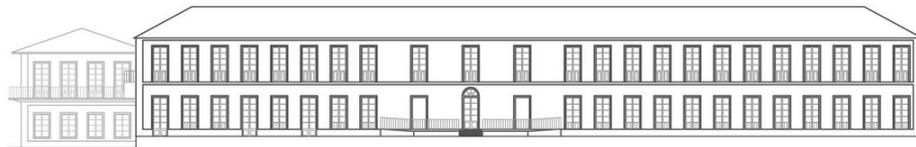
EL EDIFICIO DEFINITIVO

El balneario cobró un decisivo impulso tras la visita a Caldelas de Tui de Antonio Oliver y Rubio, antiguo militar carlista, que se afincó definitivamente en el lugar, compró el manantial y elevó en 1884 una solicitud de expropiación de terrenos inmediatos al mismo para realizar las mejoras indicadas por el médico director. Entre los documentos enviados -podemos leer en la memoria del médico director César García Teresa de ese año- estaban los planos del nuevo balneario y fonda.

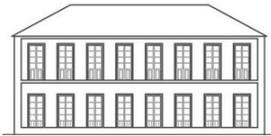
Después de ser informada dicha solicitud por el ingeniero de minas de Coruña, pasar por el Consejo de Sanidad del Estado y por el Gobierno Civil de la provincia, se pudieron empezar las obras a finales de junio de 1886, previendo terminar en octubre la parte esencial del balneario, con la esperanza de comenzar la nueva fonda a comienzos de la temporada de 1887.

El proyecto que encargó Antonio Oliver y Rubio al arquitecto de Ourense Antonio Crespo data del 24 de noviembre de 1884. La actual propietaria, heredera del promotor, conserva copia del mismo con sello de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad. Presentamos los planos redibujados para una mejor comprensión de los mismos.





Fachada Sur



Fachada Este

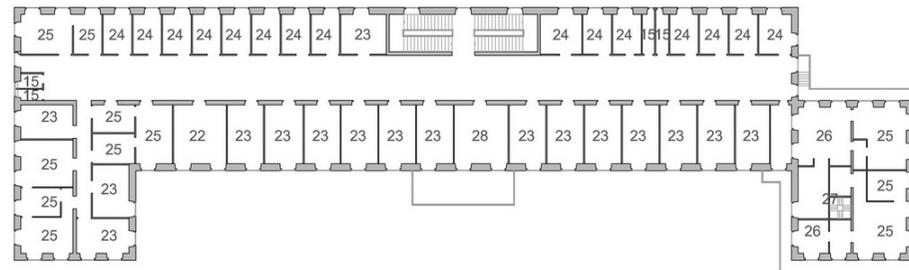


Fachada Norte (Principal)

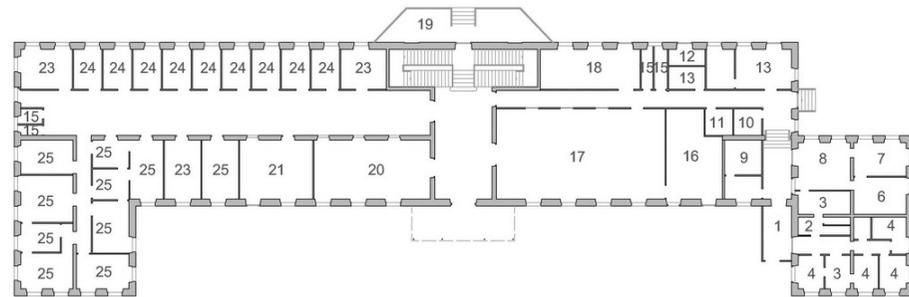


Fachada Oeste

- 1 Galería de cristales
- 2 Despacho de billetes
- 3 Administración
- 4 Cuartos de baño de 1ª clase
- 5 Cuarto con cama
- 6 Sala de pulverizaciones
- 7 Sala de inhalaciones
- 8 Fuente
- 9 Departamento de duchas
- 10-11 Cuartos de baño de 2ª clase
- 12 Baños para pobres
- 13 Habitación del Director
- 14 Emparrado
- 15 Retretes
- 16 Cocina
- 17 Comedor
- 18 Restaurante
- 19 Balcón y bajada al jardín
- 20 Salón
- 21 Billar
- 22 Cuartos de tres camas
- 23 Cuartos de dos camas
- 24 Cuartos de una cama
- 25 Departamentos de familia
- 26 Dependencias del establecimiento
- 27 Subida al desván
- 28 Sala de lectura



planta primera



planta baja



Planos redibujados del proyecto para una mejor comprensión de los mismos. ML*

Se advierte que era un proyecto en el que se integraban las instalaciones balnearias y hoteleras aunque con un claro dominio de estas últimas. Pensamos que el cuerpo independiente del balneario es una preexistencia pues en el plano de 1868 existía una "casa" en ese mismo lugar y en la hoja derecha de la verja de la entrada a la vivienda familiar del propietario -encontrada en el desván del hotel- construida sobre el balneario constan los dígitos 78, muy probablemente la década en que fue terminada. Además, como puede comprobarse en los planos y verificarse en la realidad, la cota de asentamiento de esta construcción difiere de la del hotel.

En el proyecto, el hotel se diseña como un edificio rectangular de más de 68 m de largo por aproximadamente 14 m de ancho y unos 8 m de altura hasta el alero de cubierta. Para compensar e integrar en el conjunto el cuerpo de balneario y vivienda, se proyectó un ala al otro extremo que equilibrase este volumen, componiendo una unidad en forma de U, aparentemente simétrica. El ingreso se realiza justo en el centro, sugiriendo un eje transversal, claramente señalado al exterior por medio de una importante marquesina que sirve de terraza en la primera planta. Y aunque las cotas de los forjados del hotel no son las mismas que las del balneario y la vivienda antes mencionados, se proyectó una doble comunicación: de la planta semisótano en donde se encuentra el balneario con la planta baja del hotel, interiormente, y de la vivienda con la primera planta del hotel por el corredor exterior, en la fachada Oeste.

Pero antes de llevar a cabo este proyecto, en las inmediaciones del manantial se siguieron realizando trabajos de adecuación. En 1888 el médico director, Eduardo Menéndez Tejo, nos informa en la memoria preceptiva que se había construido una arqueta de mampostería y cal hidráulica, en una de cuyas paredes se había colocado un tubo para la salida de

agua destinada a bebida, pulverizaciones y gargarizaciones, preservando así el manantial para estos usos directos. Sobre la arqueta se colocó una mesa con tablero de mármol en la que se dispusieron 4 tubos de bronce para la inspiración de los gases.

La primera actuación trascendente fue llevar el agua del manantial hasta el nuevo balneario, a unos 100 m de distancia, por medio de una bomba aspirante-impulsante que era movida por una máquina de vapor colocada sobre una plataforma de mampostería. La cañería iba colgada en la bóveda de una atarjea por cuyo fondo volvía el agua en dirección contraria después de haber servido al balneario.

El balneario se había construido de sillería con cubierta metálica y suelos de madera⁴⁷². La afirmación de la existencia de una cubierta independiente y la descripción que del balneario hace el médico director Menéndez Tejo en su memoria de 1888, contrastada con la evidencia en el lugar, llevan al entendimiento de que se había aumentado la superficie del mismo con respecto a los planos del proyecto por medio de una construcción aneja. El balneario queda así configurado por dos cuerpos tal y como puede apreciarse en el levantamiento realizado tanto del balneario como del hotel, representado en la página 422. La superficie en planta es de unos 370 m² y el nuevo cuerpo invade la zona que se preveía libre, animada por un emparrado.

Según la descripción del médico mencionado, el interior se hallaba distribuido de la siguiente manera: un amplio vestíbulo que daba acceso a un salón de descanso cuadrangular con luz cenital, a la derecha la galería de baños con siete habitaciones, cada una con una pila de mármol, excepto la primera que tenía dos, una habitación destinada a pulverizaciones y chorros finos, otra para duchas y chorros en la

⁴⁷² *Caldelas de Tuy. Aguas azoadas termales*. Imprenta de Ricardo Rojas, Madrid, 1906

que también había un baño de silla o asiento; un retrete inodoro con agua corriente y un cuarto destinado a cámara respiratoria cuyo servicio aún no estaba terminado de instalar. A la izquierda del vestíbulo y salón de descanso, la dirección facultativa compuesta de dos habitaciones, una para despacho y otra para dormitorio; una cámara en la que se ha construido una fuente de mármol blanco de forma prismática para servir bebida en los días lluviosos, más a la izquierda una galería con 3 habitaciones, cada una con una pila de zinc para los baños de 2ª clase y al final de la misma otra habitación con un amplio pilón de mampostería y cal hidráulica destinado a los pobres de solemnidad, con una puerta independiente a la calle.

Encima del establecimiento había dos depósitos de hierro y zinc, uno abierto, destinado a enfriadero, pero que se podía cerrar por medio de compuertas, de forma prismática y de 6.000 litros de capacidad, y otro cerrado para conservar caliente el agua, de forma cilíndrica y 3.000 litros de capacidad.

Sobre el primer cuerpo de este edificio se había construido la referida vivienda familiar de la propiedad, a la que se accede por la calle del Carmen por medio de una escalera exterior de piedra. Las fachadas repiten la posición de los huecos de la planta inferior, en este caso con puertas balconeras abiertas a un corredor que rodea totalmente la vivienda protegido por el alero de la cubierta a cuatro aguas y por una espectacular enredadera que constituye una segunda fachada vegetal en todo su perímetro.

Pero no había todavía hotel, estimándose empezar las obras del mismo en la primavera de 1889. Para el alojamiento, Caldelas contaba con un hotel al otro lado de la vía férrea, dos fondas, tres casas destinadas a hospedaje y las casitas de planta baja, amuebladas o sin amueblar, para hospedería a bajo



El edificio del balneario en planta baja, con la vivienda de la propiedad oculta por la enredadera. Puede verse sobresaliendo las buhardillas del hotel. Alrededor de 1930

Archivo de la propiedad del balneario

precio. Todas estas mejoras se tradujeron directamente en un aumento de asistentes, llegando a 599 enfermos esa temporada.

En 1890 se había inaugurado una parte del gran hotel, levantado en menos de un año según una publicación del propio balneario⁴⁷³.

Unido al Balneario y en comunicación con éste por medio de una puerta abierta en la pared medianera, se ha construido hace poco tiempo un hermoso edificio, capaz de alojar cómodamente a 80 personas.

Así, con el nuevo balneario, el gran hotel y las excelentes aguas de Caldelas, el propietario -Antonio Oliver Rubio- lo denominó “el Panticosa de Galicia”, este título encabezaba las cartas que el administrador enviaba a distintos lugares para dar a conocer las aguas adjuntando una muestra de las mismas y una monografía explicativa. Se adoptó este nombre a partir del análisis practicado por el doctor Juan Areses Alonso en Agosto de 1887 que puso de manifiesto lo ya probado por la experiencia, demostrando curaciones manifiestas de una manera científica, probando que estas aguas podían competir con las de...*Panticosa, Caldas de Oviedo y Urbenaga de Ubilla únicas en su clase que existen en España con especialización para el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio*⁴⁷⁴.

Completaba el conjunto el jardín, imprescindible en estas instalaciones como lugar de esparcimiento y paseo.

Es preciso señalar que estas aguas también se envasaban. Las botellas eran de medio litro, pudiéndose realizar pedidos de cajas de hasta 48 botellas en Vigo, Tui y Madrid.

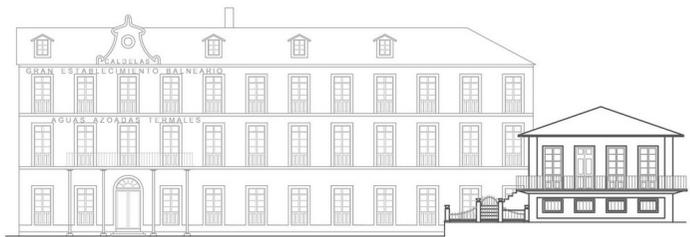
⁴⁷³ *Guía de los baños de Caldelas de Tui*. Publicación del Balneario, 1890

⁴⁷⁴ *Ibidem*

Es preciso aclarar también que la construcción que se levantó no se corresponde con el proyecto presentado, no sólo en lo que al balneario respecta, como ya se ha explicado, sino también al hotel. Éste redujo la planta casi a la mitad, pero aumentó una altura. Constaba, según la descripción del médico director Menéndez Tejo en la memoria de 1890, de tres plantas sobre rasante y de cuatro por la parte posterior debido al desnivel del terreno. En la planta semisótano se ubicaron las cocinas, bodegas, despensas y almacenes. En la planta baja el vestíbulo, a la derecha el comedor para 150 cubiertos, servido por montaplatos, pasillo de comunicación con el balneario, al final del cual se dispusieron la dirección y las habitaciones del director además de la administración del establecimiento; a la izquierda del vestíbulo, la sala de billar y otra de juegos lícitos y tresillo, pasada la cual se hallaba una escalera de bajada a la cocina, al frente la escalera principal, de dos ramales, y al fondo una terraza con dos bajadas laterales al jardín posterior.

En la planta principal 8 habitaciones en la parte anterior y otras 8 en la posterior, gabinete de lectura y biblioteca además de un salón especial con dos cuartos laterales con balcones a una terraza sobre la entrada. La segunda planta igual a la anterior, pero sin salón de lectura. Cada una de las habitaciones que daban a la fachada principal estaba amueblada con dos camas maqueadas con somier metálico y dos colchones de lana.

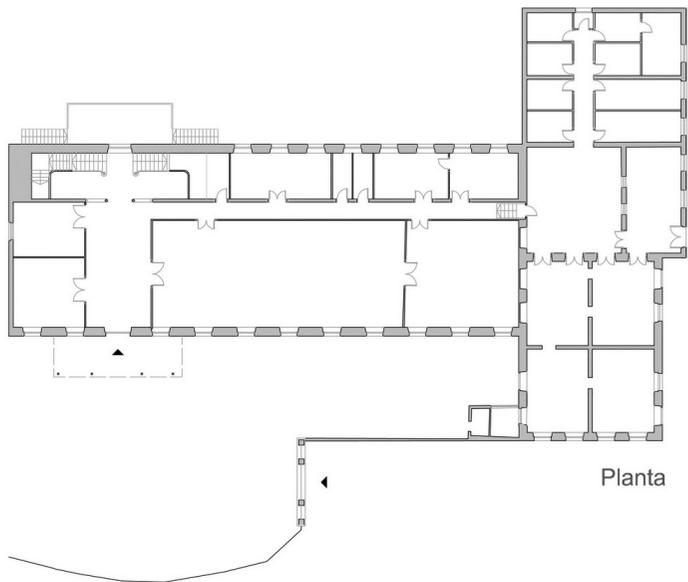
En estas plantas había un ascensor comunicado con las cocinas para el servicio de habitaciones y cada piso tenía sus retretes inodoros con agua corriente y un grifo de agua potable suministrada por un depósito de hierro galvanizado situado en el último piso, surtido por un manantial encontrado en el sótano al hacer la cimentación del edificio. El espacio bajo cubierta se destinó para los dormitorios del servicio. Afirma también Menéndez Tejo en su memoria, que todo el hotel tenía servicio



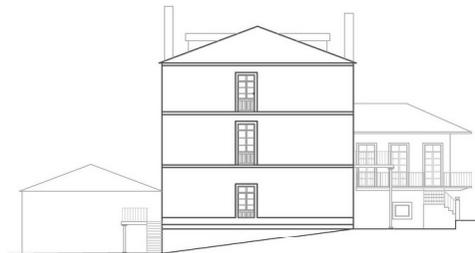
Fachada Norte (Principal)



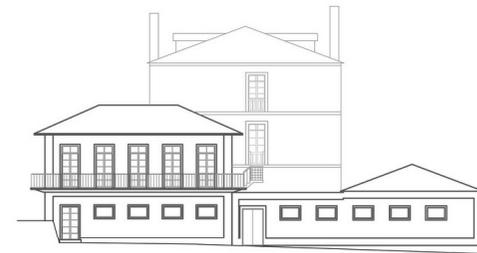
Fachada Sur



Planta



Fachada Este



Fachada Oeste



Planos del edificio construido elaborados a partir de datos tomados en el sitio, eliminando elementos posteriores a la época que nos ocupa, teniendo en cuenta fotografías y relatos del momento. ML

de timbres eléctricos, sin embargo no contaba con instalación de luz eléctrica, una de las mejoras que el propietario tenía programada. Incluía sin embargo telégrafo público, medio de comunicación importante en aquellas épocas.

En el jardín se había construido un gran estanque o lavadero para la higiene de ropas.

Se hacía especial hincapié en indicar que era el único en poseer comunicación directa con el balneario sin necesidad de salir a la intemperie (aunque en otros balnearios gallegos también se producía este hecho), y que el médico director residía en el propio hotel.

Además del denominado gran hotel, el lugar de Caldelas contaba ya con otras cinco hospederías y las casitas de planta baja, de módico precio -las que se denominaron barracas-, de esta manera esa temporada la afluencia fue de 739 enfermos.



El edificio del hotel desde el otro lado de la vía del ferrocarril, alrededor de 1930 Diputación de Pontevedra

Las mejoras referidas influyeron en la decisión de ampliar la estación de ferrocarril tal y como se puede leer en la memoria del proyecto de la misma de 1894⁴⁷⁵

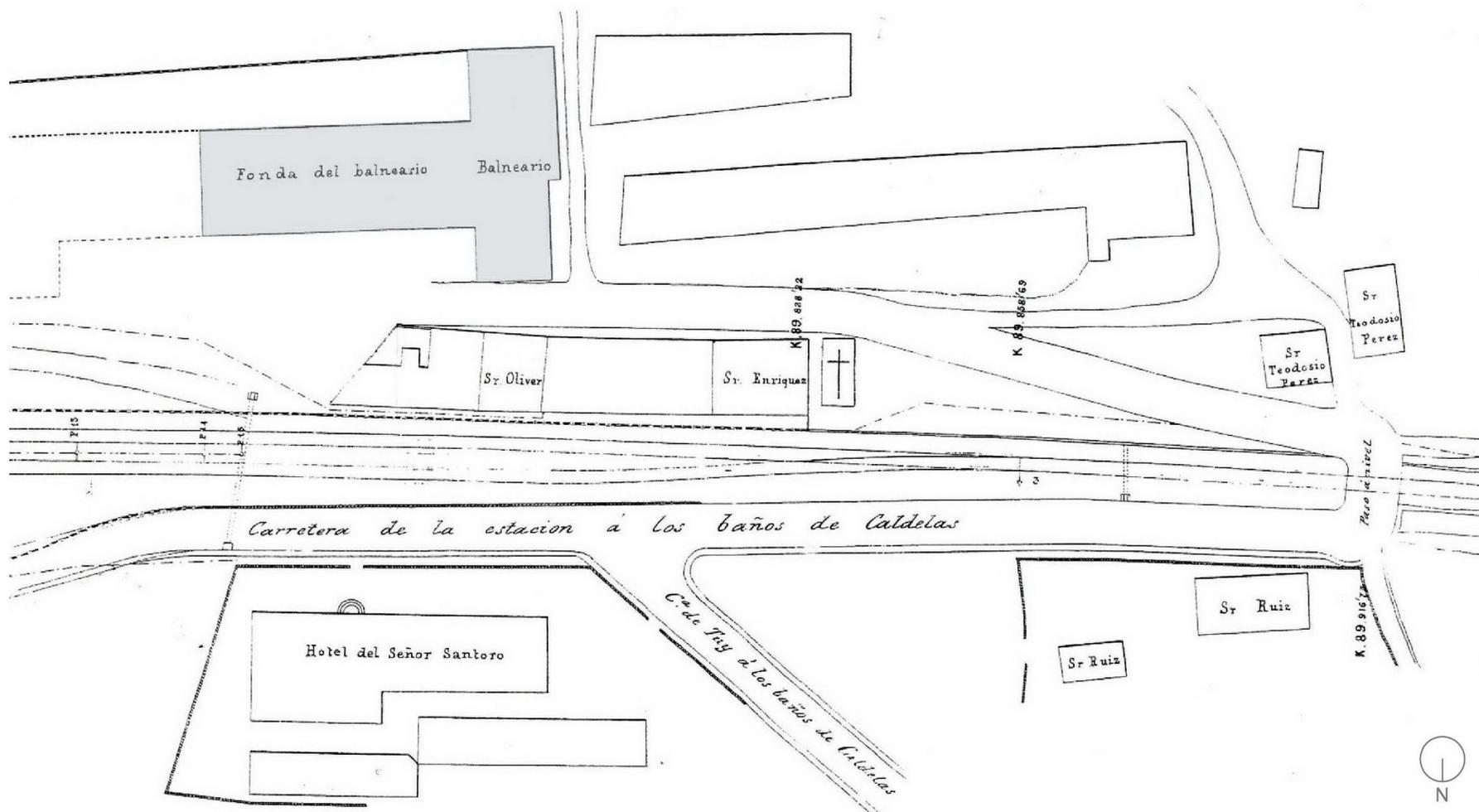
En el año 1878 se abrió a la explotación la sección del ferrocarril de Orense a Vigo, comprendida entre este último punto y los baños de Caldelas situados en el Kº 90. En él se construyó una estación que en aquel tiempo satisfacía las necesidades de las personas que, ansiosas de salud, tomaban baños y aguas en un manantial termal que brotaba en la orilla derecha del Miño, y sus malas condiciones y la falta de viviendas imposibilitaba el aumento de bañistas, pero la prolongación de la línea hasta Monforte y el empalme de las de Portugal en Guillarey unieron este lugar con el resto de la Península y si en un principio los enfermos que allí acudían pertenecían solo a una pequeña parte de la provincia de Pontevedra, las facilidades en las comunicaciones han influido de tal modo en su desarrollo que, lo que en aquella ocasión fue un mal lugarillo, es hoy un excelente establecimiento balneario, rodeado de hoteles capaces de albergar a un mismo tiempo mas de 250 enfermos.

Ante este desarrollo obtenido en pocos años..., esta Compañía ha decidido ampliar la estación de Caldelas.

Sabemos que desde su inauguración en la temporada de 1890 se realizaron algunas reformas. En una publicación⁴⁷⁶ de 1906 se afirma que tenía dos comedores, el de primera clase capaz para 120 personas, el de segunda para 25 y el de la servidumbre de los huéspedes, además de la sala de billar, gabinete de tresillo, salón de baile, administración y el despacho del médico director. En el piso principal, el gabinete de lectura, habitaciones de una, dos y tres camas y las habitaciones de lujo, provistas de terraza. Análoga distribución en la segunda planta.

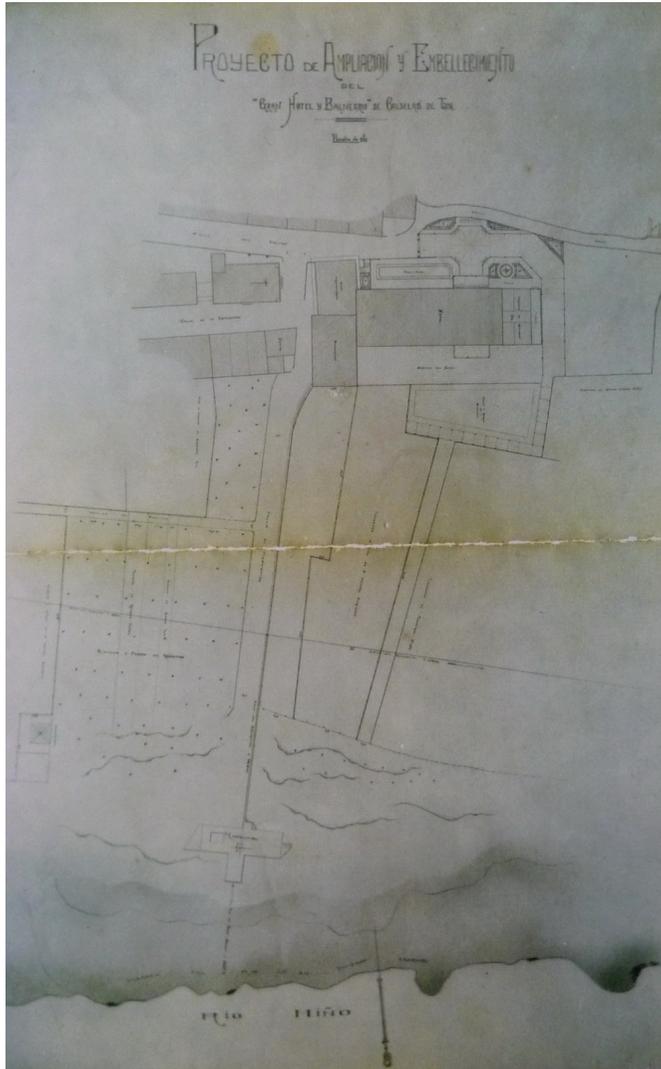
⁴⁷⁵ Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Vigo a Orense: Proyecto de la estación de Caldelas. Vigo, 18 marzo 1894. Archivo de la Administración de Alcalá de Henares.

⁴⁷⁶ Caldelas de Tuy. Aguas azoadas termales. Imprenta de Ricardo Rojas, Madrid, 1906



Plano del proyecto de la estación de Caldellas, 1894 en el que se encuentra señalado el balneario. Archivo de la Administración de Alcalá de Henares

Se puede apreciar cómo el hotel del balneario no ocupa toda la planta prevista. Había otras hospederías, entre las que destaca el hotel situado justo enfrente, al otro lado de la vía férrea, generando una calle paralela a ella que servía de paseo hasta el balneario.



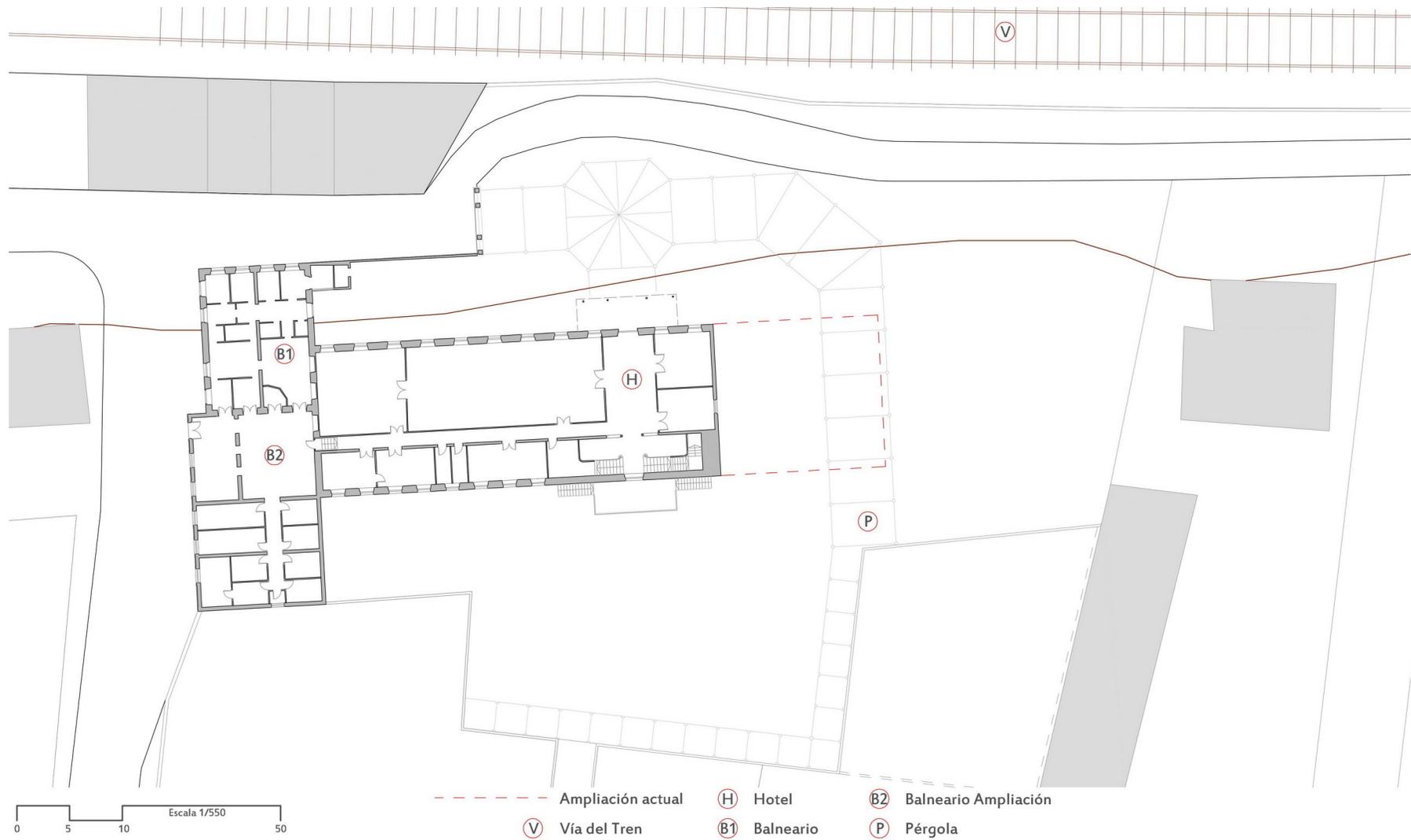
Planta de proyecto de ampliación y embellecimiento del hotel balneario, fechado en 1915
Archivo de la propiedad

Más adelante, alrededor de 1915, fecha que figura en la parte posterior del plano del proyecto de ampliación y embellecimiento del hotel balneario, se pretendió dar un remate al edificio “inacabado” por medio de un pequeño añadido en el ala este, concluido en terraza. Al mismo tiempo se proyectaba un parque de deportes en la zona sur de la parcela con un paseo rectilíneo hacia el río, desembocando cerca del manantial. En el frente del edificio se diseñó una pérgola que daba la vuelta al hotel para conectar y rodear el parque deportivo, sobre la que treparía la vegetación, constituyendo un área de paseo.

Fuera del recinto del balneario, rematando las dos calles, Carmen y Esperanza, constaba ya como construida la nueva capilla en el lugar que habían ocupado algunas de las barracas y un pequeño hospital para pobres ubicado en una de ellas, interrumpiendo el paso del camino desde el manantial, motivo por el cual sería derribado. Este camino cobra importancia porque constituye el eje vertebrador entre el manantial con sus instalaciones que continuaban desmontándose todos los años y el asentamiento poblacional unos metros más arriba.

Respecto al proyecto reseñado hay que decir que no se llevó a cabo en lo que a la ampliación se refiere, sí se ejecutaron la pérgola y la verja de entrada al recinto.

El edificio permaneció pues inacabado, esperando una continuación. Ésta se decidió al fin en 1972, aunque no se inauguró hasta 1992, no obstante hubiese sido preferible seguir esperando ya que la nueva construcción no respeta en absoluto la arquitectura del hotel, ni pretende establecer ninguna conexión o relación con él; más bien es un añadido inexplicable. No obstante es la parte del hotel que hoy se utiliza como tal, permaneciendo abandonadas las plantas altas del antiguo.



Plano de emplazamiento en donde se puede apreciar la primera fase del balneario, la ampliación, el hotel y la pérgola que da acceso a la parcela y que la bordea en su parte posterior. ML



Estancias del hotel: vestíbulo desde el acceso principal con el arranque de la escalera en dos ramas, al fondo la salida al jardín posterior; comedor y salón de baile.

Archivo de la propiedad

Estancias del balneario: salón de descanso con la entrada a la galería de baños, sala de inhalaciones y un baño de 1ª clase con la sala de chorros al fondo.

Archivo de la propiedad



ANÁLISIS TIPOLOGICO Y MORFOLÓGICO

Balneario: El balneario consiste en un edificio de una sola planta en el que se aprecian dos cuerpos, uno correspondiente al que consta en el plano del proyecto, de planta rectangular de 10,65 x 13,85 m y el otro de 12,45 x 18,45 m, que se distingue perfectamente al sobresalir el plano de fachada 1,80 m además de tener una sola planta.

El primer cuerpo forma con la vivienda en la planta alta un volumen coherente, diferenciando estos usos por medio de un corredor perimetral que los independiza, rematado por una cubierta a cuatro aguas que vuela sobre la mencionada terraza, desde la cual existe una comunicación con el balneario.

La composición de vanos es sencilla, con una sucesión seriada de huecos verticales, 4 en las fachadas menores y 5 en la mayor, que se repiten en las dos plantas. Al construir el volumen adosado se procuró seguir con la misma serie, aunque las ventanas se hicieron apaisadas, con una dimensión similar en anchura y a una altura de más de 2 m con lo que las del cuerpo primitivo en algún momento se cegaron hasta esa cota para mantener una cierta unidad.

Al aumentar la superficie del balneario ya no se haría preciso reservar habitaciones en el hotel cuando se construyese, como estaba previsto en el proyecto. Las instalaciones fueron organizadas de la siguiente manera: en el centro el vestíbulo y zona de reposo, conectada directamente con el hotel, y a ambos lados las instalaciones balneoterápicas, distinguiendo a derecha las de 1ª categoría y a izquierda las de 2ª clase, junto con el baño colectivo para pobres.

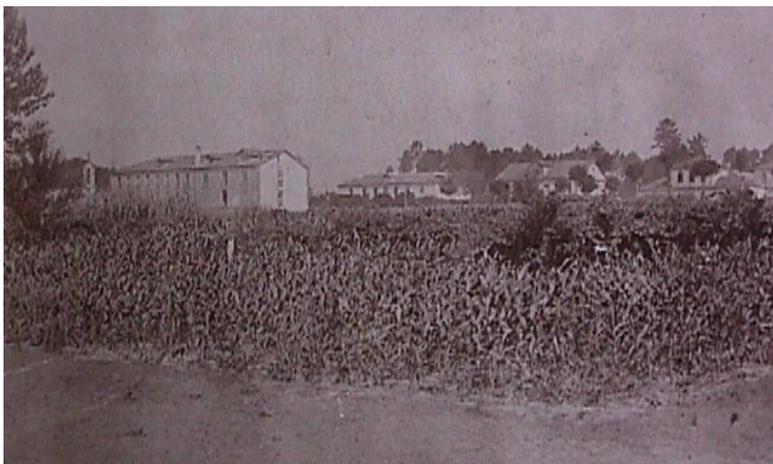
Hotel: Como se ha dicho, el hotel no llegó a construirse como se proyectó, se cercenó el edificio en su longitud, compensando la pérdida de superficie en planta con el aumento



El Gran Hotel, fachada principal y posterior con el balneario al fondo y en primer término, respectivamente. En ambas imágenes se puede percibir la enredadera que oculta la vivienda ubicada sobre la parte norte del balneario. Alrededor de 1930

Archivo de la propiedad del balneario





El Gran Hotel, fachada principal y posterior, alrededor de 1930
Archivo de la propiedad del balneario



de altura. La diferencia es sustancial ya que la volumetría varía totalmente, no obstante se mantuvo el acceso, la marquesina, e incluso el frontón en el que se colocaría un reloj que había de regular la vida del establecimiento, en una posición antes central, ahora evidentemente desplazada, con lo que el edificio da imagen de incompleto, inacabado, en espera de una continuación.

En este edificio terminado de construir justo al comienzo de la última década del siglo XIX, advertimos una imagen diferente de la fachada norte con respecto a las otras tres. La norte es la principal, la más cuidada y la que aporta expresión al balneario.

La composición viene definida por la repetición seriada de huecos verticales del mismo tipo y en apariencia del mismo tamaño, sin molduras ni ornamentación alguna. Se singulariza exclusivamente el recercado de huecos con piedra de sillería sobresaliendo un mínimo del plano del muro, un simple retallo, de igual manera que las líneas de forjado que potencian la linealidad de la fachada, aparentando firmes trazos en el lienzo blanco del muro sobre los que se asientan cadenciosamente los ventanales rodeados por la misma cinta sobre la que se apoyan.

El acceso viene señalado por una marquesina que sirve de protección y acogida, la cual formaliza una pequeña terraza en la planta superior, concretada la puerta de entrada en un hueco ligeramente mayor que las ventanas, rematado en arco de medio punto.

Otros elementos compositivos que destacan son las pequeñas buhardillas con cubiertas a dos aguas que puntúan la secuencia de ventanas y el frontón que debía de localizarse en el punto medio de la fachada y que contribuye a señalar el eje transversal del edificio.

La fachada posterior, orientada al sur, mantiene una cadencia de ventanales que varía en la fracción derecha de la misma –la zona central en el proyecto original-, aumentando la distancia entre ellas. La fachada este se resume en un muro piñón con una hilera de ventanas en vertical que evidencian el eje longitudinal, descentrado, que organiza la distribución interior. La vista del edificio definido por estas dos sencillas fachadas y la cubierta a dos aguas en este testero, rodeado de huertas, da una imagen doméstica o de granja.

La fachada oeste es similar a la opuesta, aunque se encuentra situada en un segundo plano debido a la presencia del edificio del balneario y la vivienda de los propietarios, con la importante diferencia de poseer una cubierta a tres aguas, que concreta y precisa el final del edificio.

Además de las fachadas compactas y planas, se proyecta y va creciendo la vegetación esponjosa, suave y frondosa, constituida por enredaderas que trepan por la pérgola diseñada al efecto y por los soportes y la propia barandilla del balcón que enmarca la entrada así como por el cierre de la finca del balneario, además de cubrir la totalidad del corredor en la vivienda del propietario.



Es notorio que el hotel no se completa en su lado este y también lo es que por tal motivo queda prevista su continuación. Esta intención se materializa en dos detalles: la falta de remate en la cubierta como en el testero opuesto, y el hecho de haber dejado las piedras del muro de fachada en espera, para posibilitar la trabazón con la futura fábrica. Aunque, como quedó dicho, esta prolongación nunca llegó de la manera supuestamente prevista.

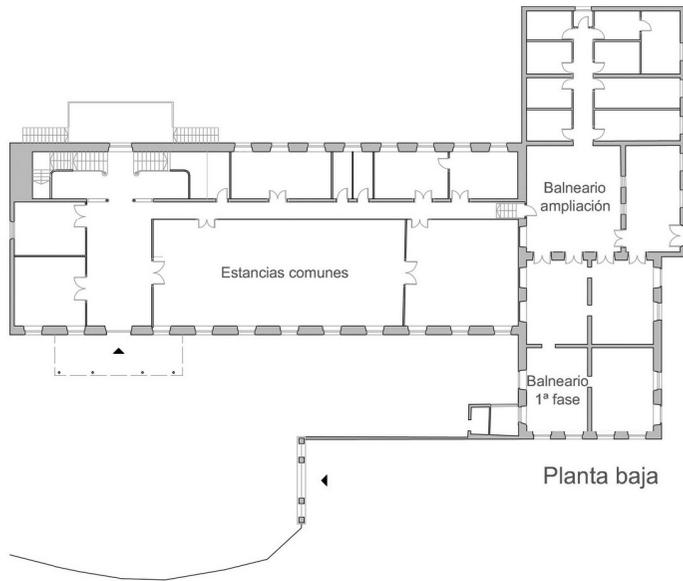
Los planos que se presentan son los correspondientes a lo construido, recreando la distribución de lo que fue el hotel en su época de funcionamiento. Las dimensiones se han tomado en el propio lugar ya que en lo que se refiere a volumetría y huecos de fachadas no ha sufrido alteraciones, o las pocas que existen son fácilmente detectables.

Las plantas primera y segunda, que corresponden a los dormitorios, permanecen sin modificaciones desde su construcción exceptuando la instalación de agua corriente en las habitaciones, lo que conllevó la sustitución de las palanganas primitivas por lavabos en cada una de ellas.

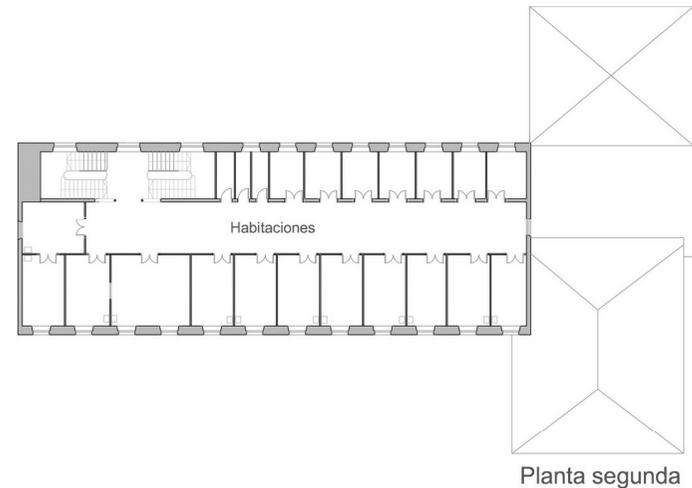
De esta manera la distribución es la que se deduce de su levantamiento. Tal vez el cambio fundamental fue la sustitución del gabinete de lectura que consta en los planos de proyecto y en descripciones de la época por dormitorios con dependencias de mayor tamaño y comunicación entre ellas. No se sabe si esta fue la distribución original, o la propiciada por una reforma para la mejora de infraestructuras, tanto de fontanería en las habitaciones como de electricidad en todo el hotel, ya que cuando se inauguró carecía de luz eléctrica, utilizándose lámparas de gas en las que posteriormente se sustituyeron las mechas por bombillas incandescentes, continuando en funcionamiento hasta hoy en día.

La organización es elemental: un pasillo longitudinal que da acceso a los dormitorios. Es de destacar su anchura, cercana a los cuatro metros, seguramente pensada para la longitud que debería alcanzar, según el proyecto, el doble de la actual. Los dormitorios que se abren a la fachada posterior son menos y de





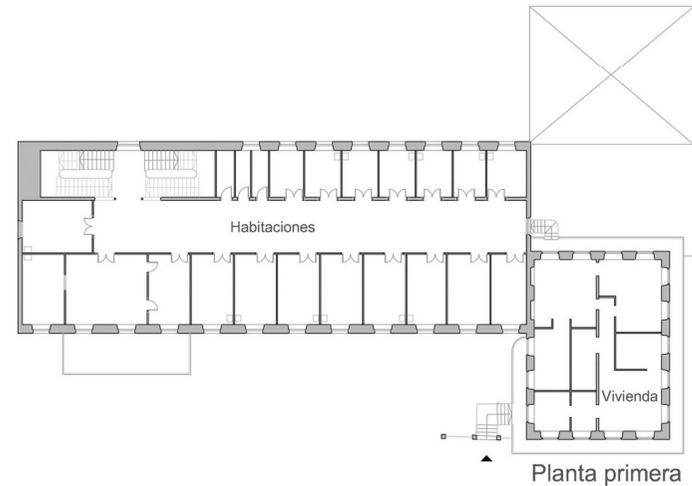
Planta baja



Planta segunda



Planta semisótano



Planta primera



Plantas del edificio construido elaboradas a partir de datos tomados en el lugar, teniendo en cuenta fotografías y descripciones de la época. ML

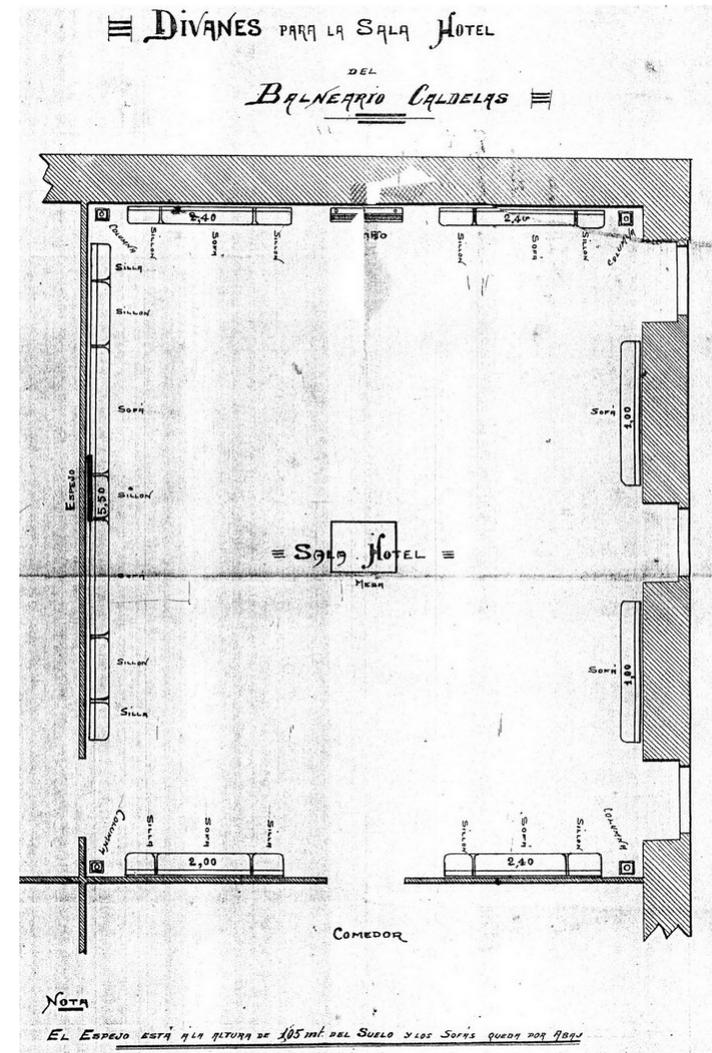
menores dimensiones, para una sola cama, que los que dan a la fachada principal, de dos camas, algunos incluso de tres y cuartos vinculados para familias. Todos cuentan con ventana al exterior y poseían lavabo. Únicamente existía un baño y dos retretes por planta. Estos servicios que hoy nos pueden parecer escasos, hay que entenderlos en un establecimiento construido aún en el siglo XIX y con comunicación directa con un balneario de recientes instalaciones.

La planta baja ha variado casi en su totalidad la distribución. Por fotografías de la época se ha podido deducir una posible compartimentación, atendiendo igualmente a las descripciones escritas y verbales de la propietaria actual, heredera y seguidora de la obra de su promotor.

El generoso vestíbulo servía tanto de lugar de acogida como de estar. Desde él, a la izquierda, se accedía a la sala de billar y a la sala de juegos lícitos. A la derecha, una puerta comunicaba con el amplio comedor, al fondo del cual se ubicaba la sala de baile, de la cual encontramos un plano con la disposición del mobiliario, fundamentalmente sofás y sillones ubicados perimetralmente, con el fin de dejar espacio libre para el baile.

En esta ala, un pasillo conduce directamente al balneario. A la izquierda del pasillo y dando a la fachada posterior del edificio, debían de ubicarse las habitaciones y el despacho del médico director del balneario, la administración del hotel, dos aseos o retretes y un office comunicando por medio de un elevador con los pisos superiores, en los que hay otros tantos para el servicio de habitaciones.

Justo enfrente del acceso del hotel, atravesando el vestíbulo, delimitado el espacio por dos columnas de fundición y por sendas barandillas con balaustres de madera, se encuentra



Salón de baile con la disposición de mobiliario. Sofás: 1,16 m. sillones: 0,75 m. Plano aportado por la propiedad sin fecha ni autor



La cocina alrededor de 1930. Archivo de la propiedad

Vistas del recinto en donde se ubicó el montaplatos para servicio del comedor y detalle de apoyo de las vigas sobre el muro de carga del almacén de carbón



la escalera que conduce a las plantas altas. Se desarrolla en dos tramos, desdoblándose a derecha e izquierda, lo que permite la continuidad visual y física para acceder directamente al exterior a través de la fachada sur por una puerta enfrentada a la principal que se abre a una terraza elevada sobre el nivel del terreno, con escaleras a ambos lados para descender al jardín posterior.

Bajo el segundo tramo de la escalera, a la izquierda, una puerta conduce a otra escalera de servicio que comunica con la planta semisótano en donde se ubicó la cocina y dependencias relacionadas.;El espacio se extiende longitudinalmente dividido en dos ámbitos paralelos comunicados entre si al abrirse el muro que los separa por medio de amplios arcos rebajados. El lugar de cocinar se situó en una posición central sobre una plataforma elevada un par de escalones

El acceso a nivel de planta semisótano se realiza en el mismo eje que en las plantas superiores, pero en la fachada opuesta, la sur. En esta zona, como en todas las plantas, se erigen sendas columnas de fundición que abren y enmarcan el espacio de entrada. Cercano a ella, todavía se conserva un cuarto en el que se ubica un montaplatos que asciende hasta la planta superior, incluido allí en un mueble de madera diseñado a tal fin, con aparadores y mostradores para servicio del comedor.

Otro muro de carga, paralelo a las fachadas, únicamente con dos puntos de acceso, separa un ámbito dedicado a almacenamiento, fundamentalmente de carbón, en su momento.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

Hotel: Los muros de carga constituyen la base portante del edificio. Son muros de sillarejo, con piezas de sillería en los

recercados de huecos, líneas de forjados, esquinas y zócalo, quedando los lienzos revocados, tanto en el interior como en el exterior, aunque posteriormente se hayan dejado al descubierto.

Dos de estos muros conforman las fachadas principal y posterior y el tercero se construye paralelamente a ambos, más cercano a la fachada posterior, precisando la crujía que define el ancho de hueco de la escalera, de unos 3,5 m. Hasta la fachada principal resultan algo más de 9 m, lo cual puede parecer bastante descompensado, sin embargo de esta manera la planta baja queda libre para que las salas que así lo requieren, el comedor y el salón de baile, queden totalmente diáfanos, sin elementos estructurales que interrumpen el espacio.

De esta manera, la distribución de las plantas altas se organiza utilizando la crujía pequeña para servicios y los dormitorios sencillos, dimensionando libremente los dormitorios dobles que dan a la fachada principal, obteniendo además un pasillo espacioso.

Para poder efectuar este orden estructural se utilizaron vigas metálicas que apoyan en los muros de carga descritos.

En el forjado de la planta baja estas vigas son dobles bajo las divisiones de la planta superior. También existen otras de madera paralelas a ellas y sobre todas ellas los rastreles de madera como base para el entarimado del suelo de planta baja. Esta estructura se oculta por medio de listones de madera clavados a las vigas conformando el techo del semisótano.

El forjado de las plantas primera y segunda se realiza únicamente a base de vigas metálicas ya que ha de soportar la carga de los muros divisorios de los dormitorios, alternando una doble y dos sencillas, sobre las que apoyan los pontones y sobre ellos la tarima. Varía también el techo, que consiste en una segunda estructura de rastreles apoyados en el ala inferior de

las vigas metálicas, bajo los que se clavan unos listones que reciben el barrotillo para enfoscar y pintar.

La marquesina que protege la entrada y la terraza posterior está compuesta por vigas metálicas entre las cuales pequeñas bóvedas “a la catalana” determinan los forjados.

Las particiones de las plantas baja, primera y segunda, se han realizado con ladrillo macizo, revocado y pintado y las del semisótano y buhardilla con tablas de madera dispuestas en vertical.

La cubierta está formada por pares de vigas que se unen mediante tirantillas sobre las que se afirma la viga de cumbrera. Las correas apoyan en los pares y sobre estas a su vez un entablado, todo ello de madera, que sirve de base al tejado. Las tablas están separadas la distancia apropiada para que asienten las cobijas y colocar sobre estas los canales.

Con esta solución constructiva esta planta también queda diáfana para la libre colocación de los mamparos de madera. En un principio poseía pequeñas buhardillas que introducían algo de luz y permitían una ventilación controlada en estos espacios, además de algunas claraboyas de hierro que posibilitaban igualmente una cierta ventilación, de las cuales aún queda alguna muestra.

Espacialmente el edificio es sintético, los ámbitos son elementales en su concepción, lo que se refleja también en el método constructivo. Existe casi una prefabricación ya que hay muchos elementos que se repiten. Prevalece la racionalización constructiva evidenciada en la elección de pocos materiales primordiales, fundamentalmente y en su gran mayoría, piedra, madera, ladrillo y teja. Piedra para los muros de carga, madera para forjados de plantas y de cubierta, también madera en puertas, ventanas y algunas particiones, además de mobiliario a



Detalle de divisiones en el bajo-cubierta y puerta en plantas de dormitorios que todavía se conservan

medida; ladrillo para divisiones interiores y muros piñones, teja para la cubierta, y por último, las vigas metálicas de los forjados.

Esta elección de materiales conjuntamente con la de unos métodos constructivos utilizados habitualmente en la región, supondría una facilidad para encontrar personal cualificado. La mayor novedad la constituyen los perfiles metálicos, empleados únicamente como vigas, con el mismo método de colocación que las de madera, simplemente apoyadas en los muros de piedra; no obstante su empleo supuso un avance que permitió rebajar considerablemente la escuadría para conseguir una mayor luz de crujía, aportando ligereza y contribuyendo a la libertad espacial y a la rapidez constructiva, pues un año después del comienzo de la obra se estaba inaugurando el edificio.

En lo que respecta tanto a los huecos exteriores como interiores destaca el hecho de que la mayoría tienen la misma dimensión, alrededor de 1,21 m de ancho. La altura de los huecos de fachada es de 2,70 m en planta baja y segunda, transformándose las que son ventanas en aquella en puertas balconeras en esta. En la planta primera o principal los huecos son de 3,00 m de altura, siendo los 30 cm de diferencia la misma que hay entre la altura de la primera planta y la segunda,

Todas ellas tienen el mismo diseño, una parte superior fija con un doble mainel y dos hojas batientes hacia el interior, cuya parte inferior es ciega en las que son puertas y cristal en las ventanas de planta baja. Todas estaban provistas de contraventanas que cubrían la zona acristalada, pudiendo plegarse verticalmente a la mitad para quedar recogidas en el espesor del muro de cerramiento. La cara interior de este muro se remata sistemáticamente con una moldura de madera, con el mismo diseño en todos los huecos, ventanas y puertas, exteriores e interiores.

Las puertas de acceso a los dormitorios se hicieron de dos hojas y su anchura coincide con los huecos de fachada, siendo la altura la misma para todas ellas: 2,60 m. También en todas, el hueco se ve rematado con un tapajuntas o recercado de madera redondeando las esquinas, un detalle sobrio y elegante que supone un distintivo en el interior del edificio.

Balneario: Los materiales y métodos constructivos son los mismos que los referidos en el hotel.

El primer cuerpo está constituido por muros portantes de piedra de las mismas características que los del hotel, sillarejo en lienzos y sillares en esquinas y recercados de huecos en las dos plantas, constituyendo las fachadas, y además un muro intermedio que reduce la crujía a la mitad.

Los dos forjados están compuestos por vigas y viguetas de madera sobre las que apoya la tarima, incluso el solado de la planta baja que constituye el balneario también era de madera... *Todas las dependencias del Balneario tienen suelos de madera*⁴⁷⁷ Bajo las vigas de los forjados una subestructura de barrotillo acabado con yeso forma los techos de las estancias.

El balcón perimetral de la vivienda lo constituyen losas de piedra voladas un metro sobre las que se apoya la barandilla de hierro y ligerísimos pilares del mismo material que soportan un travesaño de madera, el cual ata las vigas que conforman el forjado del fallado que vuelan para definir el alero reforzado por unas livianas cartelas metálicas que colaboran en su sujeción.

Estos elementos de hierro fundido tienen una doble función, estructural y decorativa, contribuyendo a dar unidad a la construcción ya que son del mismo orden que los utilizados en verjas y barandillas.

La carpintería tanto exterior como interior se hizo de madera. En la vivienda todas son puertas vidrieras, de más de 3 m de altura y constan de dos partes, la superior es abatible hacia el interior, de eje horizontal y la inferior está compuesta por dos hojas batientes al exterior, enrasadas con esta parte del muro. Para regular la luz y proteger el hueco contaban con contraventanas interiores.

La cubierta sobre la vivienda se estructura por medio de un entramado inclinado de madera que soporta la teja, formando cuatro aguas.

En el segundo cuerpo, los muros de piedra de fachada tienen un menor espesor y sus piedras son sillares. Cuenta con muros intermedios en sentido transversal, forjando por lo tanto de manera inversa al primer volumen. Una cubierta metálica, a cuatro aguas con una pequeña buhardilla en la vertiente sur se puede apreciar en una fotografía de la época, en donde se pueden percibir los depósitos de agua para surtir al balneario, uno de ellos sobre un entramado metálico piramidal.

Las ventanas son apaisadas, manteniendo la línea de dintel con las del primer volumen y con contraventanas exteriores; de la misma manera se adaptaron los huecos del cuerpo primitivo para dar una imagen unitaria.

Las puertas en todos los interiores son similares a las del hotel, con el mismo recercado en el muro, de esquinas redondeadas en el balneario y en ángulo recto en la vivienda.

⁴⁷⁷ *Caldelas de Tuy. Aguas azoadas termales.* Imprenta de Ricardo Rojas, Madrid, 1906



El entorno

El balneario se encuentra inmerso en una localidad cuyo origen se debe indudablemente al uso de las aguas minerales, siendo éstas el elemento generador y la disposición de las primitivas barracas levantadas para su uso, componiendo dos calles paralelas, el dispositivo ordenador del crecimiento en el cual se integró el balneario.

El nuevo edificio contribuyó notablemente al crecimiento del incipiente núcleo, fomentando su desarrollo de una manera simbiótica con el ferrocarril, al otro lado de cuya línea se establecieron otras edificaciones destinadas a alojar a la clientela del balneario.

La parcela en la que se edificaron las nuevas instalaciones balnearias y el hotel era de forma irregular con ligera pendiente hacia el sur. Está situada en una posición tangente con respecto a las primitivas barracas. Linda al norte con un camino que bordea la vía férrea y al oeste con la calle perpendicular al trazado del pequeño núcleo y que conecta éste con el manantial, cercano al río Miño.

El balneario se relaciona directamente con esta calle, por la cual se accede al mismo, sin embargo el hotel se establece como fondo de la calle principal, la del Carmen, a través de la verja de entrada de donde parte una pérgola que marca un recorrido perimetral delimitando el jardín hasta la parte posterior donde se crea un ámbito recogido en un principio dedicado a deportes y desde donde se proyectó cubrir un camino rectilíneo hasta el manantial, al borde del río.

Plano de situación con el balneario y hotel, la iglesia, la estación de ferrocarril y a línea discontinua las primeras instalaciones sobre el manantial, próximas al río. ML

Sinopsis

Las aguas minerales de Caldelas de Tui fueron conocidas hacia mediados del siglo XVIII, utilizándose por entonces de una manera precaria. Consolidaron su fama a partir de 1816, al adquirir oficialidad, contando desde entonces con médico director.

Las instalaciones consistieron en barracas de madera inmediatas al manantial que se montaban y desmontaban cada temporada, ya que el lugar era anegado todos los años por las crecidas del río. Se construyeron también otras barracas más alejadas, configurando dos calles paralelas, estableciendo la estructura base del núcleo que se iría formando. Unas y otras casetas pertenecían a distintos lugareños que las explotaban autónomamente, lo que impidió una palmaria evolución o mejora.

En 1882 el manantial fue comprado por Antonio Oliver Rubio, quien, tras el preceptivo expediente de expropiación, emprendió las obras del nuevo balneario y el hotel que se inauguraron en 1890 en una parcela lindante con la vía del ferrocarril y con las barracas alejadas del río, a salvo pues de las crecidas de éste, encargando el proyecto al arquitecto ourensano Antonio Crespo, aunque la construcción que se llevó a cabo lo varió volumétricamente.

EL EDIFICIO

Se proyectó para acoger tanto las necesidades propias del balneario, baño, duchas, inhalaciones, ingesta y reposo, como otras complementarias, comida, alojamiento y ocio, diferenciadas en dos cuerpos independientes pero conectados

entre sí, además de incluir un volumen de carácter residencial privado. Se construyó también un edificio exento para capilla.

- Hotel: semisótano, 3 plantas y bajo-cubierta

Restauración y ocio: planta baja

Alojamiento: plantas 1ª, 2ª y bajo-cubierta

Servicios: semisótano

Edificio de planta rectangular de organización lineal, con pasillo longitudinal que determina dos franjas de distinta crujía, ordenando espacios sirvientes y espacios servidos a uno y otro lado del mismo, estableciendo una doble jerarquía: según la ubicación en la planta, con las habitaciones de mayor superficie a la fachada principal, la norte, y según planta, siendo la principal la 1ª.

La disposición de la edificación sigue la dirección marcada por la alineación de las primitivas barracas, paralela a la vía del tren, tomando este eje como única referencia, sin atender a otras consideraciones como la orientación o las vistas hacia el río, primando la relación con el ferrocarril.

Se construyó con muros de carga de piedra y de ladrillo macizo en el interior, forjados de madera sobre vigas metálicas y cubierta de teja a dos aguas sobre entramado de madera. Las fachadas enfoscadas con mortero de cal con recercado de huecos, esquinales y zócalos de sillería. Las ventanas, balconeras las de las plantas superiores, con carpintería de madera.

- Balneario: planta baja

Baños de primera y segunda categoría, baño común para pobres con entrada independiente, chorros e inhalaciones, fuente, zona de descanso y despacho médico.

Edificio formado por dos cuerpos de planta rectangular con las diferentes zonas de baños a uno y otro lado del espacio central destinado a acogida y descanso desde donde se estableció la comunicación directa con el hotel.

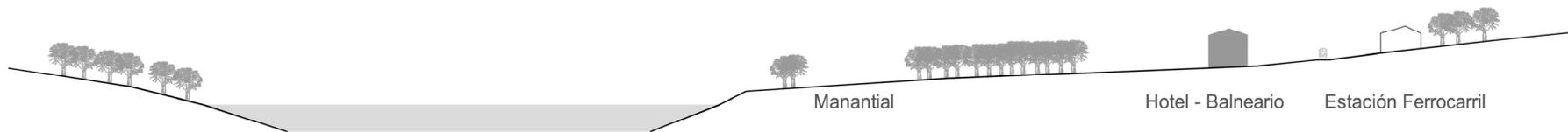
Se construyó con muros de carga de piedra y forjado de madera. Las fachadas enfoscadas con mortero de cal, recercado de huecos, esquinales y zócalos de sillería en el primer cuerpo y sillería vista en la totalidad del segundo, este con cubierta metálica a cuatro aguas. La carpintería de madera en ambos.

- Vivienda de la propiedad: planta 1ª

Está ligada directamente al balneario ya que ocupa la planta alta del primer cuerpo, formando parte del mismo volumen. Dispone de entrada independiente que da acceso a un balcón perimetral desde donde se establece comunicación con el hotel. Se trata de la vivienda familiar del propietario, lo cual denota la directa vinculación del mismo con el lugar y con el establecimiento.

Se construyó con muros de carga de piedra y forjado de madera, con cubierta de teja a cuatro aguas. Las fachadas enfoscadas de cal con recercado de huecos y esquinales de sillería y la carpintería de madera.

•



Sección general con el manantial cercano al río Miño y el balneario un poco más alejado próximo a la vía del ferrocarril. ML



Capilla

Se trata de una iglesia exenta, de una nave y espadaña, situada entre las dos calles paralelas del núcleo frente a la fachada de acceso al balneario, construida para sustituir a la más modesta sita en la calle del Carmen, para uso de los bañistas y realizada con sus aportaciones.

RELACIÓN CON EL ENTORNO PRÓXIMO

El conjunto balneario-hotel se localiza en una parcela que forma parte de la localidad de Caldelas de Tui, próxima al río Miño, en una zona del valle de suave pendiente. Se sitúa constituyendo el remate de las dos calles paralelas que forman la génesis de este núcleo y conformando la perpendicular que la comunica con el ámbito del río. La relación es directa con la vía del ferrocarril ya que se sitúa con su fachada principal frente a ella, beneficiándose de la ubicación de la estación al otro lado de la misma.

Las primeras instalaciones derivadas de la toma de las aguas minerales dieron lugar a un incipiente núcleo de población del cual el nuevo balneario fue motor impulsor en simbiosis con el ferrocarril.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS

Después de haber hecho un recorrido por cada uno de los balnearios objeto de estudio, se constata la falta de datos fehacientes sobre los edificios, tanto en el momento de su construcción como a lo largo del tiempo en el que fueron creciendo y transformándose.

De todas maneras, los datos conseguidos aportan unas “fotos fijas” de distintas etapas, las cuales permiten hacerse una idea de la historia de estos balnearios para poder descubrir los cambios a los que han estado sometidas las construcciones, siendo esta la principal y común particularidad de todos ellos.

Se trata, en todos los casos, de establecimientos que germinan a partir de un brote de agua y crecen de una manera intermitente y coyuntural. El rumor del agua que cae suavemente causa relajación y tranquilidad, por ello el sonido del agua proveniente de una cánula atrae; esta es la primera actuación con la que comienza un balneario. Posteriormente el análisis de la calidad de las aguas confirmando su valor terapéutico es el detonante para la construcción de los primeros edificios que darán forma a los balnearios.

La hidrología y los médicos directores

Las especialidades médicas no aparecieron en el ejercicio médico hasta el siglo XIX, por lo tanto tampoco la de Hidrología Médica. La institución del Cuerpo de Médicos de Baños se creó con facultativos que no recibían necesariamente formación hidrológica. No había suficientes médicos dedicados a esa especialidad, lo cual impedía la organización de una base de conocimientos que propiciase la investigación en esa rama. Esta combinación habría de tener penosas consecuencias, a decir de Rodríguez Sánchez⁴⁷⁸, para el desarrollo de la Hidrología Médica y constituiría un motivo de rechazo de los propietarios de los balnearios hacia los médicos que les eran impuestos, los cuales contaban con un sueldo del Estado además de los ingresos derivados de las consultas, pero el alojamiento y la manutención solía correr a cargo de los balnearios. Los propietarios venían reclamando el derecho a la elección de sus propios médicos, lo cual les fue concedido en 1928 por medio del Estatuto de Explotación de Manantiales de Aguas Mineromedicinales.

En los aspectos específicos relativos a la crenoterapia, es decir la terapia con agua minero-medicinal, la influencia francesa fue muy importante, también la germánica, sobre todo respecto a las técnicas de la pequeña hidroterapia que en España fueron asumidas por los médicos de baños. Sin embargo las técnicas como la *pélothérapie* que se desarrollaron en Francia, Italia, Alemania o Europa Central, no lo hicieron sistemáticamente en España hasta los años veinte del pasado siglo⁴⁷⁹.

478 Rodríguez Sánchez, Juan Antonio: "Institucionalización de la Hidrología Médica en España" en *Balnea* 2006, 1, p. 26

479 Maraver Eyzaguirre, Francisco: "L'Hydrologie médicale dans l'Espagne de la Restauration: 1874-1902" en *La Presse thermale et climatique* 2007, 144 pp. 157-158

*Entre las novedades más importantes que presentaron estos establecimientos en la segunda mitad del siglo XIX cabe destacar la sustitución de pilas de cantería revestidas de azulejo por las de mármol, y la progresiva incorporación de duchas circulares, baños de chorro y asiento y estufas*⁴⁸⁰.

Resumiendo, la especialización y práctica hidroterápica en España, y por lo tanto en Galicia, se adquirió tardíamente con respecto a Europa desarrollando su potencial después de comenzado el siglo XX.

Vías de comunicación

Los balnearios objeto de estudio se hallaban inmersos en parajes naturales, en general aislados de las vías de comunicación más importantes. Únicamente Guitiriz y Lugo se encontraban cercanos a una carretera de primer orden, la que desde A Coruña conectaba directamente con la meseta, y también Baños de Outeiro, incluido en la ciudad de Ourense, después de haberse terminado en 1840 la carretera Vigo-Benavente.

Cobra entonces gran importancia una planificación del trazado de los caminos vecinales que facilitasen el acercamiento de los agüistas a los balnearios, caminos sobre los que contrasta la disimilitud de manifestaciones dependiendo de si los que las expresaban estaban o no vinculados a Galicia, de tal manera que para los primeros podían ser buenos o regulares mientras que para los segundos llegar a ser, en el extremo, *detestables*⁴⁸¹.

480 Villar, Margarita y Lindoso, Elvira: "El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935)" en *Revista histórica TST* nº 19, diciembre 2010, p. 151

481 Apelativo que utilizan para referirse a los medios de comunicación de Cortegada Ruiz de Salazar y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Tomo I 1876-1877. Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneyra); Madrid, 1877, p. 339

Respecto al ferrocarril, el medio de transporte revolucionario del siglo XIX, que sirvió tanto para aproximar las ciudades al mundo rural como este a las ciudades, cinco de los balnearios que son objeto de este estudio, esto es, la mitad, dispusieron de estación de ferrocarril en sus proximidades, en algunos casos por encontrarse cercanos o incluidos en un núcleo de población, como Guitiriz, Lugo y Ourense y en otros por el interés despertado por el propio establecimiento, tal fue el caso de Cortegada y Caldelas de Tui, siendo que el proyecto de ferrocarril para Mondariz no se remató nunca.

Tampoco contaron con estación cercana O Incio, Carballiño, Partovia y Baños de Molgas, que no la tuvo hasta 1957 con la puesta en marcha del tramo Ourense-Puebla de Sanabria de la línea Zamora-Coruña, tramo que paradójicamente hoy se pretende dismantelar.

Se puede inferir que los balnearios con estación próxima prosperarían más rápidamente ya que este medio de comunicación fue fundamental para atraer clientela, sobre todo foránea, pero también ha de tenerse en cuenta la distancia entre los balnearios y las estaciones correspondientes y por lo tanto la asistencia que cada establecimiento prestaba a los bañistas para efectuar este recorrido.

Existió una cercanía del balneario a la estación en Guitiriz y una inmediatez en Caldelas de Tui. En Lugo, alejado de la ciudad, el balneario dispuso un servicio de conexión para facilitar el acceso de los bañistas. En Cortegada, sin embargo, el

trayecto desde la estación, al otro lado del río, se hacía largo y molesto, habiéndose de cruzar el río en barca -ya que hasta los años 20 del siglo XX no fue construido un puente-, recorrer a pie un fragoso camino hasta el núcleo de población y de ahí otro trecho hasta el balneario. En Mondariz, aunque el tramo de ferrocarril que enlazaría con la línea general quedó inconcluso, el servicio de carruajes que conectaba con las estaciones más próximas permitió y favoreció el acceso de agüistas de diversos lugares.

Concurrencia

Así como en otras regiones del Norte de España y de Europa las actividades balnearias fueron catalizadas en un principio por las clases sociales más privilegiadas -la realeza, la nobleza o la burguesía aristocrática- y dinamizadas definitivamente por la clase acomodada, la burguesía⁴⁸², en Galicia el proceso no se efectuó de esta manera ya que la industrialización no impactó como lo hizo en otras regiones por contar con una población predominantemente rural, siendo esta, por tanto, la que nutrían los balnearios gallegos.

La clientela de los balnearios gallegos lo fue en un principio por una tradición derivada de la experiencia personal que podía estar acompañada o reforzada por recomendación médica. Cuando se creó un cuerpo de médicos específico en 1816 se institucionalizó la presencia de un doctor en los balnearios oficiales y se reguló el funcionamiento de los mismos.

482 Molina Villar, Juan José: *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 2004, p. 176

Según las estadísticas oficiales, se establecieron cuatro categorías: enfermos de clase acomodada y campesinos, acompañantes, pobres de solemnidad y tropa.

Sucedía que la mayoría de los catalogados como clase acomodada, una buena parte del total, eran labriegos o jornaleros cuyo trabajo dependía directamente del campo, por lo que habían de adaptar sus períodos laborales a las condiciones climatológicas, lo cual entraba en conflicto con las temporadas oficiales. Por este motivo hubo distintas variaciones de estas temporadas a lo largo del tiempo según la particular situación de cada balneario.

Finalizando el siglo XIX y comenzando el XX, se percibe una mejora de los edificios, ampliación de terapias e instrumental y una variación en la oferta, trascendiendo la exclusiva actividad de toma de aguas, dando importancia al empleo del tiempo libre, organizando actividades paralelas, etc.

Pero esta renovación tuvo un doble efecto debido a que mucha de la clientela que entonces acudía a tomar las aguas no podía pagar la consiguiente subida de tarifas motivada por esas mejoras o aumento de instalaciones, lo que hizo que parte de la antigua clientela visitase los balnearios fuera de la temporada oficial o se desplazase a los no reconocidos, dando paso a otros agüistas pertenecientes a clases sociales más pudientes, incluyendo emigrantes de ultramar.

Decadencia

Pero este despertar llegaba tarde; en el siglo XX los lugares de recreo, solaz y esparcimiento, los lugares específicos para el cuidado y descanso del cuerpo y de la mente cambiaban de ubicación.

El foco de atracción se deslizó de los balnearios a las playas. La burguesía, creciente en número y poder económico, apostaba por invertir su dinero y usar su tiempo en una nueva manera de experimentar el contacto con la naturaleza, en un hábitat en el que el agua se hace patente de una manera tangible e ineludible.

A esta generalizada afluencia de la burguesía al mar, del que se había probado científicamente que los baños tonificantes en sus aguas yodadas eran beneficiosos, se unió la eclosión de la industria farmacológica a finales del siglo XIX en España - nacida de la aplicación de los descubrimientos químicos y bacteriológicos-, que implicaba la posibilidad de una curación rápida y sin necesidad de largas estancias en lugares más o menos alejados del lugar de residencia.

Así pues, los balnearios marítimos fueron directos competidores de los baños termales, cuyas instalaciones, finalizando el siglo XIX y principiando el XX, son renovadas o construidas *ex novo*, cuando el germen de su ocaso había ya prendido.

Se puede afirmar que la raíz de la decadencia de los balnearios en Galicia fue la escasa formación hidrológica de la clase médica -debido probablemente al ejercicio de dicha especialidad únicamente unos meses al año- y el descuido de los establecimientos, algo reflejado reiteradamente en las Memorias redactadas por los médicos directores.

Desarrollo morfológico:

Los espacios naturales en los que se emplazaron los balnearios, cuyos edificios se encontraban en cierta medida aislados, fueron parte muy importante de su esencia, pues el ritmo de vida que en ellos se desarrollaba venía marcado por la naturaleza. Por otro lado, las nuevas actividades promovidas en ellos, de carácter residencial, de restauración y lúdico principalmente, dinamizaron la vida y la economía de las poblaciones cercanas. Se produjo una interacción entre cada balneario y el núcleo urbano inmediato y aunque no se puede afirmar que los balnearios colonizaran el ámbito rural influyendo de una manera decisiva en su morfología, con excepción del caso extraordinario de Mondariz y en menor medida en Caldelas de Tui, sí contribuyeron al crecimiento de los núcleos cercanos, aunque no se aprecian actuaciones que respondan a las nuevas ideas urbanísticas que se experimentan en las ciudades.

A partir de estas consideraciones se puede afirmar que Galicia contó con establecimientos de carácter localista,

particularidad esta que tampoco fue ajena a Mondariz, cuyo promotor, Enrique Peinador, fue un auténtico defensor de la identidad gallega y profundamente ligado a su tierra.

▪ Podemos distinguir tres tipos de balnearios en relación a su proximidad y vinculación con un núcleo de población:

- Balnearios próximos a núcleos de población (5)

Cuando las primeras instalaciones se localizaron aisladas pero próximas al núcleo de población, supusieron un escaso foco de atracción, marcando apenas una dirección de crecimiento de dicho núcleo. Es el caso de Carballiño o Guitiriz; en Lugo es la propia expansión de la ciudad, ajena a la atracción del balneario, y las vías de comunicación, las que han llegado a constreñir su espacio; en Cortegada el balneario permanece distanciado de la población y el de Partovia continúa separado de la pequeña aldea cercana.

- Balnearios pertenecientes a núcleos de población (3)

Baños de Molgas, la casa de baños de Outeiro y el balneario de O Incio, desarrollados en el interior de sus respectivos núcleos, responden a situaciones muy distintas. El balneario de Molgas fue impulsor del desarrollo del pueblo, la casa de baños de Outeiro permaneció en una posición marginal de la ciudad de Ourense sin influir en su evolución, y en el caso del balneario de O Incio, se trata de un hotel en una aldea que quedó detenida en su crecimiento.

- Balnearios alejados de núcleos de población (2)

Caldelas de Tui, cuyas instalaciones balnearias generaron un pequeño núcleo que se consolidó a su socaire, y por último Mondariz que propició la ocupación del territorio de población dispersa en el que se asentó, llegando a constituir un ayuntamiento propio.

▪ Un invariante en el ámbito territorial, es la existencia de alguna corriente de agua cercana, ya sean caudalosos ríos o pequeños regatos, aunque no siempre se establece una relación entre balneario y curso de agua. Para ello, la inmediatez se hace fundamental:

- Guitiriz: un regato surca la parcela en donde se emplaza, constituyendo un puro accidente geográfico.

- Lugo: situado al borde del río Miño, una importante ala del balneario se desarrolla paralela a su curso y se crea un paseo al borde del mismo.

- O Incio: la parcela del hotel es bordeada por el río Antigua, adquiriendo una fuerte presencia. La fuente brota cercana a un riachuelo que fue preciso desviar para no contaminar las aguas del manantial.

- Baños de Outeiro: lindando en su parte posterior con el río Barbaña, la zona de baños se abre hacia su cauce.

- Carballiño: la parcela hace límite con el río Arenteiro, que forma parte importante del paisaje del balneario.

- Partovia: en las cercanías discurre un arroyo con el que no se pretende ninguna vinculación.

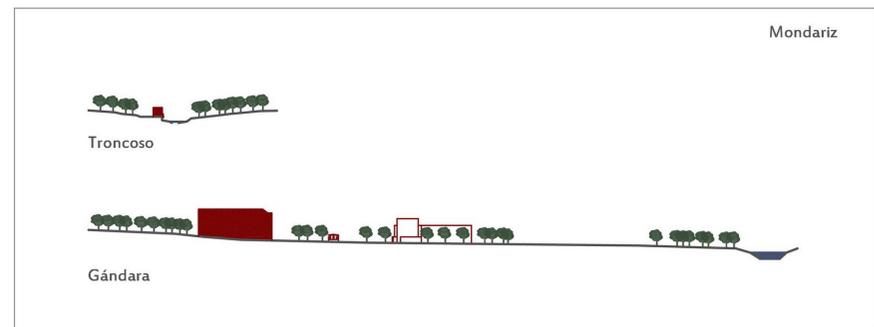
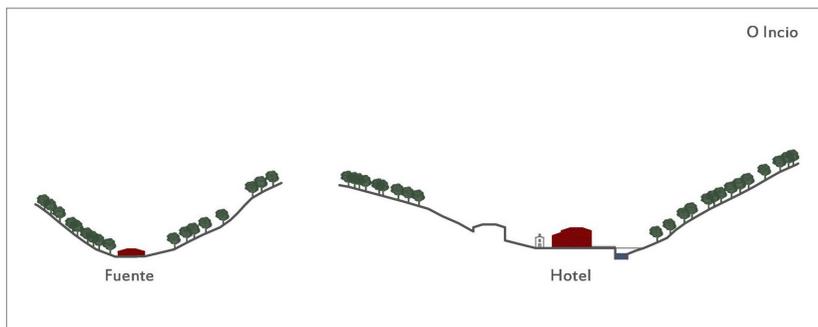
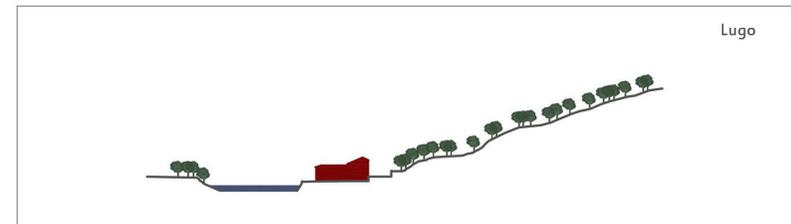
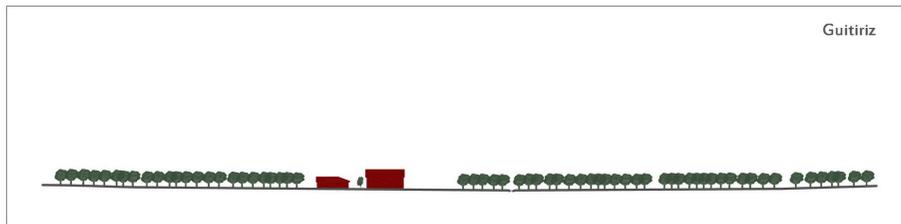
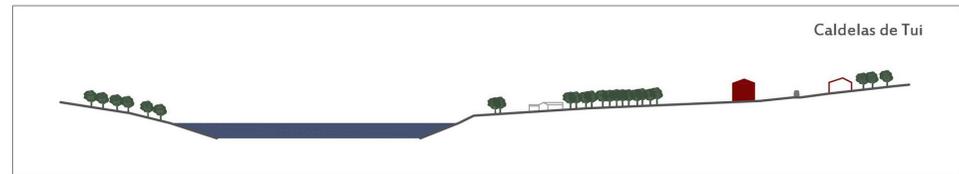
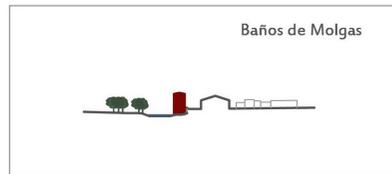
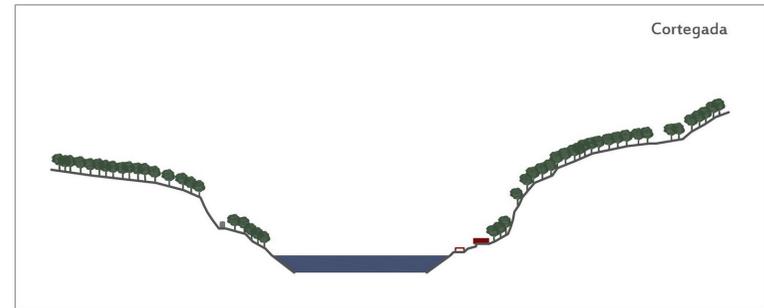
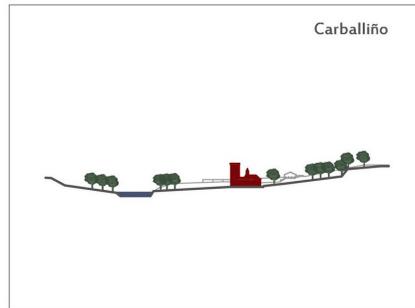
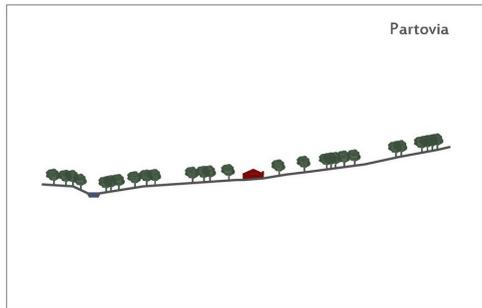
- Baños de Molgas: el balneario se construyó al borde mismo del río Arnoia, cuya presencia es imperiosa.

- Cortegada: el balneario se sitúa a orillas del Miño, protagonista indiscutible del territorio en esa zona.

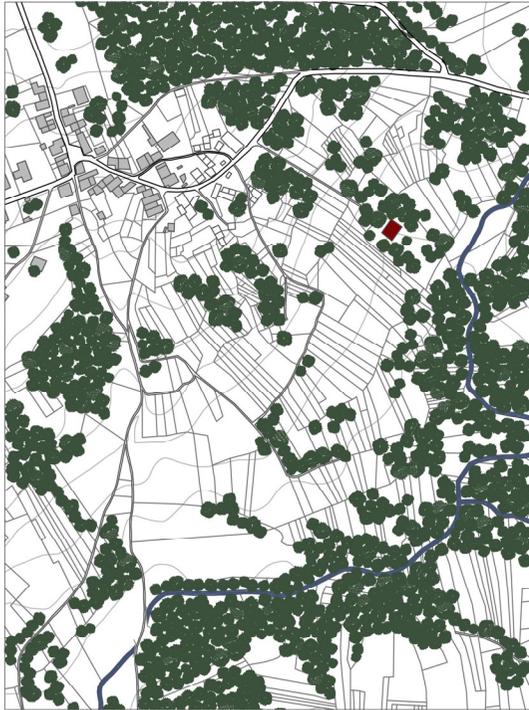
- Mondariz: la fuente del Troncoso brota al borde del río Tea, lo que crea un vínculo directo con él, la de la Gándara está más alejada, próxima a su afluente Xabriña, pero el balneario da la espalada a ambos, sin embargo un paseo une las dos fuentes estableciendo una articulación del balneario con el río Tea.

- Caldelas de Tui: el manantial emerge a orillas del Miño, pero al edificar el balneario alejado del mismo se organizó un paseo arbolado con el fin de restablecer el enlace entre ambos.

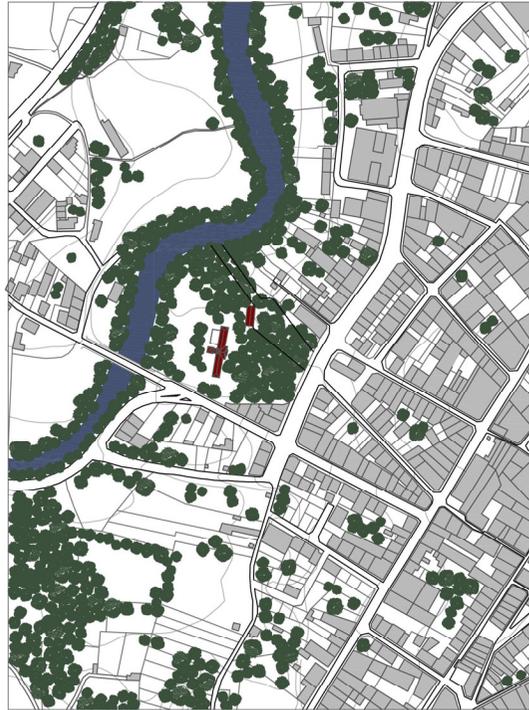
La relación con el entorno próximo se muestra en los planos de situación y secciones del terreno en donde queda patente la topografía del lugar, representando los principales elementos como son viales, arbolado, río y núcleo de población, si es próximo. Estos planos se presentan en este capítulo a la misma escala para poder tener una visión global y comparada de los 10 balnearios del estudio.



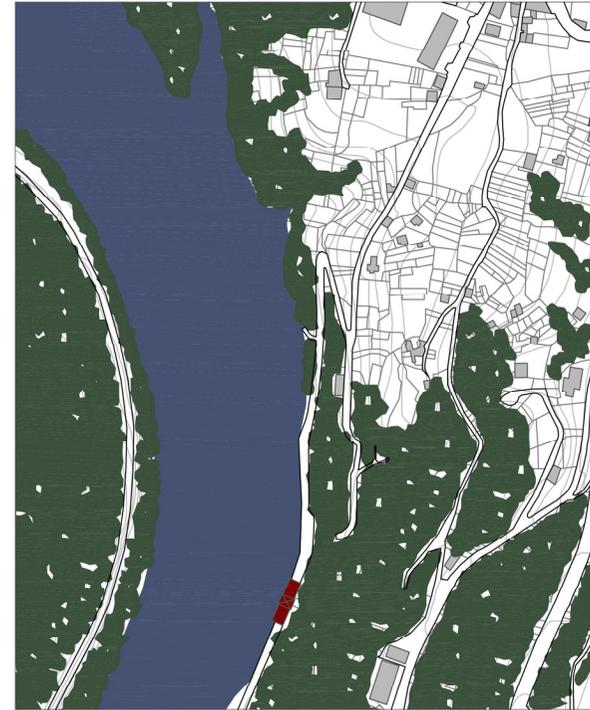
Partovia



Carballiño



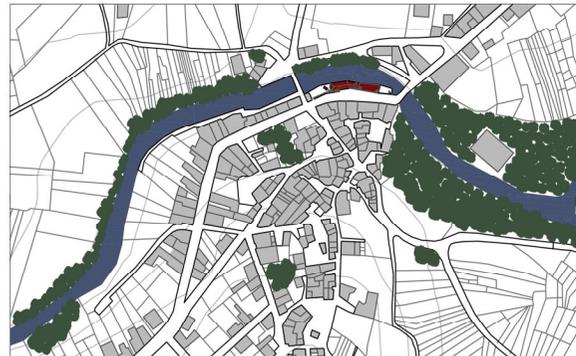
Cortegada



Baños de Outeiro

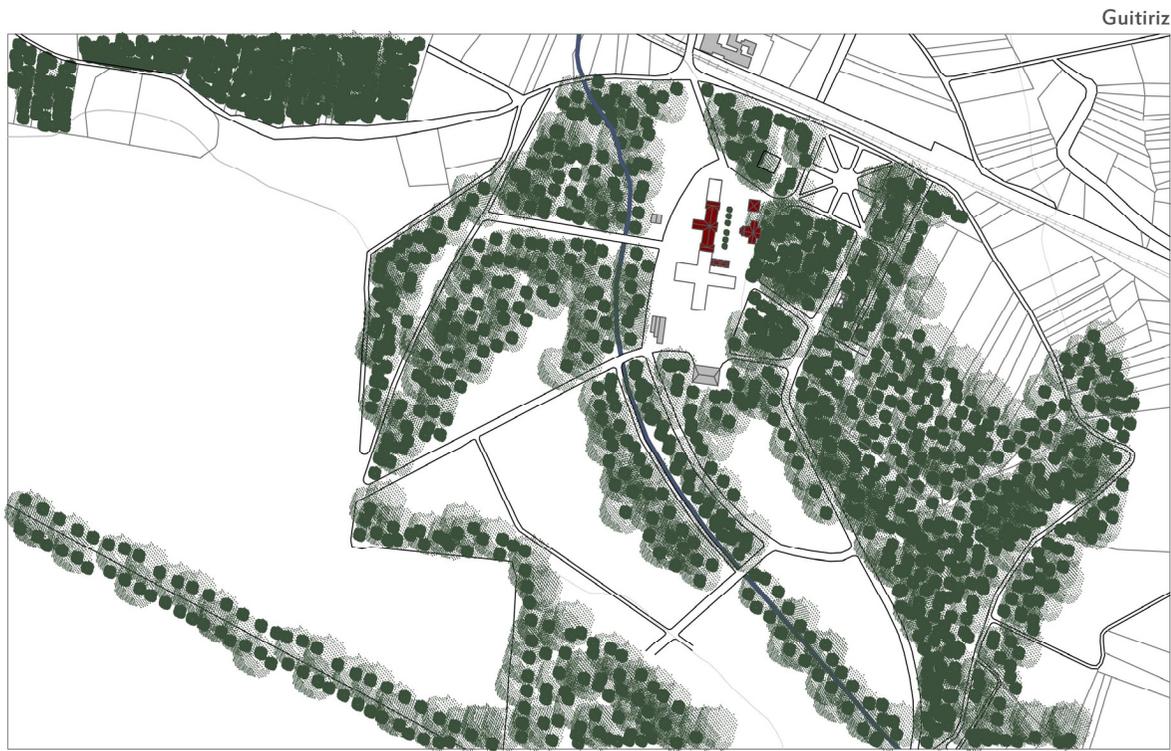


Baños de Molgas

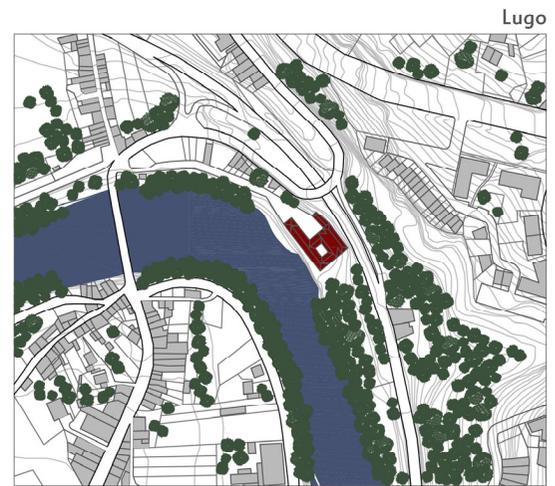


Caldelas de Tui





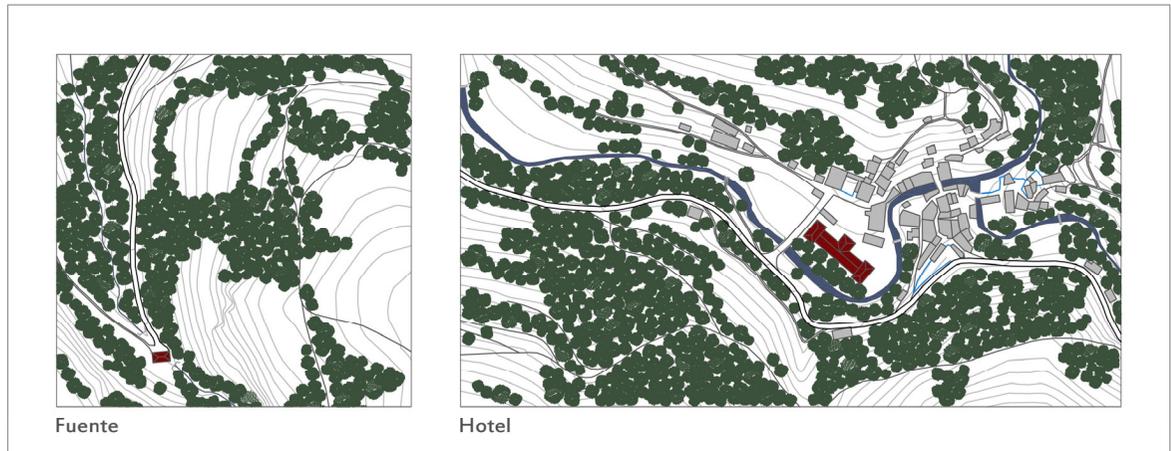
Guitiriz



Lugo



Mondariz



O Incio

Fuente

Hotel

Troncoso

Gándara

Elementos comunes:

- Elementos característicos en todos los casos estudiados son las zonas de esparcimiento al aire libre. Incluso los balnearios que se hallaban inmersos en los cascos de población y no poseían superficies ajardinadas, disponían entonces de terrazas o patios, aunque en Galicia -como en otros lugares- las solanas se improvisaban colonizando las aceras con sillas alineadas ante las fachadas de los edificios. La mayor parte contaron con paseo arbolado, parque, jardín, incluso zona deportiva y también huerta. Únicamente Baños de Molgas no poseía un espacio propio de este tipo debido a la ubicación del balneario, constreñido entre la calle y el río, y en Partovia, inmersa en pleno campo, no se acondicionó específicamente una parte del mismo para tal fin, solamente un patio de acogida ante la entrada.

- El paseo se hace instrumento imprescindible en la cura balnearia, realizándose habitualmente al atardecer, tiempo que se alarga en la época estival en la latitud gallega, ya fuesen estos paseos expresamente diseñados para ello o resultado directo de la ubicación de las fuentes.

Cuando los balnearios están incorporados a las poblaciones, la calle que a ellos conduce constituyen el paseo natural, como sucede en Baños de Outeiro o en Baños de Molgas; en otros casos, como en Guitiriz, Lugo, Carballiño, Mondariz y Caldelas de Tui, se estructuran recorridos dentro de un recinto diseñando parques y jardines; en O Incio el propio hábitat es un frondoso parque que se hace preciso atravesar para llegar a la fuente, bastante alejada de la población y del hotel, el camino hasta ella constituye pues un paseo obligado; algo parecido sucede en Partovia en donde el recorrido desde la aldea próxima al balneario es forzoso; en Cortegada, en donde también es preciso caminar desde la población al balneario, se

acondiciona un paseo paralelo al río para disfrute de los agüistas, tal y como sucede en Mondariz con el que lleva al manantial del Troncoso; y, por último, en Caldelas de Tui se formaliza una alameda entre el manantial próximo al río y las instalaciones balnearias, trasladadas para protegerlas de las crecidas del mismo.

- La organización del tiempo y la planificación de la vida se hace de una manera pautada: un tiempo para el baño, para la ingesta de agua, para el paseo, para la comida, para el descanso, para la actividad física, para la relación social, para la lectura, para la diversión, para el culto... Para llevar a cabo tales actividades se crearon diferentes ámbitos, espacios concretos, incluso edificios específicos como es el caso paradigmático de Mondariz, aunque también sucedió en Guitiriz y en cierta medida en O Incio y en Caldelas de Tui.

- Todos los balnearios gallegos objeto de este estudio se encontraban vinculados a entornos rurales, participando directamente de la naturaleza, aunque estuviesen cercanos a núcleos de población, incluso los relacionados con ciudades, la casa de baños de Outeiro y el balneario de Lugo, ya que la primera permaneció tangente a la trama urbana de Ourense y el segundo en un ámbito exterior a la ciudad, así pues en espacios no conquistados por lo urbano.

Evolución de los edificios:

Las primeras actuaciones consistieron en la canalización del agua que surge del manantial y la construcción de piscinas o balsas de piedra para recogerla. Estos espacios al aire libre se cubrían con tinglados de madera y se complementaban con casetas del mismo material a modo de vestuarios. Tan sólo en O Incio las aguas se utilizaron exclusivamente en bebida.

Se comenzaron pues por arquitecturas simples y efímeras que en algunos casos eran desmontadas sistemáticamente para resguardarlas de las crecidas de los ríos después de cada temporada de baños, como fue el caso de Baños de Molgas, Cortegada y Caldelas de Tui.

Estas primeras instalaciones se van usando en condiciones precarias, reformándose paulatinamente hasta que son transformadas radicalmente por medio de actuaciones que dan lugar a edificios nuevos que a su vez se modifican. Se pueden distinguir tres etapas respecto al levantamiento de los nuevos edificios:

- Hasta finales del siglo XIX (5)

Lugo, Baños de Outeiro, Baños de Molgas, Carballiño, Partovia

- Final del siglo XIX (3+1)

O Incio, Baños de Outeiro, Caldelas de Tui, Mondariz

- Siglo XX (2+2)

Guitiriz, Cortegada, Carballiño, Mondariz

Aunque todos los balnearios sufren alteraciones a lo largo de su historia, no se identifican patrones comunes en la evolución de los edificios, produciéndose de diversas maneras: por heterogéneas yuxtaposiciones o ampliaciones de alguna parte de los mismos como en Guitiriz, Lugo, Baños de Outeiro, Baños de Molgas y Caldelas de Tui; por medio del levantamiento de nuevos edificios exentos, O Incio, Carballiño y Mondariz; y en todos los casos acometiendo variadas obras de reforma interior.

Las instalaciones netamente balnearias son mejoradas e incrementadas debido al desarrollo de las técnicas

hidroterápicas, lo que comienza a generalizarse a partir de finales del siglo XIX, coincidiendo con las reformas de mayor trascendencia en los edificios.

Clasificaciones tipológicas

Se ha visto que los 10 balnearios estudiados en este trabajo son disímiles entre sí, planteando diferentes maneras de acercarse a la misma actividad generadora, la toma de aguas, de la cual derivan diversas funciones: bebida, baños, alojamiento y ocio.

▪ Se construyen uno o varios edificios, por lo que en este aspecto se pueden distinguir dos tipologías:

- Orgánica: fragmentación en distintos edificios

Guitiriz, O Incio, Carballiño, Mondariz y Caldelas de Tui

- Nuclear: un sólo edificio

Lugo, Outeiro, Partovia, Baños de Molgas y Cortegada

▪ La fuente es el elemento generador de todo balneario, pero no por ello ha sido significada en un edificio exclusivo:

- Con pabellón para la fuente

Guitiriz, O Incio, Carballiño (2ª fase), Mondariz: Gándara y Troncoso

- Con la fuente integrada en el edificio de baños o en el hotel

Lugo, Baños de Outeiro, Baños de Molgas, Partovia, Cortegada, Caldelas de Tui

Los pabellones que albergan las fuentes son construcciones de una sola planta, aunque organizadas en

diferentes niveles, pues se hace preciso descender a la cota del manantial, siempre inferior a la del terreno. Se trata de espacios abiertos, a base de estructura metálica el pabellón del Troncoso, de piedra el de la Gándara, ambos en Mondariz, también de piedra en Guitiriz, y construcciones cerradas en O Incio y en Carballiño, en donde, en un principio el mismo recinto incluía también los baños, quedando única y definitivamente dedicado a fuente cuando se obró el nuevo balneario.

- En pocas ocasiones se construyeron edificios exclusivos para las instalaciones balneoterápicas. En unos casos estaban compartidos con las fuentes y cuando existía hotel estaban incluidos en él.

- Edificio de baños

Guitiriz (1ª fase), Carballiño (2ª fase)

- Edificio de baños, incluyendo la fuente

Carballiño (1ª fase), Partovia, Cortegada, Caldelas de Tui

- Baños incluidos en el hotel:

Guitiriz (2ª fase), Lugo, Baños de Molgas, Mondariz, Caldelas de Tui

- Sin baños:

O Incio

En todos los casos, los baños se encontraban situados en las plantas bajas o semisótanos, próximos a los manantiales, y cuando formaban parte del hotel ocupaban una pequeña proporción del total edificado. Es de señalar un hecho significativo con respecto a sus precursores, tanto si se examinan los orígenes griegos, romanos o árabes, como si se repasan las construcciones de los balnearios objeto de estudio

en sus comienzos, y este hecho es la pérdida de lo colectivo. Desde la segunda fase ya no se encuentran grandes bañeras o piscinas comunales, los recintos son unipersonales, dobles a lo sumo, hay una primacía de lo individual, un efectivo paso de lo común a lo privado, característica que se generaliza a partir del siglo XIX y de la que somos herederos.

- Para satisfacer la necesidad de alojamiento, algunos balnearios dispusieron de hotel

- Con hotel:

Guitiriz, Lugo, O Incio, Baños de Molgas, Mondariz, Caldelas de Tui

- Sin hotel:

Baños de Outeiro, Carballiño, Partovia, Cortegada

En este grupo, los tres últimos pertenecían a los respectivos ayuntamientos y los Baños de Outeiro, aunque de propiedad particular, se encontraban dentro de la ciudad, por lo que la oferta de alojamiento y comida puede considerarse secundaria.

Los hoteles destacaban volumétricamente en su entorno, variando en tamaño y altura, desde dos hasta cinco plantas más el espacio bajo cubierta. En la planta baja se ubicaba la zona de baños y las de restauración y ocio, dedicando las plantas superiores para alojamiento de huéspedes, descendiendo la categoría de las habitaciones según se ascendía, dejando el bajo cubierta para el personal de servicio.

Guitiriz (1ª fase) B+1+bajo cubierta

Guitiriz (ampliación) B+2+bajo cubierta

Lugo B+ 3 plantas

O Incio	B+2+bajo cubierta
Baños de Molgas	SS+B+1planta
Mondariz	B+4+bajo cubierta
Caldelas de Tui	SS+B+2+bajo cubierta

▪ Se aprecian dos tipologías de ordenación interior:

- Lineal: distribución con pasillo y estancias a uno o ambos lados

Guitiriz, O Incio, Carballiño, Partovia, Baños de Molgas, Cortegada, Mondariz y Caldelas de Tui

- Cerrada: organización en torno a un espacio interior

Lugo y Outeiro

La tipología que prima es la lineal, ordenándose siempre de esta manera la zona de hospedería y la de baños, incluso en Lugo y Outeiro.

Esta organización proviene de plantas de forma alargada, manifiestamente simétricas, singularizadas por un eje transversal señalado por volúmenes sobresalientes en planta y altura, de tal manera que en el punto inicial del mismo se establecía el acceso principal y frente a él la comunicación vertical. En la zona de baños, los pasillos son dimensionados para convertirse en corredores, lugares para paseo y reposo de las aguas y al mismo tiempo espacios de relación social.

-Planta alargada con acceso en el eje transversal

Guitiriz, O Incio, Baños de Molgas (proyecto), Carballiño, Mondariz, Caldelas de Tui (proyecto)

-Planta alargada con acceso en el eje longitudinal

Cortegada

-Planta cuadrada con acceso centrado

Lugo, Partovia

-Planta irregular con acceso descentrado

Baños de Outeiro

▪ Otro componente edificatorio que se repite en algunos balnearios es la capilla, ya sea como pieza independiente, dentro o fuera del recinto balneario, o incluida en un edificio que acoge otras funciones. Cuando son exentas se trata de edificios de estilo historicista, de pequeñas dimensiones y una sola nave con espadaña.

-Capilla exenta:

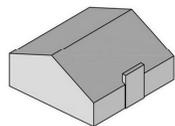
Guitiriz (compartida con la fuente), O Incio, Mondariz, Caldelas de Tui

-Capilla integrada en el balneario:

Lugo

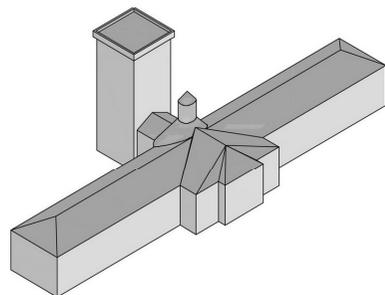
Se incorporan en este capítulo unas sencillas volumetrías, todas ellas a escala 1/100, con el fin de poner de manifiesto y poder comparar la geometría, dimensión y composición formal de cada edificio. También se presentan a la misma escala las planimetrías, en las que se ha optado por representar la planta en la que se ubicaron las instalaciones balnearias, semisótanos o plantas bajas, además de los alzados principales de cada edificio en los que se han indicado los espacios bajo rasante.

Partovia

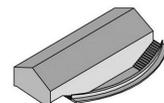


Balneario

Carballiño

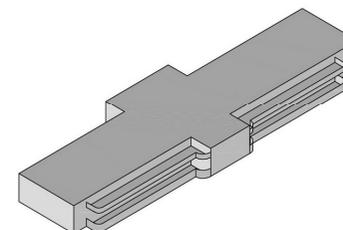


Balneario



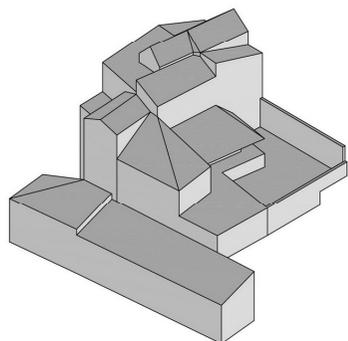
Fuente

Cortegada



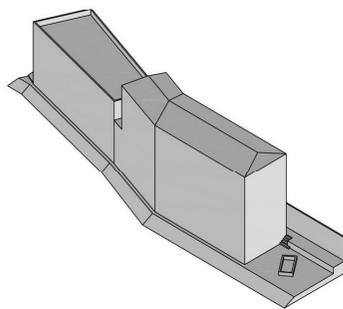
Balneario

Baños de Outeiro



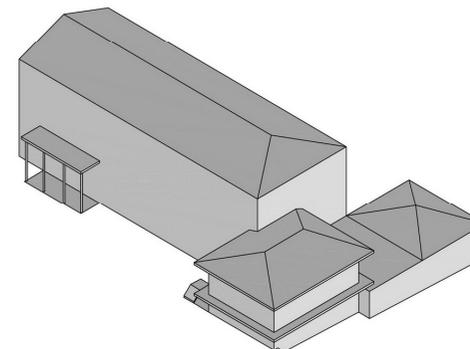
Balneario y viviendas

Baños de Molgas



Hotel Balneario

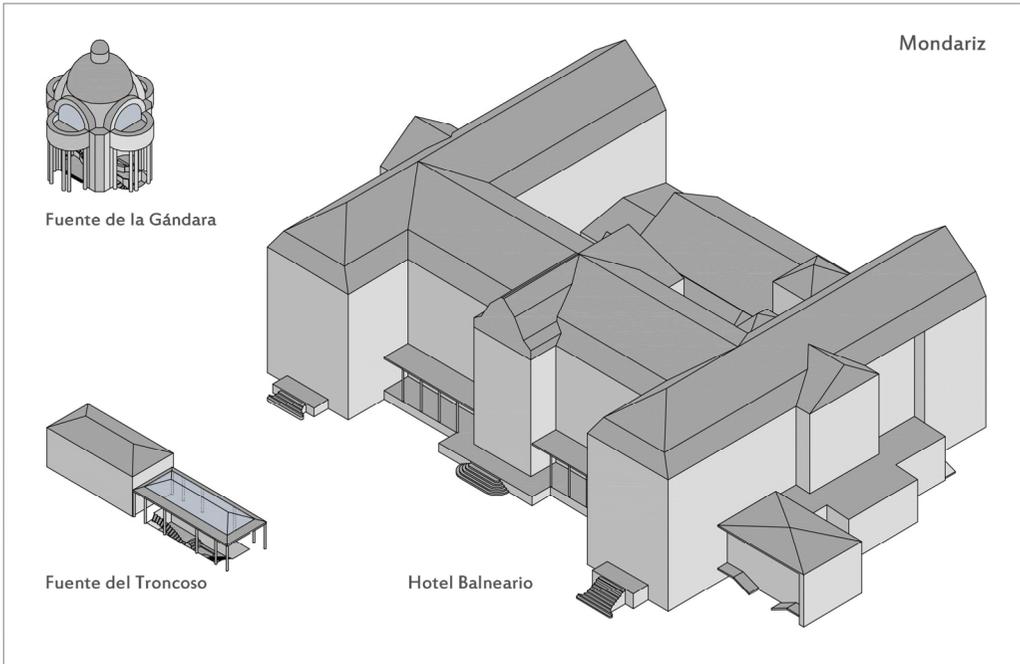
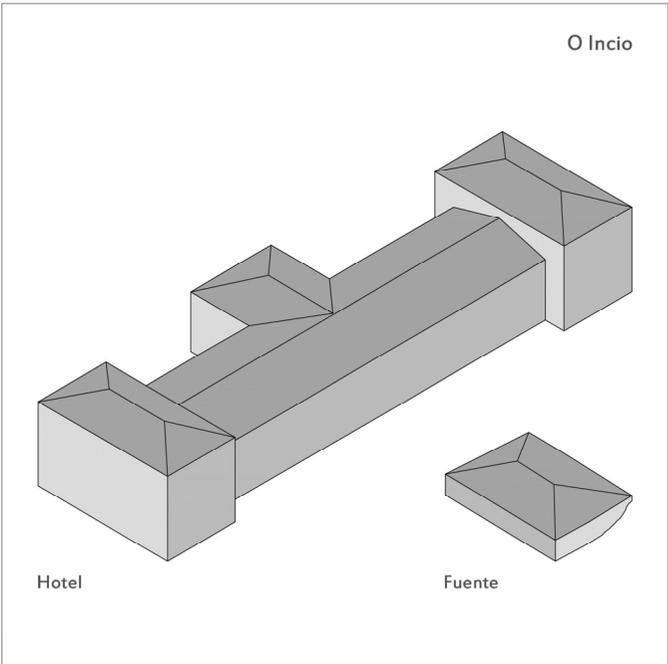
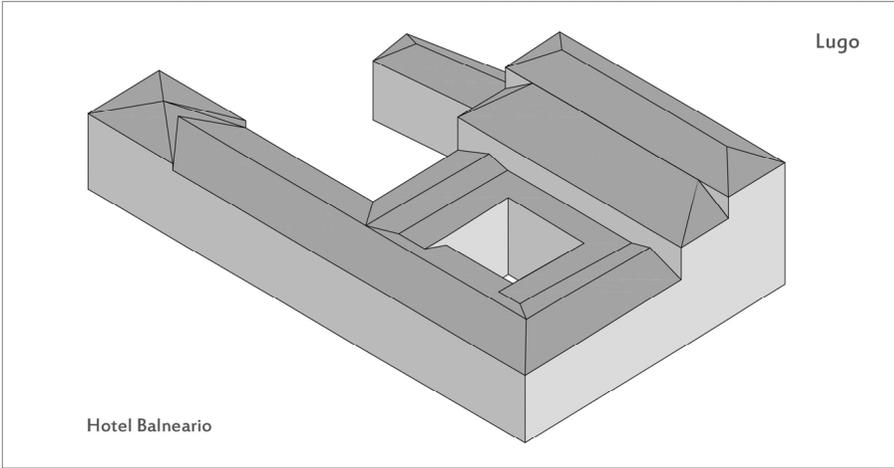
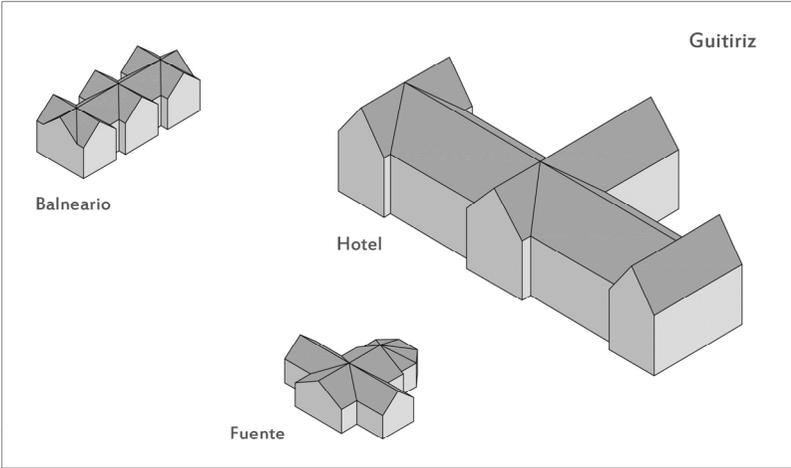
Caldelas de Tui

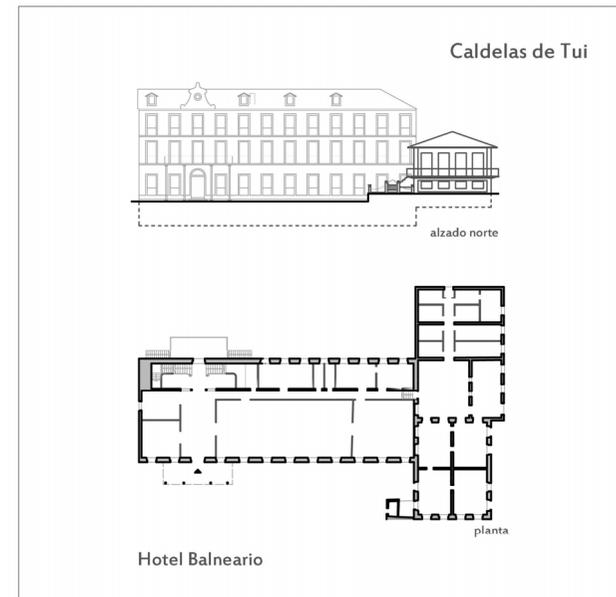
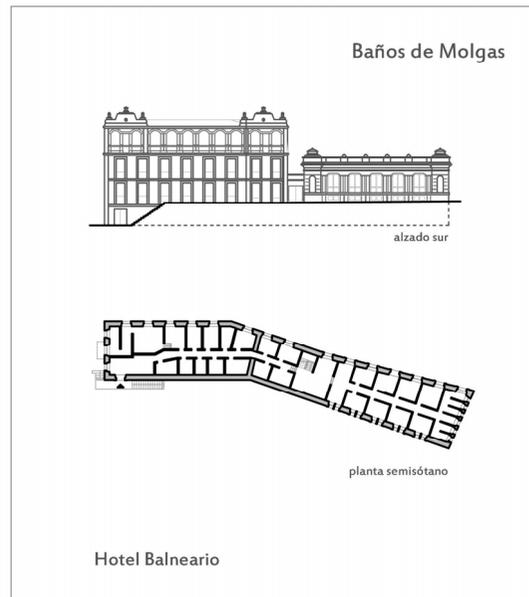
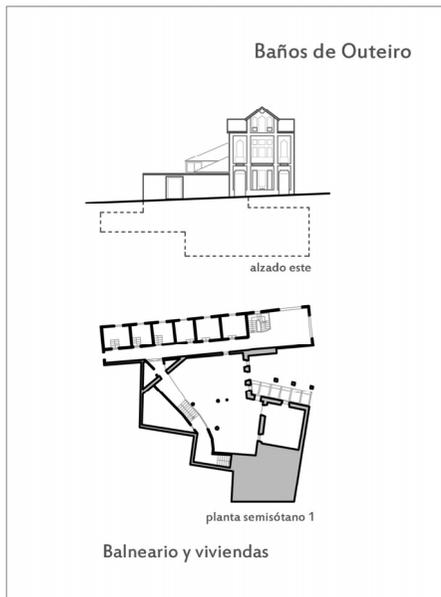
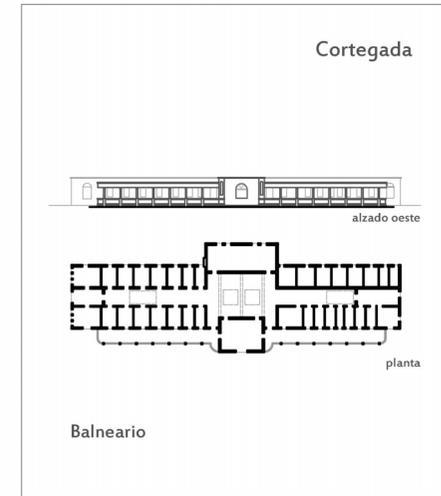
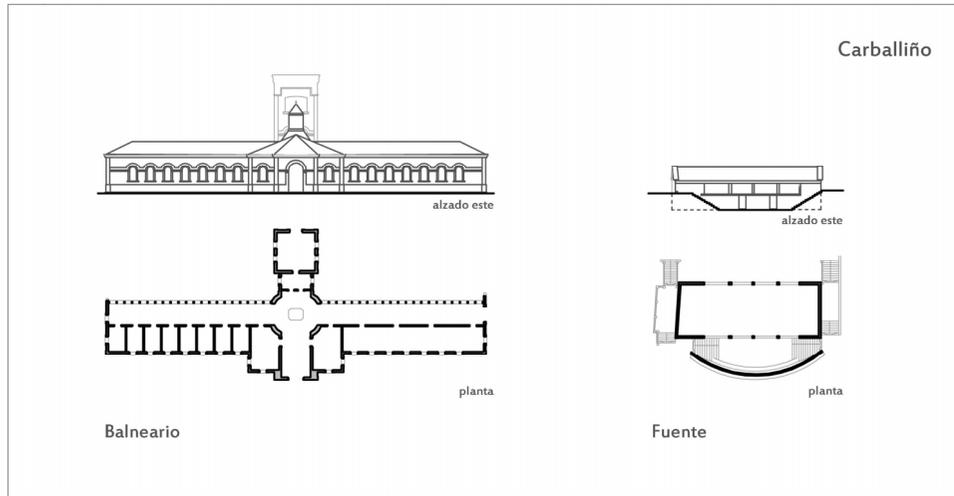
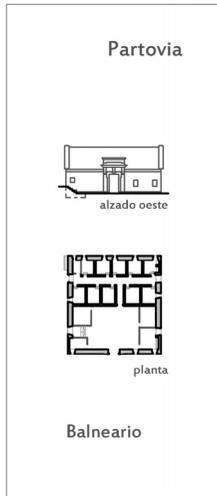


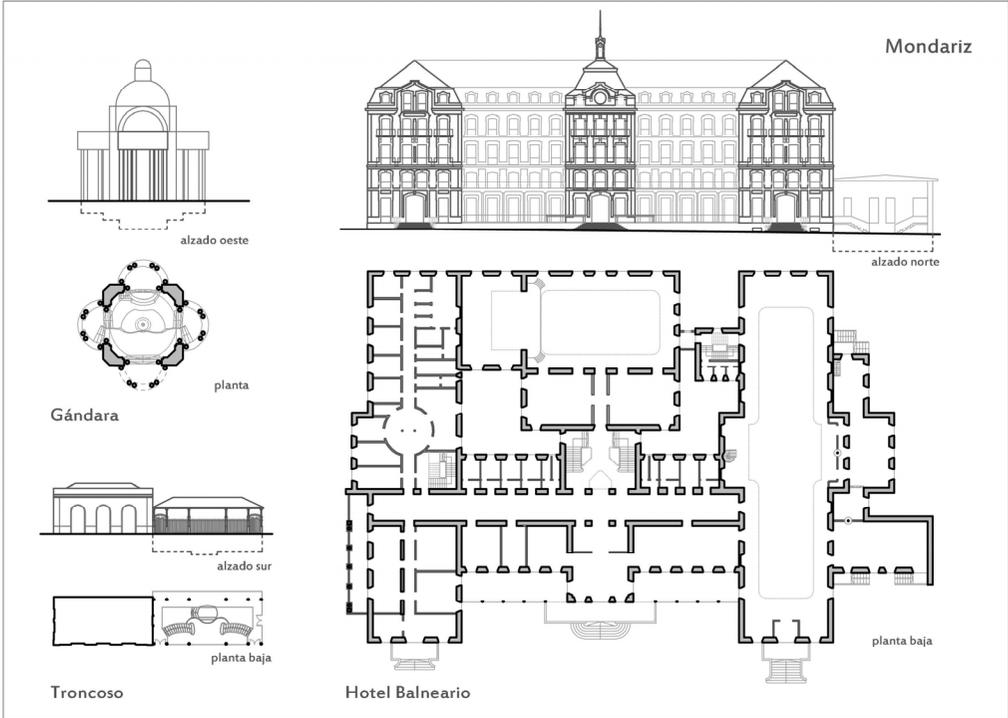
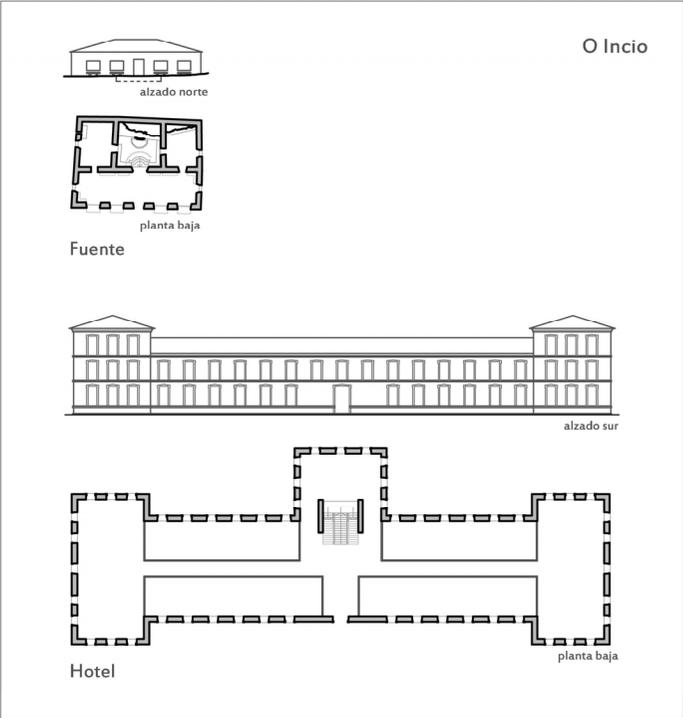
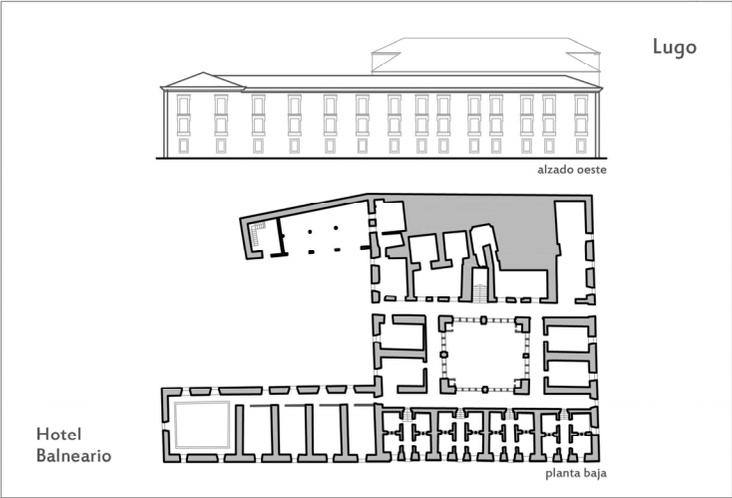
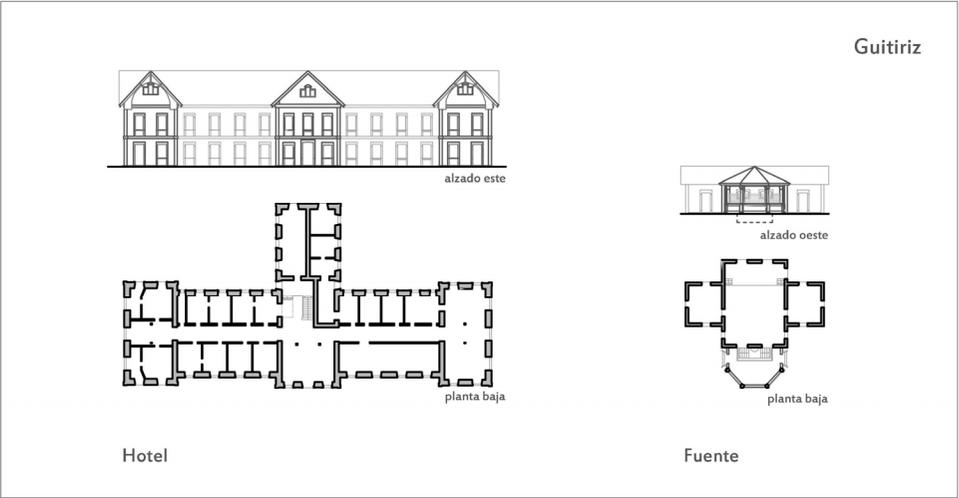
Hotel Balneario

e: 1/1000









Elementos formales y constructivos

En la mayor parte de las muestras de este estudio se evidencian soluciones estilísticas que responden a la tradición clásica del eclecticismo, con ejemplos de máxima decoración en Mondariz, detalles de historicismo proveniente del románico en el pabellón de baños de Carballiño, modernismo en la ampliación de Baños de Molgas, una contención y cuidada composición en la fachada de Baños de Outeiro, un cierto racionalismo en Cortegada, y una práctica puramente constructiva en Partovia.

Casi todos los edificios son de índole modesta, destacando sobre todo por su volumen, caracterizándose por la sobriedad que imprime la cadencia compositiva marcada por la repetición de un elemento, la ventana, y la división clásica en franjas horizontales correspondientes a cada una de las plantas, resaltando para ello las cabezas de forjado por medio de piezas de granito, señalando de la misma manera las esquinas y los recercados de huecos. En los casos más recargados se utilizan distintas molduras y se rematan los edificios por medio de barandillas o acroterios en la parte superior, como en Baños de Molgas y Mondariz.

Los vanos más característicos consisten en ventanas verticales, tipo balconera, con contraventanas o postigos interiores y barandillas exteriores o pequeños balcones. Es así en Guitiriz, Lugo, O Incio, la fachada principal de Baños de Outeiro, en la parte antigua de Baños de Molgas, las primeras edificaciones de Mondariz, así como el hotel-balneario y el hotel nº 5, y en Caldelas de Tui. Destacan las galerías en Carballiño y en las ampliaciones de Baños de Outeiro. En el pabellón de baños de Carballiño las ventanas son huecos rectangulares rematados en arco de medio punto, como en la fachada principal de Cortegada. Otro tipo de vanos lo constituyen los grandes

ventanales de forma alargada que abarcan dos plantas, muchas veces rematados en arco de medio punto, que se pueden apreciar en Mondariz en los dos talleres de embotellado, Gándara y Troncoso, en “La Baranda” y en el hotel-sanatorio.

En la composición formal de los edificios se aprecian elementos que destacan por su volumen y decoración, desvelando ejes de simetría en los que suele ubicarse el acceso, aunque en varios casos únicamente se encuentra materializado por puertas cuyos huecos se identifican por ser de mayor dimensión, siendo este su único atributo, además de la posición centrada; así sucede en Guitiriz, Lugo y O Incio. En Carballiño la entrada principal se sitúa en un cuerpo sobresaliente, en Partovia se elabora una portada, también centrada, único elemento ornamental del balneario, en Cortegada solamente se decora la fachada de acceso que se abre en su eje longitudinal y en Mondariz y Tui, los balnearios situados más al sur de Galicia, se incluyen terrazas y balcones que ayudan a singularizar la simetría compositiva.

En general, estos edificios presentan un aspecto sobrio y contenido en su exterior, reservando la profusión decorativa para los interiores, dando empaque a los espacios singulares como comedores, salones o escaleras por medio de solados y zócalos de madera trabajada, molduras de yeso en paredes y techos, algunos con artesonados, barandillas, recercado de puertas, todo ello completado con la elección del mobiliario, la vajilla y otros aditamentos. En las zonas de baños los únicos elementos a destacar consisten en revestimientos de azulejo y bañeras de mármol.

Tanto los materiales como los sistemas constructivos utilizados fueron los tradicionales de la zona, piedra, ladrillo, madera y teja, además de hierro forjado y de fundición. A partir de la segunda etapa, a finales del siglo XIX, se usó acero en

Mondariz y Caldelas de Tui, y ya en el siglo XX, la tercera etapa, se empleó hormigón en Mondariz y Cortegada.

▪ Materiales y formas de empleo:

- Piedra de granito o pizarra en fachadas y en algunos casos también en paramentos interiores, actuando siempre como muros de carga, organizando recintos precisos, encerrados en sí mismos, acabados estos lienzos con morteros de cal cuando los muros eran de mampostería, dejando vista la sillería utilizada sistemáticamente en recercados de huecos, esquinales y zócalos.

- Columnas de fundición que en algunos tramos reemplazaban a los muros de carga para configurar espacios que se abrían permitiendo interacciones directas entre distintos ámbitos, en Guitiriz y Caldelas de Tui y en el pabellón de la fuente de Troncoso en Mondariz.

- Muros y losa de hormigón en Cortegada y de forma excepcional una cúpula del mismo material en Mondariz.

- Madera en la formación de forjados constituidos por vigas apoyadas en los muros de carga sobre las que se colocaba directamente el entarimado en las construcciones más sencillas, o con intermediación de pontones en el resto. En las cubiertas se organizaba un entramado similar, formando los planos inclinados de las vertientes.

- Perfiles de acero laminado o vigas de celosía como vigas principales, lo que permitía mayores luces y menores escuadrías, siempre apoyadas en muros de carga, en Mondariz y Caldelas de Tui

- Ladrillo macizo en formación de tabiques, muros piñones o cerramientos de poca entidad, en alguna ocasión utilizados como muros de carga.

- Entramado de madera con paja-barro en formación de particiones interiores o incluso directamente tablas de madera colocadas verticalmente en zonas secundarias.

- Listoncillos de madera revocados con mortero de cal y pintados para formación de cielo raso en las estancias habitables; en otros casos tablillas de madera pintada.

- Madera maciza para las carpinterías de ventanas y puertas, tanto interiores como exteriores, así como para las contraventanas.

- Hierro forjado en formación de barandillas.

- Teja o pizarra como remate de las cubiertas inclinadas a dos, tres y cuatro aguas apoyadas sobre correas de madera o directamente sobre un entablado.

▪ Tipologías constructivas:

- Muros de carga de piedra y forjados de entramado de madera:

Guitiriz, Lugo, O Incio, Outeiro, Carballiño, Partovia, Molgas y algunos edificios de Mondariz

- Variante con vigas metálicas:

Mondariz y Caldelas de Tui

- Estructura de hormigón:

Cortegada y cúpula del pabellón de la Gándara en Mondariz

- Cubiertas de teja o pizarra en todos menos en Cortegada

- Carpintería de madera en todos ellos

Para reflejar sintéticamente las características de los edificios referentes a sistemas constructivos y de acabados exteriores, mencionando los elementos decorativos más significativos y designando elementos singulares en cada uno de los edificios, se presenta el siguiente cuadro comparativo en el que se han seleccionado los edificios directamente relacionados con las funciones básicas de las que venimos hablando:

tratamiento hidroterápico, alojamiento y ocio, es decir, pabellón de la fuente, balneario y hotel -excepto en el caso de Baños de Outeiro en el que el alojamiento es de tipo privado y lo constituyen las viviendas-, poniendo de manifiesto los casos en los que estos son edificios independientes y en los que no es de esa manera.

BALNEARIO	Edificio	Plantas	SISTEMA CONSTRUCTIVO y ACABADOS						Elementos decorativos	Elementos significativos
			Fachadas	Acabados fachadas	Forjados	Carpintería	Cubierta	Acabado cubiertas		
GUITIRIZ	Hotel Balneario	3	Mampostería	Enfoscado	Madera	Madera	Madera	Pizarra	Aleros	Cubiertas
	Fuente	1	Mampostería	Enfoscado	---	Madera	Madera	Pizarra	Aleros	Cubiertas
LUGO	Hotel Balneario	3	Pizarra	Enfoscado	Madera	Madera	Madera	Pizarra	Carece	Claustro
O INCIO	Fuente	1	Pizarra	Enfoscado	Madera	Madera	Madera	Pizarra	Carece	Surtidor
	Hotel	3	Pizarra	Enfoscado	Madera	Madera	Madera	Pizarra	Carece	Escalera
BAÑOS de OUTEIRO	Balneario	2	Sillería Ladrillo	Vista Enfoscado	Madera	Madera	Madera	Teja	Carece	Patio de depósitos
	Viviendas	3	Sillería	Vista	Madera	Madera	Madera	Teja	Carece	Fachada principal
BAÑOS de MOLGAS	Hotel Balneario	3	Sillería Ladrillo	Vista Enfoscado	Madera	Madera	Madera	---	Remates de coronación	Ampliación
CARBALLIÑO	Balneario	1-3	Sillería	Vista	Madera	Madera	Madera	Teja	Remates almenados	Torre Galería
	Fuente	1	Sillería	Vista	---	Madera	Madera	Teja	Carece	Patio exterior
PARTOVIA	Balneario	1	Sillería	Vista	Madera	Madera	Madera	Teja	Portada	Portada
CORTEGADA	Balneario	1	Hormigón	Enfoscado	Hormigón	Madera	Hormigón	---	Portada	Balconada
MONDARIZ	Hotel Balneario	5	Sillería Sillarejo	Vista	Mixto	Madera	Madera	Pizarra	Marquesina Balastradas	Escalera Cubiertas
	Fuente	1	Sillería	Vista	---	Metálica	Hormigón	Enfoscado	Capiteles	Cúpula
CALDELAS de TUI	Balneario	1	Sillarejo	Enfoscado	Madera	Madera	Madera	Teja	Carece	Salón de descanso
	Hotel	3	Sillarejo	Enfoscado	Mixto	Madera	Madera	Teja	Carece	Terraza

8. CONCLUSIONES

Implantación

En Galicia el uso de las fuentes de agua mineral, abundantes en cantidad, calidad y variedad, fue una práctica extendida y ejercida de una manera no reglada hasta 1816, año en que se comienza a reglamentar con la creación del Cuerpo de Médicos Directores, responsables de la aplicación de las aguas, y el requerimiento expreso de instalaciones acordes para el uso de las mismas. Este fue el detonante para la construcción de edificios que acogiesen tales prácticas.

Diversas razones contribuyeron, en general, a su conformación: el proceso de industrialización, la influencia de la burguesía, los progresos médicos, las nuevas tecnologías terapéuticas como los baños de asiento, de piernas y de pies, los baños de vapor llamados "estufas", el baño y la ducha hidroeléctricos, etc., aunque en Galicia se implementaron tardíamente, hacia finales del siglo XIX e incluso en el XX.

Una región con una economía ligada a la tierra que permitió mantener el poder de hidalgos y clérigos y con una burguesía foránea, no contó con inversores interesados en una actividad de raigambre popular. A esto se sumaría la poca iniciativa e interés de los estamentos públicos, administradores de estos bienes después de las desamortizaciones de 1835 y 1855.

Un factor decisivo, las vías de comunicación, tanto la red de carreteras como el caso paradigmático del ferrocarril, infraestructuras esenciales para el desarrollo del país, tuvieron una lenta y penosa implantación por la pobreza que sufría

Galicia, agudizada por el olvido de una administración centralista. La demora en la creación de las vías de ferrocarril con respecto al resto de España, unos 30 años, implicó un freno al desarrollo de los establecimientos. Este retraso se vio agravado por el descuido de las vías secundarias que unían pueblos entre sí⁴⁸³.

De todas maneras y con todas las contingencias, se puede decir que el termalismo del siglo XIX surge como búsqueda de una mejora en las condiciones de vida, ya que el cambio en los patrones de relación con los medios de producción, con el trabajo y de los individuos entre sí, provocado por la industrialización con sus avances técnicos y sociales, supone una degradación de las condiciones de vida para gran parte de la población, revelándose entonces una preocupación por la higiene y los cuidados del cuerpo, así como una necesidad de armonía con la naturaleza.

Estas peculiaridades son precisamente las que difundieron los balnearios, pues todos ellos se encontraban directamente vinculados a la naturaleza, incluyendo como actividad primordial asociada a la toma de las aguas el paseo diario.

El lugar

La elección del lugar en donde se enclavaron los balnearios no obedece a criterios urbanísticos, técnicos o estéticos. Está determinado por el brote de un manantial que en general comienza a ser usado espontáneamente por una

483 Otero, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Tipografía José R. Rubial. Santiago, 1867, p. 256

población cercana hasta ser refrendado con el reconocimiento oficial al regularizarse la actividad.

Aunque los enclaves son diversos, existen algunas consideraciones comunes, no obstante con un grado de incidencia diferente para cada balneario: adaptación al lugar, vinculación a ámbitos rurales, proximidad a ríos o en su defecto regatos, relación con núcleos de población y distancia a una vía principal o estación de ferrocarril

Pautas evolutivas

En todos los casos la secuencia a lo largo del tiempo ha sido la misma.

- Primeramente espacios al aire libre, literalmente pozas, que se protegen con muros de piedra, convirtiéndose en piscinas o estanques que gradualmente se cubren con estructuras sencillas, de madera, desmontables incluso, para preservarlas de las crecidas de los ríos cercanos. Al mismo tiempo se van ordenando someramente las zonas contiguas al manantial.

En esta fase los que acuden a tomar las aguas son integrantes de poblaciones cercanas, pertenecientes a ámbitos rurales, la mayor parte de la población gallega en esa época.

- En una segunda fase, a partir de mediados del siglo XIX, pero sobre todo hacia finales o comenzando el XX, se erigen nuevos edificios. Es entonces cuando pierden buena parte de su anterior clientela, de bajo poder adquisitivo, dando paso a otros agüistas de clases más pudientes.

- Los edificios así construidos en su mayoría se revelan escasos, siendo enseguida ampliados de distintas maneras según los casos, no habiendo un patrón común al proceso de

desarrollo: unos yuxtaponen cuerpos a la construcción original, otros agregan nuevos edificios al primero o incluso reemplazan directamente el primitivo por otro más adecuado. La iniciativa privada toma las riendas en esta fase decisiva potenciando un dispositivo edificatorio que supone un ingrediente económicamente interesante, cual es el hotel, que no en todos los casos llegó a construirse.

Se puede afirmar que los balnearios gallegos han sido el resultado de operaciones fragmentarias, superposiciones, añadidos, nuevas incorporaciones, según el caso, sin poder establecer pautas comunes en su crecimiento, únicamente la dilatación en el tiempo.

Tipologías

Los balnearios gallegos, en general, estaban provistos de instalaciones sencillas y su propósito estaba basado fundamentalmente en la administración de las aguas y el disfrute de la naturaleza.

Se puede colegir que predominaron los balnearios cuya función principal fue la curativa, aunque otros atractivos de tipo social tomaron relevancia en la fase de erección de nuevos edificios y principalmente en el caso de Mondariz.

Pero no se puede hablar de una tipología edificatoria subyacente. La diversidad es la norma. Se dan respuestas concretas a demandas determinadas, expresando así la heterogénea relación entre las maneras de acción social y su materialización a través de la arquitectura.

De todas formas pasamos a exponer ciertos elementos clasificatorios comunes:

- Zonas definidas en cuanto a funciones: zona de baños que abarca los diversos tratamientos, zona de hospedería, restauración y zona de ocio.

- Elementos que componen las tipologías edificatorias: la fuente, los paseos y espacios abiertos, los baños, el hotel y la capilla.

- ♦ La fuente, origen de todo balneario, se encontraba invariablemente situada a una cota inferior al terreno circundante, por lo que en el ritual de la toma de aguas siempre se hacía preciso el descenso hacia el interior de la tierra. Este lugar era punto de reunión y sociabilidad, aunque no por ello se encontraba necesariamente significada de una manera palmaria por medio de un edificio exclusivo.

- ♦ La zona de baños se situaba contigua a los manantiales, ubicada en las plantas bajas o semisótanos de los edificios, posición esta que deviene principalmente de una cuestión estratégica de abastecimiento del agua, puramente funcional.

- ♦ El hotel podemos considerarlo un invariante en los balnearios de propiedad particular, incluyendo en la planta baja las instalaciones de baños y la zona de restauración, vinculadas a la cota de acceso al edificio, estableciendo así una relación directa con el entorno y facilitando un mayor acercamiento de la clientela. Las plantas altas se dedicaban a alojamiento y salas de descanso y ocio.

La tipología que prima es la lineal, ordenándose invariablemente de esta manera la zona de hospedería y la de baños.

- ♦ Existía siempre una conexión entre las instalaciones balnearias y el entorno próximo, concretándose en

parques, jardines, paseos, pérgolas, espacios recreativos al aire libre y cuando los terrenos del balneario son extensos, zonas para el deporte.

- ♦ La capilla como pieza independiente, edificio de una sola nave, la encontramos en algunos de los recintos balnearios.

Características generalizadas

Los principales agentes que intervinieron en la empresa balnearia fueron tres: propietario, médico-director y usuario.

Las actividades balnearias se pueden resumir en tres: tratamiento hidroterápico, hospedaje y ocio, y su temporalidad se reducía a tres meses: julio, agosto y septiembre.

Los balnearios gallegos nacieron ligados a antiguos manantiales de aguas minerales utilizados en épocas anteriores a las de su establecimiento. Las aguas se tomaban directamente del manantial, para los baños no existían infraestructuras, o eran mínimas, y el hospedaje había de realizarse en casas particulares.

El siglo XIX supone un punto de inflexión al iniciarse en 1816 una reglamentación de la explotación de las aguas y su uso, sin embargo la repercusión en Galicia no fue inmediata, ya que hasta mediados del siglo XIX no comenzó la construcción de nuevos edificios balnearios, experimentando lentos e intermitentes avances a lo largo del tiempo, siendo los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX los de mayor progreso de estos establecimientos.

La primera década del siglo XX fue la de mayor afluencia para los balnearios gallegos oficiales, concentrándose los más concurridos cercanos a la costa suroeste de Galicia.

La propiedad de los manantiales se hizo pública con las desamortizaciones del siglo XIX (1836, 1855). Después, algunos se privatizaron, comenzando los nuevos propietarios a liderar una actividad termal de carácter familiar, manteniendo el derecho de uso público de las fuentes.

Los balnearios gallegos se nutrieron en un primer momento, fundamentalmente de gentes de poblaciones cercanas pertenecientes mayoritariamente a las clases populares, satisfaciendo una demanda localista. Con la construcción de nuevos edificios la burguesía fue sustituyendo a la clase popular, principalmente en el caso de Mondariz en donde se pretendió construir un complejo "a la europea".

Las infraestructuras de transporte, caminos y ferrocarriles, y los nuevos sistemas de comunicación, telégrafo y teléfono, fueron factores significativos en el avance o retraso de los balnearios gallegos.

Las localidades en donde se asentaron los balnearios estaban ligadas a la tierra, siendo sus principales actividades la agricultura y la ganadería. Las edificaciones se implantaron sin una especial integración en el tejido urbano, cuando existía, acomodándose al lugar, pues se levantaron en donde brotaban los manantiales.

Los balnearios gallegos consistieron en actuaciones autónomas por medio de construcciones exentas, relacionadas espacialmente, pero independientes entre sí. Existió variedad con respecto al tipo y número de edificios construidos en cada balneario, independientemente de las funciones que acogiesen.

En ciertas ocasiones se construyó un pabellón exclusivo para la fuente, que al encontrarse a una cota inferior a la del terreno establecía un ritual descenso-ascenso en la toma de las aguas.

Casi todos los balnearios contaron con zona de baños, en las que se pasó de bañeras de uso colectivo a baños individuales o dobles, organizados linealmente a uno o ambos lados de un pasillo en las plantas bajas o semisótanos de los edificios.

Los balnearios de propiedad particular incorporaron un nuevo dispositivo, el hotel, edificio que incorporaba también las instalaciones balnearias, pasando a denominarse hotel-balneario.

La capilla, aunque de poca entidad, es un componente edificatorio que existe en la mitad de los balnearios estudiados.

Las construcciones de los balnearios gallegos presentan arquitecturas sencillas, sobrias en general, y adaptadas al medio, utilizando materiales del lugar y técnicas constructivas tradicionales, con muros de carga de piedra y forjados de madera, asumiendo innovaciones en pocos casos.

Exteriormente se subraya la horizontalidad de los edificios por medio de impostas diferenciando cada una de las plantas, recorriendo el arranque de los mismos un zócalo de piedra, resaltando de la misma manera esquinas y recercados de ventanas y rematándose en la parte superior con cubiertas, en general, poco destacadas.

Compositivamente se ajustaron a las premisas del eclecticismo clasicista. Los volúmenes se generaron mediante geometrías elementales a partir de plantas rectangulares, las más trabajadas con cuerpos sobresalientes en la parte central o

en los extremos, presentando una doble simetría, el eje longitudinal concretado en un corredor que distribuía a uno o ambos lados las dependencias, ya fuesen balnearias o de alojamiento, situando el acceso y la escalera en el eje transversal.

Los espacios característicos como comedores, lugares de ocio o culturales, gabinetes, capilla, etc. son destacados erigiendo edificios específicos para ellos o, la mayor parte de las veces, por sus dimensiones, ornamentación y posición dentro del hotel balneario.

Los edificios de nueva planta y las ampliaciones significativas fueron encargados en su mayoría a arquitectos, aunque de algunos de ellos no hay datos fehacientes del autor.

Estos balnearios, cuya importancia patrimonial ha sido reconocida, se encuentran sin embargo, en su mayoría, deteriorados por falta de mantenimiento o por la destrucción de los espacios originales producida por intervenciones de remodelación fragmentarias que no han tenido en cuenta una continuidad tipológica. Asimismo se hallan amenazados por el invasivo crecimiento del entorno.

Estas consideraciones llevan a establecer temáticas de futuras investigaciones:

Documentar y analizar los balnearios ausentes de este estudio cuyas edificaciones aún se conservan, varios de ellos en funcionamiento: los situados en la franja oeste de Galicia, Caldas de Cuntis, los dos balnearios de Caldas de Reis y A Toxa, el grupo de la zona de Verín y el balneario de Arteixo en la provincia de A Coruña.

Indagar en la arquitectura de los actuales balnearios en este nuevo resurgir de finales del siglo XX y principios del XXI.

9. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general

Sobre balnearios y aguas minerales

Anuarios estadísticos de España, publicados por la Junta General de Estadística, Madrid, 1858-1936

Enciclopedia universal ilustrada Europeo-Americana. Ed. José Espasa e hijo, 1908-1930

Gaceta de Madrid, Madrid, 1697- 1936

Reseña de los principales balnearios de España por los Médicos Directores de Baños. Imprenta de Ricardo Rojas, Madrid, 1903

ÁLVAREZ ALCALÁ, Francisco: *Manual de las aguas minerales de España y principales del extranjero*. Casa de Calleja y C^a. Madrid, 1850

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD BALNEARIA: *Guía oficial de los establecimientos balnearios y aguas medicinales de España*. Editorial Rudolf Mosse. Madrid-Barcelona, 1927

BOTELLA Y HORNOS, Federico: *Monografía de las aguas minerales y termales de España*. Imprenta del Colegio Nacional de sordo-mudos y de ciegos. Madrid, 1892

CALATRAVA, Juan A.: "El agua en la cultura arquitectónica y urbanística de las luces" en GONZÁLEZ ALCANTUD, José A. y MALPICA CUELLO, Antonio (coords.) *El agua. Mitos, ritos y realidades*. Anthropos, Diputación provincial de Granada, 1995 2003

CASARES, Antonio: *Tratado práctico de análisis química de las aguas minerales y potables*. Madrid, 1866

CAZ ENJUTO, M^a Rosario del: *El agua en el seno de las aguas. La ordenación del espacio balneario en el Cantábrico*. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid, 2000

CRUZ CANTERO, J.: *Los balnearios españoles. Planteamientos básicos para el estudio del termalismo en España*. Fondo para la investigación Económica y Social de la Confederación Española de las Cajas de Ahorro. Madrid, 1985

DURAND FARDEL, Max.: *Traité Thérapeutique des Eaux Minérales de France et de l'étranger et de leur emploi dans les maladies chroniques*. Germer Baillère, Paris, 1862 (10^a edición)

EPALZA, Mikel y LLOBREGAT, Enrique A.: *Baños árabes en el país valenciano*. Generalitat Valenciana. Consellería de Cultura, 1989

GARCÍA LÓPEZ, Anastasio: *Aguas minerales. Tratado de hidrología médica, con la guía del bañista y el mapa balneario de España*. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1869

GIL DE ARRIBA, Carmen: "La difusión social y espacial del modelo balneario: de la innovación médica al desarrollo de las prácticas del ocio" en *Scripta Nova. Revista Electrónica de*

Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, nº 69 (40), 2000

GÓMEZ DE BEDOYA Y PAREDES, Pedro: *Historia universal de las fuentes minerales de España*. Tomos 1 y 2. Imprenta de Ignacio Aguayo. Santiago, 1764-1765

GRENIER, Lise: *Villes d'eaux en France*. École Nationale Supérieure des Beaux Arts de Paris. Institut Français d'Architecture, 1985

JAMOT, Christian: *Thermalisme et villes thermales en France*. Institut d'Études du Massif Central, 1988

LEBOREIRO AMARO, María A.: "Balneario-ciudad de las aguas. Su presencia en España" en: *Ciudad y Territorio* 89, nº3, 1991

LEBOREIRO AMARO, María A.: *El balneario: la ciudad ensimismada*. Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia. Comisión de Cultura, 1994

LIMÓN MONTERO, Alfonso: *Espejo cristalino de las aguas minerales de España*. Madrid, 1697

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-1850

MARAVÉ EYZAGUIRRE, Francisco: "L'hydrologie médicale dans l'Espagne de La Restauration: 1874-1902" en *La Presse thermale et climatique* 2007, 144

MARTINELL, CÉSAR: "Los baños medievales en el levante español" en *Separata de Cuadernos de arquitectura* nº 2. Imprenta-Escuela de la Casa Provincial de Caridad. Barcelona, 1944

MARTÍNEZ REGUEIRA, Leopoldo: *Bibliografía hidrológico-médica española*. Imprenta y fundición de M. Tello, Madrid, 1892

MERCÉ HOSPITAL, J. M^ª: *La arquitectura en el ciclo natural de agua*. Universidad Politécnica de Madrid. Tesis Doctoral Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Madrid, 1987

MOLDOVEANU, Mihail: *Ciudades termales en Europa*. Lunberg, 1999

MOLINA VILLAR, Juan José: *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo*. Universidad de Barcelona. Depto. Geografía física y análisis geográfico regional, Tesis doctoral, 2004

PACHECO, Teresa: *Balnearios con encanto*. Ediciones El País, Santillana, Madrid, 1996

PEREDA Y MARTÍNEZ SANDALIO: *Discurso leído ante la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública el día 24 de abril de 1870*, Madrid, 1870, http://www.rac.es/ficheros/Discursos/DR_20080825_164.pdf marzo 2012

PUERTA Y ESCOBAR, Ricardo de la: *Guía ilustrada de las aguas minerales y balnearios de España*. Imprenta Colonial. Madrid, 1896

RODRÍGUEZ PINILLA, Hipólito: *Medicaciones hidrológicas*. Saturnino Calleja S. A., Madrid, 1920

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Juan Antonio: "Institucionalización de la Hidrología Médica en España" en *Balnea* 2006, 1

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Juan Antonio: "Los usos regeneracionistas de la simbología del agua: entre la decadencia

balnearia y el moralismo Kneippista" en *Dynamis*. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Ilus. 1998, 18

ROSA DE LA, M^a Carmen y MOSSO, M^a Ángeles: *Historia de las aguas mineromedicinales en España*. Departamento de Microbiología II, Facultad Farmacia, Universidad Complutense. Madrid, 2004

ROUILLARD, Dominique: *Le site balneaire*. Pierre Mardaga, éditeur

RUBIO, Pedro M^a: *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento Tipográfico de D. R. R. de Rivera. Madrid, 1853

RUIZ DE SALAZAR, Manuel y otros: *Anuario oficial de las aguas minerales de España*. Aribau y C^a (sucesores de Rivadeneyra) Madrid, 1877

SAN PEDRO MARTÍNEZ, María Azucena: *El balneario de Puente Viesgo (1796-1936)*. Universidad de Cantabria: Fundación Marcelino Botín, 1993

SANCHEZ FERRÉ, J.: *El patrimonio balneario en nuestro país Arquitectura. Patrimonio. Sociedad*. Barcelona, 2001
http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/el_patrimonio_balneario_en_nuestro_pais.pdf

SÁNCHEZ FERRÉ, J.: *Guía de Establecimientos Balnearios de España*. M. O. P. T. 1992

SANCHEZ FERRÉ, J.: "Historia de los balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad" en LÓPEZ GETA, Juan Antonio y RAMÍREZ ORTEGA, Antonio (eds.) *Panorama actual de las aguas minerales y minero-medicinales en España*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España, Madrid, 2000

SOLÀ-MORALES RUBIÓ, Ignasi de: *Arquitectura balnearia a Catalunya*. Cambra de la Propietat Urbana de Barcelona, 1986

TABOADA, MARCIAL Y CARRETERO MURIEL, Mariano: *Resumen estadístico oficial de las aguas minerales de España*. Imprenta de Ricardo Rojas. Madrid, 1897

ZANNI, NICOLETTA: *L'immagine della città termale. Da Bath a Salsomaggiore*. Edizioni Angelo Guerini e Associati. Milano, 1993

Sobre arquitectura de la época

ÁLVAREZ, DARÍO: "Jardín clásico-jardín pintoresco: entre el orden y la heterodoxia o el regreso de Eneas de los infiernos" en: *Arquitectura y orden. Ensayos sobre tipologías arquitectónicas*. Universidad de Valladolid, 1998

ARGAN, Giulio Carlo: "Sobre el concepto de tipología arquitectónica" en *Progetto e destino. Il Saggiatore*. Alberto Mondadori. Milano, 1965

ARRECHEA MIGUEL, Julio: *Arquitectura y romanticismo. El pensamiento arquitectónico en la España del siglo XIX*. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Valladolid, 1989

AYMONINO, C.: "La formación de un moderno concepto de tipología" en *Rapporti tra la morfologia urbana e la tipologia edilizia. Documenti del corso di caratteri distributivi degli edifici*. Anno academico 1965-66. Cluva, 1966

BAKER, G. H.: *Análisis de la forma*. Gustavo Gili. Mexico, 1991

BECERRIL BUSTAMANTE, Juan Antonio: "Siglo y medio de innovaciones en construcción: la ingeniería civil española a través de la revista *Revista de Obras Públicas*" en *Informes de la Construcción* Vol. 60, 510, 7-34, abril-junio 2008

CHUECA GOITIA, Fernando: *La destrucción del legado urbanístico en España*. Colección Boreal. Espasa-Calpe, Madrid, 1977

COLLINS, Peter: *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)*. G. G. Barcelona, 1970, 5ª edición, 1998

CONSIGLIERI, Víctor: *A morfologia da arquitectura. 1920-1970*. Estampa. Lisboa, 1994

DOMÈNECH Y MONTANER, Luís: "En busca de una arquitectura nacional" en: *La Renaixença* VIII, vol. I, 1878, reproducido en *Cuadernos de Arquitectura* nº 52-53 2º y 3º Trimestre, 1963 p. 9-11

DURAND, J. N. L.: *Précis des leçons d'Architecture*. Dominique Avanzo et Cª, éditeurs. Liège, 1840

FORNÉS Y GURREA, Manuel: *El arte de edificar*. Ediciones Poniente, Madrid, 1982

HITCHCOCK, Henry-Russell: *Arquitectura de los siglos XIX y XX*. Ediciones Cátedra S. A. Madrid, 1985. 2ª edición

HAUSER, Arnold: "Observaciones sobre el método psicológico: Psicoanálisis y Arquitectura" en PATETTA, Luciano: *Historia de la arquitectura. Antología crítica*. Traducido por Jorge Sainz. Ed. Hermann Blume, 1984

MARTÍ ARÍS, Carlos: *Las variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en arquitectura*. Demarcación de Barcelona del CAC. Editorial del Serbal. Barcelona, 1993

MENÉNDEZ-PIDAL, Gonzalo: *España en sus caminos*. Editorial Debate. Madrid, 1992

MIGNOT, Claude: *L'Architecture du XIXº siècle*. Editions du Moniteur, Paris, 1983

MOYA BLANCO, Luís: "Sobre el sentido de la arquitectura clásica" en *Conferencias de arquitectura*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, comisión de cultura, curso 1977-78

NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: "Arquitectura y romanticismo en España" en: *Romantismo. Da mentalidade à criação artística*. Instituto de Sintra, 1986

NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: "Del neoclasicismo al modernismo" en *Historia del arte hispánico* Volumen V. Editorial Alhambra. Madrid, 1987

PEVSNER, Nikolaus: *Historia de las tipologías arquitectónicas*. Gustavo Gili. Barcelona, 1979

PIZZA, Antonio: *Arte y arquitectura moderna. 1851-1933. Del Crystal Palace de Joseph Paxton a la clausura de la Bauhaus*. Ediciones UPC, Barcelona, 1999

SEGRE, Roberto: *Historia de la arquitectura y del urbanismo. Países desarrollados. Siglos XIX y XX*. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1985

SOLÀ-MORALES RUBIÓ, Ignasi de: "Orígens del modern eclecticisme" en: *Quaderns d'Arquitectura i urbanisme* nº 161 Abr. Jun. 1984

SOLÀ-MORALES RUBIÓ, Ignasi de: "Sobre Noucentisme i Arquitectura. Notes per a una historia de l'Arquitectura moderna a Catalunya (1989-1917)" en: *El Noucentisme*. Cicle de

conferències fet a la Institució cultural del CIC de Terrasa.
Publicaciones de l'Abadia de Monserrat, 1987

SOLÀ-MORALES RUBIÓ, Ignasi de: *Eclecticismo y vanguardia. El caso de la arquitectura moderna en Cataluña*. G. G. Barcelona, 1980

VITRUBIO, Marco Lucio: *Los diez libros de arquitectura*. Ed. Iberia, Barcelona, 1982

Bibliografía de Galicia

Sobre el contexto

La Ilustración gallega y asturiana, 1879-1882

Libro de oro de Galicia. Rivadeneyra. Madrid, 1932

Libro de oro de la provincia de Pontevedra. P. P. K. O. Vigo, 1931

Boletín de ventas de bienes nacionales de la provincia de Orense. Año de 1897, martes 9 de Febrero

ARQUIVO DO REINO DE GALICIA: *Galicia a principios do século XX*. Xunta de Galicia, catálogos de exposicións

BARREIRO, Lisardo: *Esbozos y siluetas de un viaje por Galicia*. Andrés Martínez, La Coruña, 1890

BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón: "De la tutela eclesiástica a los inicios de la andadura burguesa (1808-1875)" en PORTELA SILVA, Emelindo, coordinador: *Hª de la ciudad de Santiago de Compostela*. Servicio de Publicacións e Intercambio

Cinetífico Campus Universitario Sur, Santiago de Compostela, 2003

BOUZA FERNÁNDEZ, Jesús y BARRIO Y MOURE, Manuel Urbano (coords.): *Sempre en Lugo*. Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, Comisión de Cultura, 1993

CAO MOURE, José: 1929 *Lugo y su provincia (Libro de oro)*. Editorial P.P.K.O. Vigo, 1929

FARIÑA JAMARDO, J.: *Guía de Carballino*. Imprenta Saez. Madrid, 1961

FERREIRO DELGADO, Honorio: "Contexto histórico-político de Galicia en la primera mitad del siglo XIX" en *Revista de Estudios Políticos* nº 212, marzo/abril, 1977. Capítulo de la tesis doctoral presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Madrid, 1976

FULGOSIO, Fernando: *Crónica de la Provincia de Orense. Crónica General de España, o sea Historia Ilustrada Descriptiva de sus Provincias*. Ed. Rubio y Compañía. Madrid, 1866

GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga: "A cidade de Ourense. Unha visión a través dos séculos". en *Boletín Avriense*, anexo 27. Museo Arqueolóxico Provincial de Ourense, 2001

JUANA, Jesús de y PRADA, Julio (coords.): *Historia contemporánea de Galicia*. Ariel, 2005

LÓPEZ CUEVILLAS, F.: "Cómo nasceu a cidade de Ourense" en *Separata boletín Nos* nº 124 y 125, 1934

RISCO, Vicente: "Provincia de Orense" en CARRERAS Y CANDI, F.: *Geografía general del Reino de Galicia*. Editorial Alberto Martín. Barcelona, 1930

RODRÍGUEZ COLMENERO, Antonio: "Mansiones y mutationes en la Via Nova" en *Cadernos de arqueología*. nº 12-13, 1995,1996. Universidade do Minho. Unidade de arqueología

TEJERO Y SANFIZ, Bartolomé: *Ligeros apuntes sobre la importancia de la ciudad de Lugo durante la dominación romana*. Imp. a cargo de Juan María Bravos, 1888

UN CURIOSO: *Guía general de la provincia de Pontevedra*. Imprenta La Teucrina. Pontevedra, 1894

VALVERDE, Emilio: *Plano y guía del viajero de Lugo y Mondoñedo*. Imp. De Fernando Cao y Domingo del Val. Madrid, 1886

VILLARES, Ramón: "La ciudad de los 'dos apóstoles' (1875-1936)" en PORTELA SILVA, Emelindo, coordinador: *Hª de la ciudad de Santiago de Compostela*. Servicio de Publicacións e Intercambio Cinetífico Campus Universitario Sur, Santiago de Compostela, 2003

Sobre arquitectura

BALDELLOU, Miguel Ángel: *Arquitectura moderna en Galicia*. Consello da Cultura Galega. Sociedad Editorial Electa España S. A., 1995

BASSEGODA NONELL, Juan "Una lección de arquitectura" en *El arquitecto Daniel Vázquez-Gulías*. Edilesa, León, 1995

BECERRIL BUSTAMANTE, Juan Antonio: "Siglo y medio de innovaciones en construcción: la ingeniería civil española a través de la Revista de Obras Públicas" en *Informes de la Construcción* Vol 60, abril-junio 2008

BONET CORREA, Antonio: "Las ciudades gallegas en el siglo XIX" en *Arte y Ciudad en Galicia, siglo XIX*. AGESA. Área de Gestión Editorial, S. A. León, 1990

DIZ, Xosé Luís y RODRÍGUEZ, Carlos: *Carballiño. Guía de la villa y comarca*. Imprenta Facal, Ourense, 1982

DÍAZ REVILLA, Alfonso; DÍAZ SOTELO, Xosé; GARCÍA GARCÍA, Mar: *Casas e rúas de Lugo 1850-1920: a confirmación da cidade actual*. Arquivo Histórico Provincial D.L. 1991

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Xosé: *Arquitectura del Eclecticismo en Galicia (1875-1914) Vol. II Edificaciones del ferrocarril, escolar y de recreo*. Universidade da Coruña, Servicio de publicacións, 1996

IGLESIAS VEIGA, Xosé Mª Ramón: *Antonio Palacios. A pedra, o país, a arte, o urbanismo, a renovada tradición: o oficio de arquitecto*. Ir Indo Edicións. Vigo, 1995

IGLESIAS VEIGA, Xosé Mª Ramón: *Antonio Palacios, arquitecto. De O Porriño a Galicia*. Diputación de Pontevedra, 1993

NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: "La arquitectura gallega del siglo XIX" en *Obradoiro*, suplemento nº 5, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, Santiago de Compostela, 1984

SÁNCHEZ MONTANA, Carlos: *Galicia romana. Apuntes sobre arquitectura y territorio*. <http://galiciaromana.blogspot.com>, junio 2010

VV.AA.: *Arquitecto Antonio Palacios, 1874-1945*. Xunta de Galicia, 1999

VV.AA.: *El arquitecto Daniel Vázquez Gulías*. Editorial Edilesa. León, 1995

Sobre balnearios y aguas minerales

ALONSO ÁLVAREZ, Luís, LINDOSO Tato, Elvira, VILAR RODRÍGUEZ, Margarita: *O lecer das augas. Hª dos balnearios de Galicia 1700-1936*. Galaxia, 2010

ARES GUIMIL, Tomás y VILA GONZÁLEZ, Mª Jesús: *Guía de balnearios e fontes de Galicia*. Editotial Galaxia, S. A. 1996

BOUZA-BREY TRILLO, F.: *La mitología del agua en el N-O hispánico*. Discurso Recepción Real Academia Galega 1941. Artes Prácticas Galicia 1973. Pág 29-30

CASAL GARCÍA, Raquel y GONZÁLEZ SOUTELO, Silvia: *Os balnearios de Galicia. Orixe e desenvolvemento*. Universidade de Santiago e Compostela, 2010

DES MURADÁS, José Manuel: *Estudio de los balnearios en la provincia de Ourense*. Trabajo fin de carrera de la Escuela de Arquitectura Técnica de A Coruña, 1999

EL HIDALGO DE TOR. Seudónimo de Francisco Camba: *A través de Galicia. Los pueblos-El paisaje. Los balnearios*. Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando). Madrid, 1908

FEIJOO, María Teresa, CID GALLARDO, José Ángel: "Ourense, ciudad termal" en *1ª Feria de Termalismo de Galicia*, 27 y 28 noviembre 1997. Fundación feiras e exposicións, Ourense, 1997

GALDO, Fausto: *Introducción a la historia de las aguas minerales de Galicia*. Publicacións do Seminario de Estudos Galegos, 1995

GEOMECÁNICA Y AGUAS, S. A.: *As augas minerais en Galicia*. Xunta de Galicia, Consellería de Industria e Comercio. Santiago de Compostela, 1995

GÓMEZ DE BEDOYA, Pedro: *Descripción de 54 fuentes Minerales del Reyno de Galizia*. Manuscrito, 1772

GONZÁLEZ SOUTELO, Silvia: *As augas mineromedicinais en época prerromana e romana na provincia de Pontevedra*. Concello de Valga, 2007

JUANA, Jesús de (Dir.): *O Arenteiro. (A peculiaridade nas feiras e balnearios)*. Col. Galicia en comarcas. Ir Indo Edicions. Vigo, 1993

LEBOREIRO AMARO, María A.: *A vida nos balnearios de Galicia*. Ir Indo Edicións, 1996

LÓPEZ CUEVILLAS, F.: *O culto das fontes no N-O hispánico* Traballos da Sociedade Portuguesa de Antropología y Etnografía 1935; VII: 85

OTERO, Ramón: *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Tip. De José R. Rubial, Santiago, 1867

RAMÍREZ ORTEGA, Antonio, RIAL LEMOS, María Esperanza, RAMÍREZ MASFERRER, Javier-Angel: "El patrimonio hidromineral de la comunidad autónoma de Galicia" en LÓPEZ GETA, Juan Antonio y RAMÍREZ ORTEGA, Antonio (eds.) *Panorama actual de las aguas minerales y minero-medicinales en España*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España, Madrid, 2000

RODRÍGUEZ MÍGUEZ, Luís: *Ayer y hoy del termalismo*. Instituto de España. Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia. A Coruña, 1999

RODRÍGUEZ MÍGUEZ, Luís: *El termalismo en Galicia en la década de los ochenta*. II Xornadas Galegas de Termalismo. Xunta de Galicia, Consellería de Sanidade, 1984

RODRÍGUEZ MÍGUEZ, Luís: *El termalismo en Galicia: evolución histórica*. Tesis. Universidad de Santiago. Facultad de Medicina, 1993

RODRÍGUEZ MÍGUEZ, Luís: *Estudio histórico bibliográfico del termalismo: principales urgencias de la provincia de Orense*. Deputación Provincial de Ourense, 1995

RUBIDO, ÁNGEL: *Galicia geografía descriptiva con una brevísima reseña de sus poblaciones más importantes y noticia de sus balnearios y aguas minerales más notables*. Escuela Tipográfica del Hospicio. Santiago, 1891

SA BRAVO, Hipólito: "Las aguas termales" en *Museo de Pontevedra* vol. 38, 1984. Diputación provincial de Pontevedra.

SERA VALERO, José Ramón: "Las aguas termales del SE de Galicia (provincia de Orense): su relación con la tectónica" en *Acta Científica Compostela* vol. 22, nº2-4, 1985. Universidad de Santiago de Compostela

SOUTO FIIGUEROA, María G.: *Estudio químico analítico de las aguas minero-medicinales de la provincia de Orense*. Grafo dos editorial, Ourense, 1997

TABOADA LEAL, Nicolás: *Hidrología médica de Galicia*. Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez. Madrid, 1877

VILLAR, Margarita y Lindoso, Elvira: "El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935)" en *TsT nº 19, Revista de Historia Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 2010

Bibliografía específica balnearios en la cuenca del Miño

Aguas y balneario de Lugo. Memoria sobre las aguas minerales de Lugo: nitrogenadas. Tip. de la Voz de la Verdad, Lugo, 1935

Baños minero-termales de Lugo. Madrid, 1856

Caldelas de Tuy. Aguas azoadas termales. Temporada oficial 1º de Julio a 30 de Septiembre. Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas, 1906

Expediente de subasta de las Casas de Baños nombrados de las Caldas de Partobia y Carballino. Archivo del Ayuntamiento de Carballiño

Fuentes de Gándara, las más alcalinas de España. Imprenta de Madrigal, Pontevedra, 1873.

Guía de los baños de Caldelas de Tuy. Publicación del Balneario, 1890

La Temporada de Mondariz, junio de 1888 a septiembre de 1931

Las aguas de Mondariz (1899) Album-Guía publicado por los propietarios del establecimiento minero-medicinal. Est. Tip. Sucesores de Ribadeneyra, Madrid, 1899

Libreta de campo de edificios y solares de Cortegada. Carpeta nº 8, folios 665 y 666, p. 57 y 58. Archivo histórico provincial de Ourense

Libro de ouro do balneario de Mondariz. Deputación Provincial de Pontevedra, Servicio de Publicacións, 1999

Memoria sobre las Aguas Minerales de Lugo. Tipografía La Voz de la Verdad. Lugo, 1935

Memoria de los establecimientos de Carballino y Partovia, 1900

Memorias de los médicos directores. Manuscritos de diversos años conservados en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Molgas, balneario famoso. Imprenta La Industrial, Orense

Mondariz: descripción general. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1906, edición facsímil

Plano y memoria descriptiva del baño de aguas minerales de Carballino. Provincia de Orense. Ayuntamiento de Carballino, firmado por el alcalde Joaquín Rodríguez sin fecha.

Plano y memoria descriptiva del baño de aguas minerales de Caldas de Partobia. Provincia de Orense. Firmado por los propietarios, 1868

ARIAS VILAS, Felipe: *As Termas romanas de Lugo.* Folleto editado por la Delegación de Cultura de Lugo 1990

ALEIXANDRE, Vicente: "Doña Emilia Pardo Bazán en el balneario" en: *Asomante* vol. 12 nº1, 1956

CASARES, ANTONIO: *Análisis de las aguas ferruginosas del Incio.* Imprenta de Jacobo Souto e Hijo, Santiago, 1864

CASTILLO CAMPOS, María Jesús del: *Historia del Balneario de Mondariz hasta 1936.* Universidad Complutense, Facultad de Medicina, Madrid, 1993

DES MURADÁS, José Manuel: *Estudio de los balnearios en la provincia de Ourense.* Trabajo fin de carrera de la Escuela Técnica de Arquitectura Técnica de A Coruña, 1999

DÍAZ MARTÍNEZ, Carlos, ÁLVAREZ LIMESES, Gerardo, BRAGADO, Manuel: *A memoria de Mondariz-Balneario. Álbum de postais.* Ed. Xerais e Galicia, S.A., 2003

FERNÁNDEZ DE LA VEGA, Wenceslao: *Establecimiento balneario de Guitiriz.* A. Villamarín. Lugo, 1908

GIRALDO, Pedro: *Plano de la casa de Baños de la ciudad de Lugo.* Archivo del Ejército (Registro general de Ingenieros) Imp. 1812

GUISADO NOGUEIRA, José: *Mondariz. Historia y guía.* Excma. Diputación Provincial de Pontevedra. Servicio de Publicaciones, 1988

HNOS. PEINADOR: *Mondariz: descripción general.* Madrid, 1906. Facsimil, Instituto de Estudios Vigueses, Vigo

MEIJIDE FAILDE, Rosa: *Termas de Lugo. Pasado y presente.* Servicio de publicaciones Diputación Provincial de Lugo, 1996

NIETO Y MÉNDEZ, Ángel: *Aguas de Incio. Monografía del establecimiento oficial de aguas ferruginosas-arsenicales manganesianas de Incio.* Imprenta de Ricardo Rojas. Madrid 1901

PARDO BAZÁN, Emilia: *Mondariz, Vigo, Santiago, Guía del Turista.* Sucesores de Rivadeneira. Madrid 1982

PEINADOR LINES, Enrique: *Importancia de la industria hidrológica: causas que impiden su prosperidad en España y medios de fomentarla.* Balneario de Mondariz, 1919

PÉREZ, Yolanda, SERRALLO TÉLLEZ, Nuria y VIILLAR, Manuel: "El desaparecido museo de pías en el balneario de Mondariz" en *Actas do III Congreso de Historia da antropoloxía e Antropoloxía aplicada*, tomo II. Consejo Superior de

Investigaciones científicas Instituto Padre Sarmiento de Estudios Galegos. Santiago de Compostela, 1997

PÉREZ, Yolanda: *El balneario de Mondariz, la creación de un lugar (1873-1931)*. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Santiago de Compostela, 2005

SALVADOR, J y VARELA, M. C.: *Planos de las termas romanas de Lugo*, 1979

SÁNCHEZ PARDIÑAS, G.: *Guitiriz. Estación estival y de aguas medicinales*. Artes gráficas. Lugo, 1950

SANJURJO Y MOSQUERA, José: *Descripción del Baño Termal de la ciudad de Lugo*. Lugo Imprenta de Pujol, 1817

SEÑORES HIJOS DE PEINADOR: *Album del Balneario de Mondariz*. Fototipia Thomas, Barcelona

VALCARCEL Y VARGAS, Lope: *Memoria de las aguas minero-medicinales de Carballino y Partovia: Datos para el estudio de las propiedades curativas de estas fuentes*. Impresa de orden del Ayuntamiento de Carballino, 1896

VÁZQUEZ, MACÍA, Antonio: "El Incio", en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, T. II, Silverio Cañada Editor, 1880

VEGA RODRÍGUEZ, Antonio de: *Plan director de restauración e intervención nas termas romanas de Lugo e o seu entorno*. Lugo, 1994

VV. AA.: *As aguas minerais en Galicia*. Consellería de Industria e Comercio, Xunta de Galicia. Santiago de Compostela, 1995

VV.AA: *Estudios sobre el balneario de Lugo. Memoria nº 20*. Instituto de España. Real Academia de Farmacia. Madrid, 1994